QUILLOTA, 14 de Noviembre de 2022.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 10.411 /VISTOS:

1) Ordinario N°500 de 12 de septiembre de 2022 de Jefe del Departamento de Educación Municipal a Sr. Alcalde en que se solicita la entrega del archivo digital propuesta PADEM 2023 al Honorable Concejo Municipal para su análisis y revisión;
2) Acuerdo Nº351/2022 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Extraordinaria de 14/11/2022, Acta Nº39/2022;
3) El Acuerdo Nº003-B/2021 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión de Instalación de Concejo Municipal periodo 2021-2024 de fecha 02/07/2021, que autoriza al Secretario Municipal la tramitación de los Acuerdos sin esperar la aprobación del Acta;
4) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O

PRIMERO **APRUÉBASE el Plan Anual de Educación Municipal 2023 Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles VTF (PADEM) de la Municipalidad de Quillota, en los siguientes términos:**



PLAN DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2023

Ilustre Municipalidad de Quillota

Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q

DISTRIBUCION:
Concejales - Alcaldía - Control – Adm. Municipal – Finanzas RED-Q – Jurídico – Presupuesto RED-Q – RED-Q - Delegación San Pedro - Acuerdo N°351/2022 - Acta Nº39/2022 - Secretaría Municipal - Transparencia.
OCS/HCM/DMB/mlf. -

INDICE

Glosario de términos utilizados 9
Consideraciones Preliminares 11
PRESENTACIÓN 12
Visión 12
Misión 12
Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q 13
Bienestar 13
Confianza 13
Creatividad 13
Equidad 13
Inclusión 13
Participación 13
Pertinencia 14
Profesionalización 14
Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q 2018 – 2023 14
Gestión directiva en Establecimientos Educacionales 14
Docentes y Asistentes de Educación 15
Educación Parvularia en EE 16
Jardines Infantiles VTF JUNJI 16
Convivencia Escolar 17
Gestión Administrativa 17
Consejo Asesor Pedagógico DAEM 18
Traspaso de la Educación Municipal de Quillota al Servicio Local de Educación Quillota, año 2025 18
Contexto COVID-19 Red de Educación Pública RED Q 19
CAPÍTULO I 21
ANTECEDENTES COMUNALES 21
Caracterización Comunal 22
Evolución Poblacional comuna de Quillota 2002 – 2022 23
Total habitantes por género comuna de Quillota 23
Principales actividades económicas de la comuna 24
Distribución comunal por nivel educacional 25

Distribución comunal por pueblos originarios 25
Número de organizaciones sociales y comunitarias 26
CAPITULO II 27
INDICADORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA 27
Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q 35
Indicadores de Desarrollo Personal y Social RED Q 47
CAPÍTULO III 55
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES RED Q 55
Proyecciones del Equipo de AGTP Educación Parvularia para Jardines Infantiles VTF REDQ 104
Priorización Objetivos de Aprendizaje en Jardines Infantiles y Establecimientos Educacionales que atienden NT1 Y NT2 105
CAPÍTULO IV 143
DESARROLLO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN EDUCATIVA RED Q 143
Estructura Organizacional General Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2022-2023 144
Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q 144
Objetivos de Desarrollo Estratégicos Red de Educación Pública de Quillota RED Q .. 145
Pedagógico 145
Articulación 145
Autonomía 145
Colaboración 145
Comunicación 146
Inducción 146
Investigación 146
Desafíos de Desarrollo Estratégico 2023 146
Contexto Covid-19 146
Período años 2022-2023 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota 147
RED Q: Dimensión Gestión Técnico Pedagógica 149
Estructura Organizacional Área Gestión Técnico Pedagógica: 149
Objetivos Estratégicos Específicos: 150
Acciones específicas de apoyo y acompañamiento técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para Establecimientos educacionales en Categoría Insuficiente 153

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA GESTION TECNICO PEDAGÓGICA DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL 154
INFORME TÉCNICO-PEDAGÓGICO 2022 156
- Reflexión socioeducativa en Consejo de Profesores y Asistentes de la Educación: 156
- Apoyo a la adecuación de trabajo presencial a trabajo remoto, en caso de ser necesario activar protocolos sanitarios por brotes de coronavirus. 157
- Orientaciones para mantener Priorización Curricular 157
- Apoyo en aplicación del Decreto N° 67 del Ministerio de Educación 157
- Material educativo y recursos pedagógicos en general 157
- Plataforma Informática 157
Acciones de apoyo según líneas de acción específicas del Área Pedagógica DAEM. 157
Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 157
Programa de Integración Escolar (PIE) 158
Desarrollo Profesional Docente (DPD) 158
Redes Pedagógicas 159
Extracurricular 159
Innovación Pedagógica: 159
Plan de Educación Ambiental 159
Plan de Motivación Lectora. 160
Taller para la comprensión de la condición del espectro del autismo (TEA) y provisión de apoyos. 160
Educación Parvularia 161
Programa de Mejoramiento Educativo PME 2022 y proyecciones año 2023 162
Programa de Integración Escolar, en contexto pandemia. 165
Programa de Integración Escolar (PIE) 2022 y proyecciones año 2023. 168
PLAN EXTRACURRICULAR 2022 Y PROYECCIONES AÑO 2023 175
Plan de Innovación Pedagógica 2022 y proyecciones año 2023. 179
IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS JARDINES INFANTILES VTF 2023 181
REDES PEDAGÓGICA 2022 Y PROYECCIONES AÑO 2023. 185
Lineamientos Institucionales de Redes Pedagógicas 188
FUNDAMENTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE REDES PEDAGÓGICAS, BASADO EN LOS PRINCIPIOS 188
PROGRAMA DPD 2022 Y PROYECCIONES AÑO 2023. 191

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 194
Progresiones y Tramos de los años 2021 y 2022 195
RED Q: Dimensión Promoción Social Estudiantil 211
OBJETIVO DEL AREA DE PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL 211
PROGRAMAS DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)..... 211
PROGRAMAS HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II 217
ACOMPAÑAMIENTO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS EE Y ATENCIÓN USUARIA 228
COORDINACIÓN BENEFICIO TRANSPORTE RURAL, SEREMITT: 241
PROGRAMA BETA:..... 241
VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL..... 242
RED Q: Dimensión Gestión de Personas..... 245
Estructura Organizacional Gestión De Personas:..... 245
Definición de Dotación de Educación Municipal..... 246
Caracterización Dotación RED Q 2022 249
Gestión Licencias Médicas Primer Semestre del 2022..... 252
Ley Retiro Profesionales de la Educación..... 259
LEY RETIRO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN..... 260
ACCIONES 2022 PLAN DE BIENESTAR LABORAL 262
Incorporación del DAEM al programa Buenas Prácticas Laborales con equidad de Género del SERNAM.. 263
Implementación de evaluación de riesgos psicosociales ISTAS 21: 264
Campaña de promoción del respeto y buen trato laboral y prevención del acoso. 267
IMPLEMENTACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2022 PROYECTADO Y EN EJECUCIÓN JUNIO 2022..... 267
Porcentaje gasto anual en remuneraciones fondo Subvención escolar preferencial 269
C.E.I LOS PALTOS 269
CENTRO EDUCACION INTEGRADA ADULTOS DR. ALEJANDRO V. A..... 270
CUMBRES DE BOCO 271
LICEO S.E.O. 272

MANUEL GUERRERO CEBALLOS 274
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO 275
COLEGIO ROBERTO MATTA 277
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA 278
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE 279
COLEGIO BICENTENARIO ARAUCO 280
ESCUELA CRISTINA DURÁN 283
COLEGIO NIÑAS CANADÁ 283
ESCUELA LA PALMA 285
ESCUELA LAS PATAGUAS 286
ESCUELA NUESTRO MUNDO 287
ESCUELA SUPERIOR N°1 288
LICEO COMERCIAL 289
LICEO AGRÍCOLA 291
IMPLEMENTACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES PROYECTADA PADEM 2022 Y EN EJECUCION JUNIO 2022 291
Proyección Dotación Docente 2023 Según Plan De Estudios 292
PROYECCIÓN HORAS DOCENTES, DIRECTIVAS Y TÉCNICO PEDAGÓGICAS 2023 293
PROYECCIÓN HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023 294
HORAS COEFICIENTE TÉCNICO JUNJI VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS RED Q 2023 295
HORAS JUNAEB Programa Habilidades Para La Vida 2023 296
Planificación Área Gestión de Personas 2022 297
ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023 GESTIÓN DE PERSONAS 297
VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA GESTION DE PERSONAS DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL 299
RED Q: Dimensión Financiera 301
Estructura Organizacional Área de Finanzas 301
MISION DEL AREA FINANZAS: 301
Objetivos Estratégicos: 302
Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2021 RED Q (MILES DE $) 303
Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2021.(%) 304

Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2021 en Miles de $ 306
Egresos por Tipo RED Q efectivo 2012-2021 en Miles de $ 309
Deuda Flotante efectiva Histórica DAEM 2012-2021 EN Miles de $..... 312
Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2021 312
Inversión en Remuneraciones efectivas históricas DAEM 2012-2021 313
Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2021 en Miles de $. 313
Porcentaje de Ejecución Convenio SEP a Diciembre 2021. 314
Presupuesto Vigente 2022 en $. 315
COMPRAS 316
Montos transados por mecanismo de compra 2022 316
Propuesta Preliminar Presupuesto 2023 en $. 318
Fondo de Ayuda a la Educación Pública FAEP 320
PLAN DE INICIATIVAS FAEP REGULAR 2022 321
VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA FINANZAS DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL 323
RED Q: Dimensión de Infraestructura e Informática 325
Objetivo del Área 325
Funciones 325
Cargos Área de Infraestructura 325
Cargos Área Informática 327
PROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2022 329
INFRAESTRUCTURA EJECUTADA 1ER SEMESTRE DEL AÑ0 2022 E.E. 329
JARDINES INFANTILES CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL ESTADO 332
PROYECTOS EJECUTADOS DE INFORMÁTICA EN JARDINES INFANTILES 2021-2022 332
PROYECTOS EN EJECUCIÓN INFORMÁTICA EN JARDINES INFANTILES AÑO 2022 333
PROYECTOS EN EJECUCION INFORMATICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 334
PROYECTOS EN EJECUCIÓN INFORMÁTICA SOFTWARE-LICENCIAMIETO 2022 335
GESTIONES Y TRABAJOS REALIZADOS 335
MEJORAS DE ANCHO DE BANDA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. 336

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO CONECTIVIDAD 2030 338
PROYECCIÓN 2023 ÁREA DE INFRAESTRUCTURA E INFORMÁTICA 339
PROYECCIÓN JARDINES INFANTILES AÑO 2023 340
PROYECCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2023 341
PROYECCIONES ÁREA INFORMÁTICA A EJECUTAR PRIMER SEMESTRE AÑO 2023 342
DESARROLLO DE DISEÑO, DIAGNÓSTICOS PARA CARTERA DE PROYECTOS 2022 343
VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA INFRAESTRUCTURA DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL 344
CAPÍTULO V 346
PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q 346
INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q 347
Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública, Quillota 2018-2023. 347
Formulario de Consulta “Percepción y opiniones de los actores educativos de REDQ”. 348
CONTEXTUALIZACIÓN 348
De la encuesta realizada 349
De la información obtenida 350
Ámbito Socio-emocional 350
Ámbito Profesional 357
Conclusiones 364
Jornada "Diagnóstico Participativo PADEM 2023” 365
Contextualización y metodología: 365
ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR 366
ÁREA: LIDERAZGO 371
ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA 377
ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS: 382
Procesos Participativos PADEM 2023 de todos los Establecimientos Educacionales 388
Metodología de trabajo presentada a los equipos directivos: 388
Jardín infantil Caperucita 390
Jardín infantil Cuncunita feliz 395
Jardín infantil Oso panda 398

Jardín infantil Pequeño paraíso 402
Jardín infantil Pequeños pintores 405
Jardín infantil Putupur 408
Jardín infantil Ruiseñor 413
Jardín infantil Sol y tierra 417
Jardín infantil Sueños de luna y sol 421
Escuela Superior n° 1 425
Escuela Nuestro mundo 433
Escuela Abel Guerrero 438
Escuela Cristina Durán 446
Colegio Roberto Matta 452
Colegio Bicentenario Arauco 461
Colegio Valle de Quillota 485
Escuela de Niñas Canadá 496
Liceo Santiago Escuti Orrego 504
Liceo Agrícola Profesor Víctor Olguín Morales 511
Liceo Comercial 514
Escuela Las Pataguas 518
Colegio de adultos Manuel Guerrero Ceballos 521
C.E.I. Los Paltos 524
Colegio Cumbres de Boco 527
CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo 531
Colegio República de México 534
Escuela La Palma 543
Agradecimientos 549

Imagen de portada, gentileza Repositorio de la Municipalidad de Quillota "Colmena Virtual".

Glosario de términos utilizados

- EE: Establecimiento Educacional
- DAEM: Departamento de Administración de Educación Municipal
- INFRA: Área de Infraestructura e Informática DAEM
- APSE: Área de Promoción Social Estudiantil DAEM
- FIN: Área de Finanzas DAEM
- AGP: Área de Gestión de Personas DAEM
- AGTP: Área de Gestión Técnico-Pedagógica DAEM
- CJJII: Coordinación de Jardines Infantiles DAEM
- DIRE: Dirección DAEM
- REDQ: Red de Educación Pública de la comuna de Quillota, a la que pertenecen 9 Jardines Infantiles VTF JUNJI, 18 Establecimientos Educacionales y 1 Departamento de Administración Municipal.
- JARDINES INFANTILES VTF-JUNJI: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Jardines
- Infantiles pertenecientes a Junta Nacional de Jardines Infantiles que son administrados Vía Transferencia de Fondos y que pertenecen a la Administración de Educación Pública.
- EDUCACIÓN PARVULARIA EE: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Establecimientos Educacionales Públicos.
- GESTIÓN DIRECTIVA: Equipos de Gestión Directiva al interior de los Establecimientos Educacionales, integrados principalmente por Directoras(es), o DOCENTES: Profesionales y Asistentes de la Educación que trabajan en Establecimientos Educacionales Públicos, refiriéndose según sea el caso a asistente de aula, docente de primer ciclo, segundo ciclo, educación media, educación técnico profesional, educación especial, educación de adultos, educadores de Programa de Integración Escolar.
- CONVIVENCIA ESCOLAR: Equipos de Convivencia Escolar de establecimiento.
- Duplas Psicosociales y Asistentes de Convivencia según sea el caso al que se refiera.
- CAMPO ADMINISTRATIVO: Profesionales y técnicos a cargo de las áreas de secretaría y gestión, tanto en EE como en DAEM.
- JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- HPV: Programa Habilidades para la Vida JUNAEB.
- PME: Plan de Mejoramiento Educativo.
- PIE: Programa de Integración Escolar.
- SEP: Subvención Escolar Preferencial.
- DPD: Desarrollo Profesional Docente.
- PSP: Plan de Superación Profesional.
- EPA: Educación Parvularia.
- EPJA: Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- DEG: Dirección de Educación General.
- UCE: Unidad de Currículum y Evaluación, del Ministerio de Educación.

- CPEIP: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
- SUPER EDUC: Superintendencia de Educación.
- SECREDUC: Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- DEPROV: Departamento Provincial de Educación.

Consideraciones Preliminares

Es de importancia señalar que, a la base del presente documento, que contiene la planificación específica del Sistema de Educación Pública Municipal de Quillota, subyace una estrecha y armónica relación de co-pertenencia, articulación y colaboración con los lineamientos de orden macro, por una parte, del Gobierno Local, representado en la figura del Sr. Alcalde de la comuna, don Oscar Calderón Sánchez, junto al Honorable Concejo Municipal; Por otra parte, con los lineamientos contenidos en las orientaciones y disposiciones de carácter normativo, provenientes del Ministerio de Educación [MINEDUC], representados en la figura del Sr. Presidente de la República, don Gabriel Boric Font, el mencionado Ministerio, la respectiva Secretaría Regional y Dirección Provincial de Educación, junto a todos los dispositivos diseñados para la gestión educativa; Y, finalmente, con diversas organizaciones, divisiones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones de educación superior, de salud, etc., con el propósito de asistir en el proceso educativo de los y las estudiantes, proporcionando mayores y mejores oportunidades para su desarrollo.

A modo de explicitación de la mencionada relación, podemos mencionar lo siguiente:

- **Vínculo participativo en la conformación del Plan de Desarrollo Comunal [PLADECO] 2020-2025.**

Específicamente, en los siguientes puntos vinculados directamente a Educación:

2.1.1 DESARROLLAR HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESTUDIANTES
2.1.2 DESARROLLAR CONTENIDOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
2.2.1 FORTALECER COMPETENCIAS Y HABILIDADES TÉCNICAS EN LOS ESTUDIANTES
2.2.2 FORTALECER LA CALIDAD DEL APRENDIZAJEMEDIANTE USO DE MÉTODOS DE EDUCACIÓN EFECTIVOS
2.2.3 DESARROLLAR APRENDIZAJE EN TIEMPOS DE CRISIS SANITARIA Y SOCIAL
2.3.1 MEJORAR LA CALIDAD DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL
2.3.2 FORTALECER LA INCORPORACIÓN DEL ESPACIO EDUCATIVO A LA VIDA COMUNITARIA

Link de acceso al referido documento:
https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/Plan-de-Inversiones-PLADECO_QUILLOTA_26-may-2022.pdf

- **Vínculo con MINEDUC, en todas las líneas de trabajo propias de la Cartera Ministerial, expresadas en la orgánica jurídica y en diversos documentos orientadores. Entre ellos, documentos referentes específicamente al proceso de PADEM.**

Link de acceso al referido documento:
https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/APORTES-PARA-PADEM-2023.pdf

- **Vínculo con Instituciones o líneas de trabajo de otros Ministerios. En este caso, podemos mencionar, a modo de ejemplo, la importancia de las acciones que pueden ser llevadas a cabo en torno a la prevención de factores de riesgo para los y las estudiantes. Específicamente, orientaciones provenientes de SENDA para la elaboración del presente documento**.

Link de acceso al referido documento:
https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/Orientaciones-PADEM-SENDA.pdf

PRESENTACIÓN

El Sr. Alcalde Oscar Calderón Sánchez, a través del Departamento de Administración de Educación DAEM de la Municipalidad de Quillota, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6° presenta al Honorable Concejo Municipal de Quillota el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM, correspondiente al año 2023.

PADEM es un instrumento de planificación anual de la educación municipal y una herramienta participativa que permite al municipio proyectar las metas educacionales de su comuna, ordenar las prioridades y distribución de recursos en la educación municipal. Además, permite tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. Favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, asistentes de la educación, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, así como revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

A la fecha del presente año 2022, se aprecian las secuelas que la Pandemia ha dejado en la sociedad, tales como los problemas de salud física, psicológica y emocionales producto del encierro, en esa mirada, las comunidades educativas no han estado exentas de ello y se vieron afectadas por ejemplo con el constante ausentismo de funcionarios(as) debido a problemas de salud que derivó en una gran cantidad de licencias médicas.

No obstante lo anteriormente señalado y que, se advierte una posible baja de financiamiento del sistema basado en pago de subvención por matricula y asistencia media, para la planificación del año 2023 la Red Q proyecta las mismas condiciones de calidad que el Municipio como sostenedor ofrece, con el horizonte irrenunciable de seguir mejorando los aprendizajes que los estudiantes centrado en los ámbitos de desarrollo personal y social junto con las habilidades que el curriculum priorizado debe rescatar a consecuencia de la pandemia.

En relación a los principios institucionales que rigen nuestra Red de Educación Pública de la comuna de Quillota, siguen siendo estos:

Visión

Consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

Misión

Somos una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q

Bienestar

Se centra en promover una convivencia basada en la inclusión, la participación, climas sociales positivos, seguridad y confianza, los cuales contribuyen a la salud mental de las personas y la construcción de una sociedad democrática. Valor fundamental para promover el buen trato y la empatía entre todos los miembros de las comunidades educativas.

Confianza

Se centra en la convicción de generar vínculos institucionales, basado en respeto, cercanía y empatía tanto dentro de los EE, entre Establecimientos en Red y su relación recíproca con el Departamento de Educación Municipal. Valor fundamental para avanzar como comuna en el sello de bienestar y felicidad.

Creatividad

Se centra en poner en valor prácticas y conocimientos al servicio del mejoramiento continuo de la gestión y abordaje oportuno a las dinámicas socioeducativas relacionadas con el oficio pedagógico, convivencial y de gestión administrativa. Valor fundamental para fortalecer toda acción que esté al servicio de la implementación de saberes que contribuyan al desarrollo de la política educativa local.

Equidad

Se centra en la importancia de velar institucionalmente por la accesibilidad oportuna a la información atingente a la política educativa. Valor fundamental para contribuir al desarrollo integral de las personas que son parte del sistema de educación pública de la comuna de Quillota.

Inclusión

Se centra en garantizar el derecho educativo dando respuesta oportuna a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y adultos. Valor fundamental para consolidar la accesibilidad, promoción, egreso y participación de estudiantes y sus familias en el sistema educativo local.

Participación

Se centra en velar por consolidar la coherencia sistémica en la gestión educativa, estableciendo las condiciones de posibilidad para que las comunidades educativas posean una voz activa en los procesos de reflexión, diseño y desarrollo de las iniciativas que permitan avanzar hacia la calidad integral de la educación. Valor fundamental para consolidar un sistema que democratiza sus espacios de decisión y sus proyectos educativos.

Pertinencia

Se centra en velar por fortalecer el sentido educativo en la gestión pedagógica, convivencial, administrativa, financiera, de infraestructura, instancias motivadas en red desde la estructura DAEM hacia los EE. Todo esto en base a la transparencia y la distribución de información oportuna articulada con las necesidades internas de las comunidades educativas y sus proyectos educativos institucionales. Valor fundamental para dotar de fundamentos educativos, la toma de decisiones institucionales, tanto a nivel de gestión DAEM como en la gestión de los equipos al interior de los EE.

Profesionalización

Se centra en velar por un alto nivel en la oferta laboral y administrativa dando importancia al conocimiento educacional local, reconocer el valor de las experiencias profesionales y contribuir con capacitaciones adecuadas a cada contexto. Valor fundamental en la actualización permanente de perfiles de cargo, sistemas de inducción profesional y sistemas de incentivo laboral en concordancia con la normativa educativa vigente.

En este concepto, a la luz de lo vivido en Pandemia, se destaca como concepto de profesionalización, tanto el trabajo de los propios docentes y asistentes de la educación, técnicos y auxiliares, asimismo también los apoderados, es decir, todos quienes componemos la Red Q, hemos profesionalizado nuestro quehacer, a través del trabajo colaborativo, solidario y comprensivo, pensando siempre en el bien común y en el bienestar, sello de la educación municipal de Quillota.

Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q 2018 – 2023

Estos desafíos se mantienen de acuerdo al modelo de transición a los Servicios Locales de Educación, que para Quillota corresponde el año 2025

Gestión directiva en Establecimientos Educacionales

Se identificó como desafío centrar en el trabajo directivo, articular e impulsar un equilibrio entre lo pedagógico y lo administrativo, necesario para dar coherencia al perfil directivo, en los estilos de trabajo, las dinámicas comunicacionales de los EE, diseño de convenios de desempeño y niveles de autonomía en la gestión educativa. Junto con lo señalado anteriormente, la importancia de promover localmente la gestión basada en el diálogo abierto, la participación y la toma de decisiones basada en datos tanto cualitativos como cuantitativos.

Se identifica como un aspecto central necesario apoyar la red de directivos RED Q, espacio fundamental que debe estar orientado a generar espacios de conversación y de reflexión en torno a compartir sus prácticas y estrategias de trabajo propias del trabajo educativo en la gestión directiva con foco en mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Es fundamental promover en esta red un contexto de confianza y apoyo que permita fortalecer una red de pares y orientar procesos de capacitación interna e inducción laboral para directivos nuevos.

Se plantea la necesidad de reflexionar en torno a la red de directivos, la cual de forma autónoma ofrece un sentido integrador y que establece una relación entre los EE en base a la colaboración y el trabajo conjunto con foco en sus necesidades de política directiva como RED Q.
Se plantea como necesario el promover la autonomía de los equipos directivos en fomentar su presencia y compartir la organización interna, elemento necesario para fortalecer la relación entre EE y DAEM. Profundizando en este sentido, motivar la toma de decisiones delegadas progresivamente, transitando a la Nueva Educación Pública, lo que requiere pensar de otra manera, el cómo se han desarrollado los procesos administrativos, de gestión y de participación, a la fecha en los EE y cuáles son los cambios que los equipos directivos de EE y DAEM, deben comenzar a implementar.

Docentes y Asistentes de Educación

Se plantea la necesidad de velar por un adecuado acceso a información clara y objetiva respecto a los estudiantes, ya que explicaciones simplificadas en torno al comportamiento de los estudiantes, pueden provocar y reproducir estereotipos, que fácilmente pueden ser implementados en la manera que un docente nuevo se involucra en la cultura educativa local. Por este motivo, se vuelve necesario el trabajar con las expectativas de los docentes, cómo las construyen, y el traspaso de esta información, hace que adquiera relevancia e importancia, la necesidad de otorgar sistematicidad a los procesos reflexivos colectivos de los docentes, para sus desafíos pedagógicos que impulsan mejoras en los aprendizajes de los estudiantes.
Un aspecto necesario de abordar, es la brecha generacional al interior de los EE que puede abordarse desde la articulación de equipos en torno a compartir tanto prácticas como estrategias de trabajo, las que repercuten directamente en la forma de aprendizaje de los estudiantes. En este proceso se torna fundamental la visión de docentes que llevan más experiencia laboral en el sistema educativo municipal institucionalizando procesos adecuados de comunicación y de vínculos significativos entre docentes.
Otro elemento a consolidar es establecer condiciones de articulación entre cursos y niveles, para ello se torna fundamental el lograr consolidar procesos de traspaso de cursos de manera institucionalizada para resolver la posible discontinuidad de los procesos pedagógicos y convivenciales. Desde esta perspectiva, centrar el objetivo en promover la articulación y comunicación, es decir, dar continuidad a los procesos formativos centrando el interés en las experiencias de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo local. Junto con lo señalado, la necesidad de articular los aspectos pedagógicos y convivenciales que logran dar cuenta de manera directa con las necesidades y habilidades necesarias de abordar desde el ejercicio docente en pos del desarrollo de los estudiantes en todos sus niveles y dimensiones del conocimiento.
Se torna necesario fortalecer espacios de participación tomando en consideración la perspectiva profesional de los docentes en materia de aprendizajes y enseñanzas. En base a estos elementos, consolidar el fortalecimiento de los espacios de reflexión en los EE en base a la participación y la institucionalidad vigente. Se identificó la importancia de valorar el rol profesional de los docentes y mantener aquellas dinámicas educativas que han logrado una buena evaluación en base al trabajo colaborativo y la cooperación entre

pares. Estos elementos contribuyen a consolidar prácticas docentes que son permanentes y que fortalecen un estilo de gestión estable y coherente en el tiempo que da un desarrollo sostenido a la educación pública en la Comuna.

Educación Parvularia en EE

Se identificó como desafío, posicionar desde los fundamentos y principios de la educación Parvularia, una relación con la lógica escolar considerando aspectos claves como el ritmo biológico y la psicología infantil en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde este aspecto, se identificó como relevante el posicionar el valor pedagógico que las escuelas le otorgan al juego como proceso de aprendizaje. Junto con lo señalado, desde la perspectiva del proceso de trabajo educativo de las educadoras de párvulo, se identifica que la escolarización ha incidido directamente en las prácticas pedagógicas de las propias educadoras, lo que implica fortalecer su identidad profesional, en beneficio de sus prácticas profesionales y consolidar un mayor sentido de pertenencia y expectativas a su rol en los EE.

Este aspecto necesita ser desarrollado principalmente desde el actual currículum y los contenidos de los aprendizajes, la articulación desde los jardines y dar continuidad a los procesos instalados en los primeros años del párvulo, con experiencias basadas en el desarrollo de habilidades sociales que pueden contribuir a una mejor dinámica educativa relacionada con la convivencia escolar.

Lo antes señalado, en el marco de la priorización del curriculum actualizado en nivel de párvulo, y conscientes de la brecha de aprendizajes a nivelar/recuperar que significará contexto Pandemia para lo venidero años 2022 y 2023.

Jardines Infantiles VTF JUNJI

Se identificó como desafío, desarrollar procesos de capacitación y pertinentes a las NEE según cada jardín y de acompañar al personal con un mayor nivel de exigencias profesionales e inducción laboral específicos para Jardines Infantiles, en pos de consolidar un mejor servicio educativo. Junto con lo señalado, se identificó la importancia de promover reuniones de equipo y participación de educadoras y asistentes, ya que estos aspectos generan mayor coordinación y comunicación pertinente para la toma de decisiones interna de cada JJII.

En virtud de articular la red de comunicación entre jardines infantiles VTF, se considera necesario el consolidar la red actual, en pos de permitir que las educadoras y asistentes compartan sus experiencias significativas y sus aprendizajes promoviendo la cooperación y la colaboración como elementos fundamentales a considerar en el desarrollo técnico, disciplinar y profesional. En base a las consideraciones anteriores, se han identificado similitudes esenciales basadas en relevar el rol de la infancia en el campo educativo local en base a las experiencias desarrolladas en la comuna en materia de Infancia y Educación Parvularia. En este sentido se sugiere la creación a una Red de Educación Parvularia que contemple la participación de Educadoras y Asistentes de Párvulo de JJII VTF y EE

Lo antes señalado, en el marco de la priorización del currículum actualizado en nivel de párvulo, y conscientes de la brecha de aprendizajes a nivelar/recuperar que significa el contexto Pandemia para lo venidero años 2022 y 2023.

Convivencia Escolar

Se identificó como desafío el construir metodologías colaborativas en el trabajo convivencial para resolver la tensión entre el abordaje psicosocial y el abordaje pedagógico en la relación con los estudiantes y sus familias. Avanzar en esta materia implica el consensuar en cada establecimiento la manera de promover la participación y el trabajo en equipo multidisciplinario que se plantea como una tarea amplia y necesaria de construir, ya que no es algo dado naturalmente en las comunidades porque implica un cambio cultural de largo aliento y permanente comunicación entre los actores. Se identifica como un riesgo el comprender lo convivencial sin considerar las relaciones internas de la administración y organización escolar que estructuran las dinámicas educativas, como el caso de considerar temáticas relacionadas con las relaciones entre docentes y sus equipos directivos. En este sentido se torna imprescindible aclarar y distinguir entre clima de aula, clima social escolar, comportamiento organizacional y desgaste profesional para lograr establecer un rol definido y claro respecto a la función de la convivencia escolar en los EE.
En relación a la política de convivencia escolar, se ha ido instalando y anclando de manera paulatina, tanto en sus lineamientos como en la creación de perfiles y equipos psicosociales, lo que no permite ordenar oportunamente la diversidad de temáticas ocurridas en los EE sin que se resuelva de manera definitiva el rol de equipos de convivencia. Considerando este punto, es posible abordar profesionalmente las relaciones interpersonales y profesionales en la gestión educativa de cada establecimiento, reforzando el enfoque de convivencia escolar hacia la mejora del clima laboral al interior de los EE. Actualmente se trabaja en consolidar procesos como protocolos, procedimientos y líneas de desarrollo acordes al autocuidado y reglamentos actualizados.
Para el refuerzo pertinente en materia de abordar aspectos de clima escolar, se visualiza la necesidad de actuar desde la perspectiva legal y desde la gestión administrativa que involucra el trabajo en materia de respaldo jurídico, deberes y derechos de los equipos, así como el abordaje a exposición de situaciones de conflicto propias de procesos judiciales.

Gestión Administrativa

Se identificó como desafío, racionalizar de manera oportuna la administración, la gestión y el manejo de información, los cuales, se vuelven un eslabón fundamental en el manejo de la información al interior de las instituciones educativas. Se identificó para el caso del personal administrativo, la constante necesidad de establecer colaboración interna e involucrar la articulación como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. Esto se ve reflejado en la búsqueda de sincronizar solicitudes, calendarios, agendas y situaciones imprevistas de una manera fluida e informada. Se logra identificar que la administración se torna altamente demandante al punto de tornar el trabajo rutinario y con alta exigencia en términos temporales y técnicos, lo que implica la importancia de institucionalización de espacios y tiempos de desconexión del ritmo laboral. Es necesario señalar que, en

base a la colaboración y la socialización de información, es fundamental la institucionalización de una red de trabajo y de comunicación administrativa que logre desarrollar procesos de capacitación con los nuevos contextos de la política pública, como el caso de la nueva carrera docente, política de inclusión, política de convivencia escolar, por nombrar las más centrales en la gestión educativa.
Una característica fundamental de la gestión pública de la educación, radica en la multiplicidad de actividades y procesos que deben ser organizados, lo que implica el riesgo de entender lo educativo sólo como algo administrable y no como un proceso que es posible de articular institucionalmente en pos de establecer sus funciones en el foco pedagógico y convivencial al servicio de los estudiantes y sus familias. En este sentido, es posible identificar que el sentido administrativo tiene un aspecto central que está orientado al servicio público, a la resolución de problemáticas y brindar un soporte técnico y profesional que permiten el funcionamiento adecuado de los EE. En este sentido, la variedad de aspectos que son posibles de administrar, genera una multiplicidad de información, enfoques y visiones en torno a los procesos, lo que si no es gestionado de manera adecuada provoca no sólo desinformación, sino que también incertidumbre en la gestión pública. De ahí, la importancia de comprender que la administración denota una clara valoración en torno a la credibilidad pública del funcionamiento de la educación.

Consejo Asesor Pedagógico DAEM

Durante el año 2022 se instaló y decretó la figura del Consejo Asesor Pedagógico DAEM. Equipo de Consejeros/as Pedagógicos del Director del Departamento de Educación del Municipio, acción formativa que nació como propuesta desde PADEM 2020, luego producto de la pandemia, se congeló, reactivándose el presente año y se mantiene en proyección PADEM 2023.

Link documento complementario:
https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/CONSEJO-ASESOR-PEDAGOGICO-DAEM.pdf

Traspaso de la Educación Municipal de Quillota al Servicio Local de Educación Quillota, año 2025

Como es de conocimiento público, con fecha 17 de julio de 2021, se publicó en el diario oficial el Decreto N° 71, de 2021, del Ministerio de Educación mediante el cual se ha determinado que a contar del año 2025 entrará en funcionamiento el Servicio Local de Quillota que dentro del territorio que abarca comprende, entre otras comunas, la de Quillota, respecto de la cual la Ilustre Municipalidad es directamente sostenedor educacional. Frente a esto, se proyecta continuar trabajando durante el período 2023, en un adecuado plan de transición, con todas las comunidades educativas que componen la Red de Educación Municipal, con objeto de que puedan enfrentar de la mejor forma posible este complejo proceso de des-municipalización.

Link documento complementario:
https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/TRASPASO-DE-LA-EDUCACION-MUNICIPAL-DE-QUILLOTA-AL-SERVICIO-LOCAL-DE-EDUCACION-QUILLOTA.pdf

Contexto COVID-19 Red de Educación Pública RED Q

Luego de lo vivenciado gran parte del año escolar 2022, sin bien los casos de contagios con gravedad se han visto mitigados por los procesos de vacunación de la población, a ello se sumó la flexibilidad en las medidas que el Minsal ha comunicado según se avanza en indicadores, por lo tanto el retorno presencial, fue recién aliviado cuando el Mineduc entregó la posibilidad de que las comunidades educativas decidieran sobre la flexibilidad de la Jornada Escolar Completa. Así y todo, el año 2022 asomó con varios desafíos de ausentismo frecuente y variado tanto de funcionarios(as) como de estudiantes, así mismo, las problemáticas de convivencia que se presentaron en relaciones sociales que estuvieron dos años en "modo" virtual y que todo pareciera indicar que las relaciones virtuales de comunicación, convivencia, estudio y distracción, elevó los niveles de poca tolerancia a la frustración o empatía por la otra persona, lo que desencadenó en problemas de convivencia física y psicológica, que ha superado los espacios educativos y a los apoyos psicosociales que las comunidades educativas estaban acostumbradas a ofrecer.

Para el año 2023, se prevé un escenario similar, y se priorizarán los recursos en apoyos psicoemocionales, con la entrega de espacios que fomenten el buen vivir y repensar la educación, que estén en concordancia con las orientaciones recibidas desde el Mineduc este año 2022 y que dicen relación con la "**Política de Reactivación Educativa Integral**" en sus tres fases de desarrollo:

- ✓ Responder a los efectos inmediatos de la Pandemia, horizonte previsto años 2022-2023.
- ✓ Proyección de transformaciones sistémicas y a mediano plazo, horizonte previsto años 2022-2025.
- ✓ Consolidación de transformaciones estructurales (nuevo paradigma).

Los cinco ejes en los cuales se ha propuesto trabajar para avanzar en la mejora y las transformaciones en educación, apuntan a las siguientes temáticas:

- **Convivencia, bienestar y salud mental:** Se implementará un sistema de apoyo conformado por distintas instituciones coordinadas para la atención de niñas, niños y jóvenes, además de reforzar los equipos y estrategias escolares en todas las comunidades educativas.
- **Fortalecimiento y activación de aprendizajes:** A través de diversas estrategias se buscará fortalecer los aprendizajes y los vínculos de la comunidad escolar, contextualizado en el panorama actual y las necesidades de cada territorio. Para ello, se pondrán a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral.
- **Revinculación y garantía de trayectorias educativas:** Se pondrá énfasis en el acceso, revinculación, retención y acompañamiento para la finalización de

estudios de aquellos niños, niñas y adolescentes excluidos de la educación formal o en potencial interrupción de su trayectoria educativa.

- **Plan nacional de transformación digital y conectividad:** Se impulsará la transformación digital, asegurando recursos tecnológicos, conectividad y desarrollo de las habilidades digitales de las comunidades educativas.
- **Plan nacional de infraestructura:** Se mejorará la infraestructura de la educación pública del país, aumentando su capacidad de matrícula y sus condiciones de habitabilidad, proyectando espacios educativos acordes a la educación del siglo XXI y a criterios de adaptabilidad y flexibilidad.

Mediante el fortalecimiento y la acción en estos cinco pilares, se construirá un nuevo paradigma educativo para avanzar hacia una educación justa para todas y todos (texto literal del Mineduc Mayo 2022).

En la Red Q como educación pública siempre consideramos que "un estudiante que no asiste a clases, se pierde la oportunidad de aprender", no obstante esa consigna, la actual ley de subvenciones al volver en régimen normal el año 2023, podría generar una baja considerable en el financiamiento producto del ausentismo sistémico que la Pandemia ocasionó y que se ha invisibilizado en sentido figurado, considerando las condiciones de flexibilidad presencial y pago promedio de subvención que se realizó entre años 2020, 2021 y 2022.

Todos los desafíos, con humildad, entusiasmo y esfuerzo se mantienen para nuestra la Red Q, como sistema de educación municipal, sin perder de vista, el trabajo colaborativo y preocupación solidaria centrada en la preocupación del ser humano, sello Municipal que en tiempos de pandemia, nos sigue motivando en trabajar juntos por la colaboración y no la competencia.

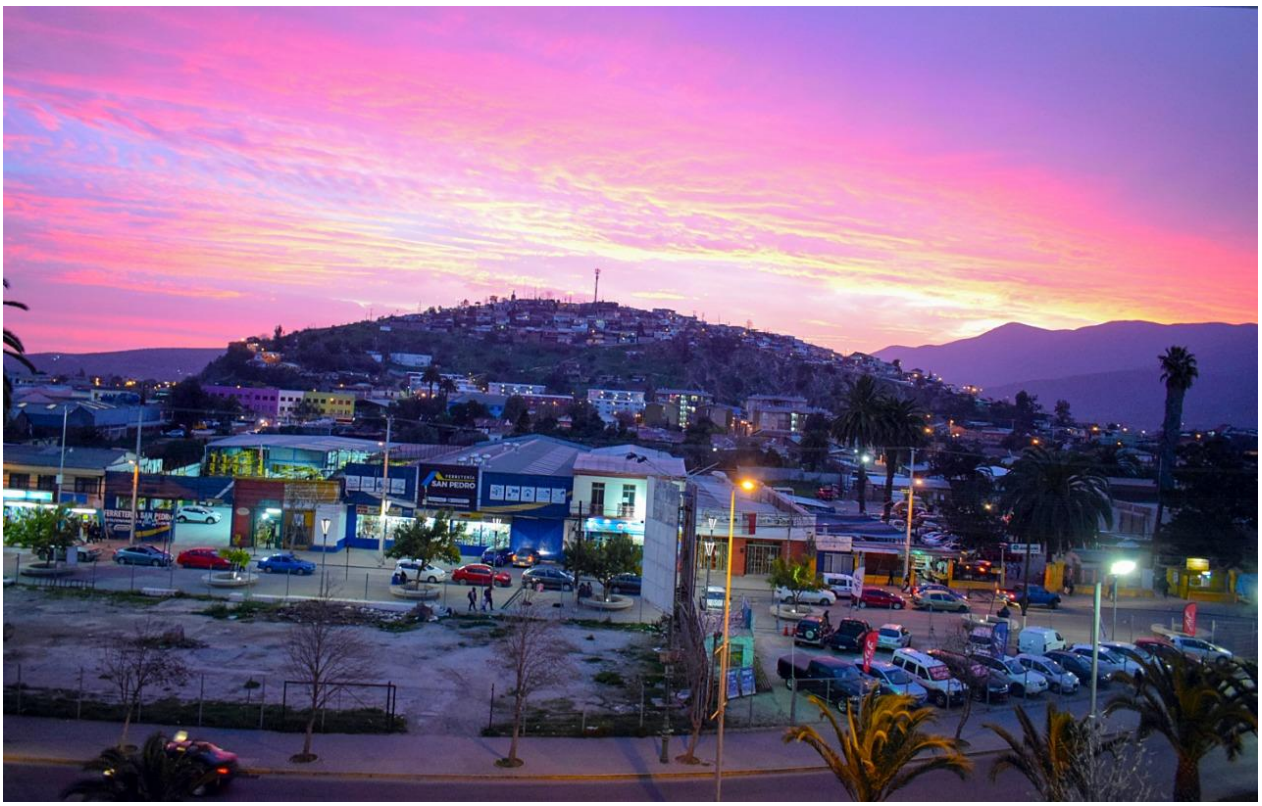
Al igual que el año 2022, se mantiene el mensaje a escala humana para todos(as) los integrantes de nuestra Red Q y sus familias, les agradecemos con humildad la confianza depositada en este sistema de educación municipal pública, y entregamos nuestro apoyo moral y condolencias a todos los seres queridos que partieron de esta vida en contexto de Pandemia, para todos ellos(as) nuestros respetos (Q.E.P.D.).

Luis Alfredo Salinas Díaz.
Director Departamento de Administración de Educación Municipal Quillota



CAPÍTULO I

ANTECEDENTES COMUNALES



Caracterización Comunal

La comuna de Quillota forma parte de la Quinta región del país, siendo capital de la Provincia de Quillota, la cual está compuesta por las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales e Hijuelas. (Figura Nº 1) Geográficamente se localiza entre los 32°52' De latitud Sur, y los 71°14' de longitud Oeste. Pertenece al Distrito Electoral Nº 10 y a la 5ª Circunscripción Senatorial Quinta Interior. (Figura Nº 2) La superficie total de la comuna alcanza los 302 km^2, lo que representa un 1,8% de la superficie total de la Región.

Figura Nº 1 División Político Administrativa V Reg.



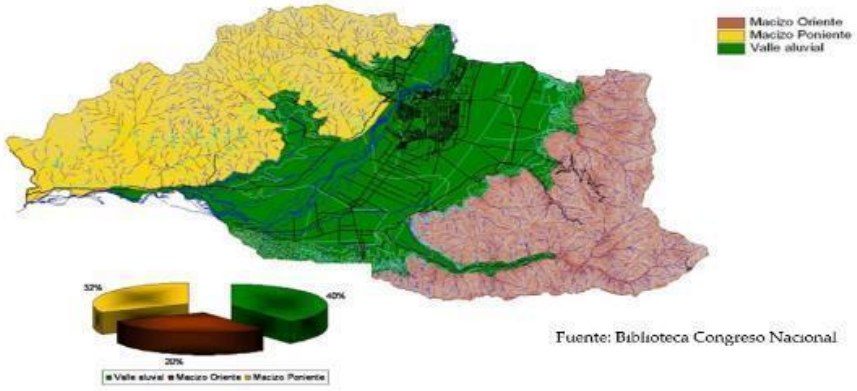
Fuente: INE 2018

Figura Nº 2 Distrito Electoral V Reg.



Fuente: Biblioteca Congreso Nacional

Antecedentes Demográficos



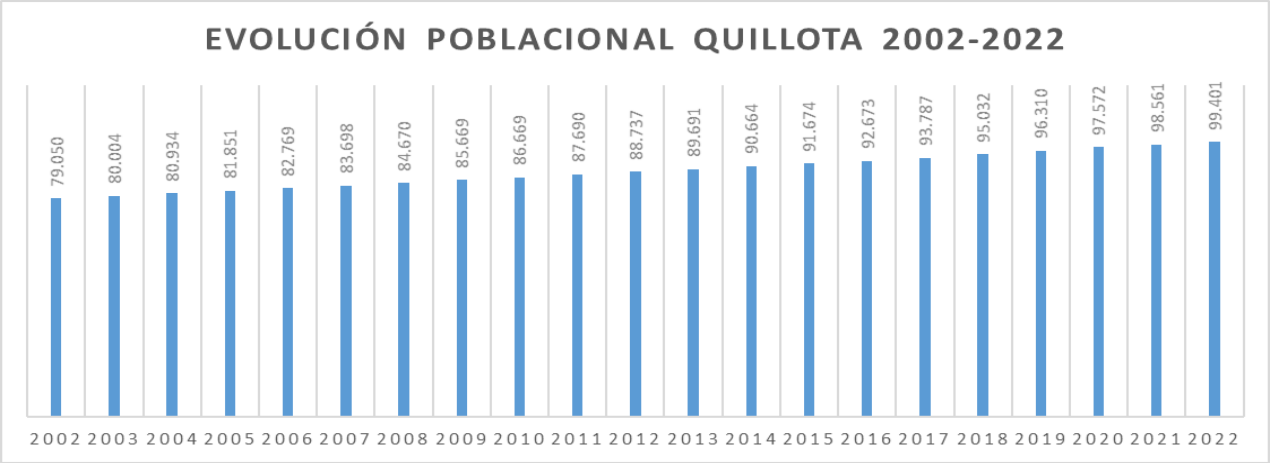
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional

La comuna de Quillota, conforme a las proyecciones de población del Instituto nacional de estadísticas[1] tiene como proyección 2022 un total estimado de **99.401 habitantes**, lo que representa el 4,98% de la población proyectada para la región de Valparaíso, que alcanza a 1.995.538 habitantes y un 0,50 % de la proyección proyectada en el país, que

[1] https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion

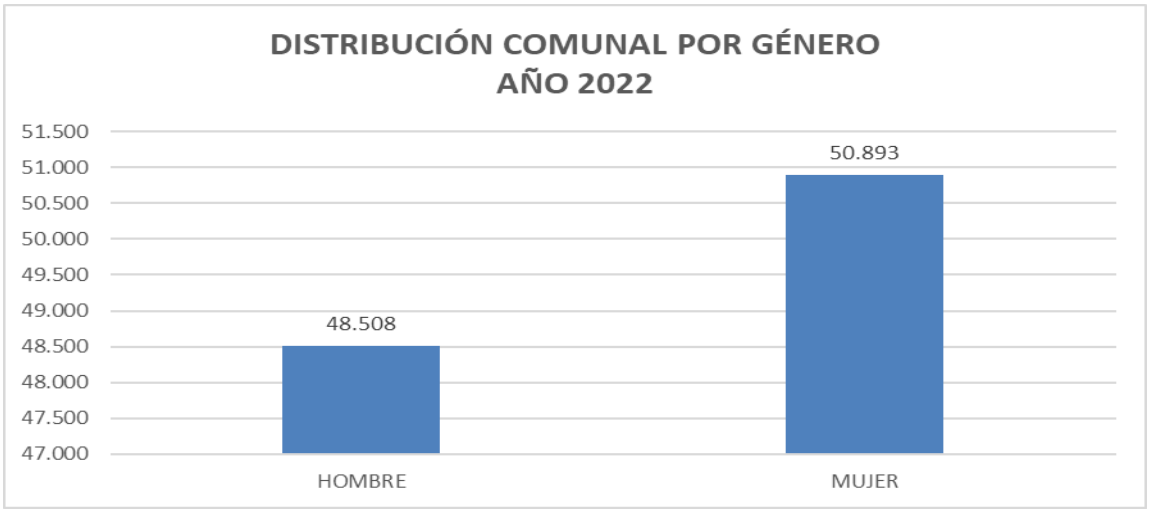
corresponde a 19.828.563 habitantes. Este último dato a tener en cuenta, dada la contingencia sanitaria que atraviesa el mundo y los desafíos que se buscan trazar para poder combatir la pandemia por covid-19.

Gráfico 1: Evolución Poblacional comuna de Quillota 2002 – 2022



Fuente: Proyección Población INE.

Gráfico 2: Total habitantes por género comuna de Quillota



Fuente: Proyección Población INE.

De un total de 99.401 habitantes en conformidad con Anuario de Proyección Población INE, 50.893 habitantes corresponden a mujeres, con un 51,2% y 48.508 a hombres, correspondiente a 48,8% de la población comunal.

Tabla 1: Principales actividades económicas de la comuna

Línea Productiva Local	N° Habitantes	%
Comercio al por mayor y al por menor	6.457	16,3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.152	13
Rama no declarada	4.660	11,8
Construcción	3.430	8,7
Administración pública y defensa	3.140	7,9
Enseñanza	2.601	6,6
Transporte y almacenamiento	2.380	6
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.949	4,9
Industrias manufactureras	1.870	4,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.486	3,8
Actividad de alojamiento y de servicio de comidas	1.274	3,2
Actividades de los hogares como empleadores y servicios para uso propio	1.241	3,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	944	2,4
Explotación de minas y canteras	759	1,9
Otras actividades de servicios	666	1,7
Información y comunicaciones	399	1
Actividades financieras y de seguros	371	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	256	0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	200	0,5
Suministro agua, gestión de desechos y descontaminación	183	0,5
Actividades inmobiliarias	164	0,4
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0
TOTAL COMUNAL	**39.583**	**100,0**

Fuente: Censo 2017

Entre la población económicamente activa y según distribución de segmentos económicos, se identifica a nivel comunal un 16,3% en torno al comercio y servicios, un 13% orientado al ámbito agrícola, 11,8% a rama no declarada, lo que según datos de CEPAL 2018, se asocia a sectores terciarios como transporte, servicios intermedios y administración. Luego en un 8,7% el ámbito de la construcción, 7,9 administración pública y 6,6% ámbitos educacionales.

Tabla 2: Distribución comunal por nivel educacional

Nivel	Cantidad Habitantes
Sala Cuna	2.734
Pre Kínder	1.409
Kínder	1.904
Especial o diferencial	508
Educación Básica	21.549
Primaria o Preparatoria (sistema antiguo)	3.297
Científico – Humanista	23.304
Técnico Profesional	9.189
Humanidades (sistema antiguo)	2.697
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	622
Técnico Superior (1-3 años)	7.274
Profesional (4 o más años)	10.798
Magister	531
Doctorado	55
TOTAL	85.871

Fuente: Censo 2017

En términos de nivel de escolaridad comunal, se identifica que 21.549 cursó hasta nivel básico, lo que corresponde a un 25% de los habitantes. Mientras que 23.304 habitantes cursaron educación científico humanista, lo que corresponde a un 27% de la población. Surge en este punto, la importancia de contar con dichas bases de datos, ya que a nivel de fuentes oficiales sólo existe el cuadro resultado numérico del Censo.

Tabla 3: Distribución comunal por pueblos originarios

Pueblo Originario	Total 2002	2002%	Total 2017	2017%
Kawésqar/Alacalufe	3	0	10	0,01
Atacameño/LikanAntai	27	0,04	19	0,02
Aimara	26	0,03	317	0,36
Colla	7	0,01	29	0,03
Mapuche	583	0,77	3.737	4,23
Quechua	8	0,01	55	0,06

Rapa Nui	11	0,01	30	0,03
Yámana/Yagán	3	0	3	0
Diaguita			543	0,62
Otro pueblo			305	0,35
Total pueblos originarios	668	0,88	5.048	5,72
Total no p. originarios	75.248	99,12	83.198	94,28
Total población comuna	75.916	100	88.246	100

Fuente: Censo 2017

Se observa que la mayor cantidad de personas que señala pertenecer a pueblos originarios en la comuna, se destaca que el 4,23% de la población (3.737) corresponde al pueblo mapuche, mientras que un 0,62% (543) corresponde a pueblo diaguita.

Tabla 4: Número de organizaciones sociales y comunitarias

Tipo de Organización	2015	2016	2017
Clubes Deportivos	100	34	21
Centros de Madres	55	3	3
Centros de Padres y Apoderados	80	15	11
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	82	38	35
Juntas de Vecinos	155	80	78
Uniones Comunales	4	1	0
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	1.111	205	161
Compañías de Bomberos	1	1	5
Centros Culturales	55	11	4
Organizaciones Comunitarias (suma total)	1.643	388	318

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

CAPITULO II

INDICADORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación de datos descriptivos del Sistema de Educación Pública Local

A continuación, se presentan datos relevantes sobre establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF pertenecientes a la Red de Educación Pública de Quillota, en torno a tendencias estadísticas de los últimos años en torno a la distribución de matrícula, niveles de asistencia media, distribución de cursos por nivel, indicadores que caracterizan los aspectos socioeconómicos de los estudiantes y su distribución por establecimiento.

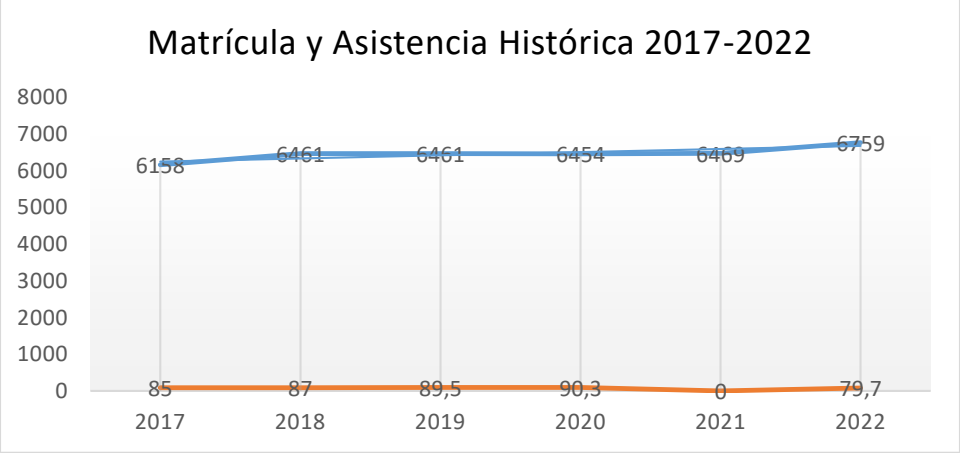
Tabla 5: Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educacional RED Q 2017-2022

N°	ESTABLECIMIENTO	2017		2018		2019		2020*		2021*		2022*	
		MATR.	% AST.	MATR.	% AST.	MATR.	% AST.	MATR.	% AST.	MATR.	% AST.**	MATR.	% AST. ***
1	C.DURAN	61	85,9	83	87,2	72	94	71	90,7	78	0	79	68,6
2	LAS PATAGUAS	71	83,1	86	83	119	88,5	92	86,8	92	0	117	62,6
3	CEI LOS PALTOS	88	78,3	102	83	77	85,7	73	83,4	72	0	64	64,5
4	LICEO AGRICOLA	100	85,7	101	85	85	89,9	96	84,7	92	0	111	71,7
5	C. DE BOCO	172	93	185	94,3	219	98,3	233	100	254	0	246	82,6
6	M. GUERRERO	241	76,8	289	78,0	182	97,8	223	99,8	127	0	158	99,0
7	LA PALMA	212	87,1	201	86,1	246	92,6	227	85,5	222	0	259	77,8
8	ABEL GUERRERO	214	91,5	255	90	258	91,4	268	90,2	243	0	262	75,1
9	SUPERIOR N°1	221	89,1	255	91,3	253	88,6	245	89,3	229	0	273	86,7
10	ROBERTO MATTA	270	87,2	313	89	333	88,3	344	94,8	379	0	386	90,9
11	NUESTRO MUNDO	306	84,9	291	86,9	302	87,7	295	87,3	281	0	318	72,9
12	R. DE MÉXICO	411	83,8	427	91	465	90,9	464	92,6	461	0	476	90,2
13	CEIA	610	58,1	628	63	532	66,9	480	75,8	542	0	485	61,7
14	VALLE DE Q.	604	88,1	587	89,5	575	89	576	93,1	591	0	587	86,8
15	COLEGIO CANADÁ	600	92	669	91	712	89,6	749	86,5	731	0	813	80,9
16	LICEO COMERCIAL	573	80,9	487	86,3	456	86,1	427	90	464	0	467	82,7
17	CDSEO	671	88,6	706	90,7	705	92,5	671	98,4	660	0	689	86,0
18	ARAUCO	733	95,4	796	94,8	870	94,9	920	96,7	951	0	969	93,8
TOTAL E.E.		**6158**	**85**	**6461**	**87**	**6461**	**89,5**	**6454**	**90,3**	**6469**	**0**	**6759**	**79,7**

Fuente: Creado en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE
*Período marzo 2020 – 2022
** Contexto pandemia sin Asistencia presencial. *** Contexto pandemia con retorno de presencialidad.

A partir de los datos, se observa que los establecimientos educacionales de la Red, a nivel general, presentaron un aumento de la matrícula en el año 2018 y en adelante al 2021 una mantención en el orden de los 6.500 estudiantes aproximadamente, cifra que es alentadora, considerando el contexto país entre los años 2019 y 2021, respecto de la Movilización Social y Pandemia por COVID 19, que significó al sistema educativo modificar los servicios educativos a modalidad remota. En el año 2022, la matrícula sigue en aumento, alcanzando sobre 6.700 estudiantes. Lo anterior, se explica principalmente por un aumento progresivo de la demanda de matrícula de estudiantes inmigrantes, situación que se mantuvo durante todo el primer semestre del año escolar.
Se destaca a nivel particular, la tendencia al aumento de matrícula sostenida en establecimientos educacionales que ampliaron su oferta educativa a la Educación Media, en los últimos cinco años, tales como Colegio Bicentenario Arauco, Colegio Roberto Matta, Colegio Canadá, Colegio República de México. También cabe destacar la situación de aumento particular de matrículas en el año 2022 de los colegios Superior N°1, Las Pataguas, La Palma y Nuestro Mundo, la que se asocia al aumento sostenido desde el año anterior, de la demanda de estudiantes inmigrantes.
Por otro lado, es importante tener presente los establecimientos educacionales que en el mismo período muestran una tendencia a la baja de su matrícula, como es el caso del Centro de Educación Especial Los Paltos, Manuel Guerrero Ceballos, CEIA y Liceo Comercial. Cabe señalar, que estos datos sirven de insumo para indagar y generar estrategias en los planes de mejoramiento educativo, con el fin de promover la retención escolar.

Gráfico 3: Evolución de Matrícula y Asistencia 2017 –2022[1]



Fuente: Creado en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

En términos del análisis de la asistencia, los datos indican que entre los años 2017 y 2019 hubo una leve tendencia al alza sostenida en el sistema público general, alcanzando como promedio el 90 por ciento.
Cabe señalar, que dentro del año 2020 y 2021, el sistema escolar se ha desarrollado mediante la modalidad remota, lo que ha implicado clases de forma online, sin asistencia presencial a los establecimientos educacionales, debido a la pandemia COVID-19. Es por ello, que en el año 2020 y 2021, la asistencia presencial declarada corresponde al

0%, sin embargo, este dato no refleja la ausencia del servicio educativo de la Red. En relación a ello, el pago de las subvenciones escolares en contexto pandemia, se ha realizado mediante normas excepcionales a la ley 21.294 entregadas por el MINEDUC el 15 de diciembre del año 2020.
El año 2022, se reinicia el servicio educativo presencial, presentando un promedio de asistencia del sistema al mes de marzo del orden del 80% aproximadamente.
La baja de asistencia responde a permanecer el contexto de pandemia, lo que en este nuevo escenario implica decisiones de las familias respecto de enviar o no a clases a sus estudiantes, aun contando con la implementación rigurosa de protocolos sanitarios que indica la normativa, por parte de los establecimientos educacionales.
Asimismo, significa importantes desafíos a las comunidades escolares para generar estrategias pedagógicas y psicosociales en torno a resguardar la retención de sus estudiantes y sus trayectorias educativas.

Tabla 6: Matrícula Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2022[2]

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Total EE 2018	% sobre matrícula del EE	Total EE 2019	% sobre matrícula del EE	Total EE 2020	% sobre matrícula del EE	Total EE 2022	% sobre matrícula del EE*
1	CDSEO	70	9,9	142	20,1	159	23,7	220	32,6
2	Canadá	30	4,5	77	10,8	93	12,4	127	16,7
3	Superior N° 1	24	9,4	37	14,5	70	28,6	120	45,1
4	Abel Guerrero	19	7,5	22	8,5	25	9,3	34	13,2
5	Arauco	16	2,0	40	4,6	64	7,0	79	8,2
6	Roberto Matta	10	3,2	21	6,3	27	7,8	47	12,2
7	Nuestro Mundo	9	3,1	29	9,6	52	17,6	115	37,6
8	Valle de Quillota	8	1,4	12	2,1	18	3,1	37	6,4
9	R.de México	5	1,2	16	3,4	42	9,1	64	13,9
10	C. de Boco	5	2,7	9	4,1	18	7,7	27	10,9
11	La Palma	4	2,0	11	5,5	19	8,4	23	9,2
12	CEIA	4	0,6	0	0	0	0	52	11,1
13	Liceo Comercial	2	0,4	5	1,1	8	1,9	39	8,8
14	Las Pataguas	2	2,3	2	1,7	10	10,9	26	20,0
15	Liceo Agrícola	1	1,0	1	1,2	1	1,0	11	9,6
16	Cristina Durán	0	0	0	0	2	2,8	11	13,4
17	Manuel Guerrero	0	0	5	2,7	0	0	19	12,0
18	CEI Los Paltos	0	0	0	0	0	0	2	3,5
TOTAL		**209**		**429**		**608**		**1053**	

* En base a SIGE matrícula de agosto de 2022.

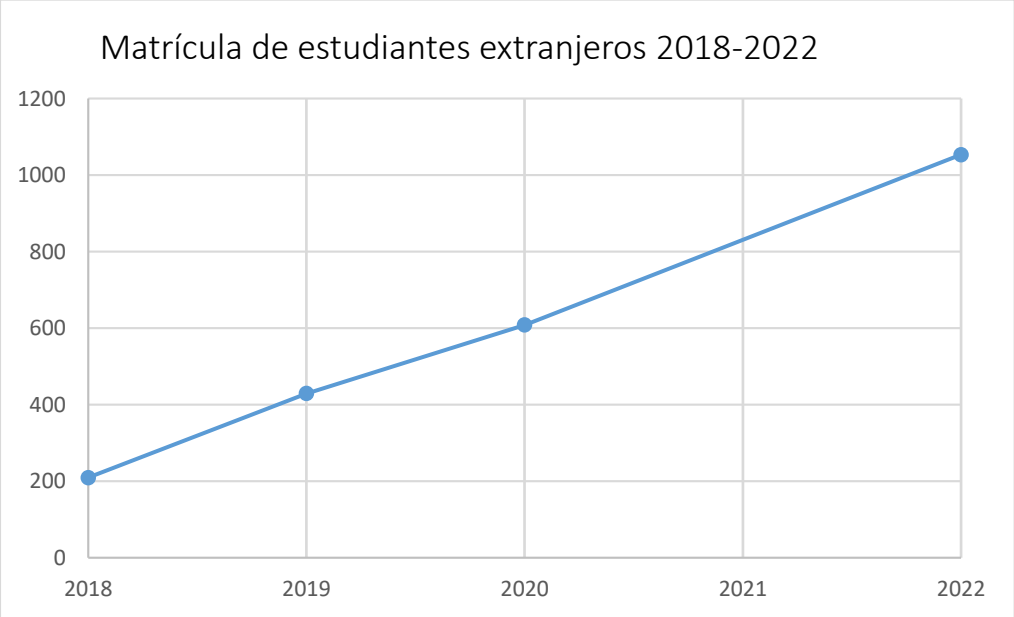
[2] Período correspondiente al mes de agosto de 2022.

Fuente: Creado por Área de Promoción Social RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE y reporte de EE.

La información disponible permite visualizar un significativo aumento de estudiantes extranjeros en los establecimientos educacionales de la RED Q, desde el año 2018 a la fecha. Al año 2022, el aumento corresponde al 500%, desde el año 2018, alcanzando 1.053 estudiantes.

El año 2022, dentro de los establecimientos educacionales, los que concentran mayor porcentaje estudiantes extranjeros, respecto de su propia matrícula, se identifica en orden de concentración la Escuela Superior N°1 con un 45,1, el Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego con un 32,3%, la Escuela Nuestro Mundo con un 37,6%, la Escuela Las Pataguas con un 20% y el Colegio Canadá con un 16,7% de estudiantes inmigrantes.

Gráfico 4: Evolución de Matrícula de Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2022



Fuente: Creado por Área de Promoción Social Estudiantil RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

El aumento de estudiantes extranjeros en los establecimientos educacionales de la RED Q, ha significado un desarrollo de los planes de Inclusión Social y Pedagógica de las comunidades escolares, desplegando variadas acciones que permitan fortalecer el acceso, permanencia y participación de estudiantes y familias en el espacio escolar.

Asimismo, reconociendo este como un fenómeno nacional, que desafía el accionar de un conjunto de instituciones públicas, se ha requerido un trabajo colaborativo con las redes sociales comunales, coordinando acciones conjuntas para apoyar las necesidades sociales de las familias y estudiantes, en pos de favorecer sus trayectorias educativas y resguardo de derechos.

Tabla 7: Matrícula estudiantes chilenos/extranjeros con familias extranjeras en Jardines Infantiles VTF 2022.

Jardín/Nivel	Sala Cuna	Nivel Medio	
Jardín Oso Panda	1	6	Total Matrícula Estudiantes Familias Extranjeras
Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol	5	10	
Jardín Infantil y Sala Cuna Putupur	2	2	
Jardín Infantil y Sala Cuna Sol y Tierra	11	7	
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor	5	9	
Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita	4	4	
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeño Paraíso	13	19	
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeños Pintores	11	8	
Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz	8	12	
Total	60	77	137

Fuente: Elaboración propia por Área de Gestión Institucional DAEM en base a información proporcionada por Jardines Infantiles VTF JUNJI.

Es necesario establecer, que la información de niños y niñas migrantes, considera la condición de “extranjera” a la familia de los niños y niñas, más no su condición de registro de nacimiento, ya que, en este caso, es posible identificar que muchos niños tienen la nacionalidad chilena, aun así, viven en contextos que tienen un capital cultural propio de familias extranjeras. Este dato es relevante, debido a que es fundamental el trabajo que se realiza desde los Jardines Infantiles VTF con las familias de los niños, orientadas a generar una comunicación fluida y permanente para reforzar los procesos de desarrollo infantil (de tal manera que los niños migrantes nacidos en Chile se visibilicen al igual que los que llegan a vivir al País). Junto con lo señalado, se identifica que en el Nivel Medio, es donde hay una mayor presencia de niños de familias extranjeras (77), lo que corresponde a un 56% del total de estudiantes extranjeros. Este alto porcentaje, que conforma la comunidad de los Jardines Infantiles, nos hace profundizar en la necesidad de trabajar desde la primera infancia con familias extranjeras. Junto con esto, se trabaja de manera colaborativa desde el año 2019 con Oficina de Migración de BanAmor, perteneciente a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de Ilustre Municipalidad de Quillota y Oficina de Extranjería de Gobernación Provincia de Quillota. Se espera mantener y fortalecer aún más este trabajo mancomunado para el año 2023 considerando que las familias migrantes dependen de los Jardines Infantiles para la permanencia e integración de sus niños y niñas.

Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) es una metodología de Medición de la Condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a JUNAEB mediante Convenios interinstitucionales. Entre los instrumentos utilizados, se identifican: encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, sistema de afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE) entregado por FONASA, pertenecer a algún programa de la Red SENAME, pertenecer al Programa Chile Solidario o al Ingreso Ético Familiar e Información de Registro Civil y de Matrículas del MINEDUC entre los más relevantes.
El SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, este sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, facilitando de este modo, que a largo plazo los/as estudiantes que se encuentran en 1ª prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad. La comuna de **Quillota posee un IVE en su población escolar total de 82%** para el año 2022**,** contemplando 4096 estudiantes en 1° prioridad, 136 en 2° prioridad y 305 en 3° prioridad. Para el caso de estudiantes pertenecientes al Sistema de Educación Municipal RED Q. Esta cifra es inferior en 6 puntos aproximados respecto del año 2021. Se contemplan los siguientes datos:

Tabla 8: Distribución de Estudiantes Educación Básica prioritarios RED Q por IVE JUNAEB 2022.-

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN BÁSICA REDQ 2022	DS_RURALIDAD	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACIÓN	TOTAL MATRÍCULA BÁSICA 2022	IVE-SINAE BÁSICA 2022
CDSEO	URBANO	228	2	16	47	40	409	74%
VALLE DE QUILLOTA	URBANO	251	9	24	31	3	369	89%
ROBERTO MATTA	URBANO	207	9	21	38	5	283	85%
CANADÁ	URBANO	416	15	27	70	31	610	82%
SUPERIOR N° 1	URBANO	150	3	4	35	54	266	64%
REPÚBLICA DE MÉXICO	URBANO	237	5	15	27	8	339	88%
ARAUCO	URBANO	481	11	50	66	3	672	89%

NUESTRO MUNDO	URBANO	188	5	6	20	37	306	78%
ABEL GUERRERO AGUIRRE	RURAL	170	8	4	15	23	257	83%
CUMBRES DE BOCO	URBANO	183	4	11	23	6	247	87%
LA PALMA	URBANO	167	4	11	16	14	250	86%
CRISTINA DURÁN	RURAL	56	3	1	7		82	90%
LAS PATAGUAS	RURAL	69	3	4	1	7	130	90%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2022

En relación a los datos IVE en educación básica, es posible identificar que dos establecimientos poseen un IVE bajo la media comunal (82%), que es el caso de Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego y las Escuelas Superior N° 1 y Nuestro Mundo. Esto podría deberse al aumento de estudiantes extranjeros que no están caracterizados a la fecha. Para el caso de Jardines Infantiles VTF, no hay una triangulación de datos que permita construir un Índice de Vulnerabilidad, sólo el dato que indica si las familias pertenecen o no al Programa Chile Solidario, lo que prioriza su postulación al sistema.
Se identifica, que en términos de concentración de alumnos en primera prioridad IVE de enseñanza básica, que los establecimientos que tienen un mayor índice (desde el 90% o superior) corresponden a las Escuelas Cristina Durán y Las Pataguas, lo que es un aspecto clave a la hora de consolidar sus equipos de convivencia escolar y soporte de profesionales de las ciencias sociales, como el caso de psicólogos y trabajadores sociales, para apoyar sus trayectorias educativas.

Tabla 9: Distribución de Estudiantes Educación Media prioritarios RED Q por Índice de Vulnerabilidad JUNAEB 2022.-

ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN MEDIA REDQ 2021	DS_RURALIDAD	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACIÓN	TOTAL MATRÍCULA BÁSICA DIC 2022	IVE-SINAE MEDIA 2022
CDSEO	URBANO	210	8	16	34	25	285	80%
VALLE DE QUILLOTA	URBANO	155	18	11	26	1	209	87%
LICEO COMERCIAL	URBANO	371	12	30	26	2	441	94%
ROBERTO MATTA	URBANO	73	2	8	14	2	102	84%
CANADÁ	URBANO	92	3	8	13	7	121	84%

R. DE MÉXICO	URBANO	103	5	1	10	5	123	88%
ARAUCO	URBANO	204	5	19	31	5	286	86%
LICEO AGRÍCOLA	URBANO	85	2	3	3	2	115	95%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2022

En el caso de los datos en enseñanza media, es posible identificar que sólo un establecimiento educacional tiene un IVE bajo el comunal (82%), que es el caso de Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego, esto podría deberse al aumento de estudiantes extranjeros que no están caracterizados a la fecha.

Se identifica que en términos de concentración de alumnos en primera prioridad IVE de enseñanza media, que los establecimientos que tienen un mayor índice (sobre el 90%) corresponden al Liceo Comercial y Liceo Agrícola, lo que es un aspecto clave a la hora de consolidar sus equipos de convivencia escolar y soporte profesional de profesionales de las ciencias sociales para apoyar la retención de los estudiantes y sus trayectorias educativas.

Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q

A continuación, se presentan datos correspondientes a establecimientos educacionales a cargo de la Ilustre Municipalidad de Quillota, proporcionados por la Agencia de Calidad de la Educación del Ministerio de Educación, a través del Informe de Resultados Educativos de Educación Básica 2019.

Los establecimientos referidos son los siguientes:

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1363	Liceo Santiago Escuti Orrego
1364	Colegio Valle de Quillota
1367	Colegio Roberto Matta
1368	Escuela Básica Canadá
1369	Escuela Superior N° 1
1370	Colegio República de México
1371	Colegio Arauco
1377	Escuela Nuestro Mundo
1378	Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre
1384	Colegio Cumbres de Boco
1385	Escuela Básica La Palma
1390	Escuela Básica Las Pataguas

Los resultados correspondientes a 8° básico únicamente, por cuanto “no se reportan resultados de 4° básico debido a que estas pruebas no se aplicaron de manera regular en todos los establecimientos del país”.[3] Y, por otra parte, los resultados disponibles de 8° básico toman en consideración sólo los puntajes obtenidos por los y las estudiantes,

[3] Agencia de Calidad de la Educación. Ministerio de Educación Chile. *Informe de Resultados Educativos* 2019, p. 11.-

sin posibilidad de análisis respecto del cálculo porcentual de distribución por niveles de aprendizaje. En este sentido, el informe de la Agencia señala lo siguiente: “En esta entrega de resultados no se reportan resultados de 8° básico según Estándares de Aprendizaje, debido a que estos (Decreto Supremo de Educación N.° 178/2015), deben ser actualizados de acuerdo con las Bases Curriculares vigentes (Decreto Supremo de Educación N.° 614/2013).”[4]

Para efectos de análisis interno del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Quillota, en el presente informe se abordan los resultados de aprendizaje, según el siguiente ordenamiento: I) Puntaje comunal promedio de cada prueba aplicada; II) Puntaje promedio de cada establecimiento educacional; y III) Resultados según grupo socioeconómico.

En el caso de los puntos II y III los EE serán agrupados de acuerdo al criterio de haber subido, mantenido o bajado sus puntajes, respecto de la medición anterior.

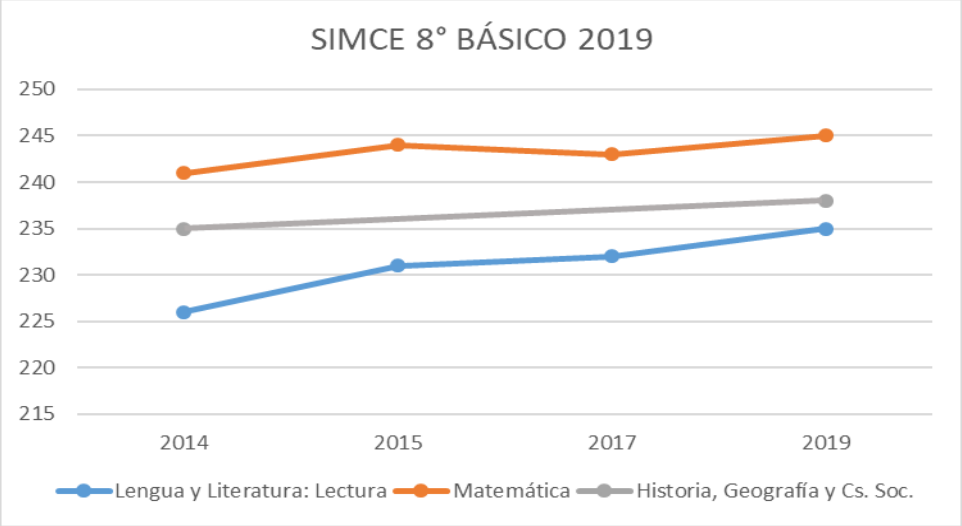
I. PUNTAJE COMUNAL PROMEDIO DE CADA PRUEBA APLICADA

A continuación, se presentan los puntajes 2019 de SIMCE Lengua y Literatura: Lectura, Matemática e Historia Geografía y Ciencias Sociales, puestos en relación con los resultados obtenidos desde 2014.

Tabla: 10

Promedio Comunal 8° básico SIMCE 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Lengua y Literatura: Lectura	226	231	232	**+3**	235
Matemática	241	244	243	**+2**	245
Historia, Geografía y Cs. Soc.	235	**+3**			238

Gráfico: 5



[4] Ídem.

II. PUNTAJE PROMEDIO DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Resultados 2019 y trayectoria desde 2014 de cada EE respecto de sí mismo, considerando los siguientes criterios:

a. Establecimientos que han tenido avance significativo en 2019, respecto de la medición anterior.

Tabla: 11

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego			202	+22	224
Colegio República de México	116	108	219	+32	251

Gráfico: 6

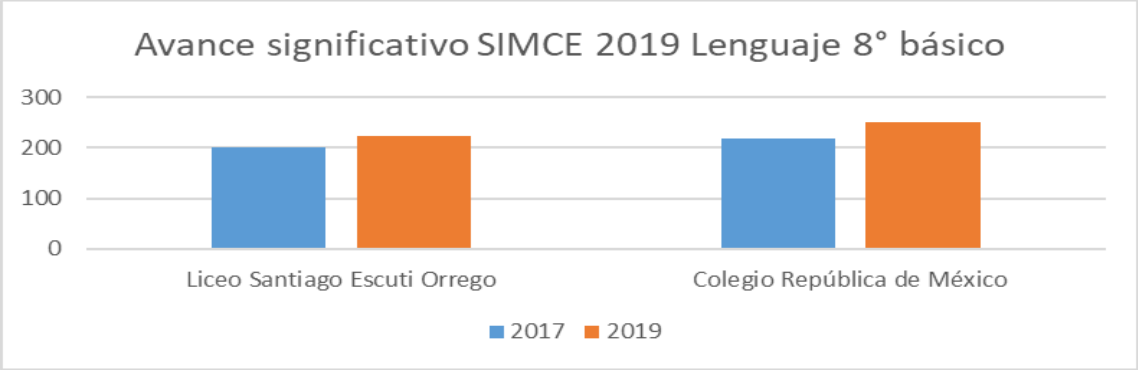


Tabla: 12

8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego			194	+30	224
Escuela Básica Canadá	255	262	249	+26	275

Gráfico: 7

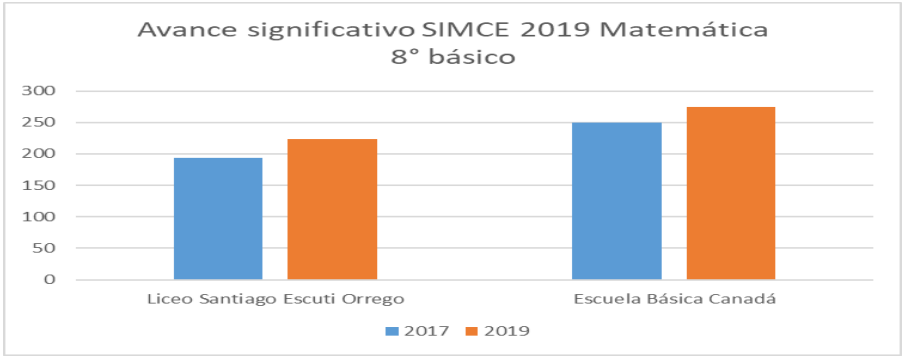


Tabla: 13

8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	249	+19	268
Colegio República de México	228	+22	250

Gráfico: 8

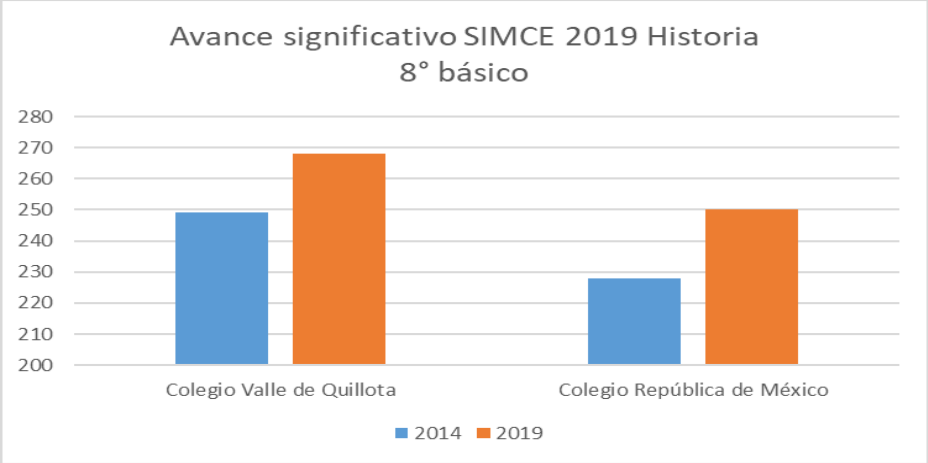


Tabla: 14

8° básico SIMCE Historia Geografía y Cs. Soc. 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego	/		224

b. Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, respecto de la medición anterior, experimentando una leve alza.

Tabla: 15

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	250	247	250	+10	260
Escuela Básica Canadá	246	244	246	+13	259
Escuela Superior N° 1	229	193	223	+6	229
Escuela Nuestro Mundo	209	230	219	+4	223
Escuela Abel Guerrero	194	194	207	+16	223

Tabla: 16
8° básico SIMCE Matemática 2019

	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Superior N° 1	241	230	246	+2	248
Colegio República de México	230	228	240	+14	254
Escuela Nuestro Mundo	228	228	220	+12	232
Escuela Abel Guerrero	222	223	226	+1	227
Colegio Cumbres de Boco	203	218	216	+12	228
Escuela Básica La Palma	262	256	227	+8	235

Gráfico: 9

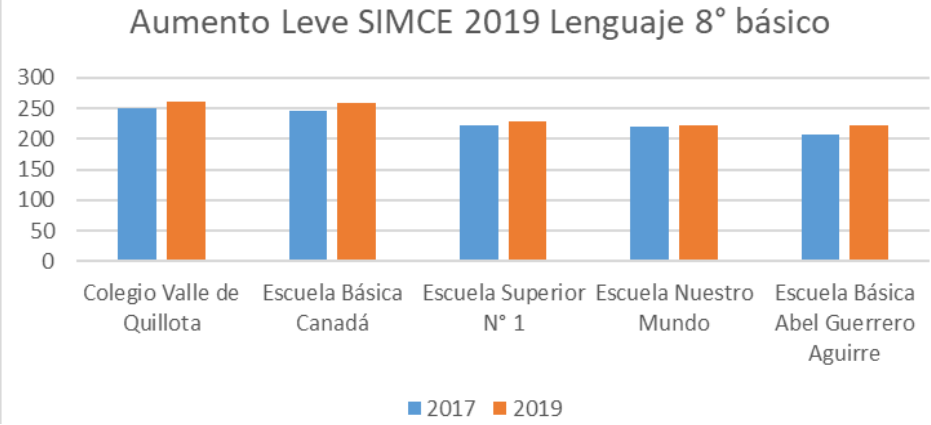


Gráfico: 10

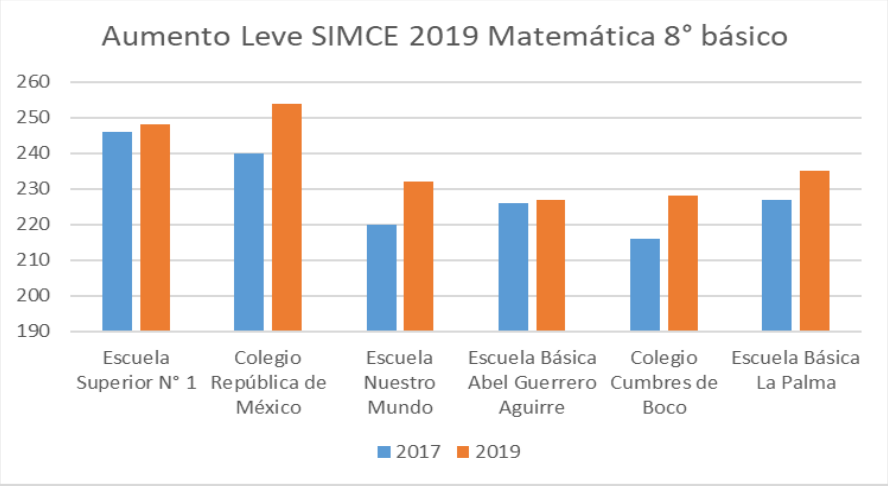
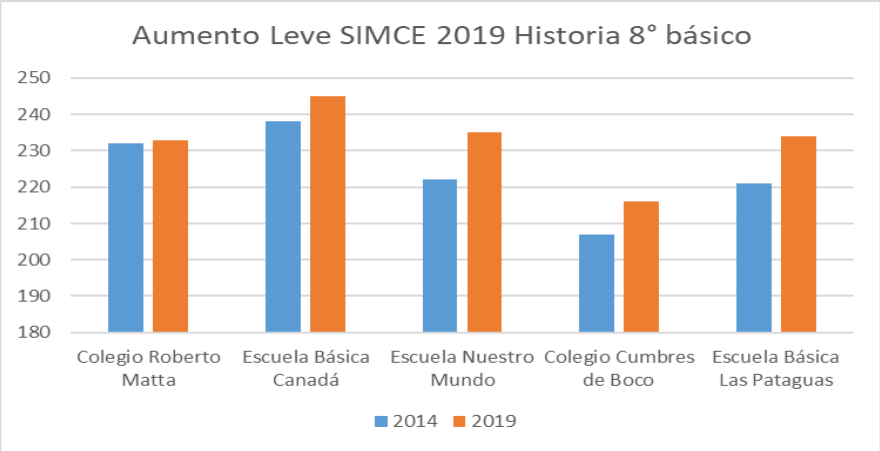


Tabla: 17

8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	232	+1	233
Escuela Básica Canadá	238	+7	245
Escuela Nuestro Mundo	222	+13	235
Colegio Cumbres de Boco	207	+9	216
Escuela Básica Las Pataguas	221	+13	234

Gráfico: 11



c. Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, respecto de la medición anterior, experimentando un leve descenso.

Tabla: 18

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Arauco	232	262	250	-7	243
Colegio Cumbres de Boco	178	213	216	-16	200
Escuela Básica La Palma	234	250	226	-12	214
Escuela Básica Las Pataguas	231	237	231	-2	229

Gráfico: 12

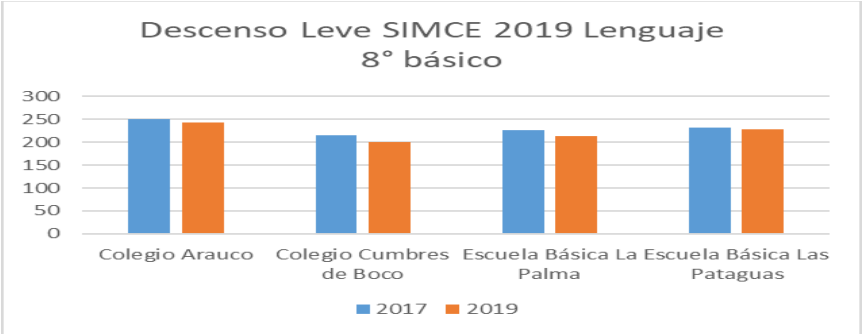


Tabla: 19

8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	245	244	245	-16	229
Colegio Arauco	244	255	264	-3	261
Escuela Básica Las Pataguas	241	241	246	-11	235

Gráfico: 13

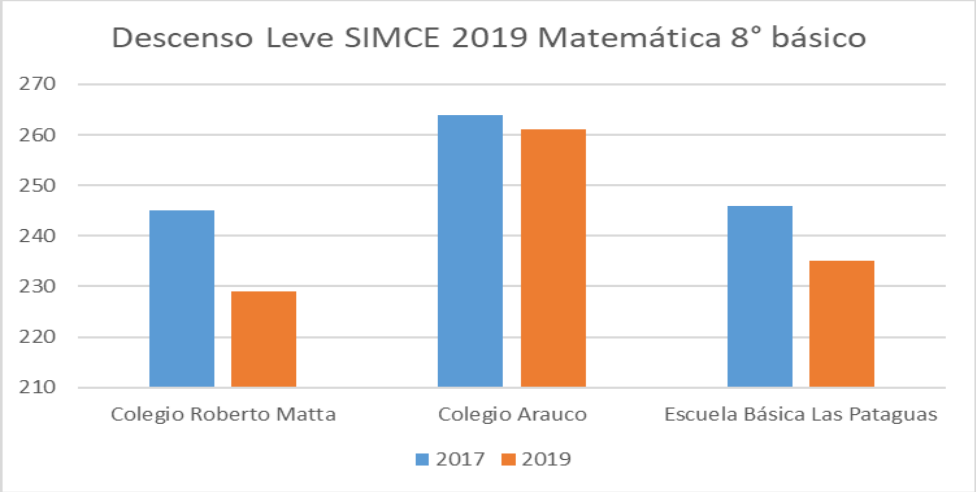
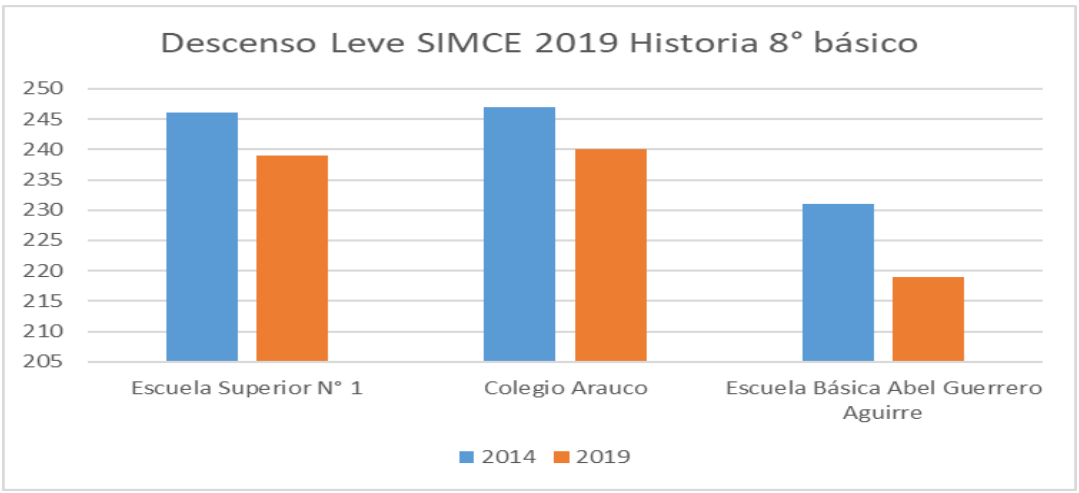


Tabla: 20

8° básico SIMCE Historia Geografía y Cs. Soc. 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Superior N° 1	246	-7	239
Colegio Arauco	247	-7	240
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	231	-12	219

Gráfico: 14



d. Establecimientos que han tenido un descenso significativo en 2019, respecto de la medición anterior.

Tabla: 21

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	236	230	261	-39	222

Gráfico: 15

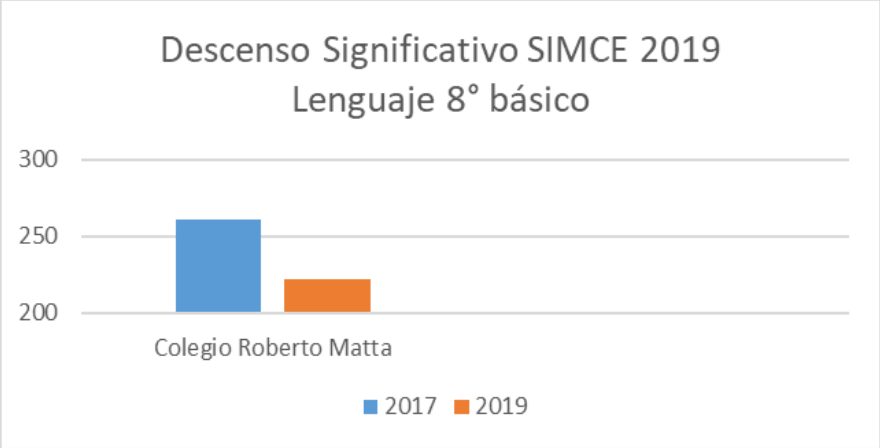


Tabla: 22

8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	267	268	281	-25	256

Gráfico: 16

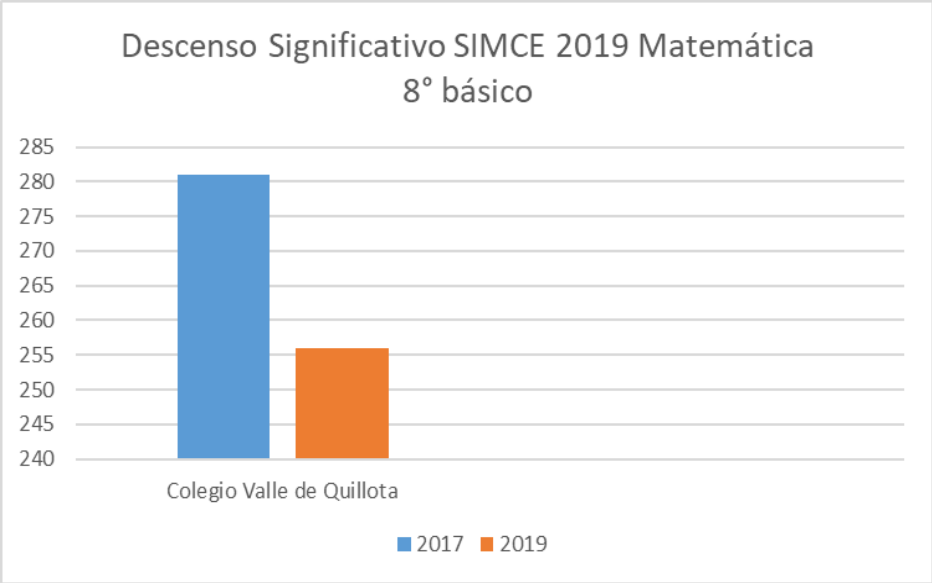
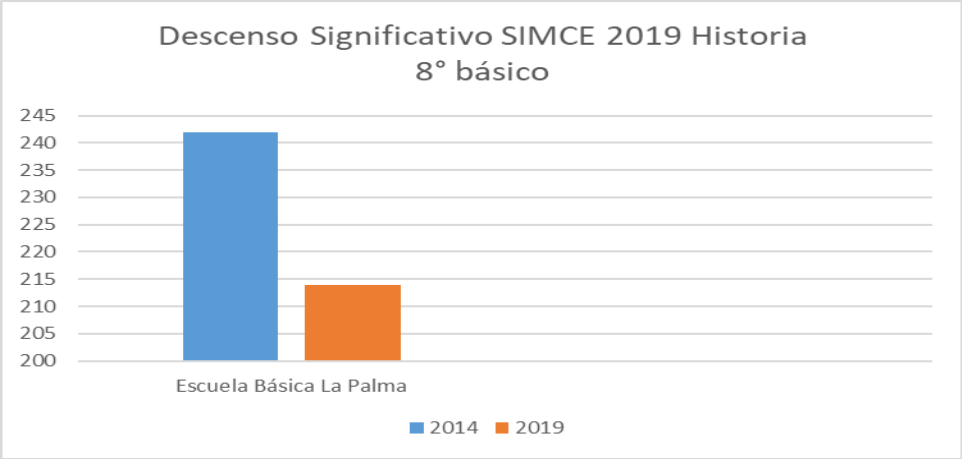


Tabla: 23

8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Básica La Palma	242	-28	214

Gráfico: 17



III. RESULTADOS SEGÚN GRUPO SOCIOECONÓMICO (GSE)

Comparación de resultados 2019 de cada EE, respecto del grupo socioeconómico al cual pertenece, considerando los siguientes criterios:

a. Establecimientos que se ubican SIGNIFICATIVAMENTE SOBRE su Grupo Socioeconómico.

Tabla: 24

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+32
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+31
Colegio República de México	Medio bajo	+23

Tabla: 25

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+11
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+30
Colegio República de México	Medio bajo	+9

Tabla: 26

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+32
Colegio República de México	Medio bajo	+14

b. Establecimientos que se ubican LEVEMENTE SOBRE su Grupo Socioeconómico.

Tabla: 27

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+1
Colegio Arauco	Medio	+1
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+7

Tabla: 28

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+3
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+1

Tabla: 29

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+9
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+3
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+3

c. Establecimientos que se ubican LEVEMENTE BAJO su Grupo Socioeconómico.

Tabla: 30

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-4
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-6
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-5
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-5

Tabla: 31

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Colegio Arauco	Medio	-2
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-10

Tabla: 32

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-3
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-1

d. Establecimientos que se ubican SIGNIFICATIVAMENTE BAJO su Grupo Socioeconómico.

Tabla: 33

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-28
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-14

Tabla: 34

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-21
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-16
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-13
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-18
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-17

Tabla: 35

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	**GSE**	**Comparación según GSE**
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-12
Colegio Arauco	Medio	-11
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-17
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-20
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-22

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante tener en cuenta los siguientes planteamientos de la Agencia de Calidad de la Educación, al momento de llevar a cabo la interpretación de datos SIMCE:

Respecto de los puntajes promedio de los resultados de evaluaciones de aprendizaje SIMCE, se recomienda:

- Observar la trayectoria de los puntajes promedio de los establecimientos y la comparación entre años, para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen.
- Identificar los factores que han determinado la tendencia de resultados en el grado y establecer acciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- No Comparar el resultado del primer año de la tendencia con el del último año para establecer una brecha entre ellos.
- No Comparar resultados entre asignaturas.

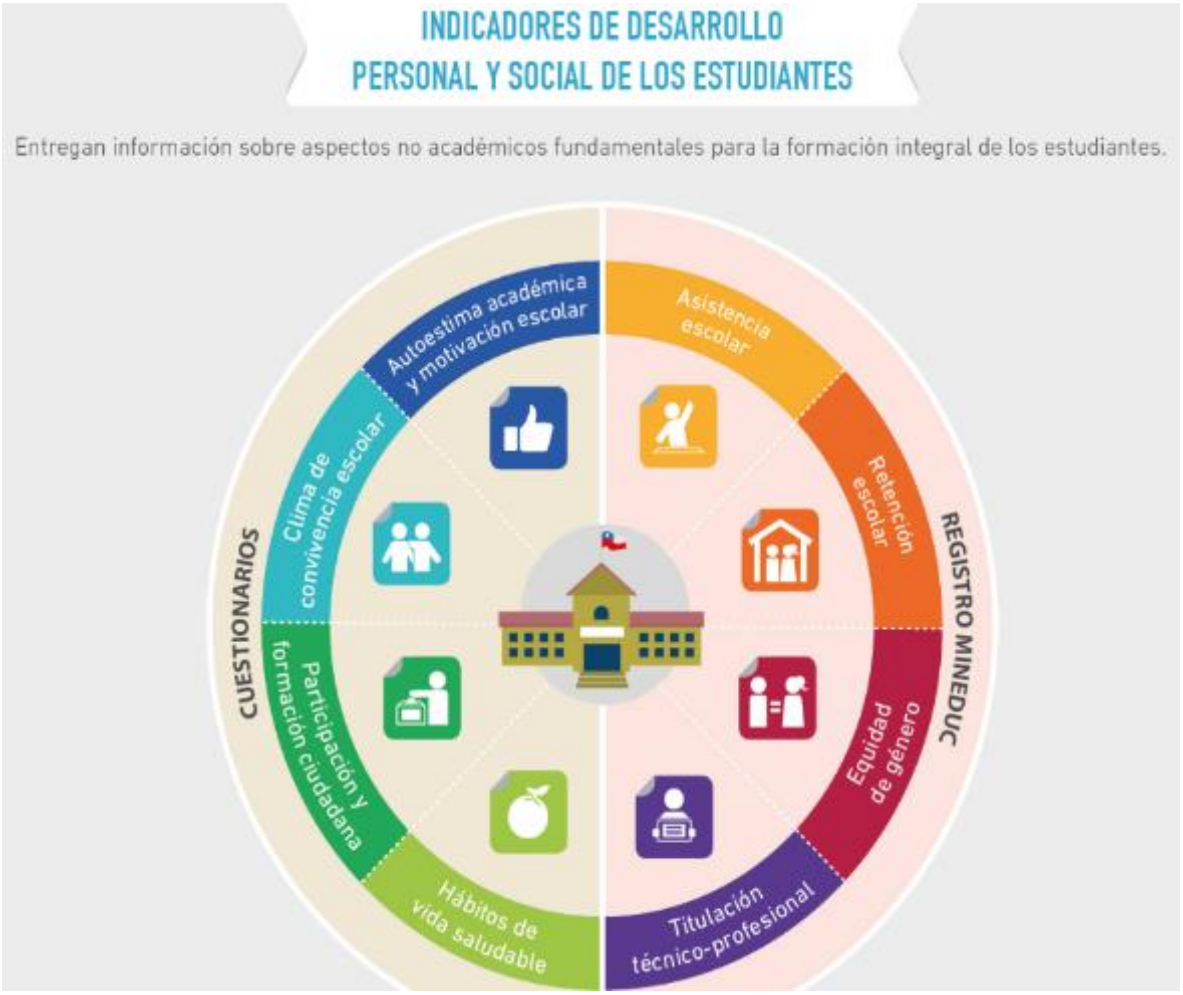
Respecto de comparación con establecimientos del mismo grupo socioeconómico, se recomienda:

- Conocer el resultado alcanzado considerando el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes.
- Analizar los resultados separando los factores externos e internos que influyen en los logros de aprendizaje de los estudiantes, para focalizarse en aquellos factores internos que favorecen el aprendizaje.
- Reflexionar con respecto a los factores que potencian o dificultan el logro de los aprendizajes.
- No atribuir los resultados de aprendizaje solo a factores externos que, si bien se relacionan con estos, no los determinan.

Junto con lo anterior, debemos tener presente que la aplicación del SIMCE 2019 se vio interrumpida por el desarrollo del estallido social, siendo la evaluación de 8° Básico (8 y 9 de Octubre de 2019), la única que se dio con regularidad, mientras que 4° Básico (20 y 21 de Noviembre) se rindió de manera muy parcial y, en el caso de 2° Medio, la evaluación fue totalmente suspendida. Respecto del proceso 2020 y 2021, este se suspendió completamente, en consideración de los acontecimientos que han marcado la escena nacional e internacional, derivados de la irrupción del COVID-19 y sus efectos en la educación de nuestros estudiantes. Finalmente, respecto del presente año 2022, se ha determinado la aplicación SIMCE para los cursos 4° Básico y 2° Medio, en los días 16 y 17 de noviembre, y 23 y 24 del mismo mes, respectivamente. Siendo evaluadas en tal proceso las asignaturas Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social RED Q

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.



Infografías de Indicadores de Desarrollo Personal y Social y Variables Operacionales



¿Qué hacen los establecimientos que promueven el desarrollo de una autoestima académica positiva y una alta motivación escolar?

Generan ambientes acogedores, donde todos los estudiantes se sienten protegidos, aceptados y valorados

Desarrollan una imagen positiva de cada curso. Los establecimientos ayudan a generar entre los alumnos una imagen positiva de su curso

Comunican confianza en las capacidades de los estudiantes.

Muestran a los estudiantes que ellos pueden emprender acciones para superar sus problemas.

Ayudan a que los estudiantes se movilicen para mejorar los aspectos en los que presentan dificultades

Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.

Incluyen actividades que generan interés en las diversas asignaturas.

Detectan tempranamente a los estudiantes que presentan dificultades académicas o socioafectivas, e implementan acciones de apoyo.



¿Qué hacen los establecimientos para lograr mayor equidad de género en sus resultados?

Tienen las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estudios futuros y alternativas laborales

Prestan la misma atención a hombres y a mujeres durante el desarrollo de las clases

Evitan y corrigen conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y peyorativas

Presentan ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos

Evitan utilizar recursos y materiales didácticos que fomentan estereotipos de género

Trabajan con las familias sus expectativas sobre los estudios futuros y alternativas laborales a los que pueden aspirar los estudiantes

Validan los intereses de cada estudiante aun cuando no sean comúnmente asociados con su género

Los establecimientos promueven la participación tanto de hombres como de mujeres en actividades extraprogramáticas

Estimulan que los hombres participen en actividades tales como talleres literarios, de teatro escolar y debate



¿Qué hacen los establecimientos para lograr un alto grado de participación y formación ciudadana?

Transmiten una identidad positiva del establecimiento

Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa

Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa

Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno

Dan oportunidades para que los integrantes de la comunidad educativa desarrollen iniciativas

Cuentan con canales efectivos de comunicación

Consultan a la comunidad educativa

Fomentan el funcionamiento de las organizaciones representativas de la comunidad educativa.

Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.



¿Qué hacen los establecimientos para promover los hábitos de vida saludable?

- Crean conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener buenos hábitos del sueño
- Profundizan los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable
- Ofrecen alimentos saludables en sus quioscos y casinos
- Incentivan el consumo de agua
- Ofrecen facilidades para la realización de actividad física
- Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.
- Destinan tiempo significativo de la clase de educación física al acondicionamiento físico de todos los estudiantes
- Educan tempranamente a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- Desarrollan en los estudiantes habilidades que servirán como factores protectores
- Ofrecen programas de prevención específicos de consumo de tabaco, alcohol y drogas para los estudiantes, y apoyan a aquellos que presentan consumo problemático
- Entregan educación sexual
- Involucran a los padres



¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de asistenc escolar?

- Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de asistir a clases
- Involucran a los padres y apoderados
- Establecen un sistema de incentivos para premiar la buena asistencia y la constancia
- Supervisan la asistencia y llevan a cabo un estudio cuidadoso e individualizado de la inasistencia
- Diseñan intervenciones acordes con las causales de inasistencia
- Fortalecen las redes con la comunidad
- Abordan de manera sistemática el problema de "hacer la cimarra
- Implementan un sistema de supervisión estricto que incluye control de la asistencia durante la jornada escolar, contacto telefónico y exigencia de justificativo de los padres en caso de inasistencia, seguridad de los cierres perimetrales y control de la entrada y salida del establecimiento



¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de titulación técnico-profesional?

- Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de realizar la práctica
- Gestionan lugares de práctica para los estudiantes
- Preparan a los estudiantes para desempeñarse bien en la práctica laboral
- Fomentan la responsabilidad, estudiantes cooperadores y proactivos, lo que contribuye a mayores oportunidades laborales
- El profesor tutor orienta al estudiante en la elaboración de su plan de práctica, lo visita regularmente en el lugar de trabajo para monitorear su cumplimiento
- Revisan constantemente que las especialidades impartidas sean relevantes para el mercado laboral al que accederán los estudiantes
- Los establecimientos recogen información constantemente sobre el mercado de trabajo de las especialidades que ofrecen
- Buscan articular la formación de los estudiantes y las necesidades laborales del sector facilita el acceso a prácticas y al mundo del trabajo.

Quillota Educación
"Tu educación, tu felicidad"



¿Qué hacen los establecimientos para mejorar la tasa de retención?

Se preocupan de que los estudiantes perciban la relevancia de aprender y de terminar los estudios escolares

Identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar

Ofrecen alternativas para que cada estudiante experimente la vida escolar de manera positiva

Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno

Promueven la asistencia entre los estudiantes en riesgo de desertar

Entregan apoyo académico a los estudiantes en riesgo de desertar

Cuidan que los estudiantes en riesgo de desertar se sientan seguros en el establecimiento.

Asignan tutores personalizados a los estudiantes en riesgo de desertar

Ofrecen apoyo psicosocial a los estudiantes en riesgo de desertar

Trabajan con los apoderados de los estudiantes en riesgo de desertar

Orientan a los estudiantes en la transición de enseñanza básica a media

Quillota Educación
"Tu educación, tu felicidad"



¿Qué hacen los establecimientos para lograr un buen clima de convivencia escolar?

Promueven el desarrollo positivo de los estudiantes mediante acciones transversales y específicas

Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa

Valoran la diversidad y evitan cualquier tipo de discriminación.

Cuentan con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa

Aplican las normas de convivencia de forma justa y consistente, y corrigen a los estudiantes de manera formativa.

Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.

Enseñan formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.

Cuentan con rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Protegen la integridad física y psicológica de los estudiantes.

Previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying de manera sistemática.

Cuentan con adultos de confianza para recurrir ante problemas.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social: Resultados SIMCE 2019[5]

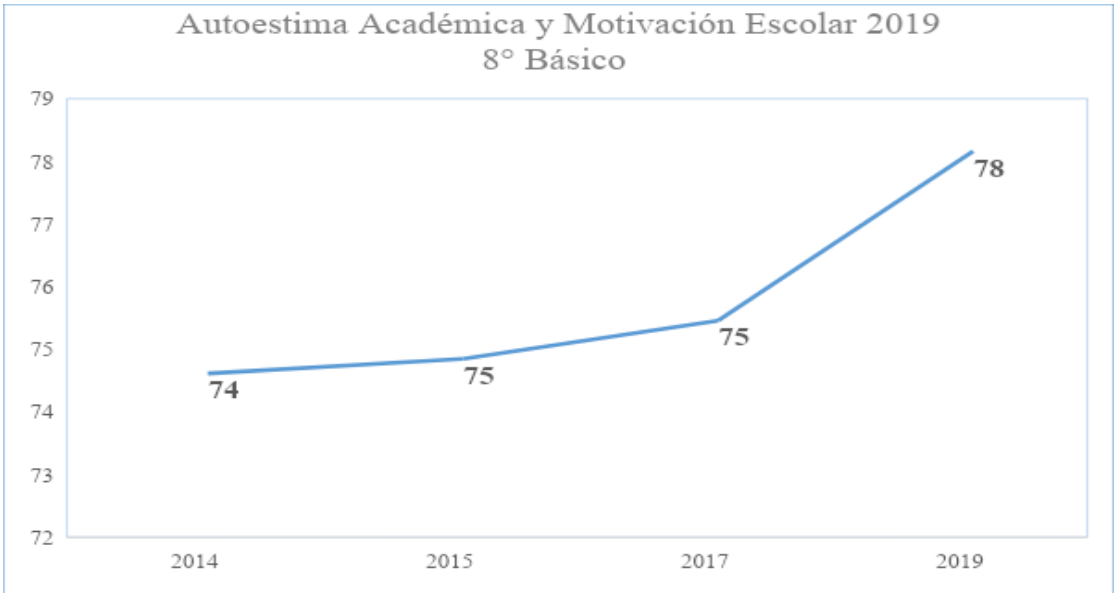
Autoestima Académica y Motivación Escolar

Tabla 36: Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019

Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019				
Nivel	**2014**	**2015**	**2017**	**2019**
8° Básico	74	75	75	78

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 18: Evolución Indicador SIMCE Autoestima Académica y Motivación Escolar 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 78 puntos a nivel comunal. SI bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 74 puntos[6], por lo tanto, a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, la Autoestima académica y motivación escolar son aspectos clave para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes durante la etapa escolar, ya que influyen no solo en el rendimiento académico, sino también en la salud, calidad de vida y nivel de bienestar general. Un establecimiento que se preocupa de estos aspectos, contribuye a formar jóvenes que se aceptan con sus fortalezas y debilidades, que están dispuestos a esforzarse y tienen la confianza para

[5] Considerar que esta medición de 8° Básico no se aplicó en los años 2016, 2018, 2020 y 2021.

[6] Link: https://bit.ly/2E08hSw

emprender desafíos. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

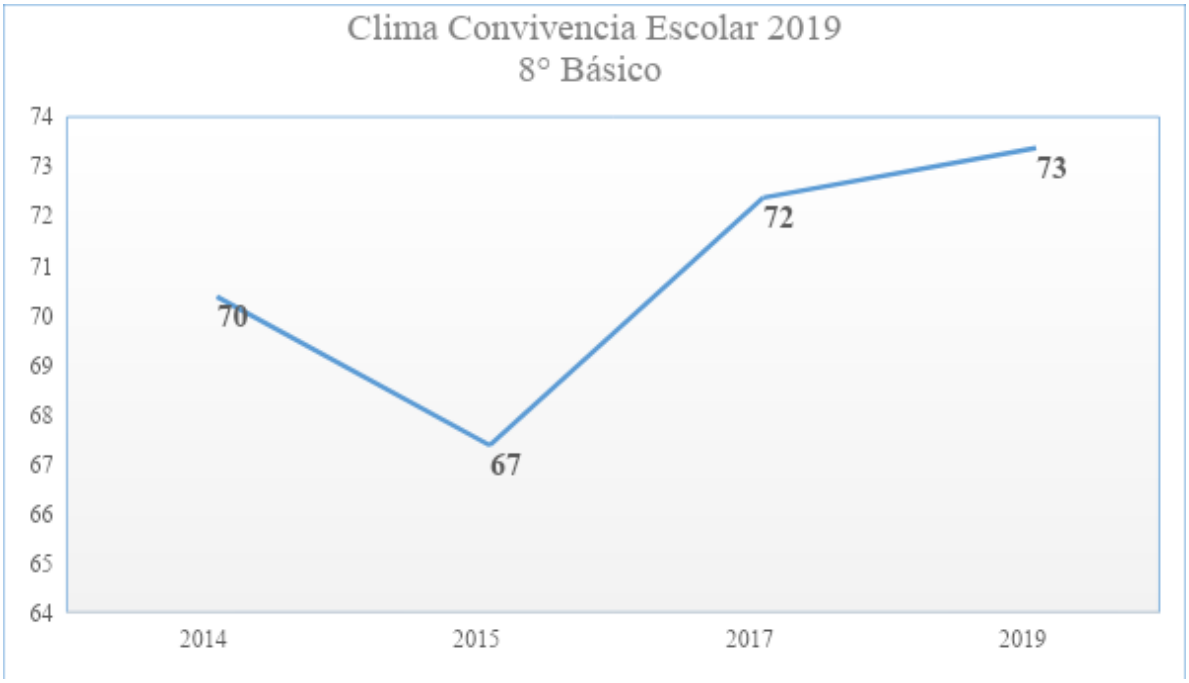
Autoestima Académica y Motivación Escolar

Tabla 37: Clima Convivencia Escolar 2019

Clima Convivencia Escolar				
Nivel	**2014**	**2015**	**2017**	**2019**
8° Básico	71	72	76	77

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 19: Evolución Indicador SIMCE Clima Convivencia Escolar 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. SI bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 75 puntos[7], por lo tanto, a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, el Clima de convivencia escolar es un ámbito que afecta el bienestar y desarrollo socio-afectivo de los estudiantes e impacta significativamente en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares. Un buen clima de convivencia permite que tanto los estudiantes como los profesores y apoderados se sientan seguros

[7] Link: https://bit.ly/2E08hSw

–física, emocional, intelectual y socialmente- dentro del establecimiento, y que perciban este último como un ambiente donde se aprende la relación con los demás, el valor de las diferencias, la solución de conflictos y el cuidado del entorno. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

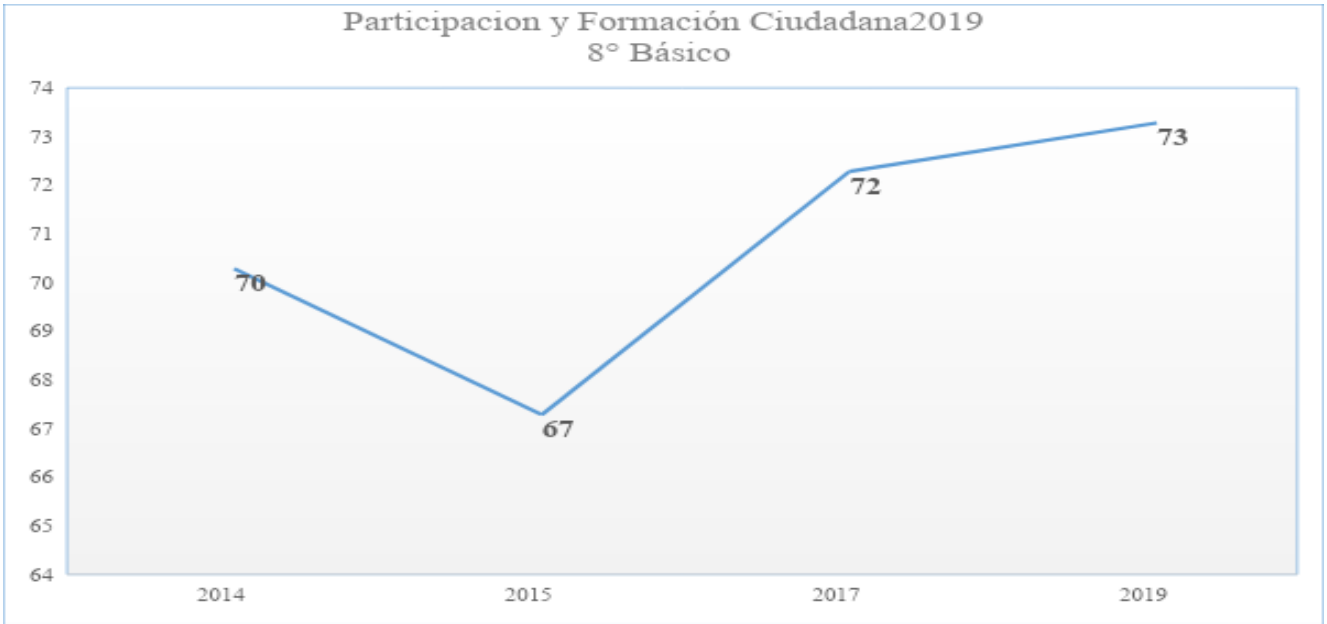
Participación y Formación Ciudadana

Tabla 38: Participación y Formación Ciudadana 2019

Participación y Formación Ciudadana				
Nivel	**2014**	**2015**	**2017**	**2019**
8° Básico	76	75	78	82

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 20: Evolución Indicador SIMCE Participación y Formación Ciudadana 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. SI bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 77 puntos[8], por lo tanto, a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.
En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, la Participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia. El soporte institucional y de gestión toma

[8] Link: https://bit.ly/2E08hSw

relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

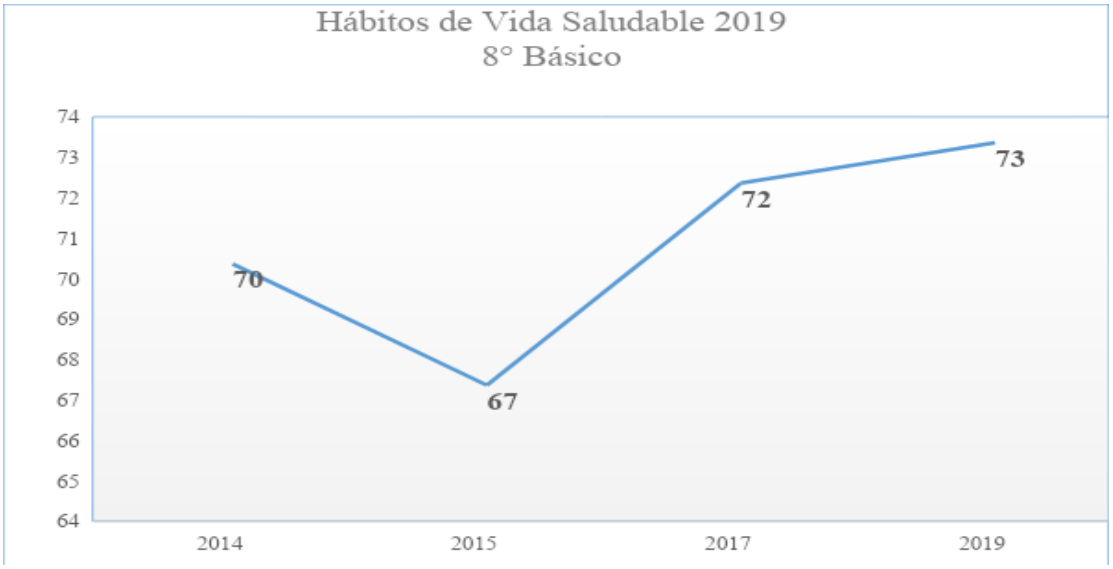
Hábitos de Vida Saludable

Tabla 39: Hábitos de Vida Saludable 2019

Hábitos de Vida Saludable				
Nivel	**2014**	**2015**	**2017**	**2019**
8° Básico	70	67	72	73

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 21: Evolución Indicador SIMCE Hábitos de Vida Saludable 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. SI bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 70 puntos[9], por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, el desarrollo temprano de un estilo de vida propicio para la salud contribuye, en términos generales, al desarrollo de una buena calidad de vida física y mental, así como a la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad. Asimismo, previene el consumo de tabaco, alcohol y drogas antes de los 18 años, período donde los jóvenes se encuentran en pleno proceso de desarrollo. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

[9] Link: https://bit.ly/2E08hSw



CAPÍTULO III
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES RED Q

El sistema de educación pública RED-Q contempla un total de 27 establecimientos educacionales, desagregado en 9 Jardines Infantiles VTF JUNJI, 2 Liceos, 6 Colegios, 1 Centro de Educación de Adultos, 1 Centro de Educación de Adultos para estudiantes en contexto de encierro dentro de un Recinto Penitenciario, 1 Centro de Educación Especial y 7 Escuelas.
Se presenta en la siguiente sección al año 2022 con proyección 2023:

- Líneas Centrales de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de todos los Establecimientos Educacionales RED-Q.
- Líneas Centrales de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de todos los Establecimientos Educacionales RED-Q.
- Los PEI y PME se proyectan para el año 2023, donde se acompañará desde DAEM y apoyarán en prácticas concretas en la mejora de la gestión pedagógica que estén validadas con los docentes.

Liceo Comercial De Quillota

Visión: Ser un establecimiento líder en la formación Técnico Profesional de Nivel Medio, con altos estándares en el desarrollo de competencias técnicas y habilidades del siglo XXI para una inclusión laboral y así enfrentar los desafíos de la movilidad del mundo del trabajo con proyección al perfeccionamiento continuo.

Misión: El Liceo Comercial de Quillota es un establecimiento educacional Municipal, que forma técnicos de nivel medio en las especialidades de: Contabilidad, Servicios de Turismo, Administración mención Logística y mención en Recursos Humanos, con desarrollo de competencias técnicas y habilidades del siglo XXI, con el fin de poder incorporarse al mundo laboral, incentivando en ellos su formación profesional continua.

Sello 1: Establecimiento educacional que forma Técnicos de nivel Medio, enfocado en el desarrollo y fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades del siglo XXI para tener una inserción y permanencia laboral.

Sello 2: Establecimiento educacional que forma Técnicos de nivel Medio con una formación valórica, proyectada a su rol como futuros profesionales.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el trabajo colaborativo de los diferentes departamentos de asignaturas y especialidades, con el fin de potenciar las habilidades y aprendizajes de todos los y las estudiantes, favoreciendo la reflexión y el quehacer pedagógico, optimizando el análisis de resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes y evaluaciones estandarizadas.	85% de los departamentos y especialidades realiza trabajo colaborativo de articulación y de planificación conjunta, con el objetivo de mejorar sus prácticas pedagógicas.

LIDERAZGO	Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional, con foco en lo pedagógico, relacionado con la organización de las horas no lectivas y comunicación efectiva, alineado con los sellos institucionales.	Cumplimiento en un 90% en la asignación efectiva de las horas no lectivas. 85% de las estrategias de comunicación interna y externa (vinculación con el medio) cumplen con su objetivo. El 80% de las acciones que se implementen en la Unidad Educativa, están alineadas con los sellos institucionales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer un compromiso efectivo de la comunidad educativa con el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	85% de la comunidad educativa participa en las acciones del plan de gestión de convivencia escolar. Cumplimiento del 85% de las acciones planificadas en el plan de gestión de convivencia escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Implementar un sistema de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación en coherencia con los requerimientos y necesidades de los sellos institucionales.	90% de los docentes y asistentes de la educación son capacitados en coherencia con los requerimientos y necesidades de los sellos Institucionales, a través de autocapacitación, capacitaciones internas y externas.
	Fortalecer los procesos de adquisición de recursos, a través de un sistema de gestión efectiva entre establecimiento y sostenedor.	Cumplimiento del 80% de la gestión de adquisición e implementación de los recursos pedagógicos y administrativos, según planificación del establecimiento.
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar los niveles de aprobación del establecimiento con foco en los primeros años medios y aumentando en forma sostenida el porcentaje de estudiantes titulados.	Cumplimiento de un 85% de estudiantes aprobados en los primeros medios. Cumplimiento de un 85% de promoción de los demás niveles. Cumplimiento de un 70% de estudiantes titulados.

Colegio Sello Deportivo Santiago Escuti Orrego

Visión: Ser una institución líder en formación integral de personas, promoviendo los valores inherentes al deporte y la actividad física, hábitos de una vida saludable y el desarrollo de habilidades para que nuestros egresados se integren en la sociedad como ciudadanos responsables, felices y futuros agentes de cambio.

Misión: Entregar una formación educativa integral con elevados estándares de calidad que contempla el desarrollo deportivo, el fomento de la actividad física, la valorización de la vida saludable y la adquisición de competencias académicas, promoviendo ambientes acogedores y propicios para el aprendizaje.

Sello: DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE

Contempla un modelo institucional que considera al deporte, la actividad física y la vida saludable como elementos esenciales al servicio de los aprendizajes y del bienestar físico, mental y social de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar estrategias focalizadas en el desarrollo de expertiz docente, habilidades de los estudiantes y toma de decisiones pedagógicas basadas en el análisis de datos, para incrementar el logro de los aprendizajes de los alumnos gradual y sistemáticamente.	100% de implementación de estrategias focalizadas en el desarrollo de expertiz docente, habilidades de los estudiantes y toma de decisiones pedagógicas basadas en análisis de datos para la restitución de los aprendizajes.
LIDERAZGO	Potenciar el rol directivo en relación al compromiso de la comunidad educativa en la mejora de los resultados de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.	95% de los integrantes del equipo directivo realizan acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la implementación curricular de manera presencial como virtual.
	Fortalecer el compromiso de la comunidad educativa en las diferentes instancias del quehacer educativo.	95 % de representatividad de los estamentos de la comunidad educativa en las distintas actividades institucionales que se realicen tanto de manera virtual como presencial.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer las habilidades emocionales, sociales y pedagógicas de forma presencial y virtual, por medio del acompañamiento, reflexión y escucha activa, resguardando el bienestar biopsicosocial de toda la comunidad educativa.	90% del personal participa de acciones de fortalecimiento emocional, social y pedagógico.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar instancias de desarrollo profesional docente, capacitación y actualización del personal necesarias para que el establecimiento educacional cuente con un recurso humano idóneo para las necesidades educativas actuales y las necesidades contextuales emergentes, a nivel de seguridad, prevención y bienestar. actuales y las necesidades contextuales emergentes, a nivel de seguridad, prevención y bienestar.	95% de asistencia a las capacitaciones gestionadas.
	Garantizar que el establecimiento educacional cuente con espacios y recursos educativos, de bienestar y seguridad necesarios para desarrollar un proceso educativo adecuado, tanto a nivel presencial como virtual.	100% de los recursos adquiridos por el establecimiento están asociados a garantizar procesos educativos adecuados, tanto a nivel presencial como virtual.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los resultados académicos y los indicadores de desarrollo personal y social	Mejorar 10% los resultados académicos, tomando como base el promedio de resultados de los 2 años anteriores. Aumentar en a lo menos 10% los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social

Liceo Agrícola De Quillota Profesor Víctor Olguín Morales

Visión: La Institución se avoca a una gestión activa y participativa, en la búsqueda de transformar realidades de jóvenes que buscan una oportunidad de crecer e insertarse, en el ámbito empresarial del país, tanto a nivel profesional y personal, potenciando la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo económico y productivo, además de las áreas tanto, cultural y social desde una perspectiva trascendente y sostenible en el tiempo, identificándonos como formadores de técnicos de excelencia

Misión: El Liceo Agrícola de Quillota Profesor Víctor Olguín Morales, es una Institución que se renueva sobre pilares firmes que empujan a la movilidad social y la transformación real en la vida de los jóvenes de nuestra Comuna, gracias a una educación basada en conocimientos, habilidades y valores que los sitúan en el mundo laboral y académico, a través de un marco filosófico-valórico, basado en la inclusión, innovación y emprendimiento, que entrega a los o las estudiantes, una formación integral, basada en competencias agrícolas y desarrollo del liderazgo.

Sello 1: SER ESPECIALISTA.

Sello 2: SER TÉCNICO.

Sello 3: SER SOCIAL.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Definir, implementar e instalar, prácticas de trabajo colaborativo y estrategias pedagógicas, basadas en la articulación del plan de formación general y el plan técnico profesional, atendiendo la diversidad de las necesidades de los estudiantes, estableciendo un monitoreo sistemático para la mejora en los resultados pedagógicos, en concordancia con nuestro PEI.	El 90% de los docentes implementan articulaciones en jornadas de reflexión, con planificación y actas de trabajo con docentes de diferentes áreas, al menos una vez en el semestre, las cuales serán aplicadas en el trabajo con los estudiantes.

LIDERAZGO	Diseñar, implementar, monitorear y evaluar lineamientos y procesos institucionales, con foco en lo pedagógico y altas expectativas, involucrando a toda la comunidad educativa a través del trabajo sistemático y colaborativo, con miras al mejoramiento continuo de la gestión institucional y pedagógica.	El 80% de los lineamientos y procesos institucionales con foco en lo pedagógico son monitoreados de manera colaborativa por el equipo de gestión.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Definir y desarrollar procedimientos y prácticas con toda la comunidad educativa, que promuevan la formación integral de los estudiantes, en concordancia con el PEI y la normativa vigente.	El 80% de los procedimientos y prácticas definidas son conocidas y trabajadas de manera colaborativa por la comunidad educativa con el foco en los estudiantes, acompañando en el proceso del avance curricular hasta la contención emocional.
GESTIÓN DE RECURSOS	Optimizar la gestión de los recursos financieros, humanos y pedagógicos, garantizando su adecuada provisión organización y uso, brindando espacios de capacitación y reconocimiento de acuerdo a las necesidades pedagógicas identificadas, para una correcta implementación de los procesos educativos.	Se gestiona el 100% de las solicitudes en base a las necesidades pedagógicas identificadas por los docentes y el equipo directivo, asegurando su adecuado uso educativo.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los procesos de seguimiento, monitoreo y retroalimentación de resultados SIMCE, basado en el uso y análisis de datos, para la correcta toma de decisiones que permita el aseguramiento de la calidad de educación.	El 90% del equipo directivo y cuerpo docente, utiliza correctamente el uso de datos y la información disponible para el mejoramiento de los resultados educativos.

Escuela Sello Ecológico Nuestro Mundo

Visión: La Escuela Nuestro Mundo aspira a ser reconocida como una comunidad educativa que promueve la educación valórica, dialógica y reflexiva, que valora la diversidad y que está comprometida con el cuidado del planeta y el desarrollo sustentable, para contribuir a la sociedad con la formación de futuros ciudadanos íntegros y conscientes de la conservación ambiental.

Misión: Lograr aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, mediante un enfoque ecológico que integre y articule experiencias de formación integral en el desarrollo de habilidades, valores y actitudes para el crecimiento humano, convivencial y medioambiental; permitiéndoles dar continuidad a su trayectoria educativa en el sistema escolar.

Sello: Ecológico. La Escuela Ecológica Nuestro Mundo abordará la ecología como un concepto global e íntegro, posible de observar y desarrollar en una comunidad escolar, donde las relaciones e interacciones entre las personas y su entorno, se presentan como base de la formación integral de los estudiantes. No obstante, para su comprensión y aplicación en nuestro PEI será abordada a través de cinco pilares que constituyen el sello de nuestra escuela:

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer prácticas pedagógicas como, implementación de metodologías innovadoras e inclusivas, trabajo colaborativo, reflexión pedagógica, evaluación de los aprendizajes y retroalimentación, entre otras prácticas; para mejorar el aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	El 90% de los docentes fortalecen o mejoran sus prácticas pedagógicas. Lo cual será evaluado a través de acompañamiento al aula y de la autoevaluación docente.
LIDERAZGO	Apropiar a toda la comunidad del proyecto educativo institucional, con énfasis en el sello ecológico como elemento transversal que se refleje efectivamente en la cultura escolar y en la gestión institucional .	El 90% de los miembros de la comunidad educativa demuestran estar apropiados del PEI y su sello. Lo cual, evaluado a través de la aplicación de una encuesta a toda la comunidad educativa.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Implementar estrategias para consolidar una cultura de buen trato y sana convivencia escolar, que permitan generar ambientes propicios para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, diseñando procedimientos y prácticas para abordar dialógicamente los conflictos.	El 90% de las estrategias diseñadas son implementadas por los docentes y asistentes de la educación. Lo cual será medido a partir de la planificación y observación de clases.
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer los equipos de trabajo en sus competencias profesionales, junto con la adquisición y mantención de recursos educativos necesarios para garantizar que el aprendizaje sea efectivo en todas y todos los estudiantes.	Fortalecer al 85% de los equipos de trabajo en sus competencias profesionales y en recursos educativos.
	Asegurar condiciones adecuadas de seguridad e infraestructura en condiciones de emergencia sanitaria, de catástrofes naturales u otras, resguardando la salud e higiene de todos los estudiantes y del personal de la escuela.	Se cumple en un 100% con las medidas mínimas de seguridad sanitaria y de infraestructura.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, reflejados en los resultados de Lenguaje y Matemática y en la mejora de los indicadores de Desarrollo Personal y Social.	Aumentar en un 30% los niveles satisfactorios de aprendizajes en pruebas estandarizadas externas o internas, en Lenguaje y Matemática. Aumentar en cinco puntos los indicadores de desarrollo personal y social en evaluaciones internas o externas.

Colegio De Niñas Canadá

Visión: Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.

Misión: Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.

Sello: Nuestro SELLO INGLÉS, forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje integral y del inglés como segundo idioma.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollar el aprendizaje colaborativo en las estudiantes, profesores y comunidad a través del fortalecimiento de las capacidades profesionales de los y las docentes presente en una comunidad educativa inclusiva.	90% de las estudiantes logran superar sus aprendizajes y desarrollar habilidades en lenguaje y matemática. 100% de los docentes logran fortalecer sus capacidades profesionales, por medio de jornadas y capacitaciones, y retroalimentación al aula. 95% de la comunidad participa en actividades que promuevan el currículum por medio de la interacción comunicativa y diálogo igualitario que promueve los aprendizajes en las estudiantes.

	Articular el currículum nacional vigente con los procesos educativos de preparación, implementación y evaluación de los aprendizajes y el sello institucional, promoviendo prácticas pedagógicas, considerando las necesidades de la comunidad educativa en un contexto situado.	95% de prácticas y actividades pedagógicas institucionales reflejan coherencia con la implementación Curricular interna en cada nivel. 95% de implementación de prácticas en la sub dimensiones de la gestión pedagógica (Apoyo al estudiante, gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula). 95% La comunidad reconoce y valoriza el sello del establecimiento.
LIDERAZGO	Consolidar la comunidad inclusiva, de altas expectativas en el proceso y resultados de aprendizaje integral de las estudiantes, fortaleciendo la organización institucional con énfasis en su sello y gestión de calidad, coordinado, efectivo y dialógico, que responda a las necesidades para los 3 niveles de enseñanza y toda la comunidad educativa.	95% de las prácticas institucionales logran demostrar que se ha logrado consolidar una comunidad inclusiva. 90% de los indicadores de SNED suben su ponderación al trabajar desde la inclusión para la mejora de los resultados de aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar la Gestión de convivencia escolar en toda la comunidad educativa, para propiciar el desarrollo personal y social en nuestras estudiantes, con enfoque comunitario, para el desarrollo integral en su formación y trayectoria educativa.	95% de las acciones del Plan de Convivencia Escolar logran ser instaladas en el establecimiento desde la planificación anual y propician el desarrollo personal y social en nuestras estudiantes. 100% de las prácticas logran instalar un enfoque comunitario y participativo que da respuesta a las necesidades de formación integral de las estudiantes y comunidad educativa.

GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar el uso de los recursos destinados a fortalecer las capacidades del personal, la provisión de recursos educativos y financieros, a través de la formulación e implementación de políticas, procedimientos y prácticas de gestión que permitan la consolidación del PEI y una efectiva ejecución del PME.	95% de los recursos son planificados y ejecutados en virtud de los requerimientos de mejora en los aprendizajes, con un modelo de gestión de calidad y eficiencia interna. 80% de los funcionarios son retroalimentados para la mejora de su práctica durante el año. 90% de los recursos son implementados acorde a la planificación estratégica, logrando mejorar resultados de aprendizajes en las estudiantes en el año en curso.
ÁREA DE RESULTADOS	Consolidar prácticas pedagógicas y capacidades profesionales de los docentes y asistentes de la educación para generar condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para todas las estudiantes dentro del establecimiento y aporten a la mejora de sus aprendizajes y se reflejen en mediciones externas,	90% de las estudiantes logran avanzar en los niveles de logro de aprendizaje, evidenciados en diagnóstico Integral de aprendizajes. Disminuir tasa de repitencia anual, aumentar tasa de retención escolar. Aumento en 10 puntos los indicadores SNED y mejora en los resultados de evaluaciones externas para medir el logro de los aprendizaje. 80% de las estudiantes rinden prueba para continuidad de estudios.

Escuela Superior N° 1

Visión: La Escuela Superior N° 1 anhela a la formación integral de sus estudiantes, potenciando sus habilidades y desarrollando las competencias necesarias para integrarse a una sociedad globalizada

Misión: Somos una escuela comprometida con el bienestar de la comunidad educativa, fomentando el desarrollo de ideas y su implementación en la vida cotidiana

Sello: BIENESTAR. A través de este sello queremos brindar experiencias educativas que desarrollen virtudes, valores y competencias para la autorrealización física, social y personal en los integrantes de la comunidad escolar, de modo que cultiven en sus vidas estados de satisfacción ante sus logros, autodeterminación ante sus metas, autonomía en sus decisiones, estados de bienestar físico e interacciones positivas con otros y otras personas.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar prácticas pedagógicas de aula a partir de reflexiones sobre: la propia práctica educativa, evaluaciones, el análisis de resultados, el trabajo colaborativo y la adquisición de nuevos conocimientos, articulándose el proceso reflexivo con los lineamientos técnicos pedagógicos nacionales, comunales e institucionales, en función de la gestión docente y los aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de los profesores imparten prácticas pedagógicas en base a lineamientos técnicos pedagógicos, nacionales, comunales e institucionales.
	Consolidar acciones sistemáticas, indagativas y contextualizadas de calidad para mejorar la interacción pedagógica de los educandos en clases presenciales o remotas y su continuidad de estudios en la escuela.	El 90% de los estudiantes evidencian una mejora en la interacción pedagógica en aula llegando al año 2022.

LIDERAZGO	Promover una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar, con un enfoque educativo claro y pertinente, así como un rol directivo proactivo, liderando procesos técnicos pedagógicos para el funcionamiento organizado y óptimo del Proyecto Educativo Institucional.	El 90% de la comunidad escolar evidencia una cultura de altas expectativas, con un enfoque educativo claro y pertinente, así como un liderazgo directivo proactivo.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Asegurar prácticas promocionales, preventivas, formativas y/o innovadoras en los ámbitos de desarrollo personal, físico y socioemocional, evaluando sistemáticamente, con el fin de generar bienestar en toda la comunidad educativa.	El 90% de las prácticas preventivas, promocionales e innovadoras planificadas son instaladas y evaluadas sistemáticamente. Un 90% de los integrantes de la Comunidad Escolar manifiestan satisfacción por medio de sus representantes, respecto a la implementación de prácticas promovedoras del bienestar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar una gestión administrativa y financiera eficiente en torno al área de recursos (humanos, financiero y educativo), por medio del levantamiento de inventarios, detección de necesidades o requerimientos de la institución para un adecuado proceso educativo y la toma de decisiones en base a datos.	El 90% de las necesidades o requerimientos de la institución son insumadas a través de la administración eficiente y la provisión de recursos para el adecuado proceso educativo.
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar los niveles de aprendizaje en evaluaciones externas como SIMCE u DIA, teniendo como referente los resultados obtenidos en la aplicación anterior del instrumento evaluativo.	El 70% de los estudiantes de 3° a 8°básico evidencian un aumento en los resultados obtenidos en las distintos ámbitos evaluados en pruebas externas.

Colegio República De México

Visión: El Colegio República de México, es una institución educativa que aspira a la formación intelectual y valórica de niños y jóvenes, para potenciar el desarrollo de futuros ciudadanos, que cuenten con las competencias necesarias para desenvolverse eficazmente en una sociedad globalizada, cuyas cualidades sean la expresión de un proyecto educativo que conduzca a la felicidad.

Misión: El Colegio República de México, propicia el desarrollo de habilidades cognitivas, asociadas con las áreas de las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y el deporte, las que se desarrollan de manera transversal, desde la etapa Pre-Escolar hasta la Enseñanza Media, con un marcado énfasis en lo valórica y centrada en un modelo educativo integral e inclusivo.

Sello 1: PENSAMIENTO CRÍTICO Proceso en el cual los estudiantes consiguen generar el análisis y la evaluación de ideas y acciones producto del acontecer social, las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana se aceptan como verdaderas, es donde el individuo construye su propio proceso cognitivo (pensamiento) que lo configura como un ser autónomo en la toma de decisiones.

Sello 2: INGLÉS: El idioma inglés es una ventaja profesional y cognitiva que facilita el acceso al conocimiento de todo tipo. Simplemente porque el inglés es el idioma universal que se habla, lee y escribe en muchas partes del mundo, lo que permite a nuestros estudiantes generar un mayor desarrollo cognitivo y social, además de abrir puertas en el mundo educativo y laboral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las prácticas directivas-pedagógicas y docentes a través del trabajo colaborativo, capacitaciones, acompañamiento y observación docente con el fin de que el equipo directivo técnico pedagógico pueda guiar y establecer los tiempos necesarios para una reflexión personal y colectiva que favorezca la labor profesional de	Consolidar la mejora de los resultados educativos (académicos y socioemocionales) mediante un aumento del 5% anual en mediciones estandarizadas y resultados de eficiencia interna.

	todos los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.	
LIDERAZGO	Consolidar espacios democráticos que potencien las capacidades organizacionales, técnicas, profesionales, y curriculares en el marco de la autonomía y la responsabilidad de todos los actores	Mejorar los resultados educativos y niveles de logro de los estudiantes en un 5% anual en mediciones educativas a través de la discusión y toma de decisiones en espacios democráticos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Garantizar el buen trato y una sana convivencia de toda la comunidad educativa mediante la aplicación de la normativa vigente, una política abierta y participativa que apunte al buen convivir y la felicidad de las personas.	Aumentar en un 5% anual los resultados en mediciones socioemocionales relacionadas con Convivencia Escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar oportunamente que los recursos humanos y didácticos estén disponibles y al servicio de los estudiantes para cumplir la formación educativa y mejoramiento de los resultados de aprendizaje.	Utilizar, a lo menos, el 80% de los recursos SEP durante cada año escolar.
ÁREA DE RESULTADOS	Consolidar la mejora de los resultados educativos en mediciones estandarizadas mediante la apropiación del PEI y sellos institucionales.	Aumento del 5% anual de los resultados educativos e IDPS en mediciones estandarizadas.

Colegio Bicentenario Arauco

Visión: Ser un colegio de excelencia educativa, que enfatiza una sana convivencia escolar, respetuosa de la diversidad, con capacidad de liderazgo y compromiso ciudadano que permita a los estudiantes construir su proyecto de vida en el contexto de una cultura colaborativa, feliz y sustentable en el tiempo.

Misión: El colegio Arauco tiene como misión entregar una educación integral a sus estudiantes, priorizando una buena convivencia escolar, a través de la formación valórica y enseñanza de calidad, sustentada en el desarrollo humanista, involucrando en este proceso a la familia y por su intermedio a la comunidad en general. Lo anteriormente descrito logra formar seres humanos felices capaces de desenvolverse positivamente en el mundo que los rodea.

Sello 1: Formación académica de excelencia

Sello 2: Promoción de una cultura del buen trato y el respeto a través de una sana convivencia que promueva el desarrollo del bienestar y la felicidad.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas, con énfasis en la interacción pedagógica y los diversos procedimientos de evaluación. Contemplando la planificación didáctica, ejecución y evaluación de las prácticas en el aula, a través del trabajo colaborativo entre pares, proyectos multidisciplinares, proyecto bicentenario, convenio ADECO con el propósito de retroalimentar los procesos educativos y tomar decisiones oportunas para la mejora continua.	El 90 % de los docentes fortalecen las estrategias y métodos de enseñanza aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes contempladas en la planificación, ejecución y evaluación de las prácticas y proyectos en ejecución.
	Implementar estrategias para cautelar un adecuado desarrollo académico y socioemocional de todos los estudiantes, con énfasis en las altas expectativas,	El 90% de las estrategias implementadas para cautelar el desarrollo académico y socioemocional de todos los estudiantes son ejecutadas.

	considerando sus diversas necesidades socioeducativas, habilidades, intereses y talentos..	
LIDERAZGO	Implementar un sistema de liderazgo distribuido contenido en un Plan estratégico para el diseño, articulación, conducción y planificación de la institución con foco en fortalecer el trabajo colaborativo.	Se implementa en un 100 % el Plan estratégico de liderazgo distribuido.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer prácticas de formación personal, participación y vida democrática a través del perfeccionamiento del Plan de Convivencia Escolar para prevenir conductas de riesgo y dar contención emocional. Consolidar prácticas para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes, fortaleciendo un clima escolar de sana convivencia y bienestar de todos los integrantes de la comunidad escolar.	Se fortalece el 100% de las prácticas de convivencia, formación personal, participación, vida democrática y apoyo a los aprendizajes.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la ejecución de un Plan de gestión de los recursos humanos y financieros que contenga perfeccionamiento profesional, dotación de personal y sistemas de adquisición y reposición de recursos materiales, tecnológicos, de equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PME y garantizar un ambiente adecuado, fortalecido y seguro en contexto de crisis, que facilite la consecución de las metas institucionales.	El 100 % del Plan de gestión ejecutado en perfeccionamiento profesional, dotación del personal y equipamiento con recursos educativos, tecnológicos y sanitarios.

ÁREA DE RESULTADOS	Fortalecer los aprendizajes y los niveles de logros de nuestros estudiantes en los distintos niveles y asignaturas , dando cuenta de una eficiente cobertura curricular asociada a prácticas de calidad en el aula y proyecto bicentenario que garantice la continuidad de estudios superiores de nuestros estudiantes egresados.	El 80 % de los estudiantes evaluados en las distintas mediciones externas SIMCE y PAES, proyecto Singapur y bicentenario, dan cuenta de una eficiente cobertura curricular priorizada.
	Implementar un sistema que nos permita articular, evaluar y revisar el cumplimiento de las metas institucionales con el PEI y el PME a través de instrumentos de gestión.	El 100 % del sistema implementado para evaluar las metas institucionales.

Escuela Abel Guerrero Aguirre

Visión: Potenciar las habilidades académicas, personales y sociales tanto individuales como grupales de los y las estudiantes disfrutando de los espacios de la escuela y la sana convivencia escolar.

Misión: Desarrollar aprendizajes para los y las estudiantes potenciando los espacios educativos, entregando herramientas necesarias para asegurar la continuidad en sus estudios fomentando el respeto, responsabilidad y autoestima, además de valorar la diversidad en la comunidad educativa y su entorno.

Sello 1: Ecológico.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes, a través del diseño y desarrollo de estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas pertinentes a los objetivos de aprendizaje de cada nivel, de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía, entre otras.	Incrementar al 90% la implementación del proceso de aprendizajes de acuerdo a los Objetivos de aprendizajes de cada nivel de las asignaturas de Lenguaje , Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía, entre otras.
LIDERAZGO	Instalar un plan de acompañamiento docente y asistentes de la Educación, a través de la observación de aula, la retroalimentación pedagógica y capacitaciones técnicas, que permiten al equipo directivo orientar el fortalecimiento de las practicas docentes, en el desarrollo de habilidades cognitivas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.	Incrementar al 100% de los docentes y asistentes de la educación acompañados, retroalimentados y capacitados.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Establecer en la comunidad educativa una cultura de buen trato, a través de la implementación y monitoreo del plan de la gestión de la convivencia escolar, con un énfasis en la formación y participación.	Aumentar que el 90% de los estudiantes, funcionarios y apoderados declaren estar a gusto en la escuela, tener un ambiente grato de trabajo y sentirse satisfecho con el servicio educativo.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la gestión y provisión de recursos didácticos. insumos educativos, tecnológicos e informáticos suficientes, promoviendo su uso educativo y articulación entre áreas, para generar las condiciones de educabilidad de los estudiantes.	Ampliar al 100% de los recursos del item para asegurar las condiciones de educabilidad y de resguardo para la comunidad educativa.
ÁREA DE RESULTADOS	Consolidar un sistema de gestión de resultados por medio de herramientas estandarizadas, con el propósito de utilizar los datos para la toma de decisiones, en todos los ámbitos del quehacer educativo de la escuela.	Acrecentar en un 90% un sistema de gestión de resultados con el fin de abordar y utilizar los datos de manera efectiva para la mejora continua.

Colegio Cumbres De Boco

Visión: Convertir al Colegio Cumbres de Boco, en un espacio donde toda la comunidad educativa se desarrolle dialogando, practicando principios valóricos, éticos y morales buscando la formación de los líderes de la nueva generación.

Misión: El Colegio Cumbres de Boco forma personas que sean protagonistas de su vida, siendo los co/creadores de su realidad, a través de un modelo de enseñanza consciente, desde pre escolar a enseñanza básica.

Sello 1: VÍNCULOS AFECTIVOS Desarrollar lazos de afecto entre los actores educativos, buscando el desarrollo de aprendizajes significativos, Reconocemos a todas las personas dentro y fuera de la escuela como posibilidades de aprendizaje significativo.

Sello 2: OPORTUNIDADES Atiende a todos los estudiantes, adecuando su proceso de enseñanza en base a las necesidades del niño o niña. Busca el éxito escolar de todos los estudiantes a través del aprendizaje dialógico. Centrado en la persona, acompañando al ser humano en descubrir y fortalecer sus capacidades más que en sus carencias.

Sello 3: COLABORACIÓN Liderazgo colaborativo con foco en el aprendizaje. Todos son importantes en el logro de las metas; desarrollo de habilidades para el liderazgo. Distribución del liderazgo en base a características personales.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Articular un sistema de organización y distribución de las habilidades a través de una planificación anual, utilizando estrategias basadas en el aprendizaje dialógico, a través de un proceso evaluativo y trabajo colaborativo reflexivo para la toma de decisiones entre pares, respondiendo a las necesidades educativas de todos los estudiantes.	100% de los docentes y profesionales de apoyo del establecimiento conocen, elaboran, aplican y articulan el modelo pedagógico del CCB basado en el aprendizaje dialógico y plan de evaluación Cumbres de Boco.

	Articular metodologías pedagógicas que promueven el desarrollo de las habilidades cognitivas y socio-emocionales de todos los estudiantes, respondiendo a la implementación efectiva del currículum a través del modelo pedagógico del Colegio Cumbres de Boco.	100% de los docentes y profesionales de apoyo del establecimiento desarrollan y articulan sus metodologías basadas en el modelo pedagógico del Colegio Cumbres de Boco.
LIDERAZGO	El equipo directivo articula una cultura de altas expectativas en el establecimiento en la apropiación e instalación del sistema de gestión de calidad, basado en el liderazgo distribuido en el Colegio Cumbres de Boco.	100% de los actores de la comunidad utilizan y aplican los procesos de gestión de calidad del colegio Cumbres de Boco.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Articular acciones que fomenten el vínculo afectivo y la participación democrática para desarrollar el sentido de pertenencia a través del diálogo, para toda la comunidad educativa.	100% de las Actividades diseñadas, desarrolladas y evaluadas hacen explícitos los principios de la participación democrática a través del diálogo, formación de vínculos afectivos en toda la comunidad educativa.
	Consolidar una cultura del buen trato, para el desarrollo de las actividades pedagógicas, brindando oportunidades de cambio a todos los miembros de la comunidad educativa.	100% de los integrantes de la comunidad educativa conocen y ponen en práctica los procedimientos de buen trato, para los efectivos procesos de aprendizaje.
GESTIÓN DE RECURSOS	El director junto al equipo directivo; gestiona, promociona y articula la vinculación con distintas redes, para fortalecer los canales de comunicación, los procesos de enseñanza/ aprendizaje de la comunidad y el sentido de pertenencia con el entorno. promoviendo el crecimiento de la comunidad educativa del colegio Cumbres de Boco y el territorio.	alianza con el 100% de las comunidades de componen la mesa territorial , a su vez potenciar con instituciones y/o redes municipales o privadas que beneficien al objetivo.

	Articular procesos entre Director y Sostenedor que permitan realizar de forma efectiva la generación de recurso humano, material, entre otros, alineado al proyecto educativo estableciendo a su vez procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño profesional de los integrantes de la comunidad.	100% de lo procesos cumplen normativas ministeriales y a su vez están alineadas al PEI
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los niveles de aprendizaje en lenguaje y matemáticas de cuarto, sexto y octavo básico.	Disminuir el nivel insuficiente a 20% o menos de los resultados en el área de lenguaje y matemáticas, en cuarto, sexto y octavo.

Escuela La Palma

Visión: Aspiramos ser una Comunidad de Aprendizaje de Educación Pública, reconocida por la mejora continua y contextualizada de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como por el "buen trato" entre los miembros de su comunidad.

Misión: Ser una escuela de Educación Pública que promueve en sus estudiantes la continuidad de estudios, la formación en las distintas dimensiones del ser, la autorrealización y el bienestar personal y social, a través de la mejora continua de los procesos de aprendizaje, la actualización de prácticas educativas a partir del contexto local y nacional, el buen trato entre sus actores, la formación ciudadana participativa y responsable de sus distintos integrantes, y la autonomía y el pensamiento reflexivo de sus estudiantes.

Sello 1: BUEN TRATO

En nuestra institución el buen trato abordará las relaciones entre pares, entre adultos y estudiantes, el buen trato consigo mismo, y el buen trato del entorno (medio ambiente natural y cultural), es decir, es visualizado como un desafío que involucra a todos los actores de la comunidad y que abarca todas las relaciones que se dan en el contexto escolar, incluyendo de manera especial a aquellas que ocurren en el espacio virtual, las redes sociales y el mundo digital.

El sello de Buen Trato es un anhelo ético y formativo por generar ambientes y relaciones escolares que sustenten y expresen una preocupación por el bienestar y el cuidado de los demás y con sí mismo (autocuidado), reconociendo en cada actor de la comunidad a una persona con dignidad y derechos

Sello 2: FORMACIÓN CIUDADANA PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE

En la Escuela Básica La Palma, la "formación ciudadana" es definida como la promoción de capacidades sociales en los integrantes de la comunidad escolar para su participación responsable y cooperación en la construcción de una mejor sociedad.

Sello 3: AUTONOMÍA Y PENSAMIENTO REFLEXIÓN

El sello de autonomía es comprendido como el desarrollo intencionado de la capacidad de tomar decisiones consciente y responsablemente sobre qué creer y hacer en nuestros estudiantes. Esto implica promover en los educandos el pensar, hacer y decir, sustentados en sus propias creencias y valores, sin responder a presiones externas.

Respecto al Pensamiento Reflexivo, nos identificaremos con las teorías de John Dewey (1989) quien señala que es "un examinar activo, persistente y cuidadoso de creencias y/o acciones a la luz de los fundamentos en que se sustentan" es decir es una forma de pensar sobre nuestras propias creencias o las de otros, y sobre nuestras propias acciones o las de otras en forma rigurosa y constante.

Sello 4: MEJORA CONTINUA DE APRENDIZAJES

Como escuela, visualizamos los procesos de enseñanza y aprendizaje como un ciclo de mejora continua que conlleva las fases de: preparación de la enseñanza, realizar el proceso, acompañar y evaluar procesos y sus resultados, e implementar mejoras que permitan aumentar los aprendizajes de los estudiantes. Esto se realiza de manera sistemática, e implica una evaluación reflexiva antes, durante y después que se realizaron las distintas acciones.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar procedimientos pedagógicos, estrategias de apoyo y un plan de acompañamiento, considerando acuerdos, lineamientos institucionales, trabajo colaborativo y necesidades profesionales, tales como; curriculares, didácticas y evaluativas, con miras a la recuperación de los aprendizajes.	90 % de implementación de procedimientos pedagógicos, estrategias de apoyo y del plan de acompañamiento, con miras a la recuperación de los aprendizajes.
	Instalar procedimientos y estrategias de apoyo pedagógico a los y las estudiantes de la Escuela Básica La Palma, considerando, intereses, habilidades y necesidades de aprendizaje, con un enfoque de integración, inclusión e intercultural, sentando las bases hacia el desarrollo integral.	90% de instalación de procedimientos y estrategias de apoyo pedagógico a los y las estudiantes de la Escuela Básica La Palma, considerando, intereses, habilidades y necesidades de aprendizaje, con un enfoque inclusivo e intercultural, sentando las bases hacia el desarrollo integral.
LIDERAZGO	Generar en la comunidad educativa las bases para instaurar una cultura de altas expectativas, propiciando la participación e involucramiento en los diferentes procesos de la gestión institucional.	90 % de la comunidad educativa manifiesta una cultura altas expectativas, participando e involucrándose en los diferentes procesos de la gestión institucional.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el apoyo y acompañamiento realizado por la institución educativa a los y las estudiantes con necesidades en su desarrollo relacional-emocional y psicosocial, mejorando procesos participativos, formativos - preventivos y su bienestar escolar, durante el periodo 2020 a 2024.	El 30% de los estudiantes con más necesidades de trato y buen convivir de la escuela reciben apoyo y/o acompañamiento por parte del Equipo de Convivencia Escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar los recursos humanos, financieros y educativos con el fin de apoyar el desarrollo profesional de toda la comunidad y la mejora en los aprendizajes de los estudiantes.	Se gestiona el 90% de los recursos humanos, financieros y educativos requeridos para la mejora continua de la escuela, en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje, y la higiene y seguridad de la comunidad educativa en el establecimiento.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los índices de eficiencia interna de la escuela y los niveles de aprendizaje de cada curso de acuerdo a instancias de evaluación internas y/o externas teniendo consideración del contexto local y nacional.	Aumentar al menos 1 puntos cada año los índices de eficiencia interna. Aumentar al menos 3 puntos los niveles de aprendizaje en evaluaciones internas y/o externas, teniendo en consideración durante el año un proceso inicial o diagnóstico y uno final.

Colegio Sello Artístico Roberto Matta

Visión: Colegio de formación inclusiva que educa integralmente en armonía con las artes y el medio ambiente

Misión: El Colegio Roberto Matta, formará estudiantes críticos, creativos, respetuosos del medio ambiente y verdaderos gestores de cambio, vinculando su proceso educativo con el arte y la inclusión.

Sello: Artístico Cultural.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer la mejora continua de las prácticas pedagógicas asociadas a la preparación de la enseñanza, el desarrollo de la clase y la retroalimentación, en modalidad presencial y virtual, todo un ciclo de gestión del quehacer docente en instancias de trabajo colaborativo y con la participación semanal en redes académicas, acompañadas por el equipo técnico pedagógico.	En cuatro años el 100% de los y las docentes, pertenecen y participan activamente en espacios de reflexión y colaboración fortaleciendo la preparación de la enseñanza, el desarrollo de la clase y la retroalimentación.
	Fortalecer el proceso de monitoreo de la implementación curricular por curso y asignatura, la prevención temprana a través de la sistematización de datos académicos, organizando instancias de análisis de los resultados de procesos educativos semestrales, identificando a tiempo necesidades a cubrir con estrategias potenciales y remediales según el caso.	En el cuarto año, mantendremos un 100% de estudiantes identificados y atendidos con estrategias potenciales y remediales que identifiquen su grado de reconocimiento o estímulo según sus datos y resultados académicos.

LIDERAZGO	Fortalecer las prácticas de gestión y liderazgo en el equipo directivo técnico pedagógico, que aseguren en el tiempo No Lectivo que incrementa la carrera docente, la realización de actividades sistemáticas que nos conduzcan a una cultura de colaboración, participación y formación continua, vinculada con el sello artístico y dirigida al logro de aprendizajes de calidad.	En el cuarto año, el 100% del equipo directivo técnico pedagógico, participará activamente en la coordinación del fortalecimiento de las prácticas docentes; en reuniones de reflexión y gestión educativa, coordinación de ciclos y otras instancias focales y ligadas al liderazgo educativo.
	Favorecer la articulación y sistematización en conjunto, del equipo técnico y docentes; definiendo orientaciones, prioridades y metas educativas acordes al PEI, la gestión de la enseñanza en tiempos de pandemia y la nueva forma de co construir miradas comunes, dentro de un contexto estimulante y de aprendizaje mutuo, que permitirá la transición del retorno a clases y la adecuada apropiación de la priorización curricular.	En el cuarto año del plan de mejoramiento educativo, el 100% de los procesos de articulación y sistematización son fortalecidos a través de la definición de orientaciones, metas educativas acordes al PEI, la gestión de la enseñanza y trabajo colaborativo.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover sistemáticamente el Plan de Convivencia Escolar, a través de su difusión, implementación, análisis, evaluación y actualización, con todos los estamentos de la comunidad educativa, potenciando acciones que favorezcan a nuestros y nuestras estudiantes en aspectos psicosociales, cognitivos, afectivos y físicos.	Al llegar al 4 año, más del 95% de la comunidad educativa participa de la actualización del Plan de convivencia Escolar, a través de diversos mecanismos interactivos de opinión y reflexión en torno al plan y sus acciones.

	Fortalecer los canales de comunicación y monitoreo efectivo, para reconocer situaciones de índole biopsicosocial en época de emergencia sanitaria, que puedan ser un obstáculo para el adecuado proceso de aprendizaje y su desarrollo personal y social, permitiendo procedimientos efectivos que faciliten la toma de decisiones y el apoyo constante.	En el año 4, el 100% de las familias del colegio ha tenido interacción y comunicación con el equipo de convivencia escolar, facilitando la comunicación de inquietudes y sugerencias.
GESTIÓN DE RECURSOS	Planificar los ingresos y gastos según el presupuesto anual; su equivalente a requerimientos de los diversos estamentos, ajustar posibles emergentes propios de la cotidianidad. Implementando por sobre todo en esta primera instancia, medidas efectivas para asegurar y cubrir las necesidades de primera prioridad y que permitirán hacer frente a este fenómeno sanitario.	El 100% de las necesidades que requieren de adquisiciones; educativas, sanitarias, didácticas y administrativas del establecimiento, son identificadas, gestionadas y archivadas para el eficaz control administrativo y económico.
	Garantizar la cobertura de clases, talleres vinculados al sello, la multiculturalidad, los reemplazos, coordinaciones, el fortalecimiento de equipos de trabajo que potencian la gestión del establecimiento y especialistas que contribuyan con el proceso de transición en tiempos de enseñanza a distancia y uso de TIC´s. Además permite la justificación del exceso del 50% de recursos destinados la contratación de personas producto de las necesidades del proyecto educativo institucional.	El 100% de las contrataciones son gestionadas según los protocolos establecidos y conocidos por el equipo directivo y administrativo del establecimiento.

ÁREA DE RESULTADOS	Potenciar un alza progresiva en los niveles de logros y los estándares de aprendizaje alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.	Asegurar un alza de 5% en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.
	Desarrollar un proceso de gestión que permita garantizar el efectivo funcionamiento del E.E, sistematizando procesos y analizando datos académicos que nos permitan la adecuada toma de decisiones.	Lograr la participación de más del 90% de docentes y asistentes en jornadas de análisis de procesos, formulación y diseño y evaluación de procesos.

Escuela Sello Ecológico Cristina Durán

Visión: Promover una educación armónica en la naturaleza centrada en la persona en la cual puedan desarrollar competencias, habilidades y destrezas a nivel cognitivo, psicomotor y sobretodo afectivo para poder enfrentar el futuro en un ambiente de respeto, tolerancia, solidaridad, cociente de sus derechos y emociones

Misión: Somos una comunidad educativa que considera al ser humano en el centro del aprendizaje., mediante enfoques pedagógicos, que permitan aprender en forma segura y en armonía con la naturaleza. Promoviendo, bienestar, potenciando la autonomía respetando sus derechos en un ambiente que propicie habilidades para la vida.

Sello: Desarrollo humano sostenible

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementación metodologías de enseñanzas alternativas tales como: Esc. Bosque, Waldorft, para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, complementándolo con ABP y otras estrategias que los docentes requieran utilizar, desarrollando acciones que permitan el acompañamiento y sistematización de la aplicación de las nuevas metodologías.	90% de las prácticas pedagógicas están orientadas al desarrollo integral de los estudiantes.
	Recuperar los aprendizajes de los estudiantes a través de diversas acciones que permitan cerrar la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, de este modo cubrir el impacto negativo provocado por la pandemia en los aprendizajes de los estudiantes.	90% del equipo de gestión en conjunto con docentes planifican, ejecutan y evalúan acciones para cubrir aquellos aprendizajes no adquiridos producto de la pandemia.

LIDERAZGO	Fortalecer procedimientos para la socialización del Proyecto Educativo y Planes Ministeriales, por parte de todos los actores de la Comunidad Educativa, generando vínculo, participación y sentido de pertenencia con los sellos institucionales.	90% de los actores de la comunidad se empodera de los sellos y PEI.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Consolidar procesos que permitan establecer una cultura de buen tato, generando sentido de pertenencia con la escuela.	100% de los procedimientos permiten el desarrollo de buena convivencia y sentido de pertenencia con la comunidad.
	Fortalecer la generación de vínculos, confianzas y capacidades institucionales, a través de diversas acciones, para una recuperación del área socioemocional de los estudiantes y de cualquier integrante de la comunidad educativa.	100% de los integrantes de la comunidad educativa fortalecen vínculos, confianzas y capacidades para la recuperación del área socioemocional
GESTIÓN DE RECURSOS	Desarrollar mecanismos de detección de necesidades y generar redes de apoyo económico externos a través de proyectos, para lograr subsanar necesidades del establecimiento, relacionadas a recursos de infra estructura; para lograr mejoras para todos los estudiantes de nuestra escuela. Todo esto complementados con los recursos SEP, PIE y otros que disponemos para la compra de recursos pedagógicos y de crisis sanitaria.	20% de los recursos surge a través de la asistencia económica externa. 80% surge a partir de asistencia económica SEP, PIE y otros.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes que se encuentran en un nivel básico, para que puedan avanzar a nivel adecuado.	90% de mejora en el nivel de logro de los estudiantes que se encuentran en nivel adecuado

Escuela Las Pataguas



Visión: Ser una comunidad educativa con identidad rural, respeto a la cultura y a la sociedad, que contribuye al bienestar integral de la persona, considerando los intereses y características de los estudiantes en su contexto, formando, así, un agente social activo capaz de contribuir a la sociedad en la que vive.

Misión: Formar estudiantes que se identifiquen con el sentido de ruralidad, valoren la cultura local, sean protagonistas de sus propios aprendizajes, conscientes de su bienestar potenciando estilos de vida saludable.

Sello 1: ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Formar estudiantes integrales con conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan ser conscientes en torno a la importancia de su bienestar físico, social, emocional y espiritual, mediante la disposición de ambientes acogedores y espacios de autocuidado, que fomenten la alta valoración sobre sí mismos y la conducción hacia una conciencia respecto a los distintos estilos de vida saludable.

Sello 2: RURALIDAD Ser una comunidad educativa -formadora de estudiantes- con sentido de pertenencia rural y cuidado del medio ambiente, la que, a través de una educación multigrado, permite la valoración cultural y establece vínculos colaborativos con la comunidad local, en beneficio del desarrollo integral de los y las estudiantes.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Generar espacios de reflexión pedagógica sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje considerando las prácticas pedagógicas de aula, la articulación con los profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE) y el equipo de Convivencia Escolar, que permitan el desarrollo integral de los y las estudiantes.	90% de los estudiantes logra un desarrollo en los ámbitos cognitivos, físicos, psicoemocionales y del aprendizaje.
LIDERAZGO	Garantizar el diseño, conducción y planificación institucional con el propósito de asegurar una educación de calidad, con su funcionamiento organizado y sinérgico.	90% de las prácticas de gestión son conocidas, apropiadas y trabajadas colectivamente con los diferentes equipos de la escuela.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer los espacios de construcción colectiva de los instrumentos de gestión y la perspectiva institucional sobre la convivencia escolar, participación y vida democrática, con el fin de establecer líneas institucionales, acorde a la realidad y pertinencia del contexto de la escuela.	90% de los lineamientos institucionales desde la Convivencia Escolar son construidos y socializados con la comunidad educativa.
	Diseñar estrategias de autocuidado en el contexto de crisis sanitaria o catástrofe con el fin de velar por el bienestar físico, biopsicosocial y emocional de la comunidad educativa.	90% de las estrategias de autocuidado velan por el bienestar integral de los y las integrantes de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer las prácticas de gestión asociadas al Desarrollo Profesional y Asistentes de la Educación; y materiales e insumos para la labor educativa con el propósito de maximizar los recursos disponibles.	90% del uso de los recursos educativos, financieros y del personal son utilizados de manera eficiente y eficaz para la labor educativa.
ÁREA DE RESULTADOS	Sistematizar los datos e información disponible de los procesos de gestión, curricular y pedagógicos con el propósito de tomar decisiones que contribuyan a los logros de aprendizaje de todos los y las estudiantes.	90% de la toma de decisión se realiza en coherencia con los datos e información de la escuela.

Colegio Valle De Quillota

Visión: Ser una comunidad educativa inclusiva y diversa, que desarrolle las potencialidades de todas Y todos sus integrantes, formando personas con inteligencia emocional, pensamiento crítico y reflexivo, que le permita adaptarse a los cambios culturales y sociales, en el marco de la excelencia educativa.

Misión: Entregar educación pública de calidad, basada en la formación valórica y en una propuesta curricular de excelencia, formando personas íntegras y autónomas, protagonistas de su proceso de aprendizaje, fortaleciendo el compromiso de la familia en la formación de nuestras y nuestros estudiantes.

Sello 1: Formación Integral: Enfoque académico que promueve la continuidad de estudios superiores, a través de una formación integral que atienda al desarrollo de talentos y promueva el bienestar personal de los y las estudiantes.

Sello 2: Formación Valórica: Donde el afecto, el respeto, la responsabilidad y el compromiso serán los pilares del desarrollo de nuestros estudiantes, considerando el bienestar emocional, crecimiento personal y la sana convivencia.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar en los docentes la sistematización de prácticas pedagógicas que generen un ambiente favorable a la aprendizaje en el aula, que permitan afianzar el desarrollo de habilidades como la gestión del conocimiento, permitiendo que todos los alumnos de su curso logren los aprendizajes esperados, respaldados por el uso de diversas prácticas y recursos tecnológicos de avanzada en el aula.	100% de los docentes en su gestión de aula sistematizan sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de habilidades permitiendo que todos los estudiantes logren los aprendizajes esperados.

	Afianzar las condiciones necesarias que permitan un clima adecuado para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, basado en una cultura de altas expectativas en las capacidades y logros de los mismos motivados de manera constante y explícita por los Docentes, quienes les acompañen con acciones sistemáticas orientadas al monitoreo y retroalimentación permanente del trabajo realizado, minimizando en lo posible todo factor que	100% de los docentes transmiten altas expectativas a sus estudiantes y realizan acciones de acompañamiento para el cumplimiento de estas fomentando un clima adecuado del aprendizaje.
LIDERAZGO	Fortalecer a través del equipo directivo las acciones conducentes al constante monitoreo de las prácticas que se realizan en el interior del establecimiento liderando las jornadas de reflexión, evaluación y mejora de aquellas que se identifiquen como deficientes, Promoviendo la profesionalización del Equipo docente en vistas a una mejora sostenida en el tiempo.	El equipo directivo realizan el 90% de las acciones planificadas en su plan de gestión anual orientadas al monitoreo de las buenas prácticas docentes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Propiciar instancias que permitan consolidar una sana convivencia, en espacios formales e informales, entre todos los integrantes de la comunidad escolar, generando un contexto educativo de respeto mutuo, inclusión, afecto, compromiso, participación colaborativa y democrática, resolución pacífica de conflictos con la finalidad de favorecer los aprendizajes de calidad en la formación integral de nuestros estudiantes.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa declara sentirse cómodo y en un ambiente de sana convivencia en el establecimiento.

GESTIÓN DE RECURSOS	Proveer y mejorar la implementación de recursos humanos, materiales, didácticos, tecnológicos, recursos educativos y otro, que garanticen , según protocolos, ambientes seguros y adecuados para cubrir las necesidades de protección personal y educativas de los estudiantes, con el fin de apoyar y potenciar su proceso de formación integral y de enseñanza aprendizaje entregado en todos los niveles educativos, considerando la emergencia sanitaria.	90% de los recursos invertidos en capital humano, implementos, equipamiento tecnológico y educativo beneficia el aprendizaje de todos los estudiantes.
ÁREA DE RESULTADOS	Diseñar un plan de monitoreo de los aprendizajes, de acuerdo al currículum priorizado por el ministerio de educación.	80% de logro de los OA priorizados en cada nivel en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo

Visión: “El CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo aspira a formar en valores y a educar a jóvenes y adultos desde una enseñanza integradora y en concordancia con el contexto de sus estudiantes, que incentive el trabajo autónomo y desarrolle habilidades sociales y competencias laborales”.

Misión: “Somos un establecimiento científico humanista y técnico profesional que, de manera participativa e integradora y con conocimiento de la realidad humana y social de sus estudiantes, brinda oportunidades de aprendizaje, formando en valores y desarrollando competencias sociales y laborales, en pos de la construcción de un proyecto de vida autosuficiente y de emprendimiento para mejorar la calidad de vida”.

Sellos 1: Alto compromiso social del establecimiento. Promotor de la participación efectiva de toda la comunidad generando un fuerte compromiso con el proyecto educativo, formando estudiantes con herramientas que les entregan autonomía para enfrentar el mundo laboral y social.

Sellos 2: Ambiente acogedor, comprensivo y participativo. Espacio inclusivo en donde se respeta la diversidad de los estudiantes, entregando posibilidad de matrícula a todos quienes lo requieren.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar las prácticas docentes, la reflexión y la construcción de saberes de manera conjunta; impactando favorablemente en el aprendizaje de los estudiantes.	El 80% del equipo de aula (docentes HC, TP y PIE) participan de perfeccionamiento, capacitación y trabajan de forma colaborativa en pos del desarrollo de estrategias de enseñanza efectivas que favorezcan el logro de los aprendizajes.
LIDERAZGO	Implementar prácticas para establecer un trabajo colaborativo y en red con diferentes instituciones, con el fin de lograr un avance significativo del PME en beneficio directo a la comunidad educativa.	El 80% de la comunidad educativa se involucra en la implementación. evaluación del PME y en las acciones del trabajo en RED.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Afianzar el trabajo del equipo de convivencia con el fin de involucrar a la comunidad escolar en la resolución pacífica de conflictos para fortalecer la sana convivencia, en concordancia con los sellos del PEI.	El 80% de la comunidad educativa participará en las actividades propuestas en los planes del establecimiento; convivencia, afectividad y género, formación ciudadana e inclusión.
GESTIÓN DE RECURSOS	Implementar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas tanto de los recursos humanos, financieros y educativos, para el correcto desarrollo de los procesos del establecimiento.	El 100% de los recursos asignados al PME son utilizados para el cumplimiento de las metas estratégicas.
ÁREA DE RESULTADOS	Implementar y evaluar un sistema de gestión de los resultados institucionales de promoción y retención para aplicar acciones remediales.	80% de aplicación del sistema de gestión de los resultados institucionales.

C.E.I. Los Paltos

Visión: Promover estudiantes con autonomía en habilidades cognitivas, sociales y prácticas, desarrollando competencias polivalentes para el trabajo y la vida independiente con plena inclusión en la sociedad.

Misión: Garantizar el acceso al aprendizaje de las y los estudiantes en situación de diversidad funcional, desde los niveles iniciales de enseñanza en la definición y planificación de su proyecto de vida familiar, escolar, sociocomunitario, vocacional e inclusión laboral, disminuyendo barreras que limiten su participación social.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Crear y poner en práctica un programa laboral que incluya el conocimiento y manejo de tecnologías digitales, acordes a estos tiempos, que permita a los estudiantes del CEILP una formación integral para el logro de su autonomía, independencia y una inserción laboral exitosa.	Al término del plan de mejora los docentes habrán elaborado y puesto en práctica un programa laboral, que contemple el manejo de tecnologías digitales, permitiendo que el 90% de los estudiantes del CEILP hayan obtenido aprendizajes significativos, favoreciendo su autonomía, independencia y una adecuada inserción laboral.
LIDERAZGO	Llevar a cabo plan de mejora que incluya la actualización del PEI, con un enfoque de la formación laboral actualizado, planificando, organizando y monitoreando las acciones que permitan la consecución de los objetivos estratégicos en cuatro años.	Desarrollar en un 90% la orientación, las prioridades y las metas educativas con un sentido profundo de propósito, estimulando la vocación educativa de los docentes y asistentes, que permita que asuman desafíos educativos, sobre su propia formación, gestionando el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y lograr el compromiso de los apoderados y del personal con el PEI y la correcta planificación institucional para el funcionamiento organizado del establecimiento y beneficiar los aprendizaje

CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos , que permita a los estudiantes un desarrollo integral.	Potenciar habilidades sociales e interpersonales para la resolución de conflictos en la comunidad escolar en un 90 %, apoyándose en la implementación tanto de acciones formativas hacia estudiantes, padres ,docente ,asistentes de Educación, en la adquisición de competencias de convivencia e interacción efectiva, como en acciones curriculares que incluyan el bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al PEI y al currículum vigente.
GESTIÓN DE RECURSOS	Optimizar los recursos humanos y financieros disponibles, creando redes de apoyo externo para la sustentabilidad de nuestro proyecto educativo institucional.	El 100% de alianzas estratégicas, redes de apoyo externas e internas y la obtención de recursos materiales y humanos se fortalecerán en beneficio de la formación educativa de los estudiantes del CEILP.
ÁREA DE RESULTADOS	En los dos últimos años, el estallido social y luego el covid-19 no permitió el normal desarrollo de lo planificado con antelación. Un proceso de cambio significativo en aspectos curriculares con la implementación del decreto 83 en escuelas especiales. Una adaptación frente a la contingencia donde se observó el gran compromiso del equipo de trabajo, quienes pusieron todo su esfuerzo en llegar a cada uno de nuestros estudiantes y familias para entregarles contención emocional y la enseña	Equipo de trabajo consolidado. Capacidad de adaptación en época de crisis, permitiendo dar continuidad a los aprendizajes. Un trabajo colaborativo con resultados favorables, donde primeramente hubo intercambio de conocimientos, experiencias pedagógicas para luego implementar nuevas prácticas para la entrega eficiente de la enseñanza sobre todo en crisis. El área de convivencia ha ido avanzando en la implementación de nuevos protocolos. El desarrollo del área laboral se encuentra debilitada.

Colegio Manuel Guerrero Ceballos

Visión: Promover valores en nuestros estudiantes que favorezcan el ejercicio de su propia libertad y la sana convivencia, ofreciendo un sello institucional centrado en el respeto, la dignidad y la cordialidad.

Misión: Educamos estudiantes, a través de la implementación de una pedagogía social que actúa como herramienta para una formación orientada al desarrollo de sus capacidades, habilidades y valores, aportando a la reafirmación personal, elevando su autoestima y su valoración como aporte a la sociedad.

Sello 1: Formación integral de jóvenes y adultos en un marco de respeto y dignidad en contexto de encierro.
Sello 2: Liderazgo resolutivo y distribuido que gestiona y optimiza recursos humanos, financieros y materiales.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar la calidad de los aprendizajes, a través de acciones pedagógicas que desarrollen habilidades múltiples y variadas en los estudiantes.	Aumentar 10% el porcentaje de Promoción en el Establecimiento educacional tras cuatro años.
LIDERAZGO	Consolidar un liderazgo distribuido y resolutivo que diseñe e implemente acciones que involucren a toda la comunidad educativa, favoreciendo un clima democrático.	75% de los docentes lideran, organizan o coordinan proyectos de aprendizaje, Desarrollo Profesional Docente, Convivencia Escolar, Microcentro u otros, que se realicen en el Establecimiento Educacional o en sus redes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar el respeto, la dignidad y la empatía, a través del fortalecimiento de espacios de diálogo y reflexión para la sana convivencia.	El 80% de la comunidad educativa participa en jornadas de reflexión y diálogo realizadas en el establecimiento. El 80% de los cursos obtiene promedio 4 o más en Nota escuela de Tribunal de Conducta.

GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar recursos para el adecuado funcionamiento del establecimiento, la mejora de los aprendizajes, la ampliación y mejoramiento de los espacios para favorecer la educación de calidad, el trabajo colaborativo y la sana convivencia.	80% de las necesidades institucionales son financiadas con recursos comunales (DAEM), regionales y nacionales. El 100% de los Proyectos (PEI, PME), Programas (PIE) y Planes (PADEM, Planes colegiales) son articulados en acuerdo a la Planificación institucional
ÁREA DE RESULTADOS	Elaborar un conjunto de indicadores que permitan establecer parámetros de funcionamiento en el Colegio.	Existencia de 1 base de datos anual que contenga información respecto de asistencia, promoción, matrícula, deserción, resultados académicos y/o otros.

Jardines Infantiles VTF JUNJI Quillota 2022
Nuestros establecimientos VTF se proyectan para el año 2023 y son los siguientes:

	Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor, Código 05.501.005, ubicado en Benimellis N° 1425 Sector Corvi.
	Jardín Infantil y Sala Cuna Oso Panda, Código 05.501.006, ubicado en Bellavista N° 455, Cerro Mayaca.
	Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita, Código 05.501.007, ubicado en San Francisco N° 285, La Palma.
	Jardín Infantil y Sala Cuna Putupur, Código 05.501.008, ubicado en Las Viñas, N° 445, San Pedro.
	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz, Código 05.501.009, ubicado en Yungay N° 680.
	Jardín Infantil y Sala Cuna Sueños de Luna y Sol, Código 05.501.010, ubicado en Antofagasta N° 135, Sector El Boco.
	Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeño Paraíso, Código 05.501.011, ubicado en Instituto con Aspillaga S/N, Sector Villa Paraíso.
	Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeños Pintores, Código 05.501.012, ubicado en Juan Francisco González con Antonio Caro S/N.
	Jardín Infantil y Sala Cuna Sol y Tierra, Código 05.501.013, ubicado en Andrea Del Verrocchio, entre los Pasajes Pargua y Paihuano S/N, Sector Villa Antumapu.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles promueve la Educación Infantil Integral y de calidad para los niños y niñas del territorio. Nuestro objetivo es orientar un trabajo sistemático en cada una de las funciones y responsabilidades del personal de los nueve Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, que administra el Departamento de Administración de Educación Municipal, supervisando, apoyando, acompañando y evaluando la gestión de cada uno de ellos, con el propósito de enfocar todos los esfuerzos en promover una continua y mejor educación inicial, desde la Sala Cuna, para los niños y niñas, como sujetos de derecho de nuestra comuna.
La Educación Parvularia, es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las Bases Curriculares de Educación Parvularia, que se determinen en conformidad a la ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Fundamentación de acciones de Educación Parvularia

Desde el Equipo de Profesionales del Área de Gestión Técnico- Pedagógica del Departamento de Educación Municipal, en coordinación con profesionales del AGTP de Educación Parvularia DAEM, se orienta a trabajar sistemáticamente en cada una de las funciones y responsabilidades del personal de los nueve Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, administrados por el Departamento de Administración de Educación Municipal, cuyos recursos son traspasados por JUNJI, los cuales promueven una educación integral de calidad, el bienestar, resguardo de la salud, higiene y seguridad de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Se acompaña, apoya y evalúa la gestión de cada uno de ellos, con el propósito de enfocar todos los esfuerzos en promover una continua y mejor educación inicial, desde Sala Cuna a Nivel Medio, para los niños y niñas, como sujetos de derecho de nuestra comuna.

Durante el año 2023, se continuarán fortaleciendo, articulando y consolidando las buenas prácticas pedagógicas para brindar una Educación de calidad a nuestros niños y niñas, quienes necesitan Directoras, Educadoras y Técnicos que cumplan con estándares de excelencia, siendo capaces de tomar buenas decisiones para dar cumplimiento a objetivos y metas comunes con el propósito de entregar una educación efectiva que evidencie buen clima organizacional, buen clima de aula y una cultura de trabajo colaborativo en el establecimiento, en conjunto con las familias y toda la comunidad educativa, a través de un trabajo de cooperación y articulación, participando en la Red de Educación Parvularia, que se reúne una vez al mes y que está conformada por los diferentes establecimientos dependientes del DAEM que imparten Educación Inicial, todo lo anterior, en contexto de Pandemia Covid-19 con la experiencia de lo ocurrido durante los años 2020,2021 2022, adaptando todo el trabajo a las necesidades de las familias, buscando forma de aliviar el trabajo de las Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia, asimismo, todo lo que apunte a la seguridad de los niños, niñas, funcionarias y funcionarios.

Todas las acciones docentes, se intencionan hacia el logro de un desarrollo integral de todos y cada uno de los niños y niñas, considerando sus aprendizajes previos, la situación social, económica y cultural de la familia, generando un trabajo articulado, en red entre Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia de Jardines Infantiles y establecimientos municipales que tienen Nivel Transición 1 (NT1) y Nivel Transición 2 (NT2).

El contexto de la emergencia sanitaria Covid-19, que nos ha afectado durante los años 2020, 2021, 2022, ha permitido estar más preparados y enfocados a la prevención, para cautelar otras posibles emergencias sanitarias o desastres naturales que podrían presentarse. Todo el trabajo pedagógico se ha realizado en consideración a las necesidades de los niños, niñas, familias, apoyando y facilitando el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos, Técnicos en Educación Parvularia y Auxiliares de Servicio, resguardando su salud, seguridad e higiene.

Frente a la necesidad de comunicarnos, por estar aislados y en confinamiento parcial y las diversas situaciones que hemos vivenciado, a partir de la emergencia sanitaria Covid-19, se habilitaron plataformas digitales, que permitieron seguir funcionando con los equipos profesionales de las diferentes Unidades Educativas, realizando reuniones periódicas, vinculándose con los párvulos y sus familias. En forma parcial, esta modalidad, se mantuvo durante el año 2021.

Durante el 2022 se realizó un trabajo en modalidad mixta (presencial y/o virtual) con el Equipo de Profesionales de Apoyo del Área Técnico-Pedagógica, generando espacios para el análisis, reflexión, retroalimentación y evaluación de los procesos ejecutados en los Jardines Infantiles, potenciando los vínculos con las familias de los párvulos que atendemos y con su territorio.

Durante el año 2022 y 2023, se potenciará la vinculación con entidades de Educación Superior, generando proyectos comunales, del área Promoción de Salud, Desarrollo Personal y Autocuidado de las Educadoras, Técnicos y Auxiliares de Servicio de cada establecimiento, Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, nexo con estudiantes practicantes de Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, que beneficiarán directamente a los niños, niñas, a sus familias y a toda la comunidad educativa, sin aumentar la carga laboral de las Educadoras y Técnicos, en el contexto de la actual Pandemia Covid-19.

Objetivos Estratégicos de Unidad Jardines Infantiles Red-Q



Es importante que cada Jardín Infantil RedQ, considere aspectos que potencien el funcionamiento de cada establecimiento.

- La Directora cautelará que los establecimientos VTF, den cumplimiento a la Circular Resolución Exenta N° 0367, emanada por Superintendencia de Educación año 2022 que imparte instrucciones a establecimientos de Educación Parvularia, en el contexto de la Pandemia por Covid-19 y Orientaciones para el Reencuentro Educativo, emanadas por la Subsecretaría de Educación Parvularia, Orientaciones y recomendaciones para el encuentro educativo de los Jardines Infantiles del Departamento de calidad educativa, Política de Reactivación de Educación Integral "Seamos Comunidad" (MINEDUC), Orientaciones Técnicas para la inclusión educativa para estudiantes extranjeros(MINEDUC), Protocolo de Medidas Sanitarias y Vigilancia Epidemiológica para establecimientos de Educación Parvularia.
- Fortalecer la implementación del Proyecto Educativo, su sello, visión, misión, valores institucionales, objetivos, metas, recursos y acciones para tomar decisiones contextualizadas, propias de su dinámica y realidad particular.
- Remitirse a los Referentes Curriculares como: Bases Curriculares y programas de estudio actualizados del Ministerio de Educación, Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, Marco para la Buena Dirección y Liderazgo en Educación Parvularia, Estándares Indicativos de Desempeño Educación Parvularia, Orientaciones de Hoja de Ruta Educación Parvularia 2022-2026.
- Potenciar un Reglamento Interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar, cumpliendo el debido proceso con el propósito de asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje, la convivencia y el buen vivir.
- Contar con el coeficiente técnico necesario, según matrícula y normativa vigente.
- Presentar o enviar digitalmente en forma mensual al Área de Finanzas DAEM, fotocopia de Libro de Asistencia mensual, para cumplir requerimientos de entrega de subvención JUNJI.
- Desde la Dirección del Jardín Infantil VTF, monitorear los procesos educativos del establecimiento, velando por el cumplimiento de los horarios de las funcionarias del establecimiento presencial o no presencial según trabajo remoto que esté autorizado por decreto y producto de la Pandemia Covid19, informando a su superior jerárquico las deficiencias estructurales encontradas.
- Dar de baja los elementos en desuso o que presentan fatiga de material, a través del Acta correspondiente y correo electrónico a persona encargada del inventario del DAEM.
- Utilizar estrategias que potencien el buen funcionamiento del establecimiento, considerando como eje central a los niños y niñas, sus intereses y necesidades, asimismo, el contexto de País que trajo consigo la Pandemia Covid-19 en experiencia año 2020,2021, 2022.

Proyecciones del Equipo de AGTP Educación Parvularia para Jardines Infantiles VTF REDQ

- Consolidar, de acuerdo a nueva herramienta de gestión PME, acciones a realizar de manera anual pertenecientes a la gestión institucional, en consideración con el contexto, la gestión interna de los establecimientos y especialmente, los niños, niñas y sus familias.
- Coordinar reuniones periódicas con directoras, Equipos educativos de Jardines Infantiles, para retroalimentar acerca del trabajo que se realiza en cada establecimiento. (Modalidad virtual y/o presencial).
- Participar activamente en la Mesa de Articulación de Jardines Infantiles y Establecimientos Educacionales que atienden NT1 y NT2, diseñando estrategias de articulación a nivel Red Pública, institucionalidad pedagógica y profesionalización, estableciendo trayectorias educativas sistémicas fortaleciendo el trabajo colaborativo en beneficio de todas las comunidades educativas municipales.
- Potenciar la apropiación de los referentes curriculares de Educación Parvularia y competencias de liderazgo directivo, fomentando un sentido de responsabilidad compartida entre los miembros de la comunidad educativa de cada Jardín Infantil.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en los equipos educativos como: trabajo en equipo/trabajo colaborativo, manejo de conflictos, resolución de problemas, confianza, comunicación, flexibilidad, empatía y temáticas complementarias.
- Instalar herramientas y estrategias para fortalecer el desarrollo de habilidades lingüísticas de los niños y niñas, potenciando la comprensión lectora en la transición educativa hacia el ingreso al Primer año de Educación Básica.
- Mantener una articulación con el Equipo PIE DAEM para la derivación con especialistas certificados para realizar evaluación y diagnóstico de niños y niños con alguna N.E.E observada.
- Dar énfasis a los Lenguajes Artísticos en las prácticas pedagógicas.
- Acompañamiento a la Evaluación Docente a las profesionales de Jardines Infantiles.
- Asistir a las actividades que tengan relación con los Jardines Infantiles, tanto de RED Q como Ministeriales, priorizando la modalidad virtual o presencial de acuerdo a la evolución de la emergencia sanitaria.
- Participar junto con los establecimientos VTF, en las diversas Mesas Comunales que tienen relación con la infancia, en modalidad virtual y/o presencial.
- Relacionarse con las distintas unidades DAEM, para que éstas, den respuesta, dentro de las posibilidades y/o recursos, a los requerimientos institucionales de cada Jardín Infantil.
- Propiciar instancias de formación profesional para las funcionarias de los Jardines Infantiles VTF, resguardando que se cumplan los requerimientos Técnico-Pedagógicos, alineados con JUNJI y MINEDUC, en modalidad virtual y/o presencial.
- Generar articulación con entidades educativas externas, que beneficien a los párvulos, de los nueve establecimientos de Jardines Infantiles Municipales VTF.

Priorización Objetivos de Aprendizaje en Jardines Infantiles y Establecimientos Educacionales que atienden NT1 Y NT2

En el contexto de la emergencia sanitaria Covid-19 y de acuerdo a las orientaciones sanitarias y pedagógicas comunales y nacionales se ha determinado mantener como foco, abordar el currículum, recuperando los aprendizajes fundamentales de los estudiantes, transitando desde la Priorización Curricular hacia el Currículum vigente.

Red de Educación Parvularia que incorporan Educadoras y Técnicos de Jardines Infantiles RED Q.

El año 2017, se reactivó el Comité de Educación Parvularia, destinando tiempos orientados desde el MINEDUC. Posteriormente, en la lógica de trabajo colaborativo, inclusivo y de valoración por las personas, que se ha estado realizando desde RED Q, se integró a Técnicos en Educación Parvularia, pasando a llamarse "Red de Educación Parvularia", la cual se proyecta para el año 2023. Está conformada por Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia de Jardines Infantiles y establecimientos de RED Q que atienden Niveles de Educación Parvularia, intencionando profesionalizar la labor de las docentes de Educación Inicial, en un espacio privilegiado para el Desarrollo Profesional Docente, en que se potencie un liderazgo emocional en un ambiente armonioso y colaborativo entre Educadoras de Párvulos y Técnicos, movilizando las competencias y habilidades profesionales y personales, de reflexión profunda en torno a temas específicos de Educación Parvularia, que estén abiertos a nuevas ideas, valorando la innovación, la diversidad, promoviendo la autonomía, a través de un trabajo y aprendizaje conjunto creando significados colectivos, basado en propósitos y metas comunes, lo que impactará en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas, familias y comunidad educativa.

En el marco del trabajo colaborativo y de la calidad de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes, se han priorizado los objetivos de aprendizaje de todos los Ámbitos y Núcleos de Educación Inicial de acuerdo a orientaciones ministeriales y comunales, para Jardines infantiles y también de establecimientos educacionales municipales, que atienden niveles de Educación Parvularia.

Proyectos de Vinculación con el medio con entidades de Educación Superior

Se mantiene convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Quillota y la Universidad de Valparaíso. Estudiantes de la carrera de Nutrición y Dietética, han realizado, desde el año 2017 a la fecha, un diagnóstico del estado nutricional de los párvulos de los nueve Jardines Infantiles VTF, el cual evidenció que el 38,1% de los niños y niñas presentaron alto índice de obesidad infantil por malnutrición por exceso.
Cada año, los estudiantes de la carrera Nutrición y Dietética, diseñan y ejecutan un Plan de trabajo, realizando variadas acciones de intervención educativa desde un enfoque

integral, incluyendo charlas de Médicos y Nutricionistas de la Universidad como una estrategia de Formación Profesional para todo el personal de los establecimientos VTF.

Durante el año 2017 y 2018, profesionales como Ingenieros Agrónomos y Técnicos Agrícolas, construyeron Huertos Urbanos, con instalación de mangueras de regadío, en cada uno de los nueve establecimientos VTF, cultivando diversas verduras y hierbas medicinales. En este proyecto, se incluyó a las familias para que tomaran conciencia de los beneficios que trae consigo la alimentación saludable. Los niños y niñas de Niveles Sala Cuna y Niveles Medios, de los nueve Jardines Infantiles de Quillota han sido beneficiados con actividades de intervención y talleres de estilos de vida saludable en forma interactiva y de cuidado de la naturaleza.

Se han desarrollado diálogos participativos y consultorías con los apoderados, motivando la entrega y el consumo de alimentación saludable para los niños y niñas de la primera infancia.

Cabe destacar que, la intervención de la Universidad de Valparaíso y Unidades Municipales se ha desarrollado en tres focos proyectados al año 2023:

- ➔ Promoción de estilos de vida saludables
- ➔ Producción sustentable de alimentos
- ➔ Desarrollo de tecnologías.

Desde el enfoque educativo, se seguirá beneficiando a los niños y niñas de nuestros Jardines Infantiles VTF. Se destaca que este proyecto ha impactado en los aprendizajes logrados por los niños, niñas y familias, ya que han recibido formación educativa, relevando los estilos de vida saludables.

Se continuará trabajando el año 2023, con las y los estudiantes en práctica de la carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Valparaíso. Las profesionales de cada Jardín Infantil, incluirán en sus Planificaciones pedagógicas diarias, acciones del Plan de trabajo de los estudiantes de la carrera mencionada para el logro de los aprendizajes de todos y todas sus estudiantes de Educación Inicial.

Proyecto Comunidades de Aprendizaje

En los Jardines Infantiles y Sala Cuna Oso Panda y Ruiseñor se continuará trabajando con foco en la metodología de Proyecto Comunidades de Aprendizaje, enmarcado en un Modelo Dialógico de la Pedagogía, con énfasis, es la transformación de los centros educativos que tienen estudiantes con situación de vulnerabilidad social y económica para contribuir en el proceso educativo mediante estrategias colaborativas, trabajando en equipo con las comunidades, potenciando las fortalezas individuales, en un “construir con el otro” y entregando el andamiaje necesario para que la formación genere autonomía en el aprendizaje, mejorando las prácticas pedagógicas, los aprendizajes de los estudiantes, los procesos educativos, el clima de aula y la convivencia en los establecimientos.

Programa Lactancia Materna

La lactancia materna es la forma de alimentación que contribuye con mayor efectividad al desarrollo físico y mental del niño, proporcionándole nutrientes en calidad y cantidad adecuadas, ya que es superior a las fórmulas derivadas de la leche de vaca y de otras fuentes. Se recomienda que el niño reciba leche materna en forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida y que constituya parte importante de su alimentación hasta los dos años. Los niños alimentados con leche materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, muestran un crecimiento superior a los alimentados con lactancia mixta o artificial. La leche materna ha sido definida como un fluido bioactivo, que permite a los niños tener menor riesgo de contraer enfermedades infecciosas, ya que contiene una variedad de elementos inmunológicos que destruyen bacterias, virus y parásitos.
Al amamantar, el contacto piel a piel favorece el apego y estimula la creación de vínculos de amor y seguridad entre la madre y el niño, permitiendo que éste interactúe con su madre.
Considerando la importancia de la Lactancia Materna, los equipos de aula de los JJII VTF continuarán participando y trabajando de la Mesa de Lactancia Materna, liderada por la encargada comunal de Atención Primaria de Salud, quien se desempeña en el Consultorio Cardenal Silva Henríquez de nuestra comuna, compartiendo estrategias de promoción de estilos de vida saludable a través de la lactancia materna.

Consejos Parvularios

Los Consejos Escolares en el sistema educativo surgen con el fin de promover la participación de las comunidades educativas, por medio de diálogos abiertos entre todos los actores que la componen. Por tanto, son un espacio donde sostenedores, directores, profesores, estudiantes, padres y apoderados, tienen la posibilidad de compartir y aportar en la calidad de la educación.
Esta iniciativa se ha implementado en todos los Jardines Infantiles VTF, desde el año 2021, al menos cuatro veces al año, con una periodicidad de cada 3 a 4 meses. En este contexto, la Subsecretaría de Educación Parvularia, homologa los consejos escolares al nivel de Educación Parvularia, como “Consejos Parvularios”, extendiendo los objetivos de la participación de la comunidad educativa.
La finalidad de estos consejos es establecer en forma permanente el diálogo con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, de modo que todos puedan opinar, aportar y ser parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento como elementos claves en la cohesión y la pertinencia de los lineamientos y sellos institucionales.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CAPERUCITA.

MISIÓN: El Jardín infantil y Sala Cuna Caperucita es un establecimiento de educación Parvularia pública, gratuita y de calidad, que otorga una atención integral a los niños y niñas de 3 meses a 3 años 11 meses de edad. Nuestra misión se fundamenta en la construcción de conocimientos a través del juego y metodologías pedagógicas contextualizadas acordes a las necesidades de los niños y niñas, favoreciendo así la inclusión, en un ambiente de respeto a la diversidad y la interculturalidad.

VISIÓN: Aspiramos a ser referentes educativos en la comuna de Quillota, entregando una educación de calidad que promueva conocimientos, habilidades, actitudes, aprendizajes significativos y pertinentes; que les permitan desarrollarse como personas y ciudadanos, en el marco de nuestros valores institucionales.

SELLOS INSTITUCIONALES:

Medio ambiente: Abordar la temática del cuidado y respeto por el medio ambiente es primordial para nuestra institución educativa, ya que somos parte de una zona rural, donde es necesario valorar el entorno natural y desarrollar herramientas de reciclaje que favorezcan un equilibrio en el ecosistema.

El tener la posibilidad de estar en contacto con la naturaleza nos permite desarrollar en los niños y niñas habilidades tales como: comunicación, creatividad, pensamiento crítico y resolución de problemas.

Vida saludable: Considerando los indicadores de obesidad a nivel país, comuna y jardín infantil es necesario establecer una educación basada en estilos de alimentación variada, equilibrada y actividad física. Estos hábitos de vida saludable son actitudes y patrones de conducta relacionados con la salud, que inciden positivamente en el bienestar físico, mental y social de la persona que los adquiere. Por otra parte, un estilo de vida saludable beneficia el aprendizaje, ya que incrementa su aptitud para resolver tareas difíciles, la concentración, la memoria, disminuye la ansiedad y el estrés. Los niños y niñas saludables tienen mejor asistencia, lo que favorece la continuidad académica y previene vacíos que podrían obstaculizar el aprendizaje. (MINEDUC 2014)

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	CONDUCCIÓN	Promover la participación de la comunidad educativa en el diálogo, definición e instalación de los procesos curriculares para mejorar las prácticas pedagógicas.	90% de las acciones implementadas en el establecimiento se focalizan en la sistematización de procedimientos curriculares de los aprendizajes de los párvulos durante el presente año.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Promover instancias de diálogo, reflexión y retroalimentación de los procesos educativos para lograr que los niños/as tengan aprendizajes de calidad.	100% del equipo pedagógico reflexiona sobre las prácticas pedagógicas a partir de los referentes curriculares, en torno a los procesos educativos durante el presente año.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Fortalecer las interacciones pedagógicas de las/os educadores para potenciar aprendizajes integrales en los niños y niñas.	100% del equipo pedagógico reflexiona sobre interacciones pedagógicas basadas en referentes curriculares ministeriales, durante el presente año.
FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES	Potenciar vínculos con las distintas redes de apoyo comunitario y educacionales para fortalecer el proyecto educativo y orientar a las familias en los procesos de cambio y transición en las trayectorias educativas de los párvulos.	75% de las familias conoce y se vincula con las redes de apoyo comunitario y educacionales durante el presente año.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
BIENESTAR INTEGRAL	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA	Instalar una cultura de aprendizaje en base al desarrollo de habilidades personales relacionadas con el trato y la sana convivencia entre sus pares y la comunidad.	100% de la comunidad participa en la elaboración de procedimientos y prácticas relacionadas con el buen trato y la sana convivencia entre pares y la comunidad, durante el presente año.
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LAS PERSONAS	Garantizar condiciones laborales del personal con el fin de lograr el bienestar y buen clima laboral de toda la comunidad educativa.	100% de las funcionarias se desempeñan en condiciones laborales óptimas, logrando su bienestar a través de un clima laboral sano, durante el presente año.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CUNCUNITA FELIZ.

MISIÓN: El jardín infantil y sala cuna “Cuncunita feliz”, tiene como misión incentivar y entregar una educación de calidad, respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años, incentivando los ambientes saludables y espacios que promuevan la interculturalidad, formando niños y niñas felices, protagonistas de sus propios aprendizajes, con autonomía, iniciativa, creatividad, transmitiendo valores como la responsabilidad, respeto, solidaridad, en un clima de buen trato, relevando la afectividad, , seguridad y confianza, fortaleciendo las instancias de goce motriz como inicio de todo aprendizaje.

VISIÓN: El Jardín Infantil y Sala Cuna ”Cuncunita Feliz” tiene como visión una educación centrada en el bienestar integral considerando a toda persona como un ser completo, en donde debe coexistir un equilibrio de mente y cuerpo, sustentando nuestro compromiso formativo en principios de ambientes saludables, promoviendo la corporalidad y movimiento, el buen trato, la inclusión y el sentido de ciudadanía.

SELLOS INSTITUCIONALES:

El Jardín Infantil y Sala Cuna ”Cuncunita Feliz” tiene como sello educativo, la corporalidad y movimiento considerando el buen trato, la alimentación saludable, la inclusión, la ciudadanía y la interculturalidad como ejes orientadores de nuestro quehacer educativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	VISIÓN ESTRATÉGICA	Generar instancias de participación, reflexión y diálogo en el centro educativo en torno al Reglamento Interno, Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus metas.	75% de la Comunidad educativo participan de instancias de reflexión y diálogo en torno al Reglamento Interno, Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus metas .

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	CONDUCCIÓN	Mantener prácticas innovadoras y desafiantes de trabajo colaborativo con los equipos educativos, en torno a la reflexión continua de las prácticas pedagógicas.	80% de las prácticas pedagógicas son innovadoras y trabajadas de manera colaborativa con el equipo pedagógico
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Fortalecer el proceso de planificación y evaluación de acuerdo a las orientaciones que nos entregan las bases curriculares y el marco para la buena enseñanza, respondiendo a las características y necesidades de los niños y niñas, considerando una mirada inclusiva en la propuesta educativa.	85% del equipo pedagógico fortalece sus procesos de planificación.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Fortalecer en el equipo educativo, interacciones pedagógicas de calidad para mejorar los resultados de aprendizaje de los niños y niñas.	75% de las planificaciones fortalecen las interacciones pedagógicas de calidad, mejorando los resultados de aprendizaje de los niños y niñas.
FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES	Mantener el vínculo con las redes, fortaleciendo el proyecto educativo institucional y las prácticas educativas integradoras.	75% de los proyectos realizados por el establecimiento (dentro y fuera del aula) cuentan con la participación de las redes locales.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	VÍNCULO FAMILIA ESTABLECIMIENTO	Reconocer los diferentes estilos de vida, crianza y costumbres de las familias, a través de propuestas educativas integradoras, con la finalidad de atender la diversidad de los niños y niñas.	75% de las propuestas educativas, integran los diferentes estilos de vida, crianza y costumbre de las familias de nuestro jardín infantil.
BIENESTAR INTEGRAL	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA	Implementar prácticas de sana convivencia en la comunidad educativa, favoreciendo las relaciones bien tratantes.	80% del equipo educativo implementa prácticas de sana convivencia favoreciendo las relaciones bien tratantes.
	SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS	Promover procedimientos para resguardar la seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa, de acuerdo a la normativa vigente.	85 % de los procedimientos de seguridad y bienestar son instalados en el jardín infantil.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LAS PERSONAS	Gestionar espacios de retroalimentación y evaluación que garanticen un clima de trabajo e interacciones positivas entre el equipo educativo del establecimiento.	85% del personal participa en espacios de retroalimentación y evaluación, de la gestión del personal.
	GESTIÓN OPERACIONAL	Promover la formación continua y sistemática del personal del establecimiento en uso de tics para la adquisición de competencias tecnológicas, impactando en el aprendizaje de todos los niños y niñas.	75% de participación de las familias en el uso de las plataformas del jardín.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA OSO PANDA.

MISIÓN: Entregar educación inicial integral y de calidad a partir de la implementación curricular de metodologías que ponen el acento en la autonomía, la afectividad, la vinculación con el medio y la integralidad de los aprendizajes, donde niños y niñas son partícipes activos en la construcción de su conocimiento y la significación del mundo que los rodea, preservando y cuidando el medio ambiente.

VISIÓN: Ser reconocidos como un referente de educación inicial en la comuna que promueve la formación integral, incorporando la valoración a la diversidad, la Educación Ambiental, la participación, la innovación pedagógica y la vinculación con el medio social y cultural como ejes fundamentales de un servicio educativo de calidad.

SELLOS INSTITUCIONALES:

Educación Medioambiental

Queremos formar personas sensibles y comprometidas con el desarrollo sustentable, aportando a la creación de conciencia sobre la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

Innovación Curricular

Trabajamos bajo el proyecto educativo Comunidades de Aprendizaje, basado en un conjunto de Actuaciones Educativas de Éxito, dirigidas a la transformación social y educativa de la comunidad, a través del Aprendizaje Dialógico, la Participación Educativa de la Comunidad y de Prácticas Inclusivas.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	VISIÓN ESTRATÉGICA	Instalar sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación permanente del PME con toda la comunidad educativa, con el propósito de tomar decisiones para la mejora continua.	100% de la comunidad educativa, participa en la instalación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del PME

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	CONDUCCIÓN	Implementar prácticas educativas innovadoras, que propicien el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.	80% de la comunidad educativa y local implementa prácticas educativas innovadoras que propicien el desarrollo integral de los niños y niñas.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Implementar prácticas de registro y sistematización de la información, para toma de decisiones y mejora continua de los procesos del establecimiento.	100% del personal realiza registros y procesos de sistematización de la información, para la toma de decisiones y mejora continua de los procesos del establecimiento.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Generar instancias de participación que potencien relaciones horizontales basadas en el diálogo y bien común de los niños y niñas, para ejercer sus derechos como ciudadanos, conviviendo en armonía.	100% de los niños y niñas participan en instancias democráticas conformando el consejo de niños y niñas del nivel medio mayor.
FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES	Implementar iniciativas que faciliten el proceso de transición educativa de los niños y niñas hacia la incorporación al sistema escolar.	100% de las familias de los niños y niñas del nivel medio mayor, cuentan con un acompañamiento en el proceso de transición educativa.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	VÍNCULO FAMILIA ESTABLECIMIENTO	Generar sentido de pertenencia del proyecto educativo institucional con toda la comunidad educativa, con la finalidad de tomar decisiones para la mejora continua.	100% de la comunidad educativa, conoce el PEI del establecimiento
BIENESTAR INTEGRAL	SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS	Implementar espacios educativos inclusivos intra y extra muro, que permitan la participación de todos los niños y niñas con nee, resguardando su seguridad y bienestar.	100% de los niños y niñas con nee, participan en actividades pedagógicas, intra y extra muro, resguardando su seguridad y bienestar en espacios inclusivos.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	VIDA SALUDABLE	Implementar estrategias que promuevan el cuidado del medio ambiente, desarrollando en los niños y niñas conciencia y valoración hacia la vida sustentable.	100% de los niños y niñas, equipo educativo, familia y comunidad participan activamente en el cuidado del medio ambiente.
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LAS PERSONAS	Generar instancias de formación continua, para el desarrollo profesional del personal del establecimiento.	100% del personal del establecimiento participa en instancias de formación continua.
	GESTIÓN OPERACIONAL	Implementar un sistema de inventario para los procesos administrativos/gestión, mejorando los procesos internos de la organización educativa, en beneficio de los aprendizajes de los niños y niñas.	100% de los recursos del establecimiento se encuentran inventariados.



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PEQUEÑO PARAÍSO.

MISIÓN: Atender a párvulos en el período de educación inicial, entregando educación de calidad integral, que favorezca, desarrolle y potencie sus habilidades y aptitudes, a través de metodologías de aprendizaje participativas, donde la familia apoye, contenga, estimule y aporte en los procesos educativos, incorporándose activamente en la educación de sus hijos e hijas; y en conjunto formar niños y niñas felices que respeten, valoren y tengan conocimiento del medio ambiente y su cuidado.

VISIÓN: Formar niños y niñas que crezcan como personas libres y felices, que se desarrollen de forma integral, jugando y aprendiendo acerca de valores como la solidaridad, compañerismo, empatía, responsabilidad, amor al prójimo y medio ambiente, respetando su entorno y de los otros.

SELLOS INSTITUCIONALES:

Nuestro jardín infantil y sala cuna, gracias a encuestas realizadas a familias, comunidad y personal, se ha definido como un establecimiento Amigo del Medio Ambiente

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS	Instalar espacios de diálogo y reflexión permanentes del proyecto educativo y sus componentes, permitiendo una mayor adhesión, un trabajo colaborativo y comprometido por parte de todo el equipo educativo y las familias.	90% de la comunidad educativa participa en la actualización del PEI

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Implementar diversas estrategias pedagógicas para potenciar la psicomotricidad y el lenguaje de niños y niñas, así como también la interculturalidad y conciencia medio ambiental a través de un trabajo colaborativo entre familias y equipo educativo.	100% de los equipos de aula planifica experiencias enfocadas a la psicomotricidad y la conciencia ambiental.
FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO FAMILIA ESTABLECIMIENTO	Mejorar los vínculos con las familias en su diversidad cultural, económica y psicosocial con la finalidad de aumentar la participación activa en las experiencias pedagógicas.	70% de adhesión de las familias en las distintas instancias de participación planificadas por la Comunidad Educativa.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
BIENESTAR INTEGRAL	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA	Fortalecer diversas estrategias que propicien un ambiente de sana convivencia incorporando a todos los actores de la comunidad, considerando sus diferencias e individualidades.	90% de las estrategias implementadas promueven el valor de la diversidad a través de un trato igualitario.
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN OPERACIONAL	Fortalecer estrategias que garanticen la gestión de matrícula y el fomento a la asistencia con el fin de asegurar la sustentabilidad del proyecto educativo.	80% de retención de las matrículas en el año 2022



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PEQUEÑOS PINTORES.

MISIÓN: Brindar un ambiente de aprendizaje de calidad para niños y niñas desde los 84 días a 3 años 11 meses, que permita en ellos desplegar el máximo de sus potencialidades en interacciones positivas, con adultos mediadores y sensibles a sus necesidades, en un trabajo colaborativo con la familia y comunidad, promoviendo la educación ambiental dentro de una comuna humana y feliz.

VISIÓN: Formar niños y niñas felices, autónomos, colaboradores, empáticos, respetuosos y sensibles al cuidado del medio ambiente, siendo agentes de cambios positivos al adquirir herramientas para el cuidado de sí mismo y su entorno.

SELLOS INSTITUCIONALES:
Nuestro centro educativo se caracteriza por promover la educación ambiental en su quehacer diario, aportando a la creación de una conciencia social sobre el cuidado del medio ambiente para formar niños y niñas que sepan convivir amigablemente con su entorno, promoviendo estilos de vida saludable, manejo de residuos, biodiversidad y lactancia materna.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS	Fortalecer procesos de sistematización de la información pedagógica, facilitando espacios de reflexión de toda la comunidad educativa.	80% de las educadoras de aula, utilizan herramientas tecnológicas definidas por la unidad educativa para sistematizar la información técnico-pedagógica.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Promover espacios para la reflexión y la retroalimentación sobre los procesos de planificación y evaluación educativa con el fin de fortalecer las habilidades y competencias del equipo pedagógico mejorando los resultados de aprendizaje de los niños y niñas.	80% de equipo participa en espacios reflexivos orientados a sus prácticas pedagógicas
	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Promover experiencias que estimulen el desarrollo, habilidades de observación, curiosidad, cuidado y desarrollo sostenible del ambiente.	80% del equipo pedagógico incorpora en su planificación educativa estrategias que promuevan el desarrollo de habilidades de observación, curiosidad, cuidado y sustentabilidad del ambiente en la comunidad, a través de la exploración del entorno natural.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
FAMILIA Y COMUNIDAD		Fortalecer el vínculo con redes relevantes de la comunidad local para potenciar la articulación con otros centros educativos.	
BIENESTAR INTEGRAL	SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS	Generar acciones que resguarden la higiene, seguridad y bienestar integral de los niños y niñas del establecimiento, respetando normativas vigentes.	80% del personal participa en talleres de primeros auxilios y enfrentar situaciones de emergencia.
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN OPERACIONAL	Mejorar los procedimientos y prácticas garantizando la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos para asegurar un funcionamiento de calidad.	100% de los procedimientos y prácticas de adquisición y manejo de los recursos educativos son implementados de acuerdo con los estándares de calidad.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PUTUPUR

MISIÓN: Nuestro establecimiento tiene como misión entregar educación inicial gratuita, de calidad, con igualdad de oportunidades y altas expectativas para niños y niñas desde los 0 a los 4 años, a través de un quehacer pedagógico que apoye a cada niño y niña en su desarrollo integral, permitiéndoles alcanzar aprendizajes profundos acorde a su edad, los cuales ayudarán su transición a una próxima etapa escolar, y a enfrentarse de la mejor manera a los cambios continuos que vivimos como sociedad.

VISIÓN: Constituirnos como un establecimiento de educación parvularia de calidad, donde niños y niñas son considerados como sujetos únicos, con derechos, protagonistas de sus experiencias, autónomos, con pensamiento crítico y divergente, con hábitos de vida saludable y respetuosos de los demás y de su entorno, favoreciendo así una transformación de nuestra sociedad en un mundo mejor, es decir, más democrático, solidario, inclusivo y justo para todos y todas.

SELLOS INSTITUCIONALES:

Nuestro sello educativo tiene relación con EL RESPETO POR EL ENTORNO NATURAL, y este se trabaja transversalmente con toda la comunidad educativa a través de diversos aspectos que desarrollen en los niños y niñas una conciencia de cuidado por el medio ambiente que los rodea.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	VISIÓN ESTRATÉGICA	Fortalecer la implementación del PEI, con el propósito de asegurar una educación de calidad, y un funcionamiento institucional organizado y articulado.	100% de la comunidad educativa contribuye en la implementación del PEI.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS	Instalar procesos continuos de evaluación y análisis de PEI y PME, con el fin de tomar decisiones para la mejora continua.	100% de los procesos de evaluación y análisis del PEI y del PME son instalados en la comunidad educativa.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Promover espacios para la reflexión y la retroalimentación sobre los procesos de planificación y evaluación educativa, con el fin de fortalecer las habilidades del equipo pedagógico y mejorar la trayectoria de aprendizajes de los niños y las niñas.	100% del equipo pedagógico participa de las instancias de reflexión y retroalimentación de los procesos de planificación y evaluación.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Fomentar el uso de diversas estrategias pedagógicas, con el fin de favorecer aprendizajes profundos y de calidad para el desarrollo integral de los niños y las niñas.	100% de las educadoras utilizan diversas estrategias pedagógicas que favorecen aprendizajes profundos y de calidad para el desarrollo integral de los niños y niñas.
FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES	Gestionar la colaboración con instituciones y organismos de la comunidad que contribuyan al desarrollo del sello educativo institucional.	Al menos tres instituciones u organismos de la comunidad se incorporan al trabajo del establecimiento para apoyar la potenciación de nuestro sello educativo institucional.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	VÍNCULO FAMILIA ESTABLECIMIENTO	Fomentar estrategias que permitan incorporar a las familias en la potenciación del PEI, con el fin de aportar en el desarrollo integral de los niños y las niñas.	60% de las familias participan en las actividades que apoyaran la potenciación de nuestro PEI.
BIENESTAR INTEGRAL	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA	Fortalecer los espacios de reflexión colectiva de los instrumentos de gestión que se relacionan con el reglamento interno, con el fin de establecer lineamientos institucionales conocidos por toda la comunidad educativa.	100% del equipo pedagógico participa de la reflexión de reglamento interno institucional.
	VIDA SALUDABLE	Fortalecer en la comunidad educativa diversas estrategias que fomenten el desarrollo de nuestro sello institucional.	80% de la comunidad educativa participa de la implementación de estrategias que fomentan nuestro sello institucional.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LAS PERSONAS	Implementar procedimientos institucionales que favorezcan la mejora del desempeño de todo el personal del establecimiento.	100% del personal es retroalimentado de acuerdo a su desempeño dos veces al año.
	GESTIÓN OPERACIONAL	Mejorar los indicadores de eficiencia interna, con el fin de asegurar el bienestar integral de los niños y las niñas.	Al menos dos indicadores de eficiencia interna mejoran en su totalidad.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RUISEÑOR.

MISIÓN: Otorgar una educación adecuada, oportuna y de calidad que permita desarrollar habilidades, actitudes y competencias pertinentes a la etapa de desarrollo de cada niño en un trabajo mancomunado con familias y comunidad.

VISIÓN: Formar niños y niñas autónomos e independientes, capaces de reconocer conductas que beneficien su autocuidado, el de otros y su entorno social y ambiental, trabajando en alianza con las familias y miembros de la comunidad local (redes).

SELLOS INSTITUCIONALES:

Nuestro sello como Jardín Infantil es la Vida Saludable, esto fue acordado con familias y funcionarias del establecimiento a través de encuestas; y lo trabajaremos desde los puntos de vista alimenticios, emocionales, medioambientales y culturales.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS	Desarrollar instancias de autoevaluación, reflexión y retroalimentación con los diferentes actores del equipo educativo para la toma de decisiones oportuna y pertinente, con grupos de apoyo que lideren, recopilen y organicen la información para el desarrollo de los proyectos del establecimiento educacional y el cumplimiento de las metas en post de una mejora educativa.	100% del equipo educativo participa de instancias de autoevaluación, reflexión y retroalimentación de manera colaborativa para la planificación y gestión en beneficio de una mejora educativa continua

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Fortalecer prácticas de reflexión en base a las interacciones pedagógicas entre los diferentes actores de la comunidad educativa (niños y niñas, familias y comunidad) para generar oportunidades de mejora y fortalecer el trabajo mancomunado.	70% de la comunidad educativa (niños y niñas, familias y comunidad) participa en instancias de reflexión en base a las interacciones pedagógicas generando oportunidades de mejora.
FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES	Fortalecer el vínculo con redes relevantes de la comunidad local para potenciar el proyecto educativo institucional	Al menos el 80% de las redes relevantes de la comunidad local participa en actividades en conjunto con el jardín infantil.
BIENESTAR INTEGRAL	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA	Implementar estrategias que promuevan el buen trato y la sana convivencia, en donde todos los actores de la comunidad educativa sean considerados.	80% de las actividades planificadas promueven el buen trato y la sana convivencia.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LAS PERSONAS	Promover una cultura de desarrollo profesional docente para la mejora continua de los procesos personales e institucionales.	90% del equipo educativo participa de instancias colectivas e individuales de formación continua para mejorar sus prácticas pedagógicas y desarrollo profesional

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SOL Y TIERRA.

MISIÓN: El jardín y sala cuna “sol y tierra” brinda una educación de alta Calidad; a niños y niñas de manera oportuna, pertinente en un ambiente afectivo y apropiado, que incentive la motivación y acción a través de experiencias de aprendizajes integrales que promuevan el interés por descubrir, explorar, experimentar y aprender por medio del juego, siendo ellos los constructores de sus propios aprendizajes, respetando la individualidad de cada niño y niña. Favoreciendo el desarrollo de su autonomía, la sana convivencia con sus pares y adultos desde una mirada inclusiva y respetuosa. Promoviendo el ejercicio de la participación ciudadana desde la primera infancia en contextos bien tratantes, dando énfasis al cuidado medio ambiental.

VISIÓN: El jardín infantil Sol y Tierra tiene como visión tener niños y niñas felices y seguros, que valore el aprender juntos, capaces de desenvolverse por sí mismo, empáticos, creativos, en estrecha relación con él medio ambiente y con competencias de integrarse al mundo de los adultos con seguridad y confianza, además de desarrollar de manera óptima su inteligencia emocional y resiliencia.

SELLOS INSTITUCIONALES:
Cuidado medio ambiental en un clima bien tratante

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	VISIÓN ESTRATÉGICA	Instalar espacios de diálogo y reflexión permanentes del Proyecto educativo y sus componentes, permitiendo una mayor adhesión, un trabajo colaborativo y comprometido por parte de todo el equipo educativo y las familias.	90% de la comunidad educativa participa en los espacios de diálogo y reflexión en torno al PEI y sus metas.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	CONDUCCIÓN	Promover la participación de la comunidad educativa en el diálogo, definición e instalación de los procesos curriculares para mejorar las prácticas pedagógicas.	80 % del equipo participa en espacios de discusión y diálogo, basados en instancias que favorezcan los aprendizajes de los niños y las niñas.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Fortalecer diversas estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y de calidad de nuestros niños y niñas a través del trabajo colaborativo entre familias y el equipo educativo.	90% de las prácticas implementadas mejoran las interacciones en el aula, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas.
	AMBIENTES. PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE	Fortalecer en el equipo pedagógico prácticas efectivas que aseguren ambientes intencionados de juego para la adquisición de aprendizajes significativos en los párvulos.	80% de las planificaciones de aula sustentadas en los énfasis curriculares, aseguran ambientes intencionados de juego para la adquisición de aprendizajes significativos en los párvulos.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO FAMILIA ESTABLECIMIENTO	Fomentar estrategias que permitan incorporar a las familias en la implementación del PEI, con el fin de aportar en el desarrollo integral de los niños y niñas.	70% de las familias participan en la implementación del pei y en el quehacer educativo.
	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES	Mejorar los vínculos con la familia, a través de la promoción del trabajo colaborativo con las redes y la comunicación efectiva, para apoyar la labor pedagógica y los aprendizajes de los párvulos.	80% de las familias mejoran el vínculo con el establecimiento a través del trabajo colaborativo y la comunicación efectiva con las redes comunales.
BIENESTAR INTEGRAL	VIDA SALUDABLE	Instalar prácticas de estilos de vida saludable y medio ambiental que permitan desarrollar hábitos de autocuidado y conciencia ambiental en la comunidad educativa.	80 %de las prácticas sociabilizadas con la comunidad educativa, son implementadas en el establecimiento.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA	Fortalecer en la comunidad educativa diversas estrategias que propicien un ambiente de sana convivencia incorporando a todos los actores de la comunidad.	90% de la comunidad participa en instancias de sociabilización de los lineamientos internos que favorecen la sana convivencia y el buen trato.
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LAS PERSONAS	Generar un clima laborar de confianza que permita el desarrollo profesional y la mantención del personal en su ejecución de las acciones y prácticas, así como también en su monitoreo, lo cual permita la evaluación y retroalimentación del personal.	90% del equipo educativo trabaja de manera colaborativa en prácticas que fomentan el desarrollo profesional y el clima bien tratante.
	GESTIÓN OPERACIONAL	Fortalecer estrategias que garanticen la gestión de matrícula y el fomento a la asistencia con el fin de asegurar la sustentabilidad del proyecto educativo.	80% de las acciones implementadas garantizan la gestión para la mantención de la matrícula del establecimiento.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SUEÑOS DE LUNA Y SOL.

MISIÓN: Nuestro objetivo es ser un agente educativo de cambios, que permita el desarrollo integral de cada uno de los niños y niñas, conociendo sus capacidades y potenciando sus habilidades. Sabemos que cada niño y niña es un ser único en crecimiento, y como tal posee su ritmo particular de trabajo y ejercicio de sus actividades, es por ello que permitimos reconocer en cada uno de ellos sus potenciales en la etapa de desarrollo más importante para todo ser humano que es la primera infancia, incorporando un aprendizaje afectivo, activo e integrador basado, en el Buen Trato, Vida Saludable, el Respeto y la Solidaridad.

VISIÓN: Aspiramos a ser un centro educativo, donde los niños y niñas sean protagonistas de su aprendizaje de manera activa, explorando, descubriendo, investigando, manipulando, observando, creando, asombrándose y encantándose del mundo que lo rodea y contribuir a su desarrollo integral y armónico, promoviendo a través de prácticas de buen trato una infancia sana capaz de crear vínculos afectivos y potenciando entornos favorables para su desarrollo integral.

SELLOS INSTITUCIONALES:

Comprometidos con el ámbito del cuidado del medio ambiente y la vida saludable y el respeto por su entorno.

1.- Deporte: promover el cuidado del cuerpo, a través actividades motrices individuales y grupales.

2.- Alimentación sana: impulsamos una alimentación balanceada, libre de comida con altos niveles de grasa, sal, azúcares, condimentos y aditivos.

3.- Cuidado del medio ambiente: hacerse partícipe y responsable del cuidado del entorno a través de acciones individuales, familiares y de la comunidad.

4.- Formación que promueva el respeto hacia el otro (niño (a) y/o adulto (a).

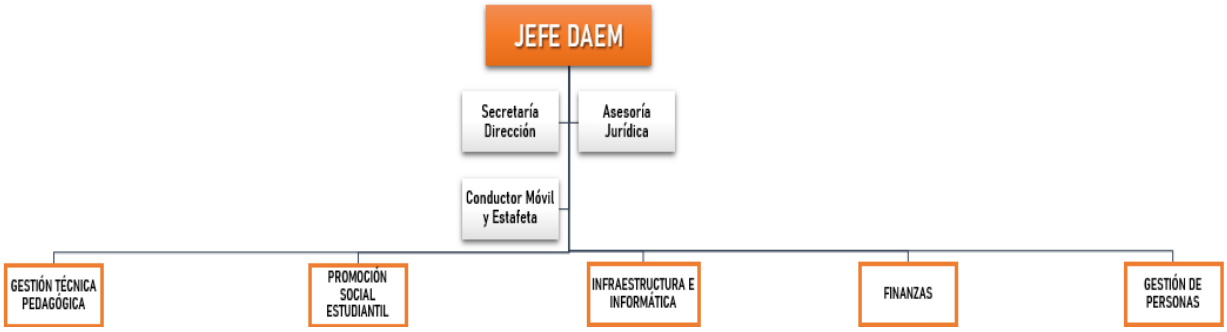
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS	Potenciar en la comunidad el sentido de apropiación del proyecto educativo institucional con el fin de comprometerla en el quehacer educativo del establecimiento.	70% de la comunidad, se apropia y se compromete con el proyecto educativo institucional
GESTIÓN PEDAGÓGICA	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	Fortalecer las estrategias metodológicas mejorando las prácticas pedagógicas de aula que permitan impactar en el proceso educativo de los niños y niñas.	100% de las estrategias metodológicas de calidad son fortalecidas, mejorando las prácticas pedagógicas, impactando en los resultados de aprendizaje de los niños y niñas.

FAMILIA Y COMUNIDAD	VÍNCULO FAMILIA ESTABLECIMIENTO	Mejorar los vínculos con la familia, a través de la promoción del trabajo colaborativo y la comunicación efectiva, para apoyar la labor pedagógica y los aprendizajes de los párvulos.	90% de las familias mejoran el vínculo con el establecimiento a través del trabajo colaborativo y la comunicación efectiva.
BIENESTAR INTEGRAL	VIDA SALUDABLE	Instalar prácticas de vida saludable que permitan desarrollar hábitos en la comunidad educativa.	90% de las prácticas implementadas permiten desarrollar hábitos de vida saludable en la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN OPERACIONAL	Mejorar los procedimientos y prácticas garantizando la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos para asegurar un funcionamiento de calidad.	80% de los procedimientos y prácticas implementadas son mejoradas.

CAPÍTULO IV
DESARROLLO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN EDUCATIVA RED Q

Estructura Organizacional General Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2022-2023



Fuente: Elaborado en base Información proporcionada por Área de Gestión de Personas DAEM

Cuadro1: Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q



Fuente: Elaboración en base a Plan de Desarrollo Estratégico Educación Pública 2018-2023

Objetivos de Desarrollo Estratégicos Red de Educación Pública de Quillota RED Q

Pedagógico

Se identificó como desafío sistémico en la primera infancia, ciclos básicos, educación media científico humanista, técnico profesional, educación especial y educación de adultos, contribuyendo al desarrollo integral y armónico de los conocimientos **al servicio de movilizar los aprendizajes de los estudiantes de todos los establecimientos educacionales pertenecientes de la RED Q**.

Articulación

Se identificó como desafío sistémico el desarrollar interacción entre áreas, las cuales fueron caracterizadas por un estilo de gestión educativa aislado y segmentado. Desde los valores institucionales de **participación** y **profesionalización,** sincroniza la toma de decisiones y la gestión fortaleciendo la coherencia de los procesos educativos. De esta forma, consolidar la **modernización de la gestión educativa pública** en la dinámica de RED Q a la cual pertenecen 9 JJII VTF, 18 EE y DAEM.

Autonomía

Se identificó como desafío sistémico, **valorar** el conocimiento técnico y profesional de los actores locales del sistema educativo. Esto para avanzar en **bienestar, confianza, pertinencia** y **equidad** en la relación entre EE y DAEM. Fundamento que pone en valor los saberes locales en materia educativa reforzando la búsqueda de conocimientos de manera propia, acorde a las necesidades y en base a la participación en la toma de decisiones en el sistema educativo local. Junto con lo señalado, este elemento tiene directa relación con la política de profesionalización docente por lo que contribuye en su implementación a nivel local.

Colaboración

Se identificó como desafío sistémico, **consolidar** la Red de Educación Pública RED Q, tomando como acción fundamental la colaboración de todos los actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto, generando espacios de reflexión que nutran la labor **pedagógica, convivencial y de gestión educativa** en todas sus dimensiones, de acuerdo a las prioridades de cada EE.

Comunicación[10]

Se identificó como desafío sistémico, **visibilizar** de manera oportuna, las múltiples decisiones y líneas de gestión desarrolladas en el campo educativo comunal resaltando los testimonios vivenciales de los actores de los EE. El propósito central es garantizar la calidad informativa y su distribución en medios institucionales. Esta línea tiene como aspecto central el posicionar la Educación Pública RED Q, como promotores de bienestar en la sociedad.

Inducción

Se identificó como desafío institucional, **dar continuidad** a los ciclos laborales en el campo educacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional de todos los trabajadores. Así mismo, dar soporte institucional a la rotación de personal, licencias médicas y un alto nivel laboral en el campo educativo local.

Investigación

Se identificó como desafío sistémico, **construir conocimientos que permitan modernizar la gestión educacional y las prácticas docentes**, considerando aspectos sociodemográficos, identitarios y culturales fundamentales para generar políticas locales que den cuenta de los múltiples contextos del fenómeno educativo actual. De este modo, empoderar a las comunidades educativas desde perspectivas de análisis que permitan tomar decisiones pertinentes al desarrollo educativo en la comuna. Esta área es clave de desarrollar en torno promover la toma de decisiones en base a evidencias, así como el consolidar el desarrollo profesional docente en todas sus dimensiones.

Lo antes señalado, será foco de prioridad, todo lo que se encuentre en el marco de ayudar/beneficiar a superar la brecha de aprendizajes a nivelar / recuperar, que significa el contexto Pandemia para el período 2022 y 2023.

Desafíos de Desarrollo Estratégico 2023

Contexto Covid-19

El proceso iniciado el año 2018 en la construcción del Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública 2018-2023 Quillota, en su etapa de Planificación y Diseño, ajustó sus principios en múltiples reuniones de trabajo con Equipos Directivos, participantes y Profesionales de DAEM. Luego en los años 2019 y 2020, en sus Etapa de Implementación y Desarrollo, en cada Área DAEM se distribuyen los principios consolidados y que ya se instalaron en los respectivos documentos PADEM. Líneas de

[10] Este soporte en términos operativos, desde 2021, ha sido desarrollado a nivel central por el Área de Comunicaciones de la Municipalidad de Quillota.

la etapa de Desarrollo que contemplan el trabajo en redes con foco pedagógico, el modernizar procesos administrativos, el compartir con los EE sistemáticamente la información de recursos por tipo de subvenciones que reciben los EE descentralizando la información para la toma oportuna de decisiones en sus PME, entregando lineamientos de participación concreta en los EE y fomentando la mayor articulación interna DAEM en pos de la calidad en la gestión y el mejoramiento educativo de los EE. Todo lo cual se desarrolló en 2020 y 2021, manteniéndose la planificación trazada para el presente año 2022, tendiente a fijar estrategias de consolidación y evaluación para 2023.

En consecuencia, el propósito para el año 2023 es identificar las áreas de soporte DAEM que desarrollen iniciativas en virtud de principios educativos, normativos y de gestión, que permitan llevar a cabo acciones vinculadas a la etapa de Evaluación del mencionado Plan Estratégico, considerando las condiciones y desafíos suscitados por el particular momento histórico que nos toca enfrentar, ya sea por los efectos de la pandemia o por los cambios sociales de orden mundial o nacional.

A continuación, se explicita un compendio de acciones presentadas desde el año 2018, junto a los desafíos propuestos, considerando la etapa de Mantenimiento año 2021, Consolidación año 2022 y Evaluación año 2023. Todo ello desde los campos de acción propios de la Gestión Directiva, Docentes, Jardines Infantiles VTF, Educación Parvularia en EE, Convivencia Escolar y Gestión Administrativa.

Período años 2022-2023 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota

Se hace presente en la propuesta de PADEM año 2023 que se mantienen actividades priorizadas, evitando sobreexposición, según indicaciones de la Autoridad Sanitaria MINSAL y del MINEDUC. Se fortalecerá toda actividad que apunte al apoyo emocional de nuestros estudiantes y familias de la RED Q que tengan la validación de nuestros docentes de aula, con el objeto que nuestros estudiantes asistan a clases y no se pierdan la oportunidad de aprender, asimismo, que las(os) docentes de aula, tengan sus horas lectivas y no lectivas concentradas conforme a la respectiva priorización pedagógica, con los apoyos necesarios en cada caso. Considerando el apoyo que los equipos psicosociales deben brindar en cada colegio a través de su PME, con acciones concretas que permitan mantener tanto la matrícula (no deserción) y la asistencia en promedio a clases.

Entre las acciones que se mantienen, fortalecen y proyectan, podemos mencionar las siguientes:

- El funcionamiento de Sociedades Disciplinarias (Historia Local, Ciencias para la Ciudadanía, Lenguaje, Matemáticas, etc.), por medio de acciones articuladas desde Redes Pedagógicas.

- El área de Infraestructura DAEM, por necesidad del servicio educacional de la RED Q, seguirá priorizando el trabajo técnico por sobre el administrativo, para las postulaciones de proyectos con fondos públicos que permitan aumentar proyectos para mejorar infraestructura- mantención de los colegios y jardines VTF, asimismo, referenciar con el IST colaborativamente como entidad externa, los estándares de soporte en la seguridad de los recintos y continuar con el soporte técnico de conectividad de informática desde y hacia los colegios y Jardines VTF de la RED Q y como soporte al ámbito técnico pedagógico.
- Continuar y fortalecer la propuesta respecto del funcionamiento de la Unión Comunal de Padres y Apoderados.
- Construcción de Calendario Maestro 2023, ajustado a las necesidades y priorizaciones que se indican en el presente PADEM.
- Se consolida desde el Área de Gestión Técnico Pedagógica los ámbitos de Análisis, Evaluación y Gestión de Mejoramiento para los aprendizajes de los estudiantes RED Q.
- Mantener Red de Equipos Directivos RED Q
- Mantener Red de Unidad Técnico Pedagógica RED Q
- Mantener Red de Convivencia Escolar RED Q
- Mantener Red de Educación Parvularia RED Q
- Mantener Red Socioeducativa RED Q
- Mantener Red de PIE RED Q
- La consolidación y proyección de actuales y nuevas redes.

Para el Año 2023: El lineamiento de la Dirección DAEM, respecto del funcionamiento de las Redes, es que se sigan realizando en horas no lectivas de los docentes, con la frecuencia de temporalidad desarrollada hasta el presente. De manera presencial, cuando la ocasión lo amerite y las condiciones sanitarias lo permitan. Y de manera no presencial, mediante plataforma Meet por conferencia, en la regularidad de reuniones o sesiones, ya que a partir de la experiencia recogida en el período 2020-2022, es la forma más cómoda para los docentes de acceder y participar dentro de jornada laboral, los días miércoles quincenalmente, respetando horario máximo de finalización de jornada de la tarde.

RED Q: Dimensión Gestión Técnico Pedagógica

Departamento de Administración Municipal, Área Gestión Técnico Pedagógica

I.-Estructura Organizacional Área Gestión Técnico Pedagógica:



La Coordinación UTP DAEM RED Q, tiene por misión central liderar la gestión curricular y aunar los criterios y políticas educativas en los aspectos técnicos y pedagógicos que se implementan en todos los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Quillota.

El Objetivos es Coordinar, proponer, acompañar y evaluar todas aquellas acciones técnico-pedagógicas que tienen por objetivo mejorar la calidad de la educación en los establecimientos municipales de Quillota, de acuerdo a los lineamientos normativos y vinculación sistémica con instituciones externas vinculadas con la Educación Pública. El óptimo acompañamiento técnico pedagógico se debe desarrollar al servicio de la mejora

integral de los aprendizajes de los y las estudiantes, lo que principalmente se desarrolla en:

1. Asesorar como Área referente desde el punto de vista técnico –pedagógico al Director de Educación Municipal y a los Directores y Jefaturas Técnico Pedagógicas de establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF.
2. Coordinar los procesos educativos que inciden adecuadamente en la categorización de los establecimientos educacionales de acuerdo a la actual normativa Ley de Aseguramiento de la Calidad.
3. Coordinar todos los procesos relacionados con la Ley SEP en cuanto a sus Planes de Mejoramiento Educativo.
4. Coordinarse con el Dpto. Provincial de Educación a través de los profesionales de apoyo técnico-pedagógicos para fortalecer la gestión de lo EE.
5. Dirigir reuniones de UTP y otros equipos, coordinando y acompañando el trabajo de sus integrantes, fomentando las redes pedagógicas, la innovación educativa y la formación integral de los y las estudiantes.
6. Coordinar y apoyar todos los procesos relacionados con el Decreto 170 y líneas de trabajo del Programa de Integración Escolar PIE.
7. Coordinar y ejecutar el Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan de Superación Profesional.

Para el año 2023 el Área de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP) DAEM mantendrá el plan de apoyo y acompañamiento a cada Establecimiento Educacional de la comuna de Quillota, conforme a los lineamientos de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los objetivos trazados en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con el propósito de movilizar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes. Se mantiene además la priorización de la Escuela Superior Nº1, por su condición de categorización insuficiente, poniendo a disposición del equipo directivo de la escuela los apoyos que permitan focalizar esfuerzos en mejorar los indicadores respecto de la mencionada categorización. Del mismo modo, se centrarán acciones de apoyo en el Liceo Santiago Escuti Orrego, que se encuentra focalizado respecto del nivel de Enseñanza Media.

Objetivos Estratégicos Específicos:

- Orientar a los equipos UTP de los EE para el proceso de Profesionalización del Rol Docente según sus necesidades, considerando sus horas lectivas y no lectivas.
- Liderar el trabajo en redes.
- Incidir positivamente en la construcción de los PEI, PME de los EE con foco en potenciar los aprendizajes que tiendan al desarrollo integral de los y las estudiantes.

Para el año 2023 se mantendrán, consolidarán y evaluarán las siguientes acciones estratégicas:

- Plan de acompañamiento, apoyo y orientación a cada Establecimiento, respecto de: PEI, PME, Sellos Comunal e Institucional, PIE, Plan de Innovación Pedagógica, Plan Extracurricular y Planes Normativos[11], con especial énfasis en la implementación del **Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.**

- Coordinación de Redes por Áreas del conocimiento.

- Red coordinadores PIE (Reunión con Coordinadoras/es PIE de cada EE con la Coordinación Comunal del PIE) reuniones normativas, líneas de capacitación, estadísticas de valoraciones médicas.

- Reuniones periódicas de Jefes de UTP.

- Red de Educación Parvularia (Educadoras de JJII VTF y EE).

- Plan de Motivación Lectora, dirigido a Educación Parvularia, Primer Ciclo Básico, Educación de Adultos y Educación Especial, segundo ciclo y media.

  Link de acceso al documento respectivo:
  https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/Plan-De-Motivacion-Lectora-RED-Q.pdf

- Plan de apoyo en metodologías prácticas centradas en el trabajo con estudiantes con NEE.

  Link de acceso al documento respectivo:
  https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/Taller-para-la-atencion-de-educandos-con-la-condicion-de-Trastorno-del-Espectro-del-Autismo.pdf

- Plan Comunal de Educación Ambiental.

  Link de acceso al documento respectivo:
  https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/Plan-Comunal-de-Educacion-Ambiental.pdf

- Registro periódico de acompañamiento, respecto de instrumentos institucionales y plataformas de gestión, de acuerdo a compromisos adquiridos por cada EE.

[11] Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de sexualidad, afectividad y género, Plan local de formación para el desarrollo profesional docente, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan Integral de Seguridad Escolar.

- Encuentros psicomotricidad Educación Inicial EE Y Jardines Infantiles VTF.

- Desarrollo Extracurricular RED Q (Talleres en modalidad presencial o remota, según condiciones sanitarias y/o sociales).

- Realización de Congreso y/o Conversatorios de Educación RED Q orientados a alumnos y docentes.

- Ejecución de Planes de Desarrollo y Superación Profesional RED Q.

- Implementación de estrategias, medios y plataformas informáticas y comunicacionales, que permitan llevar a cabo las acciones planificadas, ya sea de modo presencial o vía remota. Con especial énfasis en 2023 respecto del uso de Plataformas Educativas y uso de Libro Digital.

- Ajuste a Priorización Curricular, conforme a orientaciones MINEDUC.

  Link de acceso al documento respectivo:
  https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/Priorizacion-Curricular.pdf

- Cambio Curricular 3° y 4° Medio.

  Link de acceso al documento respectivo:
  https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/Cambio-Curricular-3-y-4-Medio.pdf

- Implementación del Proceso de Inducción y Mentoría Docente RED Q.

  Link de acceso al documento respectivo:
  https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/Proceso-de-Induccion-y-Mentoria-Docente-RED-Q.pdf

Acciones específicas de apoyo y acompañamiento técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para Establecimientos educacionales en Categoría Insuficiente

Se mantienen y fortalecen acciones para los siguientes establecimientos:
Escuela Superior N°1
Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Apoyo Técnico Pedagógico General	Sesiones de trabajo Técnico-Pedagógico, situadas en el Establecimiento Educacional según condiciones sanitarias. En tal instancia, además se orienta en trabajo administrativo tendiente a asegurar las condiciones necesarias para el aprendizaje de los y las estudiantes.
Apoyo en PME y PIE	Adicionalmente al trabajo realizado directamente por los Profesionales de Apoyo respectivos, el Establecimiento cuenta con el apoyo permanente (vial mail, teléfono o videoconferencia, de ser necesario) en torno a todo lo referente al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Programa de Integración Escolar (PIE).
Coordinación con DEPROV	Se mantiene y fortalece el proceso de articulación con el Departamento de Educación Provincial (DEPROV), consistente en la planificación de un trabajo conjunto entre Profesionales DAEM y Supervisores DEPROV asignados al EE. Con objeto de aunar esfuerzos en las líneas de apoyo, sin generar una sobre-intervención para el Establecimiento.
Plan de Motivación Lectora	Plan de trabajo que centra sus esfuerzos en generar un acercamiento a la lectura, desde la motivación, para desarrollar habilidades propias de Lenguaje y Matemáticas. Dicho plan contempla la motivación a través de diversas estrategias, además de trabajo directo y sistemático con docentes, a través de sesiones de trabajo con profesores de Lenguaje y Matemáticas, además de Jornadas de trabajo con todos los profesores.
Taller con profesores, acerca NEE y TEA	Plan de trabajo con docentes y equipo PIE, con objeto de analizar y planificar acciones en torno a la situación de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y, en particular, de niños en contexto de algún Trastorno de Espectro Autista (TEA).

Apoyo en Evaluaciones	Se aplica una medición con formato SIMCE, en los niveles correspondientes. Tal acción contempla la sistematización de la información y un trabajo reflexivo de análisis con docentes, para tomar medidas remediales.

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA GESTION TECNICO PEDAGÓGICA DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

El Gobierno Local presentó su programa de lineamientos de la gestión local 2021-2024, que contempla 4 dimensiones de trabajo y 200 medidas orientadoras. Estas dimensiones son:

• Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales: Definir una estructura institucional, que facilite la relación con la Comunidad, en el marco legal, conforme a toda la legislación asociada a la gestión en una ciudad, pero que, a la vez, permita crear planes y proyectos con sello comunal y junto a la Comunidad organizada.

• Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar deberes ciudadanos: una propuesta de desarrollo local debe necesariamente contemplar el concepto de Bienestar Social, construido bajo la lógica de los derechos y deberes ciudadanos.

• Promoción del Desarrollo Económico: como un instrumento de progreso, bajo la lógica de la relación público-privada, con instituciones y organizaciones sociales comunitarias.

• Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general: para diagnosticar, pero también para proponer trabajo conjunto, reforzando la promoción por sobre el asistencialismo. Estas líneas provocan inevitablemente la sintonización con las necesidades de la Comunidad y de la Ciudad, y las transforman en un trabajo colaborativo, conjunto, que promueve una relación entre aquello que necesitamos, pero también en cómo colaboramos para alcanzarlo.

Teniendo esto en consideración, respecto de las Áreas y Medidas presentes en el Programa de Gobierno Comunal 2021 – 2024, elaborado por la autoridad edilicia y su equipo, podemos afirmar que el Área de Gestión Técnico Pedagógica del DAEM de Quillota genera articulación para el logro de los objetivos trazados, apoyando las iniciativas de las Comunidades Educativas. Promoviendo actitudes de vida saludable y estimulando la participación de los y las estudiantes en iniciativas de orden artístico y cultural. También desde las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias para la Ciudadanía y Educación Ciudadana, por ejemplo, en torno a la participación en la observación y análisis del proceso constituyente, desde la realidad local, aportando un contexto de equidad y justicia social a las iniciativas de participación, género e integración intergeneracional, así como la importancia del desarrollo económico y cultural, con criterios de equidad y bienestar social. Todo lo anterior se puede articular

con el curriculum vigente y las proyecciones educativas de cada establecimiento en base a sus sellos distintivos, PEI y PME.

A continuación, destacamos algunas medidas del Programa de Gobierno Comunal y cómo es posible vincular con las líneas de acción del Área de Gestión Técnico Pedagógica:

PROGRAMA DE GOBIERNO COMUNAL	**RELACIÓN CON EL ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA DAEM**		
Áreas	**Medidas**	**Asignaturas, Iniciativas o Proyectos**	**Cómo se puede Abordar**
Área II: Municipio y Nueva Constitución	4. Conclusiones de Cabildo Post Estallido Social	Red de Historia Geografía y Cs. Sociales, Ciudadanía	Participación, Co Responsabilidad, Red de Docentes de Historia.
Área IV: Política Social	25. Áreas Verdes	Educación Ambiental	Vinculación con la comunidad como parte del proceso de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales SNCAE
Área V: Participación y Herramientas Sociales	32. Becas Municipales en Educación y Deportes.	Red Extracurricular Educación Física	Postulación de estudiantes destacados o destacadas en diferentes ramas deportivas.
Área VI: Defensa y Acceso al Agua	36. Intervención del Río Aconcagua	Educación Ambiental, Historia, Geografía y Cs Sociales, Lenguaje y Comunicación	Conocimiento de la importancia cultural del río, visitas educativas, caminatas, actividades de protección, difusión a la comunidad. Redes Educativas.
Área VII: Protección del Medio Ambiente	45. Fortalecer los Puntos de Reciclaje.	Ed. Ambiental, Lenguaje, Matemáticas, Orientación Plan Lector	Coordinando con los intereses y proyectos de las comunidades educativas
	49. Arborización	Ed. Ambiental, Historia, Geografía y Cs. Sociales, Lenguaje.	Caminatas, cicletadas, reconocimiento de especies (QR), catálogo, difusión a la comunidad, presencia en la literatura local, importancia cultural y medicina tradicional, etc.
	53. Humedales Urbanos.	Ed. Física, Ed. Ambiental, Historia, Geografía y Cs. Sociales, Lenguaje, Orientación, Artes, Matemáticas.	Caminatas, exploración, observación de especies, descripción, comunicación y difusión, mapeo, expresiones artísticas, valoración como patrimonio cultural, convivencia, reflexión, etc.
Área VIII: Educación	57. Gobernabilidad Educativa (Excelencia)	Todas las iniciativas	A través de los intereses y realidades de los y las alumnas integrar un enfoque de Educación Situada, significativo y motivador.

Área XVII: Cultura	146. Unidad Territorial (Rescate de Identidad y Cultura)	Historia Geografía y Cs. Sociales, Lenguaje, Orientación. Extracurricular	Investigación Escolar, cápsulas de Fomento Lector
Área XVIII: Deportes	155. Academias Deportivas Territoriales	Extracurricular. Educación Física	Coordinación de iniciativas a través de la Red de Extraescolar
	156. Actividad Física Pre Escolar	Educación Física EE y Jardines Infantiles	Coordinación a través de la Red de Extraescolar y la Red de Educación Parvularia.
Área XIX: Tenencia Responsable de Mascotas	160. Piloto de Escuela de Formación en Primeros Auxilios Veterinarios.	Ed. Ambiental, Alimentación y Manejo Pecuario	Liceo Agrícola y otros Establecimientos interesados
	161. Brigadas de Bienestar Animal en Colegios.	Ed. Ambiental, Lenguaje y Comunicación, Ed. Física. Plan lector	Conversatorios Estudiantiles, investigación Escolar, Campañas de Difusión y Sensibilización
	168. Plan Comunicacional, Bienestar Animal	Educación Ambiental	Conversatorios Estudiantiles, investigación Escolar, Campañas de Difusión y Sensibilización
Área XX: Conectividad	171. Ordenamiento y Manejo del Casco Histórico	Desarrollo Profesional. Historia Geografía y Ciencias Sociales, Lenguaje, Orientación	Conversatorios Estudiantiles, investigación Escolar, Campañas de Difusión y Sensibilización

INFORME TÉCNICO-PEDAGÓGICO 2022

Área de Gestión Técnico-Pedagógica DAEM Quillota

El presente informe tiene por objeto dar a conocer un compendio de acciones desarrolladas en el contexto del año escolar 2022, orientadas a los Establecimientos Educacionales de administración municipal, desde el ámbito de la gestión pedagógica DAEM de la comuna de Quillota. Considerando las exigencias propias de un proceso gradual de retorno a la presencialidad, con base en la planificación constitutiva del Área, las disposiciones comunales y orientaciones ministeriales.

Acciones de apoyo al proceso de retorno a la presencialidad, en contexto de pandemia:

- **Reflexión socioeducativa en Consejo de Profesores y Asistentes de la Educación:**

En contexto de propuesta DAEM desarrollada los días 7 y 8 de abril.

Espacio consultivo, para la toma de decisiones en torno a la organización y funcionamiento del establecimiento educacional. Teniendo en consideración Documento Ministerial denominado *Orientaciones para el reencuentro educativo*, que plantea la posibilidad de “solicitar permiso para aplicar medidas que otorguen flexibilidad a sus

jornadas escolares, tales como reducción del horario u otros, avanzando gradualmente hacia el funcionamiento regular".

Toma de decisiones basada en las necesidades, preocupaciones y planteamientos expresados por madres, padres, apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación y directivos de cada comunidad educativa.

- **Apoyo a la adecuación de trabajo presencial a trabajo remoto, en caso de ser necesario activar protocolos sanitarios por brotes de coronavirus.**

Adecuaciones que contemplan trabajo remoto sincrónico y asincrónico, dirigido a estudiantes. Además, según acuerdos de cada comunidad, se desarrolla trabajo remoto en horarios no lectivos, por parte de docentes y asistentes de la educación, sin alterar el funcionamiento del establecimiento. Todo ello, con propósito de mantener el servicio educativo de modo permanente.

- **Orientaciones para mantener Priorización Curricular**

Se mantiene Priorización Curricular por orientación ministerial y Priorización de objetivos de aprendizaje por cada subsector de aprendizajes, desarrollada por docentes a nivel comunal.

- **Apoyo en aplicación del Decreto N° 67 del Ministerio de Educación**

Apoyo en la actualización de Reglamentos y procedimientos de evaluación, adecuados al contexto de pandemia y retorno progresivo a la presencialidad.

- **Material educativo y recursos pedagógicos en general**

Se deja a disposición recursos digitales ministeriales, en específico plataforma of-line de *Aprendoenlinea*, en Página Web del Área, para descarga de los establecimientos educacionales. Además, de recursos elaborados a nivel comunal.

- **Plataforma Informática**

El Departamento de Educación provee a todos los establecimientos educacionales de Plataforma Informática, que permite desarrollar, de modo online, labores pedagógicas y de orden administrativo. A decir, Libro Digital, planificaciones, material educativo, comunicación con alumnos y apoderados, etc. Plataforma vinculable, por interoperabilidad, con plataformas ministeriales, para todos los efectos requeridos.

Acciones de apoyo según líneas de acción específicas del Área Pedagógica DAEM

Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Informaciones y apoyo general respecto de Plataforma PME Mineduc, en reuniones de Directores/as y Jefes/as de UTP, principalmente en torno al cierre de procesos. Además, apoyo en cada establecimiento, en reuniones periódicas, respecto de la implementación

del Plan, entendido como instrumento de gestión, que debe ser revisado, analizado y evaluado permanentemente.

De acuerdo al primer objetivo proyectado en el PADEM 2022 del Programa de Apoyo al Plan de Mejoramiento Educativo de los EE, es posible informar las acciones enumeradas a continuación, en contexto del año escolar 2022:

1. Entrega de Información referido al proceso de evaluación del PME en reunión de directores y directoras y Jefes/as de UTP del presente año.
2. Seguimiento en plataforma del avance en el cierre de la evaluación por cada establecimiento.
3. Apoyo y respuestas a inquietudes de los establecimientos, al momento de cierre de cada proceso en Plataforma.

Dicho proceso se ajusta a los plazos indicados en la normativa vigente, conforme a la periodicidad del total de líneas de trabajo del Programa de Apoyo al PME.

Programa de Integración Escolar (PIE)

Informaciones y apoyo general respecto de Plataforma PIE Mineduc, en reuniones de Directores/as, Jefes/as de UTP y Encargados PIE de EE, principalmente en torno a plazos y ajustes de procesos. Además, apoyo en cada establecimiento, respecto de postulación de estudiantes y procesos en general.

Información en Establecimientos y Jardines Infantiles acerca de Consultorías Médicas. Instancia que inicialmente, declarada la pandemia, fue imposible de llevar a cabo, Pero que, luego del análisis de la situación, fue posible retomar, a través de sesiones presenciales, por videoconferencia y modalidad semipresencial, en los casos de extrema necesidad, siempre que las condiciones sanitarias lo permitieran.

Desarrollo Profesional Docente (DPD)

Informaciones y apoyo general respecto de Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, en reuniones de Directores/as y Jefes/as de UTP.
Orientaciones para que cada establecimiento realice la actualización del Plan interno, ajustado a formato e integrado a PME.
Contempla, por una parte, la planificación y ejecución de capacitaciones y acompañamiento a docentes que se evalúan por primera vez, conforme a diagnóstico realizado, situado en las necesidades comunales. Y, por otra parte, la planificación de acompañamiento a docentes que, de acuerdo a los resultados obtenidos en procesos de evaluación precedentes, por normativa requieren apoyo. Trabajo en Plataforma ministerial dispuesta para tal propósito, denominado Plan de Superación Profesional (PSP).
Desde el Área, se entrega orientación y acompañamiento en todas las etapas propias de la evaluación docente: plazos, informaciones, administración y uso de Plataforma *Docentemas*.

Además, se lleva a cabo la planificación y ejecución de acciones formativas, atendiendo a criterios tales como: requerimientos de orden normativo, por ejemplo, actualización de baterías PIE; necesidades específicas de EE, con priorización en establecimientos focalizados; necesidades de orden comunal, triangulando información de los Planes de cada EE, Redes Pedagógicas, Plan Local de DPD, Informes de la Agencia de Calidad, Datos de Plataforma *Docentemas*, entre otras fuentes de información.
Conforme al Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente, se han planificado acciones formativas, en contexto del año escolar 2022, cuyo propósito es promover la participación, formación de docentes y asistentes de la educación del sistema, mediante la reflexión, el diálogo pedagógico y el trabajo colaborativo entre pares, equipos de trabajo y/o agentes externos.

Redes Pedagógicas

Acciones formativas planificadas para 2022 y sus proyecciones, cuyo propósito es promover la participación de los docentes del sistema, asistentes de la educación y estudiantes, mediante la reflexión, el diálogo en un trabajo colaborativo entre pares y equipos de trabajo.

Extracurricular

Cabe mencionar que, en las circunstancias propias del particular año escolar 2022, las actividades extracurriculares adquieren especial relevancia.

PROYECCIONES:
Motivar la participación de los establecimientos en las diversas iniciativas que se emanen de la Red Extracurricular, en bien de los estudiantes como también del personal del Sistema de Educación Pública de Quillota.
Apoyar a los EE en sus iniciativas extracurriculares, acompañándolos en los procesos y gestionando las solicitudes demandadas.
Coordinar con la Red Extracurricular, la participación en actividades culturales, deportivas, artísticas, recreativas, entre otras
En el transcurso del año escolar acompañar, gestionar y apoyar a los establecimientos que se encuentran participando en las distintas instancias de eliminatorias de los JDE.

Innovación Pedagógica:

Plan de Educación Ambiental

Plan implementado a través de la difusión de temas priorizados de acuerdo al calendario consensuado con los establecimientos. Se está apoyando el proceso de Certificación Ambiental y el fortalecimiento de los sellos relacionados. También se ha realizado la primera actividad del año en conjunto con el equipo de Motivación Lectora, llamada “Conoce tu Árbol”. Esta actividad consiste en la instalación de tarjetas identificatorias con un código QR en los árboles dentro del establecimiento o en áreas verdes cercanas, junto con una contextualización afectiva a cargo del equipo de Motivación Lectora,

promoviendo una mayor conexión con el entorno, utilizando la tecnología de manera pedagógica y estableciendo una mayor cercanía con la comunidad alrededor del establecimiento. Para ello se ha contado con el apoyo del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quillota.

Acciones en proceso: Funcionamiento de la Red de Educación Ambiental, Conversatorios con Estudiantes, Salidas Pedagógicas, Concurso de Fotografía Escolar, Cicletada y muestra anual tipo Feria de Ciencias y Medio Ambiente. Repositorio de investigaciones escolares, el fomento del reciclaje en los establecimientos y el abordaje comunal de temáticas ambientales desde la mirada del currículo. Apoyo a establecimientos para su Certificación Ambiental 2022-2023.

Plan de Motivación Lectora.

Programa implementado desde 2018, íntegramente adaptado a las condiciones propias del contexto actual, de acuerdo a las siguientes líneas de acción ejecutadas: Procesos de formación; Mediación de lectura, a través de la elaboración de material adaptado para ser comunicado y puesto a disposición de docentes y estudiantes, a través de sesiones presenciales, medios informáticos y remotos disponibles; Plan Lector Comunal, trabajado con redes docentes.

Durante el presente año se han realizado instancias de coordinación, planificación y adecuación de las líneas de trabajo propias del Plan de Motivación Lectora con miras a un mayor grado de presencialidad en los establecimientos educacionales de la comuna.

En este sentido, se han desarrollado reuniones para generar acuerdos con escuelas y colegios de la comuna para coordinar el proceso de Mediación de Lectura en las aulas, con miras a la puesta en marcha del denominado “Plan Lector Comunal”. Dicho plan, contempla préstamos de una serie de ejemplares de obras literarias para cursos completos, disponibles desde el Área de Gestión Técnico Pedagógica del DAEM, junto con la disponibilidad de materiales y actividades sugeridas a cada título. Lo anterior, acompañado con la metodología del “Antes, Durante y Después”, implementada por la mediadora de lectura de dicho equipo.

Taller para la comprensión de la condición del espectro del autismo (TEA) y provisión de apoyos.

Programa de capacitación adaptado a modalidad presencial y videoconferencia, con producción de material informativo disponible para trabajar con estudiantes que se encuentren dentro del espectro autista. Y, por otra parte, participación en iniciativas de orden comunal, tendientes a orientar e informar acerca de procesos vinculados al área, según requerimientos sistémicos y ministeriales.

El equipo de profesionales a cargo del curso/taller para la comprensión del TEA, ha desarrollado una serie de reuniones destinadas a configurar la implementación de dicha iniciativa durante el año, considerando el mayor grado de presencialidad que se ha actual, así como las diferentes dificultades y desafíos que se presentan para los estudiantes con

la condición, a la hora de comprender los protocolos y situaciones sociales propias de una escuela en tiempos de pandemia.

De este modo, y en consideración de las realidades y contextos de los diferentes establecimientos de la comuna, se ha determinado una focalización en el apoyo con estrategias para los docentes y equipos de aula, que les permitan dar respuesta a los estudiantes que deben readaptar sus conductas e interacciones sociales, en los distintos niveles de enseñanza, pero particularmente, en la adolescencia temprana presente en niveles de 2do ciclo básico. Este apoyo ya ha dado inicio en un establecimiento de la comuna con alta concentración de estudiantes TEA.

Educación Parvularia

La Educación Parvularia, es el nivel educativo que atiende integralmente a niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la Educación Básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las Bases Curriculares en conformidad de la Ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Las acciones que se detallan, se encuentran vinculadas al Plan Estratégico DAEM y PADEM 2022, correspondientes al trabajo del Área Técnico-Pedagógica de Educación Parvularia, la cual orienta un trabajo sistemático, entregando apoyo permanente, en cada una de las funciones y responsabilidades del personal de los nueve Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, administrados por el Departamento de Administración de Educación Municipal.

Proyecciones 2023:

En el período 2023 se continuará con los acompañamientos Técnico- Pedagógicos, a través de acciones formativas requeridas por los establecimientos y también con aquellas vinculadas con REDES, Desarrollo Profesional Docente (DPD), Educación Ambiental, Pasantías de Directoras a Jardines Infantiles de la comuna y fuera de la comuna, vinculación con entidades de Educación Superior, a nivel local y regional, participación en Red Provincial de Educación Parvularia, participación en Red Regional de Directoras de Jardines Infantiles VTF, Participación en Red Comunal y Provincial de Educación Parvularia, Participación en Mesa de Articulación de Establecimientos Educacionales que imparten Educación Parvularia y Jardines Infantiles.

Siendo el trabajo colaborativo, la reflexión, la participación democrática y la comunicación efectiva, los pilares fundamentales en nuestro quehacer profesional.

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de

Programa de Mejoramiento Educativo PME 2022 y proyecciones año 2023

Objetivo: Coordinar estrategias de apoyo técnico, evaluación y acompañamiento en los diversos procesos de mejoramiento educativo, de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Educación, Departamento Comunal y Proyecto Educativo de cada Establecimiento Educacional.

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Verificar el cierre de la Etapa de Evaluación de la Fase Anual del año anterior del Ciclo de mejoramiento continuo de los E.E., velando por el desarrollo de procesos reflexivos y participativos de los integrantes de la comunidad educativa.	100 % de los E.E. concluyen la etapa de Evaluación de la Fase Anual del año anterior, considerando las fechas establecidas por el ministerio.	N° de reportes sobre el estado en plataforma de cada E.E. de la etapa de evaluación del PME del año anterior. % de establecimientos que finalizan su etapa de evaluación del periodo anual anterior.	Marzo	Entregar a los representantes de los E.E. orientaciones e información para el proceso de evaluación del PME del año anterior. Seguimiento del estado de avance de la etapa de Evaluación del PME anterior.	Reporte sobre el proceso de seguimiento de la etapa de evaluación de los E. E.	Coordinación PME Área Técnico Pedagógica. E.E.	
2	Acompañar el diseño e implementación del Ciclo de Mejoramiento Continuo (PME) de los E.E. del año en curso, en su Fase	100 % de los E.E. pertenecientes al DAEM diseñan e implementan el PME del año en curso, en	N° de reuniones donde se entregan orientaciones referentes a los elementos de la Fase Estratégica y planificación	Anual	Desarrollar reuniones de trabajo con los equipos de los E.E., para acompañamiento técnico en relación al plan de mejoramiento	Informe con registro de Orientaciones y/o Informaciones hacia los E.E. sobre la confección	Coordinación PME Área Técnico Pedagógica. - Profesionales de apoyo del Área Técnico	

	Estratégica y Fase Anual, acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación y del PADEM, a través de un trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa	concordancia con los PEI de cada uno y los lineamientos del PADEM.	anual. N° de reuniones en que participan los profesionales de apoyo del Área de Gestión Técnico Pedagógica en los E.E. relacionadas con el PME.		educativo. Entregar por diferentes vías y en distintas instancias, las orientaciones y/o lineamientos para la confección e implementación de los PME a los equipos de los E.E. Participar en reuniones y/o jornadas de reflexión en los E.E. para la confección del PME del año en curso. Apoyo en planificación y confección de Solicitudes de Adquisición de los E.E. relacionadas con el PME. Validación de solicitudes de adquisición, desde el ámbito pedagógico y la vinculación con el PME de cada E.E., para su tramitación.	del PME. Acta de reuniones de acompaña miento. Planilla de registro de solicitudes de adquisición.	Pedagógica. - E.E.	

3	Apoyar la implementación de las acciones propuestas en los PME de los E. E. referidas a la Dimensión Gestión Pedagógica.	100 % de los E. E. son apoyados por parte de los profesionales del Área Técnico Pedagógica en torno a la etapa de implementación de las acciones de la Dimensión Gestión Pedagógica.	N° de reuniones de Equipo Técnico Pedagógico para planificación del trabajo con los E.E. N° de E.E. con procesos de apoyo en relación a la implementación de las acciones en la Dimensión Gestión Pedagógica del PME.	Anual	Reuniones de planificación del Área Técnico Pedagógica para abordar el apoyo y acompañamiento a la Dimensión Gestión Pedagógica en los PME de los E.E. Jornadas de trabajo en los E.E. en conjunto con Profesionales del Área Técnico Pedagógica.	Acta de Reuniones. Informes.	Profesionales de apoyo Área Técnico Pedagógica. E.E.	
4	Acompañar el proceso de Monitoreo, Verificación y Evaluación del periodo anual del PME de cada establecimiento.	100 % de los E.E. son acompañados en el proceso de monitoreo, verificación y evaluación del periodo anual del PME de cada establecimiento	N° de E.E. que son acompañados en el monitoreo y verificación del periodo anual del PME. N° de reuniones de acompañamiento en torno al proceso de evaluación del periodo anual.	Agosto – Diciembre	Reuniones de trabajo con los E.E. para desarrollar el monitoreo del periodo anual. Participación en el proceso de Verificación que desarrolla DEPROV con los E.E. Reuniones técnicas para orientar y apoyar la evaluación del periodo anual.	Acta de Reuniones. Reporte del estado de avance en plataforma de cada E.E.	- Coordinación PME Área Técnico Pedagógica. - Profesionales de apoyo del Área Técnico Pedagógica. - E.E. - Profesionales DEPROV.	

Programa de Integración Escolar, en contexto pandemia.

La crisis por COVID-19 ha provocado efectos importantes en la educación en todo el mundo. Ha afectado a las diferentes comunidades educativas, exacerbando las desigualdades preexistentes en materia de aprendizaje y accesibilidad. Nuestra comuna, no queda fuera de ello, y en particular para nuestros estudiantes que son parte del Programa de Integración Escolar P.I.E quienes junto a sus familias conocen de sobre manera cómo repercute en el día a día la crisis vivida.
La realidad escolar 2022 ubica a nuestros estudiantes del programa P.I.E con una necesidad creciente de consolidar contenidos y habilidades correspondientes a sus diversos niveles y cursos en los cuales se ubican. Un factor a esta situación es producto del cierre parcial o total de las escuelas, y su evidente desafío en los contenidos curriculares que afectan transversalmente a todos los estudiantes sin diferencias. Dar prioridad a la recuperación de la educación desde la mirada del Programa de Integración Escolar es esencial para evitar mayores retrasos pedagógicos.
Nuestro desafío este año se concentra en avanzar en la consecución de mejoras, tanto pedagógicas como socio- emocionales mediante diferentes propuestas, metodologías y didácticas, que, desde lo situado se generan desde y entre los diferentes equipos, sacando provecho de las articulaciones con los docentes de las diferentes asignaturas, sumado a un trabajo colaborativo basado en la atención oportuna a la diversidad aula.

Para aquello, se siguen propiciando instancias y estrategias como:

- Reuniones de los equipos de aula de carácter técnico basados en diagnósticos, características de adherencia a las clases y con el sentido de resolver y aportar a los procesos pedagógicos de los estudiantes PIE.
- Un sistemático y amplio de un conjunto de reuniones entre los diferentes equipos para analizar y promover procesos pedagógicos educativos.
- Implementación de clases duales, con aportes de equipos PIE, permitiendo minimizar las barreras existentes, tanto en el formato virtual de clases como presencial.
- Apoyar y acompañar a los y las estudiantes con NEE bajo la intervención de los diferentes profesionales del PIE, siendo aquellas sesiones, en modalidad remota como presenciales.
- Promover coordinaciones con los diferentes actores que intervienen en los avances educativos de los y las estudiantes con NEE.
- Incorporar el apoyo emocional a nuestros/as estudiantes del programa de integración escolar y a sus familias.
- Incorporar todas las estrategias plausibles que permitan el abordaje de las complejidades emergentes de nuestros estudiantes y que requieren de apoyos externos al DAEM.

La flexibilización que ha sido parte en los distintos ámbitos de nuestra educación actual ha permitido desarrollar estrategias para implementar el proceso de postulación de estudiantes con NEE, apoyado con los diferentes documentos que aportaron con orientaciones para los procesos de evaluación diagnostica integral, como también, apoyar el proceso de evaluación pedagógica de las y los estudiantes PIE.
Dichos procesos y debido a las condiciones sanitarias de este último tiempo, se informa que, desde fines del de marzo y hasta mediados de mayo de 2022, se extiende el plazo para realizar el proceso de incorporación de los/las estudiantes al Programa de Integración Escolar PIE, así también, los procesos de excepcionalidad y cierre de FUDEI se enmarcan en el oficio ordinario 0740 y el ord:05-8422 los cuales contemplan fecha tope agosto y septiembre respectivamente, del presente año.
Las proyecciones del proceso de postulación consideran leves aumentos con un promedio aproximado de 30 estudiantes por año. Este año 2022, la postulación superó a los 41 estudiantes postulados totales.

Tabla: AGTP 1

N°	ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022
1	COLEGIO ROBERTO MATTA	61	66	73	75	76
2	ESCUELA ABEL GUERRERO	88	93	86	86	95
3	ESCUELA LA PALMA	69	62	61	55	54
4	ESCUELA CRISTINA DURAN	38	41	40	40	40
5	ESCUELA LAS PATAGUAS	46	44	39	44	63
6	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	95	81	92	85	87
7	LICEO BICENTENARIO ARAUCO	114	114	115	119	123
8	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	68	60	77	65	67
9	CANADA	122	123	123	143	140
10	SUPERIOR N° 1	68	51	53	53	55
11	ESCUELA NUESTRO MUNDO	64	59	57	51	61
12	SEO	140	123	142	127	129
13	VALLE DE QUILLOTA	89	77	72	83	91
14	LICEO AGRICOLA	30	22	26	21	27
15	LICEO COMERCIAL	40	61	70	88	91
16	CEIA DOC.ALEJANDRO VASQUEZ	89	83	86	89	78
17	MANUEL GUERRERO	-	20	21	21	15
	TOTALES	1221	1180	1233	1245	1292

Otro ámbito importante para considerar dentro de las estrategias de apoyo del presente año, es el acompañamiento de las consultorías médicas, tanto neurológicas como psiquiátricas, hacia los programas de integración escolar de nuestra comunidad, las cuales se ejecutan en articulación con el Área de Salud.

Los días lunes de forma semanal y presencial, los médicos vinculados, de especialidades neurología y pediatría, atienden alrededor de 33 estudiantes mensualmente. Son aproximadamente 8 estudiantes por consultaría semanal en las cuáles se exponen los diversos casos, se entregan orientaciones y derivaciones correspondientes a otros profesionales o programas pertinentes según las necesidades de las familias.

Los jueves, de forma remota y presencial, se realizan las consultorías psiquiátricas, a cargo de un profesional de la especialidad, en el rango etario infanto-juvenil, quien atiende alrededor de 24 estudiantes mensuales de la comuna.

Se mantienen los apoyos de Doctores con especialidad de medicina familiar para la atención de estudiantes y entrega de valoraciones de salud considerando la normativa y exigencias del decreto 170. Por otro lado, la incorporación de evaluaciones ADOS-2 y ADI-R, para confirmar o descartar diagnósticos de trastorno del espectro autista y su adecuada incorporación a los programas de integración escolar bajo la modalidad de necesidad educativa permanente, desarrollo de estrategias pertinentes y adecuaciones que permitan para ellos, y para todos/as nuestros estudiantes que participan de nuestros programas, la disminución de barreras de aprendizaje.

Nuestros colegios, equipos y profesionales no se apartan del propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favorecer los aprendizajes dentro y fuera de la sala de clases, fomentar la participación de todos/as y cada uno/a de nuestros estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales NEE.

Programa de Integración Escolar (PIE) 2022 y proyecciones año 2023. **Objetivo: Coordinar estrategias de asesoría técnica, mejoramiento, evaluación y acompañamiento en todos los ámbitos propios del Programa de Integración Escolar, de acuerdo a lo establecido por las políticas públicas, en concordancia y aplicación del marco legal vigente.**								
N°	**Objetivos**	**Indicadores**	**Periodicidad Indicador**	**Metas**	**Acciones**	**Medios de Verificación**	**Responsable (s)**	**Fuente de Financiamiento**
1	Sensibilizar y apoyar en el proceso de actualización de los PEI de cada establecimiento el ámbito de NEE y del Programa de Integración Escolar	% de PEI actualizados que incorporan principios de calidad y atención a la diversidad en su Proyecto Educativo Institucional	Marzo a Diciembre	100% de los EE Incorporan actualización de los principios de atención a la diversidad y fundamentan los valores sobre Calidad e Inclusión.	Revisar en conjunto con los equipos directivos y equipos PIE la incorporación de los principios de calidad e inclusión en sus proyecto educativo institucional	Documentos (PIE, PME) Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar Actas	Área Gestión Técnico Pedagógica DAEM Equipo directivo de cada establecimiento Equipo PIE de cada Establecimiento.	PIE
2	Asociar acciones y estrategias de PIE a las diferentes dimensiones de los planes de mejoramiento educativo(PME) de cada establecimiento.	% de EE que incorporan más de una acción en alguna de las dimensiones del PME	Marzo a Diciembre	100% de los EE incorporan acciones del Programa de Integración Escolar a los planes de mejoramiento educativo (PME)	Orientar a equipos directivos y equipos PIE de cada EE en relación a las acciones PIE que pueden incluir en los PME que se describen en la normativa y en el convenio firmado por el sostenedor.	Documentos (PIE, PME) Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar Actas ITEA	Área Gestión Técnico Pedagógica DAEM Equipo directivo de cada establecimiento Equipo PIE de cada establecimiento	PIE
3	Sensibilizar y orientas a la	% de EE informen en cuenta pública,	Marzo a Diciembre	100% de los Equipos PIE cuentan con	Apoyar y orientar a los equipos PIE en la	Documento digital e impreso de la	Coordinador PIE comunal Equipo directivo	

	comunidad educativa de cada Establecimiento Educacional sobre los objetivos y acciones implementadas del Programa de Integración Escolar en el año en curso.	conformación y acciones de PIE a través de informe ITEA (informe técnico de evaluación anual) % de equipo PIE informan en Consejo de profesores estrategias y acciones realizadas durante el año lectivo		su planificación anual, con sus respectivos cronogramas y articulación de acciones y con sus ITEAS 100% de los establecimientos incorporan insumos de ITEA en sus cuentas públicas	elaboración de la planificación anual, asegurando la coordinación con las diferentes planificaciones anuales que implementa el establecimiento	planificación anual y cronograma de actividades Certificado ITEA	Equipo PIE de cada establecimiento	PIE
4	Resguardar que los equipos PIE de cada establecimiento cuenten con un plan anual de trabajo y su respectiva calendarización	% de PIE por EE entregan planificación anual y cronograma de actividades	Marzo-abril	100% de los equipos PIE cuentan con su planificación anual y cronograma de actividades	Apoyar y orientar a equipo PIE en la elaboración de Plan anual	Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades	Coordinadora Comunal Equipo PIE de cada establecimiento	PIE
5	Monitorear procesos de evaluación diagnóstica realizado por profesionales PIE y	% profesionales inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial N° de	Marzo a Diciembre	100% de Profesionales están inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación	Monitorear Inscripción de Todos los profesionales en el Registro de Profesionales Nacional	Listado profesionales inscritos en el registro nacional de profesionales de la educación especial	Coordinadora Comunal Equipo directivo de cada establecimiento Equipo PIE de cada	PIE

	correspondientes a derivaciones a salud general según DS N°170, entendiéndolo como un proceso integral e interdisciplinario	evaluaciones realizadas, además de los FUDEI (formulario único de evaluación integral)		Especial 100% de los estudiantes postulados al PIE son evaluados por profesionales médicos 100% Evaluaciones realizadas 100% FUDEI realizados	Monitorear que equipos PIE definan a través de reuniones técnicas diagnósticos de estudiantes y apoyos pertinentes al estudiante, que le permita acceder y progresar en los contenidos curriculares Monitorear que profesionales PIE informen a docentes y apoderados de los resultados y decisiones pedagógicas que se toman en relación a los estudiantes evaluados	Evaluaciones FUDEI Valoraciones de Salud Actas reuniones Informes a la familia Acta de reuniones equipos PIE Entrevista apoderados	establecimiento Profesionales del área de la salud	
6	Dar cuenta del proceso educativos anuales, que llevan a cabo los profesionales PIE en función del DS 83/2015	N° Profesionales de cada establecimiento que participan en formato de la organización de clases en aulas de recursos , aplicando entre otros, DUA según corresponda	Marzo a Diciembre	Coordinadores de establecimientos y profesionales de equipo PIE participan en formato y organización de clases en el aula de recursos	Diseño y organización de clases de aula de recursos que deben llevar a cabo todos los profesionales del PIE	Formato Impreso o digital Registro de planificación PIE Actas de reuniones técnicas Informe de evaluación	Coordinadora Comunal UTP de cada establecimiento Coordinadora PIE Escuela Docentes de aula Equipos	PIE

		N° de estudiantes que cuentan con el plan de apoyo individual PAI o PACI comunal, u otro recurso que permita acceso a los contenidos por parte de estudiantes PIE. Diseñode estrategias diversificadas en colaboración con docentes de aula Realizar talleres de estrategias diversificadas de enseñanza u otros		100% de los estudiantes cuentan con plan De apoyo individual PAI, o PACI comunal, según sea requerido. 100% de los equipos PIE diseñan colaborativamente con los docentes de aula diversificación de estrategias para el aprendizaje escolares 100% de las coordinaciones de profesionales PIE con docentes de asignatura de cada establecimiento se realizan según horarios acordados	Construcción por parte de los equipos PIE de los PAI, PACI comunal o adecuaciones curriculares correspondientes a cada estudiante PIE que lo requiera. Los profesionales PIE en proceso colaborativo con los docentes diseñan estrategias diversificadas para la entrega de aprendizajes escolares Los profesionales PIE en trabajo colaborativo con docentes de aula reflexionan y definen estrategias Equipo PIE de cada establecimiento	diagnóstica documento digital o impreso PAI o PACI comunal u otros. Informe diagnostico Actas reuniones con equipo de aula	profesionales PIE	

		contenidos técnicos para profesionales de la comunidad educativa Reflexión técnica y trabajo colaborativo con docentes de aula		100% de los talleres de estrategias diversificadas en la enseñanza son realizados pedagógicas por asignatura 90% de las reuniones técnicas son focalizadas para implementar estrategias que ayuden al acceso de contenidos de los estudiantes PIE	realiza talleres que les permita diversificar procesos de enseñanza			
7	Plan de desarrollo profesional comunal PIE	% de educadoras y profesionales PIE participan de Planes de Desarrollo Profesional según requerimientos de normativa y necesidades	Abril a noviembre	100% de los profesionales y educadoras que lo requieran se capacitan según plan de desarrollo profesional	Equipo PIE de cada establecimiento realizan talleres que les permita levantar necesidades de equipo, tanto en lo operacional, como en cuanto a normativa vigente	Talleres levantamiento de necesidades Sistematización de talleres Asistencia Realización de capacitaciones comunales	Equipos PIE EE UTP Coordinadora comunal DPD Comunal	PIE FAEP

8	Capacitación PIE	% de profesionales y educadoras se capacitan , según requerimientos comunales	Abril a diciembre	80% de los equipos PIE se capacitan según levantamiento de necesidades	Capacitaciones realizadas	Capacitaciones Informes de centros de capacitación Asistencia	Equipos PIE EE UTP Coordinadora comunal DPD Comunal	PIE FAEP
9	Favorecer la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo	N° de acciones con comunidad escolar desarrollada % de familias invitadas % de entrevistas a familias	Marzo a Noviembre	100% de los EE incorporan en su plan de acción de PIE estrategias a desarrollar con la comunidad escolar. 100% de las familias PIE son invitadas a Participar de actividades definidas por profesionales de apoyo 100% de las entrevistas a familias con estudiantes PIE son realizadas	Monitorear la implementación del plan de trabajo que incorpora a la familia y la comunidad en el proceso educativo del establecimiento	Plan de acción por EE Calendarización de actividades con familia y comunidad por EE Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas	Equipos directivos EE Profesionales de apoyo por EE	PIE
10	Inducción para profesionales o educadoras que se integran a equipos PIE	% de profesionales y educadoras se involucran en distintas temáticas	Marzo	100% de nuevos integrantes PIE participan de talleres de	Realización de talleres de inducción Utilización adecuada de	Asistencia a talleres Diferentes formularios realizados	Equipo PIE establecimiento Coordinadora comunal PIE	PIE

		del funcionamiento PIE		inducción	diferentes documentos, modalidad de trabajo y formularios	correctamente		
11	Coordinación de redes de diferentes profesionales PIE	% de redes implementadas y correspondientes a el área de PIE	Marzo a diciembre	80 % de las redes se implementa durante el año en curso	Articulación de los diferentes profesionales PIE en redes atingentes a sus disciplinas Acompañamiento en las actividades que desarrollan las diferentes redes de profesionales	Listado de participantes en las diferentes redes Actas con tomas de acuerdo	Equipo PIE establecimiento Coordinadora comunal PIE REDES Comunal	PIE FAEP

ACCIONES REALIZADAS POR ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE
PLAN EXTRACURRICULAR 2022 Y PROYECCIONES AÑO 2023

Fomentar en los estudiantes de la RED-Q, la participación en talleres, vinculando el currículum priorizado, potenciando sus capacidades, aptitudes, habilidades, destrezas, valores, actitudes, reconociendo al otro como un legítimo otro, valorando su entorno, espíritu artístico, deportivo, cultural, en favor de una vida saludable, social, emocional, en beneficio de su desarrollo integral.

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1	Fomentar la participación en acuerdo a los PEI y PME de cada establecimiento pertenecientes a la RED Q, en instancias de desarrollo integral de los y las estudiantes.	Al menos el 80 % de los E.E. participan de actividades extracurriculares, permitiendo potenciar los objetivos curriculares priorizados para 2021 - 2022, con una programación sistemática.	% de E.E. participantes en instancias Extracurriculares.	Semestral	Identificar acciones posibles de realizar, en contexto de trabajo de redes docentes. Implementar acciones identificadas. Sistematizar información de instancias implementadas. Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de Evaluación de Actividades Extracurriculares.	Informes de sistematización de Actividades Extracurriculares. Informes de Evaluación.	Coordinador de Desarrollo Extracurricular AGTP. Coordinadores Extracurriculares de E.E.

2	Acompañar y apoyar iniciativas Extracurriculares de los E. E. de acuerdo a los PEI y los PME de cada uno, articulando acciones de red interdisciplinaria, potenciando las habilidades y destrezas de los Estudiantes en las diferentes áreas del desarrollo.	80% de los E.E. desarrollan actividades extracurriculares, cubriendo al menos tres áreas, con una programación sistemática.	N° de actividades por E.E. % de E.E. con actividades Extracurriculares.	Semestral	Sistematizar información sobre las acciones que propone cada establecimiento para la red Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de apoyo y evaluación de las Actividades Extracurriculares.	Plan de actividades. Grabaciones y actas.	Coordinador de Desarrollo Extracurricular Coordinadores Extracurriculares de E.E.
3	Potenciar iniciativas extracurriculares comunales y de establecimientos educacionales, articulando iniciativas y eventos artísticos, deportivos y/o culturales, que desarrollen el aprendizaje integral de los y las estudiantes.	Planificar y ejecutar al menos dos actividades comunales, junto con apoyar las iniciativas de los EE, en que participen los y las estudiantes potenciando su aprendizaje integral.	N° de Actividades comunales para los estudiantes de la red. N° de Establecimientos que participan en las actividades.	Semestral	Coordinar diversas actividades para los y las estudiantes. Ámbito Artístico: Danza, Big Band, Festivales, Teatro, Conciertos, Coros, entre otras. Ámbito Deportivo: Encuentros Deportivos, Campeonatos Juegos Deportivos Escolares (JDE/IND), entre otras Ámbito Cultural: Seminarios, Charlas, Foros,	Listas de Asistencia. Nóminas de Estudiantes. Medios de certificación financiera. Grabaciones, Actas Y Evidencias Gráficas	Coordinadora de Desarrollo Extracurricular.

					Muestras Científicas y Tecnológicas, Exposiciones referentes a los distintos saberes Monitorear o realizar seguimiento de las actividades programadas.		
4	Fomentar la participación de los establecimientos en las diversas actividades programadas a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.	Al menos el 80 % de los E.E. participan de actividades programadas a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.	% de E.E. participantes en instancias Extracurriculares a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional	Semestral	Identificar, difundir e implementar acciones posibles de realizar, en contexto de trabajo Redes de Docentes, IND, Dirección de Deportes Municipalidad Quillota (Casa del Deporte). Tales como: Panamericanos y Para-panamericanos Santiago 2023. Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de Evaluación de Actividades Extracurriculares.	Informes de sistematización de Actividades Extracurriculares. Informes de Evaluación.	Coordinador de Desarrollo Extracurricular AGTP. Coordinadores Extracurriculares de E.E.

ROLES y FUNCIONES DEL COORDINADOR/AR DEL ÁREA EXTRACURRICULAR COMUNAL DEL DAEM - AGTP

- Acompañar los procesos propios de los establecimientos de la RED-Q.

- Compartir información entregada por la Coordinadora Extracurricular de DEPROV (MINEDUC) Jurisdicción Quillota - Petorca.

- Participar en las reuniones mensuales convocadas por Coordinadora Extracurricular DEPROV Jurisdicción Quillota - Petorca, informando a los coordinadores de cada establecimiento educacional, en reunión de Red Extracurricular, las actividades propuestas y/o organizadas por DEPROV, para ser difundidas por ellos a los/as personas responsables (docentes, talleristas, artistas, u otro/s) de los talleres y/o academias de los establecimientos de la RED-Q, según su PEI y PME.

- Apoyar la RED Extracurricular en la organización de las actividades programadas según la planificación del establecimiento y el plan consensuado por los coordinadores en la reunión mensual de la RED, gestionando los requerimientos de colaciones, premiación, reconocimientos en cada una de las actividades organizadas a nivel sistémico.

- Ser un facilitador entre el IND y los coordinadores establecimientos de la RED-Q, enviando la información emanada por dicho organismo, dirigida específicamente a los docentes de Educación Física de las unidades educativas, en cuanto a las actividades de capacitaciones, conversatorios, charlas, seminarios, reuniones, modalidad presencial y/o virtual.

- Articular información emitida por el IND y la coordinadora del área extracurricular de la DEPROV Ministerio de Educación.

- Motivar a las comunidades educativas a participar en los diversos Proyectos emitidos por el Ministerio de Educación y/o Comunas a través de la Secretaría Ministerial, DEPROV, IND, Gobierno Regional, entre otros, que permitan la integración, participación y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y de los establecimientos educativos, con el propósito de desarrollar habilidades y destrezas en edades tempranas.

- Fortalecer y promover las actividades extraescolares, mediante el trabajo colaborativo, intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las capacidades profesionales, para elaborar, gestionar e implementar iniciativas emanadas por los establecimientos, las redes educativas, el territorio, mejorando los aprendizajes y su participación, en una gama diversa de actividades que permitan la formación y desarrollo integral de los estudiantes. Considerando el contexto que se encuentre el país y el mundo.

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación del

Plan de Innovación Pedagógica 2022 y proyecciones año 2023.

Objetivo: Diseñar a implementar instancias formativas para docentes, asistentes y profesionales de la educación, en relación a iniciativas que buscan promover el uso de metodologías y estrategias innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes.

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Implementar las líneas de trabajo del Equipo de Motivación Lectora, considerando la articulación entre el equipo y las Redes de Profesores de Primer Ciclo Básico, Profesores de Lenguaje y de Educación Parvularia, adecuándose a diversos contextos de enseñanza (presencial y remota), y proporcionando su apoyo en los E.E. de la comuna.	Realizar al menos 1 reunión de trabajo colaborativo con Red de Profesores de Primer Ciclo, Lenguaje y Educación Parvularia, por semestre.	N° de sesiones del taller aplicadas por E.E. de la comuna. % de establecimientos que participan en la realización de las sesiones.	Semestral Semestral	Sistematizar información sobre la cobertura del taller respecto de los establecimientos en que trabajaron. Establecer vías de comunicación fluidas entre los docentes de lenguaje y los miembros del taller para su adecuado trabajo colaborativo	Actas de sesiones de trabajo con los distintos cursos de los E.E. Informes del trabajo con los E.E.	Equipo del Taller de Fomento lector Profesional de Apoyo Técnico-Pedagógico designado por el Área de Gestión Técnico-Pedagógica	FAEP
2	Implementar la capacitación en modalidad de talleres sobre trastorno del espectro autista (TEA), en consideración de los requerimientos e inquietudes	Realización de al menos 10 Talleres TEA al interior de los E.E. de la comuna	N° de sesiones llevadas a cabo por el Taller TEA	Semestral	Realizar una caracterización de los establecimientos respecto de sus necesidades en torno a TEA.	Actas de sesiones del taller llevadas a cabo Listas de asistentes a las	Equipo de Taller de capacitación en TEA Profesionales de Apoyo	FAEP

	presentados por los diferentes E.E. de la comuna sobre la materia, adecuándose tanto a contextos de enseñanza presencial como remota, en consideración del COVID-19 y sus efectos.				Realización de talleres de capacitación respecto de TEA.	capacitaciones Informes de retroalimentación con respecto de los logros conseguidos a partir de la capacitación.	Técnico Pedagógico - DAEM	
3	Consolidar la implementación de un Plan Comunal de Educación Ambiental que permita atender de manera sistémica las necesidades e intereses de las comunidades educativas, a través de procesos participativos y el apoyo técnico que cada establecimiento requiera.	Realizar al menos 3 reuniones de coordinación con los encargados de Educación Ambiental de los establecimientos. Realizar al menos 1 actividad de carácter comunal.	Número de reuniones de coordinación. Número de actividades realizadas	Semestral	Determinar las necesidades de los establecimientos en las temáticas de Educación Ambiental. Facilitar los apoyos técnicos necesarios para satisfacer dichas necesidades, incluyendo los contactos con instituciones externas. Coordinar las actividades comunales en Educación Ambiental. Evaluar y perfeccionar el diseño del Plan Comunal.	Actas de las reuniones. Listado de participantes en cada reunión. Evidencias y reseñas de las actividades realizadas. Encuestas de percepción de los miembros de las comunidades educativas. Difusión en los medios de comunicación disponibles.	Equipo de Profesionales de Apoyo Técnico Pedagógico AGTP DAEM.	FAEP

ACCIONES REALIZADAS POR ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS JARDINES INFANTILES VTF 2023							
N°	**Objetivos**	**Metas**	**Indicadores**	**Periodicidad Indicador**	**Acciones**	**Medios de Verificación**	**Responsable (s)**
1	Potenciar el Trabajo de Equipo colaborativo.	100% de los Equipos de trabajo de los Jardines Infantiles y DAEM, trabaja colaborativamente.	% de funcionarias que conforman Equipo de Trabajo colaborativo de la Unidad de Jardines Infantiles RedQ, cumpliendo funciones encomendada.	Enero a diciembre	Quillota. - Trabajar colaborativamente en diversas tareas educativas encomendadas.	Registro en Acta de Reuniones. Registro de roles y funciones de cada integrante del Equipo de Trabajo, de acuerdo a cargo que desempeña, firmados por las funcionarias.	Equipo de Profesionales Área Técnico-Pedagógica de Educación Parvularia. Equipos directivos de EE.

2	Sensibilizar a los padres, apoderados y familias acerca de la importancia que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. en contexto de emergencia sanitaria Covid-19 y periodo de retorno a clases.	100% de los padres , apoderados y familias son sensibilizados acerca de la importancia que tiene la Educación Parvularia para el desarrollo integral de sus hijos e hijas.	% de padres y apoderados que participan en reuniones modalidad online y/o presencial, expresando opiniones e inquietudes, referentes a la Educación Parvularia.	Marzo Julio	-Intervención de Equipo AGTP EPA, en reuniones de Apoderados de los diferentes establecimientos VTF.	Actas de reuniones de apoderados. Registro de asistencia de reuniones realizadas.	Profesionales de Equipo Área Técnico Pedagógica de Educación Parvularia. -Directora y Equipos educativos de cada establecimiento VTF.
3	Implementar instancias de acompañamiento a equipos educativos de Jardines Infantiles VTF en acciones formativas y desarrollo de habilidades socioemocionales.	100% de los equipos educativos de Jardines Infantiles VTF son acompañados en acciones formativas y desarrollo de habilidades socioemocionales.	% de equipos educativos de Jardines Infantiles VTF que son acompañados en acciones formativas y desarrollo de habilidades socioemocionales	Enero a Diciembre	-Realizar acompañamiento a cada uno de los Jardines Infantiles de acuerdo a cronograma y/o necesidad de requerimiento de cada establecimiento. -Realizar acciones formativas con agentes educativos internos o externos.	-Plan de Acompañamiento de Profesionales AGTP EPA. -Actas de reuniones de acompañamiento a Jardines Infantiles VTF.	-Equipo de Profesionales AGTP EPA.

4	Favorecer la formación continua y profesionalización docente de las directoras y equipos educativos de los Jardines Infantiles VTF.	Al menos un 75% de las funcionarias de Jardines Infantiles de la REDQ participa en instancias de formación continua.	% de Educadoras y Técnicos que participan en acciones de formación continua en temas de educación inicial.	Abril a Diciembre	Participación en Jornadas de formación continua o acciones formativas en modalidad presencial u online.	- Acta de instancias de formación continua o acciones formativas. -Registro de Asistencia. -Reporte de impacto de iniciativas de formación continua y profesionalización docente. .	Equipo de profesionales AGTP EPA.
5	Propiciar acciones para elevar índices de retención de matrícula de los párvulos egresados de Jardines Infantiles VTF en diferentes establecimientos municipales, favoreciendo cobertura.	100% de los establecimientos implementan acciones destinadas a la retención de matrícula y continuidad en establecimientos de la Red Municipal.	% de los Jardines Infantiles VTF que implementan acciones destinadas a la retención de matrícula y continuidad en establecimientos de la Red Municipal.	Primer Semestre	Difusión de nuestros establecimientos en página web AGTP, en mesa de articulación REDQ y en diferentes medios de comunicación audiovisual a nivel de redes sociales y a nivel comunal.	Acta de reuniones con acuerdos y compromisos adquiridos. Registro fotográfico.	Directoras de Jardines Infantiles VTF. Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles y establecimientos municipales.

6	Cautelar que las diferentes áreas del DAEM, respondan a los requerimientos y necesidades de los nueve Jardines Infantiles VTF, según corresponda.	100% de las áreas del DAEM responden a los requerimientos y necesidades de los jardines Infantiles VTF.	% de áreas que responden a requerimientos y necesidades de Jardines Infantiles VTF.	Enero a Diciembre	- Vinculación permanente con cada área del DAEM.	Procedimientos de cada área del DAEM	Equipo de Profesionales AGTP EPA.
7	Potenciar la articulación y alianza entre los establecimientos de la Red y entidades educativas externas.	100% de los Jardines Infantiles VTF participan en forma articulada de la alianza con entidades educativas externas	%de Jardines Infantiles VTF que participan en forma articulada de la alianza con entidades educativas externas.	Marzo a Diciembre.	Instancias de vinculación y colaboración con entidades educativas externas relacionadas con la infancia.	Actas de reuniones correspondientes .	Profesionales AGTP EPA
8. -	Implementar proceso de acompañamiento para la instalación, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME, en los Jardines Infantiles VTF.	Realizar acompañamiento PME en los nueve Jardines Infantiles VTF.	% de Jardines Infantiles acompañados en proceso PME.	Marzo a Diciembre	Visitas a cada uno de los nueve Jardines Infantiles VTF. Revisión de fase estratégica y fase anual. Revisión de vínculo PEI con acciones de PME. Monitoreo, seguimiento y evaluación de las fases de PME. Retroalimentación	Actas de acompañamiento a Jardines Infantiles. .	Profesionales AGTP EPA

ACCIONES REALIZADAS POR ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE

REDES PEDAGÓGICA 2022 Y PROYECCIONES AÑO 2023.

Objetivo General: Promover la colaboración y la producción de conocimiento colectivo en Redes Pedagógicas para enfrentar los retos de una educación inclusiva, adecuado a los contextos y necesidades de los actores educativo de la Red-Q

N°	Objetivos Específicos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1.	Fortalecer y promover acciones que potencien el trabajo colaborativo en las redes.	90% de las redes establecidas efectúan al menos 3 reuniones por Semestre, con una programación sistemática.	N° de reuniones por Red disciplinaria conformada % de redes que efectúan las reuniones contempladas por semestre	Anual	Fortalecimiento de acciones que potencien el trabajo colaborativo en las redes de profesores de las diferentes áreas Fortalecimiento y consolidación de las redes formadas desde el 2019 Establecimiento de vías de comunicación que generen un contacto fluido entre los miembros de las redes. Articular las redes: entre ellas y con los estudiantes.	Actas de reuniones de redes de las distintas disciplinas Sistematización del accionar de las redes	Coordinador/a de red disciplinaria.AGTP-REDES
2.	Consolidar el espacio de redes como instancia de reflexión pedagógica	90% de las redes establecidas consolidan las instancias	N° de semanas de funcionamiento de las redes Pedagógicas	Anual	Aplicación y análisis de Encuesta de necesidades. Diseño y elaboración de planes de trabajo de cada red.	Resultados de la encuesta. Planificación de actividades.	Coordinador/a de red disciplinaria. AGTP-REDES

	para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	de reflexión pedagógica.	% de redes que realizan actividades desde las reflexiones pedagógicas.		Implementación de los planes aprobados. Monitoreo, seguimiento y evaluaciones de las acciones ejecutadas.	Actas de reuniones de redes de las distintas disciplinas Evidencias gráficas	
3.	Fortalecer la implementación del curriculum y socioemocional a través del diálogo pedagógico e intercambio de experiencias.	90% de las redes fortalecen la implementación del currículum y lo socioemocional a través del diálogo pedagógico e intercambio de experiencias.	% de redes que efectúan las reuniones contempladas por semestre. N° de acciones que se implementan en el curriculum y lo socioemocional	Anual	Exposición de experiencias. Análisis para la mejora de experiencias. Planificación de: Feria de Ciencias, Vocacional, Conversatorios, Ciclo de Charlas medio ambiente entre otros. Planificación en alianza estratégica AGTP-APCE sobre Plan Socioemocional: "Promoviendo Redes Pedagógica de afectividad y vínculo"	Grabaciones y actas de reuniones. Fotos Listas de asistencia.	AGTP-REDES-APCE.
4.	Promover el desarrollo de los liderazgos de los distintos participantes de la red.	90% de las redes son lideradas por sus docentes integrantes.	N° de sesiones lideradas por sus integrantes	Mensual	Participan en diferentes momentos de la sesión. Exponen diferentes temas en la sesión.	Actas	Coordinadores de redes disciplinares

5.	Favorecer la ampliación del capital social y cultural de la red	90% de las redes permiten la ampliación del capital social y cultural de ellas	N° de sesiones con aportes de integrantes de la red y externos.	Mensual	Usan diferentes herramientas tecnológicas. Participan en acciones formativas entre pares y con externos.	Actas	Coordinadores de redes disciplinares. Equipo de Redes pedagógica.

Lineamientos Institucionales de Redes Pedagógicas

La metodología implementada en Redes Pedagógicas, es el trabajo colaborativo, que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento. Esta metodología supone que, al trabajar de manera activa con otros/as en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos/as los y las participantes se fortalece. a través de este proceso reflexivo individual y colaborativo, se reconceptualiza el cómo, el por qué y el para qué de la práctica pedagógica y se reflexiona sobre el impacto de las decisiones sobre el aprendizaje de sus estudiantes, permitiendo el desarrollo continuo del docente, transformando su práctica lo que se establece en el Dominio D Responsabilidades profesionales, estándares 10,11 y 12.

Desde esta perspectiva, el trabajo de un/a docente en su establecimiento no debería ser desarrollado de manera aislada, ya que la interacción con otros/as ofrece la posibilidad de ir nutriendo la práctica y el aprendizaje colectivo.

En experiencias de carácter colaborativo, los/as docentes tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos/as y/o con otros/as, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes.

Los equipos de los establecimientos educacionales desarrollan múltiples actividades de trabajo colaborativo, entre las principales se encuentra el trabajo de aula, el acompañamiento y retroalimentación pedagógica al aula,

(D: C. MBE) la planificación de clases, los consejos (D:A. MBE) y reflexión entre actores pedagógicos(D: D. MBE), tales como: profesionales PIE, de Convivencia, equipos de aulas y Equipos Directivos a través de ADECO (E:2 EID), entre otros.

También las experiencias de trabajo colaborativo docente en la RED-Q, se han caracterizado por desarrollarse al exterior de los establecimientos, en espacios creados por Redes Pedagógicas entre colegas del sistema y con instituciones externas, de forma online /presenciales. En este sentido, es importante establecer los espacios de trabajo en red, los cuales deben velar por un estándar adecuado que garantice condiciones tanto de infraestructura, de actividades sistemáticas, de tiempos no lectivos, de valoración del diálogo, entre otros principios.

FUNDAMENTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE REDES PEDAGÓGICAS, BASADO EN LOS PRINCIPIOS

- Las redes contribuyen al mejoramiento de los aprendizajes poniendo al centro el núcleo pedagógico.
- Las redes son espacio de interacción y valoración de las diferentes experiencias y saberes de sus integrantes, movilizando sus competencias profesionales.

- Las redes permiten desarrollar liderazgos profesionales y emocionales en todo contexto, a través del trabajo colaborativo.

- Las redes desarrollan la confianza a través de la escucha activa, interacción entre pares, intercambio de experiencias, reconocimiento y valoración a lo realizado.

- Las redes desarrollan el sentido de pertenencia al ser un espacio de abierto a todas las opiniones y que se conformará en base a la participación y la toma de decisiones en conjunto.

- Las redes desarrollan la cohesión grupal desde la organización democrática al diseñar el plan de trabajo en forma conjunta, ya que los lineamientos de la red serán compartidos y socializados, siendo la opinión del grupo la que permita consolidar objetivos y propuestas, en base a la jerarquización de sus propias necesidades.

OBJETIVO GENERAL

Promover la colaboración y la producción de conocimiento colectivo para enfrentar los retos de una educación inclusiva, según contextos y necesidades de los actores educativos de la Red-q.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer y promover acciones que fortalezcan el trabajo colaborativo en las redes.

2. Consolidar el espacio de redes como instancia de reflexión pedagógica para la mejora del DPD y los aprendizajes de los estudiantes

3. Fortalecer la implementación del currículum a través del DPD mediante el análisis de Estándares y MBE

4. Promover el desarrollo de los liderazgos de los distintos participantes de la red

5. Favorecer la ampliación del capital social y cultural de la red mediante el fortalecimiento de lo socioemocional.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE SESIONES DE REDES

Cada red pedagógica al iniciar su funcionamiento trabaja con un correo electrónico exclusivo para la red, siendo los coordinadores de cada red los administradores del correo respectivo.

Las sesiones de las redes serán presenciales y/o virtuales según contexto, los días miércoles de 16:00 a 18:00 horas.

SESIONES DE CADA RED, con actividades calendarizadas semestralmente, según necesidades jerarquizadas por cada red, en forma presencial o virtual:

a) **Diseño de Sesión**:

- Reunión de Coordinadores de red apoyados por el Equipo de Redes AGTP: planifican temas a tratar, contacto con redes e instituciones externas, tiempos de cada tema, roles de los coordinadores, colaboradores y materiales a usar o plataformas a usar (modelador, control del tiempo, expositores, creador de invitación en calendar, entre otros).
- Esta reunión de coordinación se realiza una semana antes de la sesión formal, aproximadamente de 30 minutos de duración.

b) **Ejecución de la sesión**:

- Participan docentes y equipos de aula voluntariamente según red que convoca.
- A través de un trabajo colaborativo, se propone alcanzar objetivos comunes, construir conocimientos, para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y de los participantes, mediante el diálogo pedagógico, entregando ideas, argumentos y contraargumentos.
- Se establecen compromisos y acuerdos en forma colaborativa, los que son ejecutados según planificación.
- Elaboración de materiales y evidencias del trabajo colaborativo (presentaciones ,acta entre otros).

c) **Evaluación de cada sesión:**

- Finalizada la sesión, los coordinadores en conjunto con el equipo redes reflexionan y evalúan en pro de la mejora continua y planifican sesión de coordinación.

ACCIONES REALIZADAS POR ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE

PROGRAMA DPD 2022 Y PROYECCIONES AÑO 2023.

Objetivo General: Fortalecer la acción pedagógica de los establecimientos educativos que permitan abordar desafíos de aprendizaje en los docentes, en base a su experiencia y competencias, con el propósito de dar respuesta efectiva e integral a las trayectorias educativas de los estudiantes de RED-Q.

N°	Objetivos Específicos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1.	Promover liderazgo pedagógico y docente mediante el Plan de DPD de los establecimientos.	100% de los 18 establecimientos elaboración del Plan DPD.	N° de Establecimiento que elaboran el Plan DPD. % de acciones realizadas del Plan DPD Comunal	Anual	Diseño, planificación y ejecución del Plan DPD Comunal.	Planes de los Establecimientos Plan Comunal.	AGTP-DPD.
2.	Monitorear a los equipos directivos para la implementación efectiva de las metas suscritas de ADECO.	100% de las establecimientos seleccionados en ADECO son monitoreados	N° monitoreo de las metas de ADECO % de Establecimientos que finalizan el proceso ADECO	Anual	Diseño, planificación y ejecución del Plan de monitoreo ADECO.	Establecimientos que finalizan proceso ADECO	AGTP-Equipo ADECO

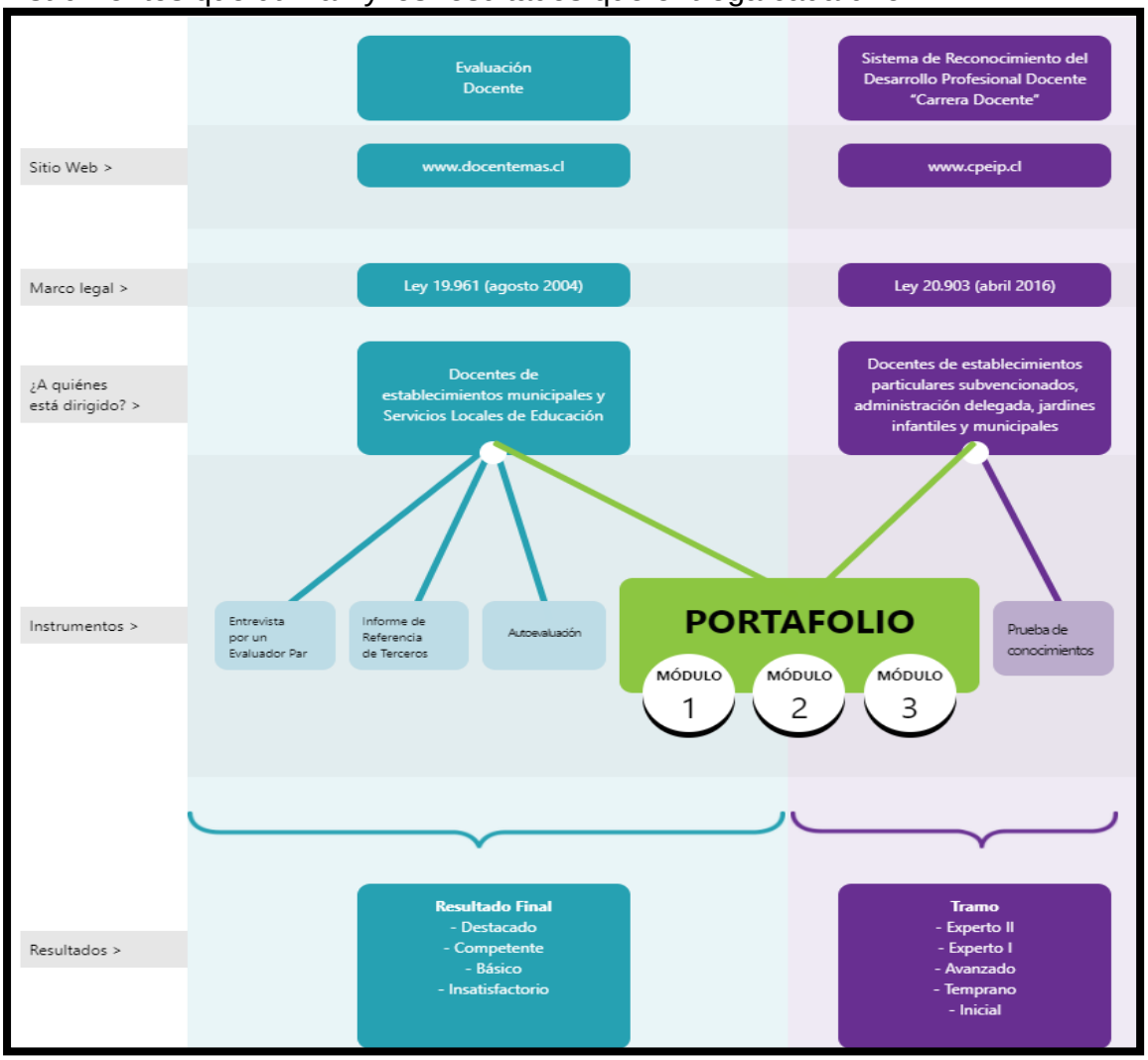
3.	Promover el avance de tramos en la carrera docente.	90% de los docentes inscritos para rendir la evaluación docente, disponen de sesiones de capacitación normativas PSP y/o Capacitación voluntaria por área del conocimiento.	N° sesiones de capacitación. % de docentes que participan en las sesiones de capacitación	Anual	Detección de necesidades. Diseño y elaboración de planes de acciones formativas(PSP,CED) Implementación de los planes aprobados. Monitoreo, seguimiento y evaluaciones de las acciones formativas y ejecutoras. Acompañamiento formativo a las Redes Pedagógicas en Evaluación Docente.	Acreditación de la acción formativa y su financiamiento.	AGTP-DPD
4.	Promover un clima de colaboración entre pares para la mejora en las acciones pedagógicas en los establecimientos sin SEP.	90% de las capacitaciones para los establecimientos sin SEP son entre pares.	N° de Capacitaciones entre pares.	Anual	Participación de los Consejeros consultivos pedagógicos en espacios de colaboración desde el núcleo pedagógico a la gestión sistémica de la educación a nivel local. Participar en instancias de Capacitación entre pares según necesidades. Diseño y elaboración de planes de acciones formativas Implementación de los planes aprobados. Monitoreo, seguimiento y evaluaciones de las acciones formativas y ejecutoras.	Acreditación de la acción formativa y su financiamiento.	AGTP-DPD

5.	Impulsar la transformación digital y el desarrollo de las habilidades digitales en las comunidades educativas.	90% de los establecimientos inician la transición a la transformación digital en todos los establecimientos del sistema.	N° de Capacitaciones entre pares para el logro de la transformación digital.	Anual	Participar en instancias de Capacitación entre pares para la transformación digital. Diseño y elaboración de planes de acciones formativas Implementación de los planes aprobados. Monitoreo, seguimiento y evaluaciones de las acciones formativas y ejecutoras.	Acreditación de la acción formativa y su financiamiento.	AGTP-DPD

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Relación entre Evaluación Docente y Carrera Docente

Este esquema muestra un paralelo entre el marco legal que rige cada sistema, los instrumentos que utilizan y los resultados que entrega cada uno.

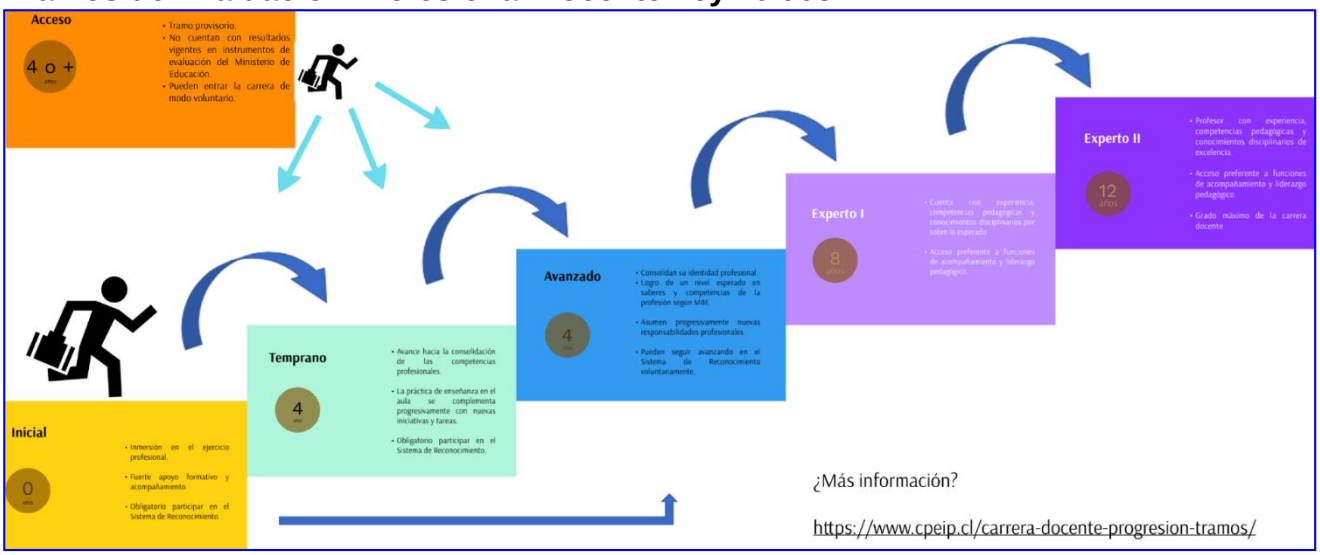


Implementación Sistema De Desarrollo Profesional Docente Ley 20.903 RED Q
Busca potenciar, orientar y apoyar el aprendizaje de docentes y educadores

Progresiones y Tramos de los años 2021 y 2022

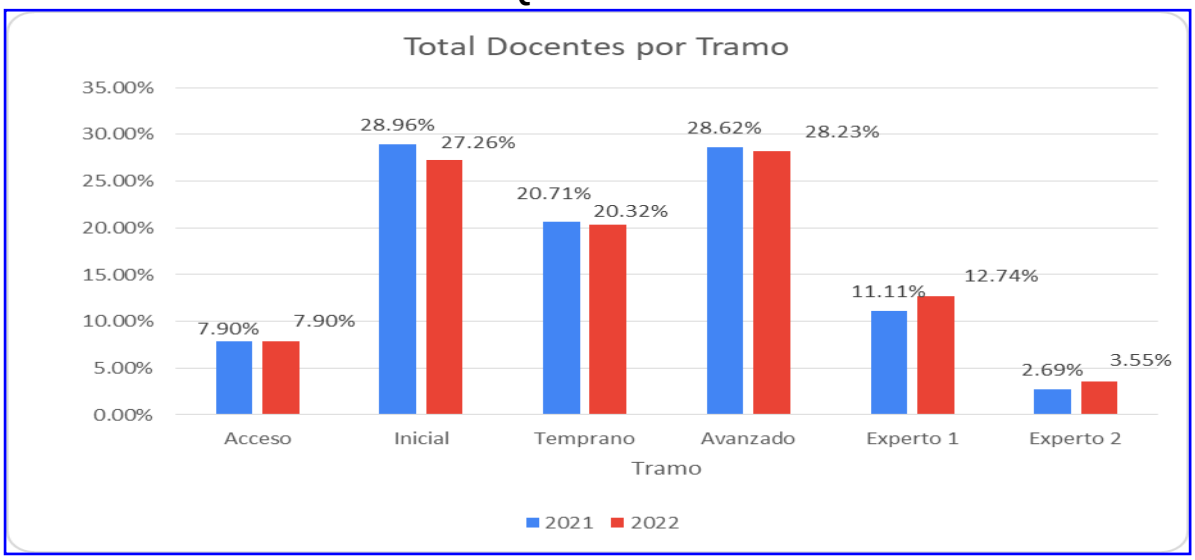
La Carrera docente cuenta con cinco tramos de desarrollo y uno provisorio en que los profesores pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados.

Tramos de Evaluación Profesional Docente Ley 20.903



Fuente: Elaboración RED Q en base información de Ley 20.903

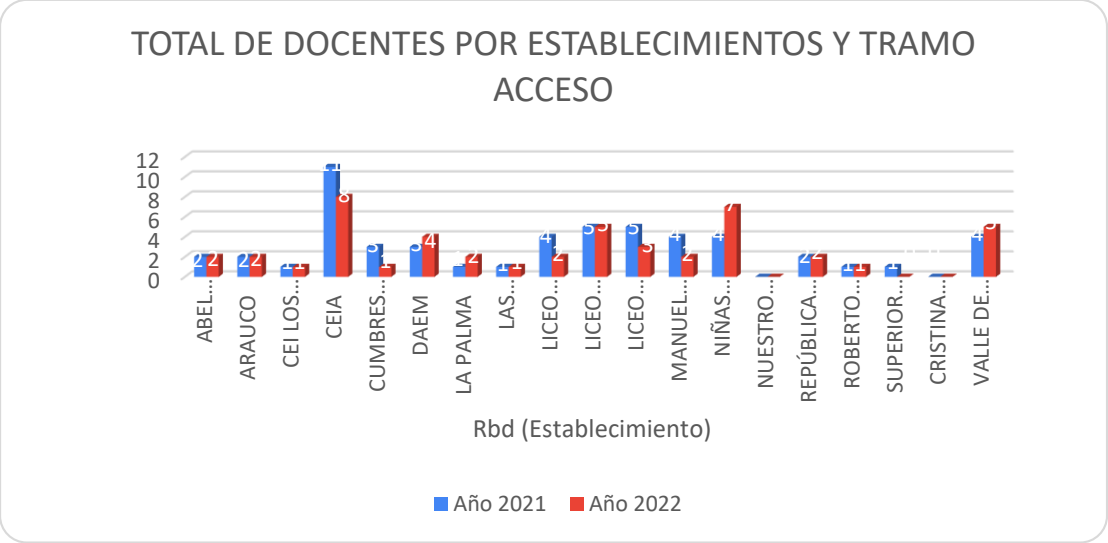
Gráfico: AGTP 1 / Docentes RED Q en Tramo de Acceso Año 2021 – 2022



El tramo de acceso es un nivel provisorio donde se ubican los profesores que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente, participando voluntariamente del

sistema de reconocimiento el año en que son convocados (no es obligatoria su participación en el mismo).

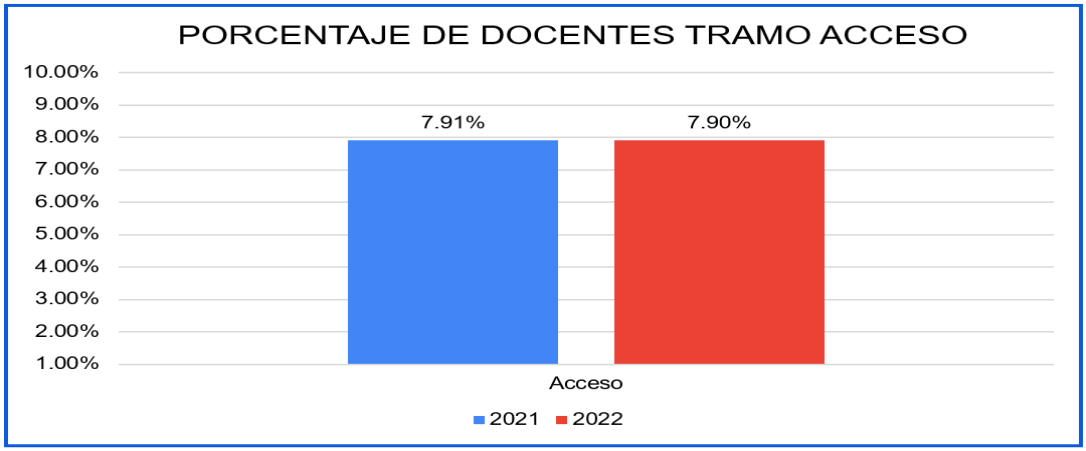
Gráfico: AGTP 2 / Docentes RED Q en tramo de acceso 2020 – 2021



Fuente: Elaboración Red Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 y 2022.

Análisis 2022:
Se observa en la gráfica anterior que a disminuido en el periodo los docentes en el tramo acceso son: CEIA, Cumbres de Boco, Liceo Agrícola, SEO y Manuel Guerrero. También se observa que los establecimientos mantienen docentes en el tramo son: Abel Guerrero, Arauco, CEI Los Paltos, Las Pataguas, Liceo Comercial, Nuestro Mundo, República de México, Roberto Matta y Cristina Durán y se observa que DAEM, La Palma, Niñas Canadá y Valle de Quillota.

Gráfico: AGTP 3 / Docentes Tramo de Acceso RED Q 2020 - 2021

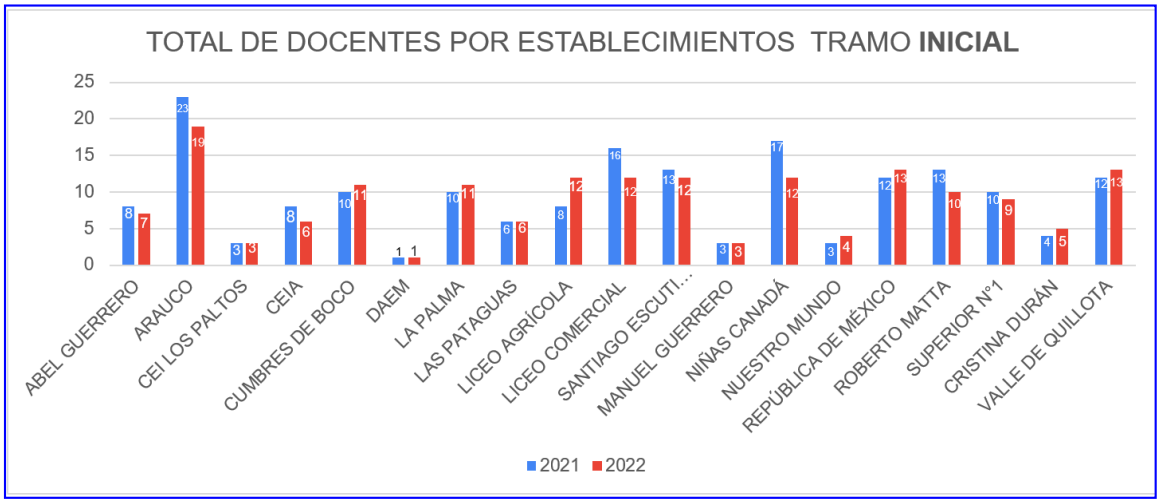


Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 y 2022

Análisis 2022:
En el caso de los docentes de la RED Q , un 7,91 % se encontraba en este tramo en el año 2021, y en un 7,90 % en el año 2022, se puede distinguir que una disminución de un 0,01 % de docentes , lo que nos indica que cada vez es mayor la participación de los docentes en la Carrera Docente.

Docentes REDQ en tramo Inicial 2021 - 2022

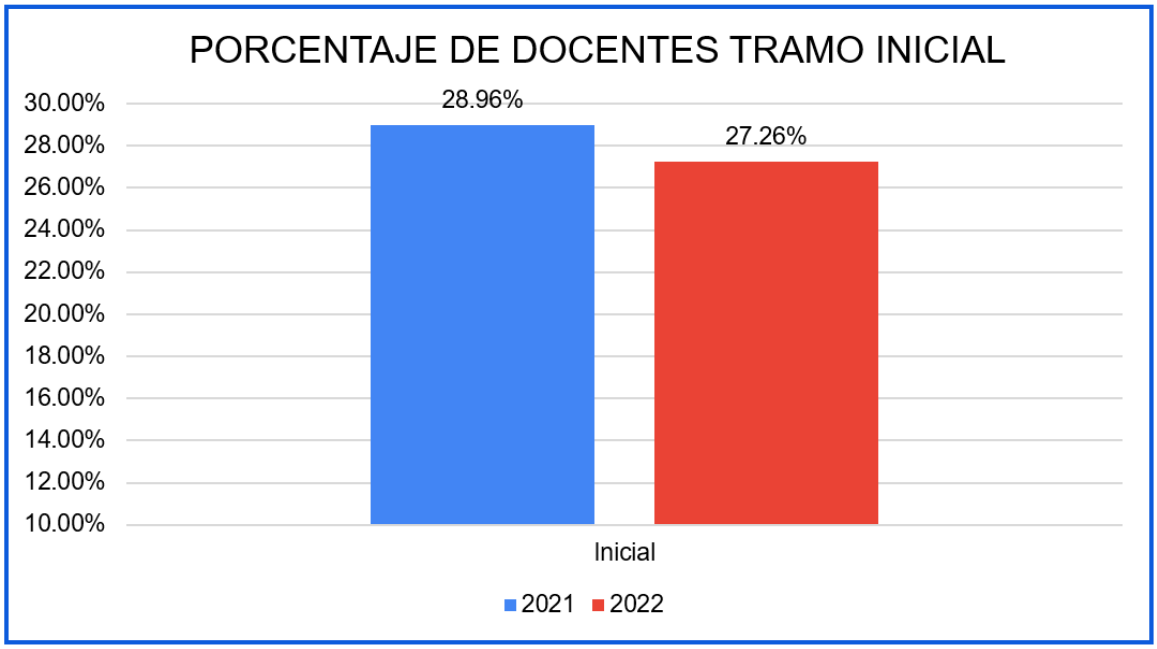
A este tramo los profesionales de la educación ingresan por el solo hecho de contar con un título profesional, iniciando su ejercicio profesional e insertándose en una comunidad escolar. (Artículo 19 C inciso segundo del Estatuto Docente). En el desarrollo de este tramo el profesional puede asumir labores relativas a la vinculación con otros actores de la comunidad educativa y en este esfuerzo requiere apoyo mediante un proceso de inducción realizado por los mentores y acompañamiento pedagógico de acuerdo a lo indicado en la ley. Para los docentes en este tramo, es obligación participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.
Gráfico: AGTP 4 / Docentes RED Q en tramo de inicial 2021 - 2022



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 y 2022.

Análisis 2022:
Analizando el gráfico anterior se observa que los Colegios Abel Guerrero, Arauco, CEIA, Liceo Comercial, SEO, Niñas Canadá, Roberto Matta, Superior N° 1 se produce una disminución de docentes en este tramo y se observa que mantienen docentes en el tramo CEI Los Paltos, DAEM, Las Pataguas y Manuel Guerrero. También se observa que los siguientes colegio: Cumbres de Boco, La Palma, Liceo Agrícola, República de México, Cristina Durán y Valle de Quillota.

Gráfico: AGTP 5 / Docentes Tramo Inicial RED Q 2021 – 2022



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 - 2022.

.

Análisis 2022:

En este nivel se observa que el 2021 el porcentaje es 28,96% y el 2022 es 27,26 % lo que indica una disminución de 1,7 de docentes en este tramo.

Los Equipos Directivos deben propiciar acciones formativas de acompañamiento y apoyo hacia los docentes que fortalezcan sus prácticas profesionales, el diálogo pedagógico, la reflexión y potencien las competencias profesionales tanto en la preparación de la enseñanza, evaluación e interacción con los estudiantes y la comunidad educativa.

Docentes REDQ en tramo Temprano 2021 - 2022

Es la etapa del desarrollo profesional en que los profesionales de la educación avanzan hacia la consolidación de su experiencia y competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar. (Artículo 19 C inciso tercero del Estatuto). Para acceder a este tramo se debe contar con, a lo menos, cuatros años de experiencia profesional docente y es obligación participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

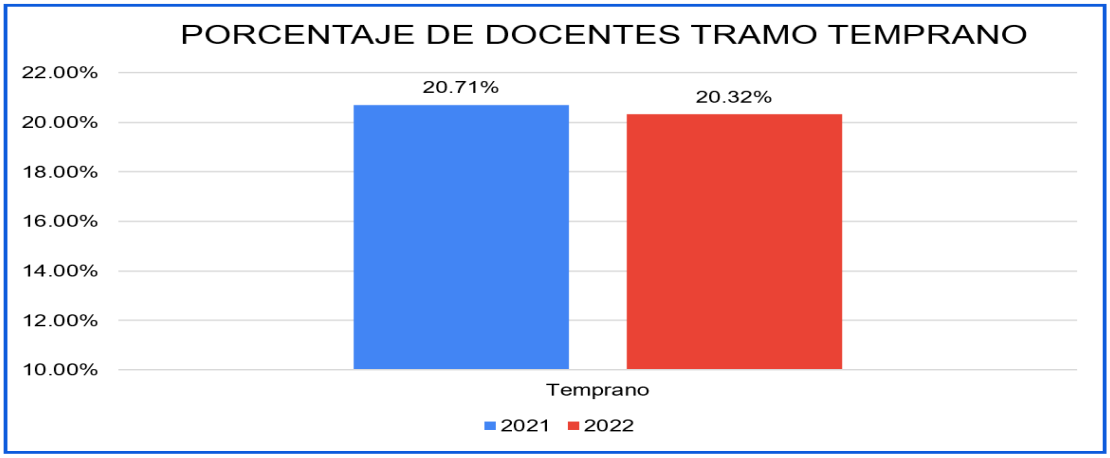
Gráfico: AGTP 6 / Docentes RED Q en tramo de temprano 2021 – 2022



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 - 2022.

Análisis 2022:
Analizando el gráfico anterior se observa que los Colegios Arauco, La Palma, Manuel Guerrero, Superior N°1, mantienen los porcentajes de docentes en este periodo y se observa que se produce una disminución de docentes en este tramo en Abel Guerrero, CEI Los Paltos, Cumbres de Boco, Las Pataguas, Liceo Agrícola, Nuestro Mundo, República de México y CEIA. También se observa que los siguientes colegios: DAEM, Liceo Comercial, Niñas Canadá, Roberto Matta, Cristina Durán y Valle de Quillota aumentan el porcentaje de docentes en el tramo.

Gráfico: AGTP 7 / Docentes Tramo Temprano RED Q 2021 - 2022



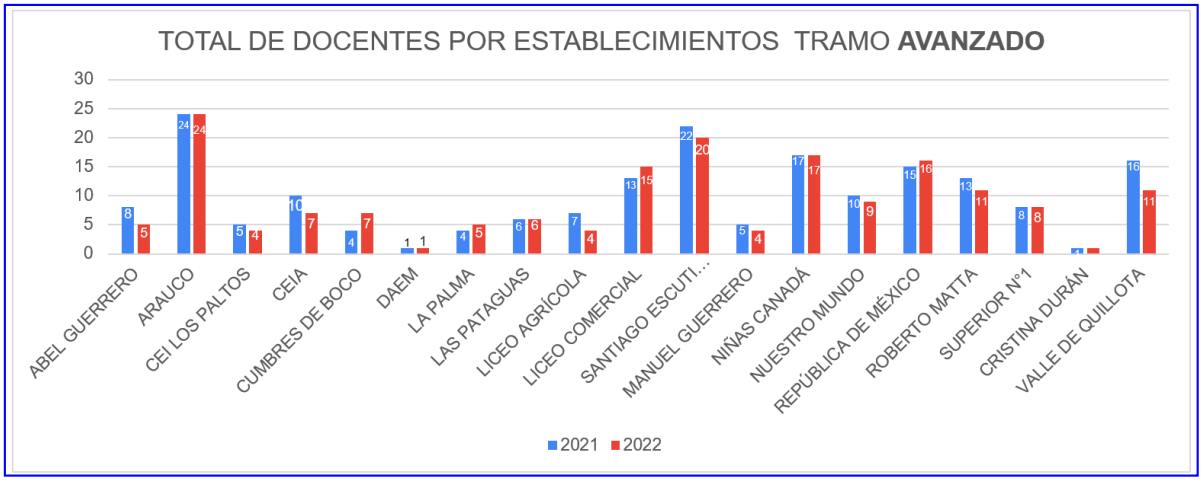
Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 - 2021.

Análisis 2022:
Se observa en el gráfico que en el año 2021 un 20,71 % y en el 2022 un 20,32 % de docentes en este tramo, lo que indica que existe una disminución de un 0,39% de docentes en el tramo Temprano, esto puede indicar un aumento en el tramo avanzado y consolidación de las competencias profesionales de los docentes.

Docentes REDQ en tramo Avanzado 2021-2022.

En este tramo de desarrollo profesional se encuentra un 23.23% de docentes de la REDQ este año 2019. Es la etapa en que el docente ha logrado el nivel esperado de consolidación de sus competencias profesionales de acuerdo a los criterios señalados en el Marco de la Buena Enseñanza, demostrando una especial capacidad para lograr aprendizajes de todos sus estudiantes de acuerdo a las necesidades de cada uno. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar. (Artículo 19 C inciso final del Estatuto). Para acceder a este tramo el profesional de la educación debe contar con, a lo menos, cuatros años de experiencia profesional. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico: AGTP 8 / Docentes RED Q en tramo de avanzado 2021-2022.

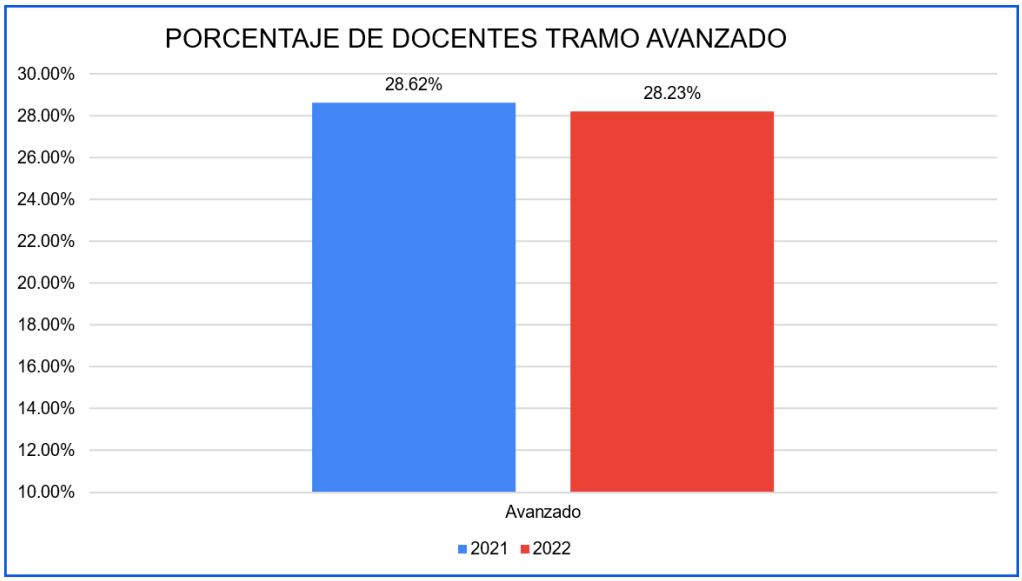


Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 - 2022.

Análisis 2022:
Analizando el gráfico anterior se observa que los establecimientos que disminuyen docentes en este tramo son Abel Guerrero, CEIA, Liceo Agrícola, CEIA Nuestro mundo,

Roberto Matta y Valle de Quillota entre los años 2021 y 2022. También se observa que los siguientes establecimientos mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo son Arauco, DAEM, Las Pataguas, Niñas Canadá y Cristina Durán. Los establecimientos que disminuyeron el número de docentes en este tramo son: Cumbres de Boco, Liceo Comercial y Republica de México.

Gráfico: AGTP 9 / Docentes Tramo Avanzados RED Q 2021 – 2022



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 - 2021.

Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2020 un 28.33 % y en el 2021 un 28,62 % de docentes en el tramo avanzado, lo que indica que existe un aumento de un 0,29 % de docentes en este tramo, esto indica que existe un mayor compromiso en el desarrollo profesional del Docente, consolidando sus saberes y competencias profesionales, de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza, lo que le permite realizar una reflexión profunda sobre su práctica, y asumir nuevas responsabilidades al interior y fuera del aula mediante un trabajo colaborativo.

Docentes RED Q en tramo Experto I

Podrán acceder los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo profesional avanzado, por al menos cuatro años, y que cuenten con una experiencia profesional docente, de al menos ocho años, además de contar con competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos por un desempeño profesional docente sobresaliente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

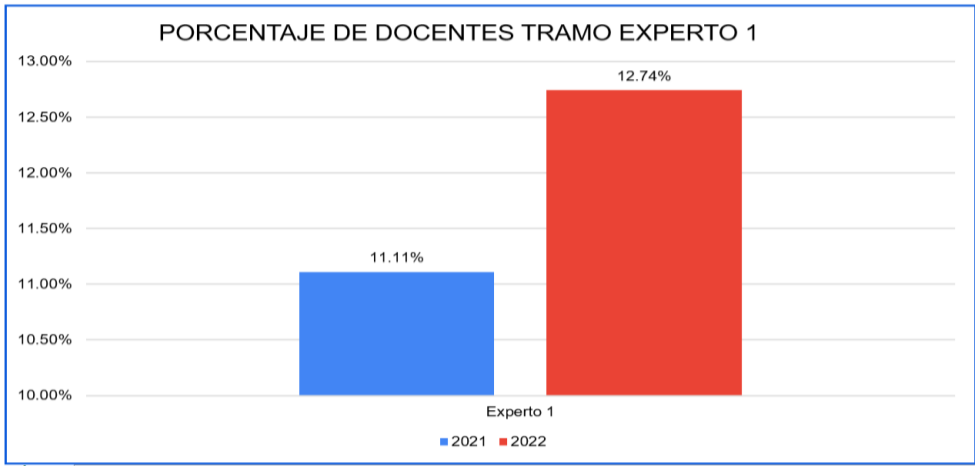
Gráfico: AGTP 10 / Docentes RED Q en tramo Experto I 2021 - 2022



Fuente: Elaboración Red-Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 - 2022.

Análisis 2022:
Analizando el gráfico anterior se observa que los establecimientos Arauco, SEO, Nuestro Mundo, Roberto Matta y Valle de Quillota, aumentan el número de docentes en este tramo de 2021 a 2022. Se observa que el 2021 se produce una disminución de docentes en este tramo en La Palma y Niñas Canadá. También se observa que los siguientes establecimientos: Abel Guerrero, CEIA, Cristina Durán, Liceo Agrícola, Liceo Comercial, República de México y Superior N° 1, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo para el 2021.

Gráfico: AGTP 11 / Docentes tramo Experto I RED Q 2021 – 2022



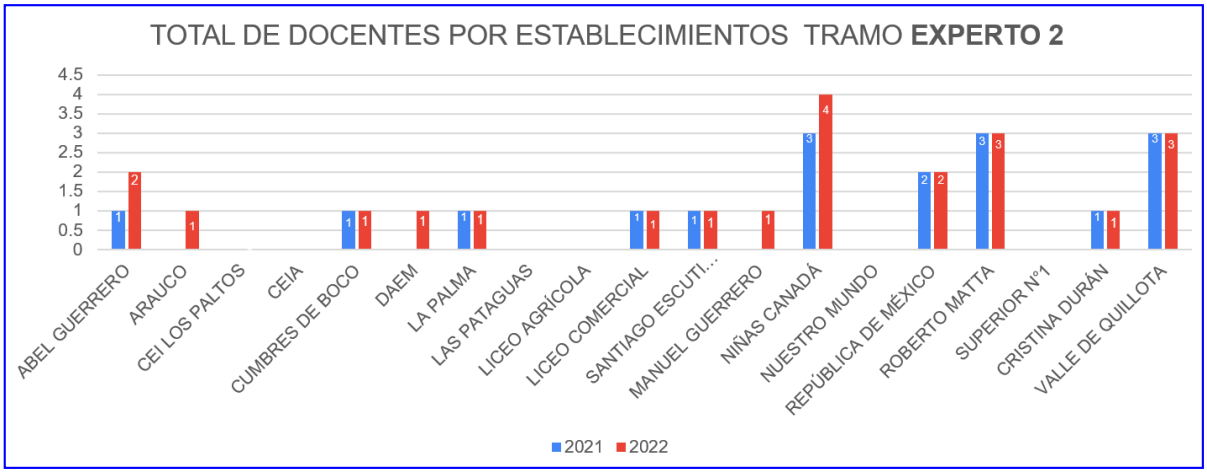
Fuente: Elaboración Red-Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 - 2022.

Análisis 2022:
Se observa en el gráfico que en el año 2021 un 11,11 % y en el 2022 un 12,74 % de docentes en este tramo, lo que indica que existe un aumento de un 1,63 % de docentes en el tramo Experto I, esto indica que existe una mejora en el ejercicio Profesional de los Docentes, los cuales tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Docentes RED Q en tramo experto II 2021 - 2022

Podrán acceder a este tramo, los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo Experto I, por lo menos cuatro años, con una experiencia profesional, de al menos doce años, además de contar con competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos como profesionales de la educación de excelencia, con altas capacidades y experticia en el ejercicio profesional docente, siendo capaces de liderar y coordinar distintas instancias de colaboración con los profesionales de la educación de la escuela. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

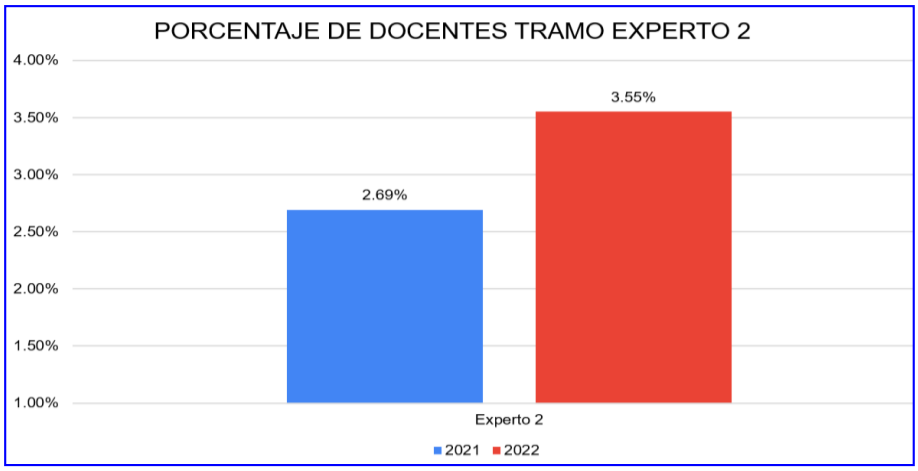
Gráfico: AGTP 12 / Docentes RED Q en tramo Experto II 2021 - 2022



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 - 2022.

Análisis 2022:
Analizando el gráfico anterior se observa que los establecimientos Abel Guerrero, Cumbres de Boco, Liceo Comercial, SEO, Manuel Guerrero y República de México, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo 2020 y 2021; los establecimientos Roberto Matta, Niñas Canadá y Valle de Quillota aumentaron el número de docentes en el tramo Experto II en el año 2021 y los establecimientos Cristina Durán y La Palma el 2021 tienen por primera vez docentes en este tramo.

Gráfico: AGTP 13 / Docentes Tramo de Experto II RED Q 2021 – 2022

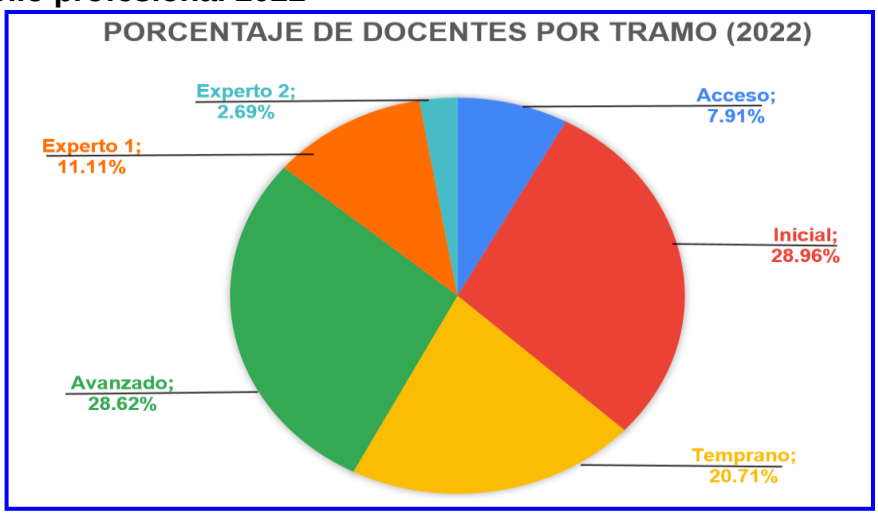


Fuente: Elaboración Red-Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2021 - 2022.

Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 un 2,69 % y en el 2022 un 3,55 % de docentes en este tramo, lo que indica que existe un aumento de un 0,86 % de docentes en el tramo Experto II, demostrándose que existe una mejora en el ejercicio Profesional del Docente, estos docentes tienen experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Gráfico: AGTP 14 / Distribución total de docentes RED Q en los distintos tramos de desarrollo profesional 2022



Fuente RED Q 2022

JARDINES INFANTILES VTF

Gráfico: AGTP 15

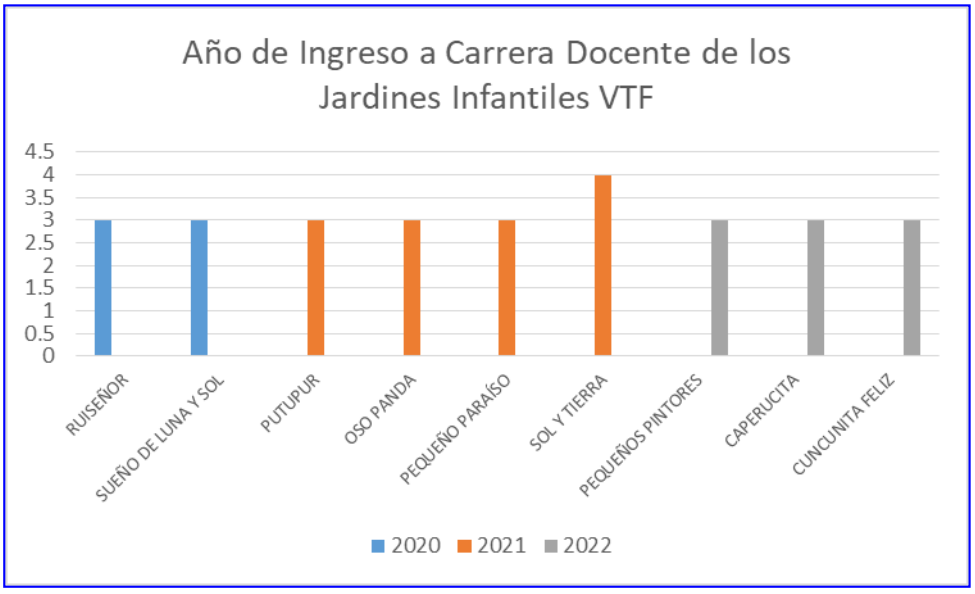
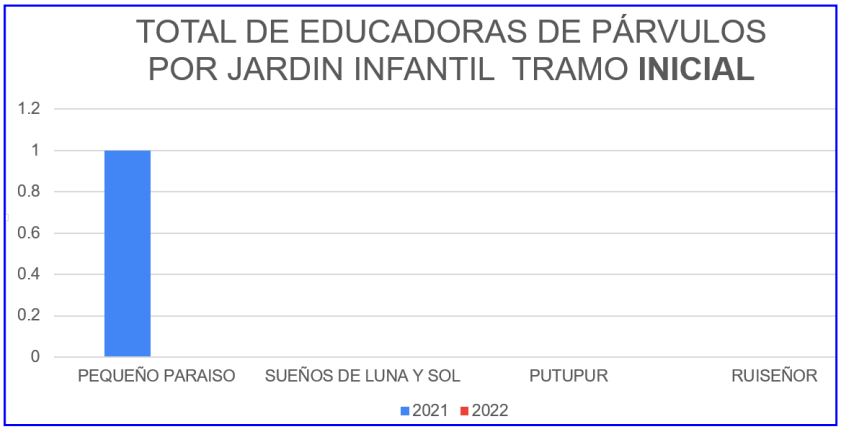


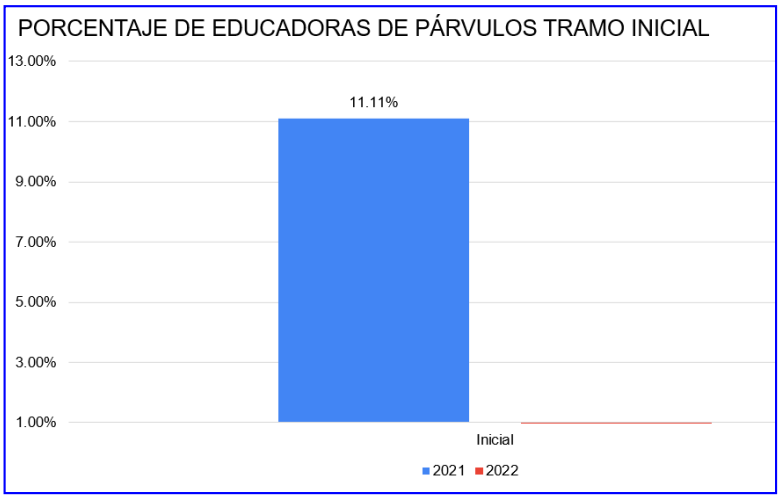
Gráfico: AGTP 16 / Docentes RED Q en tramo de inicial 2021 – 2022



Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 una Educadora de Párvulo se encuentra categorizada en tramo Inicial

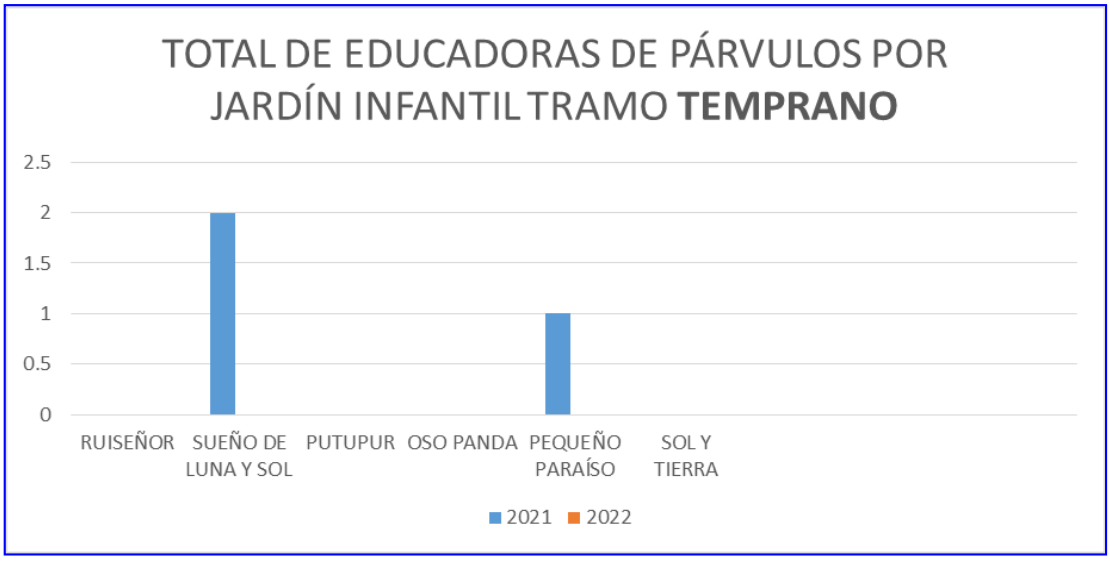
Gráfico: AGTP 17



Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 11.11% de las Educadoras de Párvulo se encuentra categorizada en tramo Inicial

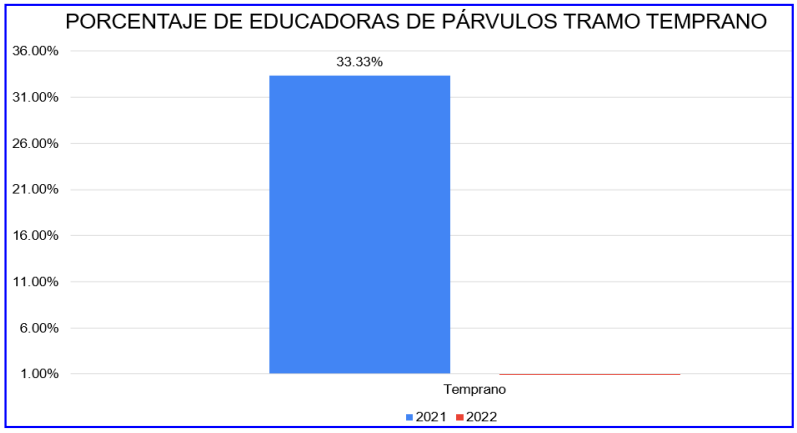
Gráfico: AGTP 18 / Docentes RED Q en tramo de Temprano 2021 – 2022



Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 tres Educadora de Párvulo se encuentra categorizada en tramo Temprano.

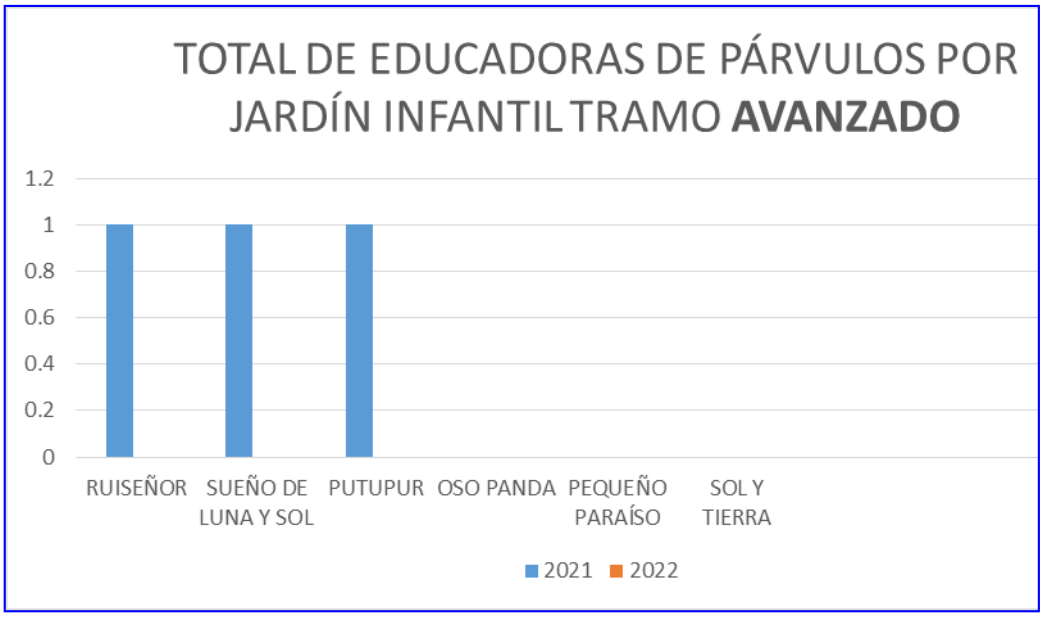
Gráfico: AGTP 19



Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 que un 33.33% de Educadora de Párvulo se encuentra categorizada en tramo Temprano.

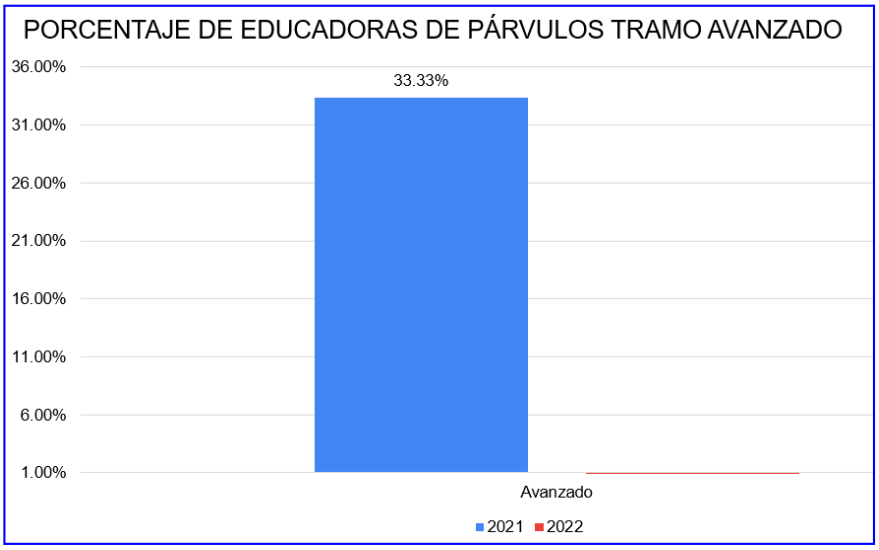
Gráfico: AGTP 20 / Docentes RED Q en tramo de Avanzado 2021 – 2022



Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 tres Educadora de Párvulo se encuentra categorizada en tramo Avanzado.

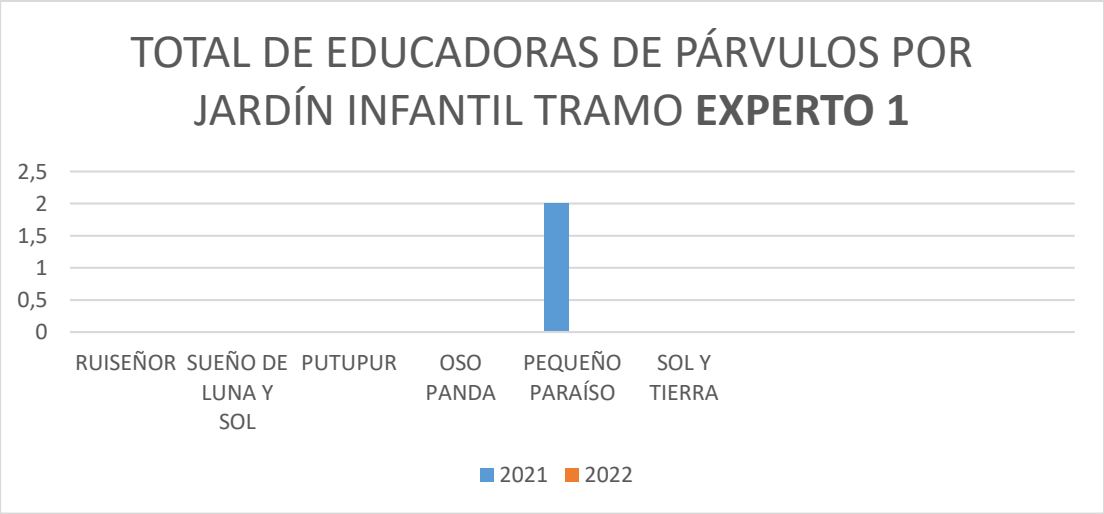
Gráfico: AGTP 21



Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 un 33,33% de Educadora de Párvulo se encuentra categorizada en tramo Avanzado.

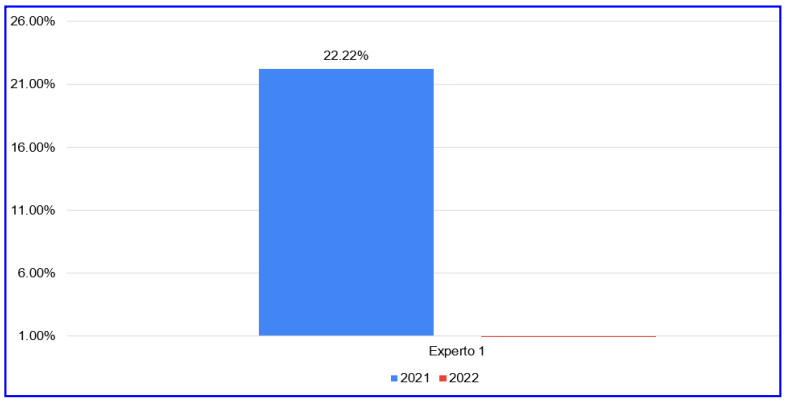
Gráfico: AGTP 22 / Docentes RED Q en tramo de Experto 1 2021 – 2022



Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 dos Educadora de Párvulo se encuentra categorizada en tramo Experto 1.

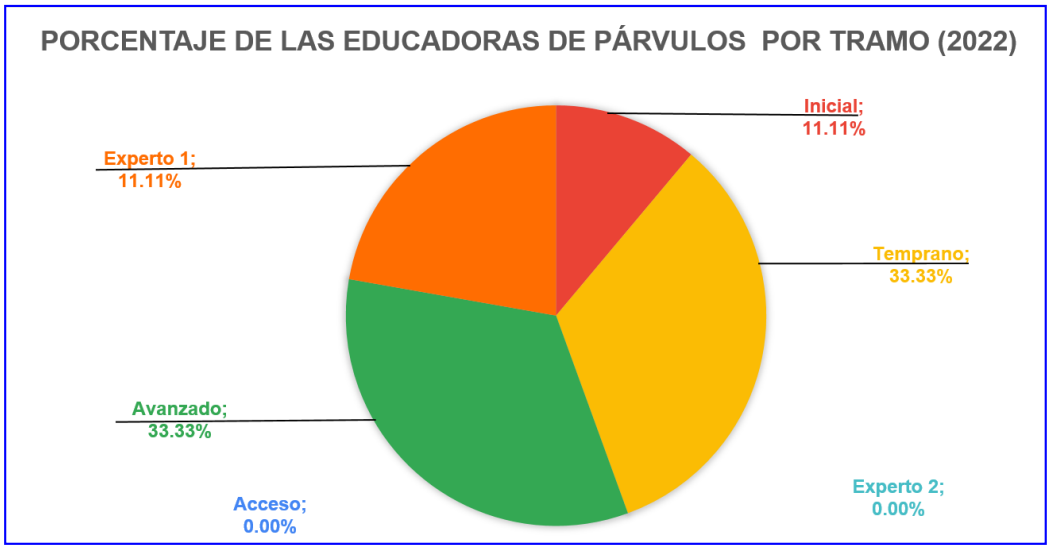
Gráfico: AGTP 23



Análisis 2022:

Se observa en el gráfico que en el año 2021 22.22% de Educadora de Párvulo se encuentra categorizada en tramo Experto 1.

Gráfico: AGTP 24 / Distribución total de Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles VTF RED Q en los distintos tramos de desarrollo profesional 2022



Análisis 2022

El presente gráfico muestra el número de Jardines Infantiles que han ingresado a Carrera Docente y el número de educadoras adscritas. Podemos decir que el 66% de los Jardines Infantiles ha ingresado ya a Carrera docente al 2021 y el 24% ingresará el 2022.

Análisis General 2022:

Los análisis de los gráficos nos permiten proponer que:

- Debemos avanzar hacia la profesionalización docente y por lo tanto a la Carrera Docente, ya que la evidencia internacional señala que uno de los principales factores al interior del establecimiento escolar que incide en el aprendizaje de los estudiantes es la calidad de los docentes. Gordon, Kane & Staiger (2006).
- Crear una carrera profesional desafiante y atractiva, que reconozca el mérito y la experiencia de todos los docentes y educadores es una tarea de sistema, a través de los equipos directivos, quienes deben fortalecer la carrera docente, mediante la implementación, promoción y apoyo permanente a las acciones de mejora tales como: diálogo pedagógico, generación de autoconfianza, construcción colaborativa, participación en redes pedagógicas locales y territoriales, el apoyo a los docentes noveles a través de inducción y acompañamiento entre docentes pares, considerando las necesidades y contextos de las respectivas comunidades educativas, contribuyendo a la generación de identidad y sentido pertenencia, con el incremento de horas no lectivas que permita generar espacios de participación, reflexión, formación, intercambios de saberes y prácticas docentes.
- Los nueve Jardines Infantiles VTF de la comuna de Quillota, han tenido un apoyo permanente para el ingreso a Carrera Docente, fortaleciendo a los directores y equipos de aula en el análisis de los módulos de la Evaluación Docente, con el propósito de generar autoconfianza, diálogo pedagógico y participación activa en su propio desarrollo profesional.
- Considerando el notorio avance en carrera docente en condiciones sanitarias y que "existe una creciente evidencia de las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias de los alumnos y de la composición de estas características entre sus compañeros, es el docente quien proporciona las oportunidades de los estudiantes para adquirir conocimientos y habilidades" (Bellei y Valenzuela, 2011:257).

Link documento complementario, referente a la planificación y ejecución de los Planes de Desarrollo Profesional Docente y Superación Profesional:

https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/PLAN-DE-DESARROLLO-PROFESIONAL-DOCENTE.pdf

RED Q: Dimensión Promoción Social Estudiantil

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área Promoción Social Estudiantil

OBJETIVO DEL AREA DE PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL: Coordinar y gestionar la implementación de servicios estudiantiles, programas y líneas de acción de promoción biopsicosocial, conforme a normativas y requerimientos técnicos correspondientes, que impactan en la trayectoria educativa de las y los estudiantes, la convivencia escolar y el bienestar integral de todos los actores de las comunidades educativas de la RED Q.

PROGRAMAS DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)

Trabajadora Social, Coordinadora comunal programas JUNAEB : Daniela Valle Bernal (44 horas)

Apoyo Administrativo: Mónica Valencia Leiva (44 hrs.)

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADORES DE GESTIÓN	% AVANCE DE LOGRO DE META	ACCIONES	PROYECCIO-NES PADEM 2023
PROGRAMA DE ALIMENTA-CIÓN ESCOLAR JUNAEB	Entregar servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de los Establecimientos Municipales de la comuna de Quillota, durante el año lectivo, adscritos al Programas de Alimentación	El 100% de cobertura de los alumnos focalizados, ya sea por PAE de continuidad o alumnos extranjeros.	% de cobertura de la demanda de servicios de alimentación del sistema.	100% de cobertura de alimentación, según criterios de selección. almuerzos: 4869 75% matrícula de la red. desayunos: 4403 onces: 200	Realización de ajuste y modificación de raciones, acorde a necesidades de EE, cotejado con el SIGE. Acompañamiento y monitoreo observando aceptación de alimentos por parte de los estudiantes.	Contribuir en la correcta y oportuna implementación del Programa de Alimentación Escolar, conforme a las orientaciones de JUNAEB.

	Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. Además el programa contempla, tanto actividades curriculares como extracurriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.			celiaco: 1	Gestiones para las mejoras de espacios y condiciones de entrega del servicio, para garantizar el óptimo funcionamiento del programa, gestión de resoluciones sanitarias en coordinación: DAEM, JUNAEB / Seremi de Salud. Supervisión preventiva de instalaciones, espacio y equipamiento (comedor/ cocina, Empresa/DAEM. Asistencia mensual a reunión de coordinadores JUNAEB con el fin de fortalecer la ejecución del programa.	

ÚTILES ESCOLARES JUNAEB	Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por conceptos de compra de útiles escolares del grupo familiar. La asignación del beneficio se encuentra focalizado en establecimientos municipales. Para recibir los beneficios del programa, al alumno no postula, lo va a recibir automáticamente, si pertenece al grupo focalizado.	100% entrega al grupo focalizado de estudiantes.	% de entrega a estudiantes focalizados.	0% de entrega, en relación a la demanda, según criterios de selección.	El programa no se implementó en el primer semestre. Desde JUNAEB se indicó que existe retraso en la llegada de componentes esenciales de kits escolares. Por lo tanto, la entrega se realizará el segundo semestre de 2022.	Implementación óptima y oportuna de programa, conforme a orientaciones de JUNAEB.
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB	Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su	100% de requerimiento de atención de servicios de salud registrados en Índice de Necesidades de Atención (INA) por EE y demanda espontánea,	% de cobertura de acciones de servicios de salud por especialidad, conforme a programación de JUNAEB.	100 % de pesquisa programada en las 3 especialidades médicas (oftalmología, otorrino y columna) Se realizaron en total 1010	Reunión mensual con JUNAEB provincial. Asesorar y apoyar a encargados de salud de establecimientos educacionales municipales.	Contribuir en la correcta y oportuna implementación del programa, conforme a orientaciones y programación de JUNAEB.

	mantención en el sistema escolar.	para niveles focalizados.		pesquisas a nivel comunal.	Comunicación y gestión sistemática con coordinadora regional de servicios médicos. Acompañamiento y monitoreo de procesos de pesquisas 2022 de las tres especialidades. Revisión permanente de plataforma digital.	
ME CONECTO PARA APRENDER JUNAEB	Entregar herramientas para acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de la entrega de un computador portátil (que incluye banda ancha Móvil por 1 año). Entrega universal a estudiantes, de 7° año de enseñanza básica, matriculados en un colegio municipal, al 31 marzo del año en curso.	100% de estudiantes de 7° básico, matriculados en el SIGE al 31 de marzo de 2022, reciben el beneficio.	% de estudiantes que reciben beneficio.	0 % de estudiantes de 7° básico recibe el beneficio.	El programa no logra ser implementado el primer semestre según fue informado por JUNAEB Regional, Cabe mencionar, que se comunicó programación de entrega para el 10 de Agosto 2022.	Implementación óptima y oportuna de programa, conforme a orientaciones de JUNAEB.

MODULO DENTAL JUNAEB	Desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal de nuestros estudiantes desde Pre-kínder a octavo básico y consulta móvil para estudiantes de enseñanza media. Dentro de la promoción se incorpora la educación para salud, en temáticas relacionadas con la alimentación saludable y la de higiene bucal en todos los EE. La atención es odontológica integral a todos los estudiantes.	100 % de estudiantes focalizados con atención dental integral, conforme a lo programado por servicio de salud responsable.	% de estudiantes focalizados con atención dental integral. cantidad de estudiantes de ed.media que son atendidos en modulo dental móvil	17.1% de estudiantes focalizados con atención dental integral. 214 alumnos han recibido atención dental y ya se encuentran de alta.	Se preparó los listados de estudiantes a partir de 1° medio hasta 4° medio para programar atenciones. Gestión de información de los alumnos por nivel, requeridos por Módulo Dental de Salud Municipal. Coordinación y gestión con área de salud, para el funcionamiento del módulo dental.	Implementación óptima y oportuna de programa, conforme a orientaciones de JUNAEB.
BANCO ESTUDIANTIL SOLIDARIO "MASONERÍA"	Brindar apoyo social, a estudiantes de la comuna de Quillota.	100% de cobertura en atención oftalmológica	% de estudiantes que reciben atención oftalmológica y entrega de lentes ópticos.	82 % de los alumnos asisten a atención oftalmológica y reciben lentes ópticos.	Coordinación con encargada de banco estudiantil. Entrega de información a encargados de establecimientos. Acompañamiento presencial del	Mantener y fortalecer alianza con banco estudiantil solidario.

					proceso de atención oftalmológica Entrega de lentes ópticos a encargados de los establecimientos	
TNE	Resolver la dificultad de financiamiento de transporte, que pueda traducirse en deserción de estudiantes en el sistema de educación nacional.	100% de cobertura a estudiantes focalizados	% de estudiantes que reciben beneficio.	30% participan del proceso de revalidación TNE 2022.	Coordinación permanente con encargado JUNAEB Provincial. Gestión y solicitud de espacio para realizar proceso de revalidación. Socialización de información con encargados de establecimientos municipales. Acompañamiento presencial en proceso de revalidación.	Implementación óptima y oportuna del beneficio, según orientaciones de JUNAEB.

PROGRAMAS HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II

Coordinadora y ejecutora: Edith Riquelme Pino, Educadora Diferencial (44 hrs.)

Equipo Ejecutor: Marisol San Martín Schonffeldt, (44 hrs. HPV 1), Franchesca Calderón Vargas, Profesora (44 hrs. HPV 1 y 2), Diego Flores Aguilar (44 hrs. HPV 1), Mauricio Cisternas Hermosilla, Sociólogo (44 hrs. HPV 2), José Miguel Guerra Vicencio, Psicólogo (44 hrs. HPV2), Danexsy Sepúlveda Sandoval (30hrs.HPV2).

PROGRA-MA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO (S)	META (S) ANUAL (ES)	INDICADORES DE GESTIÓN	% DE AVANCE LOGRO DE META	ACCIONES	PROYECCIONES PADEM 2023
HPV I y II JUNAEB	El programa HPV 1 tiene como objetivo general: Contribuir al éxito en el desempeño escolar de estudiantes de NT1 a 4° básico, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción. Por otra parte, busca elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en la salud física y mental (depresión, suicidio, consumo de alcohol y drogas, conductas violentas, entre otras) El programa HPV 2 tiene como objetivo general: Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los estudiantes de 5º a 8º básico, mediante un modelo de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas en las comunidades educativas. La consecución de estos objetivos se basa en la realización de acciones en las siguientes unidades:					
1. Unidad de Promoción:	Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, bienestar y el desarrollo psicosocial en los 13 establecimientos de educación básica de la Red Q.	Se implementan las acciones promotoras de salud mental planificadas en el 100% de los establecimientos de educación básica, de la RED Q.	% de establecimientos educacionales en que se implementan las acciones de promoción planificadas.	Se han realizado acciones promocionales planificadas en el 100% de los establecimientos de la RED Q.	Autocuidado docente. Acompañamiento en aula. Asesoría en reunión de apoderados. Taller de padres y apoderados en	Fomentar la participación desde esta unidad en las Redes de profesores por asignatura y en el Programa de Integración Escolar comunal. Continuar fortaleciendo la alianza con

					educación Parvularia. Autocuidados directivos. Taller de Convivencia positiva entre Pares (HPV 2)	centros de la Red Mejor Niñez, para asegurar la trayectoria estudiantil.
1.1 Acciones a Padres y apodera-dos de promoción de crianza positiva y prevención del maltrato en NT1 y NT2.	Fortalecer el desarrollo de estilos de crianza saludables y protectores en padres, madres o tutores, acorde a los comporta-mientos esperados para la edad de los niños y niñas en esta etapa de desarrollo, que favorezcan actitudes de apoyo de las familias al aprendizaje de sus hijos e hijas.	Realizar el 100% de las actividades planificadas por el Programa con los Padres y Apoderados de NT1 y NT2 de los 11 establecimientos que cuentan con educación Parvularia.	% de actividades realizadas con padres y apoderados de NT1 y NT2.	Hasta la fecha se ha logrado un 18% de las Actividades propuestas con Padres y Apoderados en NT1 y NT2.	Se han realizado 7 Talleres presenciales y/o virtuales con Padres y Apoderados en 5 establecimientos pertenecientes a la Red Q. Los temas abordados tienen como objetivo fomentar habilidades de crianza positiva.	Propiciar desde el programa instancias de trabajo en red con las educadoras de párvulos, Padres y Apoderados de todos los establecimientos, para fortalecer el vínculo familia-escuela.
1.2. Promoción de la conviven-cia entre pares.	Promover el desarrollo de interacciones positivas, de	Realizar el 100% de los Talleres de Convivencia en los cursos de	% de Acciones programadas/rea-lizadas con docentes y	Se han realizado 27 sesiones de Talleres de convivencia lo que equivale a un	Se han realizado Talleres en 12 establecimientos pertenecientes a la	Según orientaciones técnicas se seguirán desarrollan-do, el

(2do ciclo de Enseñan-za Básica)	buen trato, respeto y colaboración entre los estudiantes.	segundo ciclo (de 5° a 8° básico).	Estudiantes de segundo ciclo.	logro del 20% del total programado anualmente.	Red Q, en los cuales se han desarrollado las siguientes temáticas: Sexualidad y afectividad Identidad de Género Autoestima Cohesión grupal Respeto por el espacio personal de los demás. Asertividad en las relaciones interpersonales.	año siguiente, tres sesiones presenciales con cada curso y acompaña-miento a los docentes.
1.3 Autocuidado Docente y Directivos.	Fomentar las habilidades de Autocuidado de los docentes y directivos, mediante el fortalecimiento de sus recursos para la salud mental y el bienestar profesional, favoreciendo su rol en la generación del clima propicio para el	Seis autocuidados anuales por establecimiento. El 100% de los miembros de la comunidad educativa participa en al menos un autocuidado.	N° de autocuidados realizados/programados en los establecimientos Educacionales en este período. % de miembros de la comunidad educativa que participan en actividades de Autocuidado, realizadas de acuerdo a lo planificado.	Se han realizado 12 autocuidados de 78 programa-dos, lo que representa un 15 % de logro. 100% de los miembros de las comunidades educativas de los 12 estableci-mientos han participado a lo menos en un taller.	Reuniones diagnósticas y de planificación con equipo EGE y convivencia. Realización de talleres en 12 establecimientos, que abordaron temáticas vinculadas con los conceptos de bienestar psicológico en tiempos de crisis COVID 19, contención	Asegurar que las acciones de autocuidado se encuentren incluidos tanto en los PME y PGCE, como acción sistemática en todos los establecimientos educacionales, auto gestionados y apoyados por el equipo HPV. Fomentar talleres de autocuidado mensuales en

	aprendizaje. Dicho lo anterior, el Programa integra también en ésta actividad, al personal asistente de la Educación con el fin de dar mayor cobertura en salud mental a todas aquellas personas que trabajan en los establecimientos Educacionales.			Se realizaron Talleres de Autocuidado Docente y Directivo en todos los establecimientos, salvo en el Colegio Roberto Matta, en donde se está coordinando acciones en esta línea para el 2do semestre.	emocional como herramienta psicosocial, apoyo emocional entre funcionarios de la misma institución, impacto socioemocional de la vuelta a la presencialidad, etc.	todas las comunidades educativas, esto posibilita un proceso que permite fortalecer objetivos medibles.
1.4 Acompañamiento profesor trabajo en aula y reunión de apodera-dos.	Desarrollar un trabajo en conjunto con los profesores jefes de los 13 establecimientos de la red Q, poniendo énfasis en aquellos establecimientos que se encuentran dentro de la categoría insuficiente y medio bajo, apoyado en los	Acompañamiento al 100% de los profesores jefes de primer y segundo ciclo de los 13 establecimientos de la comuna.	% de los profesores de primer y segundo ciclo de los 13 establecimientos, acompañados por el programa.	100% de cobertura de acuerdo a lo planificado.	Se realizan reuniones virtuales y/o presenciales con equipos de convivencia, UTP y docentes para visualizar necesidades de cada curso, de acuerdo a sus diagnósticos (resultados SIMCE, Indicadores de Desempeño, instrumentos de detección HPV). Contactos o reuniones	Ampliar el acompaña-miento de aula a los docentes de las redes por asignatura haciendo hincapié en lo importante que es fomentar un clima de aula propicio para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la incorporación de

	Índice de bienestar personal y social principalmente en lo que respecta a autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación y formación ciudadana. Enfatizar el apoyo en aquellos estudiantes en condiciones de alta adversidad psicosocial (Mejor Niñez) Sensibilizar, motivar y promover el apoyo y la participación activa de los apoderados, estimulando su vinculación al establecimiento				individuales de modalidad híbrida (presencial/virtual), con los docentes, vía correo electrónico, llamada telefónica o video llamada para la planificación de acciones. Realización de instancias participativas para Apoderados tales como “Escuelas para Padres” en algunos Establecimientos, con el fin de profundizar en temáticas de la línea.	estrategias innovadoras. Instaurar un espacio de diálogo a través de talleres cada tres meses con profesores jefes de primer y segundo ciclo para la reflexión de las prácticas educativas y asesoramiento para fomentar la participación activa de los apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.

2. Unidad de Detección de Conductas de riesgo y problemas psicosociales.	Detectar conductas de riesgo, utilizando instrumentos estandarizados de evaluación que permiten conocer indicadores de riesgo psicosocial asociados a los logros de los objetivos de aprendizaje. Tales indicadores, se abordan a través de las líneas de prevención y derivación.					
2.1 Aplicación de Instrumentos PSC	Aplicación a los apoderados de NT1 el instrumento PSC de forma virtual y/o Presencial según corresponda, en 11 establecimientos de la Red Q. Aplicar a los apoderados de 1ero y 3ero básico, el instrumento PSC-17 de forma virtual en los 13 establecimientos de educación básica de la RED Q. Aplicación de PSC-Y 17 a Estudiantes de 6to y 8vo básico.	El 60% de los apoderados de los alumnos de NT1 responden al instrumento PSC de forma virtual. El 80% de los apoderados de los y las Estudiantes de 1ero y 3ero básico, responden al instrumento PSC de forma virtual. El 80% de los y las Estudiantes matriculados de 6to y 8vo básico responden el PSC-Y de forma virtual. El 100% de los docentes responden el TOCA de forma virtual.	% de encuestas contestadas por las y los apoderados. % de encuestas contestadas por los las estudiantes. % de encuestas contestadas por las y los docentes.	0% de los padres y apoderados de NT1 con instrumento aplicado. 0% de los padres y apoderados de 1° y 3° básico con instrumento aplicado. 0% de estudiantes de 6° y 8° básico con instrumento aplicado. % de los docentes responden el TOCA de forma virtual	Coordinación con EGE, Equipo de Convivencia y Profesores Jefes para la aplicación de PSC, de forma virtual o a través de llamada telefónica para padres y apoderados del primer ciclo y NT1. En el caso de HPV II, coordinación con profesores jefes de 6to y 8vo básico para ser aplicada a los y las Estudiantes de manera virtual o a través de llamada telefónica. Se espera que el 80% de los apoderados de niveles correspondientes en HPV I y 80% de estudiantes correspondientes	Mantener o mejorar los porcentajes esperados para la aplicación del instrumento.

	Aplicación TOCA a docentes encargados de curso de 1ero, 3ero, 6to y 8vo básico.				en HPV II, contesten el instrumento cuando se active el proceso de aplicación. 100 % de los docentes responden el TOCA de forma virtual.	
3. Unidad de prevención: Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados, por medio de instrumento PSC aplicados el año 2020, con riesgo medio propensos desarrollar problemas psicosociales y de salud mental que inciden en su aprendizaje, con el propósito de estimular el desarrollo de competencias y habilidades de manera integrada y adaptativa al contexto escolar.						
3.1 Talleres preventivos HPV	Fortalecer y desarrollar competencias que se constituyan como factores protectores que amortigüen o disminuyan el riesgo detectado en los estudiantes. Las competencias a desarrollar se vinculan con habilidades socioemocio-nales que favorecen una mejor	En HPV I se realizará al 100% de los estudiantes detectados en riesgo medio, acompaña-miento, seguimiento y reforzamiento de habilidades socioemocionales. En HPV II al 100% de los estudiantes detectados en riesgo medio se realizará Taller Preventivo, acompaña-miento,	% de estudiantes detectados en riesgo de los programas HPV I y HPV II que reciben acompañamiento, seguimiento y reforzamiento de habilidades socioemocionales. % de talleres preventivos implementados por calendarización anualmente	De los 128 estudiantes detectados, 112 (87,5%) participan o participarán del taller, esto se debe principalmente a cambios de establecimiento fuera de la cobertura HPV. En el primer semestre se han iniciado 11 talleres preventivos (lo que corresponde	El proceso se implementa conforme a planificación tanto en primer como en segundo semestre. Considera contactar 2 veces al equipo EGE y 2 veces a él/las profesores jefes para informar sobre cómo se va a realizar el seguimiento y además las actualizaciones en la situación de los estudiantes.	Fortalecer la implementa-ción de los talleres preventivos en ambos ciclos, con el fin de enriquecer la Educación Socioemocional que impacte positivamente los indicadores de bienestar personal y social en los establecimientos de la Red Q.

	adaptación escolar y social en su entorno natural.	seguimiento y reforzamiento de habilidades socioemocionales.		al 70% de los estudiantes participantes) de los 16 calendarizados. Los 5 talleres restantes iniciarán durante el segundo semestre. (30% de estudiantes participantes)	El seguimiento se realiza a través de registro de asistencia y planificación de los talleres. En el caso de HPV I se realizarán talleres de 10 sesiones una vez a la semana, a los estudiantes detectados con riesgo externalizante y atencional. Las temáticas a trabajar son el desarrollo de las habilidades socioemocionales. En el caso del HPV II se realizarán talleres, de 10 sesiones una vez a la semana, a los estudiantes detectados con riesgo externalizante, internalizante y atencional. Las	

					temáticas a trabajar serán Autoestima, Auto eficiencia, regulación e identificación de emociones, Identidad y resolución de conflictos.	
4.0 Unidad de Derivación HPV I Y II:	Identificar y priorizar la derivación de niños en atención en salud mental. Realizar seguimiento a niños con perfil de riesgo alto detectados a través del proceso de detección 2021 (PSC).	El 100% de los estudiantes detectados y que se encuentran en el sistema, son derivados a la red de salud mental en HPV I (PASMI) y en HPV II (PAPS) cuando presenten un diagnóstico que requiera recibir un acompaña-miento por parte de un profesional de atención primaria de algún centro de salud mental comunal (contacto mensual).	% de estudiantes derivados y/o que se les realiza seguimiento.	El 90% de los estudiantes detectados, reciben seguimiento del equipo HPV, equipos psicosociales y equipos PIE. Se logró coordinar de manera efectiva y eficaz con los equipos comunales de Salud mental, el proceso de derivación con el fin de evitar la sobre intervención de los Estudiantes.	Se identificaron los estudiantes que aparecen con indicadores de riesgo alto agrupados en tres índices en HPV 1 y 2: Perfil Internalizante, Externalizante y Atencional. Se realiza seguimiento con modalidad híbrida (virtual y presencial) enfocada en dos aspectos: Entrevista presencial, telefónica o por video llamada a apoderados que permita realizar evaluaciones psicosocial para derivación de	Mantener el nivel de articulación con los programas de salud PASMI y PAPS, así como también con las duplas psicosociales de los establecimientos, que permitan evitar sobre intervención y realizar seguimientos efectivos de la situación de los niños dentro de los establecimientos.

					niños, niñas y adolescentes de primer y segundo ciclo. Entrevista telefónica o por video llamada a estudiantes de segundo ciclo que permita triangular evaluación psicosocial realizada con apoderados para derivación de niños de segundo ciclo. Derivación de estudiantes detectados cuando las entrevistas psicosociales evidencian la necesidad de un acompañamiento por parte de un profesional de atención primaria de algún centro de salud mental comunal. Seguimiento de atención en red de salud con encargadas de programas PASMI Y PAPS.	
5.0 Unidad de desarrollo de red local.	Desarrollar de forma permanente una red de apoyo	60% de asistencia a las reuniones de red a las que el	% de asistencia a reuniones de red.	100% de asistencia a reuniones de red.	Realización de los diagnósticos situacionales y Pautas	Fortalecer nuestra participación en la red de infancia y adolescencia y

	local al programa, para facilitar el seguimiento de estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicosocial.	programa sea convocado. 100% de asistencia a las reuniones de consejos escolares. 100% de las actividades del programa son articuladas con las necesidades de los establecimientos, en base a la coordinación con los equipos de convivencia.	% de asistencia a reuniones de consejo escolar asignados. % de actividades del programa, articuladas con las necesidades de los establecimientos.	100% de asistencia a consejos escolares regulares y extraordinarios. 100% de las actividades del programa han sido articuladas, en relación a las necesidades de los establecimientos.	Socioemocionales JUNAEB a los 13 establecimientos de la comuna. Incorporación de miembros del equipo en consejos escolares como representantes del sostenedor. Incorporación de los integrantes del programa en los equipos de convivencia de los establecimientos.	con las redes Mejor Niñez para asegurar la trayectoria educativa de NNA en el sistema educativo. Fortalecer articulación con equipos PIE, redes de docentes por asignatura, red de directores y UTP, red de convivencia escolar.

ACOMPAÑAMIENTO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS EE Y ATENCIÓN USUARIA

Coordinadora de área y Encargada Comunal de Convivencia Escolar: Paola Rodríguez Reyes, asistente social (44 hrs.)

Profesional de apoyo: Lizette Manriquez Labras, Psicóloga (44 hrs.).

Apoyo al Equipo HPV.

Atención usuaria y apoyo administrativo de área: Mónica Valencia Leiva, secretaria (44 hrs.).

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO (S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADO-RES DE GESTIÓN	% AVANCE LOGRO DE META	ACCIONES	PROYE-CCIÓN PADEM 2023
CONVIVENCIA ESCOLAR Y ATENCION USUARIA	Realizar acompaña-miento a EE para la mejora de la gestión de equipos de convivencia escolar de EE en relación a la implementació n de la Política Nacional de Convivencia Escolar , normativa vigente del área y su articulación con instrumen-tos de gestión correspon-dientes.	100% de EE focalizados con acompañamiento de equipos de CE. 100% de Acompañamiento a EE que soliciten apoyo voluntariamente. 100% de EE con monitoreo semestral en cuanto al cumplimiento de los mínimos normativos	% de EE focalizados con acompañamiento ejecutado. % EE acompañados en solicitudes espontáneas. N° de EE con monitoreo semestral realizado.	100% de EE focalizados en primer semestre: Liceo Agrícola - Colegio Canadá 100% de EE acompañados según demanda espontánea (14) 0% de avance	1) Desarrollo de instancias de acompaña-miento a EE focalizado o por demanda espontánea en asesoría en gestión de casos y reclamos, activación de protocolos, autocuidados y talleres de Convivencia Escolar. Se coordinó asesoría conjunta de casos con profesionales de AGTP en materias técnico pedagógica y PIE.	Definir conjuntamente como DAEM los EE que serán focalizados. Definir líneas de acompañamiento conjunto con AGTP. Programar acompañamientos a EE desde una lógica promocional preventiva 2 veces por semestre. Realizar 2 monitoreos anuales: 1 de Plan de Gestión de Convivencia y 1 de Mínimos Normativos de

					2) Se coordinará reunión para definir EE focalizados 2023 como DAEM. 3) Proyectado el monitoreo para inicio de segundo semestre.	Convivencia Escolar.
		100% de EE y JJII VTF actualizan sus RI y PGCE 2022 en base a orientaciones normativas. 100% de EE y JJII VTF reciben retroalimentaciones de sus RICE y PGCE en relación al cumplimiento normativo y su vinculación con los planes normativos. 100% de EE y JJII VTF participan de jornadas de revisión y apropiación de protocolos.	N° de EE y JJII VTF con sus instrumentos RI y PGCE actualizados al año 2022 y vinculados con los planes normativos. N° de EE y JJII VTF que reciben retroalimentación de su RI. N° de EE y JJII VTF que reciben retroalimentación de su PGCE. N° de EE y JJII VTF que participa de jornadas de revisión y apropiación de protocolos	33% de EE con RI Actualizados en SIGE (77% no actualizados en SIGE fecha 12/07) 94 % EE actualizan PGCE al 12/07 S/I JJII VTF en cuanto a RI y PGCE 27% (5) EE reciben retroalimenta-ción de su RI a marzo 2022 y 100% de Protocolos Obligatorios. 94% (16) EE reciben retroalimenta-ción de su PGCE julio 2022	4) Cotejo de actualización de año de vigencia de RI en SIGE a julio de 2022. 5) Revisión de Protocolos Obligatorios de RI de 18 EE, remitiendo retroalimentación en marzo de 2022. Y de RI completo de 5 EE, otros en proceso. 6) Revisión y retroalimentación de PGCE de 17 EE a julio de 2022. 7) Una actividad de conocimiento y apropiación de protocolos obligatorios de	Revisión anual de RI de EE y JJII, respecto de componentes según circulares normativas y contenido de Debido Proceso. Retroalimenta-ción de PCGE de EE. Jornadas de apropiación de protocolos normativos con equipos directivos y de CE. Asegurar que los EE dispongan sus planes normativos obligatorios.

				11% (1) JJII VTF recibe retroalimentación de su RI	RI, en red de CE de EE y de JJII. 8) Se confecciona-ron Infografías de 4 protocolos obligatorios para socializar con la comunidad escolar, a través de RRSS. 9) Actualización de Protocolo comunal de maltrato y VE a junio de 2022 con visación jurídica (difusión al 25 julio). 10) La jornada de revisión y socialización de los protocolos y planes normativos de EE y JJII VTF proyectada para primer semestre no fue realizada por priorización de otras temáticas y orientaciones ministeriales. Se recalendariza para el segundo semestre,	

					redefiniendo su contenido solo a algunos protocolos obligatorios.	
		100% de los EE focalizados son acompañados semestralmente en su PME CE en conjunto a AGTP y APSE.	N° de EE con acompañamiento en sus procesos PME CE realizados en conjunto con el AGTP y APSE una vez al semestre.	0 EE fueron acompañados conjuntamente en PME CE entre APSE y AGTP	11) Esta acción no se prioriza por demandas emergentes. Solo se realizó una RED de Convivencia Escolar, donde se entregaron orientaciones para la elaboración del PGCE en coherencia con el PME. 12) Se revisó la fase estratégica de PME en retroalimentación de PGCE.	Acompañamiento conjunto de AGTP y APSE, en materias de PME y otras gestiones para los EE que sean focalizados a nivel DAEM para año 2023.
		100% de EE y JJII VTF reciben acompañamiento, retroalimentación y orientaciones sobre el retorno presencial seguro de los estudiantes, contemplando como eje transversal el desarrollo socioemocional.	N° de EE y JJII VTF que fueron orientados, informados y retroalimenta-dos con las sugerencias ministeriales dadas por el contexto pandemia.	100% de EE y JJII VTF ha recibido orientaciones y sugerencias sobre el retorno escolar presencial en marzo 2022 y políticas, jornadas emanadas desde	13) En redes de CE de EE y JJII, como en reuniones de Directores y jefes de UTP se trabajaron orientaciones, primero comunales (planificación de actividades por niveles	Continuar con la socialización de políticas, lineamientos y/o normativas educacionales desde el Ministerio para su implementación en los EE y JJII VTF.

				el MINEDUC desde abril 2022.	educativos) y luego ministeriales en el marco del re encuentro educativo y Política de Reactivación Educativa Integral de MINEDUC.	
	Promover el desarrollo de habilidades en los equipos de convivencia, para favorecer la gestión y los apoyos que entregan desde el área en sus EE.	100% de EE y JJII VTF participa a lo menos del 80% de sesiones de trabajo de la red de convivencia escolar. 100% de EE y JJII VTF participan a lo menos una vez al año como exponentes de algún tema y/o dinámica dentro del espacio de red. Participar al menos en 1 reunión semestral con AGTP y Área de Gestión de Personas para definir acciones de promoción de la salud mental con	N° de EE y VTF que asiste al 80% y más de sesiones de la red. N° de EE y JJII VTF que participa como exponentes en algún tema y/o dinámica dentro de la red. N° de reuniones desarrolladas con áreas AGTP y Gestión de Personas.	8 EE asisten al 100% de las sesiones de red. 9 EE asisten al 75% de las sesiones de la red. Y 1 EE asiste al 50% de las sesiones. 4 JJII VTF asisten al 100% de las sesiones de red. 5 JJII VTF asisten al 50% de las sesiones. 1 EE participó como exponente dentro de la red. 0 JJII VTF participó como exponente dentro de la red.	14) Se conforma equipo de coordinadores de red de EE para el año, con participación de 2 EC, rep. HPV y dupla convivencia Apse. Se realizaron 3 reuniones en el semestre. 15) Se realizaron dos reuniones de coordinación para la red con Coordinadoras JJII VTF de AGTP. 16) Se realizaron 4 sesiones de red de EE, de manera mensual, definido en consulta a equipos de	Dar continuidad al espacio de red de CE, con una sistematicidad quincenal, que permita abordar los desafíos técnicos. Avanzar hacia la construcción de una red CE autogestionada desde sus participantes. Construir plan de trabajo en conjunto con los participantes de la red año 2023.

		funcionarios de la red.		2 reuniones entre APSE y AGTP para coordinar cuidados colectivos con redes pedagógicas. 2 reuniones entre APSE y Área de RRHH para coordinar talleres de capacitación a asistentes de educación en temática de educación no sexista. 2 Capacitaciones realizadas a Equipos de Convivencia y Directivos en temas de vulneración de derechos y Diversidad género y sexualidad.	convivencia de EE en marzo. 17) Se realizaron dos instancias de red con JJII VTF (abril y mayo). 18) Realización de instancias de Cuidado Colectivo con las redes pedagógicas (articuladas con AGTP) y en Convivencia Escolar. 19) Realización de taller de capacitación a asistentes de educación enmarcada en la Educación No sexista, se proyecta una 3ra sesión con oficina de Diversidades sexuales. 20) Realización de 2 capacitaciones con redes comunales OPD y Oficina de Diversidades Sexuales de	

					Quillota. Se proyecta capacitación de los ECE con PPF y PASMI. 21) Se proyecta realizar el plan de trabajo de las redes CE con EE y JJII VTF.	
	Favorecer la promoción y prevención con la comunidad escolar de una Convivencia inclusiva, respetuosa, bien tratante, participativa y democrática.	Entregar orientaciones sobre conmemoraciónes de promoción de la Convivencia Escolar, incorporadas en calendario comunal REDQ 2022.	N° de hitos (conmemoraciones de CE) con entrega de orientaciones.	4 hitos de Convivencia Escolar con entrega de material y sugerencia de conmemoración (Ciberbullying, Semana del buen vivir, día de la Convivencia Escolar, Día de las familias, Día contra la homofobia, transfobia y bifobia.	22) Preparación de material de promoción y prevención para los hitos del calendario escolar comunal. 23) Pendiente Planificación segundo semestre con cronograma y material preparado.	Cronograma de conmemoraciones de efemérides de promoción y prevención en Convivencia Escolar.
	Gestionar y monitorear la implementación de procedimientos y protocolos del RI de los EE para asegurar la	100% de reclamos en DAEM, gestionados y con resolución.	N° de reclamos gestionados y con resolución.	25 reclamos ingresados y gestionados en primer semestre.	24) Atención usuaria de reclamos recepcionados en DAEM y su gestión en EE para resolución. Se coordinó con AGTP abordaje	Mantener la atención y gestión oportuna de requerimientos de matrículas y reclamos de los usuarios.

	trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes (acceso, promoción y egreso).				conjunto de reclamos de índole técnico pedagógica. 25) Actualización de procedimiento de gestión de reclamos en DAEM por solicitud de Directores de EE y su difusión. Se confeccionó afiches para difundir el procedimiento con la comunidad escolar 26)Se realiza acompaña-miento a equipos directivos y de convivencia para fortalecer implementación de protocolos y acciones para resolución de reclamos.	
		100% de matrículas solicitadas resueltas.	N° de matrículas solicitadas, resueltas.	1092 atenciones de matrícula Enero a Junio 2022.	27) Atención usuaria de matrículas en EE, con resolución de manera oportuna y efectiva.	Continuar con la atención y gestión de matrículas durante año escolar 2023.

		100% de EE implementa etapas de SAE de acuerdo a orientaciones y plazos definidos por MINEDUC.	% de EE implementa proceso SAE conforme.	100% de EE SAE con etapas de calendario implementa-das.	28) Se realizaron orientaciones conforme a calendario SAE, validación de cupos a declarar 2023 por sostenedor. 29) Se implementó una reunión con SECREDUC para apoyo y consultas en etapa de Declaración de cupos e insumo de plataforma. Se realizó seguimiento para concluir conforme cada una de las etapas del primer semestre en plataforma. 30) Se apoyó en regularización de sobrecupos de 4 EE, en espera de respuesta.	Implementar SAE conforme al calendario correspondiente.
	Realizar acompaña-miento y seguimiento de líneas de acción implementadas por los EE para asegurar retención y	100% de EE implementan estrategias de seguimiento y fortalecimiento para la retención escolar.	N° de EE que implementan estrategias para abordar la retención escolar.	No se tiene la información.	31) Entrega de orientaciones de MINEDUC sobre acompaña-miento y aseguramiento de la trayectoria Educativa de los estudiantes (orientación	Implementar una herramienta común que sistematice estrategias y apoyos para la retención escolar. Monitorear comunalmente la

	asistencia de estudiantes.				suspensión de clases y jornadas de evaluación primer semestre). En base a informe derivado a EE desde MINEDUC.	deserción escolar de los EE de la red.
		100% de EE participa con sus equipos encargados de Retención Escolar en Capacitación para implementar herramienta comunal de monitoreo. 100% de EE utiliza herramienta comunal adaptada para el monitoreo de la retención escolar.	N° de EE que se capacita para la implementación de herramienta comunal N° de EE que utiliza herramienta comunal para el monitoreo de la retención escolar.	0 EE se capacita en herramienta comunal. 100% de EE reciben orientaciones y material de apoyo para abordar las Trayectorias Educativas del primer semestre.	No se realizan Capacitaciones para la implementación de la herramienta, por priorizar otras necesidades. 32) Se pesquisó estudiantes en condición de deserción escolar (mayo) y se realizó seguimiento. 33) Entrega de orientaciones y material desarrollado en el año 2021 para la retención escolar. 34) Se proyecta el seguimiento de los factores de riesgo de asistencia y deserción escolar para segundo	Sistematizar las orientaciones que entregue MINEDUC para el aseguramiento de las trayectorias educativas. Acompañar a los EE en materias de retención escolar, asegurando la planificación de acciones para este eje, en el marco de su PGCE. Realizar seguimiento de la retención y deserción escolar comunalmente. Realizar reuniones focalizadas con EE para el uso de los recursos Pro-Retención de manera oportuna.

					semestre por los EE.	
		El 100% de EE con subvención pro-retención utilizan el 80% de sus recursos durante el año escolar	N° de EE que utiliza el 80% de sus recursos de pro-retención durante el año	0 EE utilizan el 80% de los recursos pro retención a agosto de 2022. 3 EE de 15 utilizaron sobre 50% de recursos 10 EE, un % inferior al 50% y 2 EE 0% de gasto en el semestre. 15 EE asisten a reunión de Subvención Pro-retención en marzo.	35) Realización de reunión a los EE para el uso de la subvención Pro-retención escolar en marzo. 36) Coordinación con Finanzas para la visación de los recursos. 37) Se proyecta nueva reunión de recursos Pro-Retención para promover su uso oportuno.	
	Fortalecer el desarrollo de estrategias de fomento de la participación de actores educativos para la mejora de gestión de los EE y JJ VTF.	100% de EE ejecuta reuniones obligatorias del Consejo Escolar.	N° de EE que implementa 4 sesiones obligatorias de Consejo Escolar	1 EE con 5 sesiones realizadas. 3 EE con 4 sesiones realizadas 7 EE con 3 sesiones realizadas. 3 EE con 2 sesiones realizadas 4 EE con solo 1 sesión realizada.	38) Participación de RR del sostenedor en los Consejos Escolares de EE.	Asegurar el cumplimiento del mínimo normativo de 4 consejos escolares dentro del año escolar.
		100% de los JJII VTF realiza sesiones anuales	N° de JJII VTF que implementa 4 sesiones	4 JJII con 2 sesiones realizadas.	39) Participación de RR del sostenedor en los Consejos	Asegurar el cumplimiento del mínimo normativo de 4 consejos

		obligatorias del Consejo Parvulario.	obligatorias de Consejo Escolar	5 JJII con solo 1 sesión realizada.	Parvularios de JJII VTF.	parvularios dentro del año escolar.
		Conformación de red de MPA RED Q.	Red de MPA conformada.	No realizado	No se aborda esta línea de trabajo, por contexto escolar de retorno presencial progresivo. 40) Se proyecta realizar una consulta a CMPA en cuanto a necesidades y/o líneas de trabajo para su rol.	Avanzar en línea de acompañamiento a asesores de CMPA de los EE, para el fortalecimiento de su rol y definición participativa de conformación de red comunal de MPA.
		Realizar un encuentro semestral de red MPA REDQ.	N° de encuentros ejecutados de la red MPA REDQ.	No realizado.	No se aborda esta línea de trabajo, por contexto escolar de retorno presencial progresivo.	
		100% de EE participa de instancias semestrales de fortalecimiento de asesores de CCEE.	% de EE que participa de instancias de fortalecimiento de asesores de CCEE.	No realizado	No se aborda esta línea de trabajo, por contexto escolar de retorno presencial progresivo. 41) Se proyecta realizar una consulta a los asesores de CCEE en cuanto a necesidades y/o líneas de	Avanzar en acompañamiento de asesores de CCEE de EE, para el fortalecimiento de la gestión de estas organizaciones estudiantiles a nivel comunal.

					trabajo para su rol.	
	Articular acciones con redes de apoyo que trabajan con niñez y adolescencia a nivel local, para implementar de manera organizada y pertinente su gestión de apoyo a los EE.	80% de coordinaciones con programas o centros del área de Salud Mental Red Municipal Quillota (Programas, CESFAMs y CECOFs)	% de Coordinaciones con programas o centros del área de salud mental Red Municipal	100% de coordinaciones con programas de salud mental infanto-juvenil de la comuna Quillota. 100% de Procedimientos de gestión de horas y derivaciones en salud mental infanto juvenil difundidos a EE.	42) Coordinación con centros de salud y programas de atención de salud mental de la comuna para la actualización de procedimientos de solicitud de horas y derivaciones. 43) Catastro de necesidades de atención en salud mental. 44) Audiencia con Alcalde y Equipo de Salud para presentar catastro y requerimiento de atención en salud mental de los EE. 45) Seguimiento de las atenciones en salud mental con PAPS y PASMI.	Continuar con coordinaciones y articulaciones con todos los programas de atención en salud mental de la Comuna.
		80% de asistencia a convocatoria de redes comunales de infancia (RIA, Suicidio, Prom. de Salud)	% de asistencia a convocatorias de redes de infancia.	100% de asistencia a la RIA durante primer semestre (marzo, abril, mayo)	46) Participación en instancias de redes de infancia. 47) Coordinación y Capacitación para los equipos con programa	Mantener y ampliar las coordinaciones con los programas comunales que abordan y se vinculan con las comunidades escolares.

					OPD y Oficina de Diversidades. 48)Coordina-ción con PPFs en cuanto a casos, matrículas y derivaciones de casos. 49)Proyectado para segundo semestre, operativo para orientar seguridad social a migrantes con la Oficina Comunal de Migración.	

OTRAS ACCIONES:

COORDINACIÓN BENEFICIO TRANSPORTE RURAL, SEREMITT:

En marzo de 2022 se reinicia servicio de transporte convenio SEREMIT para EE de la red: CEI Los Paltos (2 buses), Boco-Rautén 1 bus con uso de estudiantes de establecimientos Arauco Bicentenario y Roberto Matta, San Pedro- La Palma (2 buses), beneficiando a estudiantes de colegios La Palma, CDSEO, Valle de Quillota, Liceo Comercial, Arauco y Roberto Matta.

Durante el primer semestre se remite antecedentes para postulación de servicios para el año 2023.

PROGRAMA BETA:

Durante el primer semestre del año escolar 2022, se coordinó acciones para facilitar la participación en Programa BETA, de 34 estudiantes, modalidad híbrida días viernes y presencial días sábado. Los colegios participantes durante el primer semestre fueron: Arauco, CDPSEO, Niñas de Canadá, Cumbres de Boco, Valle de Quillota y Liceo Comercial. El programa, benefició además desde PUCV a 5 estudiantes adicionales, sin costo para los EE.

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

El Gobierno Local, en actuación desde mediados del primer semestre, presentó su programa de lineamientos de la gestión local 2021-2024, que contempla 4 dimensiones de trabajo y 200 medidas orientadoras. Estas dimensiones son:

• *Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales:* Definir una estructura institucional, que facilite la relación con la Comunidad, en el marco legal, conforme a toda la legislación asociada a la gestión en una ciudad, pero que, a la vez, permita crear planes y proyectos con sello comunal y junto a la Comunidad organizada.

• *Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar deberes ciudadanos*: una propuesta de desarrollo local debe necesariamente contemplar el concepto de Bienestar Social, construido bajo la lógica de los derechos y deberes ciudadanos.

• *Promoción del Desarrollo Económico*: como un instrumento de progreso, bajo la lógica de la relación público-privada, con instituciones y organizaciones sociales comunitarias.

• *Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general*: para diagnosticar, pero también para proponer trabajo conjunto, reforzando la promoción por sobre el asistencialismo. Estas líneas provocan inevitablemente la sintonización con las necesidades de la Comunidad y de la Ciudad, y las transforman en un trabajo colaborativo, conjunto, que promueve una relación entre aquello que necesitamos, pero también en cómo colaboramos para alcanzarlo.

A partir de estas orientaciones, las proyecciones de las acciones del área de Promoción Social Estudiantil, para el período 2022, consideran las siguientes medidas:

Área V: Participación y Herramientas Sociales
Medida 29. Generaremos los esfuerzos necesarios para convocar a Consultas Ciudadanas Vinculantes en materias de gran interés comunal.

Las acciones del APSE, tiene como lineamiento transversal el fortalecimiento de enfoque participativo, eje de la Política Nacional de Convivencia Escolar, para lo cual se considera acciones tales como: Participación en Consejos Escolares y Consejos Parvularios, realización de encuestas a usuarios estudiantes y apoderados y otros actores de las comunidades educativas, en temáticas pertinentes a la gestión de la educación local, de responsabilidad de profesionales del área.

Área VIII: Educación
Medida 56. *Instalaremos el concepto de Educación Emocional para todos los establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo profundizar sus características y beneficios en todos los actores de las comunidades educativas.*

Se dará continuidad a la educación socioemocional en la escuela, como aprendizaje curricular transversal para fortalecer la salud mental y bienestar de todos los actores de la comunidad educativa. Se promoverá un proceso de diseño de asignatura de desarrollo socioemocional en EE.

Medida 57. Mejoraremos el proceso de Gobernabilidad Educativa, que lleve a una Gestión Escolar de Excelencia y que permita elevar los estándares.

Se dará continuidad al trabajo en conjunto con Área de Gestión Técnico Pedagógica del DAEM para la mejora de procesos de gestión en los EE, considerando lo emocional y lo técnico como formas de avanzar a procesos de excelencia educativa (formación integral).

Medida 58. Aseguraremos el concepto de la relación Escuela-Comunidad, su vinculación comunitaria y la respectiva participación ciudadana.

Se dará continuidad a la promoción y acompañamiento de los Consejos Escolares y Consejos Parvularios, como instancias de vinculación y participación de las comunidades escolares. Así como también con la concreción de la Red de Madres, Padres y Apoderados y fortalecimiento de Centros de Estudiantes, desde sus asesores.

Medida 60. Impulsaremos la Educación para la No Violencia, que apunte a promover, desde el aula, contenidos, valores y acciones enfocadas en la paz.

Se continuará el fortalecimiento y promoción de la convivencia escolar respetuosa y bien tratante, participativa inclusiva y la resolución dialogada de conflictos, como marcos de la política pública de Convivencia Escolar, a través de la formación de actores de la comunidad educativa, con foco en los estudiantes. Además, una gestión rigurosa y efectiva de los instrumentos de gestión normativos y su actualización anual para brindar y asegurar los derechos de todas y todos.

Medida 61. Generaremos un programa de seguimiento y catastro de estudiantes en situación de deserción escolar

Se dará continuidad a la generación de un sistema de seguimiento de los estudiantes que presentan riesgo de deserción escolar (iniciada en 2021), para facilitar generar intervenciones y planes de apoyo oportunos para la retención.

Área XII: Integración e Inclusión

Medida 91. Impulsaremos apoyo y trabajo conjunto con establecimientos educacionales en temáticas de LGBTI.

Medida 94. Haremos intervención en casos de acoso y violencia escolar a alumnos/as que se identifiquen como LGBTI, en conjunto con el establecimiento educacional.

Se dará continuidad a los procesos formativos en materia de inclusión, respeto y buen trato y la vigencia y aplicación efectiva de los protocolos ante la violencia y el mal trato en las comunidades escolares y el resguardo de todos sus derechos.

ÁREA XIII: Juventud e Integración Intergeneracional
Medida 99. Impulsaremos el proyecto Plazas Intergeneracionales, con áreas para integrar a los estudiantes de las escuelas aledañas, a jóvenes del barrio o simplemente a vecinos y vecinas del sector.
Medida 100. Programaremos visitas de Adultos Mayores a Jardines Infantiles.

Se promoverá la inclusión de acciones de integración intergeneracional a partir de los Planes de Mejoramiento Educativo.

Área XIX: Tenencia Responsable de Mascotas
Medida 161. Impulsaremos un Piloto de Brigadas de Bienestar Animal en colegios y territorios.

Se promoverá como línea comunal en los Planes de Gestión de la convivencia, asociadas al cuidado del medio ambiente, cuidado de los seres vivos en una convivencia respetuosa y responsable.

Área XXI: Turismo y Promoción de Ciudad
Medida 189. Generaremos rutas turísticas con hoteles y establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo que los visitantes y los estudiantes de Quillota puedan conocer los rincones de la ciudad.

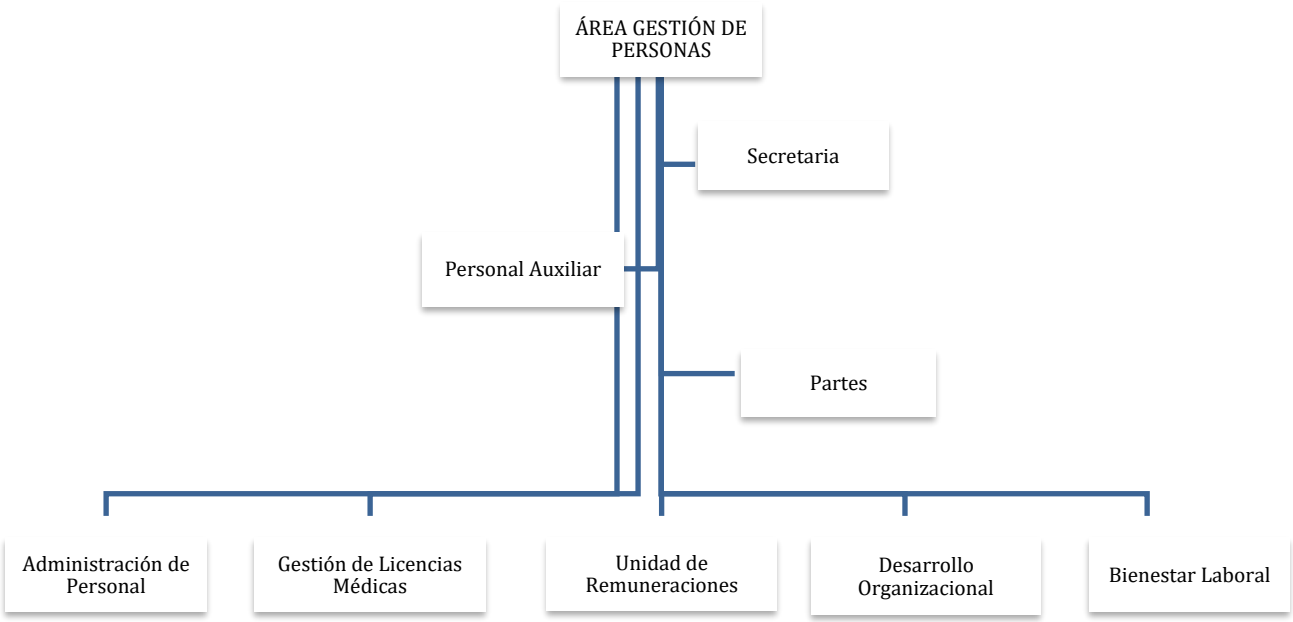
Se promoverá acciones en esta materia a partir de los planes de gestión (PME o PGCE) de los JJII VTF y EE.

RED Q: Dimensión Gestión de Personas

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área Gestión de Personas

I.- Estructura Organizacional Gestión De Personas:

El área Gestión de Personas tiene como misión desarrollar acciones orientadas hacia la administración y el desarrollo de las personas que conforman la Red-Q en todo su ciclo laboral, velando por buenos ambientes laborales, bienestar y calidad de vida en el trabajo, de acuerdo a las políticas y sello municipal, el direccionamiento estratégico de la organización (PADEM), en el marco de las normas y disposiciones legales vigentes para el logro de los objetivos de los establecimientos educacionales y DAEM.



La estructura organizacional del área actualmente es: En el caso de desarrollo organizacional y bienestar laboral, son figuras incipientes a partir de los desafíos actuales de una institución que posee más de 1.190 integrantes, de ubicar a las personas al centro del quehacer institucional y promover y asesorar en prácticas y acciones para su desarrollo, buen desempeño, clima laboral positivo y condiciones laborales para el bienestar, con el propósito de contribuir de manera efectiva al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes de la RED Q.

Definición de Dotación de Educación Municipal

La dotación de personal de los establecimientos educacionales está constituida por Docentes y Asistentes de la Educación.

a) **La planta docente** está definida en la Circular N° 1 de la Superintendencia de educación como la dotación de docentes con que debe contar un establecimiento educacional para entregar los contenidos educacionales a los estudiantes, indicados en el respectivo plan de estudio según los niveles de enseñanza que se impartan. Para su funcionamiento los establecimientos educacionales deben contar con:

- Un Director cuya función principal será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, será el responsable de velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley. El director complementariamente deberá gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes, incluidas aquéllas que les fueren delegadas en conformidad a la ley Nº 19.410.

- Un encargado de las funciones técnico pedagógicas, que son aquellas de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes.

- Contar con la cantidad de docentes idóneos y horas de contrato suficientes para realizar las clases estipuladas en el respectivo plan de estudios. Cada hora de contrato se desglosará en horas de docencia de aula y horas de actividades curriculares no lectivas.

- Se entenderá por Docencia de aula: la acción o exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo. La hora docente de aula será de 45 minutos como máximo. La función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel parvulario, básico y medio.

- Se entenderá por Actividades curriculares no lectivas: aquellas labores educativas complementarias a la función docente de aula, relativa a los procesos de

enseñanza-aprendizaje considerando, prioritariamente, la preparación y seguimiento de las actividades de aula, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, y las gestiones derivadas directamente de la función de aula. Asimismo, se considerarán también las labores de desarrollo profesional y trabajo colaborativo entre docentes, en el marco del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, cuando corresponda.

- Todo lo anterior debe estar dentro del marco legal vigente, específicamente lo establecido en el Estatuto Docente y sus leyes complementarias, referido a las contrataciones de los profesionales de la educación.

b) **La planta de Asistentes de la Educación** incluye a todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente, que cuenta con contrato de trabajo vigente y desarrolla funciones de colaboración y asistencia a la función educacional. El personal asistente de la educación debe encontrarse en cantidad suficiente que permita desarrollar y cumplir con las funciones para el buen funcionamiento del establecimiento educacional. Deben realizar al menos una de las siguientes funciones:

- **De carácter profesional**, que es aquella que realizan los profesionales no afectos a la ley N° 19.070, para cuyo desempeño deberán contar con un título de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocidos por éste.

- **De paradocencia,** que es aquella de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos.

- **De servicios auxiliares**, que es aquélla que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos.

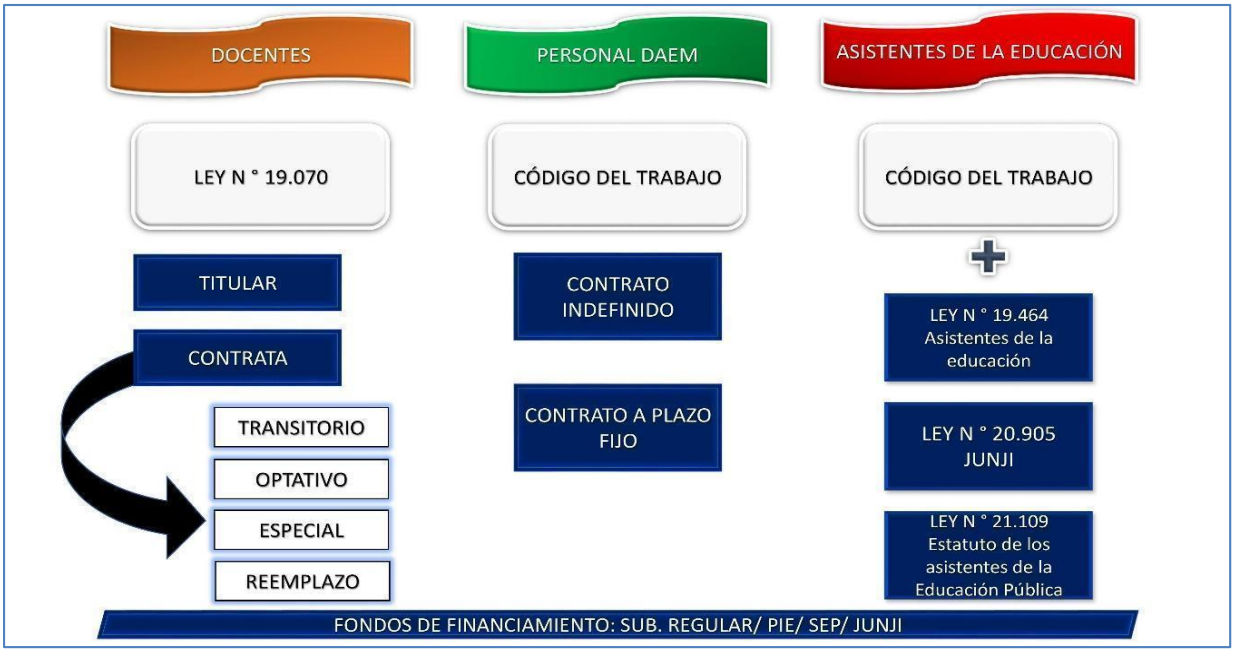
- **En el caso de jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF) JUNJI** la dotación de personal se denomina coeficiente técnico y corresponde a la cantidad necesaria de personal idóneo y calificado para la adecuada atención de niños y niñas, en relación a las tablas de matrícula de un establecimiento de educación parvularia. En cada jardín existen educadoras de párvulos, técnicos de educación parvularia, auxiliares de servicios menores y una Directora que podrá ser una de las educadoras de párvulo de sala. Desde la publicación de la ley 21.109 se entiende al personal JUNJI VTF como parte de la planta de asistentes de la educación pública. Sin embargo, hasta el traspaso a los servicios locales continúan regidos por la normativa JUNJI y el manual de transferencias de esa entidad.

c) **La dotación del DAEM central,** está compuesta por personal regido por el código del trabajo y estatuto docente, que realiza funciones de administración superior

necesarias para la gestión de la entidad sostenedora respecto del o los establecimientos educacionales de su dependencia, de acuerdo a lo establecido en el DFL 2 sobre subvención del estado. También incorpora el personal para administrar y gestionar las distintas subvenciones como PIE, SEP, Pro retención, mantención., JUNJI y JUNAEB y los programas derivados de la implementación de las leyes que originan estas subvenciones.

En relación a los tipos de contrato, la dotación de personal del DAEM de la Municipalidad de Quillota está compuesta por personal Docente regido por la ley 19.070 que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación; personal asistente de la educación regido por el código del trabajo y por la ley 19.464; personal de jardines infantiles VTF regido por el código del trabajo y por JUNJI en lo relativo a nivelación de remuneraciones, a licencias médicas, permisos y feriados; y el personal de administración DAEM regido por el código del trabajo. Cada una de estas categorías posee características específicas en relación a sus nombramientos, causales de cese, permisos, feriados, licencias médicas y beneficios remuneratorios. Lo anterior se puede ilustrar de la siguiente forma:

Gráfico: AGP 1 / Modalidades Contractuales por Tipo de Personal



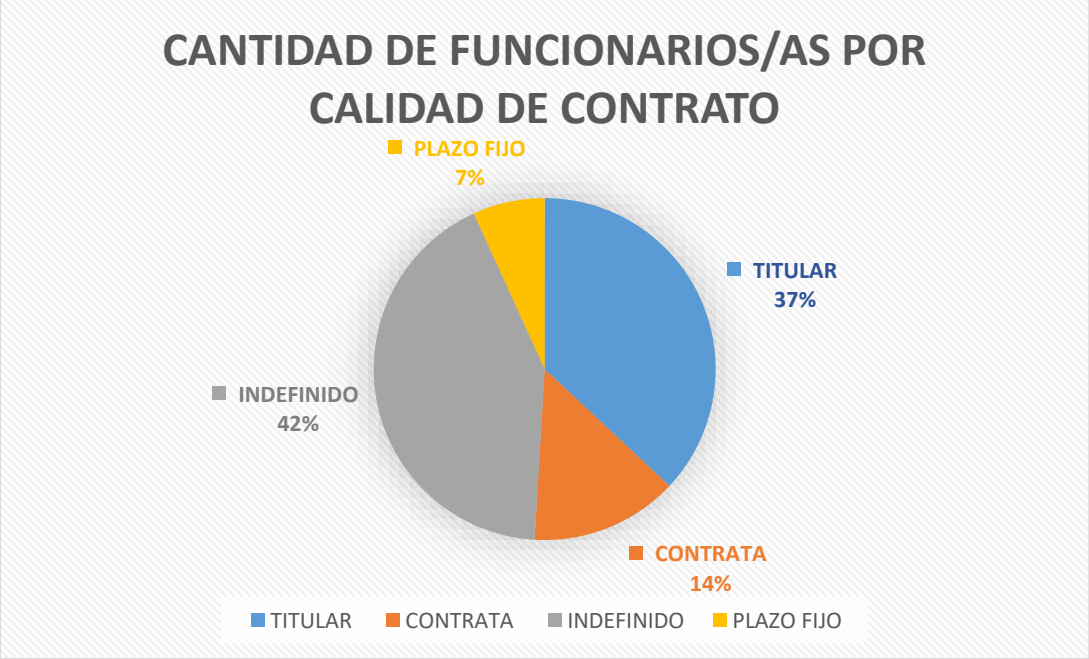
Fuente: Elaboración Propia en base a normativa vigente

Caracterización Dotación RED Q 2022

La caracterización de dotación de la RED Q, se distribuye de la siguiente manera:

a) Cantidad de personal por tipo de contrato: Es posible observar que un 79% de las y los trabajadores cuentan con contrato indefinido y titular en el caso de los y las docentes, lo que da cuenta de la estabilidad en el empleo y cumplimiento de la normativa.

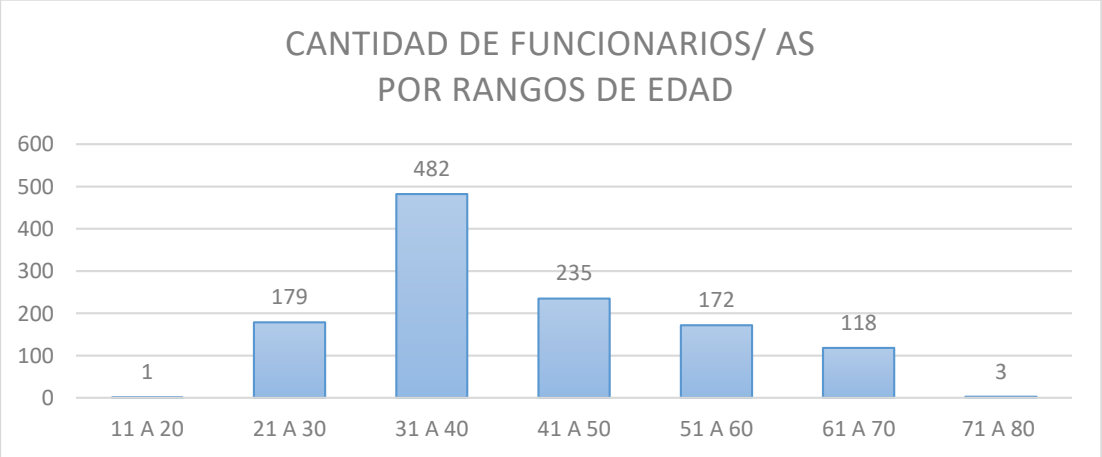
Gráfico: AGP 2 / Cantidad de trabajadores/as por tipo de contrato.



Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

b) Distribución dotación RED Q por tramo de edad

Gráfico: AGP 3 / Dotación total por tramos de edad.



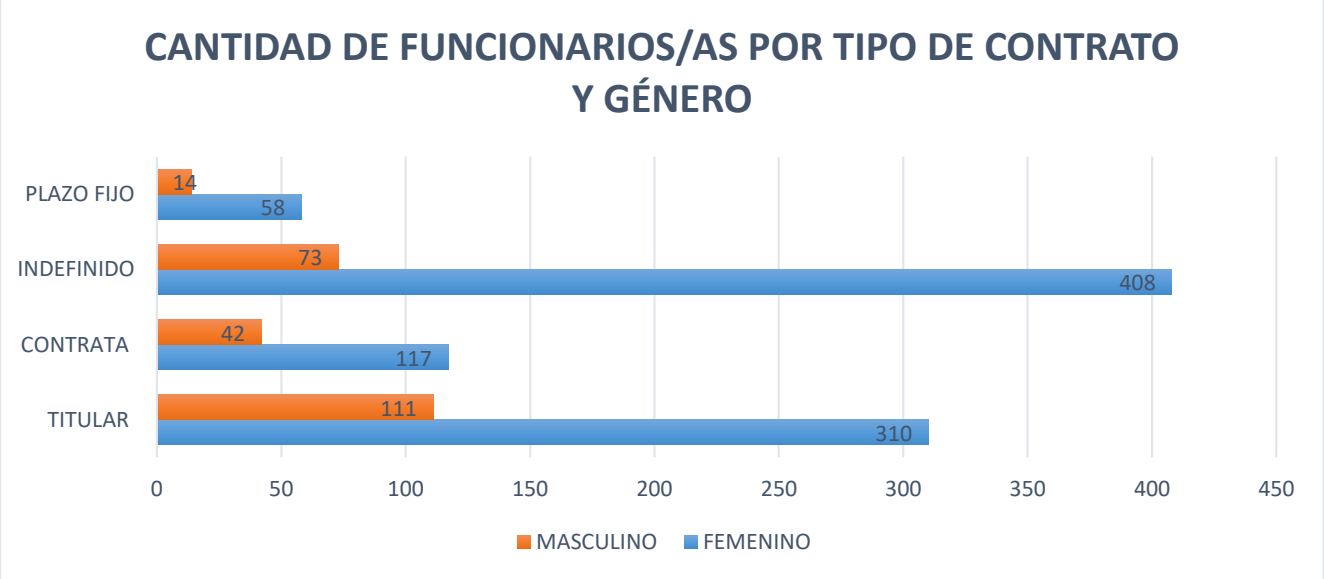
Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

A partir del análisis de la dotación RED Q por tramo de edad, cabe destacar que el tramo en donde se concentra el mayor porcentaje de personal, con un 40, 4%, corresponde al personal entre 31 y 40 años, alcanzando las 482 personas. Le sigue de cerca el tramo de 41-50 años con 235 personas. En el caso de personal entre los 61 y 70 años encontramos 118 personas, en su mayoría postulantes a las leyes de retiro voluntario de docentes y asistentes de la educación.

c) Distribución dotación RED Q por género.

Por otra parte, en relación a la distribución por género y tipo de contrato, se observa que un 78,21% de la dotación es de género femenino, por sobre un 21,79% de género masculino. Elemento importante de considerar al momento de generar en cada comunidad educativa acciones internas que apunten a la calidad de vida laboral y conciliación vida trabajo. ámbito laboral y la vida familiar:

Gráfico: AGP 4 / Dotación RED Q por tipo de contrato y género



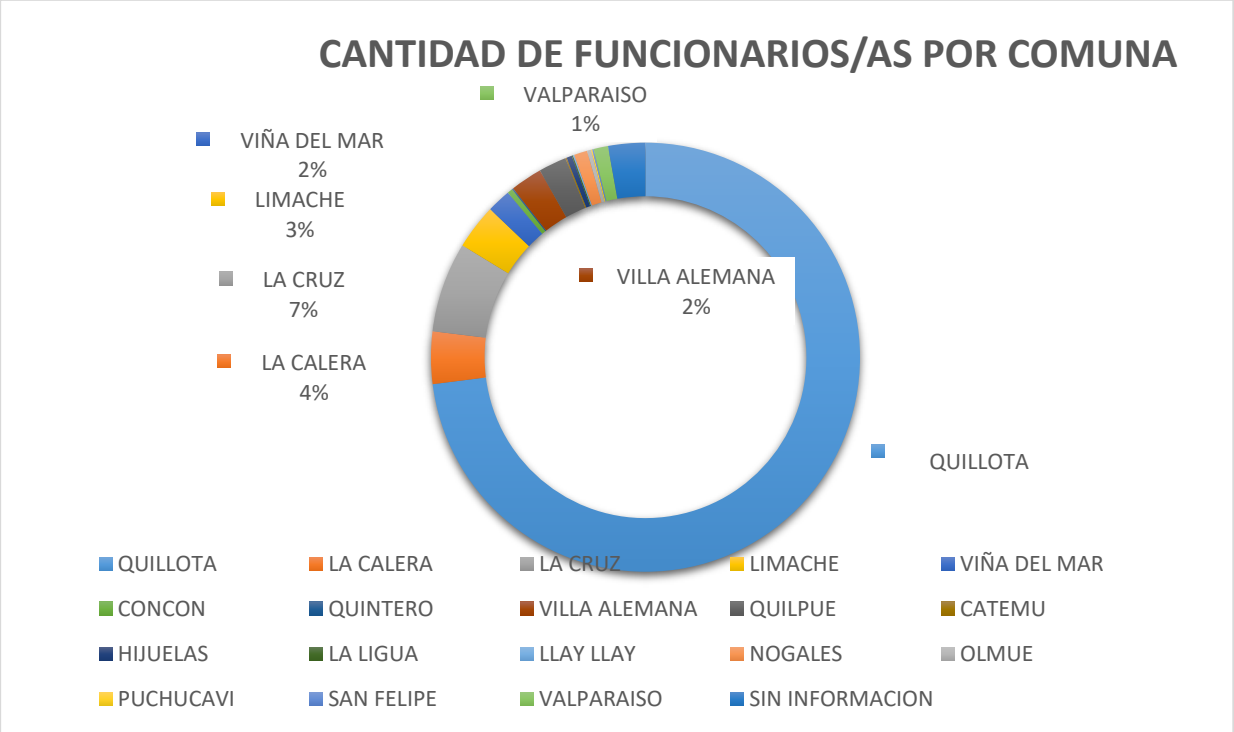
Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

La REDQ está compuesta fundamentalmente por mujeres, con un 78,8%, aspecto que desafía a nivel organizacional a avanzar en políticas locales de calidad de vida laboral, que avancen en corresponsabilidad, conciliación vida laboral y personal familiar, fortalecimiento de prácticas laborales con equidad de género, educación no sexista entre otras.

d) Distribución dotación RED Q por comuna de residencia.

Otro elemento de interés al momento de caracterizar la dotación de RED Q es donde reside el personal y por tanto los tiempos que invierten en su traslado y la adherencia al proyecto comunal y sentido de pertenencia con la educación en Quillota. Es así cómo se logra identificar que un 73% del personal reside en la comuna de Quillota, seguido con un 7% de personas que residen en La Cruz, un 4% de La Calera, un 3% de Limache y un 2% en la Ciudad de Viña del Mar y Villa Alemana.

Gráfico: AGP 5 / Distribución dotación RED Q por comuna de residencia

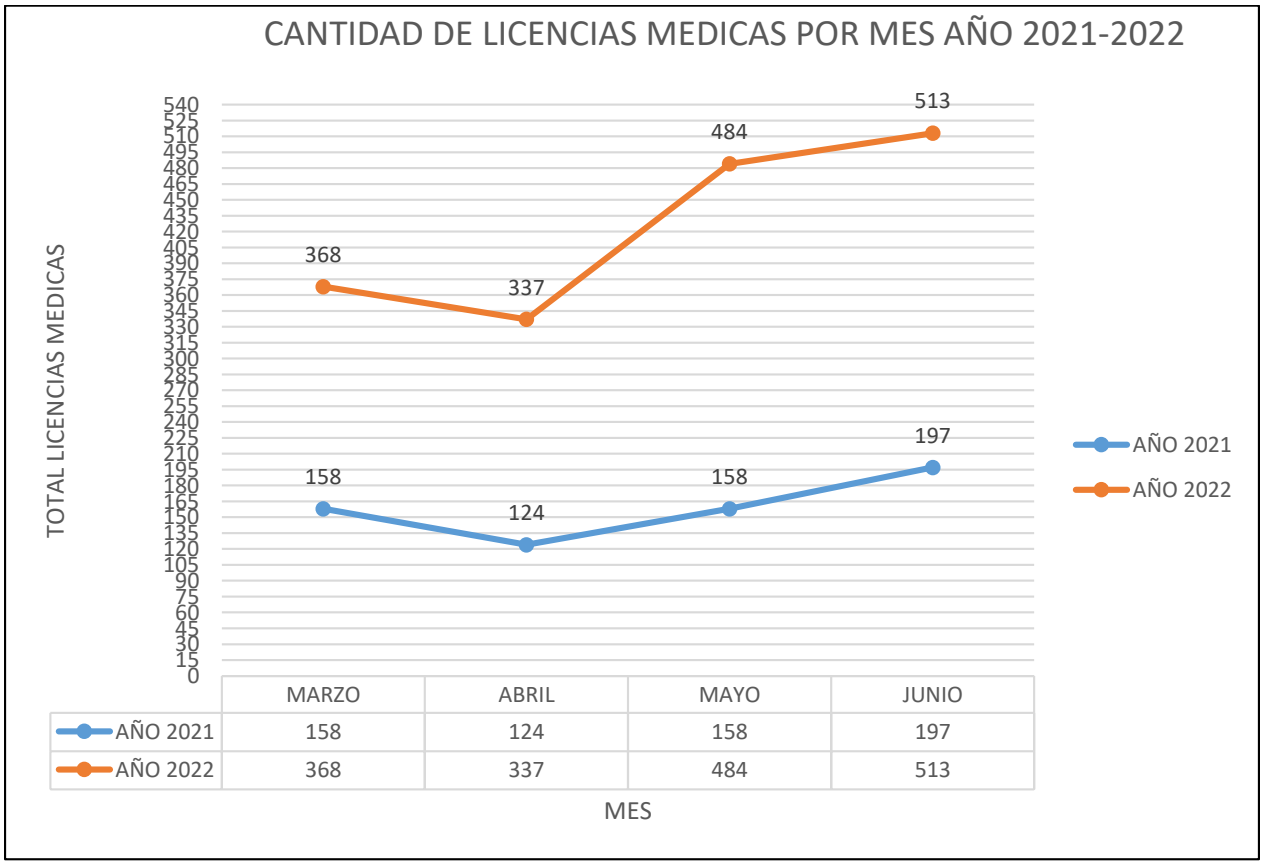


Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

Gestión Licencias Médicas Primer Semestre del 2022

Para comenzar el análisis, es importante destacar que se cotejaron datos que fueron extraídos del software de Licencias Médicas correspondiente a los meses de marzo a Junio y los haberes de remuneraciones a Junio 2022. Para efectos de este estudio, se han considerado factores que tienen que ver con la cantidad de personal activo de los establecimientos educacionales, DAEM Central y Jardines, las licencias según tipo, género y función que realiza el personal.
Los resultados arrojaron que en el primer semestre del presente año se gestionaron 1382 licencias médicas en total, un 137.05% más en comparación al año 2021 (establecimientos y DAEM Central). Mientras que el total de días de licencias asciende a 17.120 del total del universo de datos estudiados.
Específicamente de marzo a junio se observa un considerable aumento en el número de licencias médicas.

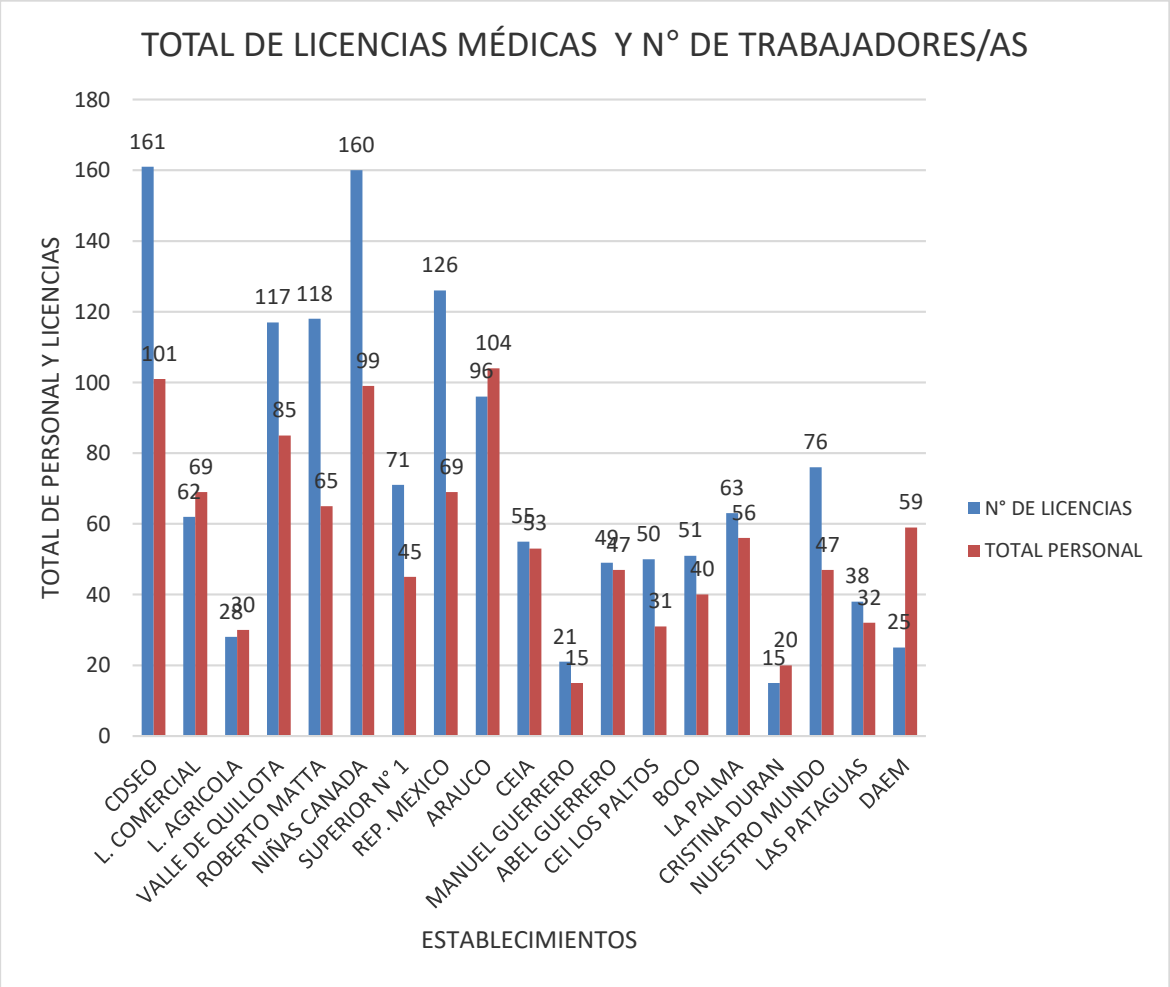
Gráfico: AGP 6 / Cantidad total de Licencias Médicas por Mes Establecimientos, Jardines Infantiles y DAEM (2021-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

En relación a las licencias médicas por establecimiento y número de trabajadores/as se observa que los establecimientos con mayor número de licencias acumuladas a la fecha son el Liceo Santiago Escuti, Escuela de Niñas Canadá, Colegio República de México, Valle de Quillota y Roberto Matta.

Gráfico: AGP 7 / Licencias Médicas por Establecimiento:



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas

Por otra parte, con respecto a los jardines infantiles, se gestionaron en total 320 licencias, que representan un 492.59% más en comparación al año anterior. En el siguiente gráfico, podemos apreciar que los jardines que tuvieron mayor cantidad de licencias médicas fueron Pequeños Pintores y Sol y Tierra:

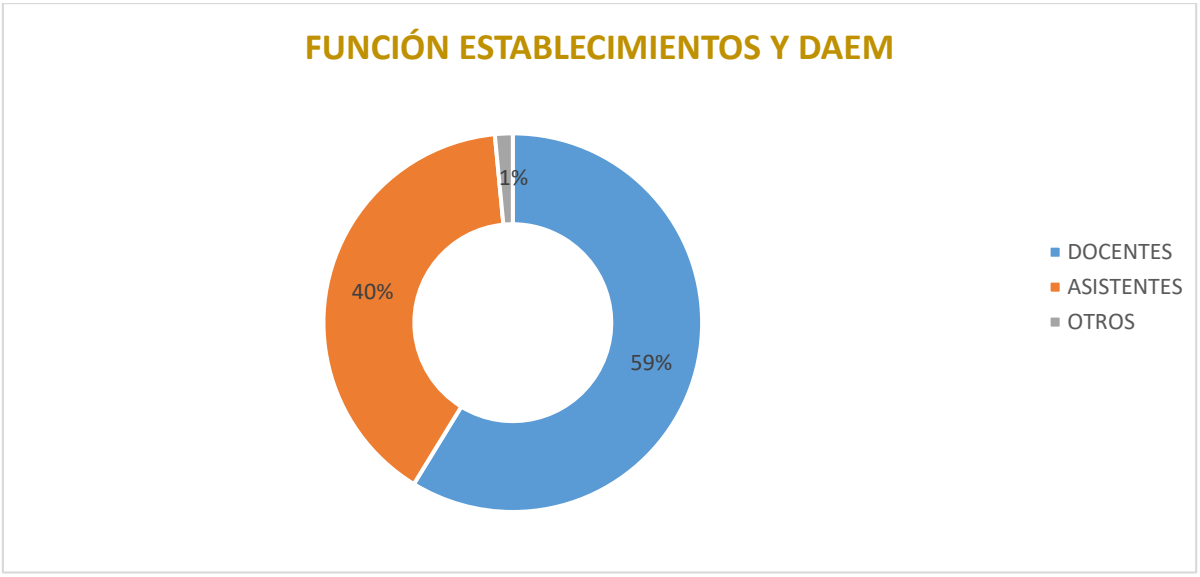
Gráfico: AGP 8 / Licencias Médicas por Jardín Infantil



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas

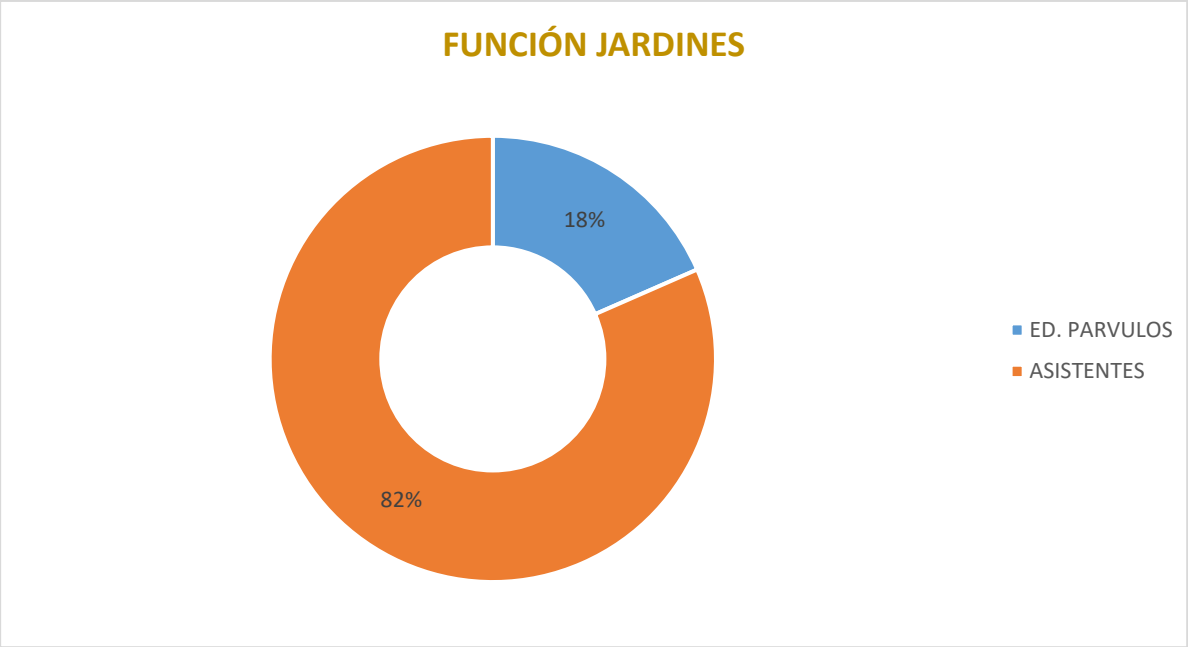
Al analizar el total de licencias por tipo de función, encontramos que para los establecimientos educacionales y DAEM, el 59% de las licencias médicas corresponden a docentes y el 41% restante se concentran en asistentes y otros. Con respecto a los jardines infantiles, un 82% de las licencias de jardines equivalen a los asistentes, y en consiguiente, el 18% a las educadoras de párvulos.

Gráfico: AGP 9 / Tipo de Licencia Médicas por Estamento (Establecimientos).



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

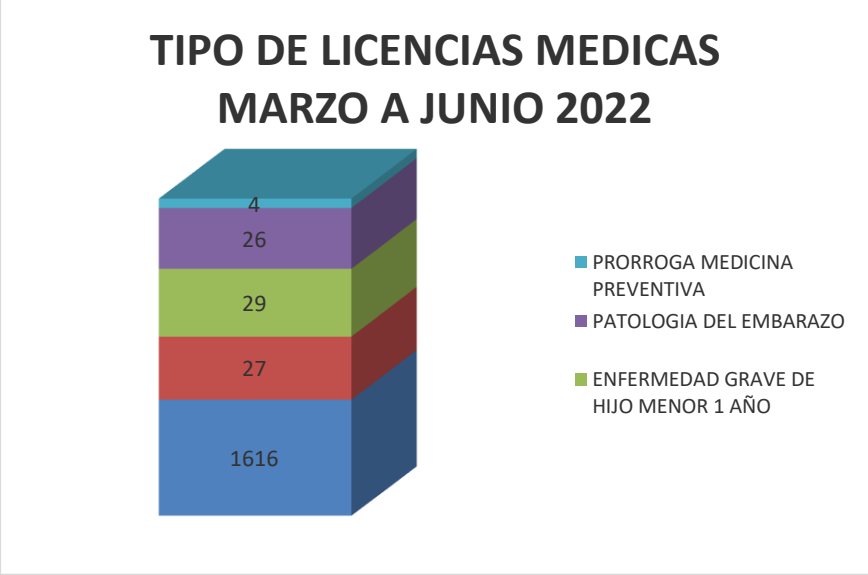
Gráfico: AGP 10 / Tipo de Licencia Médicas por Estamento (Jardines).



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

En relación al tipo de licencias médicas, se observa que el mayor número es de licencias por enfermedad común con un 95% y como segunda categoría las asociadas a licencias maternales y enfermedad de hijo menor de un año.

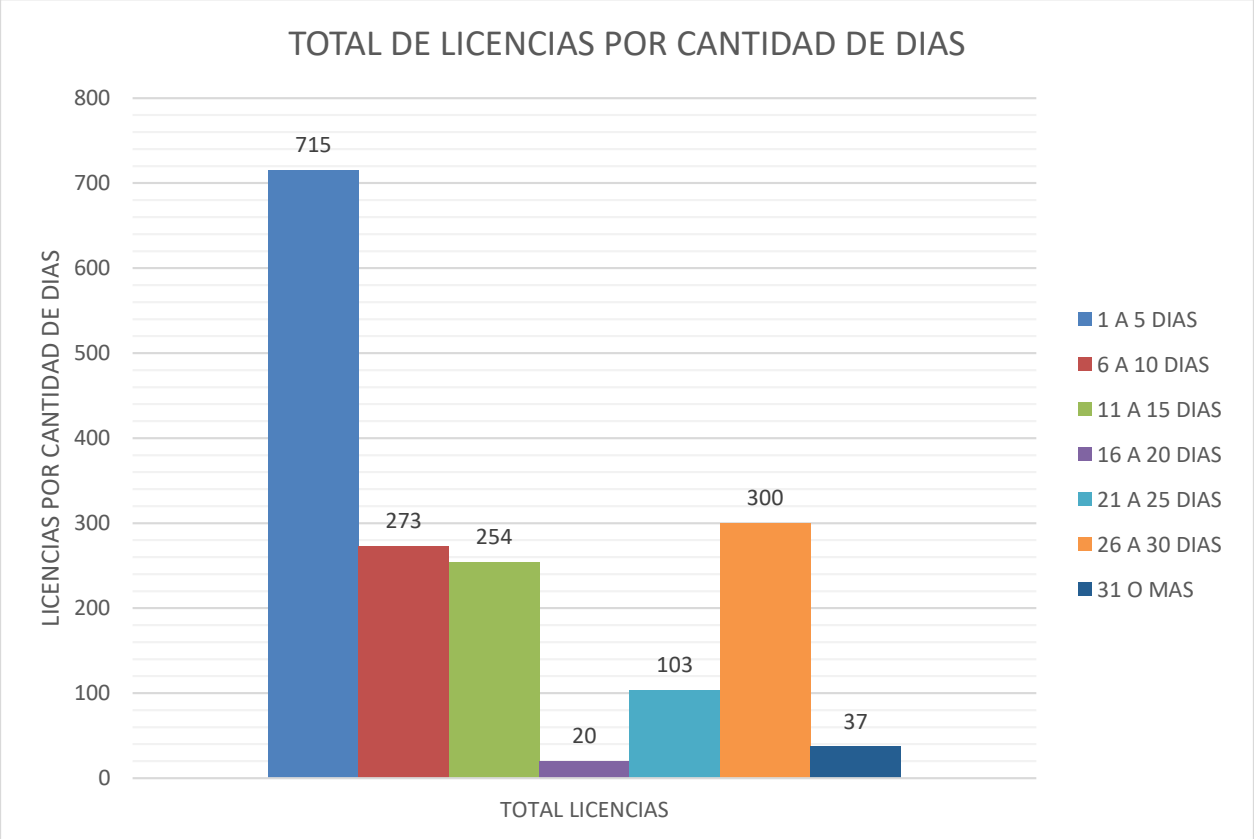
Gráfico: AGP 11 / Tipo de Licencia Médicas



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

La mayor tendencia en relación a la duración de las licencias médicas durante el período marzo junio, se presentan en licencias que comprende de 1 a 5 días con un total de 715. Este dato es relevante desde el punto de vista del recupero del subsidio de incapacidad laboral y porque en este tipo de licencia solo recuperamos las cotizaciones previsionales y dos días de pago líquido, perdiéndose 3 días, lo mismo en licencias hasta 10 días. Como también en la gestión escolar ya que son licencias que deben ser cubiertas como equipo por el mismo personal docente presente con horas disponibles o apoyando desde sus horas no lectivas, directivos del establecimiento y con apoyo de asistentes de la educación, ya que por la baja cantidad de días y de personas disponibles para reemplazos es muy difícil que se puedan reemplazar por externos.

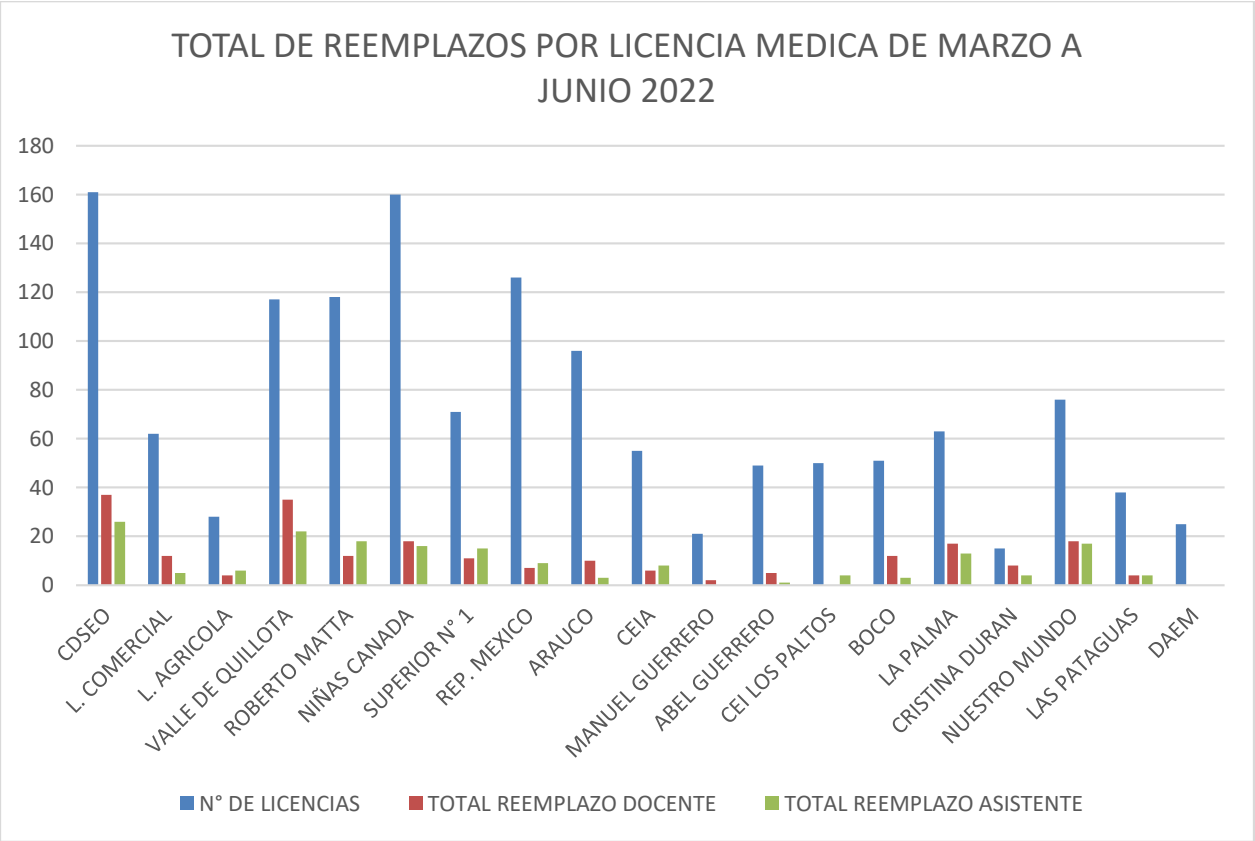
Gráfico: AGP 12 / Total de Licencias Médicas por cantidad de días



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

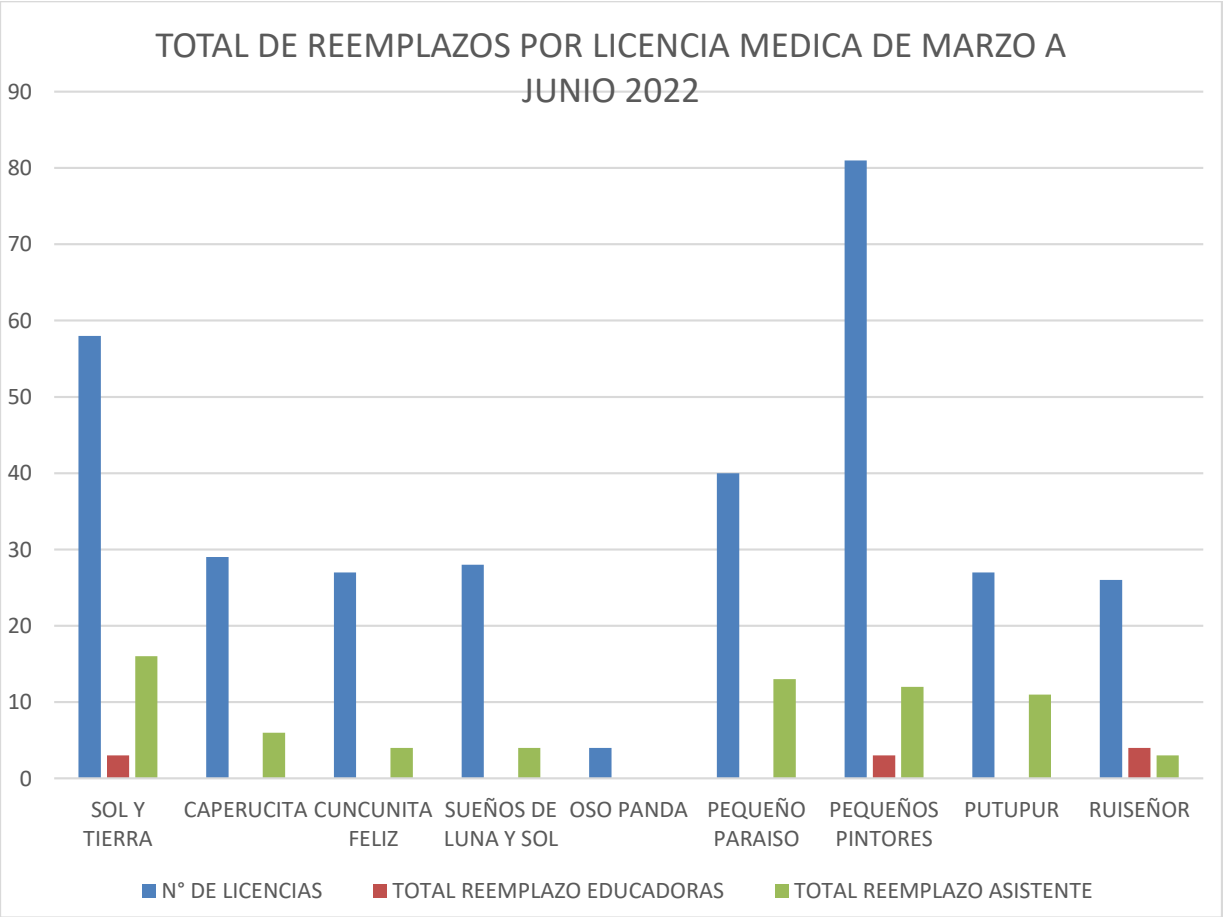
En este mismo orden de ideas, es relevante entonces visibilizar el número de reemplazos que han gestionado los establecimientos y DAEM para cubrir licencias médicas, aspecto critico en la gestión de personas desde segundo semestre del año 2021, debido al aumento de licencias médicas de corta duración y la baja cantidad de profesionales y técnicos en el mercado dispuestos a asumir reemplazos:

Gráfico: AGP 13 / Total de Reemplazos comparados con número de licencias médicas establecimientos educacionales



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

Gráfico: AGP 14 / Total de Reemplazos comparados con número de licencias médicas jardines infantiles



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

Ley Retiro Profesionales de la Educación

El 15 de diciembre de 2016 se publica la Ley 20.976 que permite a los profesionales de la educación, entre los años 2016 y 2024, acceder a la bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley 20.822. En la actualidad nos regimos por el decreto 35, publicado el 31 de enero de 2018 por el Ministerio de Educación, el cual aprueba el reglamento de la Ley 20.976 y que permite a los docentes del sector municipal, sea administrada directamente por la municipalidad o bien por corporaciones municipales, a acceder a tal beneficio.

Es necesario mencionar, que la bonificación por retiro voluntario será de cargo de los sostenedores del sector municipal hasta el monto que les corresponde pagar en el caso de la indemnización establecida en el artículo 73 del DFL N°1, de 1996 del ministerio de Educación, hasta por un monto equivalente a un mes de remuneración imponible por cada año de servicio, y fracción superior a seis meses, con un máximo de once meses. La bonificación reajustada a marzo de 2022, asciende a un monto máximo de **$26.328.625**.- la que será proporcional a las horas de contrato que correspondan y a los años de servicio o fracción superior a seis meses, en la respectiva dotación docente, no obstante, la proporción del monto de la bonificación se establecerá considerando un máximo de 37 horas de contrato, también cabe mencionar que mediante resolución de la subsecretaría de educación, esta bonificación será reajustada en el mes de marzo de cada año, de acuerdo a la variación del IPC.

Postulaciones docentes, ley 20.976 departamento de educación municipal de Quillota:
Tabla: AGP 1

AÑOS DE POSTULACIÓN	PERTENECIENTES A CUPOS	CANTIDAD DE DOCENTES	DOCENTES BENEFICIADOS
2017	2016	4	2
2018	2017	13	4
2019	2018	14	19 DOCENTES
2020	2019	13	A ESPERA DE RECURSOS DOCUMENTOS LISTOS EN MINEDUC.
2021	2020	12	EN PROCESO DE SOLICITUD DE RECURSOS
2022	2021	12	POSTULACIONES ENVIADOS EN JULIO 2022

Total, docentes postulantes al 01 de julio de 2022: 12 DOCENTES

Total, docentes beneficiados y a espera de recursos al 31 de julio de 2022: 27 DOCENTES

Total, docentes con indemnización efectivamente pagada y con término relación laboral: 25 docentes

Nota: los docentes que quedan pendientes en los procesos de años anteriores, pasan automáticamente a sumarse a los procesos de postulación de los años siguientes. Nota: se encuentra pendiente la asignación de recursos, cupos 2019, ya solicitados a subsecretaría de educación.

LEY RETIRO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El 29 de octubre de 2016 se publica la Ley 20.964, que otorga una bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación, que se desempeña en establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades como también asimismo para el personal regidos por el código del trabajo que se desempeñen en los Departamentos de Administración de educación Municipal (DAEM). Para efectos de esta Ley los asistentes de la educación podrán postular entre el periodo comprendido entre 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2022, ambas fechas inclusive y que hayan cumplido 60 años de edad si son mujeres y 65 años de edad si son hombres.
La bonificación por retiro voluntario será de cargo del empleador y ascenderá a un mes por remuneración imponible por cada año de servicio prestado, con un máximo de once meses, además los trabajadores que acogiéndose a la bonificación por retiro voluntario de la presente Ley, que tengan a la fecha de retiro una antigüedad mínima de diez años continuos de servicios efectivamente prestados en la calidad de asistentes de la educación, tendrán derecho a percibir por una sola vez, una bonificación adicional por antigüedad de cargo fiscal; este monto dependerá de los años de servicios y adicionando, si procede, el tiempo servido en los organismo o entidades educacionales del sector público que se hayan traspasado a la Administración Municipal.

Asistentes de la educación, que postularon a la ley 20.964 pertenecientes al departamento de educación municipal de Quillota:
Tabla: AGP 2

AÑO	CUPOS	CANTIDAD DE ASISTENTES POSTULANTES	ASISTENTES BENEFICIADOS	ASISTENTES CON INDEMNIZACIONES PAGADAS Y EFECTIVAMENTE EN RETIRO
2017	2016	12	2	0
2017	2017	3	2	0
2018	2018	12	7	0
2019	2019	3	0	2 ASISTENTES

2020	2020	7	0	2 ASISTENTES
2021	2021	3 Proceso de envío al MINEDUC 15/08/2021	15 beneficiados 1 desistimiento	7 ASISTENTES
2022	2022	2	0	ENVIADOS EN AGOSTO 2022

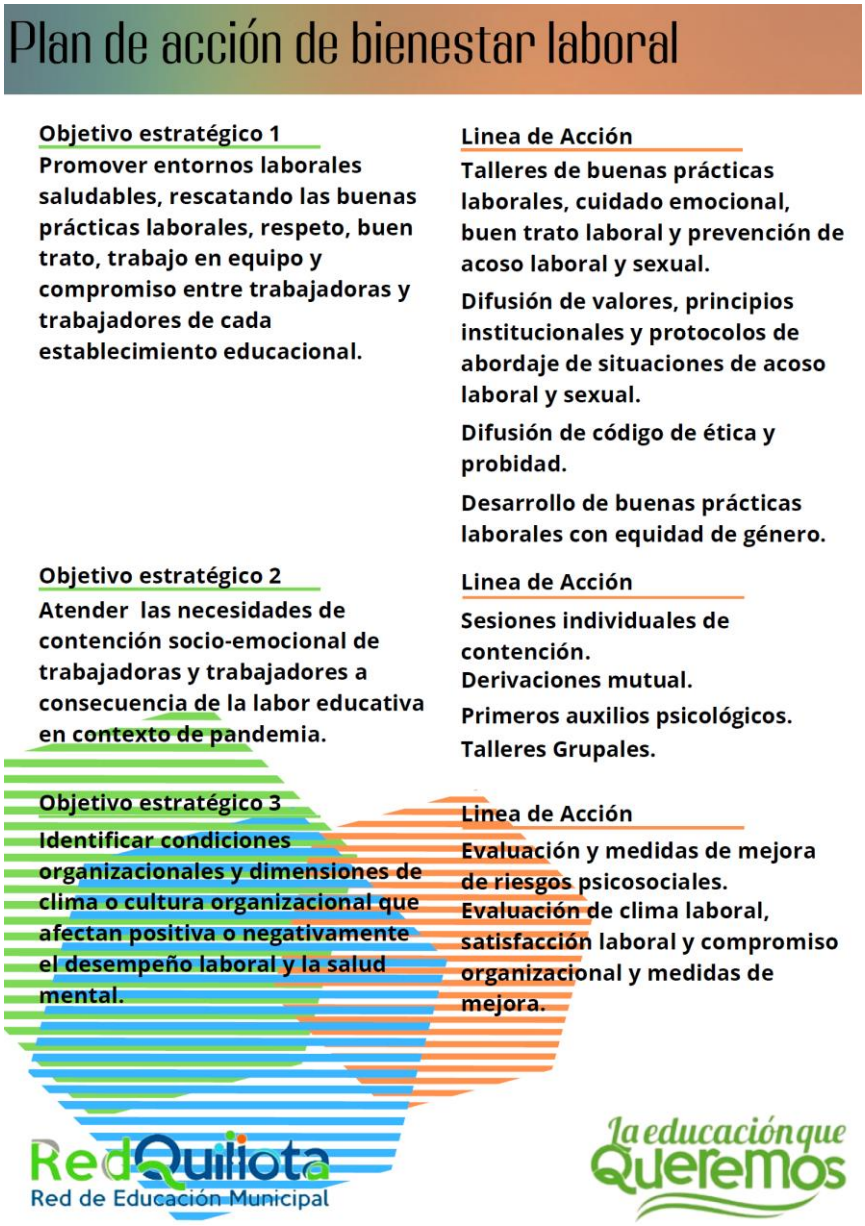
Total, asistentes postulantes al 15 de Agosto de 2022: 2 asistentes.

Total, asistentes beneficiados con un cupo al 31 de julio de 2022 y a espera de recursos: 19 asistentes.

Indemnizaciones pagadas y término relación laboral: 11 asistentes

ACCIONES 2022 PLAN DE BIENESTAR LABORAL

En el desafío de mejorar nuestro servicio a docentes y asistentes de la RED Q en el complejo contexto de educar en Pandemia, se generó para el año 2022 un plan de acción de bienestar laboral para ir en apoyo de la salud mental de las y los trabajadores/as:



A partir de lo anterior se han realizado hasta la fecha las siguientes acciones:

Actividades	Tiempo	Cantidad
Talleres de expresión de emociones, bienestar, confianza y vínculo.	1 a 2 hrs c/u.	6
Contenciones emocionales	1h c/u.	12
Capacitaciones	3 hrs. c/u	6
Capacitaciones IST cuidado emocional para el retorno presencial	3 hrs. c/u	6

Incorporación del DAEM al programa Buenas Prácticas Laborales con equidad de Género del SERNAM.

La incorporación a este programa se realiza a partir de junio 2022 y se busca promover un cambio cultural al interior de organizaciones públicas y privadas, para favorecer el ingreso, permanencia y desarrollo de las mujeres en el mercado laboral remunerado, propiciando medidas para eliminar inequidades, brechas y barreras de género en el empleo, a partir de la instalación de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género.

El Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género es una intervención que permitirá acceder a dos componentes, primero es de capacitación y el segundo es de asesoría técnica a través de la entrega de herramientas para el desarrollo de una estrategia que aborde las desigualdades laborales al interior de cada organización.



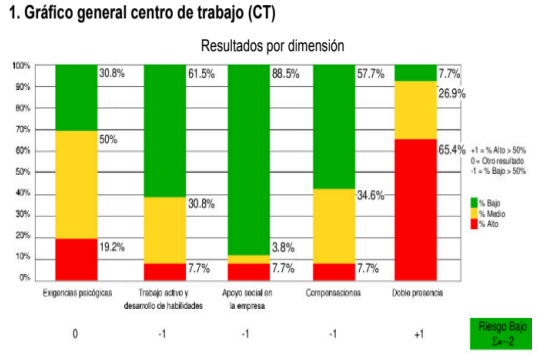
Implementación de evaluación de riesgos psicosociales ISTAS 21:

A la fecha en proceso de sensibilización, difusión y conformación de los comités de aplicación por cada establecimiento educacional. Para realizar la evaluación dentro del mes de septiembre.

En el caso de jardines infantiles, estos se encuentran en proceso de análisis de resultados y definición de medidas de mejora acompañados por psicólogo organizacional DAEM.

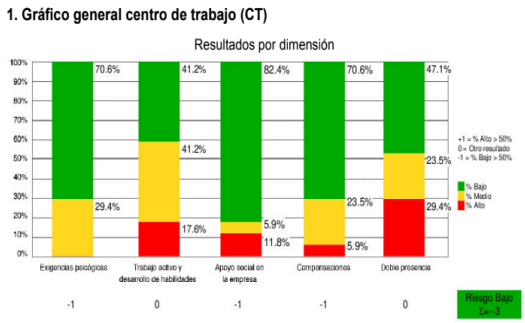
A modo resumen los resultados obtenidos por jardines infantiles en la evaluación son:

Jardín Pequeños Pintores



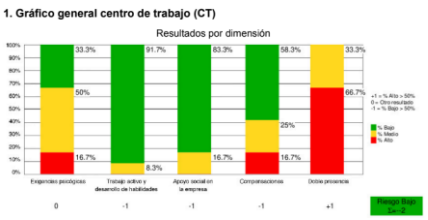
En cuanto a la evaluación del establecimiento educacional, podemos identificar que tienen en promedio un nivel de riesgo bajo (-2), destacando el apoyo social en la empresa por sobre las otras dimensiones. Sin embargo, la dimensión de mayor riesgo según los datos es la doble presencia (+1).

Jardín Pequeño Paraíso



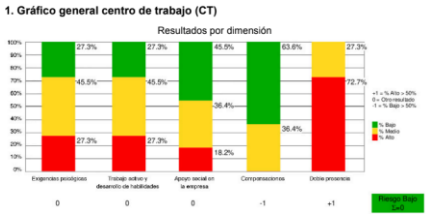
En los resultados arrojados por la evaluación se puede apreciar que existe en general un nivel de riesgo bajo (-3), destacando por sobre las demás la dimensión de exigencias psicológicas. En contraposición a esto, la dimensión que puntúa más alto sería la relativa a la doble presencia (0), posicionándose de igual forma como de bajo riesgo.

Jardín Putupur



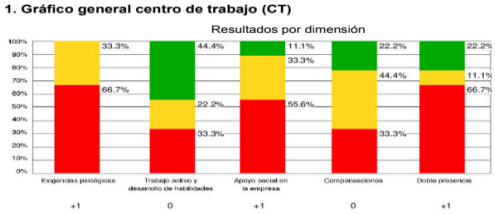
En cuanto a la evaluación del establecimiento educacional, podemos identificar que tienen en promedio un nivel de riesgo bajo (-2), destacando el apoyo social en la empresa por sobre las otras dimensiones. Sin embargo, la dimensión de mayor riesgo según los datos es la doble presencia (+1).

Jardín Cuncunita Feliz



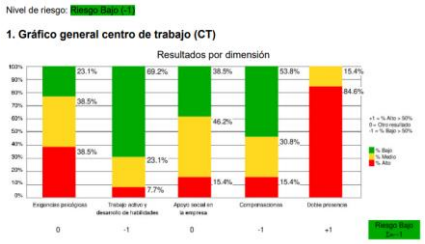
La evaluación realizada al establecimiento, da cuenta de que este posee un nivel de riesgo bajo (0), viéndose destacada por sobre las demás, la dimensión de Compensaciones (-1) (Ver gráfico 4). En contraposición, la dimensión que tiene un puntaje más elevado sería la de doble presencia (+1).

Jardín Sueños de Luna y Sol



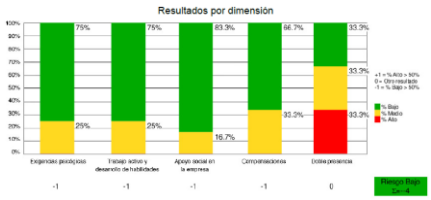
En primer lugar es necesario clarificar que los resultados de esta evaluación sólo reflejan las respuestas del 69.23% del personal (9 de 13 personas), por lo que esto podría haber afectado los resultados. En términos generales, los datos muestran que el establecimiento mantiene un nivel de riesgo medio (+3), destacándose la dimensión de trabajo activo y desarrollo de habilidades. Por contraposición, existen tres dimensiones que puntúan un nivel de riesgo medio, que serían, en primer lugar, las exigencias psicológicas (+1), seguido del apoyo social en la empresa (+1), y finalmente la doble presencia (+1).

Jardín Sol y Tierra



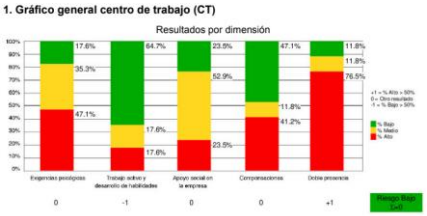
La evaluación realizada al establecimiento, da cuenta de que este posee un nivel de riesgo bajo (-1), viéndose destacada por sobre las demás, la dimensión de Trabajo Activo y Desarrollo de Habilidades (-1). En contraposición, la dimensión que tiene un puntaje más elevado sería la de doble presencia (+1).

Jardín Oso Panda



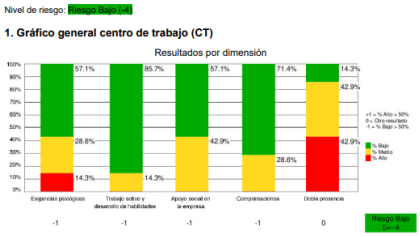
En cuanto a los resultados, se puede observar que, en términos generales, presentan un nivel de riesgo bajo (-4), estando todas las dimensiones bastante bajas e igualadas, a excepción de la dimensión de doble presencia que presenta un puntaje un poco más elevado.

Jardín Ruiseñor



En el caso de este establecimiento, la evaluación da cuenta de que posee un nivel de riesgo bajo (0), destacando por sobre las demás la dimensión de Compensaciones. Por otro lado, la dimensión que puntuó con mayor nivel, fue la de doble presencia (+1).

Jardín Caperucita



En el caso de este establecimiento, la evaluación da cuenta de que posee un nivel de riesgo bajo (-4), destacando por sobre las demás la dimensión de Trabajo Activo y Desarrollo de Habilidades. Por otro lado, la dimensión que puntuó con nivel de riesgo alto/medio, fue la de doble presencia (+0).

Campaña de promoción del respeto y buen trato laboral y prevención del acoso.

A partir de septiembre se implementará difusión y sensibilización acerca de la prevención del acoso laboral y la promoción del buen trato y respeto en las relaciones laborales como valores institucionales y principios base de la función pública municipal de REDQ.

- **Elaboración y difusión de orientaciones para el reclutamiento y selección de personas REDQ y para un adecuado reintegro laboral.**

- **Promoción de buenas relaciones laborales:** Instauración de mesa gremial con representantes de las distintas asociaciones de asistentes de la educación y directorio comunal de colegio de profesores/as, a través de reunión conjunta mensual de trabajo con alcalde sostenedor y DAEM.

IMPLEMENTACIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2022 PROYECTADO Y EN EJECUCIÓN JUNIO 2022

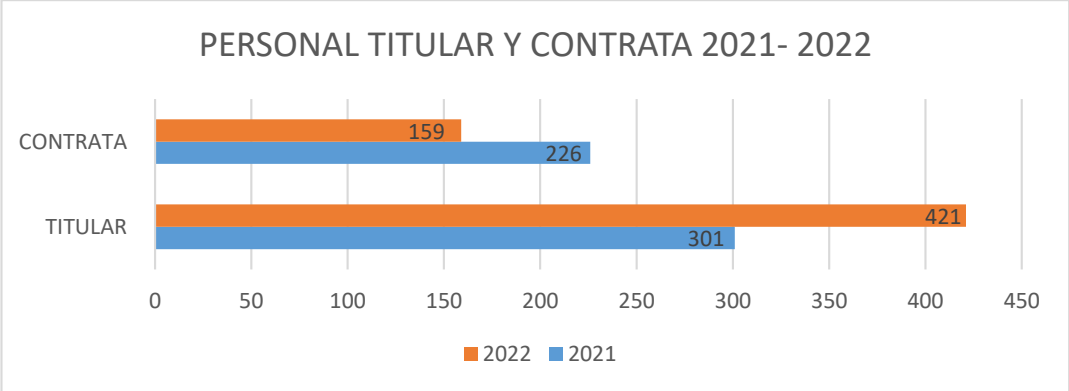
Tabla: AGP 3

ESTABLECIMIENTO	HORAS DOCENTES SUBV. R.	HORAS SUB. REG. JUNIO 2022	HORAS DOCENTES PME SEP	HORAS PME JUNIO 2022	HORAS DOCENTES PIE	HORAS PIE JUNIO 2022
ESCUELA ABEL GUERRERO	574	567	47	47	379	385
ESCUELA CRISTINA DURAN	217	212	19	43	100	100
ESCUELA NUESTRO MUNDO	548	547	103	99	234	231
ESCUELA LAS PATAGUAS	310	310	6	11	181	188
ESCUELA LA PALMA	526	484	75	77	265	334
ESCUELA SUPERIOR 1	449	452	93	101	223	222
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	502	472	83	119	294	291
COLEGIO ARAUCO	1620	1632	181	246	453	482
COLEGIO REPÚBLICA MEXICO	860	922	126	172	382	427
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	794	843	235	346	381	338
COLEGIO DEPORTIVO SEO	1348	1354	72	67	538	536
COLEGIO ROBERTO MATTA	600	660	201	214	344	344
LICEO COMERCIAL	870	881	115	222	353	349

ESCUELA NIÑAS CANADA	1159	1223	204	431	575	623
LICEO AGRICOLA	249	210	0	27	114	84
COLEGIO MANUEL GUERRERO	443	417	0	0	27	24
CEIA	847	788	0	0	179	140
CEI LOS PALTOS	393	362	0	0	0	0
DAEM CENTRAL	0	0	145	152	0	0
TOTAL	**12309**	**12336**	**1705**	**2374**	**5022**	**5098**

Las Horas docentes durante el año 2022 se han implementado conforme a lo planificado en PADEM 2022, se observa una mantención de horas en los distintos establecimientos con una variación debido a la aplicación de la ley de titularidad docente promulgada el 27 de diciembre de 2021, que concedió esta categoría a profesores/as con 3 años continuos a contrata o 4 discontinuos. Aspecto muy valorado y esperado por las y las docentes ya que otorga estabilidad en el empleo y un reconocimiento a sus años de servicio. Con un aumento de 120 horas titulares y una disminución de 67 horas contrata entre el año 2021 y junio 2022.

Gráfico: AGP 15 / Docentes Titular y Contrata 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

Es importante tener presente que, debido al actual financiamiento de la educación pública por asistencia con ingresos variables para gastos fijos, y mientras este financiamiento se mantenga, se debe revisar cada año la dotación con los ingresos financieros en las distintas subvenciones, ya que debido al aumento de horas titulares existe sobre dotación de horas en algunos establecimientos educacionales en subvención regular y en algunos casos en horas SEP, con porcentaje en remuneraciones sobre el 50% del ingreso de esta subvención. Aspecto que se tiene que considerar en la implementación de los planes de mejora educativa, planes que se deben ajustar de acuerdo al diagnóstico y evaluación que cada comunidad educativa realice para apuntar a la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes.

Porcentaje gasto anual en remuneraciones fondo Subvención escolar preferencial

Tabla: AGP 4

ESTABLECIMIENTO	PORCENTAJE UTILIZADO DE INGRESOS SEP
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	83%
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	86%
LICEO COMERCIAL	62%
COLEGIO ROBERTO MATTA	92%
ESCUELA NIÑAS CANADÁ	75%
ESCUELA SUPERIOR N°1	100%
COLEGIO REP. DE MÉXICO	67%
COLEGIO ARAUCO	56%
ESCUELA NUESTRO MUNDO	100%
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	61%
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	38%
ESCUELA LA PALMA	80%
ESCUELA CRISTINA DURÁN	57%
ESCUELA LAS PATAGUAS	75%
LICEO AGRÍCOLA	31%

Fuente: Elaboración propia a partir de información otorgada por el área de finanzas.

En relación a las horas directivas y técnico pedagógicas estas se mantienen estables.

Ahora bien, para poder ilustrar lo mencionado anteriormente y que entendiendo lo necesario que es reflejar la actual dotación en PADEM, se presenta a continuación el listado de docentes, con sus horas titulares por cada establecimiento educacional, donde se puede apreciar el total de horas para dar cumplimiento del plan de estudio a junio 2022, como también se encuentran incorporadas las horas titulares PIE, SEP y de docentes directivos y técnico pedagógicos:

C.E.I LOS PALTOS / Tabla: AGP 5

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
AGUILERA	NAVARRETE	BEATRIZ MAGDALENA	**31**	BASICA
ARANCIBIA	MUÑOZ	CLAUDIA PAMELA	**32**	BASICA

BETTY	ESTAY	FRANCISCA VALESKA	**35**	BASICA
CHAVEZ	MARTI	ALEJANDRO JESUS	**32**	BASICA
JULIO	ROJAS	CESAR RICARDO	**16**	BASICA
LETELIER	ADVIS	PATRICIA VERONICA	**38**	BASICA
LOPRESTI	ORTEGA	LORENA WALESKA	**44**	BASICA
MEDINA	VASQUEZ	SEBASTIAN ALEJANDRO	**5**	BASICA
REQUENA	SANTIBAÑEZ	PATRICIA CECILIA	**30**	BASICA
VERGARA	SILVA	NATALY ANDREA	**38**	BASICA
ZAMORA	TOLEDO	ANGELICA ALEJANDRA	**33**	BASICA

CENTRO EDUCACION INTEGRADA ADULTOS DR. ALEJANDRO V./ Tabla: AGP 6

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
BAEZ	CRUZ	MANUEL ANTONIO	**12**	MEDIA
CAMPOS	ALBORNOZ	VERONICA DEL CARMEN	**44**	MEDIA
CERDA	ARANCIBIA	CARLOS SERGIO	**44**	MEDIA
CISTERNAS	LAZO	KARINA ELIZABETH	**8**	MEDIA
ESCOBAR	PALACIOS	EDITH VERONICA	**10**	MEDIA
FERNANDEZ	GONZALEZ	MARCELA CECILIA	**24**	BASICA
GAC	BECERRA	PEDRO PABLO	**44**	MEDIA
GONZALEZ	IRARRAZABAL	PATRICIA EDITH	**44**	MEDIA
HENRIQUEZ	ITURRIETA	FERNANDO ANDRES	**42**	MEDIA
ISLER	RAMOS	MINNA LYLIAN	**30**	MEDIA
OLIVARES	ARELLANO	XIMENA ANGELICA	**34**	MEDIA
OLMEDO	RODRIGUEZ	RUBEN OSCAR	**37**	BASICA

ORELLANA	ORTIZ	BENITO SEGUNDO	**25**	MEDIA
SAAVEDRA	VARAS	CARLOS ALBERTO	**22**	BASICA
SARMIENTO	ESPEJO	SANDRA DE LAS MERCEDES	**44**	MEDIA
SOTO	BENAVIDES	CRISTIAN ALEXIS	**30**	MEDIA
TORRES	TAPIA	GABRIELA FERNANDA	**44**	MEDIA
TRIGO	CASTRO	LILIAN LASTENIA	**33**	MEDIA
VERGARA	VALENCIA	ANTONIO DE JESUS	**44**	MEDIA

CUMBRES DE BOCO / Tabla: AGP 7

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
AGUILERA	GONZALEZ	FABIOLA ISABEL	**44**	BASICA
ALTAMIRANO	LIZAMA	DAVID RODRIGO	**44**	BASICA
ARANCIBIA	MENDEZ	ESTEFANI TERESA	**44**	BASICA
BECERRA	GONZALEZ	CLAUDIA FRANCISCA	**44**	BASICA
BUSTOS	GODOY	ROSA EUGENIA	**44**	BASICA
CORTES	ZAMORA	ESTHEFFANIE YESSENIA	**44**	BASICA
HUN	ARANCIBIA	XIMENA DEL CARMEN	**44**	BASICA
MANCILLA	VILLENA	CLAUDIA ANDREA	**44**	BASICA
OLAVE	MORENO	CONSTANZA NICOLE	**44**	BASICA
PAREDES	GONZALEZ	KARINA ELIZABETH	**44**	BASICA
PAVEZ	NUÑEZ	PAULA ANDREA	**44**	BASICA
PEÑA	GÓMEZ	KARLA NICOLE	**44**	BASICA
PESSOA	SANCHEZ	ELIZABETH BERNARDA	**44**	BASICA

ROJAS	ARAVENA	CLAUDIA ALICIA	**44**	BASICA
SEPULVEDA	GONZALEZ	PRISCILA BETIANA	**30**	BASICA

LICEO S.E.O. / Tabla: AGP 8

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
AILLAÑIR	PERRIERE	PATRICIA MATILDE	**36**	MEDIA
ARANCIBIA	CARREÑO	ALEXANDER RAFAEL	**32**	BASICA
BAEZ	ESPINOZA	LILIANA CONSUELO	**44**	MEDIA
BARRERA	FERNANDEZ	DAVID IGNACIO	**44**	MEDIA
BORBARAN	QUEVEDO	PABLO MATIAS	**44**	MEDIA
BUGUEÑO	CASTILLO	TAMAR NOEMI	**8**	MEDIA
BUSTOS	BONOMELLI	CARLOS FRANCISCO	**42**	MEDIA
CABELLO	HERRERA	CARMEN ROSA	**44**	MEDIA
CASTILLO	CASTRO	MAURICIO EMERSON	**44**	MEDIA
CASTILLO	VALENCIA	HECTOR WILLIAM	**44**	MEDIA
CID	FUENTES	CAROLINA EUGENIA	**16**	BASICA
CID	FUENTES	CAROLINA EUGENIA	**18**	MEDIA
CONTRERAS	BAEZ	CLAUDIA ALEJANDRA	**17**	BASICA
CONTRERAS	BAEZ	CLAUDIA ALEJANDRA	**27**	MEDIA
CORREA	INOSTROZA	MAGALY TERESINA	**44**	MEDIA
CORTES	TAUCARE	MARCELO PATRICIO	**44**	MEDIA
DIAZ	VELIZ	JESSICA DEL CARMEN	**22**	BASICA
DIAZ	VELIZ	JESSICA DEL CARMEN	**22**	MEDIA
ESPEJO	MAYOL	SERGIO ANDRES	**21**	BASICA

FARFAL	PEREZ	CARMEN GLORIA	**6**	BASICA
FARFAL	PEREZ	CARMEN GLORIA	**38**	MEDIA
FARIAS	LARA	TAMARA FERNANDA	**43**	BASICA
FERNANDEZ	VALDIVIA	ROMINA ANDREA	**24**	BASICA
FERNANDEZ	VALDIVIA	ROMINA ANDREA	**20**	MEDIA
GATICA	BIZAMA	NICOLE	**33**	BASICA
GATICA	BIZAMA	NICOLE	**11**	MEDIA
GONZALEZ	BUSTAMANTE	RAFAELA ESTRELLITA	**42**	BASICA
HUERTA	TORRES	CATHERINE MACKARENA	**40**	BASICA
HUESBE	ESPINAL	CLAUDIA DEL CARMEN	**20**	MEDIA
JERIA	FERNANDEZ	VERONICA BERNARDITA	**7**	MEDIA
LIRA	CRUZ	MONICA GABRIELA	**22**	BASICA
LIRA	CRUZ	MONICA GABRIELA	**22**	MEDIA
MANDIOLA	CASTRO	ROSA PAULINA	**23**	BASICA
MEZA	LEON	JOSE MANUEL	**30**	MEDIA
NUÑEZ	LOPEZ	DANIELA LILIANA	**44**	BASICA
OLIVARES	RIFFO	MARIA JOSE	**22**	BASICA
OLIVARES	RIFFO	MARIA JOSE	**22**	MEDIA
PETRUCCELLI	CASTRO	SILVANA FRANCESCA	**30**	BASICA
RAMIREZ	URBINA	MARIANNE VALERIA	**44**	BASICA
REBOLLEDO	SERRANO	ENZO PABLO	**44**	BASICA
RECABAL	ORDENES	ANGELICA ROSARIO	**12**	MEDIA
REYES	LILLO	GLADYS LUCIA	**30**	BASICA
RIVERA	SCIBERRAS	MIRTA MARGARITA	**26**	BASICA

RIVERA	SCIBERRAS	MIRTA MARGARITA	**9**	MEDIA
ROJAS	HERRERA	MARIA JOSE	**44**	BASICA
ROJAS	LAINATI	PAOLA ANDREA	**44**	BASICA
TAPIA	QUEZADA	ERNESTO GONZALO	**44**	MEDIA
TELLO	ROMERO	PAULA CARMEN	**20**	BASICA
TELLO	ROMERO	PAULA CARMEN	**24**	MEDIA
TORRES	FREDES	PRISCILLA ANDREA	**22**	BASICA
TORRES	FREDES	PRISCILLA ANDREA	**22**	MEDIA
TORRES	TAPIA	BARBARA ALEJANDRA	**43**	BASICA
VALERO	MOYA	CAMILA VALENTINA	**44**	BASICA
VARGAS	CORVALAN	RAFAEL REINALDO	**44**	MEDIA
VIDAL	LIZARDE	FRANCISCO JAVIER	**27**	BASICA

MANUEL GUERRERO CEBALLOS / Tabla: AGP 9

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
BRICEÑO	JIMENEZ	CLAUDIO MANUEL	**36**	BASICA
BUSTOS	TAPIA	YARITZA ALEJANDRA	**42**	MEDIA
CAMPOS	ALVAREZ	GONZALO ANDRES	**19**	MEDIA
CARVACHO	LEMA	ADELA MARGARITA	**44**	MEDIA
FLORES	BASTIAS	KARLA YANINA	**38**	BASICA
GOMEZ	RUBINA	ALEJANDRA YORYELINA	**44**	MEDIA
LUKE	ZAMORA	ELENA DEL CARMEN	**40**	MEDIA
PEREZ	DIAZ	MARIA ISABEL	**37**	MEDIA

TAPIA	CALDERON	DAVID NICOLAS	**35**	MEDIA
TAPIA	FIGUEROA	NELSON LEONARDO	**40**	MEDIA
VALENCIA	DE LA FUENTE	JAIME ALBERTO	**44**	MEDIA
ZAMORA	VALLEJOS	MACARENA LOURDES	**19**	MEDIA

COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO / Tabla: AGP 10

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
AGUIRRE	JERIA	PATRICIA LORETO	**44**	MEDIA
ARIAS	VALDIVIA	PRISCILA ALEJANDRA	**44**	BASICA
BAEZ	CRUZ	MIGUEL DEL CARMEN	**30**	BASICA
BERENGUELA	SILVA	MARCO ANTONIO	**44**	MEDIA
BUSQUET	DONOSO	VALESKA MAKARENA	**21**	BASICA
BUSQUET	DONOSO	VALESKA MAKARENA	**23**	MEDIA
CARMONA	MADARIAGA	LIZBETH NATALY	**22**	BASICA
CARMONA	MADARIAGA	LIZBETH NATALY	**22**	MEDIA
CASTRO	OLIVARES	LUIS SEBASTIAN	**14**	BASICA
CASTRO	OLIVARES	LUIS SEBASTIAN	**27**	MEDIA
DELGADO	DURAN	JAIME	**44**	BASICA
DIAZ	BENAVIDES	GERMAN PATRICIO	**20**	BASICA
ERAZO	ARANCIBIA	NATALIA CAROLINA	**44**	BASICA
FUENTES	ARAYA	MARCO ANTONIO	**16**	BASICA
FUENTES	ARAYA	MARCO ANTONIO	**28**	MEDIA
GARCIA	CASTILLO	LUIS AUGUSTO	**9**	BASICA
GARCIA	CASTILLO	LUIS AUGUSTO	**16**	MEDIA

HERNANDEZ	ANGEL	LUCIA ANDREA	**44**	BASICA
JORDAN	CABRERA	KAREN LUCIANA	**40**	MEDIA
MEDINA	AEDO	MAYLIN BELÉN	**44**	BASICA
MEZA	PIZARRO	SINDY ALEJANDRA	**40**	BASICA
MUÑOZ	BARRAZA	CAMILA SOLANGE	**8**	BASICA
MUÑOZ	BARRAZA	CAMILA SOLANGE	**36**	MEDIA
MUÑOZ	MOLINA	MARISA ESTER	**40**	BASICA
OLIVARES	HIDALGO	JULIA LORENA	**41**	BASICA
OYANEDEL	CAICEO	JULIA CRISTINA	**44**	MEDIA
PAREDES	VILLARROEL	NICOLE GIOVANA	**42**	BASICA
PEREIRA	MIRANDA	PATRICIA	**44**	BASICA
PONCE	PONCE	JOSEFINA ANGELICA	**44**	BASICA
QUIROGA	GALLARDO	GLORIA ANDREA	**44**	MEDIA
ROMAN	VARGAS	SEBASTIAN ALEJANDRO	**44**	BASICA
SANCHEZ	BARNIER	CLAUDIA SOLEDAD	**44**	MEDIA
SANTOS	BORQUEZ	ANDREA CAROLINA	**18**	BASICA
SANTOS	BORQUEZ	ANDREA CAROLINA	**26**	MEDIA
SILVA	MORALES	RAUL PATRICIO	**33**	BASICA
SILVA	MORALES	RAUL PATRICIO	**11**	MEDIA
TOLEDO	ABARCA	YUACET MARCELL	**38**	BASICA
TORRES	CARREON	MARIA JOSE	**44**	BASICA
VALLADARES	SAAVEDRA	CYNTHIA DANIELA	**44**	BASICA
VERA	CORONADO	CATALINA DE LOS ANGE	**8**	BASICA
VERA	CORONADO	CATALINA DE LOS ANGE	**33**	MEDIA

COLEGIO ROBERTO MATTA / Tabla: AGP 11

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
AGURTO	VILCHES	VIVIANA DEL CARMEN	**44**	MEDIA
AMIGO	AYALA	ELÍAS WLADIMIR	**21**	BASICA
ARANCIBIA	ARENAS	ANDRES ALEJANDRO	**35**	MEDIA
BURATTI	PONCE	LILIANA VERONICA	**40**	BASICA
CATALDO	LOPEZ	VIVIANA ALEJANDRA	**15**	BASICA
CATALDO	LOPEZ	VIVIANA ALEJANDRA	**23**	MEDIA
CISTERNA	FIGUEROA	MACARENA INES	**36**	BASICA
CORTES	JELDES	GABRIELA NORMA	**25**	BASICA
CRUZ	CRUZ	RODRIGO ENRIQUE	**44**	MEDIA
ESTRADA	TORREALBA	PAOLA VERONICA	**38**	BASICA
FOIX	ROJAS	PABLO PATRICIO	**5**	BASICA
FOIX	ROJAS	PABLO PATRICIO	**18**	MEDIA
GAETE	TORREBLANCA	DIEGO ALONSO	**21**	BASICA
GARCIA	CASTILLO	LUIS AUGUSTO	**19**	BASICA
JORDAN	CABRERA	LUIS MARCELO	**20**	BASICA
MENESES	TAPIA	NATALIE ALEJANDRA	**44**	BASICA
OGAS	OLIVARES	ALEJANDRA MARINA	**44**	BASICA
OLMEDO	RUBINA	ANGELICA MIREYA	**40**	BASICA
ORTEGA	CEPEDA	BARBARA DEL PILAR	**23**	BASICA
ORTEGA	CEPEDA	BARBARA DEL PILAR	**12**	MEDIA
PACHECO	WESTPHAL	FRANCIA YANDIRA	**22**	BASICA
PEREZ	CATALAN	CAROLIN JOHANA	**44**	MEDIA

RUBILAR	ORREGO	NATALIA LORENA	**44**	BASICA
SAEZ	ALVAREZ	KARLA ANDREA	**40**	BASICA
SANDOVAL	ORREGO	CARLOS RODOLFO	**10**	BASICA
TORRES	LABRA	MARIA TERESA DE JESUS	**36**	BASICA
TRONCOSO	BEROIZA	ARIELA ELIDETTE	**38**	BASICA
VILA	LEON	MODESTA YOLANDA	**36**	BASICA
ZAMORA	SUÁREZ	MARÍA FRANCISCA	**44**	MEDIA

COLEGIO VALLE DE QUILLOTA / Tabla: AGP 12

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
AGURTO	VILCHES	VIVIANA DEL CARMEN	**44**	MEDIA
AMIGO	AYALA	ELÍAS WLADIMIR	**21**	BASICA
ARANCIBIA	ARENAS	ANDRES ALEJANDRO	**35**	MEDIA
BURATTI	PONCE	LILIANA VERONICA	**40**	BASICA
CATALDO	LOPEZ	VIVIANA ALEJANDRA	**15**	BASICA
CATALDO	LOPEZ	VIVIANA ALEJANDRA	**23**	MEDIA
CISTERNA	FIGUEROA	MACARENA INES	**36**	BASICA
CORTES	JELDES	GABRIELA NORMA	**25**	BASICA
CRUZ	CRUZ	RODRIGO ENRIQUE	**44**	MEDIA
ESTRADA	TORREALBA	PAOLA VERONICA	**38**	BASICA
FOIX	ROJAS	PABLO PATRICIO	**5**	BASICA
FOIX	ROJAS	PABLO PATRICIO	**18**	MEDIA
GAETE	TORREBLANCA	DIEGO ALONSO	**21**	BASICA
GARCIA	CASTILLO	LUIS AUGUSTO	**19**	BASICA

JORDAN	CABRERA	LUIS MARCELO	**20**	BASICA
LAGOS	CATRIL	JUAN FRANCISCO	**44**	MEDIA
MENESES	TAPIA	NATALIE ALEJANDRA	**44**	BASICA
OGAS	OLIVARES	ALEJANDRA MARINA	**44**	BASICA
OLMEDO	RUBINA	ANGELICA MIREYA	**40**	BASICA
ORTEGA	CEPEDA	BARBARA DEL PILAR	**23**	BASICA
ORTEGA	CEPEDA	BARBARA DEL PILAR	**12**	MEDIA
PACHECO	WESTPHAL	FRANCIA YANDIRA	**22**	BASICA
PEREZ	CATALAN	CAROLIN JOHANA	**44**	MEDIA
RUBILAR	ORREGO	NATALIA LORENA	**44**	BASICA
SAEZ	ALVAREZ	KARLA ANDREA	**40**	BASICA
SANDOVAL	ORREGO	CARLOS RODOLFO	**10**	BASICA
TORRES	LABRA	MARIA TERESA DE JESUS	**36**	BASICA
TRONCOSO	BEROIZA	ARIELA ELIDETTE	**38**	BASICA
VILA	LEON	MODESTA YOLANDA	**36**	BASICA
ZAMORA	SUÁREZ	MARÍA FRANCISCA	**44**	MEDIA

ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE / Tabla: AGP 13

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
BAEZ	CRUZ	JUAN CARLOS	**42**	BASICA
BASUALTO	COLLAO	FELIX AARON	**33**	BASICA
BEDOS	VARAS	MARIA ALICIA	**44**	BASICA
DELGADO	ARRIAGADA	LORENA ANGELICA	**42**	BASICA
LOPEZ	FLORES	JULIO ALBERTO	**25**	BASICA

LOPEZ	PEÑA	CAROLINA ALEJANDRA	**44**	BASICA
MENDEZ	GONZALEZ	JUAN MANUEL	**44**	BASICA
MORALES	FIGUEROA	DEBORA ANDREA	**42**	BASICA
MORALES	VARGAS	JORGE SALVADOR	**44**	BASICA
MUÑOZ	ARANCIBIA	MACARENA	**44**	BASICA
NAVIA	AVALOS	PAOLA DINA	**36**	BASICA
OYANEDER	VERGARA	PAULINE NATALIA	**44**	BASICA
PACHECO	KROFF	CAROLA ISABEL	**44**	BASICA
RIQUELME	FERNANDEZ	ALEJANDRA MARIA	**40**	BASICA
RIQUELME	GUZMAN	MARIELA AZUCENA	**44**	BASICA
RODRIGUEZ	BASOALTO	RENE ROBINET	**44**	BASICA
ROJAS	CABALLERO	ALEXA SCARLETTE	**44**	BASICA
SANCHEZ	VELASQUEZ	PAOLA ANGELICA	**44**	BASICA
SILVA	SILVA	YESENIA ANDREA	**44**	BASICA
TABILO	SOLIS	NATALIA LORETO	**44**	BASICA
TORO	LOPEZ	ALICIA ELENA	**34**	BASICA
VALDIVIA	PEREZ	PAULA ANDREA	**40**	BASICA

COLEGIO BICENTENARIO ARAUCO / Tabla: AGP 14

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
AHUMADA	OLIVARES	JOSELIN MACARENA	**44**	BASICA
ARANCIBIA	SANCHEZ	JOCELYN TAMARA	**44**	BASICA
ARCAYA	CASTRO	MARIA EUGENIA	**42**	BASICA

AROSTICA	SALINAS	CLAUDIA ANDREA	**44**	BASICA
AZUA	OLIVARES	GINA FERNANDA	**44**	BASICA
CACERES	SAAVEDRA	LAURA PAULINA	**44**	BASICA
CAMPOS	ALVAREZ	GONZALO ANDRES	**25**	BASICA
CASTILLO	AGUIL	FRANCISCA	**44**	BASICA
CASTILLO	AHUMADA	MICHAEL ORLANDO	**20**	MEDIA
CID	ACEVEDO	MARIBEL ALEJANDRA	**42**	BASICA
CRUZ	FARIAS	RITA PAULINA	**44**	BASICA
DELGADO	GUTIERREZ	VERONICA ANDREA	**44**	BASICA
FARIÑA	GUAJARDO	LILIANA MARIA SOLEDA	**44**	MEDIA
FLORES	ARANCIBIA	FELIPE ALEJANDRO	**25**	BASICA
FLORES	ARANCIBIA	FELIPE ALEJANDRO	**19**	MEDIA
GALIARDI	TAPIA	TAMARA CECILIA	**33**	MEDIA
GARCIA	FIGUEROA	SEBASTIAN ALBERTO	**9**	BASICA
GARCIA	FIGUEROA	SEBASTIAN ALBERTO	**35**	MEDIA
GARRIDO	SEPULVEDA	CARLA INES	**43**	MEDIA
GARRIDO	TORRES	KAREN VERONICA	**44**	BASICA
GUZMÁN	GALLARDO	MARINA DEL CARMEN	**44**	BASICA
HERNANDEZ	PEREZ	JOSE MIGUEL	**44**	BASICA
HORMAZABAL	ESPINOZA	MONICA	**44**	BASICA
JELDES	ARANCIBIA	PATRICIA DEL CARMEN	**31**	BASICA
JIL	TORRES	FELIPE ARMANDO	**44**	BASICA
LAZO	TAPIA	ALEXANDRA YOANNE	**21**	BASICA
LAZO	TAPIA	ALEXANDRA YOANNE	**23**	MEDIA

LEBERTHON	CUELLO	EVA ALICE	**41**	BASICA
LEON	MACHUCA	CARMEN GLORIA	**44**	MEDIA
MAUREIRA	PACHECO	TANNIA MARISELA	**11**	BASICA
MAUREIRA	PACHECO	TANNIA MARISELA	**30**	MEDIA
MUNDACA	CASTELLON	CAROLINA ESTEFANIA	**12**	BASICA
MUNDACA	CASTELLON	CAROLINA ESTEFANIA	**32**	MEDIA
MUÑOZ	FIGUEROA	SEBASTIAN ALEJANDRO	**44**	MEDIA
ONETTO	SILVA	MARIA JOSE	**44**	BASICA
ORDENES	RODRIGUEZ	CYNTIA ARIANE	**37**	MEDIA
ORELLANA	ESPINOZA	CYNTHIA	**44**	BASICA
PACHECO	VALLADARES	CARLOS LEONEL	**39**	BASICA
PRUZZO	COLLAO	CONSTANZA VICTORIA	**44**	BASICA
QUINTEROS	FERNANDEZ	MARIA FRANCISCA	**44**	MEDIA
RAVEST	ENCALADA	MACARENA CONSTANZA	**22**	MEDIA
RIVERA	SOTO	CLAUDIA ANDREA	**42**	BASICA
ROBLES	TAPIA	FERNANDA ANDREA	**44**	BASICA
ROGA	OLIVARES	KAREN	**38**	BASICA
ROJAS	DOMINGUEZ	MARCELA ANDREA	**44**	BASICA
ROJAS	DONOSO	LEANDRO ROBERTO	**44**	BASICA
ROJAS	SALINAS	GUILLERMO GABRIEL	**44**	MEDIA
RUZ	SANCHEZ	LILIAN ELENA	**43**	BASICA
SEPÚLVEDA	DÍAZ	PRISCILLA ANTONELLA	**44**	BASICA
TORRES	CASTRO	EVELYN DENISSE	**40**	BASICA
VALDEBENITO	GOMEZ	DANIELA JOHANNA	**21**	BASICA

VALDEBENITO	GOMEZ	DANIELA JOHANNA	**13**	MEDIA
VEGA	FAURA	MARTA DEL ROSARIO	**40**	BASICA
VELIZ	CATALDO	BARBARA CONSTANZA	**44**	MEDIA
VILLALON	REYES	NATHALIE ANTONELLA	**44**	BASICA
YOUNG	YAÑEZ	FREDERICK ADDEO	**44**	MEDIA
ZAMORA	VALLEJOS	MACARENA LOURDES	**25**	MEDIA

ESCUELA CRISTINA DURÁN / Tabla: AGP 15

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
COLLAO	AGUILAR	ABIGAIL RODHE	**44**	BASICA
CORTES	BRAVO	HECTOR ALEJANDRO	**31**	BASICA
CORTES	JIMENEZ	JANET HERMINDA	**40**	BASICA
CUELLO	JIMENEZ	NICOLE MACARENA	**44**	BASICA
FIGUEROA	RIVEROS	MARIA JOSE	**44**	BASICA
FUENTES	ACUÑA	RUBY ELVIRA	**35**	BASICA
PERALTA	ARANCIBIA	ZOILA MARGARITA	**44**	BASICA
RAMIREZ	FERNANDEZ	MARIA SOLEDAD	**20**	BASICA

COLEGIO NIÑAS CANADÁ / Tabla: AGP 16

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
ACEITON	ALARCON	LESLIE SORAYA	**44**	MEDIA
APABLAZA	ORELLANA	ELIZABETH JUDITH	**44**	BASICA
ARANCIBIA	CABRERA	PAOLA ALEJANDRA	**44**	BASICA
ARAYA	GIL	BETHSABE ANDREA	**22**	MEDIA

ARAYA	MUÑOZ	TATIANA VALESKA	**41**	BASICA
BRITO	COFRE	PAZ ALEJANDRA	**44**	BASICA
BUSTAMANTE	FORJAN	MACARENA DEL PILAR	**44**	BASICA
CARRIZO	ARAYA	JOYCE DEL CARMEN	**42**	BASICA
CASTILLO	NUÑEZ	ANA MARIA	**42**	BASICA
CEPEDA	ASTUDILLO	BARBARA BELEN	**38**	BASICA
CHANDIA	LLANO	LILIAN IVONNE	**44**	MEDIA
CONTRERAS	PONCE	MARGARITA DEL CARMEN	**35**	BASICA
CORTES	ALBORNOZ	MARIA JAVIERA	**44**	BASICA
ESPINOZA	OLMEDO	JACQUELINE DEL CARMEN	**44**	MEDIA
FIGUEROA	BERNAL	FELIX ALEJANDRO	**44**	MEDIA
GONZALEZ	SAAVEDRA	LORENA EDITH	**44**	BASICA
GONZALEZ	YONG	MARIA ANGELICA	**44**	BASICA
GUERRA	LOBOS	JOANNA XIMENA	**44**	BASICA
GUTIERREZ	ALDUNCE	GINA	**37**	MEDIA
GUZMAN	VALENZUELA	JUAN CARLOS	**44**	BASICA
JAMETT	FLORES	DANIELA KATHERINE	**44**	MEDIA
JERIA	FERNANDEZ	VERONICA BERNARDITA	**26**	BASICA
JERIA	FERNANDEZ	VERONICA BERNARDITA	**11**	MEDIA
LOPEZ	ARRIAGADA	SARA ANDREA	**41**	BASICA
MALATTO	TORRES	CARLA ANDREA	**44**	BASICA
MALLEGA	CASTRO	MAYRA ALEJANDRA	**44**	BASICA
NAVEA	PEREZ	TERESA JOHANNA	**44**	BASICA
QUIJADA	PERALTA	YARITZA POLET	**44**	BASICA

RAMIREZ	PARRA	CLAUDIA ANDREA	**44**	BASICA
REYES	ROJAS	GABRIELA VICTORIA	**38**	BASICA
REYES	ROJAS	GABRIELA VICTORIA	**6**	MEDIA
RINGLER	GONZALEZ	NICOLLE ELIZABETH	**44**	BASICA
ROJAS	ALFARO	NADIA CAROLINA	**42**	MEDIA
SILVA	MEZA	FRESIA ANGELINA	**13**	BASICA
SILVA	MEZA	FRESIA ANGELINA	**5**	MEDIA
SOLERVICENS	MONCADA	JIMENA SOFIA	**44**	BASICA
VALDEBENITO	AHUMADA	GISELLA ANDREA	**37**	BASICA
VALDEBENITO	AHUMADA	GISELLA ANDREA	**7**	MEDIA
VARAS	CORREA	FRANCISCO ANTONIO	**27**	BASICA
VASQUEZ	SEREY	ANA MARIA	**35**	BASICA
VEAS	ZAMORA	ANTONIO ANDRES	**39**	BASICA
VEGA	FLORES	PALOMA TERESA	**44**	BASICA
ZAPATA	VASQUEZ	KARINA JEANETTE	**35**	BASICA
ZAPATA	VASQUEZ	KARINA JEANETTE	**9**	MEDIA

ESCUELA LA PALMA / Tabla: AGP 17

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
APABLAZA	VALENZUELA	LORENA PATRICIA	**30**	BASICA
CANALES	MONTECINOS	VIOLETA CECILIA	**38**	BASICA
CARVAJAL	PALMA	MARIA SANDRA	**38**	BASICA
ELMIGER	GOITIA	KARLA DAYANA	**24**	BASICA

FORTUNATO	BERRIOS	GUIDO ITALO	**19**	BASICA
GONZALEZ	MADRID	FREDDY ALEXIS	**44**	BASICA
GUERRA	BENITEZ	RICARDO ANDRES	**44**	BASICA
HERRERA	CORONADO	LEONIDAS ARIEL	**30**	MEDIA
HONORES	OYANEDER	FLAVIA ANDREA	**41**	BASICA
HOYNG	VARGAS	JEANETTE SILVIA	**35**	BASICA
GUERRA	BENITEZ	RICARDO	**44**	BASICA
GONZALEZ	MADRID	FREDDY	**44**	BASICA
LEMUS	MORALES	GUIDO ALEJANDRO	**40**	BASICA
LIZAMA	ASTUDILLO	ALEJANDRA SOLEDAD	**44**	BASICA
LOZA	LOZA	MIGUEL ANGEL	**3**	BASICA
NUÑEZ	URREA	ANA MARIA	**30**	BASICA
OLIVARES	CAVIERES	ÁLVARO JESÚS	**44**	BASICA
OSSANDON	MARQUEZ	ROMINA NATALI	**44**	BASICA
PAVEZ	ROJAS	CARMEN LUZ	**42**	BASICA
PEÑA Y LILLO	BARRAZA	MARIA DIGNA	**42**	BASICA
ROJAS	ROJAS	WILMA MONICA	**37**	BASICA
TAPIA	FERNANDEZ	IVONNE MARIBEL	**44**	BASICA
VALLADARES	ORREGO	NERVA PAOLA	**23**	BASICA

ESCUELA LAS PATAGUAS / Tabla: AGP 18

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
AHUMADA	GONZALEZ	TERESITA ONDINA	**31**	BASICA
ARDILES	ORTEGA	GLORIA ANDREA	**30**	BASICA

BEIZA	FLORES	VANESSA NATALIA	**35**	BASICA
BELLIDO	SAAVEDRA	MANUEL ALEJANDRO	**20**	BASICA
BRITO	PEREZ	MARGARITA CECILIA	**44**	BASICA
CANELO	FUENTES	ANA MARIA	**41**	BASICA
FLORES	ROJAS	DANIEL ALEJANDRO	**34**	BASICA
GUERRA	GUAJARDO	PAULO ROBERTO	**44**	BASICA
JARA	CORTES	MARCELA VIVIANA	**30**	BASICA
MORALES	MONTENEGRO	NATALIA ELIZABETH	**44**	BASICA
PEREIRA	ARANCIBIA	CRISTIAN ULISES	**38**	BASICA
ROJAS	CORTÉS	MARÍA JOSÉ	**14**	BASICA
VARGAS	LILLO	RODOLFO ANDRES	**44**	BASICA
VARGAS	VALENCIA	CARLOS AURELIO	**44**	BASICA

ESCUELA NUESTRO MUNDO / Tabla: AGP 19

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
ALVARADO	VELASQUEZ	MARCOS JAVIER	**36**	BASICA
BAHAMONDES	OLMEDO	JUAN LUIS	**44**	BASICA
CHAPA	CATALAN	LUIS ALEJANDRO	**44**	BASICA
COLLAO	AGUILAR	ISABEL MARGARITA	**44**	BASICA
FLORES	JORQUERA	ROMINA ANDREA	**44**	BASICA
GAETE	TORREBLANCA	DIEGO ALONSO	**23**	BASICA
IBACACHE	VERA	CAROL SOLANGE	**44**	BASICA
IBACETA	GUERRA	CONSTANZA YULITZA	**44**	BASICA

INZUNZA	OLIVA	VIVIANA ALEJANDRA	**44**	BASICA
JIMENEZ	ALCANTARA	VERONICA JETZABEL	**44**	BASICA
MADARIAGA	RODENAS	LILIAN NANETE	**44**	BASICA
MARTINEZ	CHIAPPA	QUINTILIANO	**25**	BASICA
MEDINA	VASQUEZ	SEBASTIAN ALEJANDRO	**23**	BASICA
MENESES	GUERRERO	ELIZABETH YOLANDA	**44**	BASICA
PEREZ	ANDRADES	PAMELA ALEJANDRA	**44**	BASICA
PEREZ	PIZARRO	CLAUDIA	**44**	BASICA
RAVEST	ENCALADA	MACARENA CONSTANZA	**22**	MEDIA
SALDIVIA	OBREQUE	GLORIA ALEJANDRA	**43**	BASICA
SENDRA	ANDRADES	SILVIA ALEJANDRA	**44**	BASICA
TEJER	SOTELO	MARIANNE ISABEL	**44**	BASICA
VIVANCO	VERA	YANETT MARISOL	**44**	BASICA
ZAMORA	GOMEZ	EDUARDO PATRICIO	**44**	BASICA

ESCUELA SUPERIOR N°1 / Tabla: AGP 20

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
ABARCA	CONTRERAS	ARACELI DEL CARMEN	**44**	BASICA
AGUILERA	GATICA	CAMILA ANDREA	**44**	BASICA
CARRASCO	FERNANDEZ	ELIZABETH JOANNA	**44**	BASICA
CARVACHO	MUÑOZ	STEFANIA ANDREA	**39**	BASICA
ESPINOZA	OJEDA	CLAUDIA ANDREA	**43**	BASICA
FERNANDEZ	SANTANDER	CAROLINA ANDREA	**27**	BASICA

ITURRIETA	ARANCIBIA	BETZABE PAULINA	**44**	BASICA
JULIO	ROJAS	CESAR RICARDO	**28**	BASICA
MIRANDA	FAÚNDEZ	IVONNE PAMELA	**44**	BASICA
OLGUIN	SALINAS	RODRIGO ANDRES	**42**	BASICA
PEREZ	VASQUEZ	MONICA	**44**	BASICA
SAAVEDRA	PEÑA	CAMILA ANDREA	**44**	BASICA
SEPULVEDA	CAMUS	CARLA DANIELA	**44**	BASICA
TAPIA	CARROZA	XIMENA AIDA	**30**	BASICA
ZAMORA	ORDENES	MARIANA PAULINA	**44**	BASICA
ZUÑIGA	VASQUEZ	RODRIGO LIZARDO	**44**	BASICA

LICEO COMERCIAL / Tabla: AGP 21

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
ALVARADO	GODOY	CAMILA MADELEINE	**44**	MEDIA
ANDRADE	MIRANDA	RAMON ARTURO	**35**	MEDIA
ARAVENA	CATALDO	KATHERINE ELHYN	**38**	MEDIA
ASTUDILLO	RAMOS	CLAUDIA LEONOR	**42**	MEDIA
CATALAN	SUAREZ	ANNIZEL PATRICIA	**44**	MEDIA
CORTES	OLEA	FERNANDA CAMILA	**32**	MEDIA
DIAZ	ARANDA	ALEJANDRO PASCUAL	**44**	MEDIA
ESCOBAR	PALACIOS	EDITH VERONICA	**23**	MEDIA
GAETE	LOPEZ	ADRIANA DE LAS MERCEDES	**41**	MEDIA
GROVE	PEREZ	ENRIQUE GUILLERMO	**44**	MEDIA

HURTADO	RODRIGUEZ	KAREN PAMELA	**44**	MEDIA
LAGOS	TOLEDO	EDUARDO ALEXIS	**44**	MEDIA
LÓPEZ	ALMERAS DE OLMIERA	CLAUDIA LUCIA	**36**	MEDIA
MALDONADO	MORAGA	GEMMA ROSSANA	**34**	MEDIA
MEZA	URETA	CAROLINA ANGELICA	**35**	MEDIA
MOLINA	FERNANDEZ	JOANNA	**23**	MEDIA
OLMOS	PEREZ	EMA ALICIA	**30**	MEDIA
ORTIZ	BERRIOS	CLAUDIA CECILIA	**39**	MEDIA
PIZARRO	LARRAGUIBEL	VERONICA JASMIN	**23**	MEDIA
RECABAL	ORDENES	ANGELICA ROSARIO	**30**	MEDIA
ROBLES	MUÑOZ	KATHERINE MAUREEN	**20**	MEDIA
ROJAS	CORTÉS	MARÍA JOSÉ	**12**	MEDIA
SANCHEZ	MAYA	RICARTE ANTONIO	**44**	MEDIA
SANTANDER	TAPIA	MARCELA	**44**	MEDIA
SILVA	GOMEZ	VICTOR MANUEL	**29**	MEDIA
SOTO	CUADROS	RUTH XIMENA	**44**	MEDIA
SWETT	VARAS	ROBERTO LESLIE	**20**	MEDIA
TORO	PEREZ	JUAN ANSELMO	**20**	MEDIA
TORREJON	RAMIREZ	KATHERINE MAGDALENA	**44**	MEDIA
VALENCIA	GARCIA	PAOLA ANDREA	**38**	MEDIA
VERA	ORTEGA	VIVIANA DEL ROSARIO	**44**	MEDIA
VERGARA	CANALES	ROSANA CAROLINA	**44**	MEDIA

LICEO AGRÍCOLA / Tabla: AGP 22

APELLIDO P.	APELLIDO M.	NOMBRE	N° HORAS	NIVEL
BUGUEÑO	CASTILLO	TAMAR NOEMI	**24**	MEDIA
PERUCCA	MUÑOZ	MACARENA PAZ	**40**	MEDIA
SWETT	VARAS	ROBERTO LESLIE	**12**	MEDIA
VALLE	CLAVERO	NELSON TOMAS	**5**	MEDIA

IMPLEMENTACIÓN DOTACIÓN ASISTENTES PROYECTADA PADEM 2022 Y EN EJECUCION JUNIO 2022

Tabla: AGP 23

ESTABLECIMIENTO	HORAS ASISTENTES SUBV. REGULAR	HORAS SUB REGULAR JUNIO 2022	HORAS ASISTENTES SEP	HORAS SEP JUNIO 2022	HORAS ASISTENTES PIE	HORAS PIE JUNIO	TOTAL
ESCUELA ABEL GUERRERO	484	396	166	268	107	96	757
ESCUELA CRISTINA DURAN	176	132	24	64	78	63	278
ESCUELA NUESTRO MUNDO	390	308	398	354	81	81	869
ESCUELA LAS PATAGUAS	244	264	57	128	142	100	443
ESCUELA LA PALMA	343	343	244	247	110	150	697
ESCUELA SUPERIOR 1	520	520	304	304	64	64	888
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	396	440	118	118	92	106	606
COLEGIO ARAUCO	572	616	896	904	225	170	1693
COLEGIO REPÚBLICA MEXICO	440	440	478	478	101	101	1019
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	572	660	616	634	158	156	1346

COLEGIO DEPORTIVO SEO	572	660	867	823	169	225	1608
COLEGIO ROBERTO MATTA	308	392	423	374	57	57	788
LICEO COMERCIAL	704	704	88	103	76	76	868
ESCUELA NIÑAS CANADA	804	892	430	562	146	193	1380
LICEO AGRICOLA	306	264	44	0	8	8	358
COLEGIO MANUEL GUERRERO	44	44	0	0	0	0	44
CEIA	661	528	0	0	12	56	673
CEI LOS PALTOS	586	610	0	0	0	0	586
TOTALES	**8122**	**8213**	**5153**	**5361**	**1626**	**1702**	**14901**

Fuente: Elaboración propia a partir de informe de remuneraciones

Las principales diferencias se observan en dotación SEP y PIE debido a solicitudes de algunos establecimientos para reforzar sus equipos de asistentes de la educación.

Proyección Dotación Docente 2023 Según Plan De Estudios

Para efectos del análisis de las horas de dotación docente, es importante tener presente la totalidad de las horas de plan de estudio necesarias por subvención regular de acuerdo a la normativa vigente, considerando cada establecimiento educacional, incluyendo entre sus variables, número de cursos y horas:

Tabla: AGP 24

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD CURSOS		HORAS PLAN ESTUDIO		TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIO
	BÁSICA	MEDIA	BÁSICA	MEDIA	
C.E.I.A	33	multinivel	16	24	528
CEI LOS PALTOS	6	3	30	25	255
COLEGIO ARAUCO	19	7	38	42	1016
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	10		38		380
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	11	9	38	42	796
COLEGIO MANUEL GUERRERO	15		16	26	324
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	10	4	38	42	548
COLEGIO ROBERTO MATTA	8	4	38	42	320
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	10	6	38	42	632

ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	10		38		380
ESCUELA CRISTINA DURÁN	4		38		152
ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ	19	5	38	42	932
ESCUELA LA PALMA	9		38		342
ESCUELA LAS PATAGUAS	8		38		217
ESCUELA NUESTRO MUNDO	10		38		380
ESCUELA SUPERIOR N°1	9		38		342
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	4		42		168
LICEO COMERCIAL		16		42	672
TOTAL	**153**	**81**	**598**	**369**	**8468**

Cada establecimiento tiene sus horas de plan de estudios establecidas por normativa, donde el total refleja las horas pedagógicas a la semana según cada caso, multiplicado por los cursos.
Cada establecimiento tendrá entonces como base mínima sus horas docentes de 45 minutos de acuerdo a plan de estudios y su correspondiente porcentaje de horas no lectivas y tiempo de recreo, que asciende a un 35% aproximadamente por cada docente dependiendo del número de horas contratadas. Eso significa que como mínimo para implementar el servicio educativo en el aula, se requieren alrededor de 11.500 horas.

PROYECCIÓN HORAS DOCENTES, DIRECTIVAS Y TÉCNICO PEDAGÓGICAS 2023

Para el año 2023 se proyecta mantener el número de horas docentes, ya que se visualiza mantener matrícula actual, número de cursos y porcentaje de asistencia.

Tabla: AGP 25

ESTABLECIMIENTO	HORAS DOCENTES SUBV. R.	HORAS DOCENTES PME SEP	HORAS DOCENTES PIE	HORAS DIRECTIVAS	HORAS TECNICO PEDAG.	TOTAL
ESCUELA ABEL GUERRERO	567	47	385	88	44	1131
ESCUELA CRISTINA DURAN	212	43	100	24	0	379
ESCUELA NUESTRO MUNDO	547	99	231	88	44	1009
ESCUELA LAS PATAGUAS	310	11	188	44	44	597
ESCUELA LA PALMA	484	77	334	65	44	1004
ESCUELA SUPERIOR 1	452	101	222	88	44	907

COLEGIO CUMBRES DE BOCO	472	119	291	88	44	1014
COLEGIO ARAUCO	1632	246	482	88	215	2663
COLEGIO REPÚBLICA MEXICO	922	172	427	88	132	1741
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	843	346	338	88	154	1769
LICEO SEO	1354	67	536	88	206	2251
COLEGIO ROBERTO MATTA	660	214	344	88	111	1417
LICEO COMERCIAL	881	222	349	88	176	1716
ESCUELA NIÑAS CANADA	1223	431	623	88	154	2519
LICEO AGRICOLA	210	27	84	44	88	453
COLEGIO MANUEL GUERRERO	417	0	24	44	20	505
CEIA	788	0	140	88	127	1143
CEI LOS PALTOS	362	0	0	44	44	450
DAEM CENTRAL	0	152	0	44	175	371
TOTAL	**12336**	**2374**	**5098**	**1365**	**1866**	**23039**

Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de haberes remuneraciones Junio 2022

Solo el liceo Comercial disminuye número de cursos debido a la eliminación de la especialidad de hotelería.

PROYECCIÓN HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023

Para el año 2023 se visualiza mantener la dotación de asistentes de la educación:

Tabla: AGP 26

ESTABLECIMIENTO	HORAS ASISTENTES SUBV. REGULAR	HORAS ASISTENTES SEP	HORAS ASISTENTES PIE	TOTAL
ESCUELA ABEL GUERRERO	396	268	96	760
ESCUELA CRISTINA DURAN	132	64	63	259
ESCUELA NUESTRO MUNDO	308	354	81	743
ESCUELA LAS PATAGUAS	264	128	100	492
ESCUELA LA PALMA	343	247	150	740
ESCUELA SUPERIOR 1	520	304	64	888
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	440	118	106	664

COLEGIO ARAUCO	616	904	170	1690
COLEGIO REPÚBLICA MEXICO	440	478	101	1019
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	660	634	156	1450
COLEGIO DEPORTIVO SEO	660	823	225	1708
COLEGIO ROBERTO MATTA	392	374	57	823
LICEO COMERCIAL	704	103	76	883
ESCUELA NIÑAS CANADA	892	562	193	1647
LICEO AGRICOLA	264	0	8	272
COLEGIO MANUEL GUERRERO	44	0	0	44
CEIA	528	0	56	584
CEI LOS PALTOS	610	0	0	610
TOTALES	**8213**	**5361**	**1702**	**15276**

Fuente: Elaboración propia a partir de informes de remuneraciones.

Al igual que lo indicado en el caso de dotación docente, se debe ir monitoreando en cada establecimiento educacional la dotación en virtud de los fondos disponibles por tipo de subvención y sus objetivos anuales.

HORAS COEFICIENTE TÉCNICO JUNJI VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS RED Q 2023

Tabla: AGP 27

JARDIN	N° Directora	Horas Directora	N° Educadora de Párvulos	Horas Educadoras de Párvulos	Asistente Párvulo	N° Horas Asis. Párv.	As.Serv	N° Horas As.Serv
CUNCUNITA FELIZ	1	44	2	88	8	352	1	**44**
CAPERUCITA	1	44	2	88	7	308	1	**44**
OSO PANDA	1	44	2	88	8	352	1	**44**
RUISEÑOR	1	44	4	176	11	484	2	**88**
SOL Y TIERRA	1	44	3	132	12	528	1	**44**
PUTUPUR	1	44	3	132	7	308	1	**44**
PEQUEÑO PARAISO	1	44	5	220	13	572	2	**88**
PEQUEÑOS PINTORES	1	44	5	220	17	748	2	**44**
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	1	44	3	132	8	352	1	**44**
TOTAL	**9**	**396**	**29**	**1276**	**91**	**4004**	**12**	**540**

Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de haberes remuneraciones Junio 2022

La dotación de jardines infantiles VTF para el año 2023 no presenta mayores diferencias, dado que el coeficiente técnico de personal en jardines está dado por la capacidad de matrícula y asistencia y no cuentan con otras fuentes de financiamiento que permitan incorporar otros profesionales. No obstante, se deberá revisar para el año lectivo 2023 la dotación al tenor de personal de reemplazo por licencias médicas que se han mantenido en dotación debido a contrato indefinido, licencias médicas y/o fuero maternal y la modificación del decreto supremo N° 241 de ministerio de educación, que modifica la cantidad de niños por grupos en niveles medios a partir del 2023, postergado por pandemia, ya que hasta ahora el coeficiente de personal se calcula en base a la asistencia presencial por contexto pandemia.

HORAS JUNAEB Programa Habilidades Para La Vida 2023

Tabla: AGP 28

PROGRAMA	**HORAS**	**COORDINADORA Y EJECUTORES DEL PROYECTO**
HPV 1	164 horas	3 ejecutores 1 coordinadora
HPV2	130 horas	3 ejecutores 1 coordinadora
TOTAL	294 horas	

Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de haberes remuneraciones Junio 2022

Las horas profesionales del programa habilidades para la vida son financiadas íntegramente por JUNAEB de acuerdo a convenio vigente.

Planificación Área Gestión de Personas 2022

ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023 GESTIÓN DE PERSONAS

Para el año 2023 los desafíos y acciones estratégicas del área gestión de personas serán las siguientes:

SUBSISTEMA	ACCIÓN
Planificación y soporte	Actualización de perfiles de cargo requeridos para afrontar las necesidades actuales y futuras de la institución. Revisión políticas de gestión de personas municipal y construcción política REDQ con énfasis en valores, principios y desarrollo organizacional. Seguimiento de dotación docente y asistentes de la educación, comparando horas aprobadas PADEM, SIGE y remuneraciones para detectar diferencias o mejoras a realizar. Inicio gestión documental de digitalización de actos administrativos históricos de personal DAEM. Fortalecimiento seguimiento de recupero de licencias médicas.
Gestión del desempeño	Plan de acción que permita dar mayor soporte al reclutamiento y selección de docentes y asistentes de la educación con énfasis en cobertura de reemplazos por licencias médicas. Implementación de Evaluación psicológica en el proceso de reclutamiento. Entrega de asesoría y orientaciones para el reclutamiento, selección y reintegro laboral para equipos directivos. Fortalecimiento de inducción institucional para personal nuevo, otorgando elementos de carácter general en relación al funcionamiento institucional y a los riesgos laborales inherentes a los distintos cargos. Planificación del Desempeño: Definición de roles, metas individuales y de equipos, reconocimientos e incentivos vinculadas con los desafíos institucionales asociados a la transición a los servicios locales.
Gestión del Desarrollo	Implementación de plan de capacitación directivo en materias vinculadas a la visión estratégica y desarrollo de las personas. Implementación de plan de capacitación para asistentes de la educación y personal DAEM central de acuerdo a los desafíos actuales y futuros de la institución.

Gestión del Cambio Organizacional	Gestión del desarrollo organizacional en medición y gestión de las condiciones de trabajo; clima y bienestar organizacional; prevención del maltrato, acoso laboral y sexual; denuncia e investigación del maltrato, acoso laboral y sexual. A partir de lo anterior apoyo en las estrategias de fortalecimiento de climas laborales positivos, autocuidado y cuidado mutuo. Desarrollo de habilidades de liderazgo en jefaturas Diseño estrategia Plan y medios de comunicación interna. Gestión de las relaciones laborales y condiciones de trabajo a través de mesa de trabajo con gremios REDQ y con la implementación de mesas por el buen trato laboral con representantes de los distintos estamentos por comunidad educativa.

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA GESTION DE PERSONAS DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

El Gobierno Local, en actuación desde mediados del primer semestre, presentó su programa de lineamientos de la gestión local 2021-2024, que contempla 4 dimensiones de trabajo y 200 medidas orientadoras. Estas dimensiones son:

• *Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales:* Definir una estructura institucional, que facilite la relación con la Comunidad, en el marco legal, conforme a toda la legislación asociada a la gestión en una ciudad, pero que, a la vez, permita crear planes y proyectos con sello comunal y junto a la Comunidad organizada.

• *Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar deberes ciudadanos*: una propuesta de desarrollo local debe necesariamente contemplar el concepto de Bienestar Social, construido bajo la lógica de los derechos y deberes ciudadanos.

• *Promoción del Desarrollo Económico*: como un instrumento de progreso, bajo la lógica de la relación público-privada, con instituciones y organizaciones sociales comunitarias.

• *Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general*: para diagnosticar, pero también para proponer trabajo conjunto, reforzando la promoción por sobre el asistencialismo. Estas líneas provocan inevitablemente la sintonización con las necesidades de la Comunidad y de la Ciudad, y las transforman en un trabajo colaborativo, conjunto, que promueve una relación entre aquello que necesitamos, pero también en cómo colaboramos para alcanzarlo.

A partir de éstas orientaciones, las proyecciones de las acciones del área de Gestión de Personas, para el período 2022, consideran las siguientes medidas:

A nivel general se promoverá desde Gestión de personas en lo que respecta al liderazgo que los equipos *sean conducidos por líderes empáticos, que promuevan positivamente la innovación, la creatividad, la colaboración y procesos que promuevan el rendimiento y la gestión de calidad.*
Para esto se intencionarán procesos formativos para los equipos directivos que les permitan fortalecer sus competencias conversacionales y de comunicación efectiva, como también procesos de acompañamiento y retroalimentación constante de jefatura DAEM y gestión de personas.

Medida 18. Generaremos una relación fluida y directa con las Asociaciones de Funcionarios Municipales de Planta y Contrata, así como con el Sindicato de Honorarios.
Con la finalidad de fortalecer las relaciones laborales, se establecerá cronograma de trabajo formal con las tres asociaciones de asistentes de la educación, comunal del Colegio de Profesores y asociación VTF, como también se contemplarán encuentro periódicos con la directiva del comité paritario de higienes y seguridad.
Complementando lo anterior se intencionarán acciones para que el sostenedor genere canales fluidos de comunicación con los directores y las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo.

Medidas 43 a 45 sobre protección del medio Ambiente en relación a reciclaje y residuos:
A través de la línea de bienestar se explorarán convenios para el personal que les permitan acceder a beneficios de empresas y pymes que promuevan el manejo de residuos, reciclaje y retiro de orgánicos, como también de productos compostables y otros.

Medida 56. Instalaremos el concepto de Educación Emocional para todos los establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo profundizar sus características y beneficios en todos los actores de las comunidades educativas.
Se velará desde gestión de personas que el reclutamiento que se realice para personal docente y asistente de la educación en los establecimientos contemple en el perfil de manera explícita características personales y habilidades blandas asociadas a la gestión emocional para climas propicios para el aprendizaje y se dejará plasmado en cuadernillos de inducción de tal manera, que quienes se integren a la REDQ acepten alinearse a la vivencia de las distintas dimensiones de la educación emocional.
En relación al cuidado emocional de docentes y asistentes, se mantendrán acciones de entrevistas y contactos presenciales y telefónicos en caso de enfermedades graves de personal y sus familias, fallecimientos y otras situaciones que les puedan afectar. Como también se explorarán alternativas y convenios con privados que apunten al cuidado mutuo del personal de las comunidades educativas y se analizará la posibilidad de incorporar un profesional psicólogo/psicóloga laboral para contención emocional y auxilios psicológicos.

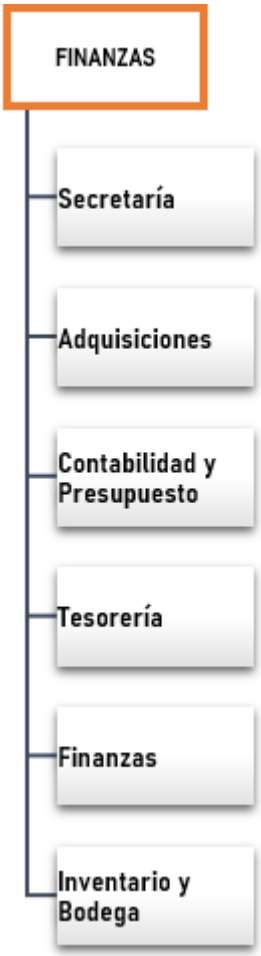
Medida 57. Mejoraremos el proceso de Gobernabilidad Educativa, que lleve a una Gestión Escolar de Excelencia y que permita elevar los estándares.
Se promoverá en los procesos de reclutamiento e inducción, la importancia de que el personal cuente con altas expectativas de su trabajo y de los aprendizajes de los estudiantes, aspecto clave para la mejora de resultados. Como también se incorporarán los estándares indicativos de la agencia de calidad en los procesos de inducción.
Desde la dimensión de liderazgo del sostenedor se apoyarán las iniciativas donde se comuniquen altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, en virtud de metas desafiantes, clarificando sus atribuciones y retroalimentando su desempeño.

Medida 60. Impulsaremos la Educación para la No Violencia, que apunte a promover, desde el aula, contenidos, valores y acciones enfocadas en la paz.
Se velará desde gestión de personas que el reclutamiento que se realice para personal docente y asistente de la educación en los establecimientos contemple en el perfil de manera explícita características personales y competencias genéricas asociadas a la gestión emocional para climas propicios para el aprendizaje y se dejará plasmado en cuadernillos de inducción de tal manera, que quienes se integren a la REDQ acepten alinearse a la vivencia de las distintas dimensiones de la educación emocional. Como también lineamientos asociados a la gestión de diferencias y conflictos entre los adultos en coherencia con la educación para la no violencia en los estudiantes.

RED Q: Dimensión Financiera

Departamento de Administración Municipal, Área de Finanzas

Estructura Organizacional Área de Finanzas



Fuente: Elaboración Propia en Base a Proceso de Mapa Funcional y Organigrama DAEM 2021.

MISION DEL AREA FINANZAS:

Área que optimiza y gestiona el uso de los recursos públicos considerando la pertinencia indicada en normativa, para informar, asesorar, gestionar los procesos financieros, contables, presupuestarios, con énfasis que nuestra labor llega en beneficio del desarrollo pedagógico, personal, integral de los niños, niñas, jóvenes, docentes, asistentes, directivos de las unidades educativas que conforman la educación pública de Quillota y que responde a los requerimientos de las entidades externas.

Objetivos Estratégicos:

El Área Finanzas para el desarrollo de la gestión financiera del Departamento de Educación, tiene como objetivos estratégicos:

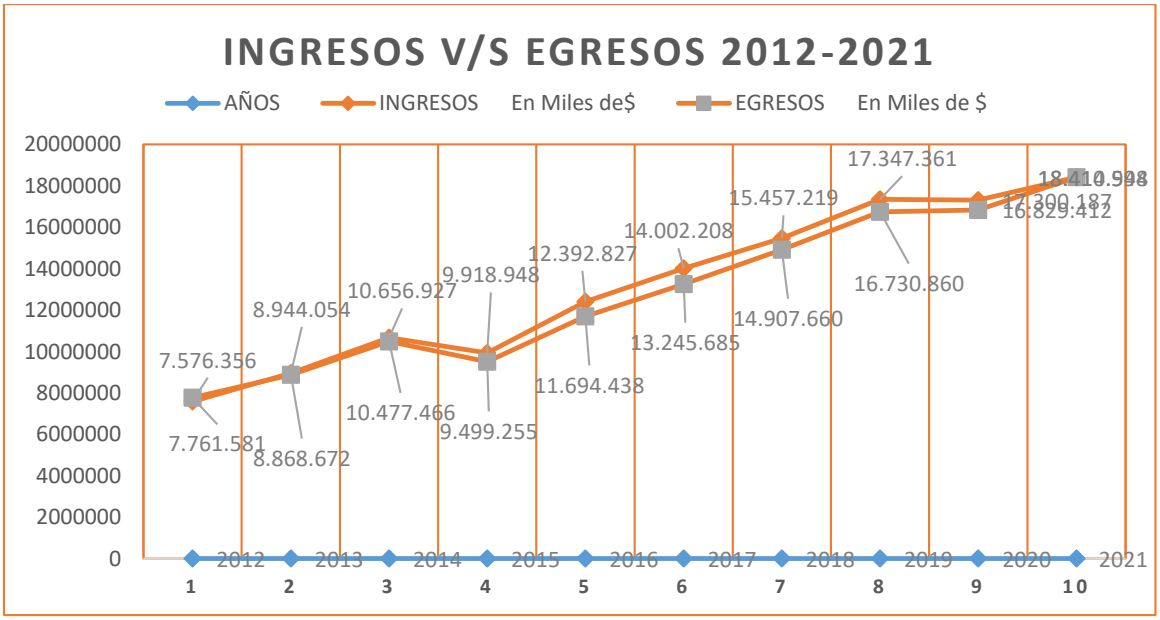
- Utilizar y optimizar la tecnología y recursos disponibles para generar información presupuestaria, financiera, contable, oportuna en cada uno de los roles del área finanzas.
- Asesorar y entregar datos cuantitativos a Director DAEM y Directores de Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles VTF, Jefes de Área de los recursos públicos que gestiona la educación pública de Quillota.
- Promover la cultura financiera en el campo educacional comunal, posibilitando las condiciones que den valor y relevancia a la inversión comunal en materia educativa de manera integral.
- Optimizar el uso de recursos desde lo educacional y la entrega de información oportuna.
- Capacitar y asesorar en competencias financieras para la administración de los recursos de cada unidad educativa.
- Explicitar procesos administrativos con una “guía” de procesos financieros accesible a todas las comunidades educativas.
- Integrar parte en las planificaciones que implique inversión económica para lograr asesoría inmediata a las ideas que se desarrollen.
- Ejecutar los procesos de Adquisición de bienes y servicios de los 18 establecimientos educacionales y 9 jardines VTF, orientando a una planificación de compras a las unidades requirentes.
- Mantener el control de los bienes físicos del DAEM, y el control de stock con un proceso de ordenamiento físico, administrativo, vinculado en un trabajo colaborativo con cada Unidad Educativa.
- Implementar sistema de gestión en modalidad web de Adquisiciones, Inventario y Bodega, Contabilidad.
- Generar un trabajo colaborativo con cada comunidad educativa para el diseño del Plan Anual de Compras (PAC), para ser publicado en Plataforma Mercado Publico
- Implementar el control de bodega, despacho, como apoyo logístico y de distribución de los bienes.
- Regularizar procesos contables históricos conforme al cambio de normativa contable la C.G.R con nuevas normas NICSP.
- Incorporar herramientas tecnológicas que permitan innovar en el desarrollo de procesos administrativos y permitir tiempos para el análisis, seguimiento, control, en sistemas de gestión financiera, contable, presupuestaria que permitan a la unidad de finanzas y las comunidades información, datos e información para la toma de decisiones.
- Potenciar el trabajo en equipo mediante diagnóstico, capacitación, acompañamiento, considerando como relevante la mejora de las habilidades socioemocionales de las personas, la colaboración, comunicación efectiva y la valoración de las capacidades de las personas que desarrollan funciones en la unidad de finanzas.
- Implementar en el área, la logística documental digital en sintonía con la estrategia de digitalización del estado.

Tabla FIN 1: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2021 RED Q (MILES DE $)

AÑOS	INGRESOS En Miles de$	EGRESOS En Miles de $
2012	**7.576.356**	**7.761.581**
2013	**8.944.054**	**8.868.672**
2014	**10.656.927**	**10.477.466**
2015	**9.918.948**	**9.499.255**
2016	**12.392.827**	**11.694.438**
2017	**14.002.208**	**13.245.685**
2018	**15.457.219**	**14.907.660**
2019	**17.347.361**	**16.730.860**
2020	**17.300.187**	**16.829.412**
2021	**18.414.944**	**18.410.598**

Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

Gráfico FIN 1: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2021 RED Q



Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión

Tabla FIN 2: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2021.(%)

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
%	0	18,1	19,2	-6,9	24,9	13	10,4	12,2	-0,27	6,05

Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

Gráfico FIN 2:



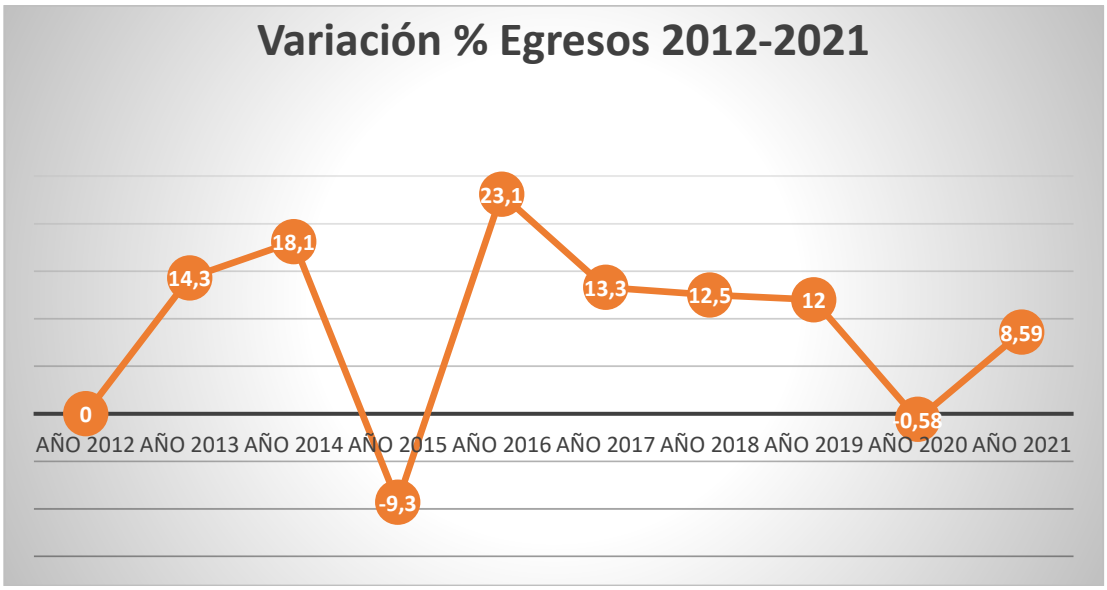
Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

En los 9 años se ha generado una variación de Ingresos Porcentual Promedio de 9,67%, y Aumento de un 58.86% de ingresos respecto del periodo 2012.

Tabla FIN 3: Variación Porcentual Efectivos de Egresos por cada Período 2012 al 2021 (%)

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
%	0	14,3	18,1	-9,3	23,1	13,3	12,5	12	-0,58	8,59

Gráfico FIN 3:



Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

En los 9 años se ha generado una variación de Egresos Porcentual Promedio de 9,20%, y Aumento de Egresos de un 57,84% tomando como base 0 el periodo 2012.

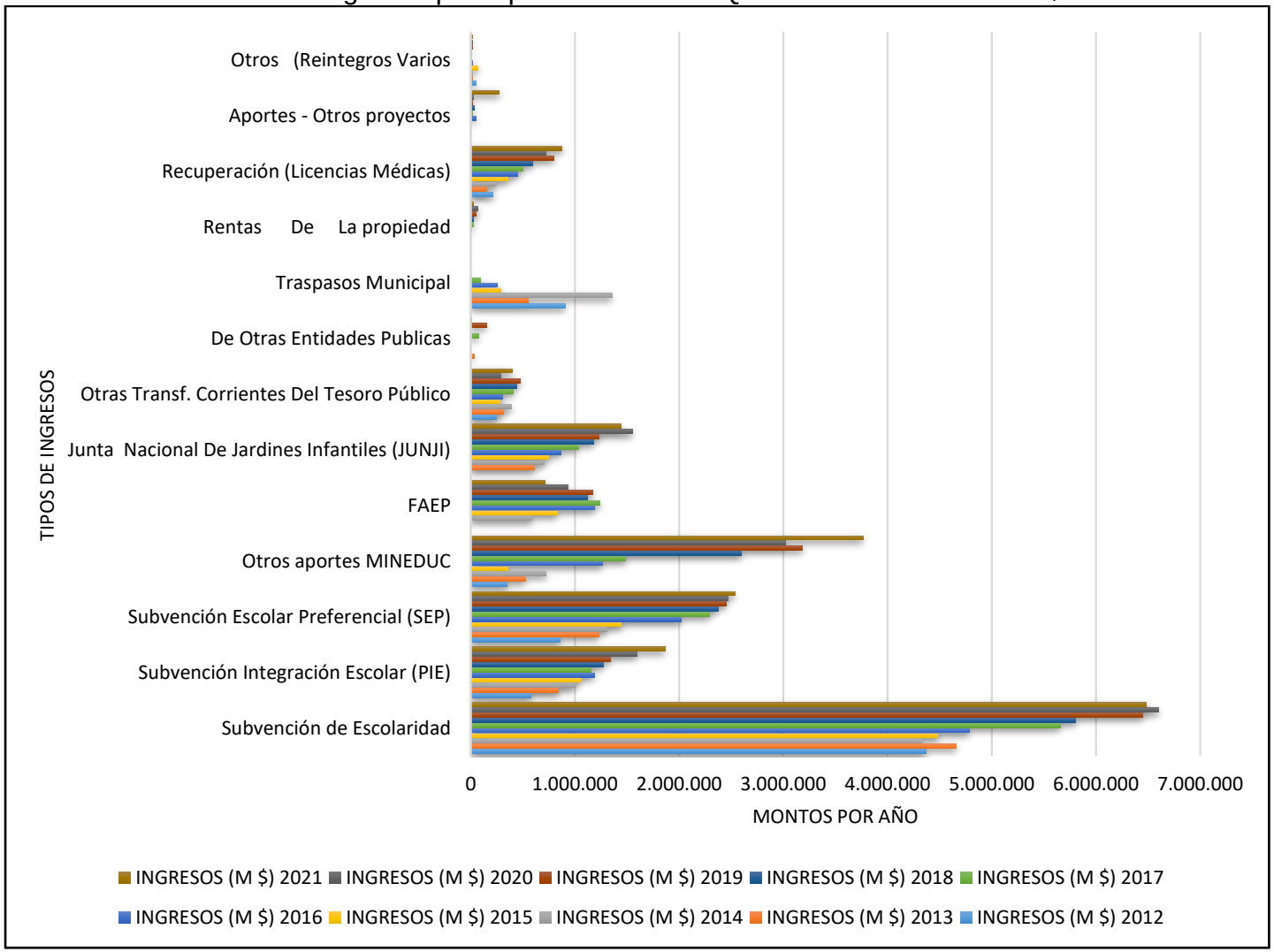
Tabla FIN 4: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2021 en Miles de $

CLASIFICACION	INGRESOS (M $) 2012	INGRESOS (M $) 2013	INGRESOS (M $) 2014	INGRESOS (M $) 2015	INGRESOS (M $) 2016	INGRESOS (M $) 2017	INGRESOS (M $) 2018	INGRESOS (M $) 2019	INGRESOS (M $) 2020	INGRESOS (M $) 2021
Subvención de Escolaridad	4.372.268	4.660.171	4.323.954	4.482.594	4.783.477	5.662.306	5.805.438	6.449.751	6.597.889	6.487.100
Subvención Integración Escolar (PIE)	581.127	844.099	1.000.576	1.058.681	1.185.748	1.154.882	1.270.041	1.338.641	1.592.180	1.865.289
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	854.909	1.229.768	1.305.492	1.447.182	2.018.831	2.294.721	2.374.087	2.453.922	2.467.487	2.533.453
Otros aportes MINEDUC	350.184	525.319	724.910	356.367	1.263.415	1.490.113	2.600.201	3.185.969	3.024.953	3.768.019
FAEP	0	0	589.280	827.415	1.187.830	1.242.708	1.118.437	1.172.765	933.145	718.395
Junta Nacional De Jardines Infantiles (JUNJI)	0	611.345	707.360	749.078	862.802	1.031.451	1.182.085	1.232.425	1.551.460	1.444.396
Otras Transf. Corrientes Del Tesoro Público	249.038	315.094	386.205	278.180	306.264	407.651	438.520	477.462	290.507	400.203
De Otras Entidades Publicas	0	32.807	551	0	2.228	73.960	0	149.481	7.366	1.346
Traspasos Municipal	905.892	549.036	1.357.072	290.000	253.000	93.300	0	0	0	0
Rentas De La propiedad	0	0	0	0	11.988	28.971	24.820	54.734	68.762	27.255

Recuperación (Licencias Médicas)	214.524	155.818	242.063	360.200	452.453	498.044	596.218	801.271	724.974	879.121
Aportes - Otros proyectos	0	0	0	0	50.141	12.867	35.847	16.460	28.297	276.134
Otros (Reintegros Varios	48.414	20.597	19.464	69.251	14.650	11.234	11.525	14.480	13.167	14.233
TOTAL	7.576.356	8.944.054	10.656.927	9.918.948	12.392.827	14.002.208	15.457.219	17.347.361	17.300.187	18.414.944

Nota: Respecto al porte que entregan los recursos del FAEP para que los Municipios en Chile puedan pagar remuneraciones, servicios básicos, transportes, capacitación docente, proyectos infraestructura, apoyo informático y todo lo que permite dar equilibrio a los ingresos versus los costes de la administración de la educación, se recuerda que la ley 21.040, estableció que cada año el aporte en recursos del FAEP disminuye para los Municipios, de cara al traspaso a los Servicios Locales de Educación, por tanto, ese importante recurso FAEP, podría ocasionar aumento de costes en egresos y costos fijos al ver disminuido su aporte antes del traspaso que en definitiva como antes se indicó en el presente documento, para la comuna de Quillota el traspaso al Servicio Local como nuevo Sostenedor, se inicia desde Marzo del año 2025.

Gráfico FIN 4: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2021 en Miles de $



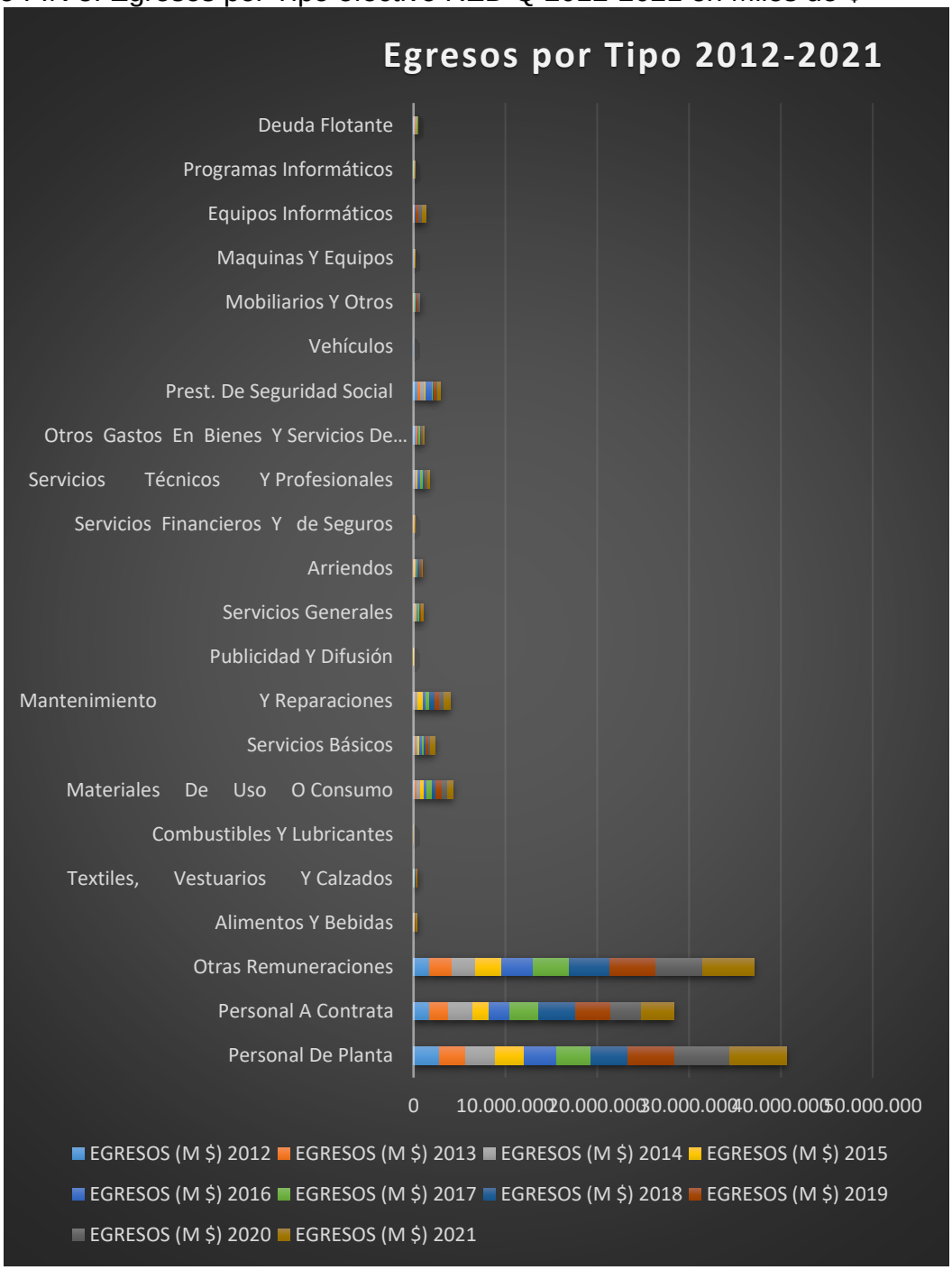
Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

Tabla FIN 5: Egresos por Tipo RED Q efectivo 2012-2021 en Miles de $

TIPO EGRESO	EGRESOS (M $) 2012	EGRESOS (M $) 2013	EGRESOS (M $) 2014	EGRESOS (M $) 2015	EGRESOS (M $) 2016	EGRESOS (M $) 2017	EGRESOS (M $) 2018	EGRESOS (M $) 2019	EGRESOS (M $) 2020	EGRESOS (M $) 2021
Personal De Planta	2.785.591	2.878.615	3.210.960	3.165.217	3.549.047	3.692.664	4.066.400	5.111.561	5.980.017	6.197.421
Personal A Contrata	1.746.141	2.116.126	2.589.089	1.772.801	2.318.387	3.069.921	4.073.841	3.821.609	3.295.756	3.562.868
Otras Remuneraciones	1.727.879	2.454.995	2.587.466	2.819.003	3.447.273	3.878.087	4.429.072	5.013.301	5.086.311	5.648.711
Alimentos Y Bebidas	0	10.641	18.887	21.531	19.754	88.638	64.933	74.875	39.477	28.686
Textiles, Vestuarios Y Calzados	8.578	11.411	39.308	6.900	34.498	109.462	114.088	70.004	9.304	1.816
Combustibles Y Lubricantes	1.820	5.662	2.319	2.041	686	2.695	2.800	2.250	1.600	1.100
Materiales De Uso O Consumo	148.845	219.268	409.791	350.460	375.346	555.075	406.162	656.761	619.636	560.516
Servicios Básicos	153.946	165.317	185.288	203.800	219.156	225.268	235.712	231.692	200.627	488.272
Mantenimiento Y Reparaciones	108.096	107.566	256.999	548.805	313.551	443.734	577.669	472.219	529.638	665.199
Publicidad Y Difusión	2.857	1.785	19.597	13.629	7.296	13.921	5.976	779	727	562
Servicios Generales	67.947	88.555	105.046	107.551	127.597	146.972	95.168	98.847	65.763	162.982
Arriendos	16.166	50.799	103.836	97.840	112.332	130.531	204.626	171.833	35.756	37.306

Servicios Financieros Y de Seguros	10.935	17.061	19.303	11.696	11.552	18.818	12.917	12.157	12.301	14.490
Servicios Técnicos Y Profesionales	48.109	133.756	199.253	131.394	255.752	285.332	202.279	152.870	146.268	157.596
Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	239.479	191.514	42.887	27.094	32.553	226.796	99.715	103.218	81.939	94.967
Prest. De Seguridad Social	483.697	272.335	515.469	100.739	712.568	56.708	96.580	253.965	171.240	238.792
Vehículos	0	0	0	7.986	0	0	5.694	0	0	0
Mobiliarios Y Otros	17.174	13.853	53.344	22.836	63.062	137.545	89.922	171.895	118.989	
Maquinas Y Equipos	0	10.028	9.108	1.248	8.152	19.134	13.787	40.922	1.651	124.033
Equipos Informáticos	22.739	3.416	33.337	63.609	33.447	67.094	73.558	250.580	404.227	364.362
Programas Informáticos	0	4.509	1.822	9.091	7.049	49.452	22.006	10.741	28.037	59.506
Deuda Flotante	171.582	111.460	74.357	13.984	45.380	27.838	14.755	8.781	147	9.987
TOTAL	7.761.581	8.868.672	10.477.466	9.499.255	11.694.438	13.245.685	14.907.660	16.730.860	16.829.411	18.419.172

Gráfico FIN 5: Egresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2021 en Miles de $



Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

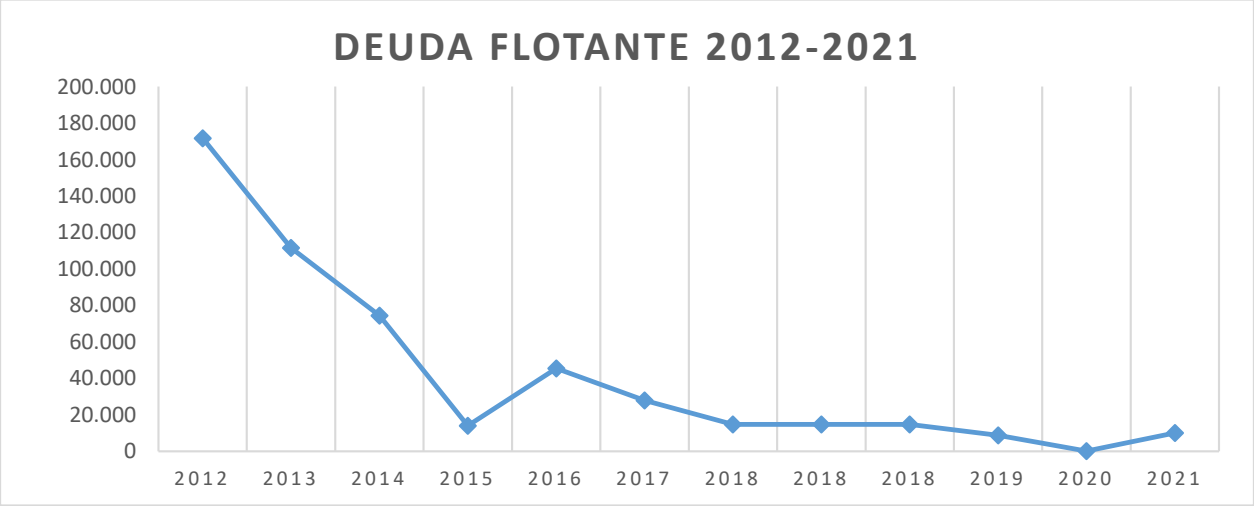
Tabla FIN 6: Deuda Flotante efectiva Histórica DAEM 2012-2021 EN Miles de $

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2018	2018	2019	2020	2021
DEUDA FLOTANTE	171.582	111.460	74.358	13.985	45.380	27.838	14.755	14.755	14.755	8.781	147	9.987

Hay una disminución de 94,17% de la deuda flotante desde el periodo 2012, medido al 2021.

Nota: Respecto de la variación efectiva de deuda flotante en periodo 2020 no ingresaron desde las empresas de servicios básicos las facturaciones que se emiten desde el día 20 en adelante al 30 de diciembre 2020, ingresando a deuda los documentos efectivamente existentes.

Gráfico FIN 6: Deuda Flotante 2012-2021 en Miles de $



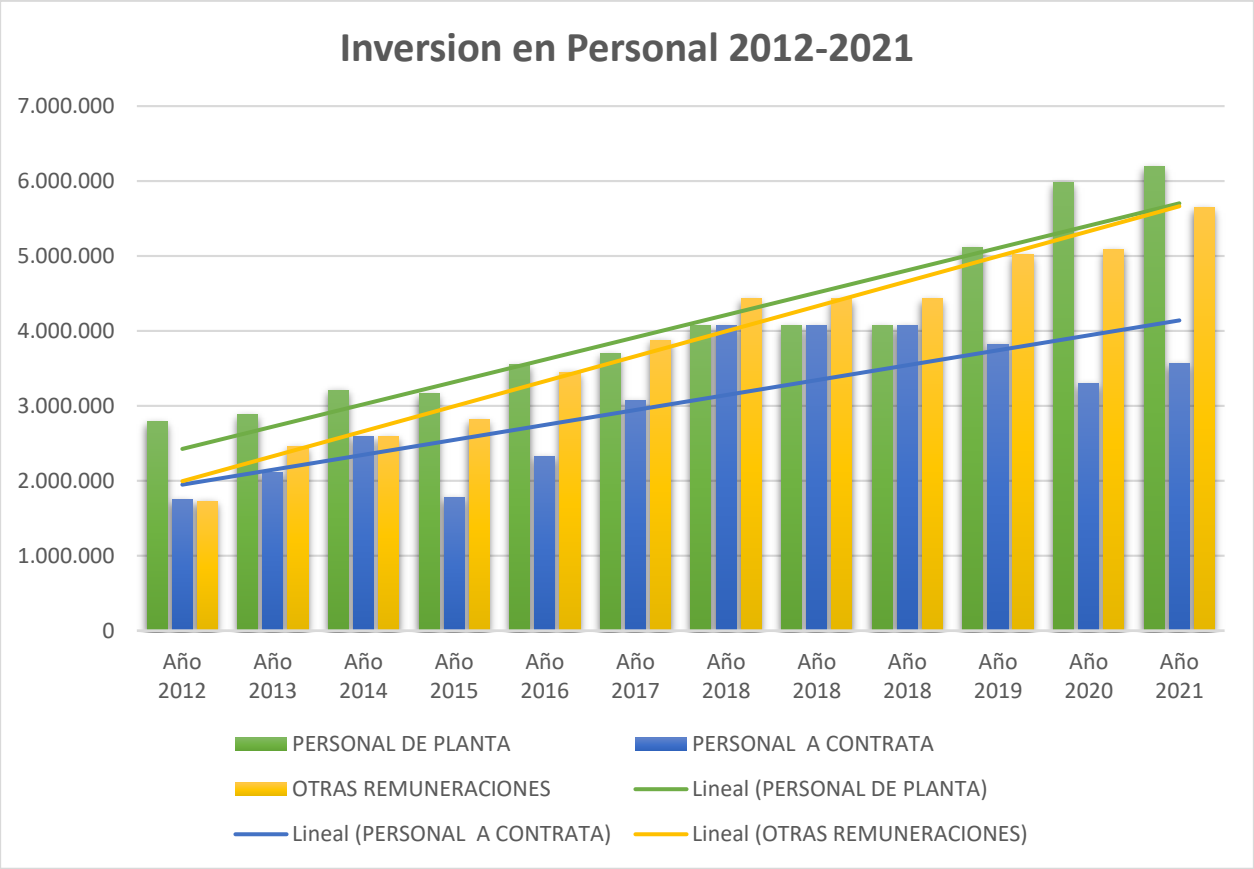
Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

Tabla FIN 7: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2021

INVERSION EN PERSONAL	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2018	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
PERSONAL DE PLANTA	2.785.591	2.878.615	3.210.960	3.165.217	3.549.047	3.692.664	4.066.400	4.066.400	4.066.400	5.111.561	5.980.017	6.197.421
PERSONAL A CONTRATA	1.746.141	2.116.126	2.589.089	1.772.801	2.318.387	3.069.921	4.073.841	4.073.841	4.073.841	3.821.609	3.295.756	3.562.868
OTRAS REMUNERACIONES	1.727.879	2.454.995	2.587.466	2.819.003	3.447.273	3.878.087	4.429.072	4.429.072	4.429.072	5.013.301	5.086.311	5.648.711
TOTAL	6.259.611	7.449.736	8.387.515	7.757.021	9.314.707	10.640.672	12.569.313	12.569.313	12.569.313	13.946.471	14.362.084	15.409.000

Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

Gráfico FIN 7: Inversión en Remuneraciones efectivas históricas DAEM 2012-2021



Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

Nota: A saber que los Gastos en remuneraciones, para todo efecto de pagos, se realiza en base a lo establecido en la normativa, y ello considera el actual sistema de desarrollo profesional docente (conocido como carrera docente por tramo ley 20.903, estos conceptos son transferidos en un 78,61% la diferencia es compensada por la subvención regular.

Tabla FIN 8: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2021 en Miles de $.

año	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2019	Año 2019	Año 2020	Año 2021
monto	905.892	544.112	1.357.072	290.000	253.000	93.300	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

Nota: Se deja presente que el aporte efectivo Municipal a DAEM Año 2022, a la fecha de agosto 2022, sigue siendo $ 0.

Gráfico FIN 8: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2021 en Miles de $



Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

Nota: Se deja presente que el aporte efectivo Municipal DAEM Año 2022, a la fecha de agosto 2022, sigue siendo $ 0.

Tabla FIN 9: Porcentaje de Ejecución Convenio SEP a Diciembre 2021.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	% EJECUTADO
COLEGIO ARAUCO	81,9
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	71,5
COLEGIO ROBERTO MATTA	99,5
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	75,6
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	98,8
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	99,7
ESCUELA BASICA LA PALMA	105
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	89,5
ESCUELA BASICA CANADA	95,3
ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO AGUIRRE	93,4
ESCUELA CRISTINA DURAN	80,1
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	97,5
ESCUELA NUESTRO MUNDO	100,4
ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	91,6
ESCUELA SUPERIOR Nº 1	101,8

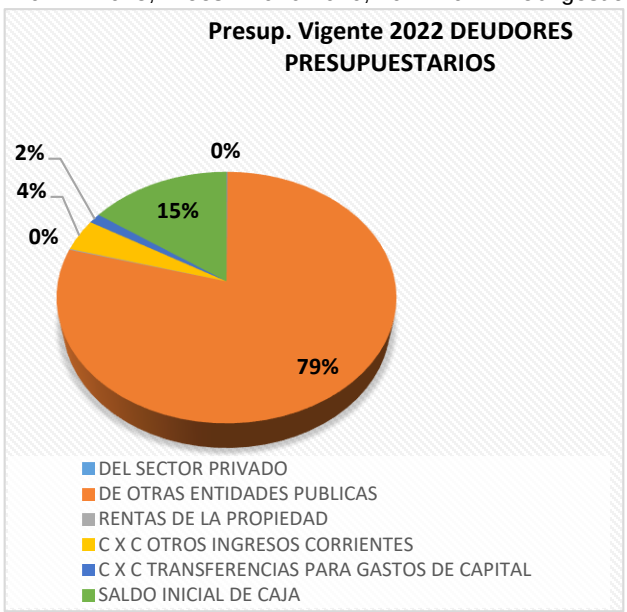
Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

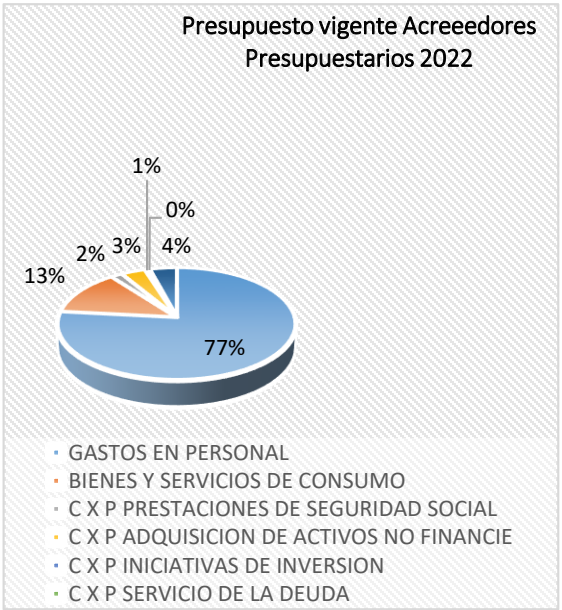
Tabla FIN 10: Presupuesto Vigente 2022 en $.

Nombre	Presup. Vigente
DEUDORES PRESUPUESTARIOS	21.300.993.026
DEL SECTOR PRIVADO	16.789.828
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.863.954.659
RENTAS DE LA PROPIEDAD	27.255.149
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	878.702.459
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	276.134.267
SALDO INICIAL DE CAJA	3.238.156.664

Nombre	Presup. Vigente
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	21.300.993.026
GASTOS EN PERSONAL	16.335.369.852
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.777.294.439
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	380.895.657
C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	777.544.916
C X P INICIATIVAS DE INVERSION	150.000.000
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000.000
SALDO FINAL DE CAJA	869.888.162

Fuente: Elaboración propia de finanzas en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020, 2021-2022 Web Igestión.

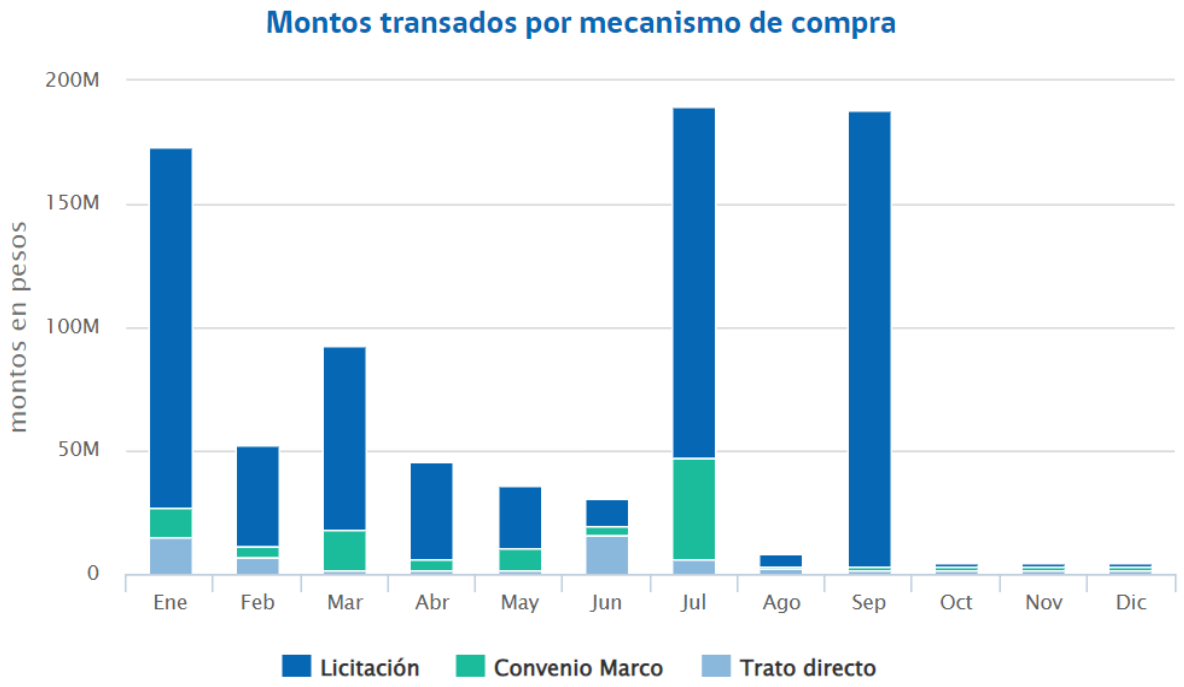




12. COMPRAS

Mecanismo de compras	Montos transados
Compra Agil	$217.957.679
Licitación	$387.192.117
Convenio Marco	$66.058.429
Trato Directo	$32.934.493
MONTO TOTAL	$704.142.718

Tabla FIN 11: Montos transados por mecanismo de compra 2022



Rubro	Monto
EQUIPOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE OFICINA	778.168.800
INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTESANÍAS Y MATERIALES EDUCATIVOS	140.633.400
PRODUCTOS DE PAPEL	133.868.900
PRODUCTOS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	111.883.300
EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN	96.097.660
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	85.881.600
MUEBLES Y MOBILIARIO	81.708.350

EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA	67.266.220
ARTÍCULOS PARA ESTRUCTURAS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES	59.525.260
SERVICIOS PROFESIONALES, ADMINISTRATIVOS Y CONSULTORÍAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL	54.827.730
SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	47.163.760
SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	45.005.140
ARTÍCULOS DE FABRICACIÓN Y PRODUCCIÓN	19.311.150
EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	17.626.990
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN	17.077.860
EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS MÉDICOS	15.997.840
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	11.036.870
SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	9.741.152
SERVICIOS EDITORIALES, DE DISEÑO, PUBLICIDAD, GRÁFICOS Y ARTISTAS	8.929.741
SERVICIOS BÁSICOS Y DE INFORMACIÓN PÚBLICA	5.954.060
PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES	4.836.509
MUEBLES, ACCESORIOS, ELECTRODOMÉSTICOS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	3.348.744
ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	3.046.770
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ANTICORROSIVOS	1.609.189
EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	1.379.974
SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL Y DOMÉSTICOS	1.044.118
ARTÍCULOS PARA PLANTAS Y ANIMALES	906.368
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA EN GENERAL	871.057
ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE ILUMINACIÓN	833.948
EQUIPAMIENTO PARA MANEJO Y ESTIBA DE MATERIALES	583.132
EQUIPAMIENTO PARA EL ACONDICIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y FILTRADO DE FLUIDOS	533.310
MAQUINARIA PARA FABRICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL	521.818
EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS	474.248
MAQUINARIA PARA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	323.380
PRODUCTOS DERIVADOS DE MINERALES, PLANTAS Y ANIMALES	258.668
MAQUINARIAS, EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS	225.227
SERVICIOS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	220.000
RESINAS, CAUCHOS, ESPUMAS Y ELASTÓMEROS	173.490
EQUIPOS Y SUMINISTROS DE IMPRENTA, FOTOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES	17.750

Tabla FIN 12: Propuesta Preliminar Presupuesto 2023 en $.

PRESUPUESTO 2023	SUB. REGULAR	LEY 20903	FAEP	PRORETENCION	SEP PRIORITARIOS	SEP PREFERENTES	PIE	INGRESOS VTF	OTROS INGRESOS, SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
INGRESOS 2021	**$7.036.327.428**	**$3.080.593.548**	**$418.702.900**	**$116.832.981**	**$2.243.329.758**	**$290.823.761**	**$1.939.283.028**	**$1.640.886.216**	**$335.087.628**	**$269.089.500**	**$17.370.956.748**
											$0
EGRESOS 2021	**$6.198.262.644**	**$3.918.658.332**	**$418.702.900**	**$116.832.981**	**$2.243.329.758**	**$290.823.761**	**$1.939.283.028**	**$1.640.886.216**	**$335.087.628**	**$269.089.500**	**$17.370.956.748**
GASTOS EN PERSONAL	$6.198.262.644	$3.918.658.332	$125.610.870	$50.683.944	$1.888.309.248	$0	$1.939.283.028	$1.533.950.136	$0	$0	$15.654.758.202
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$0		$239.092.030	$26.149.037	$247.083.511	$168.044.972	$0	$56.936.080	$80.087.628	$100.000.000	$917.393.258
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$0			$0	$0	$20.000.000	$0	$10.000.000	$100.000.000	$0	$130.000.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	$0			$10.000.000	$0	$0	$0	$0	$60.000.000	$169.089.500	$239.089.500
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$0		$54.000.000	$30.000.000	$107.936.999	$102.778.789	$0	$40.000.000	$90.000.000	$0	$424.715.788
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	$0			$0		$0	$0	$0	0	$0	$0

SERVICIO DE LA DEUDA	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$5.000.000	$0	$5.000.000
SALDO	$838.064.784	$-838.064.784	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

Fuente: Elaboración propia en base a ejecución actual 2022.

NOTA EXPLICATIVA: A saber que los Gastos en remuneraciones, para todo efecto de pagos, se realiza en base a lo establecido en la normativa, y ello considera el actual sistema de desarrollo profesional docente (conocido como carrera docente por tramo ley 20.903), lo que en subsidio recibido por parte del Mineduc, no alcanza a ser cubierto en la asignación integral de la ley 20.903, por tanto, el sistema de educación municipal sigue dependiendo de la subvención normal pagada por ley de subvenciones en base a la matrícula y asistencia media, lo que a la fecha sumado al FAEP permite que el aporte del sostenedor municipal sea $0 (Columna Subvención Regular-FAEP).

Considerando la disminución FAEP y la inestabilidad de los recursos de subvenciones, debido a su fórmula actual de cálculo que es en base a asistencia promedio de los estudiantes, se deja constancia la estimación de un aporte municipal para el periodo 2023.

Fondo de Ayuda a la Educación Pública FAEP

El objetivo de FAEP 2022 para la comuna de Quillota es:

REDUCIR EL DEFICIT EN SUBVENCION REGULAR DURANTE EL PERIODO ANUAL, DESARROLLAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTION EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, PEDAGOGICOS Y SOCIOEMOCIONALESDE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS, APOYAR EL SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES , INVERTIR EN LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL NIVEL SALA CUNA, ENSEÑANZA PREBASICA, BASICA MEDIA, MEDIA TECNICO PROFESIONAL, ESCUELA ESPECIAL, ESCUELA EN CONTEXTO DE ENCIERRO Y MEJORAR ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA NORMATIVO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.

EL RECURSO FAEP CUMPLEUN OBJETIVO VITAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS, POTENCIAR ACCIONES PEDAGOGICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION, PROFESIONALIZANDO LA ENTREGA DEL SERVICIO EDUCATIVO PUBLICO.

El pago de remuneraciones del personal docente y asistente de la educación, para reducir el déficit generado por mantener la carga laboral versus ingresos por asistencia y estipendios que no son cubiertos por la carrera docente y asume la subvención regular.

Mejorar habilidades de gestión en aspectos pedagógicos, administrativos y tecnológicos, mediante capacitaciones externas, acompañamientos de expertos, seguimiento, e ir generando herramientas tecnológicas.

Adquirir bienes y servicios que nos permitan mejorar, y renovar espacios administrativos, educativos, de los establecimientos educacionales considerando el actual contexto sanitario con énfasis en la prevención nos asegura mantener un servicio educativo acorde con los requerimientos actuales.

La inversión en recursos pedagógicos para nuestros estudiantes es un pilar importante para que las comunidades educativas implementen acciones desde la tecnología, en el caso de establecimientos técnico profesional y escuela especial donde los estudiantes requieren materias primas, insumos para genera un aprendizaje en mejores condiciones de equidad.

Traslado de estudiantes enfocado en estudiantes con dificultad de acceso, establecimientos con menor acceso al transporte público.

Se levanta la necesidad de atenciones de salud con especialistas en las áreas de salud mental para nuestros estudiantes como una herramienta de apoyo a los procesos educativos, esenciales para contribuir en la mejora de las condiciones biológicas para el aprendizaje.

Tabla: FIN 13

ÁREAS FINANCIABLES	MONTO ASIGNADO
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	82.000.000.
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	60.000.000.
Administración y normalización de los establecimientos	125.610.870.
Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	30.000.000.
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	71.092.030.
Transporte escolar y servicios de apoyo	40.000.000.
Participación de la comunidad educativa	10.000.000.
Saneamiento Financiero	CERO
TOTAL	**418.702.900.**

PLAN DE INICIATIVAS FAEP REGULAR 2022

Tabla: FIN 14

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO ($)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	125.610.870
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICION DE MATERIALES, INSUMOS, EQUIPAMIENTO Y SIMILARES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SINCRONICAS Y ASINCRONICAS QUE CONTRIBUYAN A LA TRANSFORMACION DIGITAL DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.	60.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF.	30.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	CAPACITACIONES A DOCENTES, ASISTENTES, Y/O ACOMPAÑAMIENTOS,SEGUIMIENTOS E IMPLEMENTACION DE ASPECTOS DE MEJORA EN LA GESTION Y ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES .	40.000.000

MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	ADQUISICION, ACTUALIZACION Y MEJORAS DE SOFTWARE, PLATAFORMAS WEB, LICENCIAS,PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA,PEDAGOGICA Y DE GESTION EDUCATIVA	40.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	FINANCIAMIENTO CONCURSO DE DIRECTORES LEY 20501	2.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICION DE BIENES,INSUMOS, SERVICIOS, MATERIALES, MOBILIARIO, Y OTRAS ANALOGAS QUE PERMITA HABILITAR, HERMOSEAR, Y GARANTIZAR CONDICIONES DE SALUBRIDAD PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED-Q	54.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE EE Y JARDINES VTF U OTRAS ANALOGAS COMO EQUIPAMIENTO DE CONECTIVIDAD COMO ROUTER, ANTENAS, CAMARAS, ENTRE OTROS.	17.092.030
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES DEL AREA DE SALUD MENTAL PARA APOYAR A LOS ESTUDIANTES.	10.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PLAN DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES IDA Y REGRESO HOGAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (2°SEMESTRE 2022 Y 1º SEMESTRE 2023)	40.000.000
		418.702.900

Fuente: Elaboración propia en torno a presentación de Propuesta de Convenio FAEP 2022, rectificado y visado por Secretaría Ministerial de Educación y Alcalde Ilustre Municipalidad de Quillota.

Nota: Conforme a lo establecido en Ley 21.040, a contar del periodo 2020 se comienza a generar una disminución del Fondo de un 20% respecto al año 2019, para el período 2021 fue de un 25% sobre el monto del año anterior y así sucesivamente para el año 2023 seguirá disminuyendo hasta llegar al traspaso el año 2025.

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA FINANZAS DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

Como marco referencial, el Programa de Gobierno Comunal plantea cuatro pilares, a modo de dimensiones orientadoras, que cruzan transversalmente cada una de las áreas de trabajo, que más adelante detallaremos.

Estas dimensiones son:

- Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales
- Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar Deberes Ciudadanos
- Promoción del Desarrollo Económico
- Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general

A partir de estas orientaciones, las proyecciones de las acciones del área de Finanzas, para el período 2022, consideran las siguientes medidas:

Áreas y Propuestas de Trabajo

Área VIII: Educación

Medida N° 57. Mejoraremos el proceso de Gobernabilidad Educativa, que lleve a una Gestión Escolar de Excelencia y que permita elevar los estándares.

- La unidad de finanzas entrega como servicio de información, los movimientos de ingresos y egresos de los recursos de subvenciones por colegios y jardines, promocionando el derecho del acceso en línea a la información para la toma de decisión descentralizada de cada director/a y equipo directivo en beneficio de la comunidad educativa.
- Finanzas, tiene la política de entregar para el uso de los equipos directivos de los establecimientos educacionales, fondos fijos a rendir, con el fin de entregar autonomía en la toma de decisiones emergentes, urgentes que se presentan en la Gestión Diaria de las escuelas y liceos municipales, fomentando a través de estos recursos el comercio local a través de la adquisición de productos, bienes y materiales en compras menores a 5 UTM.
- Finanzas mantiene la asesoría y acompañamiento administrativo-financiero a los colegios y jardines VTF en los procesos de compras, e iniciativas de inversión, para promover en forma oportuna la toma de decisión y el uso de los recursos públicos dentro de la normativa y contribuir a las adquisiciones de proveedores locales equidistantes de las comunidades educativas.

Desafío de Acciones para el 2023

- Potenciar la asesoría y acompañamiento administrativo-financiero a los establecimientos educacionales, mediante la utilización de herramientas tecnológicas, disponiendo de manera constante de la información de los recursos de subvenciones oportuna, para la toma de decisiones.
- Finanzas efectuará la creación en el periodo 2022 de información gráfica-digital para entregar a los equipos directivos y comunidades educativas, guías prácticas en el uso y manejo de los recursos públicos para la mejora continua de los estándares de excelencia.

Medida N° 59. Fortaleceremos estratégicamente la Educación local mediante la relación público-privada.

- Finanzas efectúa procesos de licitaciones públicas mediante contrato de suministros, otorgando la opción a empresas locales que contratan personas de la comuna, a postular en mercado público y ser parte de las empresas proveedoras de suministros para educación.

RED Q: Dimensión de Infraestructura e Informática

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área de Infraestructura e Informática

Introducción:

La estructura funcional del área Infra Net DAEM desde el año 2020 por necesidad del servicio educacional de la RED Q, priorizará el trabajo técnico para las postulaciones de proyectos con fondos públicos que permitan aumentar proyectos para mejorar infraestructura- mantención de los colegios y jardines VTF, asimismo, la seguridad de los recintos y todo el soporte técnico de conectividad informática desde y hacia los colegios y Jardines VTF de la RED Q.

1 Objetivo del Área

Mantención permanente y adecuada de la Infraestructura RED Q y de Administración DAEM, lo que permita contar con espacios educativos confortables y que respondan a las necesidades del proyecto Educativo Institucional respectivo.
Generar la mayor cantidad de proyectos necesarios, y enmarcarse en el marco físico legal y Normativo, junto a la tramitación de toda la documentación respectiva.
Asesorar el uso del equipamiento tecnológico e implementación nuevas herramientas de tecnologías, soporte a usuarios tanto de hardware y software. Creación de proyectos y mejoras digitales a toda la Comunidad Educativa.

2 Funciones

2.2 Cargos área de Infraestructura

2.2.1 Supervisor de obras y presupuestos

La gestión de esta área, en una de sus líneas, se espera que pueda entregar orientación en la mantención periódica de todas las instalaciones de Administración Central DAEM y de los colegios y jardines VTF, generando vínculos con los directivos de los establecimientos y jardines VTF para que a través de su personal a cargo, estén en constante cumplimiento de todos los reglamentos internos en materia de relación laboral, de seguridad y orden, asimismo, tener especial cuidado para que aquellas labores que realizan los Asistentes de la Educación que implican un grado de dificultad menor, hasta llegar a instancias de dar soluciones de manera correctiva de la infraestructura sin que éstas superen sus funciones laborales o reglamentos velando por su seguridad integral, en particular mantener los espacios libre de obstáculos, limpieza de sus áreas, higiene y supervisar que en cada labor se cuenten con elementos de seguridad apegadas al reglamento vigente y normativa laboral.

Mantenciones preventivas y correctivas a través de Diagnósticos periódicos de la infraestructura instalada, que permita actuar en su mantención en intervenciones más

especializadas, que permita siempre aplicar y dar cumplimiento a todas las normativas que nos regulan, permitiendo además mejorar los espacios educativos.

Dar cumplimiento a la normativa legal vigente relacionada con la Prevención, y en cumplimiento a las orientaciones que en ese sentido entrega el IST, a través de la responsabilidad exigida a los contratista que ingresen a cualquier establecimiento de RED Q y DAEM, que garantice la seguridad de sus trabajadores y el entorno físico y humano, exigiendo a través del prevencioncita de la empresa contratista, su Reglamento Interno, Procedimiento de Trabajo seguro (PTS), Cursos y exámenes de altura (según sea el caso), Matriz de Riesgo de todo el proceso, Acta de entrega de equipos de Protección Personal. Obligación de Informar DS40, Charla de 5 minutos antes de proceder a iniciar los trabajos. Entre otros que sean necesarios.
Mantención Jardines Infantiles: trabajo con Maestro multidisciplinario, que pueda mantener la infraestructura menor de los jardines de manera segura y periódica. Atender todas sus necesidades, y coordina con su supervisor las intervenciones mayores.

2.2.2 Proyectista Diseños - Encargado Normalizaciones

Generación anual de una Cartera de proyectos con Obras de Mantención, reparación, reposición y conservación de la infraestructura, ampliando los estándares en base a los nuevos criterios de educación y a nuevas normativas que sean exigidas, dar soluciones y estar en la vanguardia de nuevas tecnologías en cuanto a los ahorros energéticos y de agua.

Gestionar y coordinar la elaboración de Diseños estructurales de los recitos deficitarios y de las Instalaciones que no cuentan con las certificaciones de sus respectivos Servicios fiscalizadores, entre ellos podemos mencionar necesidades crecientes de proyectos Sistema eléctrico, Patios Cubiertos, Sistema Particular de alcantarillado, Sellos Verdes entre otros. En esta tarea esta la gestión de Proyectos de Pre inversión en etapa de Perfil, para ingresar BIP y obtener RS y postular a Ejecución.

2.2.3 Dibujante Técnico

Mantener actualizadas todas las planimetrías de los recintos pertenecientes a la RED Q, de acuerdo a las nuevas intervenciones, coordinadas con el supervisor de Obras y el proyectista de normalizaciones. Genera planos de obras menores, que se acompañan a todos los requerimientos de los EE en el ámbito de infraestructura e Informática.

2.2.4 Encargada de Procesos de Compras y Licitaciones Infraestructura

Realizar procesos de Licitaciones y Compras a través de Portal Chile compra, aplicando lo que indica el Reglamento de Compras Publica, considerando sus Principios de transparencia, probidad, sujeción a las bases, entre otros. Para optimizar los recursos disponibles, y mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos técnicos y administrativos de documentación, este proceso involucra desde la creación de las bases de Licitación, hasta la adjudicación, entregando expediente técnico para contratar a la

Unidad jurídica y expediente de Obra para el ITO para su correcta ejecución. Su proceso termina con el Decreto que aprueba el contrato y la respectiva garantía de fiel Cumplimiento de Contrato.

2.2.4 Área Administrativa

Mantener el registro sistematizado, y por fecha de las solicitudes del área de infraestructura, e informática, derivándolas con la Asignación del N° de requerimiento de manera de llevar el registro de la prioridad en su ejecución, de manera digital. Llevar el control y registro de las solicitudes de disponibilidades presupuestarias solicitadas, Preparar el legajo a pago de cada uno de los requerimientos ejecutados a finanzas.

- Está a cargo de realizar el ingreso de los documentos autorizados por Administración y Alcalde para dictar Decreto en el Sistema SIMGE, sistema administrado y quien elabora los decretos Secretaria Municipal.
- Inspector Técnico de Servicios y coordinación (ITS) del Control de Plagas de los establecimientos educacionales, y Jardines Infantiles y DAEM, así como su cotización, solicitar la disponibilidad presupuestaria, elaborar la Orden de Compra en el Portal, y certificar los servicios de acuerdo a los registros enviados por los establecimientos.
- Coordinar la mantención mensual del ascensor del Colegio Roberto Matta, desde su ejecución, y certificación de conformidad.
- Coordinar cuando corresponda la logística entre los Establecimientos Educacionales y la encargada comunal y Servel, cuando corresponda.
- Encargada de gestionar el envió (drive) todos los pagos de las Obras visadas por Control Interno a Unidad de Finanzas.

2.3 Cargos Área Informática

2.3.1 Encargado Área Informática

Ingeniero Profesional del área informática, que tiene por función Coordinar el área y organizar al equipo informático, para administrar los sistemas y servicios informáticos del Departamento de educación, en coordinación con las demás áreas, con el objetivo de como equipo informático proponer y controlar estrategias, planes, proyectos y procedimientos conducentes al desarrollo del área, que les permita Generar lazos con establecimientos educacionales, jardines infantiles, comunidad educativa. Coordinar el desarrollo de proyectos tecnológicos, educativos y de equipamientos, Interactuar en análisis de procesos referente al flujo de datos, apoyo tecnológico y desarrollo de proyectos. Coordinar la gestión en la Invitación Establecimientos a participar a convocatorias digitales del Centro de Innovación MINEDUC, y convocatorias con entidades particulares en beneficio de la educación Pública.

Administración de Sistemas y Plataformas Corporativas, tales como, Sistema de personal, Sistemas de remuneraciones, Sistemas de Contabilidad, Sistemas de inventario, Sistemas de Adquisiciones.

Administración de Sistema biométrico Reloj Control.

Técnico Informático

Tiene como finalidad solucionar problemáticas que presenta cada usuario del sistema tanto de índole informático de hardware y de Software. Asesorar en compras de equipamiento e insumos informático a diversas áreas tales como Administración Central DAEM, Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF.

Creación de correos electrónicos y Grupos, , Sistemas de Control de acceso y Biométrico, Mateo Net.; Soporte a Servidores, Servidores de base de datos SQL server, Servidor WEB, Servidor de Carpetas compartidas, Servidor de Sistemas DAEM; Licenciamiento de software tales como sistemas operativos, ofimática, AutoCAD, otros .Soporte a firmas digitales, certificados digitales

Ingeniero Conectividad Redes e Internet

Dar soporte de conectividad enlaces punto a punto, administrar redes inalámbricas y alámbricas, configuración de nodos, enrutadores y cortafuegos de Administración Central DAEM, Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF; Configuración y administración de telefonía IP para comunicación anexos y líneas telefónicas; Creación y administración de Carpetas compartidas en servidores físicos y remotos, esto es con el fin de almacenamiento y trabajo con archivos en redes locales y públicas; Dar soporte de conectividad a enlaces, redes de ISP de Internet, redes locales y públicas, creación de puntos de datos, mejoras y proyectos de conectividad.

Soporte y administración de Sistema biométrico Reloj Control, realizar pruebas de conexión en puntos de terminales biométricas asignadas a colegios y jardines Infantiles VTF..

Técnico Eléctrico y Equipos de Seguridad

Se requiere técnico que diagnostique, elabore y realice reparaciones a los sistemas eléctricos existentes, bajo normativa, (colegios han incrementado la Tecnología, utilizando mayor consumo eléctrico, que ponen en riesgo las instalaciones y el uso de equipamiento).
Además, deberá llevar un registro de las cámaras y sensores instalados, registro de su funcionamiento y realizar reparaciones de cableado e instalaciones si se requiere.
Buscar en conjunto con cada equipo directivo y de acuerdo con nuevos siniestros, puntos vulnerables y/o reubicación de cámaras. Llevar registro de las grabaciones y resguardarlas en servidor designado para esto. En caso de robos, entregar copia digital a directores, carabineros, investigaciones y/o fiscalía.
Deberá realizar monitoreo preventivos y aleatorios de forma semanal, llevando registro de pruebas al sistema en bitácora digital registrando fechas de prueba, establecimiento, y observaciones detectadas.

3.0 PROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2022

3.1 INFRAESTRUCTURA EJECUTADA 1ER SEMESTRE DEL AÑ0 2022 E.E.

Tabla: INFRA 1

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	**Colegio Arauco**	En Desarrollo Elaboración de Diseño de Arquitectura, especialidades y obtención RS para Ejecución.	133.000.000	FAEP 2018
2	**Colegio Niñas de Canadá**	Desarrollo Metodología para Perfil Pre inversión MIDESO, y programa arquitectónico Déficit recintos Ed. Media. Diseño Rampas y pasarelas accesibilidad Universal. Habilitación de Espacios Acceso Principal.	$ 5.400.000 $4.750.000	FAEP 2019 SUBVENCION REGULAR
3	**Escuela Básica N. Mundo**	En Ejecución Desarrollo Metodología para Perfil Pre inversión MIDESO, para Convocatoria “NO MAS CONTAINER”.	$ 4.600.000	FAEP 2019
5	**Escuela Básica Abel Guerrero**	Instalación Estanques acumulación Agua Proyecto Plan Retorno Yo confió en mi escuela Proyecto Mejoramientos Infraestructura Pinturas.	$5.000.000 $114.070.091	SUBVENCION REGULAR Yo Confió en mi Escuela FAEP 2020

6	**Escuela Básica Las Pataguas**	Instalación Estanques Acumulación agua	$3.500.000	Subvención Regular
7	**Colegio Arauco**	Ejecutado Proyecto Plan Retorno Pintura establecimiento	$79.906.412	Yo Confió en mi Escuela
	Escuela Básica Cristina Duran	Ejecutado Instalación Estanques acumulación agua	$3.300.000	Subvención Regular
8	**CD SEO**	En Licitación Mejoramiento cubierta Gimnasio y cielo Pasillos y canaletas 2do piso Ejecutado Habilitación SSHH personal déficit	$ 20.000.000 $ 10.225.046	FAEP 2020 FAEP 2019
9	**Colegio México**	Ejecutado Proyecto Mejoramiento de Infraestructura Plan retorno Seguro y Habilitación de Anfiteatro y otras mejoras	$49.272.564	Plan Yo Confió en mi Escuela Movámonos 2019 SEP 2020
10	**Cumbres de Boco**	Se Postulara Convocatoria Etapa para Diseño, Perfil normalización de Infraestructura	90.000.000	Convocatoria Ministerial
11	**Escuela Básica La Palma**	Ejecutado patio lectura Mejoramiento de sector Cancha arcos.	$1.758.007 $5.427.385	Movámonos 2019 Mantención 2021
12	**Manuel Guerrero Ceballos**	Ejecutado Habilitación de SSHH personal y alumnos	$4.116.048	Movámonos 2019
	TOTAL INVERSION EN EJECUCION incluido SEGUNDO SEMESTRE OBRAS		**$553.334.346.**	

Tabla: INFRA 2

		DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	**PEQUEÑO PARAISO**	Limpieza Canaletas por mantención. Mejoramiento cierres perimetral y Puertas acceso	$1.250.000 $1.267.984	JUNJI JUNJI
2	**CAPERUCITA**	Instalación de Estanque acumulación Agua	$3.300.000	SUBVENCION REGULAR
3	**PUTUPUR**	Licitación y Ejecución Diseños de Proyecto en Elaboración para obtener el RO, Instalación de Estanques acumulación de agua	$73.990.000 $40.998.079 $5.000.000	SUBTITULO 33 FAEP 2020 SUBVENCION REGULAR
4	**RUISEÑOR**	En Elaboración Diseños de Proyectos en para obtener el RO.	$210.000.000 $60.000.000	SUBTITULO 33 FAEP 2021
5	**OSO PANDA**	En Elaboración Diseños de Proyectos en Elaboración para obtener el RO.	$170.000.000	SUBTITULO 33
	TOTAL INVERSION PLANIFICADAS SEGUNDO SEMESTRE		**$534.367.808**	

3.2 JARDINES INFANTILES CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL ESTADO

Durante los años 2020 y 2021, en una de las líneas de trabajo se logró obtener el Reconocimientos Oficial de 6 jardines Infantiles los cuales ya tienen la capacidad otorgada por el Ministerio de Educación, de RBD respectivo.

1. **JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS PINTORES**
2. **JARDIN INFANTIL PEQUEÑO PARAISO**
3. **JARDIN INFANTIL CUNCUNITA FELIZ**
4. **JARDIN INFANTIL SUEÑOS DE LUNA Y SOL**
5. **JARDIN INFANTIL SOL Y TIERRA**
6. **JARDIN INFANTIL CAPERUCITA**

Para el año 2022, se está en ejecución las Obras para obtener el RO, del Jardín Infantil Putupur.

Encontrándose para el 2022- 2023 la ejecución de obras para Jardín Infantil Oso Panda, y Jardín Infantil Ruiseñor.

3.3 PROYECTOS EJECUTADOS DE INFORMÁTICA EN JARDINES INFANTILES 2021-2022

Tabla: INFRA 3

ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS	FINANCIAMIENTO	MONTO
COLEGIOS, LICEOS, JARDINES INFANITILES VTF	LICENCIAMIENTO DE WINDOWS OFFICE/ AUTOCAD/ ANTIVIRUS	**FAEP 2021**	**$20.000.000**

3.4 PROYECTOS EN EJECUCIÓN INFORMÁTICA EN JARDINES INFANTILES AÑO 2022

Tabla: INFRA 4

JARDINES INFANTILES	DESCRIPCION PROYECTOS AÑO 2021	DESCRIPCION PROYECTOS FAEP 2020
1. CAPERUCITA 2. CUNCUNITA FELIZ 3. OSO PANDA 4. PEQUEÑO PARAISO 5.PEQUEÑOS PINTORES 6.PUTUPUR 7.RUISEÑOR 8.SOL Y TIERRA 9.SUEÑOS DE LUNA Y SOL	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIRAD Y ALARMAS Y ALARMAS	Se consideran las Mejoras y Actualización del sistema de alarmas, sensores perimetrales, sensores de movimiento en todos los Jardines Infantiles de la REDQ, permitiendo disponer de un sistema de seguridad Interno, que alerte de ingreso de tercero, comunicando directamente a los contactos y/o directores a sus móviles. Se disponen de cámaras de seguridad que se visualizan desde sus equipos Móviles, pudiendo además activar y desactivar alarmas. **INVERSION TOTAL $ 4.500.000**

3.5 PROYECTOS EN EJECUCION INFORMATICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla: INFRA 5

ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCION PROYECTOS 2021-2022	DESCRIPCION DEL PROYECTO
1.LICEO AGRÍCOLA 2.C.E.I. LOS PALTOS 3.COLEGIO ROBERTO MATTA 4.COLEGIO REP. MEXICO 5.ESCUELA N. MUNDO 6.COLEGIO VALLE QUILLOTA 7. ESCUELA NIÑAS CANADA 8.ESCUELA SUPERIOR N 1 9.C D SEO 10.COLEGIO ARAUCO BASICA 11.COLEGIO ARAUCO MEDIA 12.C.E.I.A. 13.LICEO COMERCIAL 14.ESCUELA LA PALMA 15.ESCUELA LAS PATAGUAS 16.CEI LOS PALTOS 17.COLEGIO CUMBRES DE BOCO	MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD.	En todos los establecimientos Educaciones Individualizados se consideran Mejoras y Actualización del sistema de alarmas, sensores perimetrales, sensores de movimiento, permitiendo disponer de un sistema de seguridad Interno, administrado por cada equipo directivo en conjunto con el encargado desde área de Informática. Este Sistema de Seguridad alerta ante el ingreso de terceros, comunicando directamente a los contactos y/o directores a sus móviles. Se disponen de cámaras de seguridad que se visualizan desde sus equipos Móviles, se pueden visualizar y registrar como medida de prueba ante un siniestro, pudiendo además activar y desactivar alarmas. **INVERSION TOTAL** **$ 15.500.000**

18.CRISTINA DURAN 19.ABEL GUERRERO		

3.6 PROYECTOS EN EJECUCIÓN INFORMÁTICA SOFTWARE-LICENCIAMINETO 2022

Tabla: INFRA 6

ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS	**FINANCIAMIENTO**	**MONTO**
SOFTWARE DE GESTION PERSONAL/REMUNERACIONES/ADQUISICIONES/FINANZAS/INVENTARIO /ACTIVO FIJO	PARA MEJORAR LA CARGA DE TAREAS FISICAS Y DE CONTABILIDAD (RENDICIÓN POR RESULTADOS Y REGISTRO FIRMA DIGITAL O AUTOMATIZACIÓN GESTIÓN DE PERSONAS). PERIODO	**FAEP 2020**	**$36.000.000**
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES, DAEM	LICENCIAMINETO DE WINDOWS OFFICE, LICENCIAS ANTIVIRUS SERVIDORES, SOFTWARE	**FAEP 2022**	**$10.000.000**

3.7 GESTIONES Y TRABAJOS REALIZADOS

IMPLEMENTACIÓN DE OFFICE 365 Y CREACION DE CORREOS ELECTRÓNICOS PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: Esto nos permite trabajos en línea con nuestros alumnos tanto como clases virtuales, agendar eventos. Cada cuenta registrada de office 365 permite hacer uso de herramientas digitales al alumno tal correo electrónico herramientas de office como Word, Excel, power point por nombrar algunos, permitiendo instalar y descargar estos aplicativos en 5 dispositivos distintos COMO CELULARES, COMPUTADORES, TABLET.

CREACIÓN DE CREDENCIALES PARA FUNCIONARIOS Y DOCENTES COMO MEDIO DE VERIFICACION
ALUMNOS se desarrollan con el fin de contar con medio de verificación y modo de marcación entrada y salida en reloj biométrico.

AUTOMATIZACIÓN
se automatizan puertas de acceso con habilitación de apertura con credenciales autorizadas

IMPLEMENTACIÓN DE VPN PARA TRABAJO DE SISTEMAS DE FORMA REMOTA: A raíz del teletrabajo los funcionarios y personal que trabajan con sistemas informáticos institucionales, se habilita en sus equipos una red privada virtual para conexión con nuestros servidores y SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PODER DAR CONTINUIDAD A SU TRABAJO.

IMPLEMENTACIÓN DE CONECTIVIDAD DE SERVIDOR DE TELEFONÍA IP PARA USOS DE ANEXOS INSTITUCIONALES EN DOMICILIO FUNCIONARIOS: Se configuran equipos telefónicos en domicilio de funcionarios de forma remota para habilitar anexos institucionales en sus casas.

CARPETAS EN SERVIDOR EN LÍNEA ONE DRIVE, GOOGLE DRIVE: Se habilitan nubes digitales en plataformas de Microsoft y g-suite para uso de documentos en línea y organización en documentación administrativa. Estas herramientas nos permiten trabajo colaborativo en cada una de las áreas DAEM.

ASESORIA AL ÁREA DE FINAZAS EN ADQUICIONES DE EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO: Se asesoran ejecutivos de adquisiciones en la compra de insumos tecnológicos, en base a solicitudes desde establecimientos educacionales y jardines Infantiles.

MEJORAS DE ANCHO DE BANDA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Tabla: INFRA 7 / Anchos de Banda Establecimientos educacionales 2022 -2023.

AÑO 2020			AÑO 2021				
E.E.	ISP	ANCHO BANDA	ANCHO BANDA	ISP	TIPO INTERNET	ARQ.	ESTADO ANCHO BANDA
Valle de Quillota	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Niñas de Canadá	VTR	400 MB	1000 MB	MUNDO	COMPARTIDO	FIBRA ÓPTICA	MEJORADO ENLACE MINIMO

Roberto Matta	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Superior N1	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Colegio Deportivo SEO	DAEM	100 MB	100 MB	DAEM	DEDICADO	FIBRA OPTICA	MANTIENE ENLACE OPTIMO
Colegio R. México	DAEM	20 MB	1000 MB	MUNDO	COMPARTIDO	FIBRA OPTICA	ENLACE OPTIMO
Colegio Arauco	DAEM	20 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Colegio Arauco	DAEM	20 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
C.E.I.A	DAEM	20 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Liceo Comercial	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO
La Palma	DAEM	20 MB	40 MB	DAEM	DEDICADO	MICROONDA PUNTO A PUNTO	MEJORADO ENLACE MINIMO
Las Pataguas	DAEM	20 MB	40 MB	DAEM	DEDICADO	MICROONDA PUNTO A PUNTO	MEJORADO ENLACE MINIMO
Liceo Agrícola	DAEM	20 MB	20 MB	DAEM	DEDICADO	MICROONDA PUNTO A PUNTO	
Nuestro Mundo	DAEM	20 MB	1000 MB	MUNDO	COMPARTIDO	FIBRA OPTICA	ENLACE OPTIMO
CEI Los Paltos	DAEM	20 MB	5 MB	DAEM	DEDICADO	MICROONDA PUNTO A PUNTO	
Colegio Cumbres de Boco	DAEM	20 MB	5 MB	DAEM	DEDICADO	MICROONDA PUNTO A PUNTO	

Cristina Duran	VTR	20 MB	40 MB	VTR	COMPARTIDO	MICROONDA PUNTO A PUNTO	MEJORADO ENLACE ESTABLE
Abel Guerrero	VTR	600 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO CONECTIVIDAD 2030

Proyecto impulsado por MINEDUC para mejora de conectividad en establecimientos educacionales

Tabla: INFRA 8

AÑO 2022				
E.E.	ISP	ANCHO BAJADA	SUBIDA	ARQUITECTURA
Valle de Quillota	VTR	200 MB	16 MB	CABLE COAXIAL
Niñas de Canadá	VTR	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA
Roberto Matta	VTR	200 MB	16 MB	CABLE COAXIAL
Superior N1	VTR	200 MB	16 MB	CABLE COAXIAL
Colegio Deportivo SEO	DAEM	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA
Colegio R. México	DAEM	200 MB	16 MB	CABLE COAXIAL
Colegio Arauco	DAEM	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA
Colegio Arauco	DAEM	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA
C.E.I.A	DAEM	200 MB	16 MB	CABLE COAXIAL
Liceo Comercial	VTR	200 MB	16 MB	
La Palma	DAEM	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA
Las Pataguas	DAEM	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA
Liceo Agrícola	DAEM	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA

Nuestro Mundo	DAEM	200 MB	16 MB	CABLE COAXIAL
CEI Los Paltos	DAEM	200 MB	16 MB	CABLE COAXIAL
Colegio Cumbres de Boco	DAEM	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA
Cristina Duran	VTR	200 MB	200 MB	FIBRA ÓPTICA
Abel Guerrero	VTR	200 MB	16 MB	CABLE COAXIAL

4.0 PROYECCIÓN 2023 ÁREA DE INFRAESTRUCTURA E INFORMÁTICA

Dentro de los temas y desafíos de infraestructura, con el propósito de normalizar los establecimientos tanto de colegios y Jardines Infantiles VTF mandatado por el Ministerio de Educación, se debe desarrollar los proyectos que se requieran para la obtención y / o Mantención del Reconocimiento Oficial, y mejorar siempre con estándares de calidad que estén en directa relación al bienestar de los estudiantes y a toda su comunidad educativa. En estos tiempos además debemos incorporar las gestiones que permitan trabajar con los nuevos lineamientos instruidos por la Autoridad Sanitaria al respecto, debiendo adoptar y adecuar los espacios que permitan estar bajo el concepto de seguridad individual en un entorno comunitario, siempre considerando al Ser como principal objetivo, como es la “SALUD”.

Se deberá continuar con la Obtención del Reconocimiento Oficial de los Jardines Infantiles en aquellos Establecimientos que se encuentran en la Etapa de Diseños en Elaboración de las Obras que se requieren para dar cumplimiento a la Obtención de R.O.

1. Jardín Infantil Ruiseñor
2. Jardín Infantil Oso Panda

Se deberá dar continuidad a la Normalización de los recintos que aún no cuenten con Normalización Sello Verde de todas las instalaciones con gas, se avanzó en un porcentaje del 25%, del total de recintos.

Levantamiento y Diseño de Acceso Universal según corresponda tanto en los accesos de un mismo nivel, como de diferentes niveles, tema que debemos abordar con Diseños integrales que permitan obtener la Certificación de la DOM.
Se avanzó en el Diseño de la Escuela Niñas de Canadá con un diseño, cuya Ejecución tiene un costo de $135.000.000.

Aumentar la cartera de proyectos basados en los nuevos criterios de adecuación de espacios, que mejoren la habitabilidad para un grato ambiente de los estudiantes y la comunidad educativa

Implementar dentro de los proyectos a postular la cantidad adecuada de SS HH para el personal auxiliar, administrativo y docentes

Propiciar la mantención básica requerida de los establecimientos a través de los asistentes, con el propósito de tener mayor durabilidad de las instalaciones, ya sea estas nuevas o con una data mayor.

Promover el objetivo de la planificación en las intervenciones, considerando en ello optimizar mejor los recursos disponibles y las variadas fuentes de financiamiento, considerando que una correcta planificación, programación, lo hace más eficiente.

Coordinar anticipadamente con la Unidad Técnica DAEM las proyecciones en la creación de cursos, ampliaciones de nivel, etc., considerando que cada establecimiento debe tener actualizada una Capacidad autorizada por MINEDUC, directamente relacionada a: Capacidad de Sala, de Patio y sanitaria.

4.1 PROYECCIÓN JARDINES INFANTILES AÑO 2023

Tabla: INFRA 9

	JARDINES INFANTILES	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**	**MONTO INVERSION**	**FINANCIAMIENTO**
4	**RUISEÑOR**	En Elaboración Diseños de Proyectos en para obtener el RO.	$210.000.000 $60.000.000	SUBTITULO 33 FAEP 2021
5	**OSO PANDA**	En Elaboración Diseños de Proyectos en Elaboración para obtener el RO.	$170.000.000	SUBTITULO 33
	TOTAL INVERSION PLANIFICADAS SEGUNDO SEMESTRE			

4.2 PROYECCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2023

Tabla: INFRA 10

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	**COLEGIO ARAUCO**	Postulación Etapa Ejecución OSTULACION A ETAPA EJECUCION PRRYECTYO DE REPOSCION DE LA INFRAESTRUCTURA	**M$3.351.923**	DIRECCION EDUCACION O FNDR
2	**COLEGIO ROBERTO MATTA**	Mejoramiento de Obras en altura, pintura, vidrios con láminas, cielos, canaletas etc.	$ 20.000.000	SUBVENCION REGULAR
3	**ESCUELA CRISTINA DURAN**	Mejoramientos de la infraestructura que permita ampliación de Niveles, e ingreso JEC	$20.000.000	
4	**COLEGIO CUMBRES DE BOCO**	Diseño de Proyecto Etapa Perfil, para la elaboración de los proyectos de Arquitectura, ingeniería y especialidades. Con Obtención de RS para postular a ejecución. Mejoramiento Infraestructura	$90.000.000	DEP
6	**ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO**	Desarrollo de la Etapa perfil para Postular los Diseño de Arquitectura, y especialidades.		
7	**LICEO COMERCIAL**	Habilitar sala de profesores	$ 6.000.000	SEP 2021
			$ 3.471.498. 028	

Por orden del sostenedor Municipal, se tiene considerado desarrollar anteproyecto para futura implementación de la enseñanza media para el Colegio Cumbres de Boco, y una vez que el terreno esté donado e inscrito por un privado para ese fin, y que se cumpla

por parte del Mineduc la validación final a toda la infraestructura de educación básica regularizada 100%, para que luego ello permita postular al proyecto de enseñanza media.

Adicionalmente, antes de postular a financiamiento para el proyecto de implementar los cursos de 7° y 8° básico en la escuela Cristina Durán de Rautén, motivado y en común acuerdo con apoderados y amigos que colaboran en dicho proyecto educativo, se está a la espera que Mineduc entregue los requisitos para dejar previamente validada toda la infraestructura hasta curso de 6° básico y los requisitos de infraestructura necesarios para ampliar capacidad hasta 8° básico, lo que requerirá conocer de dónde postular al financiamiento, para lo cual el equipo de infraestructura tiene un anteproyecto elaborado.

4.3 PROYECCIONES ÁREA INFORMÁTICA A EJECUTAR PRIMER SEMESTRE AÑO 2023

Se debe velar por un buen servicio de conectividad a establecimientos educacionales y jardines infantiles, mantener software licenciados y actualizados, tales como ofimática, sistemas operativos.

Participar en convocatorias tecnológicas y proyectos realizadas a través del Ministerio.

Actualizaciones a sistema plataforma corporativa DAEM

Automatizaciones de procesos digitales.

Tabla: INFRA 11 / LICENCIAMIENTO, MANTENCIÓN, REDES Y EQUIPAMIENTO

	INICIATIVAS	COSTO	FINANCIAMIENTO
LINCENCIAMIENTO DE WINDOWS	LICENCIAS DE WINDOWS Y OFFICE ANULAES	$10.000.000	FAEP 2021
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	ACTUALIZACION Y MEJORA DE SOFTWARE DE GESTION FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DOCUMENTAL, DIGITALIZACION DE PROCESOS O SIMILAR, PARA LA MEJORA CONTINUA Y AUTOMATIZACION DE LA GESTION.	**$**13.000.000	FAEP 2021

MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE EE Y JARDINES VTF U OTRAS ANALOGAS COMO EQUIPAMIENTO DE CONECTIVIDAD COMO ROUTER, ANTENAS, CAMARAS, ENTRE OTROS.	$20.000.000	FAEP 2021
	TOTAL	**$43.000.000**	**FAEP 2021**

4.4 DESARROLLO DE DISEÑO, DIAGNÓSTICOS PARA CARTERA DE PROYECTOS 2022

Tabla: INFRA 12

ITEM	Establecimientos	Proyecto
1	ESTABLECIMIENTOS EDUACIONALES Y JARDINES VTF, DEPENDENCIAS DAEM	CONTROL DE ACCESO Y APERTURA DE PUERTAS PRINCIPALES DE INGRESO A TRAVÉS DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN Y HUELLA DIGITAL
2		
3		
4		
5		
6		

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA INFRAESTRUCTURA DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

El Gobierno Local, en actuación desde mediados del primer semestre, presentó su programa de lineamientos de la gestión local 2021-2024, que contempla 4 dimensiones de trabajo y 200 medidas orientadoras. Estas dimensiones son:

• *Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales:* Definir una estructura institucional, que facilite la relación con la Comunidad, en el marco legal, conforme a toda la legislación asociada a la gestión en una ciudad, pero que, a la vez, permita crear planes y proyectos con sello comunal y junto a la Comunidad organizada.

• *Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar deberes ciudadanos*: una propuesta de desarrollo local debe necesariamente contemplar el concepto de Bienestar Social, construido bajo la lógica de los derechos y deberes ciudadanos.

• *Promoción del Desarrollo Económico*: como un instrumento de progreso, bajo la lógica de la relación público-privada, con instituciones y organizaciones sociales comunitarias.

• *Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general*: para diagnosticar, pero también para proponer trabajo conjunto, reforzando la promoción por sobre el asistencialismo. Estas líneas provocan inevitablemente la sintonización con las necesidades de la Comunidad y de la Ciudad, y las transforman en un trabajo colaborativo, conjunto, que promueve una relación entre aquello que necesitamos, pero también en cómo colaboramos para alcanzarlo.

A partir de estas orientaciones, las proyecciones de las acciones del área de Infraestructura, para el período 2022, consideran las siguientes medidas:

AREA VI: DEFENSA Y ACCESO AL AGUA

Medida 37*: Generaremos las instancias de trabajo y coordinación necesarias para la construcción de una batería de Pozos profundos n Quillota:*

Se coordinará la gestión en aquellos establecimientos que cuentan con Pozos o Norias, para entregar a su estudio y factibilidad de mejorar para el buen uso a la comunidad local por parte de la Municipalidad.

AREA VIII: EDUCACION

Medida 56: Instalaremos el concepto de Educación Emocional para todos los establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo profundizar sus características y beneficios en todos los actores de las comunidades educativas:

La gestión se abordará en las mejoras continuas de sus espacios educativos, normativos y recreativos, que le permitan estar en ambientes gratos, confortables y dignos de cada comunidad educativa. En el ámbito de la tecnología apoyar el mejoramiento continuo del soporte informático, de seguridad y conectividad de los colegios y jardines VTF que permita atender las necesidades de los estudiantes y sus familias más necesitadas, etc.

Medida 57. Mejoraremos el proceso de Gobernabilidad Educativa, que lleve a una gestión de Excelencia y que permita elevar los estándares.

Generar un servicio continuo del mantenimiento programado y para urgencias, de colegios y jardines, y además debemos ir considerando la decisión descentralizada de cada director/a y equipo directivo para beneficio de la comunidad educativa, promover la planificación con foco de urgencia en temas de seguridad y sanitarios para postular a mejoras en la infraestructura y equipamiento de los colegios y jardines VTF.

AREA XII INTEGRACION E INCLUSION

Medida 85 Catastraremos y fiscalizaremos la accesibilidad Universal para las personas, m especialmente para aquellos con movilidad reducida tanto en edificios públicos como privados.

Se continuará con el Levantamiento, diagnósticos y desarrollo de proyectos de Diseños y Ejecución de las Barreras arquitectónicas en los Colegios y Jardines, para disponer de la infraestructura con la Inclusión Total y que dé respuesta a la Ruta de accesibilidad Universal de toda la Comunidad Educativa y de externos.



CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q



INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q

En el presente apartado, haremos mención de los siguientes procesos, llevados a cabo en conformidad a metodologías participativas:

- Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública, Quillota 2018-2023.
- Formulario de Consulta “Percepción y opiniones de los actores educativos de REDQ”.
- Jornada "Diagnóstico Participativo PADEM 2023”.
- Procesos Participativos PADEM 2023 de todos los Establecimientos Educacionales.

Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública, Quillota 2018-2023.

Al referirnos a procesos participativos, al interior de las dinámicas que acontecen en el sistema de educación de la comuna, cabe mencionar que el denominado *Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública, Quillota 2018-2023* –múltiplemente citado en el presente documento, como fundamento de las acciones planificadas–, fue elaborado precisamente a partir de metodología de carácter cualitativo, consistente en la aplicación de técnicas de revisión documental, entrevistas en profundidad (trece en total) y Grupos Focales (veinte). Técnicas que abrieron espacios participativos a integrantes de todas las comunidades educativas, con roles heterogéneos. Intentando, con ello, lograr altos niveles de representatividad, desde la mirada de equipos directivos, docentes, equipos PIE, de convivencia, psicosociales, asistentes de la educación, profesionales y no profesionales, entre otros. A quienes les fue garantizado el anonimato, respecto de las apreciaciones, comentarios y juicios que emitieran en tales espacios.
De este modo, la investigación realizada durante 2017, que dio sustento al mencionado *Plan de Desarrollo Estratégico*, permitió desarrollar un proceso participativo local, considerando el conocimiento situado y cercano, en relación a las condiciones bajo las cuales se desenvuelve el campo educacional en la comuna, lo cual otorgó la posibilidad de una mayor pertinencia al trabajo y acceso a la información desde los propios actores del sistema. Dicho de otro modo, se otorga un valor significativo a las experiencias y conocimientos locales adquiridos en materia educativa, vinculados a la dinámica social y cultural de la comuna.

Link de acceso al documento:
https://www.agtpquillota.cl/wp-content/uploads/RED-Q-PLAN-DE-DESARROLLO-ESTRATEGICO-DE-EDUCACION-PUBLICA-QUILLOTA-2018-2023.pdf

Formulario de Consulta “Percepción y opiniones de los actores educativos de REDQ”.

CONTEXTUALIZACIÓN[12]

Consejo Consultivo Pedagógico

El siguiente informe tiene como objetivo presentar los resultados del formulario de consulta *“Percepción y opiniones de los actores educativos REDQ”*, la cual nace como una necesidad propuesta por el CONSEJO CONSULTIVO PEDAGÓGICO, tendiente a proyectar las principales problemáticas a abordar durante el presente año 2022, luego de dos años en contexto de emergencia sanitaria. En virtud de lo cual, se obtuvo valiosa información, trabajada colaborativamente, por los integrantes de todos los establecimientos educacionales de la comuna. Información que permitió tomar acuerdos y determinaciones para el período 2022 en curso, sirviendo de insumo para la presente planificación 2023.

Conforman el mencionado equipo siete docentes activos del sistema, pertenecientes a los tramos Experto I y II, quienes se reúnen con el Director DAEM el 8 de mayo del 2020. Posteriormente, durante el año 2021 se suman dos nuevas profesionales. Cabe señalar que los participantes pertenecen a diferentes establecimientos de la REDQ, lo que posibilita tener una mirada diversa y transversal.

El 17 de diciembre del año 2021, en reunión presencial, los integrantes del Consejo Consultivo, junto al Director DAEM y Coordinador del AGTP, detectaron la necesidad de dar una mirada proyectiva al 2022 y un panorama acerca de lo vivido en 2020-2021, tomando en cuenta la experiencia de clases remotas, la constante adaptación a los cambios planteados desde el Ministerio de Educación, priorización del currículum, el desarrollo de habilidades y capacidades tecnológicas, en muchos casos de manera autónoma; el desarrollo de las clases híbridas, la problemática de conectividad y el desgaste emocional, entre otros.

Producto de esto se presentó la idea de realizar un documento orientador para los 18 establecimientos del sistema educativo y 9 Jardines Infantiles VTF, con el fin de ser expuesto en un consejo de profesores extraordinario. Se llega al acuerdo que un Taller permite a los docentes y asistentes de la educación REDQ, recoger apreciaciones en cuanto a sus percepciones socioemocionales y acciones pedagógicas realizadas en sus

[12] A partir de lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 6865 del 11 de septiembre del 2020, se conforma el Consejo Consultivo Pedagógico REDQ, bajo principios y valores establecidos en el plan estratégico REDQ y en los lineamientos y desafíos del PADEM, tomando en cuenta el Acta de reunión n° 1 de fecha 08 de mayo de 2020, donde el Jefe DAEM invita a docentes categorizados en nivel experto I y experto II a sumarse voluntariamente como consejeros pedagógicos.

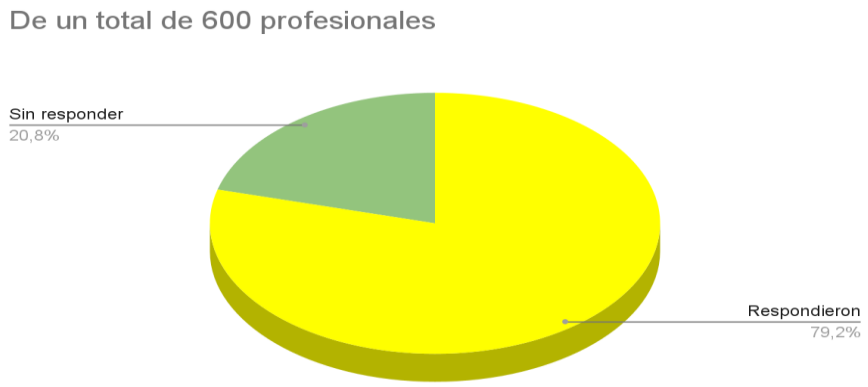
colegios durante el periodo 2020-2021. Se usará un formulario para recoger datos que a posterior se puedan transformar en una información relevante y que entregue una panorámica significativa de las vivencias y experiencias de los/as educadores/as y de los/as asistentes de la educación.

De la encuesta realizada

El taller se realiza en el marco del consejo de profesores extraordinario, a través de actividades grupales donde, a partir de preguntas dadas, enfocadas al ámbito de los socioemocional, lo pedagógico y sobre sus prácticas pedagógicas, comentan sus experiencias, aprendizajes, fortalezas y debilidades descubiertas durante el periodo de la pandemia. Punto importante es el dialogar sobre el cansancio alcanzado en este periodo, dadas las altas exigencias para dar movilidad y continuidad al **proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.**

Como complemento a esta actividad, se envía a los profesionales un link con una encuesta que se compone de 21 preguntas de selección y apreciación jerarquizada en base a las respuestas *Totalmente de acuerdo, Parcialmente de acuerdo, Parcialmente en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo.* Como cierre, se adjuntó una pregunta abierta que busca complementar la información obtenida con las anteriores:

En síntesis ¿Cuál es la percepción que tienes de este periodo y que proyectas para el año que viene?



De los datos obtenidos en esta encuesta, de un universo de 600 profesionales, contestaron 475 funcionarios, de los cuales 315 son docentes y 160 son asistentes de la educación. De todo esto podemos recopilar y gestionar la siguiente información.

De la información obtenida

En una primera mirada a los datos obtenidos, se produce una percepción confusa. Para dar un orden y poder estructurar, el equipo de consejeros sugiere realizar un análisis cualitativo y cuantitativo, quedando a cargo de 2 docentes. Una vez realizada esta acción, se logra percibir resultados positivos, los que se ven reflejados y se explican de la siguiente manera. Cabe señalar que, en el comentario posterior a la muestra de cada gráfico, se han sumado los porcentajes relacionados a **Totalmente de acuerdo y Parcialmente de acuerdo** pensando en la proximidad que estos indicadores conllevan.

Ámbito socio emocional

Este ámbito se compone de 12 preguntas y busca el que tanto los y las docentes, como los profesionales de la educación, pudieran responder teniendo en cuenta el siguiente encabezado.

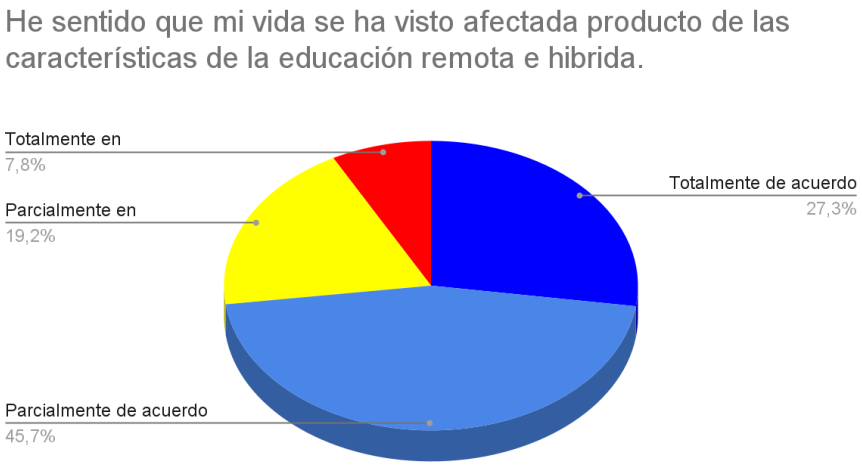
"En este apartado, usted expresará su percepción acerca de la experiencia vivida durante el periodo 2020-2021, en contexto de emergencia sanitaria por Covid -19."

1. En relación a la pregunta "He podido compatibilizar las labores profesionales y personales, en el contexto de trabajo remoto"



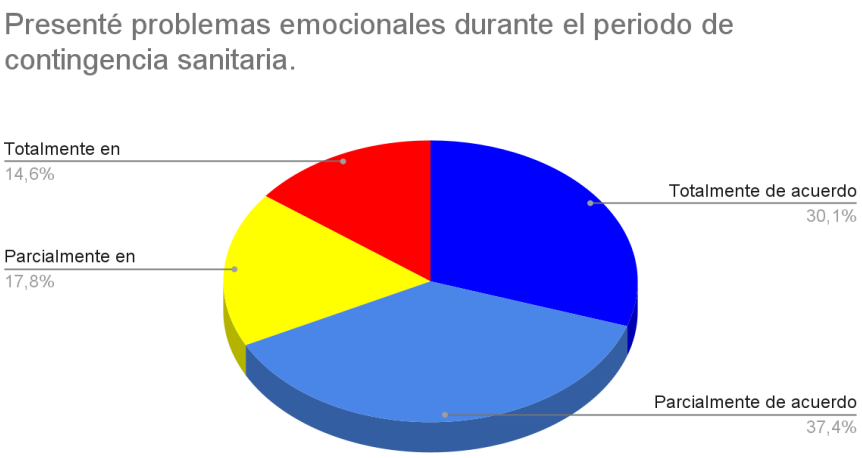
De esta información podemos destacar que el **70,1% de los encuestados** tiene una percepción positiva sobre el compatibilizar sus labores profesionales con sus tiempos personales, pese a lo complejo del panorama en que se desempeñaron.

2. En relación a la pregunta “He sentido que mi vida se ha visto afectada producto de las características de la educación remota e híbrida”.



En esta nueva pregunta, podemos notar que el **73% de los encuestados** siente que sus vidas se vieron afectadas por el cambio en la modalidad de trabajo.

3. En relación a la pregunta “Presenté problemas emocionales durante el periodo de contingencia sanitaria”.



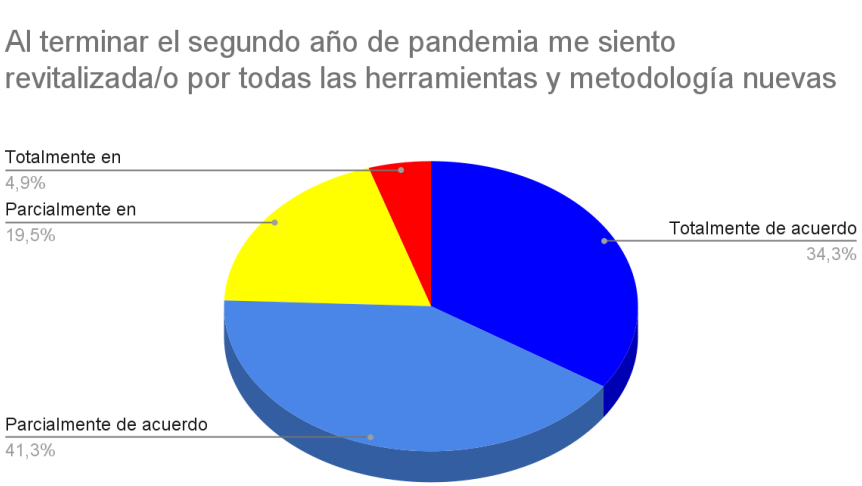
Relacionada con la pregunta anterior, esta pregunta nos muestra el nivel de docentes que se vieron afectados durante este periodo, llegando a un **67,5% de los encuestados.**

4. En relación a la pregunta “Las acciones de autocuidado llevadas a cabo en mi establecimiento fueron efectivas”.



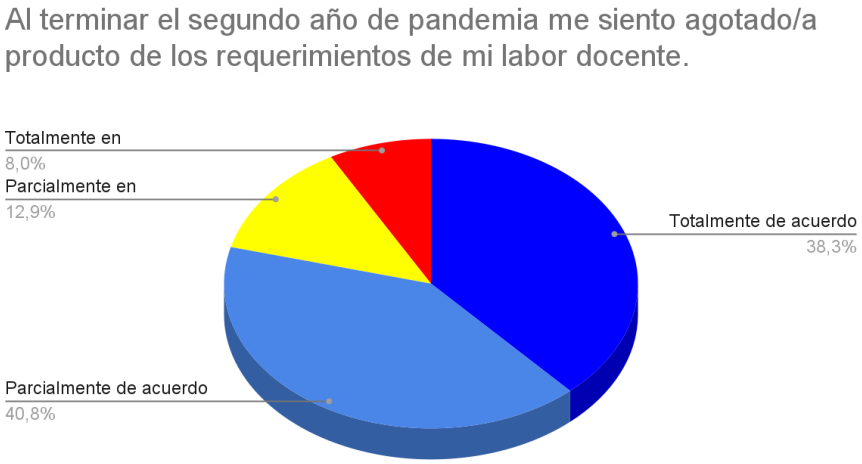
Podemos ver en esta respuesta, muy relacionado a la respuesta anterior en cuanto a porcentaje, que el **69,4% de los encuestados** manifiesta que los autocuidados realizados en los establecimientos les ayudó a sobrellevar la pandemia.

5. En relación a la pregunta “Al terminar el segundo año de pandemia me siento revitalizada/o por todas las herramientas y metodología nuevas que he aprendido, puestas al servicio del aprendizaje de mis estudiantes”.



El **75,6% de los encuestados** siente que se han visto favorecidos/as en lo que a aprendizajes de Tic’s se refiere y aún más, manifiesta que está al servicio de los/as estudiantes y sus aprendizajes.

6. En relación a la pregunta “Al terminar el segundo año de pandemia me siento agotado/a producto de los requerimientos de mi labor docente”.



En una relación directa con las preguntas 2 y 3, el **79,1% de los encuestados** manifiestan agotamiento, producto de las altas exigencias para poder seguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes de la comuna

7. En relación a la pregunta “Siento que mi labor es bien valorada por mis estudiantes”



Podemos observar que el **90,1% de los encuestados** manifiesta el sentir que su valor es reconocida como importante por parte de los y las estudiantes

8. En relación a la pregunta “Siento que mi labor es bien valorada por mis apoderados/as”



Un poco menor, pero de igual forma muy positivo se muestra que un **86% de los encuestados** percibe también la valoración de parte de los y las apoderados.

9. En relación a la pregunta “Siento que mi labor es bien valorada por mis pares”



La valoración de parte de los pares se manifiesta con un **88,4% de los encuestados** manteniéndose muy cercano y relativamente parejo en relación a las dos preguntas anteriores.

10. En relación a la pregunta “Siento que mi trabajo es bien valorado por el equipo directivo”.



Con un **85,4% de los encuestados** manifestando sentirse BIEN valorados por sus directivos, se sigue proyectando una visión con resultados positivos.

11. En relación a la pregunta “Siento que soy un integrante importante en mi comunidad educativa”.



Todo lo expuesto en las preguntas 7, 8, 9 y 10, se puede dar por consolidado con la percepción del **88,3% de los encuestados** manifestando el sentirse ser un INTEGRANTE ACTIVO de la comunidad educativa.

12. En relación a la pregunta “He sentido apoyo de parte del equipo directivo en mis labores profesionales”.



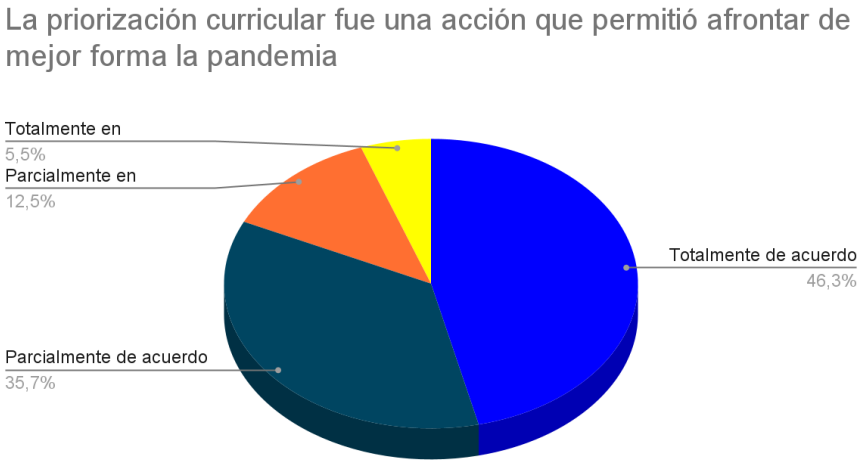
Como último indicador a medir, podemos ver que el **84,1% de los encuestados** manifiesta haber sentido el apoyo de parte del equipo directivo en sus funciones.

Ámbito Profesional

Este ámbito se compone de 9 preguntas y busca el que tanto los y las docentes, como los profesionales de la educación, pudieran responder teniendo en cuenta el siguiente encabezado.

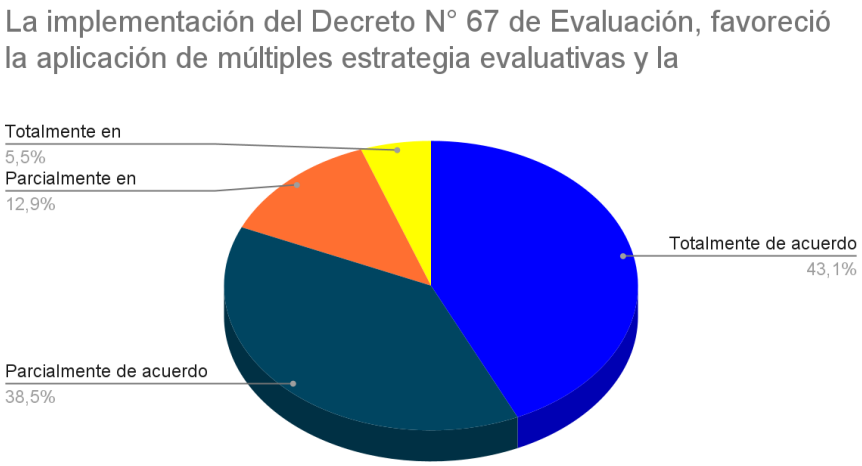
En este ámbito, usted expresará la visión que tiene respecto de los medios, las herramientas y el apoyo que existió de parte de todos los estamentos que componen el sistema educativo.

1. En relación a la pregunta “La priorización curricular fue una acción que permitió afrontar de mejor forma la pandemia”.



El **82% de los encuestados** indica que la priorización curricular le permite enfrentar la pandemia de mejor forma.

2. En relación a la pregunta “La implementación del Decreto N° 67 de Evaluación, favoreció la aplicación de múltiples estrategia evaluativas y la flexibilización requerida en contexto de pandemia”.



El **81,6% de los encuestados** indica que el decreto N° 67 favoreció la flexibilidad para evaluar en pandemia.

3. En relación a la pregunta “Pude implementar metodología y estrategias pedagógicas innovadoras con mis estudiantes, producto del contexto de pandemia”.



El **84,9% de los encuestados** indica que pudo implementar estrategias innovadoras en pandemia.

4. En relación a la pregunta “El trabajo administrativo ha sido muy demandante de mi tiempo laboral no lectivo”.



El **76,3% de los encuestados** indica que el trabajo administrativo fue muy demandante de su horario laboral NO LECTIVO.

5. En relación a la pregunta “Tengo los medios tecnológicos y conectividad para realizar mi trabajo.



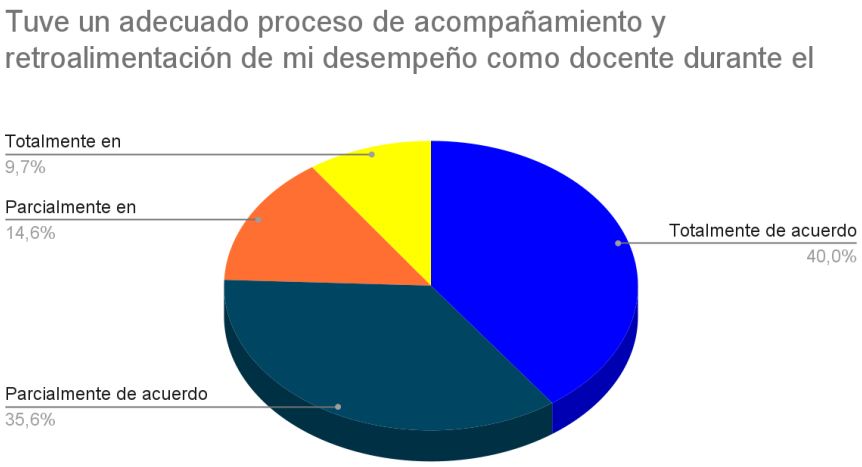
El **74,9% de los encuestados** indica tener los medios tecnológicos y la conectividad necesaria para su trabajo.

6. En relación a la pregunta “Las herramientas disponibles en mi establecimiento permitieron un buen desempeño en las actividades profesionales”.



El **73,8% de los encuestados** indica que las herramientas tecnológicas de su establecimiento le ayudaron a desempeñarse bien en lo laboral.

7. En relación a la pregunta “Tuve un adecuado proceso de acompañamiento y retroalimentación de mi desempeño como docente durante el período”.



El **75,6% de los encuestados** indica que tuvieron un adecuado proceso de acompañamiento y RETROALIMENTACIÓN durante el periodo.

8. En relación a la pregunta “Las decisiones relacionadas con el quehacer profesional son tomadas de forma democrática y colaborativa con el Equipo Directivo”.



El **81,6% de los encuestados** indica que las decisiones del quehacer profesional se tomaron en colaboración con el equipo directivo.

9. En relación a la pregunta “Considero que las metodología implementadas en contexto de pandemia, deben tener continuidad y ser fortalecidas en contexto de presencialidad”.

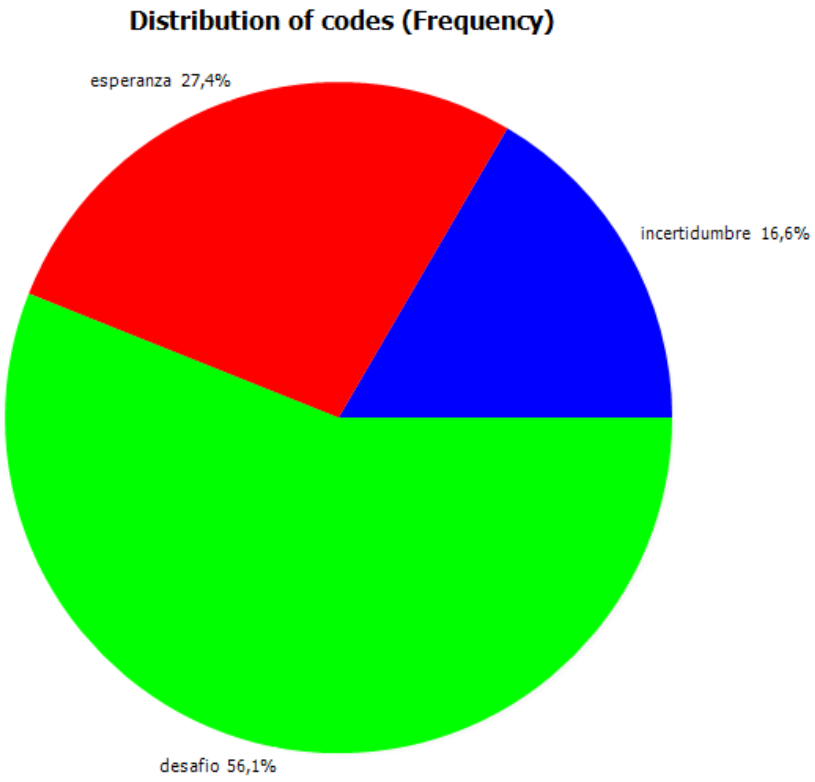


El **86,1% de los encuestados** indica que las metodologías implementadas deben continuar y ser fortalecidas en presencialidad.

Pregunta abierta

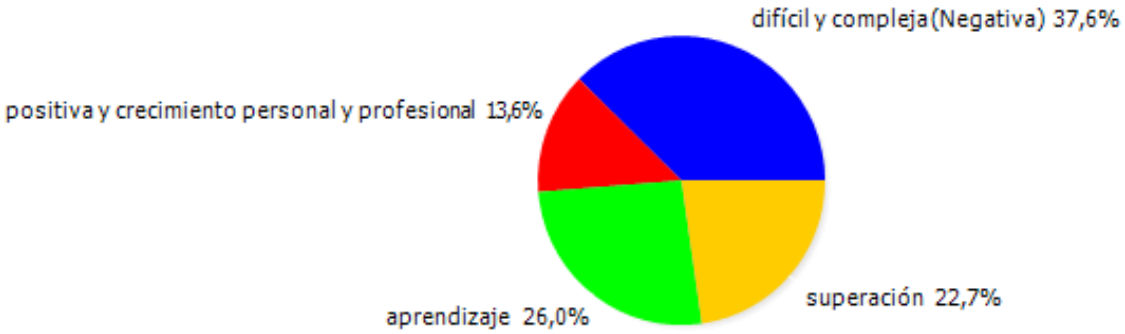
Como complemento a la encuesta realizada, se adjuntó al final una pregunta abierta, la que fue analizada a través del programa **Qda miner lite**. La información fue gestionada por un profesor perteneciente al Consejo Consultivo y reflejó los siguientes datos.

	Count	% Codes	Cases	% Cases
proyección post pandemia				
incertidumbre	37	6,0%	1	100,0%
esperanza	61	9,9%	1	100,0%
desafio	125	20,2%	1	100,0%



En el enfoque **PROYECCIÓN POST PANDEMIA**, podemos encontrar la palabra **DESAFÍO 125** veces, **ESPERANZA 61** veces, **INCERTIDUMBRE 37** veces.

	Count	% Codes	Cases	% Cases
percepción pandemia				
difícil y compleja (Negativa)	149	24,1%	1	100,0%
positiva y crecimiento personal y profesional	54	8,7%	1	100,0%
aprendizaje	103	16,6%	1	100,0%
superación	90	14,5%	1	100,0%



En el enfoque **PERCEPCIÓN PANDEMIA**, podemos encontrar la palabra **DIFÍCIL Y COMPLEJA 149** veces, **APRENDIZAJE 103** veces, **SUPERACIÓN 90** veces y **POSITIVA Y CRECIMIENTO PERSONAL 54** veces.

De todas las respuestas abiertas se puede generar una lluvia de conceptos que se refleja de la siguiente manera



Conclusiones

Tomando en cuenta, tanto los datos de las preguntas cerradas, como la información obtenida en la pregunta abierta, de la encuesta realizada, podemos concluir lo siguiente.

La información recogida, sea cualitativa o cuantitativa es coincidente en cuanto a la percepción de los años 2020 y 2021 vividos en pandemia, para los y las educadores de la REDQ, permitiendo proyectar el quehacer de 2022 y siendo información relevante para la presente planificación 2023. Información lograda con la participación de un alto porcentaje de los integrantes de todas las comunidades educativas del sistema.

Los miembros de la comunidad reconocen el haber tenido un periodo de dificultad donde se vieron enfrentados/as a altos desafíos, en un contexto muy diferente al acostumbrado, donde, por medio de un trabajo colaborativo y constantes autocapacitaciones, lograron dar uso a herramientas tecnológicas desconocidas, pero que permitieron transformar el aprendizaje desde la innovación.

Reconocen un desgaste físico y emocional, pero que al término del periodo pandemia, es visto como un momento de mucho crecimiento, aprendizajes diversos y de descubrimiento. Se suma la importancia del trabajo colaborativo, las diversas articulaciones entre diferentes áreas pedagógicas y el apoyo constante de directivos. Una especie de bálsamo a este desgaste es el sentirse reconocidos en su labor, tanto por los y las estudiantes, colegas, apoderados y directivos, lo que les permite identificarse como agentes activos en la comunidad.

Se visualiza claramente, que las instancias de autocuidado, permitieron a la mayoría sobrellevar el peso de este periodo.

Sobre el decreto N° 67 se reconoce su importancia al momento de poder articular con la priorización de contenidos y que este le dio una libertad mayor al momento de tener que evaluar y calificar los procesos de aprendizaje profundo en los/as estudiantes.

Por último, pero no menos importante, es el entender que las prácticas, habilidades y estrategias aprendidas y usadas en la pandemia, deben seguir usándose en la presencialidad en pro del proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes.

Jornada "Diagnóstico Participativo PADEM 2023”





Contextualización y metodología:

La jornada se desarrolló el día miércoles 10 de agosto en las dependencias del Open Hotel. En dicha instancia se convocó a los representantes de consejos escolares de los establecimientos educacionales: Directores Establecimientos Educacionales (EE) y Jardines Infantiles Vía Transferencia (JJII VTF) , representantes de docentes, asistentes de educación, educadoras y asistentes de VTF, 2 representantes del colegio de profesores, 1 representante de Asociaciones Gremiales: ACFE, AFUNDEM, JJIIVTF. Por razones de aforo, no se contempló en esta invitación a representantes de apoderados y estudiantes.

El objetivo del espacio fue “Generar una instancia de diagnóstico participativo de la Educación Pública Municipal, con representantes de estamentos de directivos y funcionarios docentes y asistentes de educación de EE y JJII de la RED Q y dirigentes gremiales, que permita identificar necesidades, expectativas y problemáticas asociadas a los ámbitos de gestión técnico-pedagógica, administrativo financiero y convivencia escolar.”

La metodología utilizada fue el “World café”, que tiene como objetivo recoger la mayor cantidad de percepciones acerca de temáticas definidas. Se implementó 8 mesas de trabajo, las cuales contaron con un anfitrión que facilitó la reflexión de los participantes de la jornada, en base a las siguientes temáticas:

1. Diagnóstico percibido, Fortalezas Problemáticas, Necesidades observadas y desafíos y propuestas respecto de la Convivencia Escolar en EE de la RED Q. 8 (2 mesas)

2. Diagnóstico percibido, Fortalezas, Problemáticas, Necesidades observadas y desafíos y propuestas respecto de la Gestión Técnico- Pedagógica en EE de la RED Q. (2 mesas)

3. Diagnóstico percibido, Fortalezas, Problemáticas, Necesidades observadas y desafíos y propuestas respecto de la Gestión de Liderazgo en EE de la RED Q. (2 mesas)

4. Diagnóstico percibido, Fortalezas Problemáticas, Necesidades observadas y desafíos y propuestas respecto de la Gestión de Recursos en EE de la RED Q. (2 mesas)

Cada participante pudo compartir sus percepciones respecto de todas las áreas de gestión institucional abordadas, siendo los anfitriones de cada mesa los responsables de tomar apuntes de lo expuesto.

Toda la información recabada, fue sistematizada por los facilitadores de la jornada, organizando la lluvia de ideas en categorías, desde las más a las menos señaladas, de acuerdo a: fortalezas, necesidades/problemáticas y desafíos/propuestas de los participantes.

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR



FORTALEZAS

Se observan 3 grandes categorías que emergen como fortalezas, desde la consulta participativa en el área de Convivencia Escolar, que comprende las dimensiones de Formación, Convivencia y Participación y Vida Democrática:

1) Focos de gestión de la convivencia escolar: Se refiere como principal fortaleza de la comuna que el área aborda como ejes principales la promoción del desarrollo socioemocional, el buen trato al interior de las comunidades educativas, el vínculo positivo con las familias y párvulos en jardínes infantiles, la inclusión sociocultural a partir de la visibilización y formación en temáticas contingentes como identidad de género, educación no sexista, salud mental, migración, bienestar, entre otras. Así como también se señala el acompañamiento y apoyo a las necesidades de los y las estudiantes, la participación y escucha de éstos y la promoción de hábitos de vida saludable. Lo anterior,

tiene coherencia con los modos de convivir promovidos por la Política Nacional de Convivencia Escolar y el Gobierno Local.

2) Estructura e Instrumentos de Convivencia Escolar: Se valora comunalmente , en el caso de los establecimientos educacionales (escuelas, liceos y colegios), que cuentan con equipos multidisciplinarios que lideran la gestión de la convivencia escolar. Asimismo, se destaca la existencia de protocolos e instrumentos normativos y de planificación que facilitan y resguardan dicha gestión. De la misma forma, se promueve un trabajo transversal con todos los actores de la comunidad educativa, que se ha fortalecido durante el período de pandemia en contexto remoto y durante el retorno a la presencialidad.

3) Redes de apoyo comunales: Por otro lado, se destaca el trabajo sistemático y colaborativo como red de convivencia escolar comunal, donde se entregan lineamientos, políticas, que permiten tomar acuerdos, construir en conjunto y ajustarlos a la realidad de cada establecimiento. Asimismo, se menciona la cercanía y coordinación con las redes de apoyo comunal externas, que permiten las derivaciones oportunas, según las necesidades de los estudiantes.

NECESIDADES / PROBLEMÁTICAS

A partir de la jornada realizada, se observan 11 categorías distintas que hacen referencia a diversas necesidades y problemáticas detectadas en el área de la Convivencia Escolar a nivel comunal.

1) Dificultades en la gestión de la convivencia escolar: Se observa como una de las principales problemáticas, aspectos que refieren a la gestión y abordaje de la convivencia escolar en relación a la percepción de procedimientos burocráticos y mucho trabajo administrativo derivados de la aplicación del reglamento interno, especialmente en la implementación de protocolos. Así como también, la necesidad de sistematizar acuerdos en la aplicación de los mismos. Por otro lado, se perciben dificultades en el funcionamiento de algunos equipos de convivencia, en cuanto al trabajo colaborativo y la evaluación del impacto del trabajo que desarrollan. A nivel comunal, se señala la necesidad de hacer una revisión sistémica de los diagnósticos de convivencia escolar, considerando la amplia información de la realidad de los establecimientos educacionales de la red.

2) Necesidad de contar con más recursos para la gestión de Convivencia Escolar: Se menciona en reiteradas oportunidades que se requiere contar con más recursos humanos, como contratación de profesionales o aumento de horas de los profesionales ya existentes (terapeutas, psicólogos).Se asocia a la alta carga laboral, sobretodo en establecimientos con mayor matrícula. Asimismo, se menciona la necesidad de contar con mayores recursos financieros para desarrollar diversas actividades en función del desarrollo integral de los estudiantes y otros actores de la comunidad educativa, tales

como instancias de formación, adquisición de materiales que son necesarios para la implementación de talleres, así como contar con espacios físicos adecuados para generar atenciones de usuarios.

3) Dificultades en la gestión de conflictos: Se hace referencia a la percepción de que algunos conflictos que suceden al interior de las comunidades educativas, no se resuelven de forma idónea desde los directivos, impactando en los ambientes laborales y escolares, pues varios de estos casos, continúan con dificultades y aumento en los conflictos, afectando lo curricular. Sobre ello, refieren los participantes que algunas medidas son poco rigurosas y que debieran haber medidas sancionadoras, respetando los protocolos y las normativas.

4) Dificultades percibidas en alianza familia-escuela: Se percibe que existen problemáticas con las familias que presentan poco interés y apoyo en el proceso educativo de sus estudiantes. Se observan dificultades en el cumplimiento de su rol en cuanto a externalización de sus responsabilidades, falta de compromiso, baja presencia y bajo acompañamiento en los establecimientos educacionales. Por otro lado, se señala que existen familias con habilidades socioemocionales descendidas, lo que impacta en sus competencias parentales, así como también, problemáticas de salud mental.

5) Nuevas necesidades de la educación: En el contexto de pandemia y el retorno presencial a clases, han surgido nuevas problemáticas que afectan a los estudiantes y sus familias, que se han visto reflejadas en dificultades de adaptación, de sentido de pertenencia, comunicación, habilidades socioemocionales descendidas (poca capacidad de escucha, empatía, diálogo, gestión emocional, entre otras) y el aumento de situaciones extraescuela (familia - territorio), que afectan la convivencia escolar y requieren intervención desde los establecimientos. Lo anterior, ha tenido como consecuencia aumento de acciones de respuesta desde lo urgente por sobre el trabajo promocional y preventivo.

6) Problemáticas específicas para la gestión de convivencia escolar en JJII VTF: En el caso de los jardínes infantiles, se percibe como dificultad, que no cuentan con recursos humanos y de programas para la gestión de la convivencia escolar, por ejemplo no cuentan con equipos de convivencia, duplas psicosociales, programa de integración escolar. Así también, no cuentan con recursos financieros que les permitan gestionar sus actividades, capacitaciones, entre otros.

7) Necesidad de más formación y capacitación: Se señalan las necesidades de formación y capacitación para el nuevo contexto educacional y sus dificultades, preparación en cuanto a primeros auxilios y seguridad escolar, resolución de conflictos, mediación y desarrollo socio emocional e instancias de trabajo técnico con los docentes y funcionarios.

8) Necesidad de contar con traductor para atención de estudiantes y familias extranjeras: Se visualiza principalmente en los jardines infantiles, la necesidad de contar

con apoyo para la atención de las familias extranjeras haitianas, pues existen dificultades comunicacionales por el idioma.

9) Redes de apoyo comunales con listas de espera: Señalan que las redes de apoyo comunales se encuentran con dificultades en la atención oportuna para la entrega de apoyos hacia los estudiantes y necesidades de las comunidades escolares, incluyendo el apoyo especializado a las y los funcionarios que lo requieren.

10) Impacto de la pandemia en los funcionarios: Se hace referencia que la pandemia tuvo sus efectos en la calidad de vida a nivel general de todos y todas las personas, observando un impacto en el desarrollo psicosocial. Aquello afectó particularmente a las y los funcionarios de los establecimientos educacionales, al recibir situaciones donde había conflictos en convivencia escolar y faltas de respeto, generando así estrés laboral adicional para las comunidades escolares.

11) Necesidad de articular convivencia escolar con el ámbito pedagógico: Se hace referencia a que exista una vinculación directa con el área técnica pedagógica, donde se pueda integrar la convivencia escolar dentro del currículum escolar, ya que si bien se supone que existe una transversalidad, aquello no se visualiza en la realidad escolar.

DESAFÍOS / PROPUESTAS

A partir del trabajo desarrollado se definen las siguientes 6 categorías de propuestas y desafíos para el fortalecimiento de la convivencia escolar para el año 2023.

1) Fortalecimiento de la formación de los distintos actores de las comunidades educativas en materias de convivencia escolar: Se refiere como principal desafío el poder preparar a las comunidades educativas para el abordaje de la salud mental, desarrollo socioemocional, contención en crisis, promoción de la sana convivencia escolar, abordaje de Necesidades Educativas Especiales, lo cual se sugiere que se realice con expertos externos a la red. Asimismo, se sugiere realizar apropiación de instrumentos normativos que faciliten la actuación oportuna de situaciones particulares, tales como: manual de higiene y seguridad, protocolos y normas en los establecimientos educacionales.

2) Fortalecer recursos para la Gestión de Convivencia Escolar: Se sugiere que se asignen mayores recursos en el área de convivencia escolar, que fortalece los roles de administración, permitiendo contratar especialistas para talleres y asesorías, así como también contratación de más profesionales y la adquisición de recursos financieros para la gestión de las acciones de convivencia escolar. Asimismo, fortalecer la información y comunicación sobre la gestión en esta área a la comunidad escolar.

3) Fortalecer el trabajo colaborativo y articulado en convivencia escolar: Se sugiere que la toma de decisiones en los establecimientos educacionales contemplen la mirada y apreciación de los equipos de convivencia escolar. Además, se sugiere que los equipos de convivencia puedan sumar más actores en su área de trabajo, contemplando a los

docentes, asistentes de educación, así como también poder sumar a gremios. En relación a ello, se propone que se generen instancias ampliadas que incorporen a distintos estamentos para el intercambio de experiencias y prácticas de gestión de convivencia escolar, que permita un trabajo colaborativo y articulado.

4) Fortalecer relación familia - escuela: Se sugiere contemplar estrategias y condiciones para fortalecer el vínculo y articulación con las familias, a través de actividades que promuevan la participación en el desarrollo integral en los estudiantes. Se propone realizar campañas de vida saludable, desarrollo y habilidades de competencias parentales y el poder contar con un traductor en caso de familias extranjeras que no manejan el idioma.

5) Priorización y focos de trabajo en Convivencia Escolar: A nivel comunal, se propone realizar una focalización de establecimientos educacionales en el ámbito de la convivencia escolar, lo que permitiría responder de mejor manera a las problemáticas surgidas en esta área. Así también, se propone como foco de gestión directiva la promoción de políticas y lineamientos internos para creación de ambientes bien tratantes, respetuosos que generen confianza y corresponsabilidad de las tareas, comprendiendo que la convivencia es responsabilidad de todos y todas.

6) Propuestas de trabajo con estudiantes: Los participantes sugieren distintas acciones específicas para desarrollar habilidades y vínculos con los estudiantes que aporten a los modos de convivencia, tales como: promover el conocimiento y conexión de los funcionarios con la cultura de los estudiantes (Ejemplo: lenguaje, modas, intereses, etc.), incluir talleres, recreos entretenidos, desarrollo de hábitos de vida saludable y formación de monitores y monitoras en convivencia escolar. Asimismo, proponen una instancia comunal donde los y las estudiantes puedan encontrarse y conocer otros contextos escolares.

ÁREA: LIDERAZGO



La dimensión LIDERAZGO comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificaciones institucionales, a cargo del sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos. La dimensión Liderazgo se organiza en las subdimensiones: Liderazgo del sostenedor, liderazgo del director y planificación y gestión de resultados.

A partir de esta definición:

¿Cuáles consideran ustedes que son las principales fortalezas, necesidades y problemáticas en la dimensión liderazgo en los establecimientos educacionales y a nivel de REDQ?

¿A partir de las fortalezas, necesidades y problemáticas identificadas, cuáles serían los desafíos o propuestas que consideran importantes de implementar a nivel de establecimientos y REDQ en el liderazgo?

Los líderes Educativos tienen como función la toma de decisiones. Estas decisiones están relacionadas con **el funcionamiento, la organización, la operación y la administración de un establecimiento educativo**.

Además de **responsabilidades de gestión y administración**, el líder escolar debe tener en cuenta un factor decisivo: **el factor humano**.

FORTALEZAS

LIDERAZGO
• Conducción. • Planificación. • Toma de decisiones. • Transparencia.

- Trabajo colaborativo.
- Monitoreo constante al PME.
- Seguimiento en el desarrollo de las acciones.
- Libertad de acción.
- Liderazgo Positivo y bien distribuido.
- Mantiene comunicación fluida con EE. y comunidades.
- Actitud del sostenedor a dialogar con representantes gremiales.
- Director DAEM conoce realidad de los jardines Infantiles y gestiona soluciones a la problemática de manera efectiva.
- Compromiso con el rol.
- Organización y planificación de un plan operativo anual alineado al PME y sellos institucionales por departamentos y especialidades.
- Trabajo conjunto colaborativo articulado entre departamentos y especialidades que favorecen lo pedagógico y convivencial.
- Capacidad de gestión.
- Ideas claras. enfatizan la empatía.
- Sostenedor tiene cercanía con los establecimientos educacionales, conoce realidades, se nota preocupación por los trabajadores
- Moviliza a la comunidad educativa para la mejora continua.
- Capacidad de gestión.
- Ser positivo para resolver problemas.

INTERACCIÓN SOCIAL

- Disponibilidad y buena actitud.
- Disponibilidad y buena actitud.
- Promoción del desarrollo y formación profesional.
- Consulta a los equipos.
- Los espacios de diálogo participativo generados por el sostenedor hacia la comunidad educativa.
- Burocracia ante las necesidades.
- Apoyo de directores en cuanto a perfeccionamiento y desarrollo de docentes
- Participación democrática.
- Establecimientos funcionan en red.
- Organización de redes de aprendizaje para líderes.
- Sostenedor es conciliador, el equipo es de muy buena disposición y buena voluntad.
- Apoyo con oficinas o departamentos de DAEM

GENERACIÓN DE COMPROMISO

- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Autocrítica.
- Cobertura de las necesidades estudiantiles.
- Equipos directivos calificados y profesionales.

- Instaura compromiso y trabajo colaborativo con el equipo pedagógico.
- Comunicación, respeto y compromiso con la comunidad.

COMUNICACIÓN EFECTIVA
• Escucha activa. • Instancias reflexivas y de colaboración. • Buena comunicación. • Fomento de la formación continua. • Apoyo al liderazgo en áreas de necesidades técnicas y pedagógicas como en convivencia escolar. • Sostenedor (Alcalde), tiene comunicación fluida con dirigentes y acoge sugerencias.. • Buena comunicación con toda la REDQ. Disposición a escuchar. • Reuniones sistemáticas con consejo escolar con participación de sostenedor y director/a. • Escucha activa. • Instancias reflexivas y de colaboración.

NECESIDADES

CAPACITACIONES
• Bienestar integral. • En administración. • Formación del personal perteneciente a Jardines Infantiles. • Perfeccionamiento hacia los docentes en áreas de la Educación. • Analizar el impacto de objetivos estratégico comunales y su permanencia o modificación.
RECURSOS PERSONAS
• Cambios constantes en líderes/ directores que obstaculizan la continuidad en los planes de trabajo. • Carencia de secretarias en jardines infantiles. • Especial de PIE y en Escuela Especial. • Formalizar procesos para abordar situaciones de dificultad. • Generar instancias para compartir con la comunidad interna.
RECURSOS MATERIALES
• Falta de recursos económicos. • Mejorar infraestructura de establecimientos con atención a la diversidad. • Sostenedor considerar la discapacidad de los estudiantes permanentes y transitorios en la mantención y mejora de material técnico específico. • Financiamientos reales e inalcanzables. • Falta transparentar el impacto de las diferentes gestiones en los establecimientos. • Asegurarse de solucionar los problemas materiales de los E.E.

RECURSOS TIEMPO
• Gran carga laboral para directores. • Efectividad. • Falta organizar los espacios de diálogo que permitan. • Insumar toma de decisiones más allá de los equipos directivos. • Rotación de directores en un período muy corto de tiempo.
ARTICULACIÓN
• Poca cercanía con apoderados. • Falta de comunicación fluida con instituciones gubernamentales. • Planificación clara y efectiva asociada a recursos. • Que la comunidad educativa sea capaz de lograr acuerdos en cuanto a la toma de decisiones. • Inclusión laboral a estudiantes PIE y Escuela Especial al término de escolaridad básica y técnico profesional.
IMPLEMENTACIÓN
• Trabajo participativo y colaborativo. • Organización y articulación. • Canales de comunicación. • Sistematización de ciertos parámetros de acción. • Seguimiento de procesos. • Red de directores. • Mejorar el propósito de las reuniones mensuales de directores. • un diagnóstico comunal para abordar metas que no se han cumplido, decisiones pedagógicas a nivel comunal. • Cercanía con los trabajadores entre estamentos en la gestión, en la comunicación y propósitos. • Escuchar la experiencia de los docentes. • No se observa continuidad de objetivos de la proyección.

PROBLEMÁTICAS

COMUNICACIÓN
• dificultades de comunicación frente al desarrollo de las actividades escolares. • DAEM con realidad de E.E (no sólo con el director).
DIVERSIDAD
• Diversidad de establecimientos y CEI Los Paltos se excluye de supervisión “SEP”. • Falta de financiamiento para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual. • La planificación de la gestión requiere recursos sostenidos de parte del sostenedor.

Convenio de Desempeño
• Desconocemos la evaluación que se le hace a los Directores (Convenio de Desempeño).
TRABAJO COLABORATIVO
• En sistematiza continuamente los datos relevantes para la toma de decisiones.
RECURSOS
• En gestión de los recursos, principalmente económicos. • En Gestión administrativa v/s humanización de espacios. • En Cubrir trabajo por falta de reemplazos. • Sostenedor no realiza mejoras a nivel estructural con rapidez en los colegios (hay escuelas de segunda categoría).

DESAFÍOS

COMUNICACIÓN
• Mejorar canales de comunicación. • Conocer convenio de desempeño y evaluación de directores y equipos directivos. • Interiorización del equipo directivo en la labor docente. • dificultades de comunicación frente al desarrollo de las actividades escolares. • Motivar la participan de todos los docentes en las reuniones de redes a nivel comunal. • Reuniones focalizadas del sostenedor con los equipos directivos.
PROTOCOLOS
• Buscar mecanismos que complementen lo normativo y permitan mejoras.
TIEMPO
• Gestión de licitaciones. • Cumplimiento de plazos. • Cubrir trabajo por falta de reemplazos Generar espacios que permitan. • Crear alianzas con las escuelas con compromisos mutuos. fortalecer las competencias socioemocionales.
INNOVACIÓN
• Mayor trabajo en áreas no abordadas. • Trabajo real en áreas no abordadas. • sistematiza continuamente los datos relevantes para la toma de decisiones. • Gestión administrativa v/s humanización de espacios. Difusión de proyecto “Comunidades de Aprendizajes”. • Generar instancias para crear alianzas con las escuelas (transición jardines Infantiles E. E).

- Mejorar la organización para crear alianzas entre Jardines Infantiles y Colegios.
- Generar trabajo entre escuelas y colegios.
- Generar alianzas CEFAM y jardines Infantiles.
- Gestión administrativa v/s humanización de espacios. Difusión de proyecto "Comunidades de Aprendizajes".

TRABAJO COLABORATIVO

- Realizar actividades para invitar y fortalecer a la comunidad.
- Liderazgo Horizontal.
- Desarrollo del trabajo interno del establecimiento.
- Mejorar y validar los liderazgos entre pares, de modo que sea un liderazgo horizontal.
- Redes del buen trato y convivencia.
- Evaluar la instrucción. en la gestión, en la comunicación y propósitos.
- Actuar de manera inmediata cuando reciben denuncias.
- Reuniones con los docentes en los consejos de profesores.
- Visitar a los docentes en terreno en las escuelas.
- Participar con las comunidades educativas regulares.

CAPACITACIONES

- Diseñar un modelo educativo acorde a presupuestos.
- Gestión de los recursos, principalmente económicos.

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA



La dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA constituye el eje del quehacer de cada establecimiento y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares. Considerando lo anterior, la dimensión Gestión pedagógica se organiza en las subdimensiones: Gestión Curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula, apoyo al desarrollo de los estudiantes.

A partir de esta definición, ¿Cuáles consideran ustedes que son las principales fortalezas, necesidades y problemáticas en la dimensión gestión pedagógica en los establecimientos educacionales y a nivel de REDQ?

¿A partir de las fortalezas, necesidades y problemáticas identificadas, cuáles serían los desafíos o propuestas que consideran importantes de implementar a nivel de establecimientos y REDQ en la gestión pedagógica?

Fortalezas

Capacitaciones
• Profesionalización de todos los actores. • Capacidad de adaptación y autogestión. • Enseñanza y estrategias según las NEE.
Coordinación de acciones
• Generar estrategias de enseñanza aprendizaje alineadas al PEI. • Coordinación para el trabajo dentro del aula. • Los docentes se apoyan en diferentes equipos de trabajo.

- Proyecto comunidad de aprendizaje.
- Libertad metodológica (jardines). Metodologías innovadoras
- Tertulias literarias. Planificación acorde a las características de los niños/as (jardines).
- Planificación y evaluación en conjunto con el.
- Trabajo colaborativo, acompañamiento docente, monitoreo y abarcando diferentes áreas.
- Apoyo en todo momento del equipo directivo en el trabajo de aula.
- Detección oportuna de necesidades de apoyo para los estudiantes en el aula.
- equipo educativo.
- Políticas instauradas a nivel comunal de la gestión curricular. Herramientas de trayectoria para la mejora continua.
- Planificación y evaluación en equipo. Planes de aula.
- Lineamientos claros.
- Enfoque de nuestros niños como objeto de derecho (jardines).

COMPROMISOS LABORALES

- Vocación y compromiso de adultos en el proceso de EA.
- Funcionarios motivados en generar clases dinámicas.
- Compromiso de personal docente y no docentes.
- Los equipos sacan lo mejor de cada docente.
- Libertad de realizar actividades de aprendizaje en la sala de clases.
- El personal se auto capacita, implementa diversas metodologías,
- DAEM está atento a responder las necesidades de la comunidad educativa.
- Red-Q confiable y presente en los establecimientos educacionales.

GENERACIÓN DE VÍNCULOS

- Lograr cercanía con los alumnos para generar mejor aprendizaje.
- Comprometidos con sacar adelante a los alumnos y lograr su desarrollo académico.
- Los docentes promueven la participación de los estudiantes.
- La capacidad de enseñar sus propias estrategias de apoyo para el desarrollo integral de estudiantes.
- Apoyo a los estudiantes y familias por parte de los docentes en contención emocional.

TALLERES

- Apoyo y contención a la diversidad en los establecimientos con profesionales idóneos.
- Trabajo conjunto y articulado entre formación general y diferenciada (jardines infantiles). Instancias para la reflexión pedagógica, reuniones para compartir experiencias y trabajar con la red de NEE.

Necesidades

CAPACITACIONES

- Realizar capacitaciones a profesores y asistentes de la educación. Capacitaciones para todos los adultos de la comunidad educativa escolar, atendiendo a las necesidades que hoy son atingentes, puesto que, los años anteriores, los

docentes debieron autogestionar sus propias capacitaciones frente a sus necesidades.
- Capacitaciones sobre liderazgo emocional.
- Capacitaciones tecnológicas para docentes ya existentes.
- Capacitaciones a educadoras diferenciales pertinentes.
- Capacitaciones a los asistentes de la educación en diferentes áreas y mayor integración en el trabajo en equipo de los asistentes.
- Perfeccionamiento continúo en temáticas de abordaje de problemáticas en el aula.
-

RECURSOS PERSONAS

- Reemplazos dentro del establecimiento. Se requiere tener la posibilidad de docentes volantes.
- Ausencia de personal.
- Presencia de otros profesionales que colaboren en la atención de los estudiantes en su aprendizaje integral.
- Fortalecer los equipos PIE, otorgando las horas para la contratación y poder atender a todos nuestros estudiantes con NEE.

RECURSOS MATERIALES

- Mejorar recursos en especial para profesores jefes quienes se han llevado el máximo trabajo y desgaste.
- Recursos para capacitaciones / formación continua.
- Espacios para la reflexión pedagógica.
- Carencia de materiales, equipamiento e infraestructura para nuestros estudiantes, docentes y profesionales.
- Mejorar espacios educativos y la calidad de los materiales para nuestros estudiantes con NEEP.

RECURSOS TIEMPO

- Es necesario destinar más tiempo para entrevistas con los apoderados.
- Para atender las nuevas necesidades desde lo emocional.
- Mayor tiempo a los docentes tutores para desarrollar labor de acompañamiento a sus estudiantes.
- Para que los profesores de asignatura puedan tener horas de trabajo colaborativo con las educadoras diferenciales y/o equipo PIE.
- Para capacitaciones y trabajar documentos.
- Para atender a las necesidades curriculares.
- Para tener acompañamiento de profesionales como educadoras diferenciales..

TALLERES

- Talleres para padres y poder propiciar mayor compromiso en ellos.
- Apoyo a docentes con herramientas para la contención emocional de estudiantes.
- Taller al equipo técnico multidisciplinario para detectar necesidades de los párvulos (jardines).
- Apoyo multidisciplinario para identificar tempranamente a los que presentan vacíos curriculares.

- Coordinar el currículum.
- Estrategias pedagógicas.

IMPLEMENTACIÓN

- Plan de contención emocional.
- Plan de apoyo pedagógico y nivelación para los estudiantes con baja asistencia, con baja conexión o riesgo de deserción.
- Organización del tiempo.
- Tiempo para reflexionar sobre el trabajo con familias extranjeras.
- Programa de integración en los jardines.
- Proyecto apoyo TEA para jardines.
- Valorar el trabajo de las Escuelas especiales.
- Visualización de las escuelas especiales a través de la mejora de los aprendizajes de habilidades sociolaborales de los estudiantes..
- Metas académicas específicas.
- Estrategias en el aula para abordar el retraso pedagógico..
- Evaluar el aprendizaje pertinente a la realidad profesional y técnica
- Análisis de las acciones pedagógicas a nivel comunal..
- Articulación PIE.
- Reflexionar sobre temas como: estudiantes PIE, PME, PADEM, matrícula, retirados y soluciones.
- Motivar e incentivar a nuestros docentes.

Propuestas

CAPACITACIONES

- Orientaciones para el personal.
- Programas de capacitación de computación para docentes y asistentes de aula.
- Charlas educativas a docentes, cuya temática sea la contención socioemocional de los y las estudiantes. Capacitación en uso de TICs.
- Apoyo al Docente en recursos tecnológicos.
- Capacitaciones desde las necesidades de cada establecimiento educacional.
- Generar capacitaciones para plataforma educativa.

COORDINACIÓN DE ACCIONES

- Articulación fluida entre jardines infantiles y colegios.
- Construcción comunal de objetivos de aprendizajes.
- Coordinar capacitaciones internas.
- Equipo multidisciplinario para detectar tempranamente necesidades educativas en los párvulos.
- Mejoramiento de los espacios comunes para el uso de los estudiantes.

COMPROMISOS LABORALES
• Flexibilización horaria. • Tiempos para reflexionar.
GENERACIÓN DE VÍNCULOS
• Articulación de necesidades entre comunidad educativa y apoderados. • Propiciar instancias de experiencias pedagógicas. • Crear instancias de reflexión.
RECURSOS
• Aumento de dotación docente para crear talleres. • Aumento de tiempo para trabajo colaborativo. • Aumento de horas de planificación y trabajo colaborativo. • Aumento de horas a docentes tutores. • Gestionar recursos para horas de profesores jefes. • Apoyo al docente en recursos tecnológicos.
IMPLEMENTACIÓN
• Mejorar aprendizajes en nuestros estudiantes, que sean de calidad, significativos y que se desarrollen habilidades y valores. • Fomentar el vínculo pedagógico positivo con los estudiantes ya que, esto impacta en lo pedagógico y en la asistencia al establecimiento. • Contar con un área de investigación educativa formativa en la red que permita visualizar no solo el trabajo, sino -a su vez- compartir experiencias entre las distintas escuelas, liceos, y centros educativos.
COMPROMISOS LABORALES
• Flexibilización horaria. • Tiempos para reflexionar.

Desafíos

CAPACITACIONES
• Capacitar al cuerpo docente para atender de manera óptima las necesidades emocionales de nuestros estudiantes. • Capacitaciones pertinentes, evitando la generalidad y considerando las necesidades y particularidades que tiene cada escuela para recibir las capacitaciones.
COORDINACIÓN DE ACCIONES
• Crear instancias en donde compartir experiencias colegiales, en base a las prácticas exitosas como los fracasos pedagógicos entre las escuelas: “Seminario de prácticas pedagógicas”.

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS:



La dimensión GESTIÓN DE RECURSOS comprende las políticas, procedimientos y prácticas llevadas a cabo por el sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, y están dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. Considerando lo anterior, la dimensión Gestión de recursos se organiza en las subdimensiones: Gestión de personal, gestión de recursos financieros y gestión de recursos educativos.
A partir de estas definiciones:

- ¿Cuáles consideran ustedes que son las principales fortalezas, necesidades, problemáticas en la dimensión gestión de recursos en los establecimientos educacionales y a nivel de REDQ?
- ¿A partir de las fortalezas, necesidades y problemáticas identificadas, cuáles serían los desafíos o propuestas que consideran importantes de implementar a nivel de establecimientos y REDQ en la gestión de recursos?

GESTIÓN DE RECURSOS: GESTIÓN DE PERSONAS
FORTALEZAS

CAPACITACIONES
• Se generan instancias de fortalecimiento pedagógico del personal. • Capacitaciones constantes.

COORDINACIÓN DE ACCIONES
• En general rápida aprobación de solicitudes de reemplazos. • Apoyo en la evaluación docente. • Redes pedagógicas. • Evaluación retroalimentación. • Acompañamiento de aula. • Se implementa un sistema de observación de clases participativas. • Disposición, recursos humanos y recursos educativos.
AMBIENTE LABORAL
• Ambiente cálido y respetuoso. • Personal idóneo y capacitado para los procesos de gestión de recursos • Buena disposición, recursos humanos y recursos educativos. • Recursos humanos voluntad, compromiso de los profesionales.
GENERACIÓN DE VÍNCULOS
• Se promueve un clima laboral positivo, además de sentir el acompañamiento de jefe DAEM y jefa de Gestión de personas. • Sostenedor y directiva. • Recursos humanos voluntad, compromiso de los profesionales.
RECURSOS
• Buena disposición, recursos humanos y recursos educativos. • Recursos humanos voluntad, compromiso de los profesionales.
IMPLEMENTACIÓN
• Se procura ocupar e implementar métodos para mantener la asistencia de los estudiantes de cada establecimiento, además de gestionar ingresos a nuevas familias a nuestros establecimientos, generando el aumento de recursos de los establecimientos y jardines infantiles VTF.

NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS

CAPACITACIONES
• Capacitaciones externas para el personal • Mejorar o fortalecer el personal que atiende a los estudiantes
CLIMA LABORAL
• Ir a la escuela a hacer un levantamiento de las necesidades. • No promueve un clima laboral positivo en cuanto existe una tendencia a no promover el mejoramiento de los recursos humanos, como competencia y habilidades, de los/ las trabajadores/as en la promoción de un clima laboral.
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
• Evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.

• Personas mal evaluadas siguen permaneciendo en el sistema.
AUTOCUIDADO
• Gestión del tiempo destinado a procesos diversos. • Autocuidado para los funcionarios, por medio de un equipo multidisciplinario.
GENERACIÓN DE VÍNCULOS
• Apoyar en la generación de condiciones mínimas para la gestión pedagógica, para el desarrollo integral de los estudiantes. • Aumentar horas de permanencia para mejorar la calidad educativa. • Realizar mayor trabajo participativo a la hora de la utilización de los recursos. • Socializar personal del DAEM por áreas para saber con quién se deben comunicar. dependiendo del área que desean solicitan o consultar.

DESAFÍOS

DAEM
• Que sostenedor acerque a los establecimientos educacionales para conocer reales necesidades según sello PEI y así poder optimizar los recursos. • Aclarar y evaluar el PADEM año a año, dado que genera expectativas que no son cumplidas necesariamente.
PERSONAL
• Personal de reemplazo rotativo permanente.
AUTOCUIDADOS
• Autocuidado en un ambiente diferente al lugar de trabajo y que esta no sea post actividad laboral.
CONTRATACIONES
• Se sugiere realizar test psicológicos profundo (no siempre los mismos test) al personal que se contratará, y al personal que ya se encuentra contratado con el fin de que el personal que atiende al educando sea adecuado emocionalmente.

GESTIÓN DE RECURSOS: GESTIÓN FINANCIERA
FORTALEZAS

DAEM
• Transparencia en los recursos financieros desde DAEM administración central. • Existencia de una proyección financiera.
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
• Disposición de los recursos que cada establecimiento cuenta. • Se caracteriza por tener recursos.
PROCESOS
• Existencia de una responsabilidad en el gasto del recurso público. • Buena gestión de recursos, lo que genera una distribución de materiales tanto para el establecimiento como para el personal que desempeña funciones en este.
TIEMPO DE ACCIÓN
• Aseguramiento de cumplir con las normativas vigentes.

NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS

DAEM
• Preocuparse más de los recursos financieros relacionados con la infraestructura de los establecimientos, relacionadas a la mantención de este. • Transparentar uso de recursos a las comunidades educativas. • Gestionar y publicitar la matrícula en los establecimientos. • No se cuida la matrícula, no se abordan las problemáticas a tiempo antes de que los estudiantes se retiren. • Debilidad en el seguimiento de los procesos de compra, no hay una contraparte
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
• El jardín infantil no es autónomo financieramente. • Contar con más recursos para la contratación de personal. • Recursos financieros insuficientes en la educación especial y de adultos. • Jardines infantiles no cuentan con caja chica. • Inequidad en recursos (distribución de estos).
PROCESOS
• Preocuparse más de los recursos financieros relacionados con la infraestructura de los establecimientos, relacionadas a la mantención de este. • Claridad de indicaciones, para que los procesos sean efectivos. • La gestión financiera cumple con lo esperado, pero debe observarse las necesidades de cada establecimiento.

TIEMPO DE ACCIÓN
• Falta de rapidez y eficiencia en la gestión de recursos. • Tiempos para gestionar compras (mayor rapidez). • Tener más instancias para poder reflexionar sobre las prioridades de las necesidades, desde DAEM tener una mayor cercanía hacia los establecimientos para poder explicar y así poder entender los procesos que muchas veces no se realizan por desconocimiento.

GESTIÓN DE RECURSOS: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
FORTALEZAS

DAEM
• Existencia de un área de infraestructura.

NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS

DAEM
• Ausencia de licitación económica para mantención de infraestructura. • Potenciar cobertura de necesidades de nuestros estudiantes. • Contrato de suministro (donde se fiscalicen la calidad del trabajo realizado). • Poco apoyo en los recursos didácticos. • Agilizar procesos. • Manual de transferencia limita material o mejoras en la infraestructura. • Agilizar procesos. • Manual de transferencia limita material o mejoras en la infraestructura.
PROCESOS
• Actualizar los recursos educativos según el PEI de cada establecimiento, además de tener material en buen estado y mejorar la infraestructura de C.R.A (educación adultos). • Los materiales que se solicitan no son los mismos que llegan al establecimiento, siendo estos últimos de muy mala calidad, además de llegar muchas cantidades de materiales que no se solicitan. • Recursos educativos insuficientes para la educación especial. • Lentitud en las solicitudes y reparaciones. • Lentitud en las reparaciones de infraestructura lo que perjudica a algunos establecimientos el reconocimiento oficial por problemas de infraestructura. • Cuando se solicita material didáctico o de aseo, no hay soluciones inmediatas, se observa burocracia. • La plataforma existe, el problema son los tiempos ya que estos no son definidos, se pierde tiempo por falta de información clara y precisa, falta de efectividad. • Compra de materiales sin preguntar las necesidades que se tienen.
MONITOREO
• Fiscalización constante en los trabajos realizados en la infraestructura (esto porque muchas veces las mejoras en dos meses se vuelven a quedar en mal estado. • Mejoras a infraestructura soluciones tardías.

• Infraestructura en mal estado influye en el aprendizaje de los estudiantes, no se puede demorar seis meses en la espera de mejoras. • Eficiencia en las mejoras que se realizarán en los establecimientos, supervisión de estos.

PROPUESTAS Y DESAFÍOS

DAEM
• Reconocimiento del PEI de cada establecimiento a través de recursos educativos.
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
• Recursos idóneos a las necesidades de los profesionales de la escuela.
MEJORAMIENTOS
• Mejorar las condiciones de las aulas de clases, en ventilación y calefacción. • Implementar nueva tecnología, para las aulas y establecimientos. • Mejoras en los espacios del personal de los establecimientos (comedor y lugares donde se guarden las pertenecías de este, además de baños y lugares comunes).
PROCESOS
• Método eficaz para las solicitudes (sistema que sea más rápido y directo con el encargado del tema).



Registro audiovisual de la Jornada:

Link: https://drive.google.com/file/d/1arqbvaCv5cfIU1xHMrq86roycOX36SRV/view?usp=sharing

Código QR:

Procesos Participativos PADEM 2023 de todos los Establecimientos Educacionales

El objetivo de la presente acción es que cada establecimiento defina iniciativas por cada una de las dimensiones PME, propuestas colaborativamente por los distintos estamentos que constituyen la comunidad educativa, las cuales deben ser aprobadas por el Consejo Escolar.

INSTRUCTIVO DEL DIRECTOR DAEM RESPECTO DE LA PARTICIPACION PADEM 2023

Estimadas(os) Directoras(es), junto con saludarles y a través suyo, a las profesoras(es), asistentes, apoderados y estudiantes, deseando se encuentren bien junto a sus familias.

Este año nuevamente los invitamos a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo a sus recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO.

Cada uno(a) de Ustedes estimadas(os) Directoras(es), tiene en conocimiento de esos recursos el presente año, lo que les sirve de base para proyectar los recursos del año 2023 y, por favor puedan orientar a cada estamento de su colegio para sus iniciativas y restricciones de los mismos.

Metodología de trabajo presentada a los equipos directivos:

- Cada Directora(or) y su equipo deberá organizar y convocar por separado a los estamentos como grupos de trabajo, entregando previamente información de los saldos que las subvenciones permiten utilizar, procurando acompañar siempre en la definición de propuestas que cada estamento defina y que sean realizables según los saldos de subvenciones que se proyectan disponibles para el año 2023.

- Se solicita convocar a los siguientes estamentos:

    - Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados más la (el) Representante de Centro General de Padres, Madres y/o Apoderados.
    - Al menos 4 Profesoras(es), 2 Educadoras(es), 1 representante gremial de los profesores más la jefatura UTP.
    - Al menos 4 Asistentes de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).
    - Al menos 2 representantes del Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesora (or) asesora (or).

Cabe señalar que, la mayoría de los EE convocó a gran parte de la comunidad, muy por sobre lo mínimo solicitado.

- Cada Directora(or) y su equipo deberá organizar calendario de sesiones de trabajo durante el mes de junio y hasta la primera semana de agosto y asegurar quórum mínimo, asimismo, que las propuestas tengan financiamiento según saldos que proyectan disponibles para el año 2023.

- Cada Directora(or) y su equipo deberá explicar esta metodología y entregar a cada representante de estamento la información centrada en el Proyecto Educativo Institucional (cambios si es pertinente para la mejora o crecimiento) y el Plan de Mejoramiento Educativo actual, a su vez, los recursos proyectados para el 2023 con los saldos según tipo de Subvención que el establecimiento recibe este año 2022, para que tengan a mano ello y las iniciativas propuestas se ajusten a la realidad factible de poder concretar con los propios recursos del establecimiento para el próximo año y en particular considerando lo que como sostenedor vamos a seguir priorizando con recursos FAEP.

- Luego de finalizado el trabajo con los estamentos, la (el) Directora(or), deberá disponer de las actas de todo ello, y asegurar que las propuestas evaluaron la dimensión económica que evidencie que pueden ser financiada por el tipo de subvención que corresponda a cada una, y con todo ello listo, finalmente convocar a Consejo Escolar Extraordinario con el objeto de someter a la aprobación final de las propuestas por cada estamento, ello a más tardar el 05 de agosto del 2022. Favor les pedimos que los registros de actas en formato escaneado, lo adjunten en formato digitalizado, para poder tener mayor calidad de la información que cada establecimiento envíe y que se ingresará tal cual en el documento Padem2023.

Junto a ello fue puesta a disposición la siguiente tabla para sistematizar la información:

<table>
<tr><th>Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.</th><th>Nombre del estamento del Consejo Escolar</th><th>Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023</th><th>Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa</th></tr>
<tr><td rowspan="6">Gestión Pedagógica</td><td rowspan="6"></td><td>Nombre:</td><td>Beneficiarios:</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Descripción: (Máximo cinco líneas)</td><td>Fecha de implementación (Inicio y término):</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento:</td></tr>
<tr><td>N° de convocados:</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes:</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)</td></tr>
</table>

A continuación, presentamos el trabajo de cada establecimiento educacional:

PADEM participativo

Jardín infantil Caperucita

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE: https://drive.google.com/drive/folders/1FYyuokVz7Pv96qs-HYb15NhwYiP1RMIG?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín infantil Caperucita
Procesos participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

<table>
<tr><th>Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.</th><th>Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario</th><th>Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023</th><th>Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa</th></tr>
<tr><td rowspan="7">Liderazgo</td><td rowspan="7">Representante directora:
-Juana Caballero Iglesias
Representante educadoras de párvulos:
-Natalia Cortez Tapia
Representante técnicos en educación parvularia:
-Viviana Devia Arancibia
Representantes apoderados niveles educativos:
-Jennifer Olivares Varas
-Rosa Jaure Quezada
Representante Sostenedor: -Cristina Bonet Zambrano</td><td>Nombre:
Sociabilizar Herramienta de Trayectoria Profesional para la mejora continua por tramos para Educación Parvularia (HTMC)</td><td>Beneficiarios:
-Equipos Educativo
-Niños, niñas</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Descripción: (Máximo diez líneas)
La directora sociabilizará al equipo educativo la Herramienta de Trayectoria Profesional para la Mejora continua por tramos para la Educación Parvularia (HTMC), como un instrumento formativo, movilizando sistemáticamente la mejora continua, a través de prácticas educativas de calidad en los niveles de sala cuna y de nivel medio.</td><td>Fecha de implementación:
Inicio Junio 2022 Término Diciembre 2023</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento: -Transferencia JUNJI</td></tr>
<tr><td>N° de convocados
-11 funcionarias</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes
-8 funcionarias (durante el año 2023 se espera la participación de todo el personal)</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación: Acta Consejo Parvulario.
Acta Reunión Comunidad de Aprendizaje.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="6">Familia y comunidad</td><td rowspan="6">Representante Directora: -Juana Caballero Iglesias

Representante Educadoras de Párvulos: -Natalia Cortez Tapia

Representante Técnicos en educación parvularia:

-Viviana Devia Arancibia

Representante Apoderados Niveles Educativos:

-Jennifer Olivares Varas

-Rosa Jaure Quezada

Representante Sostenedor:

-Cristina Bonet Zambrano</td><td>Nombre: Instancias de encuentro entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa y agentes externos para conocer la oferta de redes municipales.</td><td>Beneficiarios:

-Familias

-Personal educativo

-Niños y niñas</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Descripción: (Máximo diez líneas)

Se generarán espacios para dar a conocer a las familias la oferta de redes municipales, motivándolas en la participación y utilización de éstas, de acuerdo a sus intereses y necesidades.</td><td>Fecha de implementación:

-Inicio Agosto y octubre de 2022

-Término diciembre 2023</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento:

-Colaboraciones de cada red</td></tr>
<tr><td>N° de convocados

-10 representantes de redes

-46 apoderados

-11 funcionarias</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes

-Se espera que asistan todos los convocados</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación:

Acta Consejo Parvulario.

Acta Reunión Comunidad de Aprendizaje.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Gestión Pedagógica</td><td rowspan="3">Representante directora:

-Juana Caballero Iglesias

Representante educadoras de párvulos:

-Natalia Cortez Tapia

Representante técnicos en educación parvularia:

-Viviana Devia Arancibia</td><td>Nombre: Generando espacios de reflexión acerca de las interacciones pedagógicas realizadas en el aula de cada nivel educativo.</td><td>Beneficiarios:

-Equipo Educativo

-Niños y niñas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Descripción: (Máximo diez líneas)

Se implementarán al menos dos veces al mes un espacio para la reflexión profunda del equipo educativo de cada nivel en torno a las experiencias de</td><td>Fecha de implementación (inicio y término):

-Inicio agosto 2022

-Término enero 2024</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento:

-No aplica</td></tr>
</table>

	Representante apoderados niveles educativos: -Jennifer Olivares Varas -Rosa Jaure Quezada Representante Sostenedor: -Cristina Bonet Zambrano	aprendizaje e interacciones pedagógicas realizadas en el aula para mejorar sus prácticas.	N° de convocados: -Equipo educativo de cada nivel (7 funcionarias)
			N° de asistentes: -Equipo Nivel Sala Cuna: 4 funcionarias -Equipo Nivel Medio: 3 funcionarias
			Medio de Verificación: Acta Consejo Parvulario. Acta Reunión Comunidad de Aprendizaje.
Bienestar Integral	Representante directora: -Juana Caballero Iglesias Representante educadoras de párvulos: -Natalia Cortez Tapia Representante técnicos en educación parvularia: -Viviana Devia Arancibia Representante Apoderados Niveles Educativos: -Jennifer Olivares Varas -Rosa Jaure Quezada Representante Sostenedor: -Cristina Bonet Zambrano	Nombre: Implementación de procedimientos y prácticas favoreciendo la sana convivencia de manera colaborativa y participativa:	Beneficiarios: -Familias -Niños, niñas -Equipo Educativo
		Descripción: (Máximo diez líneas) Se actualizará, sociabilizará y ejecutará el Plan de Gestión de Convivencia Escolar con la Comunidad Educativa a través del Consejo Parvulario, con los representantes de todos los estamentos del establecimiento, de manera colaborativa, participativa y democrática.	Fecha de implementación: -Inicio Abril de 2023 -Término Enero 2024
			Fuente de financiamiento: -Recursos propios del establecimiento
			N° de convocados: -48 familias -11 funcionarias
			N° de asistentes: Se espera la participación de al menos 45 personas
			Medio de Verificación: Acta Consejo Parvulario. Acta Reunión Comunidad de Aprendizaje.

<table>
<tr><td rowspan="5">Gestión de Recursos</td><td rowspan="5">Representante directora:
-Juana Caballero Iglesias
Representante educadoras de párvulos:
-Natalia Cortez Tapia
Representante Técnicos en educación parvularia:
-Viviana Devia Arancibia
Representante apoderados niveles educativos:
-Jennifer Olivares Varas
-Rosa Jaure Quezada
Representante Sostenedor:
-Cristina Bonet Zambrano</td><td>Nombre: Generación de instancias formativas para mejorar el desempeño profesional de las funcionarias del establecimiento</td><td>Beneficiarios:
-Equipo Educativo
-Niños y niñas</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Descripción: (Máximo diez líneas)
Para mejorar el desempeño profesional de todas la funcionarias del establecimiento, se implementarán acciones formativas que tengan relación directa con el quehacer educativo de educación parvularia de acuerdo a sus necesidades e intereses</td><td>Fecha de implementación:
Inicio Mayo 2023
Término Octubre 2023</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento:
-Transferencia JUNJI
-Recursos de colaboradores</td></tr>
<tr><td>N° de convocados:
11 funcionarias</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes:
11 funcionarias</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación:
Acta Consejo Parvulario.
Acta Reunión Comunidad de Aprendizaje.</td></tr>
</table>

PADEM participativo

Jardín infantil Cuncunita feliz

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/19Mr7mRqOuu6_Bgm3nI773U9ozdvi_i6H?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín infantil Cuncunita feliz
Procesos participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Directora Educadora Representantes Sala Cuna. Representantes Nivel Medio	Nombre: Jornadas de Formación Profesional para el Equipo Educativo	Beneficiarios: Equipo Educativo.
		Descripción: Gestionar y participar de capacitaciones y talleres para el personal con profesionales internos y externos de la red	Fecha de implementación (inicio y término): marzo a noviembre
			Fuente de financiamiento: s/Financiamiento
			N° de convocados: 11
			N° de asistentes: 11
			Medio de Verificación: acta de reunión
Familia y comunidad	Técnico Representantes Sala Cuna Representantes del Nivel Medio	Nombre: 1) Jornadas de Capacitación para las Familias. 2)Postulación a proyectos para el mejoramiento del establecimiento (Infraestructura y procesos educativos)	Beneficiarios: niños, niñas, familias, equipo educativo.
			Fecha de implementación: marzo a noviembre
			Fuente de financiamiento: Según proyecto adjudicado
			N° de convocados: 11
			N° de asistentes: 11
			Medio de Verificación: Acta
	Directora	Nombre: Cabildos Pedagógicos y/o Conversatorios con otras	Beneficiarios: niños, niñas, familia, equipo educativo.

Gestión Pedagógica	Educadoras	Comunidades Educativas (Pasantías)	
		Descripción: Compartir instancias pedagógicas con otros centros educativos. • Conocer otras realidades (espacios educativos, metodologías) • compartir experiencias y/o temas de su interés con otras familias.	Fecha de implementación (inicio y término): Julio - Diciembre.
			Fuente de financiamiento: s/financiamiento.
			Proyección 2023 N° de convocados: 30
			Proyección 2023 N° de asistentes: 30
			Medio de Verificación: Acta
Bienestar Integral	Directora Educadoras. Técnicos. Representantes de Sala Cuna Representantes del Nivel Medio	Nombre: Jornadas de Autocuidado para niños, niñas, familia y equipo educativo.	Beneficiarios: niños, niñas, familias, equipo educativo.
		Descripción: Convocar a las redes para generar un trabajo colaborativo en busca del bienestar integral de los beneficiarios	Fecha de implementación: Septiembre a Diciembre
			Fuente de financiamiento: s/fuente de financiamiento
			Proyección 2023 N° de convocados: 40
			Proyección 2023 N° de asistentes: 40
			Medio de Verificación: Acta
Gestión de Recursos	Directora. Educadoras. Técnicos. Auxiliar de servicio	Nombre: Retroalimentación de Desempeño	Beneficiarios: Equipo Educativo.
		Descripción: Instancias de diálogo para la mejora continua de las prácticas educativas.	Fecha de implementación (inicio y término): Junio - Diciembre
			Fuente de financiamiento: Sin financiamiento.
			N° de convocados: 11 personas.
			N° de asistentes: 11
			Medio de Verificación: Acta

PADEM participativo

Jardín infantil Oso panda

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
Oso Panda

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1wESQMx06eF5EbFf2N8jbA8HleRrilaww?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín infantil Oso panda
Procesos Participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo **Subdimensión Conducción**	Directora Representante del equipo de Educadora de párvulos Representante del equipo Técnico Representante de las familias por nivel Representante sostenedor	Nombre: Proyecto de Comunidades de aprendizaje.	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: Acción 1: Participación en actuaciones educativas de éxito en sala Acción 2: Participación en actuaciones educativas de éxito con familia y comunidad	Fecha de implementación: Abril/Diciembre
			Fuente de financiamiento: JUNJI
			N° de convocados Niños/as: 68 Familia/comunidad: 50
			N° de asistentes Niños/as:68 Familia/comunidad local: 50
			Medio de Verificación: Registro de experiencias planificadas en sala Registro de evaluación Registro fotográfico de las experiencias realizadas con familia y comunidad local
Familia y comunidad	Directora Representante del equipo de	Nombre: Participación activa en PEI	Beneficiarios: Toda la comunidad educativa
		Descripción:	Fecha de implementación: Abril/Diciembre

<table>
<tr><td rowspan="4">Subdimensión

Vínculo familia y establecimiento</td><td rowspan="4">Educadora de párvulos

Representante del equipo Técnico

Representante de las familias por nivel

Representante sostenedor</td><td rowspan="4">Actividad 1: Realizar experiencias que permitan que las familias conozcan el PEI del establecimiento

Actividad 2: Realizar experiencias para que las familias opinen y generen nuevas estrategias que permitan un involucramiento en la toma de decisiones.</td><td>Fuente de financiamiento:

JUNJI</td></tr>
<tr><td>N° de convocados:

Familias: 68</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes:

Familias: 68</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación:

• Registros de asistencia
• Registros fotográficos</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Gestión Pedagógica

Subdimensión

Interacciones pedagógicas</td><td rowspan="6">Directora

Representante del equipo de Educadora de párvulos

Representante del equipo Técnico

Representante de las familias por nivel

Representante sostenedor</td><td>Nombre: “Plan de formación ciudadana”</td><td>Beneficiarios: Niños y niñas del nivel medio mayor</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Descripción:

Acción 1: Reforzar con el equipo educativo del jardín y en específico en el nivel Medio Mayor el “Plan de formación ciudadana”

Acción 2: Implementación del “Plan de formación ciudadana” con los niños y niñas del nivel medio mayor.</td><td>Fecha de implementación (inicio y término): Abril/Diciembre</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento:

JUNJI</td></tr>
<tr><td>N° de convocados:

Niños y niñas: 24</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes:

Niños y niñas: 24</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación:

Registro de planificaciones</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Bienestar Integral

Subdimensión

Bienestar Integral</td><td rowspan="5">Directora

Representante del equipo de Educadora de párvulos

Representante del equipo Técnico

Representante de las familias por nivel</td><td>Nombre: Brigada Medio Ambiental</td><td>Beneficiarios: Comunidad educativa /Comunidad Local</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Descripción:

Acción 1: Experiencias educativas relacionadas al cuidado de su entorno.

Acción 2: Trabajo colaborativo en conjunto con la comunidad local, a través de experiencias de cuidado de su entorno.</td><td>Fecha de implementación (inicio y término): Abril/Diciembre</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento:

JUNJI</td></tr>
<tr><td>N° de convocados:

Niños y niñas: 24</td></tr>
</table>

	Representante sostenedor	(Conaf, CFT Valpo, Medio Ambiente, Banamor).	Comunidad local: 20
			N° de asistentes: Niños y niñas: 24 Comunidad local: 20
			Medio de Verificación: Acta
Gestión de Recursos Subdimensión: Gestión de personas	Directora Representante del equipo de Educadora de párvulos Representante del equipo Técnico Representante de las familias por nivel Representante sostenedor	Nombre: Formación continua	Beneficiarios: Equipo Educativo
		Descripción: Acción 1: Adquirir recursos tales como textos relacionados a temáticas que sean consideradas relevantes por el equipo educativo para su lectura y preparación de formación continua interna Acción 2: Instancias de formación continua externas en metodologías aplicadas en el establecimiento.	Fecha de implementación (inicio y término): Abril/Diciembre
			Fuente de financiamiento: JUNJI
			N° de convocados: 12 Equipo Educativo
			N° de asistentes: 12 Equipo Educativo
			Medio de Verificación: • Certificación • Certificación de compra de textos.

PADEM participativo

Jardín infantil Pequeño paraíso

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/19w8OO6LkSSxKf-ZOfIy3Pmn8v_ar-NfG?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín infantil Pequeño paraíso
Procesos participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Familia Equipo Educativo Niños y niñas	Nombre: Difusión Proyecto Educativo Descripción: Acciones de difusión del Proyecto Educativo Institucional del jardín infantil, compartiéndolo con toda la comunidad educativa	Beneficiarios: Comunidad educativa
			Fecha de implementación: marzo 2023
			Fuente de financiamiento: --
			N° de convocados: total de la matrícula 2023 y equipos educativos
			Medio de Verificación: Acta
Familia y comunidad	Familia Equipo Educativo Niños y niñas	Nombre: Incorporación de las familias, en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje Descripción: Se invitará a las familias a participar en talleres de planificación de experiencias de aprendizaje, en conjunto con los equipos educativos.	Beneficiarios: comunidad educativa
			Fecha de implementación: primer y segundo semestre
			Fuente de financiamiento: ---
			N° de convocados: total de la matrícula 2023
			Medio de Verificación: Acta
			Fecha de implementación: primer y segundo semestre
	Familia Equipo Educativo Niños y niñas	Nombre: Feria intercultural Descripción: La comunidad educativa, en conjunto con las familias y agentes comunitarios, organizan un encuentro intercultural con la finalidad de presentar y compartir las diversas costumbres, vivencias, tipos de alimentación y cultura en general que caracterizan a los niños de familias extranjeras matriculados en nuestro establecimiento educacional.	Beneficiarios: niños, niñas, familias, comunidad educativa
			Fecha de implementación: segundo semestre
			Fuente de financiamiento: ---
			N° de convocados: total de la matrícula 2023
			Medio de Verificación: Acta

Gestión Pedagógica	Familia Equipo Educativo Niños y niñas	Nombre: Obtención de certificación ambiental, nivel excelencia Descripción: Trabajar con la matriz medio ambiental, para la obtención de certificación ambiental, nivel excelencia.	Beneficiarios: niños, niñas, familias, comunidad educativa
			Fecha de implementación: primer semestre
			Fuente de financiamiento: ---
			N° de convocados: total de la matrícula 2023
			Medio de Verificación: Acta.
Bienestar Integral		Nombre: Capacitación sobre herramientas para la contención de niños/as con NEE Descripción: Coordinación con redes de apoyo, para una capacitación dirigida a las funcionarias en donde se entreguen herramientas de contención emocional, para atender las descompensaciones de los niños/as con alguna NEE.	Beneficiarios: niños, niñas, familias, comunidad educativa
			Fecha de implementación: primer semestre
			Fuente de financiamiento: ---
			N° de convocados: 20 funcionarias
			Medio de Verificación: Acta
		Nombre: Talleres de autocuidado para el equipo educativo Descripción: El equipo educativo gestionará diversos talleres de autocuidado, fomentando el bienestar integral de todas las funcionarias, para entregar un servicio de calidad a nuestros niños/as y sus familias.	Beneficiarios: niños, niñas, familias, comunidad educativa
			Fecha de implementación: primer y segundo semestre
			Fuente de financiamiento: ---
			N° de convocados: 20 funcionarias
			Medio de Verificación: Acta
Gestión de Recursos		Nombre: Taller de promoción del jardín infantil. Descripción: Jornada de sensibilización a las familias, sobre la importancia que tiene el jardín infantil, sus beneficios, etc.	Beneficiarios: niños, niñas, familias, comunidad educativa
			Fecha de implementación: segundo semestre
			Fuente de financiamiento: ---
			N° de convocados: 20 funcionarias
			Medio de Verificación: Acta

PADEM participativo

Jardín infantil Pequeños pintores



Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1EDzte6DLflVzqF4SyMf3_k3n7rkheWwd?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín infantil Pequeños pintores
Procesos participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	FAMILIAS EQUIPOS EDUCATIVO NIÑOS Y NIÑAS	Nombre: Jornadas de reflexión con la comunidad.	Beneficiarios: Comunidad Educativa
		Descripción: Durante el primer semestre se realizará una jornada de reflexión, con temáticas arrojadas por el diagnóstico inicial orientado al bienestar integral de los niños y niñas que atendemos, incorporando a las familias, comunidad y equipo.	Fecha de implementación: Primer semestre
			Fuente de financiamiento: S/F
			N° de convocados: 29
			Medio de Verificación: Acta
		Nombre: Difusión Proyecto Educativo a la comunidad.	Beneficiarios: Comunidad Educativa
		Descripción: Durante el periodo 2023, se difundirá por redes sociales y medios de comunicación local el Proyecto Educativo.	Fecha de implementación: Segundo semestre
			Fuente de financiamiento: S/F
			N° de convocados: matrícula 2023
			Medio de Verificación: Acta
Familia y comunidad	FAMILIAS EQUIPOS EDUCATIVO NIÑOS Y NIÑAS	Nombre: Articulación con redes educacionales de la comuna.	Beneficiarios: Familias Niños y niñas Equipo educativo
		Descripción: El establecimiento generará acciones que favorezcan la vinculación y articulación con colegios de la Redq, propiciando una transición positiva para las familias y párvulos que egresan de los niveles medios a Transición I.	Fecha de implementación: primer y segundo semestre.
			Fuente de financiamiento: S/F
			Proyección n° de convocados: matrícula 2023
			Medio de Verificación: Acta
		Nombre: Profundización de los referentes Curriculares	Beneficiarios:

Gestión Pedagógica	FAMILIAS EQUIPOS EDUCATIVO NIÑOS Y NIÑAS	Descripción: Durante el año, se realizarán jornadas de aprendizaje para profundizar énfasis pedagógicos presentes en los referentes curriculares	Fecha de implementación: primer y segundo semestre
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 26
			Medio de Verificación: Acta
		Nombre: Manual de uso y mantenimiento del huerto, lombricultura y áreas verdes.	Beneficiarios: Matrícula actual
		Descripción: Se presentará a la comunidad un documento que sistematiza y orienta el trabajo pedagógico con enfoque medioambiental, diseñado y articulado colaborativamente con todos los niveles educativos.	Fecha de implementación: primer semestre
			Fuente de financiamiento: S/f
			Proyección n° de convocados: Total de matrícula 2023
			Medio de Verificación: Acta
Bienestar Integral	FAMILIAS EQUIPOS EDUCATIVO NIÑOS Y NIÑAS	Nombre: Capacitaciones por el personal	Beneficiarios: Niños y niñas. Familias Equipo Educativo
		Descripción: El equipo educativo actualizará conocimientos en cuanto a la adquisición de herramientas para la contención frente a una emergencia.	Fecha de implementación: primer semestre
			Fuente de financiamiento: s/F
			N° de convocados: Equipo pedagógico
			Medio de Verificación: Acta
Gestión de Recursos	FAMILIAS EQUIPOS EDUCATIVO NIÑOS Y NIÑAS	Nombre: Convenios con empresas o instituciones de la comuna.	Beneficiarios: Los niños y niñas Las familias Equipo educativo
		Descripción: Se gestionará la participación y colaboración de empresas y/o instituciones de la comuna para la elaboración de proyectos que beneficien los aprendizajes de los párvulos, su seguridad contando con espacios para la reflexión del equipo y mejorar los entornos educativos	Fecha de implementación: Segundo semestre 2023
			Fuente de financiamiento: S/F
			N° de convocados: 29
			Medio de Verificación: Acta

PADEM participativo

Jardín infantil Putupur

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1r5QvjzkO2NS7RSR-UBNNOg684HWQnxOg?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín infantil Putupur
Procesos participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Cristina Bonet Zambrano (Representante sostenedor) Camila Martínez Arancibia (Directora) Leyla González Reyes (Representante Educadora) Leslie Madrid Madrid (Representante Técnicas) Fernanda Garate Bravo (Apoderada Nivel medio) Pablo González Canales (Apoderado nivel medio) Natalie Aravena Guzmán (Apoderada nivel medio) Camila Collao Guerra (Apoderada sala cuna) Sonia Aranda Vergara (Apoderada sala cuna) Catalina González Seguel (Apoderada sala cuna)	Nombre: Instalar procesos continuos de evaluación y análisis del PEI y PME para la toma de decisiones y mejora continua.	Beneficiarios: Comunidad educativa, niños, niñas, familias.
		Descripción: La comunidad educativa participará sistemáticamente en jornadas de reflexión, evaluación y análisis sobre el PEI y PME, trabajando colaborativamente con el equipo e incorporando activamente a las familias en este trabajo.	Fecha de implementación (inicio y término): Marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: Propia
			Proyección N° de convocados Funcionarias y apoderados/as. 59 personas app.
			Proyección N° de asistentes Se espera que la mayor parte de los convocados participe en las jornadas.
			Medio de Verificación: Acta
Familia y comunidad	Cristina Bonet Zambrano (Representante sostenedor) Camila Martínez Arancibia (Directora) Leyla González Reyes (Representante Educadora)	Nombre: Gestionar trabajo colaborativo con las familias y redes de apoyo de la comunidad, entregando educación integral y de calidad a los niños y niñas del establecimiento.	Beneficiarios: Comunidad educativa, niños, niñas, familias, redes de apoyo.
		Descripción: La comunidad educativa gestionará proyectos con las familias y	Fecha de implementación (inicio y término): Marzo a diciembre

	Leslie Madrid Madrid (Representante Técnicas) Fernanda Garate Bravo (Apoderada Nivel medio) Pablo González Canales (Apoderado nivel medio) Natalie Aravena Guzmán (Apoderada nivel medio) Camila Collao Guerra (Apoderada sala cuna) Sonia Aranda Vergara (Apoderada sala cuna) Catalina González Seguel (Apoderada sala cuna)	redes de apoyo de nuestro entorno y territorio para trabajar colaborativamente en proyectos que potencien nuestro sello educativo institucional (respeto por el entorno natural)	Fuente de financiamiento: Propia Proyección N° de convocados: Funcionarias y apoderados/as. 60 personas app. Proyección N° de asistentes Se espera que asista la mayor parte de las personas convocadas. Medio de Verificación: Acta
Gestión Pedagógica	Cristina Bonet Zambrano (Representante sostenedor) Camila Martínez Arancibia (Directora) Leyla González Reyes (Representante Educadora) Leslie Madrid Madrid (Representante Técnicas) Fernanda Garate Bravo (Apoderada Nivel medio) Pablo González Canales (Apoderado nivel medio) Natalie Aravena Guzmán (Apoderada nivel medio) Camila Collao Guerra (Apoderada sala cuna) Sonia Aranda Vergara (Apoderada sala cuna) Catalina González Seguel (Apoderada sala cuna)	Nombre: Promover espacios para la reflexión y retroalimentación de los contextos para el aprendizaje, promoviendo la mejora continua de nuestro quehacer educativo.	Beneficiarios: Comunidad educativa, niños, niñas, familias.
		Descripción: La comunidad educativa creará instancias de análisis, reflexión profunda y retroalimentación en relación a los contextos del aprendizaje, es decir; planificación y evaluación educativa, interacciones pedagógicas, espacios y recursos educativos, trabajo con familia y comunidad.	Fecha de implementación (inicio y término): Marzo a diciembre Fuente de financiamiento: Propia y transferencia JUNJI (material de oficina) Proyección N° de convocados: Funcionarias y apoderados/as. 60 personas app. Proyección N° de asistentes: Se espera que asista la mayor parte de las personas convocadas. Medio de Verificación: Acta
Bienestar Integral	Cristina Bonet Zambrano (Representante sostenedor)	Nombre: Implementar espacios para la reflexión y apropiación de instrumentos de gestión que se relacionan con el Reglamento Interno.	Beneficiarios: Comunidad educativa, niños, niñas, familias.

	Camila Martínez Arancibia (Directora) Leyla González Reyes (Representante Educadora) Leslie Madrid Madrid (Representante Técnicas) Fernanda Garate Bravo (Apoderada Nivel medio) Pablo González Canales (Apoderado nivel medio) Natalie Aravena Guzmán (Apoderada nivel medio) Camila Collao Guerra (Apoderada sala cuna) Sonia Aranda Vergara (Apoderada sala cuna) Catalina González Seguel (Apoderada sala cuna)	Descripción: La comunidad educativa generará instancias de reflexión continua y actualización del Reglamento Interno Institucional, fomentando la apropiación de estos instrumentos de gestión que tienen relación con el bienestar, el buen trato, la sana convivencia y el resguardo de la seguridad de toda la comunidad educativa, estos instrumentos son algunos como el Plan Integral de Seguridad Escolar y distintos Protocolos de acción, los cuales propician ambientes bien tratantes en el establecimiento.	Fecha de implementación (inicio y término): Marzo y abril Fuente de financiamiento: Propia Proyección N° de convocados Funcionarias y apoderados/as. 60 personas app. Proyección N° de asistentes Se espera que asista la mayor parte de las personas convocadas. Medio de Verificación: Acta
Gestión de Recursos	Cristina Bonet Zambrano (Representante sostenedor) Camila Martínez Arancibia (directora) Leyla González Reyes (Representante Educadora) Leslie Madrid Madrid (Representante Técnicas) Fernanda Garate Bravo (Apoderada Nivel medio) Pablo González Canales (Apoderado nivel medio) Natalie Aravena Guzmán (Apoderada nivel medio) Camila Collao Guerra (Apoderada sala cuna) Sonia Aranda Vergara (Apoderada sala cuna)	Nombre: Implementar instancias sistemáticas que favorezcan procedimientos institucionales con foco en la retroalimentación del personal del establecimiento, con la finalidad de la mejora continua en el quehacer educativo.	Beneficiarios: Comunidad educativa, niños, niñas, familias.
		Descripción: En la comunidad educativa se realizarán al menos dos retroalimentaciones con cada funcionaria del establecimiento, para reflexionar sobre diversos aspectos de su quehacer, esto se realizará según la Pauta de Retroalimentación institucional, la cual se aplicará al fin del primer semestre y segundo semestre, realizando observaciones y adquiriendo compromisos de mejora. Cabe mencionar que estas entrevistas se pueden	Fecha de implementación (inicio y término): marzo a diciembre Fuente de financiamiento: Propia y transferencia JUNJI (material de oficina) Proyección N° de convocados Funcionarias y apoderados/as. 60 personas app. Proyección N° de asistentes

	Catalina González Seguel (Apoderada sala cuna)	realizar las veces que sean necesarias durante el año y las pautas son conocidas por las funcionarias con la debida antelación.	Se espera que asista la mayor parte de las personas convocadas.
			Medio de Verificación: Acta

PADEM participativo

Jardín infantil Ruiseñor

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1hf0eqHgM8JZUBQ_swbxUxgJ3SY5jj6uC?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín Infantil Ruiseñor
Procesos participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Directora Representante de las Educadoras. Representante de Técnicos Ed. Parvularia. Representante del sostenedor. Representante Apoderados Sala Cuna. Representante Apoderados Medio Menor A. Representante Apoderados Medio Menor B.	Nombre: Cuenta Pública del año 2022.	Beneficiarios: Niños y niñas, Comunidad Escolar, Familia y Equipo Educativo.
		Descripción: La directora convoca a los representantes de los estamentos que componen el Consejo Parvulario para presentar la Cuenta Pública 2022 considerando su aprobación o sugerencias, que luego será difundida a toda la comunidad educativa y sostenedor.	Fecha de implementación: Marzo 2023
			Fuente de financiamiento: Financiamiento interno
			N° de convocados: 10
			N° de asistentes: 9
			Medio de verificación: Acta de Reunión con acuerdo del equipo educativo con iniciativas PADEM 2023. Acta del Consejo Parvulario
Familia y comunidad	Directora Representante de las Educadoras. Representante de Técnicos Ed. Parvularia. Representante del sostenedor. Representante Apoderados Sala Cuna. Representante Apoderados Medio Menor A. Representante	Nombre: Círculo de Participación y Reflexión con la Familia	Beneficiarios: Niños y niñas, Comunidad Escolar, Familia y Equipo Educativo.
		Descripción: Se organizarán cuatro instancias al año para seguir fortaleciendo el nivel de participación en toma de decisiones con el consejo parvulario, instancias con la cual tienen derecho a voz y voto, con un diálogo igualitario y así lograr	Fecha de implementación: Abril-Agosto-Octubre-Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: Financiamiento interno

	Apoderados Medio Menor B.	juntos un mejoramiento de la calidad de la educación.	N° de convocados: 10
			N° de asistentes: 9
			Medio de Verificación: Acta de Reunión con acuerdo del equipo educativo con iniciativas PADEM 2023. Acta del Consejo Parvulario
Gestión Pedagógica	Directora Representante de las Educadoras. Representante de Técnicos Ed. Parvularia. Representante del sostenedor. Representante Apoderados Sala Cuna. Representante Apoderados Medio Menor A. Representante Apoderados Medio Menor B.	Nombre: Tertulias Literarias para mejorar el lenguaje en nuestros niños y niñas.	Beneficiarios: Niños y niñas
		Descripción: Están programadas cuatro instancias de tertulias literarias para fortalecer interacciones pedagógicas, potenciar conocimientos, habilidades de participación y aprendizajes que tengan sentido a través del diálogo participativo e igualitario, resguardando la sana convivencia entre los niños y niñas.	Fecha de implementación: Abril-Junio- Agosto-Octubre del 2023
			Fuente de financiamiento: Financiamiento interno
			N° de convocados: 10
			N° de asistentes: 9
			Medio de Verificación: Acta de Reunión con acuerdo del equipo educativo con iniciativas PADEM 2023. Acta del Consejo Parvulario
Bienestar Integral		Nombre: Actividades de autocuidado	Beneficiarios: Equipo educativo
		Descripción: Se programarán instancias de autocuidado dentro de las CAUE para el equipo educativo para propiciar un ambiente bien tratante, de compañerismo, de colaboración y confianza. Éstas actividades serán organizadas por el mismo equipo o agentes externos	Fecha de implementación: abril y mayo 2023
			Fuente de financiamiento: Financiamiento interno
			N° de convocados: 10
			N° de asistentes: 9
			Medio de Verificación: Acta de Reunión con acuerdo del equipo educativo con

			iniciativas PADEM 2023. Acta del Consejo Parvulario
Gestión de Recursos		Nombre: Promoción del Jardín Infantil a la Comunidad local.	Beneficiarios: Equipo educativo Niños y niñas Familias Comunidad
		Descripción: Se organizará por dos meses difusión del Jardín infantil, a través de redes sociales, afiches en locales comerciales, consultorio, junta de vecinos y radio local para promover el trabajo pedagógico, niveles educativos y vacantes disponibles con el fin de lograr el 100% de matrícula. Mejorar la fachada del Jardín que está por calle Condell y por Calle Benimelli, incorporando señaléticas, carteles y barreras de contención peatonal.	Fecha de implementación: Septiembre y Octubre 2023.
			Fuente de financiamiento: Financiamiento interno
			N° de convocados: 10
			N° de asistentes: 9
			Medio de Verificación: Acta de Reunión con acuerdo del equipo educativo con iniciativas PADEM 2023. Acta del Consejo Parvulario

PADEM participativo

Jardín infantil Sol y tierra

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/18xIGpkFI2w5c9HG7inG4lD62t6UadfnJ?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín infantil Sol y tierra
Participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Familia Niños Equipo pedagógico Comunidad	Nombre: -Cuenta pública en torno al proyecto educativo y planificación estratégica del año 2022.	Beneficiarios: Familias
		Descripción: El director convoca a los integrantes del consejo parvulario comunidad educativa para rendir cuenta de los resultados de las metas de la planificación estratégica, relacionada con lo decretado en el proyecto educativo institucional y sus aportes al logro de los aprendizajes de los niños y niñas.	Fuente de financiamiento: s/Financiamiento
			N° de convocados: 11
			N° de asistentes:11
			Medio de Verificación: -Informe del consejo -Acta del consejo -Registro de asistencia con firma -Registro fotográfico
Familia y comunidad		Nombre: Encuentros de padres para la inclusión y fortalecer los vínculos familia y comunidad.	Beneficiarios: niños -familia- Equipo Pedagógico
		Descripción: Se realizarán 4 encuentros para acoger a las	Fecha de implementación: marzo a noviembre

		familias, reconociendo sus aportes, mediante distintas actividades como: diálogos participativos, talleres, actividades recreativas respetando su contexto sociocultural. En estas instancias participarán representantes del equipo educativo.	Fuente de financiamiento: S/F
			N° de convocados: según la matrícula del año 2023
			N° de asistentes: por confirmar
			Medio de Verificación: -Reporte de las actividades - Registro de asistencia -Registro fotográfico -Encuesta de evaluación de cada encuentro.
Gestión Pedagógica	Acta comunidad de aprendizaje	Nombre: Instalar práctica de observación y análisis de las interacciones pedagógicas.	Beneficiarios: niños y equipo pedagógico
		Descripción: Cada equipo educativo implementa estrategias de registro y análisis de reflexión de las interacciones pedagógicas que se desarrollan en aula relacionadas con los estándares indicativos seleccionados y que tiene relación con la propuesta pedagógica del proyecto educativo. Esta será mediante una pauta de observación y su respectivo análisis el cuál se realizará en el I y II Semestre por la educadora de aula.	Fecha de implementación: abril a junio y agosto -noviembre
			Fuente de financiamiento: Jardín infantil
			N° de convocados: 3 Educadoras
			N° de asistentes: 3
			Medio de Verificación: Informe de análisis de los resultados de las observaciones. -Pauta de observación de las interacciones pedagógicas
Bienestar Integral	Acta comunidad de aprendizaje	Nombre: Diálogos participativos en torno a las interacciones en ambientes bien tratantes.	Beneficiarios: familias -equipo pedagógico

		Descripción: Se convoca a los integrantes de la comunidad educativa a participar en instancias de conversación de las buenas prácticas, para el análisis y reflexión, que se desarrollará por medio de talleres para toda la comunidad educativa, para promover la sana convivencia. Generando ambiente bien tratantes, para todos los actores de la comunidad.	Fecha de implementación: abril a diciembre
			Fuente de financiamiento: jardín Infantil
			N° de convocados: según la matrícula del año 2023
			N° de asistentes: por confirmar
			Medio de Verificación: -Reporte de las actividades -Registro fotográfico
Gestión de Recursos	Acta comunidad de aprendizaje	Nombre: Instancias de diálogos y retroalimentaciones	Beneficiarios: equipo educativo
		Descripción: Se realizan encuentros para fortalecer las relaciones laborales positivas, por medio de diálogos que favorecen la comunicación efectiva, acercamiento y confianza. Mensualmente se calendarizan los encuentros con cada uno de los miembros del equipo pedagógico dejando registro de las reflexiones y acuerdos apuntando a un buen clima laboral.	Fecha de implementación: anual
			Fuente de financiamiento: Jardín Infantil
			N° de convocados: 16 funcionarios
			N° de asistentes: 16 funcionarios
			Medio de Verificación: -Calendarización registro del encuentro -Informe de resultados de los diálogos

PADEM participativo

Jardín infantil Sueños de luna y sol

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/18xIGpkFI2w5c9HG7inG4lD62t6UadfnJ?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado único
Jardín infantil Sueños de luna y sol
Procesos participativos PADEM 2023

Iniciativas por dimensiones PME-EP, propuestas colaborativamente por los estamentos que constituyen la comunidad educativa, aprobadas por el consejo parvulario.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del/los estamento/os del Consejo Parvulario	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Directora Eliana Riquelme Pino Representante de Educadoras: Evelyn Montoya Cataldo Representante de Técnico Marcela Escobar Osorio 2 apoderados Valeska Ulloa Ulloa Jacqueline González Valenzuela Sra. Karen Fuentes Villarroel Representante del sostenedor. Paola Rodríguez Reyes	Nombre: Jornada de Reflexión PEI	Beneficiarios: -Equipo educativo - Niños y niñas - Familias
		Descripción: (Máximo diez líneas) Jornada de reflexión y análisis en torno a los componentes del PEI con la participación de todos los estamentos, Directora, Educadoras, Equipo Técnico, Familias, los niños y niñas.	Fecha de implementación (inicio y término): Marzo 2022 a 2023
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 63
			N° de asistentes: 45
			Medio de Verificación: Acta
Familia y comunidad	Directora Eliana Riquelme Pino Representante de Educadoras: Evelyn Montoya Cataldo Representante de Técnico	Nombre: Difusión y promoción de servicios comunitarios a través de redes sociales.	Beneficiarios:
		Descripción: Se realizó una encuesta Google Forms, donde las familias expresaron si tenían un emprendimiento y de qué tipo, para posteriormente ser dado a	Fecha de implementación (inicio y término): mayo 2022 a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: propios
			N° de convocados: 62

	Marcela Escobar Osorio 2 apoderados Valeska Ulloa Ulloa Jacqueline González Valenzuela Sra. Karen Fuentes Villarroel Representante del sostenedor. Paola Rodríguez Reyes	conocer al resto de la comunidad a través de redes sociales y de esa manera poder apoyarlos en la difusión y promoción, incrementando su posibilidad de crecimiento.	N° de asistentes: 48 4 apoderados respondieron encuesta Medio de Verificación: Reporte de la actividad
Gestión Pedagógica	Directora Eliana Riquelme Pino Representante de Educadoras: Evelyn Montoya Cataldo Representante de Técnico Marcela Escobar Osorio 2 apoderados Valeska Ulloa Ulloa Jacqueline González Valenzuela Sra. Karen Fuentes Villarroel Representante del sostenedor. Paola Rodríguez Reyes	Nombre: Jornada de formación en torno a nuevas metodologías de aprendizaje para el establecimiento. Descripción: Se realizó una Jornada de formación en torno a nuevas metodologías de aprendizaje para el establecimiento; cada equipo educativo expuso una metodología diferente como Waldorf, Emmi Pikler, Montessori las cuales se están implementando en cada nivel educativo, de acuerdo a la edad evolutiva de los niños y niñas. También se ha adquirido mobiliario y material didáctico de acuerdo a cada metodología.	Beneficiarios: Los niños y niñas, equipo educativo, familias. Fecha de implementación (inicio y término): Junio a agosto 2022 Diciembre Fuente de financiamiento: Transferencia JUNJI N° de convocados: 14 N° de asistentes: 14 Medio de Verificación: Acta
Bienestar Integral	Directora Eliana Riquelme Pino Representante de Educadoras:	Nombre: Promoción e implementación de huertos saludables Descripción: El establecimiento se adjudicó un proyecto FIEP, con cuyos recursos se	Beneficiarios: Niños y niñas, familias, comunidad educativa Fecha de implementación (inicio y término): Junio a Noviembre 2022 Término diciembre 2023

	Evelyn Montoya Cataldo Representante de Técnico Marcela Escobar Osorio 2 apoderados Valeska Ulloa Ulloa Jacqueline González Valenzuela Sra. Karen Fuentes Villarroel Representante del sostenedor. Paola Rodríguez Reyes	implementan huertos saludables, con la participación activa de las familias y el equipo pedagógico, potenciando la sana convivencia entre todos los agentes de la comunidad educativa. Los cuales cosecharán los productos con los niños y niñas.	Fuente de financiamiento: FIEP (MINEDUC) N° de convocados: 76 N° de asistentes: 76 Medio de Verificación: Informe de avance
Gestión de Recursos	Directora Eliana Riquelme Pino Representante de Educadoras: Evelyn Montoya Cataldo Representante de Técnico Marcela Escobar Osorio 2 apoderados Valeska Ulloa Ulloa Jacqueline González Valenzuela Sra. Karen Fuentes Villarroel Representante del sostenedor. Paola Rodríguez Reyes	Nombre: Implementación de procedimiento de control de flujo y existencias	Beneficiarios: -Niños y niñas -Equipo educativo
		Descripción: El establecimiento cuenta con responsables del control de flujo y existencia, las cuales crearon e implementaron un procedimiento de recepción, ingreso, orden y distribución de materiales para asegurar el correcto uso y mantención de éstos.	Fecha de implementación (inicio y término): marzo 2022 a Diciembre 2023 Fuente de financiamiento: Transferencia JUNJI N° de convocados: 3 N° de asistentes: 14 Medio de Verificación: Acta

PADEM participativo

Escuela Superior n° 1

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1AgCVA8KtT4XsdO8j8BJpeFIKyq3nVZa6?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Apartado 3

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	- Docentes - Asistentes de la Educación -Apoderados - Estudiantes - Directivos	**1.** Nombre: **RETROALIMENTACIÓN PEDAGÓGICA MEDIANTE ACOMPAÑAMIENTO AL AULA** Descripción: Acompañamiento en aula de los docentes de las distintas asignaturas, con foco en la reflexión sobre la propia práctica y el diálogo pedagógica para la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje, Considerando orientaciones y lineamientos de ADECO.	Beneficiarios: Docentes de distintas asignaturas. Fecha de implementación (Desde el 3 de abril al 30 noviembre) Fuente de financiamiento: SEP y Subvención Regular N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Ver Actas por estamentos en **carpeta compartida**)
	- Docentes - Asistentes de la Educación -Apoderados - Estudiantes - Directivos	2. Nombre: **CO- DOCENCIA EN AULA** Descripción: Consolidar una codocencia de equipo en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, geografía y Cs. Soc, por medio de la planificación colaborativa y realización de clases entre profesores y equipo PIE.	Beneficiarios: Docentes de distintas asignaturas e integrantes del PIE. Fecha de implementación (Desde marzo de abril al 07 de diciembre) Fuente de financiamiento: PIE y Subvención Regular N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: Actas
	- Docentes - Asistentes de la Educación -Apoderados - Estudiantes - Directivos	3. Nombre: **TALLERES EXTRACURRICULARES.** Descripción: Realización de talleres extracurriculares para potenciar la formación integral de los estudiantes, a partir de diagnóstico de intereses de estudiantes y principios del PEI de la	Beneficiarios: estudiantes de 1° a 8° básico Fecha de implementación Desde el 3 de abril al 30 noviembre) Fuente de financiamiento: SEP y Subvención Regular

	escuela. (Algunos ejemplos: Cocina, karate, cine, lectura, maquillaje, agricultura, basquetbol, voleibol, ajedrez, baile/folclore, primeros auxilios, sexualidad, inglés, arte, tenis, banda de la escuela, beisbol, manualidades costura y/o tejido, natación, defensa personal, lengua de señas, computación, entre otros.)	N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Ver Actas por estamentos en **carpeta compartida**)
- Docentes - Asistentes de la Educación -Apoderados - Estudiantes - Directivos	4. Nombre: **FORTALECIMIENTO DE LA LECTO-ESCRITURA Y EL PENSAMIENTO MATEMÁTICO.** Descripción: Acción que surge de los diagnósticos académicos 2022 y 2023 (internos- DIA) con el propósito de nivelar aprendizajes. Conlleva actividades para incrementar la calidad de la lectoescritura, la comprensión lectora, el cálculo mental y escrito y la resolución de problemas asociados a operaciones aritméticas básicas. Estas actividades se llevarán a cabo con los estudiantes durante los 15 minutos al inicio de cada jornada escolar de acuerdo. Este proceso implica el acompañamiento y coordinación con profesionales especialistas, quienes preparan los recursos y entregan estrategias para la implementación en el aula.	Beneficiarios: estudiantes de 1° a 8° básico Fecha de implementación Desde el 20 de marzo al 07 de diciembre) Fuente de financiamiento: SEP y Subvención Regular N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Ver Actas por estamentos en **carpeta compartida**)
- Docentes - Asistentes de la Educación -Apoderados - Estudiantes - Directivos	5. Nombre **CRA PARA EL FOMENTO LECTOR.** Descripción: Potenciar el uso planificado y sistemático del CRA como una instancia de fomento lector las y los estudiantes. La acción conlleva enriquecer el espacio del CRA y fomentar su utilización como centro para el aprendizaje.	Beneficiarios: estudiantes de NT2° a 8° básico Fecha de implementación Desde marzo al 07 de diciembre) Fuente de financiamiento: SEP N ° de convocados: 203 N ° de asistentes: 203 Medio de Verificación: Actas por estamentos
- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos	6. Nombre: **IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL** Descripción:	Beneficiarios: docentes, asistentes y estudiantes de NT2° a 8° básico. Fecha de implementación Desde marzo a diciembre)

		Implementar gradualmente en la planificación y, prácticas pedagógicas y evaluativas el Modelo Pedagógico Institucional, implementando o consolidando procesos tales como: • **Metodologías activo-participativas.** • **Pausas Activas.** • **Aprendizaje experimental y práctico** en distintos escenarios y con diferentes recursos. (Salida a terreno, visitas a laboratorio, biblioteca municipal, etc.) • **Interacciones pedagógicas centradas en el vínculo profesor-alumno y alumno -alumno.** • **Mediación del desarrollo de habilidades de asignaturas y del pensamiento de calidad.** (Metacognición, pensamiento crítico y creativo). La acción conlleva momentos de planificación, implementación y evaluación de su puesta en marcha.	Fuente de financiamiento: SEP y Subvención Regular N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Ver Actas por estamentos en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	Fuente de financiamiento: SEP y Subvención Regular
Liderazgo	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos	1. Nombre: **ESCUELA DE PUERTAS ABIERTAS** Descripción: Abrir las puertas de la escuela a la comunidad facilitando dependencias del establecimiento a instituciones que lo requieran (Ejemplo Grupo Scout) organizando acciones conjuntas con otras instituciones con sede en la escuela (Ejemplo Grupo de Teatro) y participando como comunidad en iniciativas de otras instituciones. La acción conlleva generar y fomentar vinculación con redes y agentes externos como otras escuelas, la Junta de Vecinos, empresas, universidades, fundaciones y departamentos municipales, con la finalidad de promover un trabajo colaborativo que enriquezca nuestra escuela y colaborar con la comunidad quillotana.	Beneficiarios: La comunidad escolar y la comunidad de Quillota. Fecha de implementación (Desde el 3 de abril al 30 noviembre) Fuente de financiamiento: SEP y Subvención Regular N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Ver Actas por estamentos en **carpeta compartida**)
	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados	2. Nombre: **LIDERAZGO PEDAGÓGICO DE LA DIRECTORA** Descripción:	Beneficiarios: La comunidad escolar. Fecha de implementación

	- Estudiantes - Directivos	La directora asume como principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento, destinando parte sustancial de su tiempo a monitorear y apoyar procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de actividades tales como: recorrer los distintos momentos de la rutina escolar, conversa con estudiantes, apoderados, asistentes y docentes, observa clases, liderar instancias pedagógicas y formativas, y participa en las actividades relevantes. Para lo cual planifica su horario mensual destinando un tiempo fijo a los temas académicos y formativos del establecimiento, y lo cumple.	(Desde marzo a diciembre) Fuente de financiamiento: SEP y Subvención Regular N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Ver Actas por estamentos en **carpeta compartida**)
	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos	3. Nombre: **LIDERAZGO PARA LA MEJORA CONTINUA** Descripción: La directora promueve en el equipo directivo, de docentes y asistentes de la educación la mejora continua, orientando la identificación de aspectos que deben mejorarse, abordando las falencias como oportunidades de mejora y abordando situación que requieren mejora desde el trabajo participativo colaborativo de los distintos estamentos. Además, asume un rol proactivo, motivador e indagativo conducente a la excelencia y el bienestar de toda la comunidad. Por ejemplo, investigando métodos educativos y de gestión que se puedan incorporar para la mejora y liderando la actualización del PEI y PME de la escuela.	Beneficiarios: La comunidad escolar y la comunidad de Quillota. Fecha de implementación (Desde marzo a diciembre) Fuente de financiamiento: SEP y Subvención Regular N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Ver Actas por estamentos en **carpeta compartida**)
	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos	4. Nombre: **PREMIACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIANTES** Descripción: La Dirección promueve en docentes, asistentes y apoderados el reconocimiento de logros de aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, destacando periódicamente sus avances académicos, conductas que	Beneficiarios: estudiantes de NT2° a 8° básico. Fecha de implementación (Desde marzo a diciembre) Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 203

		evidencien valores y actitudes (Valores institucionales, puntualidad, etc.) Además, implica la premiación semestral de grupos cursos o estudiantes destacados en lo formativo o académico.	N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Ver Actas por estamentos en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos	1. Nombre: **ESPACIOS DE BIENESTAR** Descripción: Generar espacios para promocionar, asegurar y propiciar el Sello de Bienestar y prevención de la violencia en todos los estamentos de la escuela, como, por ejemplo: recreos entretenidos, brigada estudiantil de convivencia, jornadas de esparcimiento y autocuidado para los distintos estamentos, celebración de aniversario y capacitaciones al personal, impartidas entidades externas o internas de la comunidad educativa.	Beneficiarios: La Comunidad escolar Fecha de implementación: (Desde marzo a diciembre) Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos	2. Nombre: **VINCULACIÓN FAMILIA - ESCUELA:** Descripción: Generar espacios de promoción y prevención donde los apoderados y familias de los estudiantes del establecimiento reciben información enfocada a propiciar la crianza respetuosa, prevención de la violencia y fomentar el estudio de los educandos y la vinculación con redes comunales como, por ejemplo: operativos de salud, operativos para regularización de familias extranjeras, talleres en habilidades parentales, entre otras. (Por ejemplo: teatro, manualidades tejer, taller de canto, yoga, baile terapia/entretenido, fútbol, primeros auxilios, emprendimiento, TICS, entre otros).	Beneficiarios: La Comunidad escolar Fecha de implementación: (Desde marzo a diciembre) Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
			Beneficiarios: La Comunidad escolar

		3. Nombre: **FORMACIÓN EN CIUDADANÍA** Descripción: Acción destinada a la gestación y/o consolidación de instancias que promuevan la formación ciudadana en la comunidad educativa, como Centro de Alumnos, Plan de Formación Ciudadana y Talleres en horas de libre disposición.	Fecha de implementación: (Desde marzo a diciembre) Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos	1. Nombre: **TRABAJO PSICOSOCIAL CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** Descripción: Generar instancias de atención, visitas domiciliarias y/o derivación con redes internas y/o externas, que permitan potenciar el bienestar biopsicosocial en los integrantes de la comunidad educativa.	Beneficiarios: La Comunidad escolar Fecha de implementación: (Desde marzo a diciembre) Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 203 N° de asistentes: 203 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos	1. Nombre: **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**. Descripción: El Equipo Directivo del establecimiento evaluará los desempeños de todo el personal al finalizar cada semestre, por medio de una pauta de autoevaluación y una de retroalimentación, previamente conocidas. Durante el periodo laboral marzo - diciembre el equipo directivo retroalimentará en forma verbal o por escrito desempeños destacados o deficitarios del personal según corresponda.	Beneficiarios: Directivos, docentes y asistentes de la educación. Fecha de implementación (Desde marzo a diciembre) Fuente de financiamiento: Subvención Regular N° de convocados: 203

	- Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos - Docentes - Asistentes de la Educación - Apoderados - Estudiantes - Directivos		N° de asistentes: 203
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
		2. Nombre: **PERFECCIONAMIENTO DE DOCENTES Y ASISTENTES.** Descripción: A partir de la realización del Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Asistentes de la Educación, la Directora gestionará instancias de perfeccionamiento y capacitación con agentes internos o externos según corresponda.	Beneficiarios: La Comunidad escolar
			Fecha de implementación: (Desde marzo a diciembre)
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 203
			N° de asistentes: 203
			Medio de Verificación: Acta
		3.Nombre: **PLAN DE ADQUISICIONES.** Descripción: Se diseña e implementa un Plan de Adquisiciones de recursos educativos y de seguridad, a partir de las necesidades detectadas y los recursos existentes.	Beneficiarios: Directivos, docentes y asistentes de la educación.
			Fecha de implementación (Desde marzo a diciembre)
			Fuente de financiamiento: Subvención Regular
			N° de convocados: 203
			N° de asistentes: 203
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Escuela Nuestro mundo

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1S_m9h6Ndp2bPiQXtuzKL_Os0A8E1IgN-?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes	Nombre: FERIA EDUCATIVA SEMESTRAL	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Reflexión de los aprendizajes de cada semestre por parte de los estudiantes, mostrando y explicando en una feria escolar, lo aprendido en todas las asignaturas, vinculando nuestros pilares del sello ecológico. Los estudiantes por curso presentan en la feria los productos y trabajos realizados durante el semestre.	Fecha de implementación (Inicio y término): Año 2023, fines del primer semestre y fines del segundo semestre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Asistentes de la Educación	Nombre: Jugando aprendo	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: Se adquieren e implementa el uso de materiales didácticos que permitan fortalecer el aprendizaje emocional y curricular de los estudiantes en los espacios escolares (juegos de mesa, pelotas yoga, maat, cajas registradoras, etc.)	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre de 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 14
			N° de asistentes: 14
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Estudiantes	Nombre: Salidas educativas dentro de la región	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: Los estudiantes realizarán salidas pedagógicas en todas las asignaturas, según el contenido que se esté trabajando. Estas instancias serán dentro de la región y se solicita financiamiento al establecimiento o municipalidad (bus) cuando el lugar a visitar sea de un trayecto muy extenso.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre de 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 30
			N° de asistentes: 27
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

	Apoderados	Nombre: Espacio para aprender	Beneficiarios: Estudiantes
		Crear un espacio en el patio de la escuela que constituya una oportunidad para invitar al juego y al movimiento de niñas y niños. Como también un lugar que promueva los aprendizajes físicos, socioemocionales y cognitivos de los estudiantes. Este espacio en patio considera, por ejemplo: piso, sillas, mesas, juegos, máquinas de ejercicio, toldo, etc.	Fecha de implementación (Inicio y término): Desde Marzo de 2023Fuente de financiamiento: SEP
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 12
			N° de asistentes: 8
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Docentes	Nombre: Sistematización de evaluación anual	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: Levantar información sobre aprendizajes por parte de cada curso: objetivos y habilidades desarrolladas durante el año. Creación de evaluaciones por parte de cada profesor en conjunto con UTP para aplicar en noviembre y tener datos sobre el real estado de aprendizaje de los estudiantes para reflexionar, tomar decisiones y planificar el próximo año.	Fecha de implementación (Inicio y término): Octubre y noviembre de 2022
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Asistentes de la Educación	Nombre: Acompañamiento en prácticas educativas a funcionarios.	Beneficiarios: Funcionarios
		Descripción: El equipo directivo y encargados de equipos realizan entrevistas personales a funcionarios para la retroalimentación en el logro de objetivos laborales. Además, para acompañar en labores y funciones.	Fecha de implementación: Marzo a diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Convivencia Escolar	Docentes	Nombre: BRIGADA ESCOLAR ECOLÓGICA	Beneficiarios: Comunidad Educativa
		Descripción: Mantener la brigada ecológica de los apoderados ya existente, sumando la participación de los estudiantes, para realizar en conjunto actividades que promuevan el sello ecológico y el cuidado del medioambiente en la escuela y en el entorno local. Se adquieren todos los implementos necesarios para estas actividades.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a noviembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Asistentes de la Educación	Nombre: Sala de la calma	Beneficiarios: Estudiantes y Funcionarios
		Descripción: Se diseña e implementa un espacio de contención y regulación de emociones que contenga instrumentos y materiales que ayuden a los estudiantes/funcionarios a retomar el control emocional (Piso de caucho, manta de peso, cojines, balón de pilates, guatero de semilla, puff, etc.)	Fecha de implementación: abril a diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Estudiantes	Nombre: Conversatorios de interés	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: Una vez a la semana se crean instancias de conversatorios entre cursos de un mismo nivel, en los cuales se presentan temas de interés sobre la adolescencia o de convivencia escolar. Esto será para potenciar la comunicación y relaciones entre los estudiantes.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre de 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 30
			N° de asistentes: 27
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

<table>
<tr><td rowspan="6"></td><td rowspan="6">Apoderados</td><td>Nombre: Bebedero de agua</td><td>Beneficiarios: Estudiantes</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Descripción:

Se refiere a la instalación de bebederos de agua y lavamanos que faciliten el acceso a este elemento a niños, niñas y adolescentes como también a los funcionarios. Se pueden instalar en sitios cercanos a los baños y de acceso libre a los usuarios. Son una solución económica, rentable y ecológica que permite despejar el flujo de ingreso a los baños.</td><td>Fecha de implementación (Inicio y término):

Desde Marzo a junio de 2023</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento: Centro General de Padres</td></tr>
<tr><td>N° de convocados: 12</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes: 8</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)</td></tr>
<tr><td>Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.</td><td>Nombre del estamento del Consejo Escolar</td><td>Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023</td><td>Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Gestión de Recursos</td><td rowspan="6">Docentes</td><td>Nombre:

Mejorar sala Primeros Auxilios</td><td>Beneficiarios:

Comunidad Educativa</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Descripción: Compra de todos los insumos necesarios

Adquirir implementos básicos para mejorar la atención de los estudiantes en la sala de primeros auxilios, como toma presión, termómetro, Cinta adhesiva, Vendas elásticas, Férula de aluminio para los dedos, Compresas de hielo, algodón, Guantes desechables, Tijeras y pinzas, Desinfectante para manos, solución antiséptica, etc.</td><td>Fecha de implementación (Inicio y término):

Marzo a diciembre 2023</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento: SEP</td></tr>
<tr><td>N° de convocados: 17</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes: 17</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)</td></tr>
<tr><td rowspan="6"></td><td rowspan="6">Asistentes de la Educación</td><td>Nombre: Jugando protegidos</td><td>Beneficiarios: Estudiantes</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Descripción:

Mejorar el espacio destinado al patio exclusivo de 1° y 2° Básico, mediante la adquisición de toldo, mesas y para juegos, pisos de goma eva, cajas para guardar juguetes, etc. Así mismo conectar con una puerta los patios de prebásica y básica inicial (1° y 2°) a fin de utilizar juegos existentes.</td><td>Fecha de implementación:

marzo a noviembre 2023</td></tr>
<tr><td>Fuente de financiamiento: SEP</td></tr>
<tr><td>N° de convocados: 17</td></tr>
<tr><td>N° de asistentes: 17</td></tr>
<tr><td>Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)</td></tr>
</table>

PADEM participativo

Escuela Abel Guerrero

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/12e39f-2F0_-GRxA6PhT-l8e7K9eRmyWI?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	**FUNCIONARIOS (Docentes – Asistentes de la Educación)**	Nombre: **Capacitación en Evaluación**	Beneficiarios: Docentes y Estudiantes
		Descripción: Capacitar a docentes y asistentes de la educación respecto al proceso evaluativo con énfasis en el Decreto N° 67.	Fecha de implementación (Inicio y término): Primer Semestre 202
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	**FUNCIONARIOS (Docentes – Asistentes de la Educación)**	Nombre: **Promoviendo la conciencia ambiental en mi escuela**	Beneficiarios: Docentes y Estudiantes
		Descripción: Potenciar el sello ecológico de la escuela, promoviendo el aprendizaje basado en el respeto por el medio ambiente, trabajando cada mes un valor medio ambiental.	Fecha de implementación (Inicio y término): Primer Semestre 202
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
	FUNCIONARIOS (Docentes –	Nombre: **Salas propicias para el aprendizaje**	Beneficiarios: Estudiantes

Gestión de Recursos:	**Asistentes de la Educación)**	Descripción: Mejorar las condiciones de todas las aulas de la escuela, a través de la instalación de equipos tecnológicos (datas fijos, computador, alargadores, amplificación), lockers para las salas, cambio de cortinaje (blackout), renovación de mesas y sillas acorde al ciclo, estantes de almacenamiento de materiales de uso común.	Fecha de implementación (Inicio y término): Primer Semestre 202
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de **Recursos:**	**FUNCIONARIOS (Docentes – Asistentes de la Educación)**	Nombre **Mejoremos nuestro CRA**	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: La iniciativa incluye organizar y etiquetar cada uno de los libros disponibles en la escuela, así también la compra de libros y mobiliario acondicionados al espacio del CRA, adquisición de software para el manejo y administración de la biblioteca.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de **Recursos:**	**FUNCIONARIOS (Docentes – Asistentes de la Educación)**	Nombre **Disfrutemos del Arte y de la Música**	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: Con esta iniciativa se busca reacondicionar y mejorar la sala de Artes. Esta acción pretende crear un espacio apropiado para	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP

		desarrollar actividades para el arte y la música. Esta sala debe contar con mesones de trabajo, atriles, estantes para almacenamiento, instrumentos varios, y otros insumos que sirvan para las actividades audiovisuales. Por último, esta sala se debe acondicionar acústicamente (espuma acústica – puerta insonorizada – ventanas dobles)..	N° de convocados: N° de asistentes: Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	**FUNCIONARIOS (Docentes – Asistentes de la Educación)**	Nombre: **Aumento de matrícula en todos los niveles**	Beneficiarios: Comunidad en general
		Descripción: Promover el ingreso de nuevos estudiantes a nuestra escuela, por medio de visitas a Jardines Infantiles, participación en ferias y actividades en la comunidad de San Pedro, utilizando trípticos, videos y afiches con información relevante sobre nuestro establecimiento.	Fecha de implementación (Inicio y término): Segundo Semestre 2023 Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: N° de asistentes: Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Liderazgo	**FUNCIONARIOS (Docentes – Asistentes de la Educación)**	Nombre: **Aumento de matrícula en todos los niveles**	Beneficiarios: Comunidad en general
		Descripción: Promover el ingreso de nuevos estudiantes a nuestra escuela, por medio de visitas a Jardines Infantiles, participación en ferias y actividades en la comunidad de San Pedro,	Fecha de implementación (Inicio y término): Segundo Semestre 2023 Fuente de financiamiento: SEP

		utilizando trípticos, videos y afiches con información relevante sobre nuestro establecimiento.	N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Liderazgo	**FUNCIONARIOS (Docentes – Asistentes de la Educación)**	Nombre: **Abramos nuestra biblioteca a San Pedro**	Beneficiarios: Comunidad en general
		Descripción: a iniciativa busca transformar nuestra biblioteca en una “biblioteca comunitaria”, a la que la comunidad de San Pedro pueda asistir y requerir libros, fomentando el gusto por la lectura, el desarrollo de una cultura de aprendizaje, así también propender a generar un sentido de pertenencia y cuidado de los espacios públicos, para también definirlo como un espacio abierto y de intercambio cultural	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Liderazgo	**ESTUDIANTES**	Nombre: **Casilleros para estudiantes**	Beneficiarios Estudiantes
		Descripción: El sentido del casillero tiene por objeto, contar con un espacio individual, que permita que cada estudiante pueda guardar materiales escolares, y así mantenerlos de manera permanente en escuela.	Fecha de implementación (Inicio y término): primer semestre 2023
			Fuente de financiamiento: MANTENCIÓN
			N° de convocados:

			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Liderazgo	**ESTUDIANTES**	Nombre: **Espejos para baños**	BeneficiariosEstudiantes
		Descripción:: El espejo en el baño, se constituye como un elemento decorativo, que produce que el espacio sea más acogedor. La instalación de ellos, debe ser en todos los baños que ocupan las(os) estudiantes de nuestra escuela .	Fecha de implementación (Inicio y término): primer semestre 2023
			Fuente de financiamiento: MANTENCIÓN
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Liderazgo	**ESTUDIANTES**	Nombre: **Enseñanza Media**	BeneficiariosEstudiantes
		Descripción: Estudiantes de 7° y 8° Básico, al igual que años anteriores, solicitan continuar sus estudios de Enseñanza Media en la escuela. Por ello, se requiere que se produzca la apertura de nivel educacional.	Fecha de implementación (Inicio y término): segundo semestre 2023
			Fuente de financiamiento: MANTENCIÓN
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Recursos:	**APODERADOS**	Nombre: **Pintura para Salas de Clases**	BeneficiariosEstudiantes
		Descripción: Estudiantes de 7° y 8° Básico, al igual que años anteriores, solicitan continuar sus estudios de Enseñanza Media en la escuela. Por ello, se requiere que se produzca la apertura de nivel educacional.	Fecha de implementación (Inicio y término): segundo semestre 2023
			Fuente de financiamiento: MANTENCIÓN
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica:	**APODERADOS**	Nombre: **Pintura para Salas de Clases**	Beneficiarios Estudiantes
		Descripción: El estante en aula posibilita que cada sala de clases pueda guardar de manera permanente, materiales e insumos que sirvan para el desarrollo de cada clase. En definitiva, el estante se transforma en un elemento que posibilita que las clases se puedan efectuar con todos los recursos a disposición de las y los estudiantes y las(os) docentes.	Fecha de implementación (Inicio y término): segundo semestre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Recurso:	**APODERADOS**	Nombre: **Bancas – Mesas – Juegos en patios**	BeneficiariosEstudiantes
		Descripción: Implementar un espacio acogedor para todas(os) las(os) estudiantes de la escuela, a través de la instalación de bancas – mesas tipo camping, y juegos interactivos en el área que está reservada para los estudiantes de Prekínder y kínder.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: MANTENCIÓN
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Escuela Cristina Durán

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1LKz2lg5EBcIK1THSbnnE-9LbjiLkwBX7?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	DOCENTES	Nombre: CAPACITACIÓN PARA APLICACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA	Beneficiarios: Docentes y Asistentes de la educación
		Descripción: (Máximo diez líneas) Se continuará con la capacitación que las docentes realizan en la especialización de una metodología de enseñanza de acuerdo a nuestro proyecto educativo	Fecha de implementación (Inicio y término): MARZO 2023 A DICIEMBRE 2023
			Fuente de financiamiento: SEP Y AUTOGESTIÓN
			N° de convocados:13
			N° de asistentes: 11
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**) ACTA
	docentes	NOMBRE : TALLER DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Descripción: Se realizará un taller de estrategias de evaluación para docentes y de este modo incorporarlas en la práctica pedagógica.	Beneficiarios: docentes y asistentes Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento: autogestión N° de convocados13 N° de asistentes 11
		Nombre : Talleres para padres Descripción : Se realizarán talleres para padres y apoderados para reflexionar en torno a las nuevas metodologías aplicadas en el establecimiento educacional.	Beneficiarios: Padres y apoderados Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión N° de convocados13

			N° de asistentes 11
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Nombre: REDES DE APOYO	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Establecer redes de apoyo, con organizaciones , fundaciones u otro que nos permita avanzar en temas de medio ambiente en nuestra escuela	Fecha de implementación (Inicio y término):marzo a diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: autogestión
			N° de convocados: 5
			N° de asistentes: 5
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Asistentes de la educación	Nombre: Hermoseando nuestra escuela Descripción: Se pretende recuperar espacios en el entorno de la escuela, realizando en diversos lugares corredores ecológicos, tanto para hermosear la escuela pero así también proporcionar alimento a insectos como mariposas, abejas u otros.	**Beneficiarios**: Comunidad Educativa Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión/sep N° de convocados 5 N° de asistentes 5
	Asistentes de la educación	Nombre: Capacitación Descripción: Se realizará una capacitación en primeros auxilios para todo el personal, para atención de cualquier integrante de la comunidad educativa en caso de emergencia	**Beneficiarios**: Comunidad Educativa Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión /SEP N° de convocados 5 N° de asistentes 5

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Convivencia Escolar	Asistentes de la educación	Nombre: Respetando lo diversidad	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Se pretende realizar un taller de aceptación a la diversidad para todos los estudiantes, recalcando la importancia del respeto hacia los demás	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 5
			N° de asistentes: 5
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Asistentes de la educación	Nombre: Cultivando en nuestro Huerto Descripción Se pretende realizar cultivos de hortalizas y otros vegetales por curso , para ello se gestionará un cierre perimetral para impedir que animales se coman los vegetales.	**Beneficiarios**: Estudiantes Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión /SEP N° de convocados5 N° de asistentes 5
	Estudiantes y apoderados	Nombre: Captando el agua Descripción: Se construirá un captador de agua para el riego de áreas verdes. La idea es construir este captador utilizando la reutilización de botellas pet y otros elementos reciclados.	**Beneficiarios:** Comunidad Educativa Fecha marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión /SEP N° de convocados 8 N° de asistentes 8

	Estudiantes y apoderados	Nombre: Un espacio acogedor Descripción Se pretende construir una yurta con ecoladrillo, el objetivo es contar con un salón de presentaciones, lugar para lectura , reuniones , etc.	**Beneficiarios:** Comunidad Educativa Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión /SEP N° de convocados 8 N° de asistente 8
	Estudiantes y Apoderados	Nombre: Mejorando nuestros juegos Descripción: Arreglo de juegos como columpios, resbalines , etc. y compra de juegos de mesa para entretención y ocio en horas de recreo.	**Beneficiarios:** Comunidad Educativa Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión /SEP N° de convocados 8 N° de asistente 8
	Estudiantes y apoderados	NOMBRE: Campañas DE APOYO Descripción: La idea es realizar campañas de apoyo a instituciones locales como: Banamor, casa de acogida, entre otras. Para desarrollar en los estudiantes la solidaridad y empatía.	**Beneficiarios: I**nstituciones locales Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión /SEP N° de convocados 8 N° de asistentes 8.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
	docentes	Nombre: MATERIALES PARA el APRENDIZAJE	Beneficiarios: Estudiantes

Gestión de Recursos		Descripción: (Máximo diez líneas) La idea es comprar variados materiales didácticos, que nos aporten en la implementación de las nuevas metodologías que como escuela hemos decido trabajar. como por ejemplo: material para arte, música, yoga, medio ambiente,etc.	Fecha de implementación (Inicio y término):marzo 2023 a diciembre 2023 Fuente de financiamiento: sep/ pie N° de convocados: 13 N° de asistentes: 12 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Docentes	Nombre: MEJORANDO NUESTRA BIBLIOTECA Descripción Compra de variados insumos para ambientar y mejorar la bilioteca escolar, para fomentar el desarrollo de la lectura de nuestros estudiantes	Beneficiarios: Comunidad Educativa Fecha: marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión /SEP N° de convocados 13 N° de asistentes 11
	DOCENTES	Nombre: CALEFACCIONANDO NUESTRAS SALAS. Descripción Adquisición de paneles solares para calefaccionar las salas de clases , postulando a fondo de protección ambiental	Beneficiarios: Comunidad Educativa Fecha marzo a diciembre 2023 Fuente de financiamiento autogestión /SEP N° de convocados 13 N° de asistentes 11

PADEM participativo

Colegio Roberto Matta

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1PPBo4XyepMtEobbum3C49-sIBIcMa6mb?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	**Docente**	Nombre: ***"Participación permanente en Reuniones de equipo de aula con equipo PIE"***	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Los docentes de asignatura participan de manera permanente en las reuniones semanales de equipo de aula de cada curso	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 20
			N° de asistentes:20
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Nombre del estamento del Consejo Escolar	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	**Docentes**	Nombre: *"Actualización Docente"*	Beneficiarios: Docentes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Actualización de didácticas por asignaturas	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 20
			N° de asistentes: 20
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	**Apoderados**	Nombre: **"***TALLER AUDIOVISUAL, SEXUALIDAD Y FORMACIÓN VALORICA"*	Beneficiarios: Estudiantes

		Descripción: (Máximo diez líneas) Crear talleres en el que los y las estudiantes puedan realizar creaciones, recibir apoyo en formación valórica, así como articular religión con orientación. Incluir jornadas de valoración de la inclusión e integración como parte del perfil de los y las estudiantes del colegio Roberto Matta	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 11
			N° de asistentes:11
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	**Asistentes de la educación**	Nombre: " CRA"	Beneficiarios: Comunidad Escolar
		Descripción: (Máximo diez líneas) Uno de los espacios esenciales para aprender, compartir y obtener muchos recursos de aprendizaje debería ser la biblioteca CRA, lamentablemente este espacio está en mal uso, poco agraciado y un tanto feo estéticamente. Por este motivo creemos necesario renovar este espacio para propiciar espacios de lectura, aprendizaje y conversación. Para esto se debería pintar, cambiar mobiliario y actualizar libros e implementos.	Fecha de implementación (Inicio y término): Agosto-Septiembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	**Estudiantes**	Nombre: "*Medio ambiente"*	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Paseo recreativo y pedagógico a una zona natural de la región, con énfasis de promover la vida sana y el cuidado del medio ambiente, que involucre a toda la comunidad escolar.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo – Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 5

			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	**Docente**	Nombre: ***"****Reforzamiento en lectoescritura y habilidades lógico matemáticas"*	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Contratación docente que de apoyo para reducir la brecha en los aprendizajes y los apoyo permanentes para reemplazos de docentes con licencia	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 20
			N° de asistentes: 20
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Nombre del estamento del Consejo Escolar	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	**Docentes**	Capacitación, en actualización de NEE y adecuaciones curriculares.	Beneficiarios: Comunidad Educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Los miembros de la comunidad participan de capacitaciones relacionadas con las NEE, adecuaciones curriculares, DUA, instrumentos evaluativos, normativa.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 20
			N° de asistentes: 20
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: "*Canales de comunicación"*	Beneficiarios: Comunidad Escolar

	Asistentes de la educación	Descripción: (Máximo diez líneas) Bajada de información para los funcionarios como para los estudiantes y apoderados, aplicaciones tecnológicas que puedan ayudar en eso también, la idea es que se realice un flujo de la información y no se pierda en el camino, Papi notas, lirmi, entre otras.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo – Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes:17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	**Estudiantes**	*" Enfermería"*	Beneficiarios: Estudiantes
		Habilitar un espacio accesible e implementar recursos	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo – Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 5
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	**Apoderados**	Nombre: "*Acompañamiento"*	Beneficiarios: Comunidad Escolar
		Descripción: (Máximo diez líneas) Mantener las cámaras en los espacios libres de los estudiantes, acompañar estos momentos para evitar accidentes, peleas y/o conflictos que perjudiquen la sana convivencia.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo – Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: MANTENCION
			N° de convocados: 11

			N° de asistentes: 11
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
CONVIVENCIA ESCOLAR	**Docente**	Nombre: **"***Orientadora en horario completo"*	Beneficiarios: Estudiantes y Docentes
		Descripción: (Máximo diez líneas) **Gestionar y generar espacios de bienestar y buena convivencia efectivos dentro del establecimiento**	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: Pro retención
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Nombre del estamento del Consejo Escolar	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
CONVIVENCIA ESCOLAR	**Docentes**	Nombre: "Análisis y actualización Plan de Convivencia"	Beneficiarios: Comunidad Educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Propiciar instancias para la difusión, análisis, evaluación y actualización del plan de convivencia escolar por parte de toda la comunidad.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
CONVIVENCIA ESCOLAR	**Asistentes de la Educación**	Nombre: ***"****Autocuidados permanentes por externos"*	Beneficiarios: Funcionarios
		Descripción: (Máximo diez líneas) Con todo lo que conlleva y lo que nos dejara la pandemia, creemos necesario poder tener Autocuidados de manera mensual, para evitar situaciones de estrés, burn out y colapsos emocionales	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
CONVIVENCIA ESCOLAR	**Estudiantes**	Nombre: *Educación sexual*	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Implementación de dispensadores de preservativos e implementos de higiene personal. Convenios con especialistas en salud para tratar temas de educación sexual y de genero	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo – Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
CONVIVENCIA ESCOLAR	**Apoderados**	Nombre: *"Sana convivencia"*	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Implementar juegos de mesa para los espacios de patio, acompañar los tiempos de recreo y post almuerzo, enseñar	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo – Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:11

		a jugar y favorecer estos espacios de convivencia.	N° de asistentes: 11
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
GESTION DE LOS RECURSOS	**Docentes**	Nombre: *"Aumento de personal"*	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Se contrata nuevo personal para apoyar las labores de convivencia escolar. Se aumentan las horas de los profesionales, carga horaria completa. Se contratará personal docente para reemplazos en los diferentes cursos y para cubrir las horas que no se alcanzan en PIE.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo – Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
GESTION DE LOS RECURSOS	**Apoderados**	Nombre: *SEGURIDAD*	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Instalar barras de fierro de seguridad en calle Freire para prevenir accidentes dado que algunos estudiantes salen rápidamente y en ese sector hay alto tráfico de vehículos lo que podría causar un accidente si un o una estudiante se separa de sus apoderados.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: MANTENCIÓN
			N° de convocados: 11
			N° de asistentes: 11
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
GESTION DE LOS RECURSOS	**Estudiantes**	Nombre: ***" Educación sexual"***	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Implementación de dispensadores de preservativos e implementos de higiene personal.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 5
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
GESTION DE LOS RECURSOS	**Asistente**	Nombre:**"***Atención apoderados*"	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Tras el retorno a clases un espacio que no tenemos es el de atención y recepción de apoderados, por lo cual sería relevante poder instaurar un espacio para aquello tomando las medidas sanitarias pertinentes, espacios de espera y/o conversación	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:17
			N° de asistentes:17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Colegio Bicentenario Arauco

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1O_jt6fD5_IqifX9lY6gnXAQ_80qM32-c?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (ASISTE. DE AULA/ PIE/ PSICOSOCIAL)	Nombre: Aprendizaje basado en proyectos	Beneficiarios: Estudiantes Docentes Asistentes de la educación
		Descripción: (Máximo diez líneas) Fortalecer y diversificar las estrategias de enseñanza, articulando prácticas docentes que atiendan a las necesidades y estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes, promoviendo sus habilidades de colaboración, pensamiento crítico, creatividad y comunicación. Contemplando capacitación para todos los actores educativos (docentes y asistentes de la educación).	Fecha de implementación: primer semestre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 21
			N° de asistentes: 21
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión Pedagógica	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (ASISTE. DE AULA/ PIE/ PSICOSOCIAL)	Nombre: Modulación Sensorial	Beneficiarios: Estudiantes Docentes Familia Asistentes de la educación
			Fecha de implementación: inicio marzo 2023/ término diciembre 2023
		Descripción: Favorecer el aprendizaje de los estudiantes, mediante input sensoriales, adquiriendo recursos y materiales adaptados del área	Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 21
			N° de asistentes: 21

		sensorial. Contemplando capacitación para los actores educativos y familia.	Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: REDES EXTERNAS DE COLABORACIÓN	Beneficiarios:
		Descripción: (Máximo diez líneas) Favorecer la vinculación con redes externas (universidades, centros de formación, hospital, carabineros, bomberos, etc) para potenciar los objetivos institucionales y generar espacios comunitarios que busquen la optimización de tiempos, espacios y recursos para el logo de dichos objetivos.	Fecha de implementación: inicio marzo 2023/ término diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 21
			N° de asistentes: 21
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar		Nombre: Pausas activas/pasivas	Beneficiarios: Estudiantes. Docentes Asistentes de la educación .
		Descripción: (Máximo diez líneas) Implementar rutinas que favorezcan el aprendizaje mediante la estimulación y/o relajación de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de la autorregulación y autonomía y generando espacios propicios para el aprendizaje. Considerando una capacitación de los actores educativos	Fecha de implementación: inicio marzo 2023/ término diciembre 2023
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 21
			N° de asistentes: 21

			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos		Nombre: Implementación de sala multisensorial	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Adquirir material para implementar un espacio multisensorial para la realización de tratamientos a los estudiantes que lo requieran. (columpio, tatamis, circuito sensorial, cama elástica, biombo, Mobiliarios)	Fecha de implementación: inicio marzo 2023/ término diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 21
			N° de asistentes: 21
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
	Asistentes de la educación (asistente de servicio y administrativos)		
Gestión Pedagógica	Asistentes de la educación	Nombre: 1.- Capacitaciones para nuevas estrategias de docentes (Docente actualización de contenidos y estrategias, de manera lúdicas, visual, entre otras). 2.- Preuniversitario, para reforzamiento de Prueba de admisión (preuniversitario en el colegio). 3.- Charla de orientación (padres y estudiantes) para iniciar enseñanza media. importancia de las notas (importancia del NEM).	Beneficiarios: Estudiantes, padres y comunidad educativa.

		4.- Orientaciones (padres y estudiantes) para definir colegio humanista o técnico 7° y 8°. Invitando a los estudiantes a diferentes establecimientos técnicos y agrícolas. Promocionar el colegio para los alumnos y alumnas que ya se encuentran en el colegio. Trípticos anuales (valores, que le ofrece el colegio en cuanto a la formación académico). 5.- Generar un día al mes o cada 15 días invitando a un profesional y entregar una charla para orientar al estudiante en la carrera que desee seguir 7° y 8°. 6.- Charla de estudiantes que han egresado del colegio, para motivar a los estudiantes del establecimiento.	
			Fecha de implementación (Inicio y término): Transcurso del año.
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: 1.- Encargado y/o representante de asistentes para generar reuniones quincenales. 2.- Reuniones de asistentes. Cada 15 días generar reuniones, para presentar ideas, reclamos y soluciones frente a las problemáticas. Una vez al mes estar presente en los consejos de profesores para que se presenten las ideas mensuales, que faciliten el	Beneficiarios: Asistente de educación. Comunidad educativa.

		trabajo. Evaluación del trabajo mensual.	
		Descripción: (Máximo diez líneas)	Fecha de implementación (Inicio y término): 1° y 2° semestre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar		Nombre: 1.- Capacitaciones con relación a la identidad sexualidad y género. Resolución de conflictos en los recreos. Atención de apoderados. 2.- Reforzamiento de normas de convivencia.	Beneficiarios: Asistentes de la educación.
		Descripción: (Máximo diez líneas)	Fecha de implementación (Inicio y término): 1° y 2° semestre.
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión de Recursos		Nombre: 1.- Equipamiento de sala de enfermería y/o inspectoría (Botiquín). 2.- Instalación de lavaplato en sala de profesores sede media. 3.- Sala de enlace: mejoramiento de equipamiento e infraestructura (ventilación, instalación de ventanas más amplias y que se puedan abrir), sede media. 4.- Módulos para el patio techado (entrevistas de apoderados, sala de aislamiento para asistir a los estudiantes con problemas de salud). 5.- Arreglo de instalación eléctrica en oficinas sede media, por exceso de cables, instalación de enchufes. Eliminación de cables que no funcionen. 6.- Arreglo de techumbre de salas, oficinas y patio techados sede básica y media. 7.- Cambio de canaletas sede básica y media (rotas, antiguas y sueltas). 8.- Cambio de Kiosco en sede básica para utilizar pasillo. 9.- Auxiliar en sede media.	Beneficiarios: Estudiantes, asistentes de educación.
		Descripción: (Máximo diez líneas)	Fecha de implementación (Inicio y término): 1° Y 2° semestre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 17
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes: Grupo 1	Nombre: Orientación	Beneficiarios: Toda la comunidad educativa.
		Descripción: (Máximo diez líneas) Elaborar un plan de Orientación para todos los niveles educativos que permitan generar un aprendizaje integral, que sea planificado y calendarizado, como también orientados por profesionales especializados en su área. Para esta iniciativa se requiere por un lado aumentar las horas destinadas a Orientación, como también contar con profesionales de cada área para orientar la planificación de la asignatura como también realizar charlas en el transcurso del año escolar. Sumado a lo anterior contar con un orientador para la sede de básica. Nombre: Proyectos Interdisciplinarios Descripción: Generar instancias de capacitación para instalar estrategias didácticas basadas en proyectos aplicados de manera institucional, que implique la participación de diferentes áreas disciplinares (ciencias, historia, artes, tecnología, música, etc).	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre. Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 12 N° de asistentes: 10 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: Espacios de Articulación de la Planificación por Departamento.	Beneficiarios: Docentes y estudiantes.
		Descripción: (Máximo diez líneas) Fortalecer instancias de planificación por departamentos de manera planificada y calendarizada durante el año escolar con la finalidad de generar proyectos propios de la disciplina a nivel curricular como también de actividades extracurriculares. Nombre: Departamento de Jefaturas	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre. Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 12

		Descripción: Crear un departamento de jefatura de curso con la finalidad implementar y capacitar a los docentes para liderar las jefaturas de curso, como también de coordinación y reflexión docente, con encuentros periódicos y calendarizados.	N° de asistentes: 10 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar		Nombre: Instancias de desarrollo social y emocional	Beneficiarios: Estudiantes y familias.
		Descripción: Generar instancias de recreación con agentes externos e internos de la comunidad educativa para los estudiantes entregando espacios de desarrollo social y emocional, que integren acciones como: • Salidas a diferentes espacios (cine, parques, centros recreativos, centros deportivos) • Intervención de entidades externas (bomberos, carabineros, PDI, batucadas, figuras deportivas, influencers) • Charlas y actividades con ex estudiantes. • Premiación para aumentar la motivación de los estudiantes (actividades recreativas). Nombre: Plan familia y escuela. Descripción: Elaborar un plan para fortalecer la relación de las familias con el colegio guiando el rol de las familias dentro de la comunidad educativa a partir de diferentes acciones, tales como: • Talleres recreativos para padres, madres y apoderados (gimnasia, yoga, cocina) • Refuerzo pedagógico en la implementación de diferentes métodos educativos (Singapur, Bicentenario) • Planificar el día de la familia en un espacio diferente, que implique actividades recreativas donde	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 12 N° de asistentes: 10 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

		participe toda la comunidad educativa. Nombre: Vinculación entre 8vo básico y 1ero medio. Descripción: Generar instancias de convivencia entre los estudiantes de los niveles de 8vo básico y 1ero medio que permita transitar un proceso gradual entre ambos cursos, considerando el cambio físico de sede, profesores y compañeros.	
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos		Nombre: Equipo de apoyo a la gestión docente. Descripción: Solicitar apoyo de profesionales capacitados para distintas áreas (externos) tales como asistente de laboratorio, asistente de salud (tens para enseñanza media), asistente para computación, asistente permanente disponible para estudiantes con capacidades especiales distinto de PIE (para casos específicos). Nombre: Reparación, adecuación y embellecimiento. Descripción: La iniciativa busca la reparación de infraestructuras dañadas en ambas sedes (panderetas, techos, cambios de puertas, chapas, baños, ventanas, vidrios, entre otros). Embellecer la entrada de ambas sedes, y solicitar pasto sintético para espacios de recreación. Solicitar material para aislar ruidos externos a las salas de clases, por ejemplo con barreras que impidan el paso de sonido de canchas o salas de música, en el caso de sede media es gimnasio y sede básica patio techado. Nombre: Salas de TICS Descripción:	Beneficiarios: Toda la comunidad educativa.

		Habilitar un espacio para el uso adecuado de TICS, que cuente con equipos actualizados para ser utilizados por los estudiantes.	
		Nombre: Jefatura de curso Descripción: (Máximo diez líneas) La iniciativa busca aumentar las horas destinadas a jefatura, para dar cobertura a las diferentes situaciones de cada curso, considerando entrevista de apoderado, entrevista con los estudiantes, planificación de estrategias pedagógicas que apunten a mejorar la convivencia y rendimiento escolar, como también la vinculación de las familias con el proyecto educativo.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre Fuente de financiamiento: Mantención y SEP. N° de convocados: 12 N° de asistentes: 10 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Docentes: Grupo 2	Nombre: Capacitaciones y trabajo colaborativo Descripción: (Máximo diez líneas) Capacitaciones continuas durante el año escolar de ATES o Universidades para mejorar didácticas de enseñanza de cada especialidad para cada ciclo. Para ello se proporcionarán 4 horas a los docentes que sean tanto para las capacitaciones como posteriormente para el trabajo colaborativo en base a lo aprendido en la capacitación.	Beneficiarios: Estudiantes y docentes Fecha de implementación (Inicio y término): MARZO – NOVIEMBRE Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 14 N° de asistentes: 14 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
		Nombre: Descripción: (Máximo diez líneas) Proporcionar tiempos en las primeras horas de clases para dar lectura en conjunto a un libro. Comprar libros para cada estudiante. Diccionarios para cada sala	Beneficiarios: Estudiantes. Fecha de implementación (Inicio y término): MARZO - NOVIEMBRE Fuente de financiamiento: SEP

			N° de convocados: 15
			N° de asistentes: 15
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
		Nombre: Hermoseamiento de salas de clases	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Cambiar las distribuciones de las salas de clases para que sean amenas para los estudiantes.	Fecha de implementación (Inicio y término): MARZO - MARZO
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 15
			N° de asistentes: 15
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
		Nombre:	Beneficiarios: Estudiantes.
		Descripción: (Máximo diez líneas) Insumos de música para cada estudiante.	Fecha de implementación (Inicio y término):
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: Departamento de profesores jefes.	Beneficiarios: Docentes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Tiempos adicionales para trabajo administrativo de docentes jefes.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo – Diciembre

		Departamento de profesores jefe	Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 15
			N° de asistentes: 15
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
		Nombre: Liderazgo de docentes.	Beneficiarios: Docentes.
		Capacitación y apoyo de liderazgo para docentes a lo largo del año, tanto en lo administrativo como lo emocional	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo - Diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 15
			N° de asistentes: 15
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar		Nombre: Apoyo a organizaciones estudiantiles	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Apoyo continuo con redes externas a semilleros de la paz, mediadores, centro de estudiantes y directivas de curso. Apoyarnos con charlas de profesionales, tales como psicólogos ... matronas ...para enfrentar estos cambios y vivencias de os estudiantes ... identidad. Género ...sexualidad	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo - Noviembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 15
			N° de asistentes: 15
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
		Nombre: Resolución de problemas y trabajo emocional.	Beneficiarios: Estudiantes

		Acompañamiento continuo de redes externas para la resolución de problemas y el trabajo desde lo emocional con los estudiantes,	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo - Noviembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 15
			N° de asistentes: 15
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos		Nombre: **Múltiple Gestión de recursos**	Beneficiarios:
		1. Salas multisensoriales • Proporcionar los elementos necesarios para contar con una sala multisensorial. • Pelotas para piscinas • Tatamis, colchonetas • Cama elástica 2. Mejoramiento del entorno • Mantener o reparar techos y espacios de recreación. • Reparación de infraestructura 3. Material fungible • Adquisición de material fungible. Gomas de borrar, plumones, cartulinas, cola fría, pegamento, cintas de embalaje, hojas, etc. 4. Mobiliario estudiantil. • Recambio de mobiliario para las salas de clases tales como estantes, mesas del docente, libreros, murales, muebles para guardar elementos, etc. 5. Terapeuta ocupacional	Fecha de implementación (Inicio y término): Fuente de financiamiento: N° de convocados: N° de asistentes: Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

		• Contratación de terapeuta ocupacional. 6. Computación • Adquisición de nuevos computadores para sede básica y media (en especial esta última que no cuenta con computadores para todo un curso y que depende del uso de la sede de básica) 7. Bicicleteros • Adquisición de bicicleteros para los estudiantes. 8. Lectura entretenida • Adquisición de Comics para los estudiantes dado el alto impacto positivo que se tuvo con los que actualmente hay. 9. Hermoseamiento de espacios • Proporcionar financiamiento para proyectos de estudiantes en cuanto al hermoseamiento de los espacios tanto de sede media como básica. • Pintura para las salas de clases • 10. Separadores de espacios • Permitir espacios personales para entrevistar apoderados. • Paneles para cubrir costados de los patios techados.	
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Docentes: Grupo 3	Nombre: 1.- Actualización curricular del método SINGAPUR y SUMO PRIMERO. 2.- “La brújula para transitar en la vida”. 3.- Plan de fortalecimiento de la lectura y comprensión lectora. 4.- Enseñanzas de ciencias de la computación	Beneficiarios: 1.- Estudiantes. 2.- Estudiantes, docentes y asistentes de aula. 3.- Estudiantes. 4.- Docentes y estudiantes.

		Descripción: 1. Sustentar la enseñanza de las matemáticas en el método SINGAPUR y SUMO PRIMERO. 2. Capacitación actualizada del programa de orientación. 3. Mejoramiento del nivel lector de los estudiantes. 4. Capacitación en las ciencias de la computación y programación (tics). (Máximo diez líneas)	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre. Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 15 N° de asistentes: 14 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Docentes	Nombre: 1.- Fortalecimiento de la jefa de curso. 2.- Gestionar el trabajo colaborativo.	Beneficiarios: 1.- Estudiantes, familias y docentes. 2.- Estudiantes, familias y docentes.
		Descripción: 1.- Aumentar las horas de jefatura de curso con el fin de cubrir diferentes necesidades de los estudiantes, destinando tiempos para entrevistas de apoderados y estudiantes. 2.- Formación de diferentes comunidades de aprendizajes (profesores jefes, profesores especialistas, ciclos y sub ciclos)	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre. Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 15 N° de asistentes: 14 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Docentes	Nombre: 1.- Arauco te reconoce. 2.- Aprendizaje y servicio.	Beneficiarios: 1.- Toda la comunidad educativa.

		3.- Taller de gestión parental.	2.- Toda la comunidad educativa. 3.- Toda la comunidad educativa.
		Descripción: 1.- Reconocer logros de los estudiantes, destacar familias y el trabajo de los asistentes de la educación. 2.- Habitar el espacio del colegio, ciudad y territorio general (entorno) para el aprendizaje, en función a proyecto común de servicio social. 3.- Realizar un acercamiento con las familias en el ciclo inicial para el desarrollo de habilidades parentales.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre. Fuente de financiamiento: SEP. N° de convocados: 15 N° de asistentes: 14 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	Docentes.	Nombre: 1.- Plan lector institucional. 2.- Sala de computación. 3.- Biblioteca de aula. 4.- Sicopedagoga. 5.- Asistente de laboratorio.	Beneficiarios: 1.- Estudiantes. 2.- Comunidad educativa. 3.- Estudiantes. 4.- Estudiantes. 5.- Docentes y estudiantes.
		Descripción: 1.- Actualizar la lista de textos y adquirir nuevos textos para los diferentes niveles en el uso del plan lector. 2.- Renovar y actualiza equipos de la sala de computación, para ser utilizados por los estudiantes. 3.- Renovar textos para el plan lector de primero a cuarto básico con el fin de apoyar el acercamiento a la lectura. 4.- Contratar una sicopedagoga para una atención sistemática de niños y niñas que	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre. Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 15 N° de asistentes: 14

		no pertenezcan al programa de integración escolar. 5.- Contratación de un asistente de laboratorio con el fin de apoyar el trabajo de los estudiantes en el área de las ciencias. (Máximo diez líneas)	Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Docentes: Grupo 4	Nombre: Departamento de profesores jefes	Beneficiarios: Toda la comunidad educativa
		Descripción: Ampliar la carga horaria de una a tres horas para poder sostener reuniones de manera quincenal entre todos los profesores jefes, liderados por equipo directivo y encargado de convivencia. Estas tres horas se destinan para poder entrevistar de manera formal a las familias y estudiantes, dejando un registro de los acuerdos sostenidos. Logrando la integración con la familia y buscar alianza entre hogar/colegio. Manteniendo así una comunicación efectiva y rápida para cubrir las necesidades emocionales, conductuales y académicas de nuestros estudiantes.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo 2023- Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP/PIE
			N° de convocados:13
			N° de asistentes:12
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Docentes	Nombre: Centro de Padres y Apoderados.	Beneficiarios: Toda la comunidad
		Descripción: Sistematizar reuniones de manera mensual, previo a reuniones de apoderados, con Centro General de Padres; con el objetivo de visualizar las problemáticas, recibir sugerencias, aportes e ideas desde las directivas de curso para fortalecer la gestión institucional.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo2023/Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:13

			N° de asistentes:12
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Docentes	Nombre: Vinculación con el medio laboral.	Beneficiarios: Estudiantes con dificultades de aprendizaje.
		Descripción: Realizar un seguimiento con los estudiantes del establecimiento a partir de 7° básico que presenten dificultades de aprendizaje mediante orientadora para poder generar nexos con redes y/o talleres que ayude en su inserción laboral.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo 2023/Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: PIE
			N° de convocados:13
			N° de asistentes:12
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	Docentes	Nombre: Equipamiento de salas.	Beneficiarios: Toda la comunidad.
		Descripción: 1. Capacitación al personal docente para poder abordar y contener socioemocionalmente a los estudiantes. 2. Contar con muebles, estantes, diarios murales para cada sala nuevos. 3. Contar con telones para proyectar en cada sala.	Fecha de implementación (Inicio y término):
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados:13
			N° de asistentes:12
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Estudiantes	Nombre: Talleres de apoyo	Beneficiarios: estudiantes
		Descripción: considerar el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales, con profesionales especialistas en bellas artes como teatro, escultura, música y danza.	Fecha de implementación (Inicio y término):
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 32
			N° de asistentes:16
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: contratación de personal	Beneficiarios: 32
		Descripción: Tener profesionales idóneos para desarrollar las actividades planteadas en esta propuesta. Personal TENS, asistente de convivencia y asistente para laboratorio. Mas psicólogos para educación Básica y media.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:32
			N° de asistentes:16
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar		Nombre: 1. Actividades de formación 2. Convivencia 3. Hermosear espacios educativos.	Beneficiarios: Estudiantes

		Descripción: 1.- Reformular el programa de educación sexual enfocada en charlas con especialistas y educación ambiental. 2. Promover actividades en el ámbito de la convivencia para unir a los estudiantes de todos los cursos y niveles. 3. Acondicionar espacios educativos para la recreación con áreas verdes y equipamiento adecuado, en básica y educación media.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:32
			N° de asistentes:16
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos		Nombre: Adquisición, mantención, reparación y reposición de espacios y recursos.	Beneficiarios: Comunidad
		Descripción: Reparación de techos en sector salas profesores, oficinas, sala humanistas y sala música. Reparar techos en básica. Poner cierre al gimnasio de Media y patio techado de básica, para evitar los ruidos mientras estamos en clases, y poner aislamiento del sonido a la sala de música. Contar con comedores para los profesores en básica y media. Reparación de escaleras. Casilleros para estudiantes en educación Básica. Mantención de datas y reposición de controles. Contar con pizarra interactiva. Reposición de implementos deportivos y de música.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 32
			N° de asistentes: 16
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Apoderados	Nombre: 1. Tallares de apoyo a padres. 2. Plan de educación emocional y orientación.	Beneficiarios:
		Descripción: 1. Realización de talleres de nivelación para apoderados en métodos Singapur y Matte en educación Básica. 2. Contratación de equipo especializado en orientación y educación emocional para desarrollar plan de orientación y educación emocional desde los ciclos de Básica hasta educación Media.	Fecha de implementación (Inicio y término): Fuente de financiamiento: N° de convocados: 54 N° de asistentes: 35 Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: Contrataciones	Beneficiarios: estudiantes
		Descripción: Gestionar la contratación de personal idóneo que permita desarrollar los planes que se presentan en las propuestas.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 54 N° de asistentes: 34

			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar		Nombre: 1. Salidas educativas y culturales.	Beneficiarios: estudiantes
		Descripción: 1. Retomar salidas educativas, culturales y deportivas. 2. Contratación de equipo especializado en orientación y educación emocional para desarrollar plan de orientación y educación emocional desde los ciclos de Básica hasta educación Media.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre.
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:54
			N° de asistentes:35
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos		Nombre: Contratación de especialistas de salud.	Beneficiarios: estudiantes
		Descripción: contar con especialistas del área de la salud (enfermero/a, paramédico, etc.). implementar una sala de enfermería para primeros auxilios, en caso de accidentes en horario de clases.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 54 directivas subcentro Padres.

			N° de asistentes: 35 apoderados.
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
		Nombre: Mejora de infraestructura, mantención y hermoseamiento.	Beneficiarios: estudiantes, apoderados
		Descripción: Reparación y mejoras en la infraestructura de techumbres, además mejorar espacios de recreación con áreas verdes, pintura, murales, cortinas en salas y otros elementos necesarios en ambas sedes. Techo de protección a la salida del colegio sede básica tanto como, para alumnos y apoderados. Implementación completa de baño para alumnos en situación de discapacidad en ambas sedes. Mantención y reposición de equipamiento audiovisual (computadores, datas y otros).	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre.
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 54 directivas subcentro Padres.
			N° de asistentes: 35 apoderados.
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Colegio Valle de Quillota

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1xaK5flW_A0rqxxEmzhMKI1b5Qwme7nlB?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Docentes	Nombre: **Planificación estratégica de prevención.**	Beneficiarios: toda la comunidad
		Descripción: (Máximo diez líneas) Elaboración, ejecución, seguimiento y supervisión de situaciones de riesgo que se presenten en el establecimiento.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP/infraestructura
			N° de convocados: 9
			N° de asistentes: 9
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Liderazgo	Estamento: Docentes	Nombre: **Planificación estratégica curricular.**	Beneficiarios: Estudiantes y docentes
		Descripción: Seguimiento, calendarización, ejecución y retroalimentación de procesos pedagógicos (Observación de aula, evaluaciones, prácticas exitosas, etc) para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo – diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 9
			N° de asistentes: 9
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Liderazgo	Estamento: Docentes	Nombre: **Diseño y Evaluación de actividades extracurriculares**	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: Diseño, programación y evaluación de actividades extracurriculares, como talleres (deportes, artes, debate, etc) y actividades de convivencia (día de la familia,	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo – diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 9

		aniversario, etc) por parte de toda la comunidad escolar.	N° de asistentes: 9
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Liderazgo	Estamento: Docentes	Nombre: **Mejoramiento de espacio físico.**	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: Mejora de espacios e implementación de sala profes, PIE, asistentes de aula, asistentes de convivencia y auxiliares, que permitan un mejoramiento continuo y de calidad.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo - diciembre
			Fuente de financiamiento: Mantención/ SEP
			N° de convocados: 9
			N° de asistentes: 9
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**

Gestión Pedagógica	Estamento: DOCENTES ASISTENTES ESTUDIANTES	Nombre: **Tecnología para el Aula**	Beneficiarios: Todos los estudiantes CVQ
		Descripción: Implementación e instalación de equipos tecnológicos en el aula, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos curriculares. (Data, telones, parlantes, notebook, Tablet, pantallas, habilitación sala de enlaces, red wifi estable, entre otros)	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 10

			N° de asistentes: 10
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión Pedagógica	Estamento: DOCENTES ESTUDIANTES	Nombre: **Salidas Pedagógicas**	Beneficiarios: Todos los y las estudiantes
		Descripción: Promover salidas educativas locales, regionales y/o inter-regionales como una forma de enriquecer los aprendizajes de todos los y las estudiantes a través de experiencias prácticas y significativas que acerquen el conocimiento a elementos de la vida cotidiana en pro de la estabilidad psicoemocional. (teatro, museos, zoológicos, cine, conciertos, universidades, granjas educativas, entre otros…)	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Octubre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 10
			N° de asistentes: 10
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión Pedagógica	Estamento: Docentes	Nombre: **Capacitaciones**	Beneficiarios: Docentes, Asistentes de Aula, estudiantes.
		Descripción: Generar capacitaciones para docentes, asistentes de aula y estudiantes, que nos permitan actualizar e incorporar nuevos conocimientos con el objetivo de mejorar las estrategias pedagógicas, fortaleciendo la reflexión y el trabajo colaborativo. (capacitaciones internas y/o externas)	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo - diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP

			N° de convocados: 10
			N° de asistentes: 10
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	DOCENTES ESTUDIANTES	Nombre: **Alfabetización psicoemocional y sexual.**	Beneficiarios: Estudiantes y apoderadas/os de pre kínder a 4 medio.
		Descripción: Contratación de profesionales que realicen Talleres socioemocionales para todos los cursos, en horarios de Orientación de manera regular, con utilización de material lúdico y concreto.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 8
			N° de asistentes: Control de asistencia: 7
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Convivencia Escolar	APODERADOS	Nombre: **Talleres y reuniones**	Beneficiarios: Apoderadas/os de estudiantes de pre kínder a 4 medio.
		Descripción: Realización de talleres para apoderados con diferentes temáticas (charlas y expositores). Como así también reuniones ampliadas mensuales para realizar conversatorios sobre necesidades y/o sugerencias.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP

			N° de convocados: 4
			N° de asistentes: Control de asistencia: 3
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Convivencia Escolar	Estamento: DOCENTES ESTUDIANTES	Nombre: **Sentido de pertenencia.**	Beneficiarios: estudiantes de pre kínder a 4 medio.
		Descripción: Incentivar actividades extraprogramáticas: deportivas, culturales, artísticas, musicales, pedagógicas, entre otros. Para fomentar el sentido de pertenencia de las y los estudiantes. Incluyendo los reconocimientos para las/los estudiantes, tales como: premios, campeonatos, exposiciones, entre otros.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre.
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 8
			N° de asistentes: control de Asistencia: 7
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	Estamento: Asistentes	Nombre: **Citófono o teléfono interno** en cada sala para comunicarse con asistente de Convivencia.	Beneficiarios: Pre kínder a 6º básico
		Descripción: Citófonos o teléfonos en las salas desde pre kínder a 6º básico, para que el retiro de los estudiantes sea mas expedito, comunicarse directamente con las asistentes de aula.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre.

			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 22
			N° de asistentes: 22
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión de Recursos	Estamento: Asistentes	Nombre**: Publicar el nombre del Colegio en la entrada.**	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: El colegio, en la entrada no tiene referencia, por lo que es importante que se instalen las letras que mencionen el nombre de la institución.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo
			Fuente de financiamiento: SEP o INFRASTRUCTURA.
			N° de convocados:22
			N° de asistentes:22
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión de Recursos	ASISTENTES ESTUDIANTES	Nombre: **Protección y accesos**	Beneficiarios: toda la comunidad.
		Descripción: En todos los pabellones, subir las barandas de las escaleras, elevar unos 50 centímetros o rejas, para la protección de las y los estudiantes. Además cambiar las gomas de seguridad, porque están despegadas y pueden causar accidentes. Habilitar rampas de acceso para discapacitados.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo
			Fuente de financiamiento: SEP e Infraestructura.
			N° de convocados: 22

			N° de asistentes: 22
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión de Recursos	Estamento: Asistentes	Nombre: **Bandas elásticas o sillas bicicletas.**	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: En una primera opción, comprar bandas elásticas para todas y todos los estudiantes con hiperactividad que lo necesiten. A futuro la compra de sillas bicicletas.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 22
			N° de asistentes: 22
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión de Recursos	Estamento: Asistentes	Nombre: **Fotocopiadora**	Beneficiarios: Comunidad escolar
		Descripción: Fotocopiadora para cubrir: Secretaria Académica UTP Dirección Secretaria de dirección	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 22
			N° de asistentes: 22
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Gestión de Recursos	Estamento: Asistentes	Nombre: **Celular para Convivencia y PIE**	Beneficiarios: Comunidad escolar
		Descripción: Para facilitar la comunicación, sobre todo cuando los apoderados llegan sin cita a conversar, para que la entrada sea mas expedita.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 22
			N° de asistentes:22
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)
GESTIÓN DE RECURSOS	DOCENTES ESTUDIANTES APODERADOS	Nombre: **Recursos de aprendizaje**	Beneficiarios: Comunidad educativa.
		Descripción: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LAS DIFERENTES ASIGNATURAS Y ÁREAS DE APRENDIZAJE, NECESARIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE NUESTROS ESTUDIANTES (ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, LÚDICOS, AUDIOVISUALES, TEATRALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS, ENTRE OTROS.)	Fecha de implementación (Inicio y término): MARZO 2023/DICIEMBRE 2023.
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 7
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

GESTIÓN DE RECURSOS	Estamento: DOCENTES ESTUDIANTES	Nombre: **INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y MANTENCIÓN DE RECURSOS AUDIOVISUALES.**	Beneficiarios: Toda la comunidad educativa.
		Descripción: (Máximo diez líneas) IMPLEMENTACIÓN Y/O HABILITACIÓN DE SALAS DE CLASES Y OTROS ESPACIOS EDUCATIVOS CON RECURSOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PERMANENTES.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo 2023/diciembre 2023.
			Fuente de financiamiento: SEP, Mantención.
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 7
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
GESTIÓN DE RECURSOS	Estamento: DOCENTES ASISTENTES ESTUDIANTES APODERADOS	Nombre: **AREAS COMUNES Y DE ESPARCIMIENTO**	Beneficiarios: Toda la comunidad educativa.
		Descripción: CREACIÓN, HABILITACIÓN, RECUPERACIÓN O RESTAURACIÓN DE LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO O CONVOCATORIA DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL (PATIOS, PASILLOS, ESCENARIO, CANCHAS, AREAS VERDES, ENTRE OTRAS.) EJ. Escenario, sector detrás del quincho, habilitación cancha “3”, pintado de canchas, mejorar bancas, áreas verdes, casilleros en las salas, pintura de salas y fachada, graderías, quincho, laboratorio, enfermería, entre otros.	Fecha de implementación (Inicio y término):
			Fuente de financiamiento: SEP, MANTENCIÓN.

			N° de convocados: 7 docentes, 22 asistentes
			N° de asistentes: 7 docentes, 22 asistentes
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
GESTIÓN DE RECURSOS	Estamento: DOCENTES ESTUDIANTES	Nombre: **PLANIFICACIÓN EXTRACURRICULAR**	Beneficiarios: ESTUDIANTES
		Descripción: (Máximo diez líneas) PROYECTAR Y PLANIFICAR CON ANTERIORIDAD TALLERES E INSTANCIAS EXTRACURRICULARES CONSIDERANDO LAS NECESIDADES E INTERESES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE ABARQUEN TODAS LAS ÁREAS DE APRENDIZAJE (ARTÍSTICA-DEPORTIVA-CIENTÍFICA-ENTRE OTRAS)	Fecha de implementación (Inicio y término):
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 7
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Escuela de Niñas Canadá

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1etHHVd5Voq8QNzwqizI2xH2WrcQuBdl1?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes	Nombre: "Trabajo por departamento asignatura"	**Beneficiarios Directos:** Docentes **Beneficiarios Indirecto:** Estudiante
		Descripción: Instituir y fomentar el trabajo por equipo de departamento de asignaturas. Gracias a la sinergia de los miembros del **grupo** se propicia una mejora de la actuación docente, una mayor calidad educativa. Se potencia el desarrollo personal de cada uno de los docentes, ya que al **trabajar en equipo** se obtiene seguridad y afecto, además de un constante contacto y diálogo.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Marzo 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Docentes: 63 (Todos los docentes)
			N° de asistentes: Docentes con horario asignado para trabajo por departamento, tiempo no lectivo disponible y o horario de trabajo en red.
			Medios de Verificación: Acta de reuniones, con pauta de trabajo mensual.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docente y asistente	**Nombre** "Restitución de Saberes"	Beneficiarios Indirecto: Estudiante
		Descripción: Desarrollo de talleres de nivelación, para estudiantes con descenso pedagógico (bajo niveles de logro), por departamento de asignatura para planificación, y ejecución de los mismos para trabajo conjunto.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Estudiantes con bajo rendimiento en diagnóstico de curso.

			N° de asistentes: Docentes con horario asignado para trabajo por departamento, tiempo no lectivo disponible y o horario de trabajo en red.
			Medios de Verificación: Acta de reuniones, con pauta de trabajo mensual.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Docentes	**Nombre:** "Comunicándonos en comunidad"	Beneficiarios: Toda la Comunidad Educativa
		Descripción: Definir claramente roles y funciones para clarificar internamente los procesos de comunicación de la escuela. Promover y potenciar la escucha activa, respeto de los conductos regulares y promoción del trabajo colaborativo en el establecimiento.	Fecha de implementación (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Toda la comunidad
			N° de asistentes: Toda la comunidad
			Beneficiarios: Estudiantes del establecimiento.
			Medio Verificación: Actas
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Equipo de gestión y convivencia escolar.	**"Reconociendo Costumbres del colegio canadá"**	Beneficiarios: Toda la Comunidad Educativa
		Establecer calendario escolar con actividades incluyendo hitos institucionales y celebraciones propias de la comunidad.	Fecha de implementación (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP

			N° de convocados: Toda la comunidad
			Beneficiarios: Estudiantes del establecimiento que participen en talleres SEP.
			Medio Verificación: Actas
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Asistentes y docentes .	Nombre: Capacitación	**Beneficiarios:** Funcionarios entre asistentes y docentes.
		Descripción: (Máximo diez líneas) Realizar una capacitación sobre habilidades blandas para todos los funcionarios. El perfeccionamiento es importante para toda la comunidad educativa.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Todos
			N° de asistentes: Todos
			Beneficiarios Directos Estudiantes del establecimiento.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Asistentes y docentes .	Nombre: Capacitación	**Beneficiarios:** Funcionarios entre asistentes y docentes.
		Descripción: (Máximo diez líneas) Realizar una capacitación sobre habilidades blandas para todos los funcionarios. El perfeccionamiento es importante para toda la comunidad educativa.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP

			N° de convocados: Todos
			N° de asistentes: Todos
			Beneficiarios Directos Estudiantes del establecimiento.
Convivencia Escolar	Estudiantes	Nombre: Actualización del nombre del colegio y sellos educativos.	**Beneficiarios:** Funcionarios entre asistentes y docentes.
		Descripción: Es importante actualizar la identidad del colegio, dado que ha ido creciendo y además es bueno representar todos los intereses que tiene. Tales como el deporte, el medio ambiente, y otorgar el nombre de Colegio, porque ya hay enseñanza media.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Todos
			N° de asistentes: Todos
Convivencia Escolar	Estudiantes y asistentes	Nombre: Espacio de Recreación en los recreos Descripción: Proporcionar espacios recreativos con juegos de mesa y lúdicos para estudiantes que ingresen temprano y en los recreos. Comprar juegos de mesa o instalar mesas de cemento, como las de las plazas para que las niñas y todas las estudiantes puedan encontrar espacios actualizados y con más juegos.	**Beneficiarios:** Estudiantes del establecimiento.
			Fecha de implementación (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Todos.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	Asistentes y docentes	Nombre: Adquisición de recursos educativos, humanos y materiales para las clases.	**Beneficiarios:** Estudiantes del establecimiento

		Descripción: Implementación de materiales necesarios para realizar las clases, entre otros como el deporte, la danza, la música. Materiales de librería, contratación de personal, habilitación de librería, entre otros	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Todos
			N° de asistentes: Todos
			Beneficiarios: Toda la comunidad.
Gestión de Recursos	Docentes, equipo directivo.	**Nombre: ACCESO UNIVERSAL, RAMPLA PARA LAS ESTUDIANTES.**	**Beneficiarios:** Estudiantes del establecimiento que participen en talleres SEP.
		Descripción: Construir rampa para acceso universal que pueda unir los pabellones y permita a nuestra comunidad contar con un espacio inclusivo, dando respuesta a la necesidad de las estudiantes, con movilidad reducida y otras afecciones físicas que impiden el libre tránsito. Junto con que el establecimiento pueda lograr el 100% del reconocimiento oficial.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): DICIEMBRE 2022-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SUB-REGULAR - MUNICIPALIDAD.
			N° de convocados: Toda la comunidad
			N° de asistentes:
			Evidencia: Espacios Mejorados.
Gestión de Recursos	Docentes equipo directivo	Nombre: Mejoramiento de espacios físicos.	**Beneficiarios:** Estudiantes del establecimiento que participen en talleres SEP.
		Descripción: Mejorar los espacios que existen hoy en el establecimiento, para reparar goteras, cambiar techo con termitas, bodegas, sistema de audio para las salas.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023

			Fuente de financiamiento: SUB-REGULAR
			N° de convocados: Toda la comunidad
			N° de asistentes:
			Evidencia: Espacios Mejorados.

Gestión de Recursos	Docentes	Nombre: 'Talleres de música"	**Beneficiarios:** Estudiantes del establecimiento que participen en talleres SEP.
		Descripción: Realizar talleres de música enfocados en instrumentos como la batería, guitarra eléctrica, bajo eléctrico y teclado para converger en una o más bandas musicales las que podrán presentarse en distintas instancias del año escolar. Se necesita la reposición de los instrumentos musicales de los talleres nombrados debido al robo sufrido durante el período de Vacaciones de Invierno en Julio 2022.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:
			N° de asistentes: 81 participantes entre docentes y asistentes.
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)https://drive.google.com/drive/folders/1xYS4aI9aidljPxEqKK5aiXryuHhgmEmV

Gestión de Recursos		**Nombre:** " Enriqueciendo espacios"	**Beneficiarios:** Estudiantes del establecimiento, toda la comunidad.
		Descripción: Mejorar espacios y habilitar espacios como bodegas, reparar, renovar techos, pisos de sala, habilitar sistema de audio de salas entre otros, mejorar patio de ciclo inicial.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Abril 2023-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: FAEP, OTRO
			N° de convocados: 760 estudiantes.
			N° de asistentes: No aplica
			Beneficiarios: Estudiantes del establecimiento.

Gestión de Recursos	Estudiantes	Nombre: Mejoramiento de Patios y espacios abiertos.	**Beneficiarios:** Estudiantes del establecimiento
		Descripción: Mejoramiento de pintura de todo el colegio, patios de media y de básica, asientos y bancas, espacios con plantas que se puedan cuidar. Mobiliario sala de clases. Es importante renovar el mobiliario antiguo.	**Fecha de implementación** (Inicio y término): Diciembre 2022-diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: Todos
			N° de convocados: Todos
			N° de asistentes: Toda la comunidad.
			Beneficiarios: Estudiantes del establecimiento que participen en talleres SEP.

PADEM participativo

Liceo Santiago Escuti Orrego

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1tscJ97uES1kckG_scgDoXmkbtJVQNV3I?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Estudiantes 4 medio A	Nombre:•Incorporar un espacio de descanso en los últimos periodos (14:00 – 16:15) •Fomentar el uso de presentación interactiva durante las clases en el aula. •Refuerzo positivo.	Beneficiarios: ESTUDIANTE DE ENSEÑANZA MEDIA
		Descripción: (Máximo diez líneas)	Fecha de implementación (Inicio y término): segundo semestre
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 35
			N° de asistentes: 32
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
			N° de asistentes: 30
	Estudiantes de 4 medio B	Nombre:	Beneficiarios: estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Realización de presentaciones de los trabajos realizados por los diferenciados para toda la comunidad educativa para que conozcan el trabajo que se realiza en ellos. Realización de talleres deportivos para personas en situación de discapacidad.	Fecha de implementación (Inicio y término): primer semestre
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 33
			N° de asistentes: 30

			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Liderazgo	Estudiantes 4 medio A	Nombre:	Beneficiarios: comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Mejorar el trato de los profesores hacia los estudiantes al momento de reprender una mala actitud, ya que, destacan que son tratados como “niños chicos”. •mejorar el respeto entre estudiantes, por ejemplo cuando se pide silencio.	Fecha de implementación (Inicio y término): segundo semestre
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 35
			N° de asistentes: 32
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)
Convivencia Escolar	Estudiantes 4 medio A	Nombre:	Beneficiarios: comunidad educativa
		Descripción: Mejorar el vocabulario y expresión dentro del aula para respetar las opiniones entre docentes y alumnos. •Disminuir la generalización en ejemplos y castigos dentro de la sala de clases debido a que expresan que por culpa de algunos, todos son reprendidos.	Fecha de implementación (Inicio y término): segundo semestre
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 35
			N° de asistentes: 32
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)
	Estudiantes de 4 medio B	Nombre:	Beneficiarios: estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Charlas para estudiantes sobre hechos de violencia y sus	Fecha de implementación (Inicio y término): todo el año

		consecuencias; Talleres sobre disidencias sexuales.	
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 33
			N° de asistentes: 30
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión de Recursos	Estudiantes 4 medio A	Nombre:	Beneficiarios: comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Mejoramiento en la mantención de utensilio de higiene en la sala de clases. •Aumento de material deportivo a disposición en los recreos. •Implementar más recursos deportivos. •Arreglar los instrumentos ya instalados, como por ejemplo los aros de basquetbol	Fecha de implementación (Inicio y término): segundo semestre
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 35
			N° de asistentes: 32
			N° de asistentes: 32
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Estudiantes de 8 básico A	Nombre:	Beneficiarios: ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES CICLOS
		Descripción: Uso de tics y herramientas audiovisuales dentro del aula en las diferentes asignaturas	Fecha de implementación (Inicio y término): SEGUNDO SEMESTRE
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 31

			N° de asistentes: 28
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Estudiantes de 8 básico B	Nombre:Escenrio	Beneficiarios: toda la comunidad educativa
		Descripción: implementar el escenario de nuestro colegio para la ejecución de obras de teatro, organizadas por CRA.	Fecha de implementación (Inicio y término): Una vez al mes
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 28
			N° de asistentes: 26
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
			Beneficiarios: toda la comunidad educativa
Liderazgo	Estudiantes	Nombre: Participación	Beneficiarios: estudiantes de los diferentes ciclos
Liderazgo		Descripción: Participación activa de los y las estudiantes durante las clases	Fecha de implementación (Inicio y término): SEGUNDO SEMESTRE
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 31
			N° de asistentes: 28
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Estudiantes de 8 básico B	Nombre: Talleres	Beneficiarios: apoderados
		Descripción: Talleres para padres, madres, apoderados, en temáticas tales como: sexualidad, taller de salud, de emprendimientos.	Fecha de implementación (Inicio y término): Un taller focalizado en el primer semestre y otro en el segundo semestre.

			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 28
			N° de asistentes:26
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Convivencia Escolar	Estudiantes de 8 básico A	Nombre:	Beneficiarios: ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES CICLOS
		Descripción: Respeto de turnos en el habla Respeto mutuo entre estudiantes Limitar el uso de celular en la sala de clases	Fecha de implementación (Inicio y término): SEGUNDO SEMESTRE
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 31
			N° de asistentes: 28
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Estudiantes de 8 básico B	Nombre: Áreas Verdes	Beneficiarios: toda la comunidad
		Descripción Ampliar áreas verdes para los más pequeños, extender las pérgolas en rincones de nuestro patio.	Fecha de implementación (Inicio y término): Todo el año.
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 28
			N° de asistentes: 26
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)
Gestión de Recursos	Estudiantes	Nombre: CRA Básica	Beneficiarios: ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES CICLOS

		Descripción: SALA DE ENLACES CRA BÁSICA	Fecha de implementación (Inicio y término): SEGUNDO SEMESTRE
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 31
			N° de asistentes: 28
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
	Estudiantes de 8 básico B	Nombre: Talleres	Beneficiarios: estudiantes
		Descripción: Implementación de talleres tecnológicos, idiomas, gastronómicos, deportivos, dibujo, primeros auxilios (para estudiantes	Fecha de implementación (Inicio y término): Una vez a la semana.
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 28
			N° de asistentes: 26
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Liceo Agrícola Profesor Víctor Olguín Morales

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1ottFLn1ANHY_9kpuJBS0rvG5jYuxQW8u?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Se muestra como referencia el PME de estudiantes. Los demás se pueden observar en carpeta por link o código QR

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	ESTUDIANTES	Nombre: Reforzamiento	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Proponer espacios de reforzamiento para las clases, que permita a las y los estudiantes, tener mayores oportunidades de conocimiento y aprendizajes, con el fin de recuperar aquello que pueda estar al debe en contenidos y objetivos.	Fecha de implementación (Inicio y término): Abril a Noviembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 4
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	ESTUDIANTES	Nombre: Taller de Liderazgo	Beneficiarios: Apoderados y estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Se piensa en desarrollar talleres de liderazgo tanto para el centro de estudiantes y el centro de padres, que posibilite el mejoramiento constante de los espacios de liderazgos en los estamentos.	Fecha de implementación (Inicio y término): Primer semestre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 4
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	ESTUDIANTES	Nombre: Charlas Educativas	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Generar instancias durante el año, de manera diversa, que permita establecer aprendizajes y resolver dudas sobre temas de interés relacionado a las edades de nuestros estudiantes.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Noviembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 4
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	ESTUDIANTES	Nombre: Enfermería	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) El uso correcto del espacio de enfermería con un adecuado profesional a cargo, que permita resguardar la seguridad de toda la comunidad educativa ante un eventual accidente. Además poder contar con un kit de emergencia frente a las necesidades que se puedan presentar.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre
			Fuente de financiamiento: Prorretención
			N° de convocados: 7
			N° de asistentes: 4
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Liceo Comercial

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/17MSOTtGnPhdOoMusNUGkF3S7RGNULO95?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	PROFESORES Y PROFESORAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PADRES Y APODERADOS ESTUDIANTES	Nombre: CAPACITACIONES DOCENTES	Beneficiarios: PROFESORES, PROFESORAS, ASISTENTES. ESTUDIANTES
		Capacitación para docentes de formación general y diferenciada en áreas relacionadas con AULA SEGURA, por parte de profesionales externos y expertos en el tema (abogados, asistentes sociales, sicólogos…etc. superintendencia). Nombre: TALLERES EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES Talleres enfocados a realizar actividades variadas dentro del proceso de enseñanza /aprendizaje de los estudiantes: debate de temáticas o situaciones contingentes; resolver dilemas morales, juego de roles, etc.	Fecha de implementación PRIMER SEMESTRE Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 22 N° de asistentes: 22 Medio de Verificación: Tabla de iniciativas en **carpeta compartida**

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	PROFESORES Y PROFESORAS	Nombre: HUERTO ECOLÓGICO	Beneficiarios: ESTUDIANTES
		Taller de Huerto Ecológico en horas no lectivas, donde cada	Fecha de implementación (Inicio y término): PRIMER SEMESTRE

	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PADRES Y APODERADOS ESTUDIANTES	curso pueda plantar una hierba medicinal, favoreciendo el trabajo conjunto, estimulación de los sentidos, fomentando el cuidado del medioambiente, alimentación sana y el sedentarismo	Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: 22 N° de asistentes: 22 Medio de Verificación: Tabla de iniciativas en carpeta compartida
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	PROFESORES Y PROFESORAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PADRES Y APODERADOS ESTUDIANTES	Nombre: Espacios Recreativos	Beneficiarios: ESTUDIANTES, DOCENTES, APODERADOS, ASISTENTES DE NIVEL
		Acondicionar espacios de esparcimientos para favorecer el bienestar de los miembros de la comunidad: Instalaciones de sombrillas en espacios abiertos; mesas; bancas, otros.	Fecha de implementación PRIMER SEMESTRE Fuente de financiamiento: SEP

			N° de convocados: 22 N° de asistentes: 22 Medio de Verificación: Tabla de iniciativas en **carpeta compartida**
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos		Nombre: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Beneficiarios: Estudiantes, profesores, profesoras, personal.

	PROFESORES Y PROFESORAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PADRES Y APODERADOS ESTUDIANTES		
		Ampliación, remodelación y mejora de sala de profesores (puntos de conexión eléctrico) Implementación de mejoras en baños de varones, tales como espejos, cerraduras en las puertas, cambiar azulejos malos o faltantes. Se necesita una renovación completa de la gasfitería y grifería (cambio lavamanos) porque el desgaste de los materiales genera fugas de agua de forma habitual y anegamientos de estos espacios. También es necesaria la renovación de puertas individuales y separaciones en baños y duchas en camarines de varones. Acondicionamiento de espacio para almacenamiento de equipamiento deportivo.	Fecha de implementación Año 2023 Fuente de financiamiento: SEP; Mantención; FAEP N° de convocados: 22 N° de asistentes: 22 Medio de Verificación: **carpeta compartida**

		Implementación de espacio para laboratorio de inglés. Estudio y Mejoramiento de instalaciones y potencia de electricidad (amperaje) para todo el liceo. RECURSOS: Compra de Camilla plana para caso de emergencias) Compra de balanza digital, tallímetro, tensiómetro (toma presión digital de brazo (no muñeca), termómetro distancia, oxímetro. Implementación de botiquines básicos de primeros auxilios y Compresas frías (coldpack) en caso de golpes.	

PADEM participativo

Escuela Las Pataguas

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/14dsmiwlPq6ESQxzkqj94FUJt6KB3XTp0?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Profesores y Profesoras	Nombre: Trabajo Colaborativo y Reflexivo	Beneficiarios: Profesores y Profesoras.
		Descripción: (Máximo diez líneas) Los espacios de colaboración y reflexión son importantes en el contexto de la ruralidad, dado que permiten compartir experiencias pedagógicas, prácticas didácticas y metodológicas, además de reflexiones propias del quehacer profesional.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo-Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 30
			N° de asistentes: 30
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Dirección	Nombre: Distribución Pedagógicas	Beneficiarios: 200
		Descripción: (Máximo diez líneas) La distribución del liderazgo permite establecer dinámicas basadas en la confianza y la horizontalidad de la gestión educativa. En este sentido, se busca que la toma de decisiones y acuerdos, así como la coordinación de los procesos sea realizada por los Profesores y Profesoras de la escuela, lideradas por el equipo de gestión.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo-Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP-SG
			N° de convocados: 200
			N° de asistentes: 200
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Estudiantes-Profesores y Profesoras.	Nombre: Espacios Formativos para la resolución de conflictos.	Beneficiarios: 400
		Descripción: (Máximo diez líneas) Uno de los aspectos centrales del quehacer educativo de la escuela es propiciar espacios formativos asociados al desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	Fecha de implementación (Inicio y término): Enero-Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP-Pro Retención.
			N° de convocados: 200
			N° de asistentes: 200
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	Estudiantes	Nombre: Adquisición de material didáctico, metodológico, recreativo y deportivo	Beneficiarios: 130
		Descripción: (Máximo diez líneas) La adquisición de material didáctico, metodológico, recreativo y deportivo permite complementar las diversas actividades propuestas para el abordaje del ámbito socioemocional de la escuela, además del sentido de pertenencia con la misma.	Fecha de implementación (Inicio y término): Enero-Diciembre 2023
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 200
			N° de asistentes: 200
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Colegio de adultos Manuel Guerrero Ceballos

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1krC4DjBCNz_REDLRMym_VHxJ4dRD-cgB?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

Tabla de iniciativas PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica		Nombre: MICROTALLERES DE ESCRITURA	Beneficiarios: ESTUDIANTES
		Descripción: Se generarán microtalleres de escritura en los cursos focalizados con docentes voluntarios para implementar esta estrategia del desarrollo de la expresión de emociones a través de la escritura. Como primera etapa se desarrollará una inducción sobre la escritura como medio de expresión y canalización de las emociones con los docentes, los que aplicarán la estrategia con los estudiantes focalizados	Fecha de implementación: 01/03 A 30/11
			Fuente de financiamiento: SUBVENCIÓN REGULAR
			N° de convocados: 50
			N° de asistentes: 50
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica		Nombre: PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	Beneficiarios: ESTUDIANTES
		Descripción: Organización, planificación y ejecución de proyectos pedagógicos aplicando Metodología por Proyectos liderados por comisión de docentes que estimulen la participación de los estudiantes en actividades culturales, educativas, literarias, científicas, idiomáticas, históricas, recreativas y otras; para el desarrollo de variadas habilidades, fortalecer la autoestima y las diversas formas de expresión.	Fecha de implementación: 01/03 a 15/11
			Fuente de financiamiento: SUBVENCIÓN REGULAR
			N° de convocados: 200
			N° de asistentes: 200
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
		Nombre: El árbol de la lectura.	Beneficiarios: ESTUDIANTES

GESTIÓN PEDAGÓGICA		Descripción: Consiste en promover la lectura libre y espontánea en los estudiantes como medio de entretención y conocimiento. Instalar en las salas de clases repisas en forma de árbol, la cual deban contener los variados tipos de libros para estar disponibles en tiempos de pausa y entre bloques de clases.	Fecha de implementación: 01/03 a 30/11
			Fuente de financiamiento: SUBVENCIÓN / PROYECTOS
			N° de convocados: 200
			N° de asistentes: 200
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica		Nombre: FORMACIÓN DOCENTE	Beneficiarios: DOCENTES
		Descripción: Estrategia para acceder a una capacitación dictada por una entidad universitaria que considere elementos teóricos y prácticos que fortalezcan las prácticas pedagógicas en nuestro establecimiento.	Fecha de implementación: 01/08 a 30/11:
			Fuente de financiamiento: FAEP
			N° de convocados: 15
Gestión Pedagógica		Nombre: CARTELERA MENSUAL	Beneficiarios: ESTUDIANTES
		Descripción: Promover la autonomía pedagógica en los estudiantes, orientados por un docentes, en la organización y elaboración de diarios murales como medios de comunicación, desarrollo de habilidades, difusión y educación de temas pertinentes en lo social, pedagógico, recreativo, artísticos y/o alusivos a ECE.	Fecha de implementación: 01/03 a 30/11
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en carpeta compartida)

PADEM participativo

C.E.I. Los Paltos

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/16rJVhlm_Ac77E3I5LU0A94GpHuE8N6j7?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica		Nombre: Aprendizaje basado en proyectos	Beneficiarios: Estudiantes y docentes de talleres laborales
		Descripción: (Máximo diez líneas) Desarrollar de manera integrada objetivos y contenidos medioambientales a través de la metodología ABP en talleres .	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo - dic 2023
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 18
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: Mejorando la escuela con seguridad y menores riesgos.	Beneficiarios: Estudiantes Docentes Asistentes de educación
		Descripción: (Máximo diez líneas) Mejorar las instalaciones minimizando riesgos a los estudiantes y funcionarios, mediante postulación a proyectos para mejorar la infraestructura con apoyo de sostenedor de manera que sea un espacio adaptado y con acceso universal en ellos (piscina, cancha, pasillos, patio, baños adaptados, talleres laborales, mobiliario adaptado, accesos al establecimiento , juegos adaptados en patio, techar cancha, cierre de pasillos)	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo - dic 2023
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 18
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Convivencia Escolar		Nombre: Mejorando las actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales	Beneficiarios: Estudiantes ,docentes , asistentes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Proyectar, programar, desarrollar y evaluar actividades en las áreas deportivas, recreativas, artísticas y culturales a nivel de escuela en diferentes categorías, potenciando el rol de la escuela como una organización humana al servicio de la educación	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre 2023
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 18
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos		Nombre: Formación de líderes disciplinarios internos y proyectar Cooperativas en talleres laborales de CEILP.	Beneficiarios: Estudiantes ,docentes , asistentes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Gestionar recursos para la capacitación de equipos de aula, en área laboral y desarrollar cooperativas escolares en función de mejorar habilidades sociolaborales que les permita a los estudiantes optar a una independencia laboral futura al egresar de su enseñanza formal.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre 2023
			Fuente de financiamiento:
			N° de convocados: 18
			N° de asistentes: 17
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Colegio Cumbres de Boco

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1wadGqhUv5S1ETIhrNigNdBSWWpRJXbur?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Profesores	Nombre: Articulando los procesos evaluativos con base en el aprendizaje dialógico.	estudiantes, docentes diciembre 2022 - marzo 2023
		Espacios de reflexión basados en el diálogo igualitarios, desarrollando proceso reflexivos respecto a planificación, tiempos de entrega, calendarización de trabajo administrativo; definir y retroalimentar descriptores del año 2023; retroalimentando a su vez el proceso de evaluación de acuerdo al decreto 67.	Fecha de implementación (Inicio y término): 2023
			Fuente de financiamiento: Sub regular – SEP
			N° de convocados: 19
			N° de asistentes: 18
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
gestión pedagógica	padres estudiantes	Nombre de la acción: Viviendo el aprendizaje dialógico para la inclusión. Descripción: Seguir potenciando los procesos de articulación de aula, visualizando los avances en cada departamento ampliando a todas las asignaturas; asegurar tiempos para coordinaciones que permitan realización de planes de trabajo integrales en beneficio de nuestros estudiantes; permitiendo a su vez la creación de calendarizaciones consensuadas.	
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Profesores estudiantes asistentes ex-alumnos	Nombre: Potenciando el PEI a través de las altas expectativas de toda la comunidad	Beneficiarios: toda la comunidad
		Descripción:	Fecha de implementación (Inicio y término): 2023

		Generar instancias de formación para desarrollar el conocimiento y apropiación del proceso educativo basado en el aprendizaje dialógico para padres, gestionando la generación de enseñanza media y redes con el territorio potenciando a la localidad de Boco. generando pertenencia y adherencia al territorio y a la propuesta educativa.	Fuente de financiamiento: sep - pro retención, fondos privado, entre otros
			N° de convocados: 300
			N° de asistentes: 288
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Docentes padres asistentes estudiantes	Nombre: **Espacios de interacción igualitaria**	Beneficiarios: toda la comunidad
		Descripción: Desarrollo de jornadas reflexivas de interacción para todos los miembros de la comunidad, desarrollando aprendizaje común respecto a temáticas socioemocionales y de normativas respecto a buen convivir.	Fecha de implementación (Inicio y término): 2023
			Fuente de financiamiento: sep - regular - fondos privados
			N° de convocados: 300
			N° de asistentes: 288
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Convivencia escolar	docentes padres asistentes estudiantes	Nombre: **Espacios pedagógicos dialógicos y efectivos.** Descripción: Potenciar espacios de convivencia extraprogramáticos, fortaleciendo la relación basada en el diálogo, construyendo actividades que aborden los intereses de todos los integrantes de la comunidad.	
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	profesores asistentes	Nombre: HABILITACIÓN Y MANTENCIÓN CONSCIENTE DE ESPACIOS DIGNOS PARA EL APRENDIZAJE	Beneficiarios: comunidad escolar y territorio

	estudiantes ex alumnos	Descripción: (Máximo diez líneas) Aplicar procedimientos efectivos para adquisición, mantención de instalaciones en óptimas condiciones que permitan el aprendizaje, asegurando a su vez la higiene y prevención de los mismos. Permitiendo lugares seguros, limpios dando cuenta del PEI, promoviendo un aprendizaje para todos los integrantes de la comunidad generando una cultura preventiva y de bienestar en CCB.	Fecha de implementación (Inicio y término): 2023
			Fuente de financiamiento: SEP - PRO RETENCIÓN - SUB REGULAR - POSTULACIÓN PROYECTOS - MANTENCIÓN
			N° de convocados: 300
			N° de asistentes: 288
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Gestión de Recurso	profesores asistentes estudiantes ex alumnos	Nombre: RECURSO HUMANO Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL A COLABORADORES CCB Descripción: Contratar personal idóneo que dé cuenta del perfil adulto en PEI CCB, desarrollando capacitaciones financiadas por el empleador que permitan atender las necesidades de los estudiantes en CCB, de acuerdo a PEI. Facilitando el funcionamiento del establecimiento en busca de la mejora continua de aprendizajes y otros indicadores, esta acción justifica la inversión mayor al 50% en remuneración SEP	

PADEM participativo

CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/11Dwx1_lk4sUFv7dDYS0pU3HuxfmXxVs-?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Se muestra como referencia el PME de Profesores. Los demás se pueden observar en carpeta por link o código QR

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Profesores	Nombre: Mejorar la Sala de Computación. (**Proyecto que recibió mayor adhesión.**)	Beneficiarios: Profesores-Estudiantes CEIA
		Descripción: (Máximo diez líneas) La mejora de la Sala de Computación permitiría, ofrecer a los docentes, herramientas digitales para realizar clases con innovación digital y tecnologías avanzadas que permiten desarrollar y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje junto con sus estudiantes.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo 2023
			Fuente de financiamiento: Padem 2022
			N° de convocados: Profesores CEIA
			N° de asistentes: 11 Profesores CEIA
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Profesores	Nombre: Adquisición de implementos tecnológicos ligados al área de computación .Por ejemplo: Una impresora	Beneficiarios: Estudiantes CEIA
		Descripción: (Máximo diez líneas) La adquisición de implementos tecnológicos ligados al área de computación permitiría a los profesores liderar los procesos pedagógicos con herramientas tecnológicas que facilitarían el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación virtual con estudiantes y apoderados.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo 2023
			Fuente de financiamiento: Padem Participativo.
			N° de convocados: Estudiantes CEIA
			N° de asistentes:11 profesores.

			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia	Profesores	Nombre: Vincular el televisor a una computadoras.	Beneficiarios: Estudiantes CEIA
		Descripción: (Máximo diez líneas) La Vinculación de los televisores con los computadores, permitiría una mejor comunicación de los profesores con los estudiantes durante las clases realizadas con herramientas digitales y, por tanto, contribuiría a una mejor convivencia al interior de la comunidad educativa.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo 2023
			Fuente de financiamiento: Padem Participativo
			N° de convocados: Estudiantes CEIA
			N° de asistentes: 11 estudiantes
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	Estudiantes	Nombre: Fondos para el Área Técnico-Profesional	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Debido a la falta de recursos para realizar actividades prácticas del Área Técnico- Profesional se necesitaría que una parte de los fondos de Padem Participativo se destinaran a estas necesidades.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo 2023
			Fuente de financiamiento: Padem Participativo.
			N° de convocados: Profesores CEIA
			N° de asistentes: 11 Profesores
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

PADEM participativo

Colegio República de México

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1hZj3mKBO3GvoEE_emjO0djPTQnS4ykEs?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Trabajo Colaborativo	Beneficiarios: Docentes, asistentes, estudiantes
		Descripción: Promover mensualmente instancias para la reflexión, colaboración, análisis de datos y toma de decisiones en beneficios de los estudiantes y el desarrollo profesional docente a través de equipo de aula, acompañamiento docente y trabajo interdisciplinario entre otros. Con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y resultados educativos de nuestros estudiantes.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Según actividades
			N° de asistentes: Según actividades
			Medio de Verificación: Acta correspondiente
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Capacitaciones	Beneficiarios: Funcionarios
		Descripción: Gestionar capacitaciones externas en relación a las necesidades que vayan surgiendo en las evaluaciones de los procesos técnicos pedagógicos semestrales y anuales.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Según capacitación
			N° de asistentes: Según capacitación
			Medio de Verificación: Acta carpeta compartida

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Semana de la ciencia	Beneficiarios: Toda la comunidad escolar
		Descripción: Otorgar a la comunidad un espacio de recreación y aprendizaje sustentado en las ciencias con el propósito de dar sentido y funcionalidad a los conceptos que de ella derivan.	Fecha de implementación (Inicio y término): Octubre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Toda la comunidad escolar
			N° de asistentes:
			Medio de Verificación: Acta, rúbricas y bitácoras.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Acompañamiento evaluación Docente	Beneficiarios: Docentes y asistentes
		Descripción: Asesorar y acompañar a los profesores en el proceso de evaluación docente, de manera de guiar y apoyar en función de una rendición pertinente y acorde a los requerimientos de esta.	Fecha de implementación (Inicio y término): Junio, octubre.
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Docentes
			N° de asistentes: docentes a evaluar
			Medio de Verificación: Planificación, lista asistencia.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
		Nombre: Recorriendo América	Beneficiarios: Toda la comunidad educativa

Gestión Pedagógica	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Descripción: Se realiza fusión entre dos cursos para otorgarles un país de América. La idea de este proyecto consiste en resaltar aspectos culturales propios de dichos países (gastronomía, turismo, música, bailes típicos, etc..) para ser visualizados en una Expo América.	Fecha de implementación (Inicio y término): Mayo- Junio
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: toda la comunidad
			N° de asistentes: toda la comunidad
			Medio de Verificación: Rúbricas, evaluaciones.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión Pedagógica	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Co- jefatura	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: Desde 5°EB hasta IV°EM implementar la cojefatura que consiste en tener 2 tutores por curso para la distribución de los quehaceres propios del profesor jefe con el fin de no interrumpir el apoyo y contención hacía los estudiantes en el caso de situaciones como licencias médicas, poca carga horaria en el establecimiento de uno de los tutores, etc.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: No aplica.
			N° de convocados: No aplica
			N° de asistentes: No aplica
			Medio de Verificación: horarios, actas.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Escuela abierta como espacio cultural.	Beneficiarios: Toda la comunidad
		Descripción: Escuela abierta como espacio cultural transversal de educación no formal del Colegio Republica de México, que gestiona,	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre.
			Fuente de financiamiento: SEP

		promociona y fomenta actividades artísticas, académicas y culturales para la comunidad del CRM y el público en general, con el fin de aportar a la formación integral del ser humano. Es un espacio de encuentro abierto al público en el cual se difunde y expone distintas expresiones artísticas y culturales, para el desarrollo del conocimiento y el deleite de los mismos, impactando no solo en los miembros de nuestra institución, sino que además influyendo en la vida de los vecinos y vecinas de los barrios colindantes.	N° de convocados: De acuerdo a la actividad N° de asistentes: de acuerdo a la actividad Medio de Verificación: Lista, planificación, bitácoras, etc.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Lideres Educativos Descripción: Capacitación de lideres educativos donde los cuáles desarrollen diferentes herramientas las cuales sean transmitidas a los distintos agentes de la comunidad. 3-4 capacitaciones durante el año.	Beneficiarios: Lideres de estamentos. Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre. Fuente de financiamiento: SEP N° de convocados: Líderes N° de asistentes: Líderes convocados Medio de Verificación: Actas, ppt.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo		Nombre: Promoviendo el trabajo reflexivo.	Beneficiarios: Comunidad escolar

	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Descripción: Asegurar tiempos y espacios mensuales, con el objetivo de generar instancias de debate, discusión y reflexión en temas de contingencia y necesidades que vayan surgiendo en el tiempo.	Fecha de implementación asegurar 5 sesiones de marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: Docentes y asistentes
			N° de asistentes: docentes y asistentes.
			Medio de Verificación: Lista asistentes, temario.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Liderazgo	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE (representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Pequeños líderes	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: Reconocer, fomentar y capacitar a estudiantes (que presenten capacidad de escucha y de actitud positiva) de distintos niveles el espacio de ser mediadores en instancias de convivencia con sus pares. Asumiendo la mediación de pares como una estrategia de prevención de la violencia.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre.
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: estudiantes convocados
			N° de asistentes: estudiantes convocados
			Medio de Verificación: Listado de asistencia, ppt.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE (representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Padres Preparados	Beneficiarios: Padres y apoderados
		Descripción: Escuela para padres y apoderados. En reuniones de apoderados realizar talleres a los padres y apoderados, realizados con plena	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP

		planificación con el equipo de convivencia escolar. Éstas serán realizadas por cada profesor jefe de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.	N° de convocados: Padres y apoderados
			N° de asistentes: padres y apoderados
			Medio de Verificación: asistencia, material, evaluaciones.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Tertulias Reflexivas	Beneficiarios: Toda la comunidad
		Descripción: Realizar jornadas de reflexión a modo de tertulia, donde se hablen temas relacionados con las experiencias, vivencias por parte de apoderados, estudiantes, tíos auxiliares, asistentes de la educación, docentes, directivos.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: padres y apoderados
			N° de asistentes: padres y apoderados
			Medio de Verificación: listado asistentes, evaluación.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Autocuidado emocional	Beneficiarios: Toda la comunidad
		Descripción: Generar talleres para entregar y compartir estrategias y herramientas de contención emocional que apunten al desarrollo íntegro de las habilidades blandas de toda la comunidad educativa.	Fecha de implementación (Inicio y término): dos veces en el semestre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: docentes asistentes
			N° de asistentes: docentes, asistentes
			Medio de Verificación: lista de asistencia, informes.

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Convivencia Escolar	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Radio escolar comunitaria	Beneficiarios: Toda la comunidad escolar y vecinos comunidades.
		Descripción: La radio escolar comunitaria, es una herramienta que nos va a permitir acciones de carácter pedagógico, de convivencia y liderazgo, que complementa las iniciativas y acciones de nuestro PME, además de la escuela abierta a la comunidad.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP, FAEP, otros
			N° de convocados: No aplica.
			N° de asistentes: No aplica.
			Medio de Verificación: facturas, programa.
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Gestión de Recursos	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Ventilación y Calefacción	Beneficiarios: Toda la comunidad.
		Descripción: Sistema de ventilación (aire acondicionado) y calefacción en aulas de clases y espacios educativos. Objetivo de éstos tener condiciones, en el establecimiento, de bienestar para todos/as.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre.
			Fuente de financiamiento: FAEP
			N° de convocados: No aplica
			N° de asistentes: No aplica
			Medio de Verificación: Actas

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión de Recursos	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Contratación de horas profesionales psicosociales	Beneficiarios: Comunidad educativa.
		Descripción: asegurar horas de profesionales psicosociales PADEM 2023, por lo menos 2 psicólogos por 44 hrs. con el objetivo de atender de forma oportuna y eficaz las necesidades de salud ya sean mentales o físicas de toda la Comunidad Educativa.	Fecha de implementación (Inicio y término): marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: No aplica
			N° de asistentes: No aplica
			Medio de Verificación: contrato, plan convivencia

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión de Recursos	Docentes, asistentes, CGPA (subcentros), CCEE(representantes de cada curso), Equipo Directivo, PIE, Equipo convivencia escolar.	Nombre: Mejoramiento de espacios educativos, aulas abiertas, interactivas, psicomotrices, salas PIE.	Beneficiarios: Toda la comunidad educativa
		Descripción: Mejorar los espacios y materiales didácticos y tecnológicos para la estimulación y motivación de los estudiantes en relación a las clases, y así proveer de un espacio no tan solo educativo, sino que también de un espacio de bienestar.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: Sep, FAEP, otros
			N° de convocados: No aplica
			N° de asistentes: No aplica
			Medio de Verificación: informes, actas, facturas.

PADEM participativo

Escuela La Palma

Puede encontrar las actas respectivas de las sesiones de trabajo participativo en:

ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1oKxJDwSFW59HUYCNoE3ZKIICrRbHe6cI?usp=sharing

Igualmente, puede escanear el siguiente código QR:

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2023 – Escuelas, Colegios y Liceos

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes	Nombre: Tutorías y acompañamiento a estudiantes	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) apoyo individualizado o a grupos de estudiantes que presenten dificultades en sus procesos de aprendizajes con el fin de nivelar y mejorar sus resultados educativos.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo-Diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:16
			N° de asistentes: 16
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes	Nombre: Salidas pedagógicas	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Realizar salidas pedagógicas, visitas pedagógicas y otras actividades que complementen los objetivos de aprendizajes de las asignaturas.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo-Diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:16
			N° de asistentes: 16
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes, asistentes de la educación, estudiantes y padres y apoderados	Nombre: Talleres extraprogramáticos	Beneficiarios: Estudiantes
		Descripción: (Máximo diez líneas) Continuidad en la línea de desarrollo extracurricular a través de la implementación de diferentes talleres, que desarrollen actitudes, intereses y habilidades destacadas en los estudiantes. en el ámbito deportivo, científico, artístico y urbano.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo-Diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:300
			N° de asistentes: 300

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión Pedagógica	Docentes	Nombre: Adecuación talleres JEC	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Adecuar los talleres JEC, con el fin de vincularlos con los sellos institucionales.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo-Diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados:16
			N° de asistentes: 16
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Liderazgo	Docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, y estudiantes	Nombre: Reformulación PEI y adecuación de los sellos Institucionales.	Beneficiarios: Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas) Reducir la cantidad de sellos institucionales con el objetivo de poder vincularlos de mejor forma con el que hacer de la escuela, a su vez reformular el PEI del establecimiento.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo- Julio
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 40
			N° de asistentes: 40
Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	**Nombre del estamento del Consejo Escolar**	**Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023**	**Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa**
Convivencia Escolar	Profesionales y asistentes de la Educación, estudiantes, docentes y apoderados	Nombre: Recreos entretenidos	Beneficiarios: Alumnos, alumnas y Comunidad educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas Organizar actividades recreativas y de desarrollo personal durante los recreos de los estudiantes.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Diciembre
			Fuente de financiamiento: SEP
			N° de convocados: 251
			N° de asistentes: 251

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión de Recursos	Docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, y estudiantes	Nombre: Mejora en la sala de computación	Beneficiarios: estudiantes y docentes
		Descripción: (Máximo diez líneas); nuestra escuela siempre ha recibido los computadores reciclados de las demás escuelas del Quillota, por tal motivo la comunidad necesita la compra de nuevos equipos, ya que, los que tenemos están obsoletos y no soportan los nuevos programas.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Mayo
			Fuente de financiamiento: FAEP
			N° de convocados: 300
			N° de asistentes:300

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión de Recursos	Docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, y estudiantes	Nombre: Cambio de mobiliario en al menos 2 salas de Clases	Beneficiarios: estudiantes y docentes
		Descripción: (Máximo diez líneas); Renovar las sillas y mesas de 2 salas de clases, nuestra capacidad de sala es de 33 estudiantes.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a Mayo
			Fuente de financiamiento: FAEP o SEP
			N° de convocados: 16
			N° de asistentes:16

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Gestión de Recursos	Docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, y estudiantes	Nombre: Pintura escuela y salas	Beneficiarios: Comunidad Educativa
		Descripción: (Máximo diez líneas); Renovar la pintura de la escuela y de las salas de clases,	Fecha de implementación (Inicio y término): Enero y febrero
			Fuente de financiamiento: FAEP
			N° de convocados: 300
			N° de asistentes:300
			Medio de Verificación: (Acta correspondiente en **carpeta compartida**)

Dimensión PME 2023 vinculada a la iniciativa.	Nombre del estamento del Consejo Escolar	Nombre y descripción de la iniciativa PADEM 2023	Beneficiarios, fecha de implementación y fondo de financiamiento de la iniciativa
Convivencia Escolar	Docentes	Nombre: Plan de asistencia	Beneficiarios: estudiantes y docentes
		Descripción: (Máximo diez líneas); Desarrollar un plan de asistencia, donde se valorice la asistencia a clases evitando la inasistencia a clases y deserción escolar.	Fecha de implementación (Inicio y término): Marzo a diciembre
			Fuente de financiamiento: FAEP o SEP
			N° de convocados: 16
			N° de asistentes:16

Agradecimientos

Agradecemos como Ilustre Municipalidad de Quillota, a todas las familias que han confiado en la educación pública de Quillota, a su vez, a representantes de las asociaciones de asistentes de la educación, del Colegio comunal de Profesores y Profesoras, de la Asociación de Jardines VTF, Comité Paritario, Red de Directores(as), a la Dirección Provincial de Educación , a la Seremi de Educación, al IST de Quillota, a la Dirección de Salud Municipal de Quillota, a todos los programas de Dideco Municipal de Quillota, al Centro Cultural de Quillota, a la Biblioteca y Museo de Quillota, a todo el personal de la Red Q, y todos(as) sus trabajadores(as) que en cada rol desempeñado, han entregado su mayor esfuerzo para mantener en pie el sistema público como servicio para y por los habitantes de nuestra querida comuna.

Luis Alfredo Salinas Díaz.
Director Departamento de Administración de Educación Municipal Quillota

SEGUNDO **ADOPTE** el Departamento de Educación Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDE

Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCION:
Concejales - Alcaldía - Control – Adm. Municipal – Finanzas RED-Q – Jurídico – Presupuesto RED-Q – RED-Q - Delegación San Pedro - Acuerdo N°351/2022 - Acta Nº39/2022 - Secretaría Municipal - Transparencia.
OCS/HCM/DMB/mlf. -